# **ISLAM**

# Un Libro Complementario

Compilado por

Khaled Fahmy

Libro en Inglés revisado y editado por

Caren Knight [Kareema]

Traducido al Español por Analía Alcantara y Cinthia Mascarell

> Libro en Español revisado por Cinthia Mascarell

En el nombre de Dios, el más Indulgente, el más Misericordioso

Y no te hemos enviado [Oh Muhammad] sino como Misericordia para todos los mundos [Raza humana, jinn, y todo lo que existe]

[21: 107]

El acostumbrado y más respetuoso saludo para el Profeta, «La paz y las bendiciones de Dios sean con él» el cual se hace tras cada mención de su nombre, ha sido omitido en esta obra para facilitar la lectura; sin embargo, se solicita amablemente al lector guardar esta tradición musulmana.

Copyright © 2019 por Khaled Fahmy

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida de ninguna forma o por ningún medio: electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otra manera sin el permiso por escrito del propietario de los derechos de autor.

Primera edición, 2019

The Egyptian National Library and Archives -

Número:

Correo electrónico: khaled.camel@gmail.com

# TABLA DE CONTENIDO

3	Tabla de Contenido
9	Agradecimientos
10	Prólogo
13	Introducción
27	LA HISTORIA DE LOS ÁRABES.
27	Un Resumen
32	Su Religión
39	El Carácter y Modales de los Árabes
43	La Ciudad de la Meca
45	LA VIDA DEL PROFETA MUHAMMAD
45	Nacimiento y Primeros Años
51	Inicio de la Revelación a Muhammad
55	La Misión de Muhammad
66	Los Ídolos Sagrados de los Árabes Paganos
74	El Profeta en Medina
85	La Reconciliación de Hudaibiya
90	La Conquista de la Meca
104	La Persona y el Carácter del Profeta Muhammad
104	El Aspecto personal y el Andar del Profeta
105	Sus Hábitos
105	La Sencillez de su Vida
106	Cortesía y Amabilidad de Carácter
107	Amistad
107	Moderación y Magnanimidad
108	Vida Doméstica
111	Convicción de una Provindencia Especial
112	Firmeza Inquebrantable en la Meca
114	Sinceridad y Honestidad de Muhammad en la Meca
115	Su Disposición
115	Modestia
115	Disposición Durante las Oraciones
117	Cambios Sociales Introducidos por el Profeta
118	La Organización Política Configurada con el Advenimiento del Islam
119	Sistema Político del Islam
122	La Organización Social del Islam
125	EL ESTATUS DE LA MUJER EN EL ISLAM
130	1. Propósito del Matrimonio
131	2. Matrimonio y Divorcio
	3

- 133 3. El Tutor y el Consentimiento de la Prometida
- 135 4. Limitaciones del Divorcio
- 138 5. El Islam Recomienda la Reconciliación
- 142 6. La Forma y la Consideración de la Separación
- 146 7. El Divorcio Jolaa
- 152 8. Reclusión Femenina
- 160 9. Islam y Poligamia
- 163 10. La Poligamia No Es Esencial en el Islam
- 169 11. La Poligamia No Es Una Institución Originada por el Islam
- 171 LA CREENCIA DEL MUSULMÁN

# 174 LA VOLUNTAD DE ALLAH: UNIVERSAL Y LEGÍTIMA

- 177 Describiendo a Allah Por Medio de Su Revelación
- 178 Corán y Sunna
- 178 Libre de Contradicciones
- 179 CREENCIA EN LOS ÁNGELES
- 180 Las Funciones de los Ángeles

#### 181 CREENCIA EN LOS LIBROS DE ALLAH

- 181 Libros Conocidos
- 182 Escrituras Anteriores Alteradas

#### 183 CREENCIA EN LOS MENSAJEROS

- 183 El Primero y el Último de los Mensajeros
- 183 El Mejor de los Mensajeros
- 183 Los Mensajeros Fueron Seres Humanos
- 185 Islam: El Mensaje Universal
- 186 Los Califas Guiados Rectamente

## 187 CREENCIA EN EL DÍA DEL JUICIO

- 187 Resurrección
- 188 Registros y Balanzas
- 188 La Intercesión del Profeta
- 189 El Estanque del Profeta
- 189 El Camino Recto
- 190 Paraíso e Infierno
- 191 ¿Qué Sucede en la Tumba?

### 192 PREDESTINACIÓN Y DECRETO DIVINO

- 192 Creencia:
- 192 Niveles de Creencia
- 192 Conocimiento
- 192 Registro
- 192 Voluntad
- 192 Creación

- 193 El Libre Albedrío del Hombre
- 194 No Hay Excusa Para los Pecadores
- 195 El Mal No Es Atribuíble A Allah
- 196 Beneficios
- 196 Recompensa en la Creencia en Allah
- 196 Recompensa en la Creencia en los Ángeles
- 197 Recompensa en la Creencia en los Libros
- 197 Recompensa en la Creencia en los Mensajeros
- 197 Recompensa en la Creencia en el Día del Juicio
- 197 Recompensa en la Creencia en el Decreto Divino
- 198 EL CORÁN
- 200 El Corán: La Última Escritura de Dios
- Llamar a los Judíos y a los Cristianos a que Lleguen a un Acuerdo con los Musulmanes
- 209 2. Ordena al Profeta a Alabar a Dios
- 209 3. Lo Correcto y lo Incorrecto
- 210 4. La Creencia de los Fieles
- 210 La Concepción Coránica del Hombre
- 213 Las Debilidades de la Naturaleza Humana
- 216 El Corán y la Doctrina del la Piedad Personal
- 219 **DEVOCIONES PRACTICAS**
- 224 ORACIONES
- 224 La Oración: Un Principio de Acción
- 229 Los Tiempos de la Cinco Oraciones Obligatorias
- 229 El Objetivo de las Oraciones
- 229 La Oración Musulmana
- 230 Descripción de las Oraciones Musulmanas
- 231 La Ablución
- 234 La Purificación
- 235 Cómo Debe Realizarse la Oración
- 244 Las Oraciones Diarias Establecidas
- 245 Notas Generales
- 247 La Oración del Viernes
- 248 El Qunut
- 249 Oraciones Especiales
- 253 ZAKAT O LIMOSNA LEGAL
- 254 Zakat
- 254 [a] Camellos
- [b] Toros, Vacas y Búfalos
- 255 [c] Borregos y Cabras
- 255 [d] Caballos

- 256 [e] Plata
- 256 [f] Ornamentos de Oro y Plata
- [g] Efectivo, Billetes de Banco, etc.
- 257 [h] Artículos de Comercio
- 257 [i] Minas o Tesoros Enterrados
- 257 [j] Frutos de la Tierra
- 257 Distribución del Zakat
- 260 Notas Suplementarias
- 264 **AYUNO**

#### 267 LA PEREGRINACIÓN

- 267 La Peregrinación Como Institución Fundamental
- 268 Ciertos Ritos de la Institución
- 268 La Forma de Realizar la Peregrinación
- 273 Resumen de las Actividades Fundamentales de la Peregrinación
- 275 TRANSACCIONES
- 275 MATRIMONIO
- 277 El Matrimonio Un Acto Civil
- 278 Tipos de Divorcio
- 278 Revocable e Irrevocable
- 279 Diferentes Formas de Divorcio
- 280 Matrimonios Prohibidos
- 280 Reconciliación Sugerida
- 280 Relaciones Matrimoniales Prohibidas en el Islam
- 281 Ceremonia Religiosa con Motivo del Marimonio
- 282 Desigualdad de los Dos Sexos con Respecto al Divorcio
- 284 Limitaciones del Divorcio
- 287 Estado Legal Islámico de una Mujer Casada
- 288 HERENCIA
- 290 Regalos y Donaciones
- 290 Puntos de Contacto
- 293 a Herederos Legales y Partícipes
- 293 b Legatarios
- 294 VENTA Y USURA
- 296 Usura
- 298 Transacciones Legales
- 303 Órdenes del Corán Relacionadas con el Comercio y la Usura
- 304 PROPIEDAD
- 304 Tipos de Divisiones de Propiedad
- 308 Deberes de un albacea
- 309 División de Waqfs
- 311 LEYES PENALES

- 312 Crimen de Asesinato
- 313 Qatl [en árabe], es decir, homicidio
- 314 Adulterio
- 316 Castigo por Difamación
- 316 Hurto y Robo
- 320 Divisiones del Castigo
- 320 Corrección Discrecionaria o Ta'zir
- 326 Clasificación de los Actos Pecaminosos
- 328 Suicidio
- 329 Alimentos Permitidos y Prohibidos
- 330 JURISPRUDENCIA MUSULMANA
- 330 El Corán y la Jurisprudencia
- 332 El Corán La Primera Fuente de Jurisprudencia
- 335 Divisiones del Corán
- 337 Las Tradiciones La Segunda Fuente de Jurisprudencia
- 338 Transmisión de Hadices en la Vida del Profeta
- 340 ¿Por qué los Hadices No Fueron Escritos?
- 341 El Corán es la Mayor Prueba Para Juzgar los Hadices
- 342 Los «Seis Libros Correctos» de Hadices
- 343 Los Cuatro Grandes Imames
- 345 **YIHAD**
- 348 Versos Coránicos Acerca del Yihad
- 351 Observancia del Yihad
- 351 Ideas Equívocas Acerca del Deber del Yihad
- 353 El Islam No Se Propagó por la Fuerza
- 354 Pago del Tributo Llamado «Yizia»
- 355 Islam, Yizia o la Espada
- 357 Instrucciones Relacionadas a la Guerra
- 358 Tratamiento de los Prisioneros de Guerra
- 359 Prisoneros de Guerra, No Esclavos
- 360 La Guerra Como Una Lucha a Ser Realizada Con Honestidad
- 361 Instrucciones Relativas a la Reforma de la Vida Externa del Hombre
- 367 MORAL
- 376 Bases Éticas Musulmanas de la Vida Social
- 368 Las Condiciones Morales
- 370 Castidad
- 372 El sagrado corán también instruye a los musulmanes
- 375 Honestidad
- 377 Carácter Pacífico
- 378 Cortesía

379	Perdón
381	Bondad
383	Valentía
385	Veracidad
386	Paciencia
387	Simpatía
388	LOS VERDADEROS CREYENTES
388	Sus Maneras y Carácter Descritos en el Corán
392	MORAL PRÁCTICA
393	1- Principios Personales
400	2- Prohibiciones
406	3- Lo Permisible
406	4- Derogación en Tiempos de Necesidad
407	MORAL FAMILIAR
407	1. Deberes Hacia los Predecesores y Descendientes:
	Benevolencia, Humildad y Obediencia para los Padres.
408	2. Deberes Hacia el Cónyuge.
408	a. Constitución de Uniones de Matrimonio Prohibidas.
411	b. Vida de Casados.
413	c. Divorcio.
415	3. Deberes Hacia los Parientes Cercanos.
416	4. Herencia
417	MORAL SOCIAL
418	1- Prohibiciones
423	2. Ordenanzas
433	3. Etiqueta
435	MORAL DEL ESTADO
435	1. La Relación entre el Jefe del Estado y el Pueblo
435	a. Deberes del Jefe de Estado
437	b. Los Deberes del Pueblo
439	2. Relaciones Exteriores
439	a. Bajo Circunstancias Normales
441	b. En el Caso de Hostilidades
441	Dos casos en los que la guerra es legítima
445	La Hermandad de los Hombres
446	MORAL RELIGIOSA
446	Obligaciones con Allah
454	Resumen
454	Algunas Categorías de Virtudes por las que el Corán Define al
	Verdadero Musulmán

**REFERENCIAS** 

#### **AGRADECIMIENTOS**

Dedico esta obra a todos los trabajadores de *Dawah* por su gran esfuerzo en transmitir el auténtico mensaje de paz del Islam a los no musulmanes.

Quiero dar las gracias al hermano Abdel Aziz Gohar y a mi editora Caren Knight de Norwich, Reino Unido, entre otros, por su análisis minucioso del manuscrito y por su valiosa inspección de los hechos históricos y Al-hadiz [Hadices] encontrados en el texto; además por su ayuda al mantenerme en la dirección correcta de mi investigación, y por sus prudentes sugerencias al editar y revisar este libro para maximizar su valor.

Asimismo, debo un gran agradecimiento al fallecido Sheikh Abdel Wahab Yahia, quien demostró ser un invaluable consejero y amigo, por su valioso y continuo apoyo durante su vida, y quien fue el que me sugirió imprimir este libro.

La primera mitad de este libro fue traducida por Analía Alcantara, de México, y la segunda mitad fue traducida por Cinthia Mascarell, de Argentina. El libro fue revisado por Cinthia Mascarell.

#### **PRÓLOGO**

Alabado sea el Señor del universo, Quien da la mayor recompensa a los temerosos de Dios y Quien decreta una gran pérdida para los transgresores. Atestiguo que no hay otro dios salvo Allah, Quien no tiene asociados y es Quien posee la Soberanía absoluta. Atestiguo que Muhammad es Su Servidor y Mensajero, el sello de todos los Profetas y el líder de los que temen a Dios. Que Dios lo bendiga a él, a su familia, a sus compañeros, y a aquellos que les sigan hasta el Día del Juicio.

Debo un gran agradecimiento al Sheikh Ahmed Ghalwash, quien fue el que me introdujo en el arte de la escritura y de la presentación de ideas y nociones, a través de su enfoque pacífico y racional del diálogo mostrado en su eminente libro «The Religion of Islam... a Standard Book». El libro fue editado por Al-Azhar University Magazine [revista universitaria Al-Azhar] y en 1936 fue publicado por primera vez en dos volúmenes. A decir verdad, se trata de un ensayo y de una concisa introducción al Islam, en el que se aborda casi cada aspecto del conocimiento islámico.

Resulta lamentable que un no musulmán, deseoso de adquirir un conocimiento sobre el Islam, se vea obligado a consultar la prensa, los sitios web y las obras de autores no musulmanes que no cesan de agraviar al Profeta, ni de distorsionar las doctrinas del Islam. Según estos medios y estos autores, el Islam representa todo aquello que es malvado en la naturaleza humana y que aprueba las peores formas de brutalidad, de corrupción moral, de ignorancia, de retraso y de lujurias.

El mundo musulmán necesita urgentemente de medios y de obras escritas que puedan contrarrestar estas tergiversaciones, y que puedan mostrar al Islam tal cual es, «sin justificar nada, ni poniendo todo en tela de juicio».

Pese a todos los libros existentes sobre el Islam de los últimos 75 años, el ensayo del Doctor Ghalwash, «The Religion of

Islam», entre otras grandes obras, clara y genuinamente expone las tergiversaciones de las enseñanzas coránicas, de la Sunna y de las tradiciones del Profeta, hechas por opositores no musulmanes del Islam, quienes usan conceptos errados como base de sus conclusiones surgidas de una lógica engañosa.

Islam: un libro complementario, se basa principalmente en el libro del Doctor Ghalwash «The Religion of Islam...a Standard Book» y en otras obras devotas de ilustrados autores, las cuales auxilian a todos los musulmanes y no musulmanes para que logren el entendimiento de su religión, y para guiar sus pasos por el camino recto acordes a los mandatos del Corán y de la Sunna del Mensajero de Dios.

Islam: un libro complementario es un libro fáctico sobre el Islam y sus doctrinas. Es distinto en su enfoque y está completamente determinado a lidiar con las distorsiones antiguas y actuales sobre el Islam. Es de fácil lectura para los lectores contemporáneos de todo el mundo. Para maximizar los beneficios extraídos de este libro, Islam: un libro complementario requirió la utilización de resúmenes y publicaciones del libro del Doctor Ghalwash, así como de otras obras sobre el Islam, y de la inserción de nuevos capítulos; de la ilustración de algunos temas y de la adición y omisión de algunos detalles para poder facilitar y conseguir el impacto deseado para este libro.

El propósito de este libro es dar a los lectores contemporáneos, sean musulmanes o no, una breve y justa historia del Profeta Muhammad, y presentar un relato preciso y auténtico sobre la religión del Islam. El Profeta Muhammad enseñó una religión que se ha convertido en la fe de 1.6 millones de personas en todo el mundo.

Al parecer, los escritores de fe cristiana que han abordado el Islam, han obtenido su conocimiento de esta religión de manera arbitraria y de fuentes no confiables; o bien, han permitido que su juicio se vea influenciado por su propia

perspectiva cristiana. Esta predilección, consciente o inconsciente, los ha llevado de ser historiadores honestos a ser detractores, incluso detractores perversos.

Al compilar este libro, me he fijado un ideal elevado: el de ser un verdadero historiador y un minucioso escritor que se basa no solo en elogios y partidismos, sino que también se basa en críticas injustificadas y burlescas.

Este libro es una extensa y completa compilación en relación al din del Islam, y ofrece una visión holística y profunda no solo de los aspectos fundamentales de la religión en referencia a la creencia y a la oración; sino que también abarca otros aspectos más profundos del din señalando cómo el Islam engloba cada aspecto de la vida del musulmán, incluyendo el matrimonio, la jurisprudencia, el comercio, entre muchos otros temas. Incluye también una biografía sintetizada de la vida del Profeta Muhammad que demuestra cómo su ejemplar vida v enseñanzas, tal cual fueron reveladas por Dios, influyen en las características de los musulmanes en lo que a la adoración, a la ética y a la moral se refieren. Esta compilación tiene el propósito de brindar al lector un conocimiento más entendimiento intelectual profundo sobre particularidades del Islam visto como una forma integral, de vida.

Los versos del Corán fueron traducidos por el sheikh Isa García y se utilizaron citas del Néctar Sellado.

Mi único afán es el de ofrecer al lector un relato verdadero de la vida del Profeta Muhammad y una presentación justa del Islam.

Khaled Fahmy

Alejandría, 17 de Septiembre del 2017

## INTRODUCCIÓN

La diseminación del conocimiento por todo el mundo y la propagación de la cultura por medio de tecnologías modernas, han reducido considerablemente las diferencias y divergencias entre una nación y otra, apagando las llamas de la hostilidad encendidas en los pechos de los hombres surgidas de un fanatismo ciego suscitado por religiones o credos.

Por el contrario, hoy en día las personas están más infundidas por el espíritu de la tolerancia y por el amor a la verdad. Los más ilustrados respetan las doctrinas y principios de sus semejantes, aunque difieran ampliamente de los suyos. Los adeptos de distintas religiones realizan grandes esfuerzos para expandir su fe y para sembrar sus estándares e ideales en distintos ámbitos. Resulta, pues, lógico examinar y juzgar los respectivos méritos de cada uno de ellos. Ocasionalmente leemos sobre alguna personalidad distinguida que abandona la religión de sus antecesores para adoptar una creencia diferente, la cual, a la luz de la razón, le ha parecido más aceptable. Más aún, el espíritu de la curiosidad intelectual ha sido plenamente desarrollado en los seres humanos a través de la educación a tal grado que, tanto los libros como las publicaciones, los medios de comunicación, los periódicos y los sitios web que abordan dogmas y preceptos de diferentes países, son ávidamente leídos. Un mayor conocimiento posible al respecto es anhelado y, actualmente, no se oculta vinculación alguna con creencias nuevas, así como tampoco la disposición para adoptarlas.

Por otro lado, tanto más civilizada sea una nación, tanto más inclinada estará a dar a conocer sus costumbres, hábitos y su conducta nacional o religiosa. Aunque un vago conocimiento de las leyes y preceptos islámicos pueda obtenerse de tratados y libros escritos por algunos occidentales, aquel que desee comprender a fondo su espíritu, tendrá que sumergirse en sus auténticas fuentes islámicas. Para quien esté deseoso de ganarse el aprecio y el afecto de aquellos con quienes conversa, deberá

de ser cuidadoso de no ofender los preceptos religiosos, ni las nociones alternas de bien y mal con los que, con tales preceptos y nociones, podrá familiarizarse consultando sus propios registros.

Asimismo, se insta a aquellos misioneros de la fe cristiana a estar bien informados sobre los asuntos de los que se han responsabilizado, y los cuales, con fervor, los han impulsado a trabajar en la propagación de sus propias doctrinas y en el esfuerzo por refutar los principios y preceptos de otras religiones. El Ilustre Roland [1] expuso que «reconocidos y cristianos han distorsionado eminentes escritores ofensivamente las doctrinas de la fe islámica y se han empeñado inútilmente en refutar opiniones que los partidarios del Profeta jamás sostuvieron, exponiéndose así a ser vistos como ignorantes y a merecer el menosprecio de sus opositores, dañando la causa que se habían comprometido a defender al hacerla parecer necesitada de falsas acusaciones para poder fundamentarla.

Precisamente son la distorsión y la desinformación las que principalmente afectan a los musulmanes. Se les ha imputado aquello que no tiene cabida ni en sus enseñanzas ni en sus políticas; acusaciones sin fundamentos han sido atribuidas al Islam. Más aún, se les han negado las maravillas mismas con las que los musulmanes cuentan entre sus posesiones exclusivas, atribuyendo al Islam males que exitosamente logró erradicar. Indudablemente es una gran lástima que, con la cantidad de conocimientos y de literatura con los que se cuentan, muy poco se haya hecho para dilucidar las nubes de la tergiversación y de la información viciada que aún envuelven al Islam en el mundo no musulmán.

El Islam es un *din,* [una forma de vida] el cual, actualmente, es un poderoso factor que humaniza a millones que anteriormente

<sup>[1]</sup> De Relig. Mohamammedica L II.

habían vivido en la barbarie de una ignorancia producto de vías adulteradas y de escritos y obras de propagandistas hostiles al Islam. Sin lugar a dudas, un verdadero conocimiento de la vida del Profeta y de sus principales enseñanzas es de total interés para aquellos que deseen incrementar su conocimiento general. De hecho, las doctrinas del Islam tienden, en general, a promover el bienestar y la prosperidad de la humanidad en tanto que cultivan la caridad y la buena voluntad hacia todas las personas. [1]

El Profeta dijo: «Ninguno de ustedes habrá de completar su fe hasta que quiera para su hermano lo que quiere para sí mismo». [Al-Bukhari volumen 13, libro 2, Hadiz No. 6]

El hecho innegable de que el Islam fuera el portador de la luz y del aprendizaje en occidente cuando Europa estaba envuelta en la ignorancia y en la oscuridad, y que los musulmanes fueran indudablemente uno de los pocos factores que condujeron a la cultura actual y al progreso son, por sí mismos, razones convincentes para justificar un llamamiento al sentido del deber, a la razón y a la justicia occidentales al juzgar al Islam y a los musulmanes.

Un estudiante honesto de los preceptos del Islam y de las obligaciones de los musulmanes para la regeneración y edificación de la humanidad, especialmente de Europa, no puede errar al encontrar motivos por los que se debería estar agradecido con el Islam. Cito al Mayor Arthur Glyn Leonard al respecto:

«Nunca, hasta el día de hoy, Europa ha reconocido de manera honesta y sincera la gran y eterna deuda que debe a la cultura y a la civilización islámicas. Solo de manera indiferente y superficial ha reconocido que, durante la edad oscura, cuando su gente estaba hundida en el feudalismo y la ignorancia, la

-

<sup>[1]</sup> Bosworth Smith: «Mohamed and Muhammadanism».

civilización musulmana, bajo los árabes, alcanzó un alto nivel de esplendor social y científico que evitó que la vacilante sociedad europea cayera en una absoluta decadencia».

«¿Acaso nosotros, que nos consideramos en el punto más alto nunca antes alcanzado de cultura y civilización, reconocemos que, de no haber sido por la alta cultura, la civilización y el esplendor social e intelectual de los árabes, así como de la solidez de su sistema escolar, Europa seguiría todavía hundida en la oscuridad de la ignorancia? ¿Hemos olvidado que la máxima musulmana era que 'el verdadero aprendizaje del hombre tiene mayor importancia pública que cualquier opinión religiosa particular que pueda tener', y que la liberalidad musulmana estaba en franco contraste con una entonces intolerante Europa? ¿Acaso no nos atrae la majestuosa y gran valentía de los árabes ante un presuntuoso y absoluto ateísmo? ¿Tampoco nos atraen la moderación y la tolerancia mostrada hacia los conquistados, y no una crueldad ni tampoco un ardiente deseo de regenerar a la humanidad? ¿No nos atrae aún más cuando contrastamos esto con la amargura de la actitud de las sectas cristianas hacia los demás? Especialmente cuando consideramos que dentro de la Cristiandad, tal y como fue constituida en aquel tiempo, la extorsión, la tiranía y la centralización imperialista, combinadas con una persecución y una dictadura eclesiástica, había prácticamente extinguido la sustituyéndola por una Iglesia cismática degenerada». El mismo autor continúa diciendo:

« ¿Es posible que Europa sea inconsciente y que tenga la ingratitud de ignorar la espléndida labor de los científicos y filósofos árabes? ¿Acaso han sido enterrados en el olvido nombres como Assamh, Abu Othman y Alberuni; o como Abu Ali Ibn Sina [Avicena], el gran físico y filósofo; o Ibn Rushd [Averroes] de Córdoba; o Ibn Bayyah [Avempace] el principal cronista de Aristóteles; entre muchos otros? ¿Sucedió que las grandes obras y la reputación que dejaron detrás de ellos en sus

libros fueron arrojadas al limbo del abandono y del vacío por una desagradecida y antipática Europa?»

«No puede ser posible que hayamos perdido de vista la asombrosa actividad intelectual del mundo musulmán, especialmente durante la etapa temprana del 'Periodo Abasí'. Tampoco puede ser que hayamos olvidado por completo la irreparable pérdida que se infligió a la literatura árabe, y al mundo en general, con la destrucción de miles de libros, promovida por el prejuicio y fanatismo cristianos». «No se puede decir que, desde hace siglos, la Europa cristiana haya hecho su mayor esfuerzo por esconder su obligación con los árabes. Ciertamente, obligaciones como éstas son irrevocables como para que sigan permaneciendo ocultas». [1] Para una explicación más amplia en relación a las grandes repercusiones y al impacto beneficioso del Islam, cito al Profesor Bosworth Smith, profesor auxiliar en la Harrow School y antiguo miembro del Trinity College de Oxford:

«El Islam tampoco carece de nuestra atención. La aceptación definitiva por parte de los árabes; el nuevo rumbo que tomó con las últimas revelaciones hechas a Muhammad; sus rápidas conquistas; la literatura y la civilización que trajo consigo; la forma en que desplomó al Imperio Romano por un lado y al Persa por el otro; la manera en que desplazó al Cristianismo en el oeste y en el norte, y avivó la devoción en el este y en el sur; la forma en que destruyó a los falsos profetas tras tomar conciencia respecto a uno verdadero, de la misma manera en que los chacales siguen el rastro de los leones; la manera en que se extendió por dos continentes y el modo en que se asentó en un tercero, ejerciendo, al mismo tiempo, una influencia integral... todas estas son cuestiones históricas a las que solo puedo echar un vistazo».

\_

<sup>[1] «</sup>Islam Her Moral and Spiritual Value» por Major Arthur Glyn Leonard.

«Pero, ¿cuál es la postura actual?»

«Hoy en día ascienden a más de mil doscientos millones, probablemente mil trescientos millones los sinceros y devotos creyentes honestos a su fe, como son los creyentes de cualquier otro credo. Todavía mantiene el dominio en tres continentes, extendiéndose desde Marruecos hasta la península de Malasia; y desde Zanzíbar hasta el territorio de los Kirghiz…»

«...El África que pronto sucumbió ante el Cristianismo, o mejor dicho, el África que dio origen al propio Cristianismo latino: el África de Cipriano y Tertuliano, de Antonio Abad y de Agustín de Hipona, sucumbió aún más fácilmente ante Muhammad. Finalmente, desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Istmo de Suez todavía se puede escuchar la exclamación 'Allahu Akbar', Dios es Grande; no hay Dios salvo Allah y Muhammad es Su Mensajero».

«Y si se dice, como normalmente sucede, que el Islam no ha ganado nada desde la primera provocación o desde la exacerbación del entusiasmo religioso como solía ser en ese entonces, y que murió a causa de su sed de conquista, yo respondo que no hay nada más alejado de la verdad". "Desde entonces, en el oriente lejano, el Islam ha ganado y mantenido por siglos una supremacía moral en la importante provincia china de Yunnan, abriendo una brecha entre los dos grandes imperios budistas de Burma y de China... A lo largo del Imperio Chino se hayan dispersas comunidades musulmanas que tienen expectativas más elevadas que el budismo o el confucionismo, y una moralidad más pura que la del taoísmo».

«Incluso más lejos, en el archipiélago indio oriental, más allá del estrecho de Malaca, -si me animo a llamarlas así- en Java, en Sumatra, en Borneo y en Célebes, el Islam ha elevado a muchos de sus nativos por encima de sus antiguos 'yo', siendo por mucho tiempo la fe predominante...»

«Por supuesto que no puede suponerse que, entre las razas tan inferiores en la escala de la humanidad, como lo son la mayoría de los isleños autóctonos, el Islam fuera capaz de hacer lo que originalmente hizo por los árabes o por las hordas turcas; sin embargo, sí ha logrado algo incluso por ellos. Fue propagado por misioneros que se interesaban más por las almas que pudieran salvar, que por el botín que pudieran llevarse. Ellos conciliaron a los nativos, aprendieron su idioma, se casaron con ellos; en islas más grandes su éxito fue rápido y, en la medida en que la naturaleza lo permitiera, también fue completo». [1]

«Filipinas y las Islas Molucas, las cuales fueron conquistadas por España y Portugal respectivamente, no se volvieron musulmanas, pues tuvieron que renunciar a su libertad y a su religión. No es de extrañar que la religión conocida por los nativos, debido principalmente a la avaricia desmedida de los holandeses, no se haya extendido más allá del alcance de sus espadas. Aquí, como en cualquier otro lugar en el Oriente, el impedimento más detestable para la expansión del cristianismo ha sido la propia vida de los cristianos». [2]

En África, el Islam nuevamente se está extendiendo a pasos agigantados prácticamente año tras año. Es bien sabido que, transcurrido medio siglo después de la muerte del Profeta, de los países más ricos de África y los más accesibles al Cristianismo y a la civilización europea, fueron expulsados ambos a manos de los ejércitos de los fieles con apenas esfuerzo y remordimiento. Solo unos cuantos que han estudiado el tema están conscientes que, desde entonces, el

<sup>[1] «</sup>Indian Archipelago» de Crawford II, 275 y 315

<sup>[2]</sup> Para las crueldades de los portugueses, ver Crawford, II, 403; y para la de los holandeses, ver especialmente II, 425 y 441. Para algunos hechos sorprendentes en cuanto a la moralidad comparada de algunas comunidades nativas y cristianas en la India, ver un artículo del Reverendo J.N. Thoburn en Report for the Allahabad Missionary Conference, celebrado en 1872-73 p. 467-470.

Islam se ha expandido gradualmente sobre la mitad norte del continente.

«Comenzando por la esquina al noroeste, se desplazó hacia el sur desde Marruecos y, cuando la conquista normanda alcanzó las cercanías de Tombuctú y subyugó a los Mandinga, de ahí se expandió de nuevo hacia el sur hasta encontrarse con los fulani. Para el siglo XVIII se extendió hacia el este hasta llegar al Lago Chad en donde, finalmente, los misioneros árabes del oeste se unieron con los del este en pleno corazón de África...»

«Sabemos de tribus enteras que abandonan su adoración al diablo o su fetichismo inmemorial dando un increíble salto, como si se tratara de formas de creencias religiosas que van de las más bajas a las más elevadas. Los viajeros cristianos, obsesionados con querer pensar lo contrario, se han percatado de que el negro que acepta el Islam adquiere inmediatamente un sentido de dignidad de la naturaleza humana que no se encuentra fácilmente ni siquiera en aquellos que han sido llevados a adoptar el Cristianismo».

«Resulta relevante observar también que tal progreso, como cualquier otro que hasta el momento haya realizado gran parte de la raza negra, es directamente proporcional al tiempo que ha transcurrido desde que aceptaron el Islam, o al grado de fervor que originalmente hayan adoptado. Los mandingas y los fulanis son ejemplos significativos al respecto: su indiscutible superioridad respecto a otras tribus de raza negra es incuestionable debido a la temprana influencia que el Islam tuvo sobre ellos, así como al desarrollo y a la cultura que esta religión fomenta. Los Libros Azules del Gobierno referentes a nuestros asentamientos africanos occidentales, así como los informes de las propias sociedades misioneras, coinciden en este asunto. El Gobernador de nuestras colonias africanas occidentales, el Señor Pope Hennesy, señala que los africanos liberados siempre fueron entregados a los misioneros cristianos para que fueran instruidos; que, además, sus hijos eran

bautizados y educados a expensas públicas en escuelas cristianas y que, por lo tanto, en cierto sentido, se les consideraba conversos. Sin embargo, el total de cristianos practicantes era de 35 mil de un total de 513 mil, de entre los cuales solo unos pocos eran verdaderos cristianos practicantes. Como bien lo señala Hennesy, y como desafortunadamente podemos corroborarlo dada nuestra experiencia en países que no son africanos, es un rango muy bajo teniendo en cuenta la cantidad original de africanos liberados y sus descendientes». [1] Por otra parte, el Reverendo James Johnson, un clérigo innato y un hombre dotado con una notable energía e inteligencia, así como de un espíritu sumamente católico, reprueba el hecho de que tres cuartas partes de los musulmanes hallados en Sierra Leona y sus cercanías nacieran siendo no musulmanes, que se convirtieron al Islam tras haber sido cristianos nominales o paganos. [2]

«Estamos seguros de que los musulmanes tienen un deseo apasionado por el aprendizaje y que aquellos cercanos a nuestras colonias lo obtendrían de nuestras escuelas, primeramente, si la educación práctica impartida valiera la pena; segundo, si los maestros se abstuvieran de atacar inútilmente a sus preciadas y pacíficas costumbres. Dondequiera que los

\_

<sup>[1]</sup> Artículos relacionados con Her Majesty's Colonial Possessions Part. II 1873 2a División, p.14.

<sup>[2]</sup> Artículos relacionados con Her Majesty's Colonial Possessions Part. II 1873 2a División, p.15. «Como el informe del Sr. Pope Hennessy ha sido ampliamente criticado, principalmente porque él es católico, y como he basado algunas declaraciones al respecto, puede ser digno de mencionar que he tenido una conversación con el Sr. Johnson, quien es un firme protestante y que dio testimonio de la buena fe del informe y de su exactitud, incluso en los puntos que han sido más cuestionados. Me dijo que el Islam fue introducido a Sierra Leona hace no muchos años por tres fervientes misioneros que llegaron de muy lejos y que, al parecer, está ganando rápidamente el predominio; a pesar de toda la influencia europea ejercida».

musulmanes son numerosos, ellos mismos fundan sus escuelas y no son pocos los que viajan distancias impresionantes para obtener la mejor educación posible. Pope Hennesy menciona el caso de un joven musulmán de raza negra que tenía el hábito de comprar costosos libros de Trubner en Londres y quien, para obtener una mejor educación de la que podía recibir en Sierra Leona, viajó 250 millas. No es de extrañar que los nuevos musulmanes atravesaran el desierto desde Bornu o desde el Lago Chad, o que navegaran por el Nilo desde Darfur o desde Wadi Howar, emprendiendo una travesía de más de mil millas para poder realizar sus estudios en *El-Azhar*, la gran Mezquita colegiada de El Cairo, y desde allí, traer de vuelta los frutos de sus estudios a sus países natales y fundar varios centros de modelo y enseñanza islámicos».

«Tampoco se pueden negar los efectos que tuvo el Islam sobre las tribus de raza negra que lo adoptaron: casi instantáneamente desaparece el politeísmo; la brujería y su malevolencia se desvanecen; los sacrificios humanos quedan en el pasado. La elevación moral en general fue aún más significativa, pues por primera vez en su historia, el aborigen comienza a vestirse haciéndolo de manera impecable y la suciedad desatendida es reemplazada por una meticulosa higiene. Aunque la poligamia es permitida por el Corán, no es común en la práctica; y más allá de los límites establecidos por el Profeta, la incontinencia es restringida; la castidad es vista como una convirtiéndose en una virtud generalizada. Desde ahora, lo banal es degradante. Los delitos son juzgados por un código escrito y no por el capricho arbitrario de un jefe tribal: un paso, sin lugar a dudas, de suma importancia en el progreso de una tribu. En cualquier caso, la mezquita da una noción más elevada sobre cualquier otra que haya tenido la raza negra hasta ahora. Se desarrolla una sed por la literatura y por obras sobre ciencia y filosofía, así como por estudios sobre el Corán. Tribus enteras como los Hausa y los Jola en el río Gambia, cuya naturaleza viril e imponente pudimos constatar en la región

Ashanti, se volvieron musulmanas y además, se cultivaron enormemente durante el proceso. Dichas tribus, ubicadas a lo largo de la costa y conocidas como 'musulmanes de agua salada', tras la mezcla con los colonizadores europeos quienes atenuaron la severidad de las normas del Profeta, son una prueba contundente del grado en el que prevalece en el interior la forma más estricta de la fe».

«Es triste contrastar la amplia y benéfica influencia del Islam con lo poco que, incluso recientemente, se ha hecho por África por parte de las naciones cristianas que se han establecido en ella, confinándola a límites aún más estrechos. Hasta hace unos años, las repercusiones positivas logradas más allá de los territorios inmediatos ocupados por ellas, eran absolutamente nulas...»

«El mensaje que, durante siglos, los comerciantes europeos han transmitido a África, ha sido el de codicia y avaricia, de crueldad y de mala fe. El Doctor Livingstone [1] observa que el único arte que las naciones africanas han adquirido de sus 500 años de relación con los portugueses, ha sido el arte de destilar bebidas alcohólicas de un cañón, y que la única creencia permanente que les deben es la de que un hombre puede vender a su hermano. Debido a esto, Livingstone dice enfáticamente que no se trata de un beneficio para África; pero que si exceptuamos el pequeño número de conversos realizado dentro de los límites de sus asentamientos, entonces ése ha sido el único beneficio conferido por los europeos».

«Ciertamente, si se cuestionara cuáles naciones son las que han hecho más por África, si las musulmanas o las cristianas, la respuesta tendría que ser que evidentemente no han sido las naciones cristianas…» [2]

[1] «Expedition to the Zambesi» de Livingstone pág. 240.

23

<sup>[2]</sup> R. Bosworth Smith «Mohamed and Mohammedanism»

Considero que no puedo abarcar más espacio en esta introducción al seguir extrayendo citas para analizar la relación del Islam con la civilización moderna y la posición que ocupa entre las religiones reconocidas del mundo. Es un simple hecho histórico que el Islam ha sido beneficioso para la humanidad en general, y que ha tenido y sigue teniendo una influencia perdurable en el desarrollo del carácter humano.

Escuela Musulmana abarca La todas las ramas del conocimiento y estudios humanos: teología, medicina, historia, astronomía, gramática, economía, física, filosofía, psicología y ética. Es un importante educador en todos los sistemas de origen puramente humanos; su creencia más sublime y elevada, y su divina expresión, no se havan en las ceremonias de otras religiones. La concepción islámica de Dios es que Él es «Allah» y no hay deidad aparte de Él; solo Él debe ser adorado. No ha engendrado ni ha sido engendrado. Él existía antes del comienzo del tiempo. Él es «Allah», Quien ha elegido a diferentes profetas de entre los hombres a lo largo de las eras. Su Grandeza es inconmensurable. Esto es tan solo una parte fraccional del credo islámico, un credo que estrictamente prohíbe la adoración de imágenes y de cualquier otra representación artística que asemeje cualquier forma humana.

Sin embargo, en publicaciones y bibliografías cristianas, los musulmanes han sido aludidos y considerados injustamente como paganos, idólatras, polígamos y adoradores del sol. Nuestro lugar sagrado ha sido calificado como una mezquita de espadas; nuestro paraíso ha sido visto como un paraíso de deleite sensual y que, después de la muerte, nos hundimos en un espacio sin alma en el que no se deben rendir cuentas. En el romance de «Trpin» citado por Renan, Muhammad, el consagrado a destruir toda idolatría, se convierte a sí mismo en un ídolo de oro bajo el nombre de Mawment, que se rumora es objeto de adoración en Cádiz. En el Cantar de Roldán, el poema épico nacional de Francia, «Muhammad» aparece con el

jefe de los dioses paganos a su lado y, al otro lado, el jefe de los demonios. Según la imaginación y alegaciones de escritores cristianos de los siglos X y XI, se sospecha que se ofrecían sacrificios humanos a Bafum, o Mafomet, o Mawment. Malaterra, en su historia de Sicilia, durante el mandato sarraceno, la describe como una isla enteramente dedicada a la idolatría. [1] Entre los líderes de la Reforma, Muhammad, «el gran Reformador» [2], no es bien visto: el odio hacia él, aparentemente natural, parece ser proporcional a su conocimiento. Lutero no sabe si es peor que León; Melanchthon creía que Muhammad era o Gog o Magog, o probablemente ambos. [3]

En la fantasía de los cronistas bíblicos, el Profeta, junto con el Papa, comparten el crédito, o el descrédito, de ser el objeto de profecías particulares en el Libro de Daniel y en el de Revelaciones. «Él es el Anticristo, el Hombre del Pecado, el Cuerno pequeño», y no sé qué más. También creo que todos los escritores de hasta mediados del siglo XVIII lo consideran como un impostor y un falso profeta. [4]

Inglaterra y Francia fueron los primeros en tener una visión diferente y en iniciar un estudio crítico sobre la historia y la literatura árabes que, en manos de Gibbon y de Muir, de Caussin de Perceval y de San Hilario, de Weil y de Springer, ha proporcionado material para un juicio comparativamente justo e imparcial al alcance de todos. Sin embargo, la mayoría de los demás escritores del siglo XVIII, tales como Dean Prideaux, el Abad Maracci, Boulainvilliers y Voltaire, han abordado el tema solo para probar alguna tesis. Con ellos, el Profeta o era

<sup>[1] «</sup>Quienes eran los grandes idólatras. Conclusión que cualquier lector sincero de las crónicas recopiladas de la época por Muratori podrá alcanzar». Bosworth – «Mohammed and Mohammedanism»

<sup>[2]</sup> Bosworth Smith

<sup>[3]</sup> Ver «Quarterly Review» Art. Islam, por Detsch, No. 254, p. 296.

<sup>[4]</sup> Bosworth Smith.

considerado como un héroe o como un impostor. «De ellos se aprende mucho de lo que se ha dicho sobre Mohammad; pero se aprende relativamente poco sobre el propio Muhammad». [1]

Posteriormente, Gagnier procedió a escribir una crónica del Profeta afirmando basarse en la obra de Abul Feda. Sin embargo, dicha crónica no estaba exenta de inferencias equivocadas y alusiones erróneas. [2] Después siguió las traducciones del Corán de Sale y de Savary, en inglés y francés respectivamente. Entonces, Gibbon escribió sus «tres obras maestras biográficas»: Atanasio, Julián v Muhammad. El tratamiento que Gibbon dio al Islam se consideró generalmente justo y filosófico, «a pesar de un inadecuado sarcasmo esporádico y de peculiares indirectas». [3] Pareciera que el supuesto enfoque injusto que Gibbon dio al Cristianismo, impidiera que el mundo cristiano dé la razón a su enfoque generalmente razonable sobre el Islam. Consecuentemente, la mayoría de los ingleses, «quienes no condenan al inaudito Profeta, derivan sus nociones positivas sobre él de Carlyle, y no de Gibbon». [4]

Realmente fue una gran sorpresa y una época en la vida inglesa, tanto intelectual como religiosa, tal como Bosworth Smith acertadamente señaló, el que Carlyle haya escogido para su «El héroe como profeta». «No a Moisés, ni a Elías, ni a Isaías; sino al supuesto impostor Muhammad». [5]

Ya es momento de concluir esta introducción. El lector podrá constatar y juzgar por sí mismo hasta qué grado los escritores europeos de distintos ámbitos y épocas han estado engañando,

[2] ibid.

26

<sup>[1]</sup> ibid.

<sup>[3]</sup> ibid.

<sup>[4]</sup> Bosworth Smith.

<sup>[5]</sup> ibid.

o ellos mismos han sido engañados, en sus distintos enfoques respecto al Profeta Muhammad y al Islam.

En conclusión, en mi intento humano, humildemente imploro a Dios Todopoderoso, el Dios de toda la humanidad, que permita que mi trabajo pueda servir como una base para un entendimiento mutuo entre musulmanes y no musulmanes, para la tolerancia, para la afinidad y para el respeto.

#### LA HISTORIA DE LOS ÁRABES

#### **UN RESUMEN**

Arabia es la gran península occidental de Asia. Abarca un área aproximada de 1.230.000 millas cuadradas, el equivalente a un tercio de Europa. Se cree que el nombre proviene de «Araba», una pequeña región en el sureste de la provincia de Tehama, a la que Ya'rub, hijo de Qahtan [el Joctán bíblico], padre de los antiguos árabes, dio su nombre, y zona en la que tiempo después habitó Ismael, el hijo de Abraham y Agar.

La provincia principal en relación con el Islam es conocida como el Hiyaz, región que abarca la franja occidental de Arabia hasta el este del Mar Rojo; en ella se encuentran las famosas ciudades de la Meca y Medina. La primera tiene el honor de ser el lugar de nacimiento del Profeta y de poseer el célebre santuario de la Ka'aba; la segunda, fue el hogar del Profeta durante los diez últimos años de su vida y el lugar en donde descansa.

Se afirma que la Ka'aba fue originalmente construida por Abraham e Ismael con la intención de adorar al Dios único; pero que, posteriormente, se convirtió en el panteón de la Arabia pagana. Desde siempre, la península arábiga ha estado habitada por dos clases: una de aquellos que vivían en los pueblos, y la otra de aquellos que vivían en tiendas de campaña. Los primeros vivían de la labranza, del cultivo de palmeras, de la crianza del ganado y del comercio; incluso en los tiempos de

Jacob, eran famosos comerciantes. Los miembros de la tribu de los Quraish, los más ricos y distinguidos de las tribus árabes, se dedicaban principalmente al comercio, y Muhammad, durante su juventud, fue educado como comerciante, pues era costumbre árabe que los hijos continuaran con el negocio de los padres. Los árabes que vivían en tiendas de campaña se ocupaban del pastoreo de sus extensos rebaños conseguidos de los asaltos a caravanas y del hurto a los viajeros. Vivían principalmente de la leche, dátiles y carne de camello; cambiaban su residencia según su necesidad de agua y pastura, razón por la cual no permanecían en un mismo sitio cuando alguna de éstas faltaba.

Ya fueran los habitantes de los pueblos o de las tiendas, los árabes siempre habían estado divididos en tribus o en clanes, teniendo cada uno sus propios hábitos, costumbres, particularidades y perspectivas mentales que los diferenciaba unos de otros en cuanto a sus formas de adoración, cultura y desarrollo. Esta diversidad cultural se debió principalmente a que tenían diferentes orígenes. Varias razas habían habitado la península por muchos años. Muchas de ellas han desaparecido, pero su éxito o su fracaso, para ensalzar la raza árabe, permaneció siempre fresca en la memoria de las generaciones posteriores. Sobre esta tradición se basó la historia temprana de la nación.

Las tribus más famosas de los antiguos árabes fueron los Aad, los Zamud y los Amalik. La destrucción de las primeras dos, por obra de Dios, se debió a la negativa de reconocer las misiones de sus profetas, o a obedecerles. Esto es frecuentemente mencionado en el Corán como ejemplos sobre el Juicio de Dios para aquellos obstinados incrédulos, y como una advertencia para los Quraishíes, la tribu de Muhammad, quienes eran sus más poderosos e inveterados enemigos.

Según la tradición, hubo un tiempo en que aparecieron los aditas, quienes eran poderosos conquistadores. Se dice que

invadieron Babilonia 2.000 años a.C. [1] Los zamuditas eran gente que vivía en casas talladas en las rocas. Las ruinas de sus viviendas son descritas en «*Early Travels*» de Sir Henry Layard. La tribu de Amalik se hizo tan poderosa que, antes de la época del Profeta Yusuf [José], conquistó la mitad del Bajo Egipto e instaló a muchos de sus reyes conocidos como «Reyes Pastores». [2] Tras hacerse con el trono de Egipto por algunas generaciones, fueron expulsados por los habitantes para finalmente ser totalmente destruidos por los israelitas. [3]

Los árabes de hoy descienden de dos linajes: de Qahtan [el Joctán bíblico], hijo de Eber; y de Adnan, descendiente directo de Ismail [Ismael], hijo de Ibrahim [Abraham] y Agar. Los del primer linaje son considerados árabes puros; los del segundo, árabes arabizados. Los descendientes de Ismael se casaron y se asentaron entre los árabes qahtanitas amalgamándose en una sola nación. Durante algunos siglos, los árabes estuvieron gobernados por descendientes de Qahtan. Ya'rub, uno de sus hijos, fundó los reinos de Yemen en el sur, y Jorham ubicado al norte, en el Hiyaz.

Los descendientes de Ya'rub, conocidos como los reyes del Himyar, continuaron reinando en Yemen ininterrumpidamente hasta el tiempo de Alejandro Magno. La primera gran calamidad que ocurrió a las tribus ahí asentadas, fue la inundación del Arim ocurrida cerca del 340 a.C., uno de los eventos más importantes en la historia de Arabia.

Muchas tribus tuvieron que abandonar sus viviendas tras este acontecimiento, y de las tribus dispersadas surgieron otros dos reinos: el reino de los gasánidas y el reino de los lájmidas. De acuerdo con la historia de tal inundación, Abd Shams, uno de los famosos reyes del Himyar, apodado Saba por haber

29

<sup>[1]</sup> Traducción del Corán de George Sale, Discurso preliminar.

<sup>[2] «</sup>Early Travels» de Sir. Henry Layard

<sup>[3]</sup> G. Sale.

edificado la ciudad de Saba [llamada así en un inicio en honor a él y posteriormente llamada Marat] construyó una gran presa para almacenar el agua que bajaba de las montañas para el uso de los habitantes en tiempos de sequía. La presa estaba tan sólidamente construida que una ruptura parecía imposible. El agua alcanzó una profundidad de 20 brazas, la cual era almacenada en una mampostería tan sólida que incluso muchas de las viviendas utilizaban sus paredes para construir sus casas. Cada familia recibía una determinada porción de esta agua distribuida por acueductos; pero finalmente [según la tradición], Dios se vio sumamente disgustado por el orgullo y la falta de respeto de los habitantes y decidió humillarlos y separarlos, causando una poderosa inundación que irrumpió por la noche y arrasó con toda la ciudad, con los pueblos vecinos y con la gente. [1]

Las tribus que permanecieron en Yemen tras este terrible incidente continuaron aún bajo el gobierno de los príncipes originales por alrededor de 70 años antes del nacimiento de Muhammad, cuando el Rey de Etiopía mandó fuerzas para apoyar a los cristianos de Yemen en contra de la cruel persecución por parte de su Rey Zul Nowas, un judío prejuicioso. Lo atacaron tan de cerca, que se vio obligado a forzar a su caballo a ir mar adentro, siendo así como perdió su vida. Posteriormente, el país fue gobernado por cuatro príncipes etíopes hasta Seif Ibn Zi Yazan, originario de la tribu de Himyar, quien con el apoyo de Khosrou Anushirwan, Rey de Persia [apoyo que le había sido negado por el Emperador Heraclio], recuperó el trono y expulsó a los etíopes. Finalmente fue asesinado por enemigos que había dejado atrás.

Los persas designaron a los príncipes posteriores hasta que Yemen cayó en manos del Profeta Muhammad, ante quien

<sup>[1]</sup> Historia de Abulfeda.

Bazan, el último de ellos, se sometió a la vez que abrazó el Islam. [1] Se dice que el reino himyarita duró 2.000 años.

Ya se ha mencionado que dos reinos se fundaron por quienes se vieron obligados a abandonar su país a raíz de la inundación del Arim. Ninguno de los dos era propiamente originario de Arabia. Uno de ellos fue el reino de Ghassan. Los fundadores de este reino eran de la tribu de Azd, asentados en la Siria Damascena cerca de una fuente de agua llamada Ghassan, de la que tomaron su nombre. Este reino, según Abulfeda, duró 6.000 años, hasta que el Califa Omar subyugó a toda Siria con la ley del Islam.

El otro reino fue el de Hira fundado en la Caldea de Irak. Este reino fue mejor conocido como el reino de los munadhir, de la tribu de Lajm. Estos príncipes conservaron su trono [excepto durante un breve periodo en el que los persas tomaron el control del gobierno], hasta el tiempo del Califa Abu Bakr, cuando al-Munadhir al-Maghrour, el último de ellos, perdió el trono y su vida en la batalla contra Jalid ibn al-Walid, el musulmán conquistador de Siria. Este reino duró 620 años.

Como ya se ha mencionado, el reino del Hiyaz fue fundado por Joram, hijo de Qahtan, y permaneció en manos de su familia hasta el tiempo de Ismael. Este último se casó con la hija de Mudad, jefe de la tribu de Yurhum, quien le dio doce hijos, siendo Kidar el que heredara la corona de su tío. Los descendientes de Kidar expulsaron a la tribu de Yurhum, quienes se retiraron a Johainah, la cual tras varios infortunios, fue destruida por una inundación. [2] Finalmente, el gobierno del Hiyaz fue repartido entre los líderes de las tribus.

<sup>[1]</sup> Ed. Pocock.

<sup>[2]</sup> Pocock, p. 74

La Meca estaba en manos de una aristocracia que controló los asuntos de estado hasta el tiempo del Profeta Muhammad, cuando la custodia de la Ka'aba fue transferida a su tribu.

De este modo, los árabes han preservado su libertad e independencia, pocas naciones pueden mostrar tan glorioso e ininterrumpido registro, incluso desde el Diluvio mismo. Aunque grandes ejércitos hayan sido enviados en contra de ellos, todos los intentos de dominarlos han fracasado.

Ni el Imperio Asirio ni el Imperio Medo pudieron arraigarse en Arabia. Los gobernantes persas nunca lograron someterla y estuvieron muy lejos de ser los amos; incluso Cambises, durante su dominio sobre Egipto, se vio obligado a pedir permiso para atravesar sus territorios.

Cuando Alejandro Magno conquistó Egipto, los árabes le temían tan poco que fue la única de todas las naciones vecinas que no le envió embajadores en ningún momento. Esta falta de respeto y el deseo de poseer un país tan rico, lo hicieron formar un plan contra ellos y, si no hubiera muerto antes de poder ejecutarlo, esta gente posiblemente lo habría convencido de que no era invencible. [1]

#### SU RELIGIÓN

La religión de los árabes antes del Islam se basaba en la más absoluta idolatría. El sabeísmo estaba ampliamente extendido por toda la región, aunque existía un número considerable de cristianos, judíos y mazdeístas. Los sabeos creían en Dios; sin embargo también adoraban a las estrellas, planetas, ángeles e imágenes, honrándoles como deidades y rogando por su intercesión ante Dios. No consideraban a los ídolos como representantes directos, aunque hacían sacrificios y ofrendas a ellos, así como también a Dios, quien era colocado en una posición inferior. Así, cuando plantaban árboles frutales o

<sup>[1]</sup> G. Sale.

sembraban un campo, dividían sus cultivos en dos por medio de una línea, separando una parte para sus ídolos y la otra para Dios. Si caía una fruta del lado de los ídolos hacia la parte de Dios, hacían una restitución; pero si ocurría lo contrario, entonces no había restitución. Asimismo, cuando regaban la tierra del lado de los ídolos y el agua sobrepasaba los canales hechos para este propósito llegando a la parte destinada para Dios, contenían el agua; pero si el agua corría hacia el lado de los ídolos, entonces la dejaban correr, argumentando que los ídolos querían lo que era de Dios y que Dios no quería nada. De la misma manera, si la ofrenda dedicada a Dios era mejor que aquella para los ídolos, hacían un intercambio; pero nunca al contrario. Fue de esta gran idolatría o de adoración a deidades inferiores, o «compañeros de Dios» [como los llamaban los árabes], que el Profeta Muhammad reivindicó su nación implementando la adoración unánime al verdadero Dios. [1]

Hubo célebres templos dedicados a los siete planetas adorados por toda la nación, debido a que cada tribu escogía un planeta como su particular objeto de adoración. La tribu de Himyar adoraba principalmente al sol; la tribu de Mysam al Ojo del Toro [Aldebarán]; las tribus de Lajm y Joram a Júpiter; la tribu de Qays a Sirio o el Can Mayor; la de Assad a Mercurio; la tribu de Tayy adoraba a Canopus; mientras que la Ka'aba estaba dedicada a Saturno. Para la adoración de ángeles y seres inteligentes había otros famosos y peculiares ídolos, de los cuales diez son mencionados en el Corán. Al-lat, Al-uzza y Manat eran consideradas «diosas» y las «hijas de Dios». Al-lat era el ídolo de la tribu de Taif; Al-uzza era la deidad para los Banu Ghatafan; Manat era el ídolo favorito para los Banu Khuza'a y los Huzail. Existían otros dos ídolos populares llamados Al-Jibt y Tagut sobre los cuales también se hace mención en el Corán y eran de los ídolos principales para la

<sup>[1]</sup> G. Sale.

tribu de los Quraish. En el Corán se hace una especial referencia a cinco ídolos llamados Wadd, Suwa'a, Yagut, Ya'uq y Nasr; los cuales eran ídolos comunes entre los árabes paganos. Además de los ídolos antes mencionados, los árabes adoraban a muchos otros más. Prácticamente cada casa tenía su dios doméstico. Había un famoso ídolo llamado Huba, el cual, según los árabes, los proveía con lluvia [consideración sumamente importante en un territorio seco como el suyo]; es por eso que era objeto de frecuente adoración entre ellos. Por accidente, este ídolo había perdido una mano, la cual los Quraish reemplazaron por una de oro.

Una gran cantidad de ídolos no eran más que grandes y toscas piedras. Cuando el número de ídolos se incrementó y La Meca resultó no ser lo suficientemente grande para todos, muchos de ellos tuvieron que emigrar a otras localidades. Era usual que en dichas migraciones se llevaran con ellos algunas rocas de la Ciudad Sagrada de La Meca para instalarlas en sus nuevas moradas y para rendirles culto; sin embargo, tal devoción terminó en excesiva idolatría. Los ismaelitas olvidaron la religión de sus padres a tal grado de rendir un culto sagrado a burdos trozos de piedra. En cuanto a la adoración de las estrellas, los árabes pudieron hacerse adeptos fácilmente debido a la observación de la relación entre los cambios climáticos y la ascensión y ubicación de algunas de ellas, lo cual, tras un largo periodo de experiencia, los indujo a atribuir un poder divino a dichas estrellas y a creerse en deuda con ellas por la lluvia. Ellos solían decir que la lluvia venía de tal o cual estrella. El Corán particularmente hace referencia a esta superstición.

«Asimismo solían tener una profunda convicción en las palabras de los adivinos, videntes y astrólogos. Un adivino acostumbraba a negociar con el vaticinio de eventos futuros y afirmaba poseer conocimiento de secretos privados y de tener algún 'yinn' subordinado que le comunicaba las novedades. Algunos videntes afirmaban poder develar lo desconocido por

medio de un poder conferido, mientras que otros alardeaban que podían develar los secretos por medio de un proceso inductivo de causa y efecto que les permitía detectar alguna mercancía robada, el lugar del robo, animales extraviados, etcétera. Los astrólogos pertenecían a una tercera categoría que solía observar las estrellas y calcular sus movimientos y órbitas para predecir el futuro. El dar credibilidad a estos avisos constituyó un indicio de su convicción que atribuía un significado especial a los movimientos de las estrellas con respecto a las lluvias». [1]

El mazdeísmo también era popular entre los árabes que vivían en las cercanías de Persia, Irak, Bahrein, Al-has y algunas áreas de la costa del Golfo Pérsico. Algunos yemeníes también declararon haber profesado el mazdeísmo durante la ocupación persa.

En cuanto al sabeísmo, unas excavaciones en Irak revelaron que fue popular entre los caldeos, los sirios y los yemeníes. No obstante, con el advenimiento del judaísmo y del cristianismo, el sabeísmo comenzó a sucumbir ante las nuevas religiones, a pesar de mantener algunos adeptos mezclados o adyacentes al mazdeísmo en Irak y el Golfo Pérsico.

«El judaísmo fue introducido entre los árabes idólatras por los judíos que huyeron en grandes números de Palestina hacia Arabia. Esto ocurrió en dos fases: la primera, como resultado de la presión a la que fueron expuestos, a la destrucción de su templo y al ser llevados como cautivos a Babilonia a manos del Rey Bukhtanassar [Nabucodonosor]. En el año 587 a.C., algunos judíos abandonaron Palestina para establecerse en el norte del Hiyaz. La segunda fase comenzó con la ocupación romana de Palestina bajo el mando de los romanos en el año 70 d.C. Esto provocó una oleada de migración judía hacia el

<sup>[1] «</sup>The Sealed Nectar», Biography of the Noble Prophet, por Safi-ur-Rahman Al-Mubarakpuri

Hiyaz, Yatrib, Jaibar y Taima particularmente. Aquí ganaron adeptos de varias tribus, construyeron fuertes y castillos, y vivieron en pueblos. El judaísmo logró jugar un importante rol en la vida política preislámica. Cuando el Islam apareció en la región, ya habían surgido distintas tribus judías famosas: Banu Qurayza, Banu Nadir, Banu Qainuqa y Banu Khaibar. En algunas versiones, las tribus judías llegaron a ser veinte». [1]

«El judaísmo encontró en Yemen un suelo fértil para propagarse y ganar adeptos. Consiguieron seguidores de entre diferentes tribus y con el tiempo obtuvieron poder logrando dominar varios pueblos y fortalezas en la Península Arábiga. Asaad Abu Carb, rev de Yemen unos 700 años antes del Islam, fue el que introdujo el judaísmo entre los idólatras himyaritas; también sus sucesores abrazaron la misma religión. Su hijo, Dhu Nuwas, se destacó por su afán y su terrible persecución de todos aquellos que no se volvieran judíos; atacó a las comunidades cristianas en Najrán obligándolos a abrazar el Judaísmo, y si se rehusaban eran ejecutados por medio de diferentes torturas; ordenó la excavación de una fosa de fuego en la que todos los cristianos eran indiscriminadamente arrojados para ser quemados. Se estima que entre 20 mil y 40 mil cristianos fueron asesinados en aquella masacre. El Corán relata parte de la historia en el capítulo de Al-Buruj [Las Constelaciones]». [2]

El Cristianismo también logró progresos entre los árabes antes del Islam. Las persecuciones y disturbios que oscurecieron a la Iglesia Oriental inmediatamente después del inicio del siglo III, obligaron a un gran número de cristianos a buscar refugio en Arabia, un país de libertad. Provenían principalmente de la comunidad jacobita, una secta ampliamente distribuida por todo Egipto, Arabia y Mesopotamia. El Cristianismo apareció

<sup>[1]</sup> ibid.

<sup>[2]</sup> ibid.

por primera vez en Arabia después de la entrada de los colonizadores abisinios y romanos a la región. Las fuerzas colonizadoras abisinias, en alianza con las misiones cristianas, entraron en Yemen como represalia por las iniquidades de Dhu Nuwas y comenzaron vehementemente a propagar su fe. Incluso construyeron una iglesia nombrada la Ka'aba yemení con la intención de dirigir las caravanas de la peregrinación árabe hacia Yemen; posteriormente intentaron demoler la Ka'aba sagrada de La Meca.

Un misionero cristiano llamado Fimion, conocido por su comportamiento ascético y por obrar milagros, también había sido infiltrado en Najrán, en donde llamaba a la gente al Cristianismo y, en virtud de su honestidad y devoción sincera, logró que respondieran positivamente a su invitación. Las tribus principales que se convirtieron al Cristianismo fueron los gasánidas, los taglib, los tai y algunos reyes himyaritas, así como otras tribus que habitaban en las fronteras del Imperio Romano.

Estas fueron las religiones principales que prevalecieron entre los árabes, aunque la mayor de todas fuera una absoluta idolatría. Algunos de los árabes paganos no creían ni en una creación de origen divino ni en la resurrección, y atribuían la existencia y desintegración de las cosas a la naturaleza.

Algunos creían que cuando el alma se separaba del cuerpo, ésta tomaba la forma de un pájaro llamado «Hama» o «Sada». Si la persona fallecida era víctima de una muerte violenta, el pájaro permanecía rondando la tumba exclamando «iskouni», es decir, «dame de beber», hasta que su muerte fuera vengada para después irse volando. Esta creencia está prohibida en el Corán.

«La creencia en espíritus y hadas, y la interpretación de oráculos por parte de sus ídolos a los que consultaban por medio de flechas sin punta llamadas 'Azlam' y que eran de tres tipos [una indicaba 'sí'; otra 'no', y una tercera que estaba vacía] fueron

otras formas de adivinación entre los árabes y de las cuales dependían en caso de cuestiones importantes como viajes, matrimonios, etcétera. Si la flecha mostraba un 'sí', entonces concretaban el asunto; si mostraba un 'no', entonces lo retrasarían hasta el próximo año. También se arrojaban las Azlam para cuestiones del agua, indemnizaciones por muerte [dinero de sangre], o inscribían marcas como 'de usted', 'de otros' o 'Mulsaq' [asociado]. En caso de duda respecto al vínculo tribal, recurrían a su ídolo Hubal con 100 camellos de regalo para el lanzador de las flechas. Las flechas podían decidir únicamente el tipo de vínculo. Si las flechas apuntaban 'de usted', entonces significaba que el niño pertenecía a la tribu; si apuntaban 'de otros', entonces sería visto como un aliado; pero si resultaba 'asociado', la persona podría mantener su posición, pero sin linaje o contrato de alianza». [1]

Cada tribu tenía sus ídolos y templos particulares. La jerarquía que asistía a estos templos recibió ricas ofrendas de los devotos y, a menudo, surgieron conflictos sangrientos entre los adoradores de diferentes templos. Pero la ilustre Ka'bah en la Meca de Abraham e Ismael fue considerada sagrada por todos. Los judíos y los sabeos enviaban allí ofrendas. La custodia de la Ka'bah fue objeto de grandes celos entre las tribus, ya que otorgó a los custodios las funciones y privilegios más honorables. En el momento del nacimiento de Muhammad, la custodia de la Ka'bah estaba en manos de su familia, los Hashimitas.

«En cuanto a la religión Cristiana al momento del advenimiento de Muhammad, aunque floreció y tenía un gran número de seguidores entre los árabes, es cierto que sus verdaderas doctrinas fueron excesiva y abominablemente corrompidas». [2] «Algunos de los cristianos creyeron que el alma moría con el

<sup>[1]</sup> The Sealed Nectar

<sup>[2]</sup> Sale, Prelim. Disc.

cuerpo y que debía ser resucitada con él en el Último Día. Otros sustituyeron a Dios por la Virgen María y la adoraban a ella como tal. Aquellos que creyeron en la divinidad de la Virgen María fueron llamados marianistas». [1] Esta concepción es condenada en el Corán.

## EL CARÁCTER Y MODALES DE LOS ÁRABES

«Durante el periodo preislámico, Arabia se encontraba en un estado inferior de civilización. Las terribles supersticiones y la idolatría imperaban por doquier. La total inmoralidad era aceptada. Los crímenes de infanticidio y los sacrificios humanos eran comunes. Las distintas tribus estaban en constante y perpetua lucha entre sí». [2] «La ausencia de cualquier gobierno estable había conducido a la prevalencia del anarquismo y la criminalidad excesiva. La península entera se encontraba en un deplorable estado de caos, pecado, impureza y perversidad». [3]

La sagrada Ka'aba, edificada por sus antepasados Abraham e Ismael para la adoración de un Único Dios, el Omnipotente, había sido convertida en un templo con más de 360 ídolos representando a una diversidad de dioses y diosas. Las grandes religiones que habían descendido desde los cielos con los profetas de antaño, perdieron su originalidad, credibilidad y pureza. La resistencia, la persecución y hasta la brutalidad eran realidades de todos los días. Da la impresión de que el dominio del Islam, junto con su moral y sus enseñanzas, fueron reveladas en un tiempo en que la necesidad de recibir orientación era imperante, tal como se verá más adelante en este libro.«La sociedad árabe presentaba una mezcla de diversos y heterogéneos estratos sociales. El estatus de la mujer entre la nobleza registró un grado avanzado de estima. La mujer gozaba

<sup>[1]</sup> Epiphon.

<sup>[2]</sup> G. Sale.

<sup>[3]</sup> Abu Feda. Ibn Athir. Sale, Muir etc.

de una considerable libertad y sus decisiones eran normalmente cumplidas. Ella era tan valorada que fácilmente se derramaba sangre en defensa de su honor. De hecho, la mujer era el factor decisivo en una lucha sangrienta o en una reconciliación pacífica. De esos privilegios gozaban a pesar de que el sistema familiar en Arabia era totalmente patriarcal. El contrato matrimonial se encontraba completamente en manos del responsable legal de la mujer, y sus decisiones en relación con el matrimonio de ella no podían ser nunca cuestionadas». [1]

«Por otra parte, había otros estratos sociales en los que la prostitución y la indecencia eran desmesuradas. Las mujeres siempre acompañaban a los hombres en sus guerras. Los ganadores podían mantener relaciones sexuales libremente con dichas mujeres; pero la desgracia perseguiría a los niños concebidos de esta manera durante toda su vida. Los hombres árabes preislámicos no tenían un límite en cuanto al número de esposas. Podían casarse con dos hermanas al mismo tiempo, e incluso con las esposas de sus padres si éstas eran divorciadas o viudas. El esposo tenía el control sobre el divorcio». [2]

«La obscenidad y adulterio imperaban en todas las clases sociales excepto en unos pocos hombres y mujeres cuya dignidad propia les impedía cometer tales actos. Las mujeres libres tenían mejores condiciones que las esclavas, quienes padecían la peor desgracia. Pareciera que la gran mayoría de los árabes preislámicos no se avergonzaban de cometer estas obscenidades».

«Con respecto a la relación de los árabes preislámicos con sus hijos, observamos que la vida en Arabia era paradójica y presentaba un sombrío panorama de contrastes. Pese a que algunos árabes amaban profundamente a sus hijos y los valoraban enormemente, otros enterraban vivas a sus hijas

<sup>[1]</sup> The Sealed Nectar.

<sup>[2]</sup> ibid.

debido a un miedo ilusorio de que la pobreza y la vergüenza caerían pesadamente sobre ellos. Esta práctica del infanticidio no podía ser vista como una preferencia a tener hijos varones para poder combatir a los enemigos».

«Otro aspecto de la vida de los árabes digno de mención es el apego profundo de los beduinos a sus clanes. La familia, o quizás el orgullo tribal, era una de sus más fuertes pasiones. La doctrina de los lazos de sangre como el principio que vinculaba a los árabes en una unidad social, fue formada y fomentada por el orgullo tribal».

«La avaricia por el liderazgo y un agudo sentido de emulación, resultaban en una amarga lucha tribal a pesar de tener un ancestro común. Las relaciones inter tribales eran frágiles y débiles debido a las continuas guerras de roce. En otros casos, existían un sentido de respeto y motivos de alianza, lealtad y dependencia que exitosamente propiciaban un espíritu de buena relación y entendimiento, disipando razones infundadas de disputa. La honorable costumbre de suspender sus hostilidades durante los meses sagrados [Muharram, Rajab, Dhul-Qa'daah y Dhul-Hijjab] resultaba favorable y les brindaba una oportunidad de ganarse la vida y de coexistir en paz». [1]

«El comercio era el medio más común de satisfacer sus necesidades básicas. Los viajes comerciales no podían llevarse a cabo si la seguridad en las rutas de las caravanas y una coexistencia inter tribal pacífica no eran mantenidas -dos imperantes exigencias que desafortunadamente no existían en Arabia salvo los meses sagrados en los que los árabes llevaban a cabo sus asambleas de Ukaz, Dhil-Majaz, Mijannah, y otras».

«Los árabes preislámicos poseían virtudes tan loables que provocan sorpresa. En cuanto a la hospitalidad, solían competir entre ellos y era motivo de gran orgullo; en este sentido, sus

41

<sup>[1]</sup> ibid.

hábitos de consumir vino eran vistos como una manera de mostrar generosidad y hospitalidad. El tomar vino era una genuina fuente de orgullo para los árabes del periodo preislámico. Los grandes poetas de aquella época se avocaban a los elogios, el orgullo y la vanidad. Mantener un pacto era otra de sus virtudes. Para los árabes, hacer una promesa significaba estar en deuda. El árabe nunca repararía en la muerte de sus hijos o en la destrucción de su casa para sostener la inalterable tradición de cumplir un pacto. La literatura de este periodo es rica en historias que exaltan este mérito».

«El sentido del honor y el repudio a la injusticia se derivaban principalmente de una excesiva valentía, un agudo sentido de la autoestima y de su impetuosidad. El árabe estuvo siempre dispuesto a censurar la menor insinuación de humillación y holgazanería. Él nunca dudaría en sacrificarse a sí mismo por defender su honor y respeto. Como árabe, con su firme voluntad y determinación, jamás desistiría de una ocasión para mostrar su honor y su orgullo, inclusive a expensas de su propia vida».

«El árabe tenía gran admiración por la paciencia, la perseverancia y la bondad; sin embargo, la impetuosidad y el coraje en sus vidas los obligaban a prescindir de ellas. Una vida nómada pura y simple, desprovista de accesorios de una engañosa apariencia humana, era una de las razones de su naturaleza leal y honesta, alejada de engaños y traiciones».

«Tal ética invaluable, acompañada por la favorable posición geográfica de Arabia fueron, de hecho, los factores detrás de la selección de Arabia para asumir el compromiso de comunicar el Mensaje [del Islam] y dirigir a la humanidad hacia un nuevo curso de vida. A este respecto, esta ética per se, pese al detrimento en algunas áreas y la necesidad de rectificación sobre algunos otros aspectos, resultaron sumamente valiosos para la última batalla de la raza humana que el Islam vino a completar. Lo más preciado de esta ética, aunado a su firmeza

en los convenios, fue sin duda su sentido de autoestima y fuerte determinación; dos cualidades humanas indispensables para combatir el mal y eliminar la corrupción moral por un lado, y establecer una sociedad que aspire al bien y a la justicia por el otro».

«En realidad, la vida de los árabes del periodo preislámico era rica en otras innumerables virtudes que no necesitamos mencionar por ahora». [1]

#### LA CIUDAD DE LA MECA

La Meca es la ciudad principal de Arabia. Su riqueza proviene de la gran concurrencia de peregrinos que anualmente se reúnen ahí, provenientes de todas las partes del mundo en donde florece el Islam.

Se aprovecha esto para comerciar con todo tipo de mercancías. La Ka'aba confería a La Meca de una santidad especial y una predominancia sobre todas las otras ciudades de la península. La tierra en La Meca es tan infértil que lo único que se produce es lo que crece en el desierto. Al no tener ni maíz ni granos para sembrar, sus habitantes se veían obligados a traerlos de otros lugares. Hashim, el bisabuelo de Muhammad quien después se convirtió en el príncipe de su tribu, para poder garantizar el adecuado abastecimiento de provisiones para su gente, designó que dos caravanas partieran anualmente con ese propósito, una en verano y la otra en invierno. Estas caravanas de proveedores son mencionadas en el Corán. Esta Meca, desde las épocas más tempranas, fue el centro no únicamente para las agrupaciones religiosas de la Arabia pagana, sino que también para su actividad comercial.

Durante el periodo previo al nacimiento de Muhammad, el gobierno de La Meca era una oligarquía conformada por altos dirigentes de la Casa de Kossay, ancestro del Profeta. El cuerpo

43

<sup>[1]</sup> ibid.

gobernante consistía de diez senadores, quienes eran un tipo de alguaciles. Ellos ocupaban los primeros puestos en el gobierno y sus cargos eran heredados por los miembros más ancianos de cada familia. «Sin embargo, Kossay gozaba de los siguientes privilegios de liderazgo y honor:

- 1) Custodia de las llaves de la puerta de la Ka'aba. Él era el único apto para abrir esta puerta y el responsable de su servicio y protección.
- 2) Administración del abastecimiento del agua suministrada por pozos hallados en La Meca y sus cercanías, los cuales ofrecían agua para los peregrinos. Él solía llenar cuencos endulzados con dátiles y pasas para que los peregrinos tuvieran qué beber.
- 3) Magistratura civil y criminal.
- 4) Control de asuntos exteriores.
- 5) Custodia de la norma que monopolizaba en sus manos en cuanto a temas relevantes sobre declaración de guerras bajo los cuales la nación avanzaba contra sus enemigos.
- 6) Administración sobre el impuesto de los pobres derivado de las limosnas de la nación y utilizadas para proveer de comidas a los peregrinos pobres.
- 7) Presidencia de la asamblea nacional, presidiendo las reuniones de la Casa An-Nadwa en las que se celebraban consultas sobre asuntos serios, y en donde se declaraban contratos matrimoniales.
- 8) Tutela de la Cámara de Consejo que confería a sus titulares el derecho de convocar a la asamblea.
- 9) Administración de las finanzas públicas.
- 10) Tutela de las flechas adivinatorias, por medio de las cuales se obtenía el juicio de los dioses y diosas. Al mismo tiempo, era una tradición establecida que el miembro más longevo ejerciera la mayor influencia. En el tiempo del

Profeta, su tío Abbas fue el miembro veterano de estos senadores». [1]

### LA VIDA DEL PROFETA MUHAMMAD

T

#### NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS

Muhammad, que literalmente significa el más alabado, es el primer nombre del gran Profeta y fundador de la religión del Islam, equivocadamente llamada mahometismo en su honor. Se ha declarado que el nacimiento de Muhammad ha sido acompañado de varios signos notables. [2] «Muhammad nació en la línea de los Banu-Hashim, en La Meca, la mañana de un lunes, el noveno día de Rabi' Al-Awwal, el mismo año del Evento del Elefante y cuarenta años después del reinado de Kisra [Khosru Nushirwan]; es decir, el 20 o 22 de abril de 571 d.C. Su madre inmediatamente envío a alguien a informar las buenas nuevas a su abuelo 'Abdul-Muttalib, quien felizmente fue donde ella, llevó al niño a la Ka'aba y rezó a Dios para agradecerle. 'Abdul-Muttalib dio el nombre de Muhammad al bebé, el cual no era común entre los árabes de ese entonces. Lo circuncidó al séptimo día, según la tradición de los árabes». [3]

'Abdullah: Padre del Profeta Muhammad. 'Abdullah fue el más inteligente de los hijos de 'Abdul-Muttalib, el más encantador y el más amado; él mismo fue el hijo a quien las flechas adivinatorias apuntaron para ser ofrecido en sacrificio a la Ka'aba. Cuando 'Abdul-Muttalib tuvo diez hijos y éstos alcanzaron la madurez les rebeló su voto secreto, el cual ellos silenciosa y obedientemente aceptaron. Sus nombres fueron escritos en flechas adivinatorias y posteriormente entregadas al guardián de su dios más venerado, Hubal. Las flechas fueron

45

<sup>[1]</sup> The Sealed Nectar

<sup>[2]</sup> Ibn Athir, Ibn Hisham etc.

<sup>[3]</sup> The Sealed Nectar.

barajadas y tiradas. Una flecha mostró que era 'Abdullah el que debía ser sacrificado. 'Abdul-Muttalib llevó al niño a la Ka'aba junto con una navaja con la intención de sacrificarlo; sin embargo, los Quraish, sus tíos de la tribu de Makhzum y su hermano Abu Talib, intentaron disuadirlo de llevar a cabo tal propósito. Entonces solicitó sus consejos en relación a su voto. Le sugirieron que llamara a una adivina para que evaluara la situación. Ella declaró que las flechas adivinatorias debían ser nuevamente tiradas en relación a 'Abdullah y a diez camellos, señalando que las tiradas deberían ser repetidas sumando diez camellos más cada vez que las flechas mostraran «Abdullah». La operación tuvo que ser repetida hasta que el número de camellos alcanzó los cien. En ese momento, las flechas apuntaron a los camellos por lo que todos fueron sacrificados [para satisfacción de Hubal] en lugar de su hijo. Dichos camellos fueron dejados ahí por tres días para que cualquiera pudiera comer de ellos, ya fuera humano o animal.

Este incidente provocó un cambio en la cantidad de dinero de sangre que usualmente era aceptado en Arabia. Antes eran diez camellos, posteriormente la cantidad se incrementó a cien. Tiempo después, el Islam también lo aprobó. Otra cuestión de gran importancia semejante al asunto anteriormente mencionado, se refiere al hecho de que el Profeta una vez dijo: «Soy el hijo de los dos sacrificados», refiriéndose a Ismael y a 'Abdullah. [Ibn Hisham 1/151-155; Rahmat-ul-lil-alameen 2/89,90]

'Abdul-Muttalib escogió a Aminah, hija de Wahab bin 'Abd Munaf bin Zohra bin Kilab, como esposa para su hijo 'Abdullah. De este modo, a la luz de este linaje ancestral, ella fue reconocida por su posición en la nobleza y su linaje. Su padre fue el jefe de los Banu Zohra a quienes se les atribuía un gran honor. Se casaron en La Meca y poco después, 'Abdullah fue enviado por su padre a comprar dátiles a Medina en donde murió a la edad de 25 años. La mayoría de los historiadores declaran que su muerte ocurrió dos meses antes del nacimiento

de Muhammad. Cuando Aminah se enteró de la muerte de su esposo, homenajeó su memoria con una elegía conmovedora. 'Abdullah dejó muy poca riqueza: 5 camellos, una pequeña cantidad de cabras, y una sirvienta llamada Barakah [Umm Aiman], quien posteriormente sería la nodriza del Profeta.

Entre los árabes que vivían en los pueblos, era una costumbre general enviar a sus hijos con nodrizas beduinas para que estos pudieran crecer en el ambiente libre y benéfico del desierto, en donde además podrían desarrollar una complexión robusta y adquirir el lenguaje y modales de los beduinos quienes se destacaban por su castidad, por su lenguaje y por estar exentos de aquellos vicios que normalmente se daban en las sociedades sedentarias. Más tarde, el Profeta fue encargado con Halimah bint Abi Dhuayb de la tribu de los Banu Sa'ad bin Bakr. Ella amamantó al Profeta y a Hamzah bin 'Abdull-Mutalib, tío del Profeta. En la región del clan de los Sa'ad fue en donde la suerte se puso de su lado: de la tierra estéril brotó un pasto exuberante y los rebaños de animales regresaron a ellos cargados de leche. Muhammad permaneció con Halimah durante cuatro años hasta que fue destetado.

Halimah regresó al niño con su madre, con quien se quedó hasta la edad de seis años. Antes de que el niño completara su sexto año de vida, su madre murió; entonces Muhammad, ya huérfano de padre y madre, estuvo bajo la tutela de su abuelo Abdul-Mutalib quien se ocupó de él con el más tierno cuidado. Abdul-Mutalib trajo al niño a La Meca. Él era muy afectuoso con su nieto huérfano, cuya reciente desgracia [la muerte de su madre] se sumó a los dolores del pasado. Abdul-Mutalib era más cariñoso con su nieto que con sus propios hijos. «Pero el anciano jefe murió dos años después. En su lecho de muerte, confió a su hijo Abu Talib, hermano del padre del Profeta, la responsabilidad del huérfano. Abu Talib se hizo cargo de su sobrino de la mejor manera. Lo trajo con sus hijos y lo prefirió

a él por encima de ellos. Dio un trato especial al niño, colmado de respeto y alta estima». [1]

Cuando Muhammad cumplió doce años de edad, acompañó a su tío Abu Talib en un viaje de negocios a Siria y prosiguieron hasta llegar a Bosra. Dicho viaje duró unos meses. Fue justo aquí en Bosra que el monje cristiano Bahira conoció a Muhammad, y se cuenta que aquél dijo a Abu Talib: «Regresa con este niño y protégelo del odio de los judíos, pues una gran misión aguarda a tu sobrino». Después de este viaje, la vida del joven Muhammad transcurrió tranquilamente; pero todas las autoridades coinciden en atribuirle una rectitud comportamiento y pureza moral difíciles de encontrar en la gente de La Meca. El carácter justo y el comportamiento honorable del discreto joven ganaron la admiración de los habitantes de La Meca, recibiendo de común acuerdo el título de 'Al Amin', el leal. [2]

Durante sus primeros años, Muhammad no estuvo exento de los quehaceres diarios, pues tenía que ocuparse de los rebaños de su tío quien, al igual que los demás hachemitas, había perdido la mayor parte de sus riquezas.

Desde su juventud hasta su adultez llevó una vida prácticamente solitaria. La impunidad extendida entre los mecanos, los estallidos repentinos de mortíferas peleas injustificadas suscitadas entre las tribus que frecuentaban la feria de Okaz [la Olimpiada árabe], y la inmoralidad y el escepticismo de los Quraishíes, naturalmente provocaron sentimientos de lástima y pesar en el corazón del sensible joven. Tales situaciones eran para él escenas de una miseria social y una degradación religiosa características de una época inmoral.

-

<sup>[1]</sup> The Sealed Nectar.

<sup>[2]</sup> Dictionary of Islam de Hugh, págs. 368 – 369.

Cuando Muhammad tuvo 25 años de edad, viajó una vez más a Siria como representante de una noble y rica viuda Quraishí llamada Jadiya, pues tras haber demostrado su honradez en los intereses comerciales de aquella mujer, pronto se vio recompensado con su mano en matrimonio. Este casamiento resultó afortunado y excepcionalmente feliz. Jadiya era mucho mayor que su esposo, pero a pesar de la diferencia de edades entre ellos, el corazón amoroso de una mujer siempre dispuesta a consolar a su marido en su desesperación, mantuvo viva dentro de él la débil y vacilante llama de la esperanza cuando ningún hombre creyó en él, ni siquiera él mismo, y cuando el mundo se mostraba lúgubre ante sus ojos. [1]

Cuando cumplió 30 años de edad, Muhammad era casi un extraño al mundo exterior. Desde la muerte de su abuelo, la autoridad en La Meca había quedado dividida entre los diez senadores que constituían el organismo de gobierno de la mancomunidad árabe. No existía acuerdo alguno entre ellos que garantizara la seguridad de los derechos individuales y de la propiedad. Aunque las relaciones familiares proporcionaban cierto grado de protección a los ciudadanos, los extranjeros estaban frecuentemente expuestos a la persecución y a la opresión. En muchos casos eran despojados no solo de sus bienes, sino que también de sus esposas e hijas. Ante la iniciativa del leal Muhammad, una antigua alianza llamada la Confederación Al-Fudul fue revivida con el propósito de reprimir la impunidad y de defender a todo individuo desamparado contra cualquier mal u opresión del que pudiera ser víctima dentro de los territorios de La Meca, fuera mecano o extranjero, libre o esclavo. «Cuando Muhammad cumplió 35 años de edad, basándose en su buen juicio, solucionó una disputa crítica que amenazaba con arrastrar a toda Arabia hacia una nueva serie de sus recurrentes guerras. Con la reconstrucción de la sagrada Ka'aba en el 605 d.C., surgió la

<sup>[1]</sup> Dictionary of Islam de T.P. Hugh.

pregunta sobre quién debería tener el honor de levantar la piedra negra, la reliquia más sagrada de este santuario, y colocarla en su lugar, pues cada tribu reclamaba para sí tal honor. El más anciano de entre ellos sugirió a los involucrados que aceptaran como intermediario para esta dificultad al primer hombre que entrara por una determinada puerta. La propuesta fue aceptada y el primer hombre en entrar por esa puerta fue Muhammad, "Al-Amin", cuyo consejo satisfizo a todas las partes enfrentadas. Ordenó que la piedra se colocara en un trozo de tela, y que cada tribu compartiera el honor de levantarla, sosteniendo una parte de la tela. Así, la piedra fue colocada en su lugar y la reconstrucción de la Ka'aba fue concluida sin alguna otra interrupción». [1]

«Estos son casi todos los actos públicos relatados por los historiadores, en los que Muhammad participó dentro de los 15 años posteriores a su matrimonio con Jadiya. En cuanto a su vida privada, se le describe como un hombre siempre servicial con los necesitados y con los desamparados. Su tío Abu Talib estuvo angustiado debido a su esfuerzo por mantener la antigua posición de su familia; y Muhammad, siendo bastante rico en su tiempo por su alianza con Jadiya, trató de saldar parte de la deuda de gratitud y obligación que tenía con su tío, por lo que se encargó de la crianza y educación de su hijo Alí; y un año más tarde adoptó a Akil, otro de los hijos de su tío».

«Jadiya le dio tres hijos y cuatro hijas a Muhammad; de ellos, todos los hijos varones murieron durante su infancia; sin embargo, encontró consuelo en el afectuoso Alí».

Para entonces Muhammad ya había sido un buen ejemplo de humanidad, lo que provocó un impacto positivo entre su gente. Su esposa Jadiya, para gratificar a su esposo, le dio de regalo a un joven esclavo llamado Zaid, hijo de Maritha, quien había sido traído como cautivo a La Meca y vendido a Jadiya. Cuando

<sup>[1]</sup> Sale.

Maritha escuchó que Muhammad poseía a Zaid, se dirigió a La Meca y ofreció una gran suma por su rescate; Muhammad, dirigiéndose al padre del niño, dijo: «Que Zaid venga aquí, y si escoge irse contigo llévatelo sin pagar rescate; pero si su decisión es permanecer conmigo, ¿por qué no habría de quedármelo?» Zaid fue traído ante la presencia de Muhammad y declaró que le gustaría quedarse con su amo quien siempre lo había tratado como si fuera su único hijo. Tan pronto Muhammad escuchó esto, tomó a Zaid de la mano y lo llevó hacia la piedra negra de la Ka'aba en donde públicamente lo adoptó como su hijo y lo hizo su heredero. Ante esto, el padre de Zaid accedió y posteriormente regresó satisfecho a su casa. A partir de este momento, Zaid fue llamado hijo de Muhammad. [1] Muhammad ya se acercaba a sus 40 años y su mente estaba siempre inmersa en una profunda meditación y reflexión. «Frente a él se encontraba su nación, ensangrentada y dividida a causa de guerras fratricidas y conflictos intolerables; su gente estaba hundida en la barbarie, adicta al cumplimiento de ritos y supersticiones, la cual, con todo y sus virtudes, era anárquica y cruel. Sus dos visitas a Siria le habían abierto una escena de desolación moral y social indecible, credos rivales y sectas destrozadas entre sí, discutiendo sobre el cuerpo del dios que pretendían adorar llevando su odio a los valles y desiertos de Hiyaz y arruinando los pueblos de Arabia con sus rencillas y amarguras».

# INICIO DE LA REVELACIÓN A MUHAMMAD

Sir William Muir, en su «Life of Mahomet» comenta que: «La idolatría y la degradación moral de su gente lo acosaban intensamente y las tenues e imperfectas sombras del Judaísmo y del Cristianismo suscitaban dudas sin respuestas; su mente

<sup>[1]</sup> ibid.

estaba desconcertada por la incertidumbre respecto a cuál era la religión verdadera».

Reconocidos narradores de las auténticas tradiciones islámicas coinciden en el siguiente reporte sobre las primeras revelaciones recibidas por el Profeta: Años después de su matrimonio, Muhammad acostumbraba aislarse en una cueva del Monte Hira, ubicada a pocos kilómetros de La Meca. Hacia esta cueva solía dirigirse para realizar oración y meditación; a veces solo y algunas otras con su familia.

A menudo pasaba noches enteras en profunda reflexión y meditación sobre lo no visible. Fue por medio de sueños vívidos que Muhammad recibió sus primeras revelaciones. Aisha [Madre de los creyentes] narró: El comienzo de la Inspiración Divina al Apóstol de Allah fue en forma de agradables sueños que se hacían realidad como la luz en un día brillante. Posteriormente, el gusto por el aislamiento le fue concedido. Solía aislarse en la cueva de Hira en donde se dedicaba a adorar [únicamente a Allah] por varios días hasta que deseara ver a su familia. Acostumbraba llevar consigo comida para los días de retiro; después regresaba con [su esposa] Jadiya para tener más provisiones hasta que repentinamente la Verdad descendió sobre él mientras se encontraba en la cueva de Hira. El Ángel vino a él pidiéndole que leyera. El Profeta respondió: «Yo no sé leer».

El Profeta agregó: «El Ángel me tomó [con firmeza] y me presionó tan fuerte que no pude soportarlo. Después me soltó y volvió a pedirme que leyera, yo le respondí 'yo no sé leer'. Acto seguido volvió a tomarme y me apretó por segunda vez hasta que no pude soportarlo más. Me soltó y nuevamente me pidió que leyera, pero nuevamente le respondí 'Yo no sé leer, [¿o qué debo leer?]'. Luego me tomó por tercera ocasión y me apretó, después me soltó y dijo,

"¡Lee! En el nombre de tu Señor, Quien creó todas las cosas. Creó al hombre de una célula embrionaria. ¡Lee! Que tu Señor es el más Generoso" [96:1-3]

Posteriormente el Apóstol de Allah regresó con la Inspiración y con su corazón latiendo intensamente. Acto seguido fue con Jadiya bint Juwailid y exclamó: «¡Cúbreme!¡Cúbremel». Lo cubrió hasta que su miedo desapareció, después de eso le contó todo lo sucedido exclamando: «Temo que algo pueda pasarme». Jadiya respondió, «¡Jamás!¡Por Allah, Él nunca te deshonraría! Mantienes buenas relaciones con tus amistades y familiares, ayudas a los pobres y a los desamparados, atiendes a tus invitados generosamente y asistes a aquéllos afligidos por calamidades».

Jadiya lo acompañó a lo de su primo [de ella] Waraqa bin Naufal bin Asad bin 'Abdul 'Uzza quien, durante el periodo preislámico se convirtió al Cristianismo y quien solía escribir en hebreo. Él escribiría del Evangelio en Hebreo tanto como Allah le ordenara. Waraqa era un hombre anciano y había perdido la vista. Jadiya le dijo: «Escucha la historia de tu sobrino, joh mi querido primol» Waraqa preguntó: « ¡Oh mi sobrino! ¿Qué has visto?» El Apóstol de Allah describió todo lo que había visto. Waraqa dijo: «Se trata del mismo que guarda los secretos [el Ángel Gabriel] y a quien Allah envió a Moisés. Ojalá fuera joven v pudiera vivir hasta el tiempo en que tu gente te expulse». El Apóstol de Allah preguntó: « ¿Me expulsarán?» Waraqa lo confirmó y dijo: «Todo hombre que vino con algo similar a lo que tú has traído, fue tratado con hostilidad. Si vo viviera hasta el día en que seas expulsado, te apoyaría fervientemente». Sin embargo, Waraqa murió pocos días después e incluso la Inspiración Divina también fue pausada por un tiempo.

Yabir bin 'Abdullah Al-Ansari relató, en relación al periodo de pausa de la Revelación, que el Profeta dijo: «Mientras caminaba,

de repente escuché una voz venida del cielo. Miré arriba y vi al mismo Ángel que me visitó en la cueva de Hira sentado en una silla entre el cielo y la Tierra. Tuve miedo de él y regresé a casa diciendo: "Envuélveme [en mantas]". Posteriormente Allah reveló los siguientes versos Gloriosos [del Corán]:

"¡Oh, tú [Muhammad], que te envuelves en un manto! Ponte de pie y advierte. Proclama la grandeza de tu Señor, purifica tus vestimentas, apártate de la idolatría" [74:1-5]. Después de este evento, la Revelación comenzó a llegar de manera rotunda, frecuente y regular» [Sahih Bukhari, Volumen 1, Libro 1, Hadiz número 3]

Entonces él se levantó y se dedicó a la tarea que le fue encomendada. Jadija fue la primera en aceptar su misión. Ella creyó en la Revelación, abandonó la idolatría de su gente y se unió a su esposo con un corazón puro al ofrecer oraciones a Dios Omnipotente.

«Algunos detalles pertinentes a las etapas sucesivas de la Revelación, me gustaría que mis lectores se familiaricen con las etapas de la Revelación que constituyeron la fuente principal del Mensaje y el contenido de la invitación al Islam. Ibn Al-Qayyim, al mencionar las etapas de la Revelación, dijo:

- 1) El periodo de la visión verdadera. Fue el punto inicial de la Revelación al Mensajero de Dios.
- 2) Lo que el Ángel infundió de manera invisible en la mente y en el corazón del Profeta.
- 3) El Ángel solía visitar al Mensajero de Dios en una forma humana hablándole directamente. De esta manera él podría comprender plenamente lo que el Ángel decía. El Ángel fue visto en algunas ocasiones bajo esta forma por los compañeros del Profeta.
- 4) El Ángel venía a él como el sonido de una campana. Esta era la forma más difícil porque a menudo, el Ángel lo agarraba fuertemente provocando que el sudor escurriera

- por su frente, incluso en los días más fríos. Si el Profeta estaba sobre su camello, éste no era capaz de soportar el peso, por lo que inmediatamente se arrodillaba en el suelo.
- 5) El Profeta vio al Ángel en su forma real. El Ángel le revelaría lo que Dios le había ordenado revelarle. Esto, como se menciona en el Corán en el Capítulo 53 La Estrella, ocurrió dos veces.
- 6) Lo que Dios mismo le reveló en el Cielo; es decir, cuando ascendió al Cielo y recibió la orden de Dios del *Salat* [oración].
- 7) Las Palabras de Dios a su Mensajero de primera mano sin la mediación de un Ángel. Fue un privilegio otorgado a Moisés - La Paz sea con él – claramente autentificado en el Corán, así como también le es atestiguado al Profeta [en el Capítulo 17 – El Viaje Nocturno] en el Noble Corán». [1]

## LA MISIÓN DE MUHAMMAD

Al inicio de su misión, Muhammad [de aquí en adelante llamado el Profeta], abrió su alma solo a aquellos allegados a él, a quienes trató de rescatar de las graves prácticas de sus antepasados. Después de Jadiya, fue su primo Alí el siguiente discípulo. A menudo, el Profeta acostumbraba a ir al desierto, en los alrededores de La Meca, junto con su esposa y su joven primo para que juntos pudieran ofrecer su más sincero agradecimiento al Dios de todas las naciones por Sus bendiciones. En ocasión innumerables una fueron sorprendidos por Abu Talib, padre de Alí. Éste dijo al Profeta: « ¡Oh, hijo de mi hermano! ¿Cuál es la religión que sigues?», «Es la religión de Dios, de Sus Ángeles, de Sus Apóstoles y de nuestro ancestro Abraham», respondió el Profeta. «Dios me ha enviado a Sus siervos para que los dirija hacia la verdad y tú, oh mi tío, eres el más digno de todos. Por tanto, es conveniente

<sup>[1]</sup> The Sealed Nectar

que yo te invite a ti, y es conveniente que tú aceptes la Verdad y que ayudes a difundirla». «Hijo de mi hermano [respondió Abu Talib], yo no puedo renunciar a la religión de mis antepasados; pero, por el Dios Supremo, mientras yo viva, ninguno se atreverá a hacerte daño». Acto seguido, el respetado jefe se dirigió a Alí, su hijo, preguntándole cuál era su religión. Alí respondió: «Oh padre, yo creo en Dios y en Su Profeta, y yo estoy con él». Abu Talib exclamó: «Bueno, hijo mío, él no te llamaría a nada salvo que sea bueno; por tanto, eres libre de unirte a él» [Al-Imam ibn Kathir – Stories of the Prophets].

Después de Alí, Zaid, el hijo adoptivo de Muhammad, se convirtió a la nueva fe. Fue seguido por Abu Bakr, hombre dos años más joven que el Profeta y quien era un líder de la tribu de los Quraish y un honesto y pudiente comerciante que gozaba de gran consideración entre sus conciudadanos. Su adopción de la nueva fe tuvo un gran impacto moral. Poco después, cinco eminencias se presentaron ante el Profeta y aceptaron el Islam. Varios conversos también vinieron de las clases más bajas de los árabes para adoptar la nueva religión. Durante tres extenuantes años, el Profeta trabajó discretamente para liberar a su gente de la adoración de ídolos. El politeísmo estaba profundamente arraigado entre las personas, pues ofrecía atracciones que la nueva fe, debido a su pureza, no poseía. Los quraishíes tenían intereses personales en la antigua adoración y su prestigio dependía de su preservación, por lo que el Profeta tenía que dominar la adoración idólatra de sus seguidores y oponerse a la dominante oligarquía que gobernaba sus destinos.

Tras tres años de constante pero discreto esfuerzo, solo consiguió treinta seguidores. Un importante cambio ocurrió en las relaciones del Profeta con los ciudadanos de La Meca. Sus conciudadanos comenzaron a dudar de su salud mental, lo creyeron loco o poseído por un espíritu maligno. Hasta este momento, él había tenido que predicar de manera discreta y reservada; pero ahora estaba decidido a solicitar públicamente a

los mecanos que abandonaran su idolatría. Para esto organizó una reunión en una colina cercana y ahí les habló sobre su necedad ante los ojos de Dios de rendir culto a pedazos de roca a los que consideraban dioses. Los invitó a abandonar su vieja e impía adoración y a adoptar la fe del Islam. Les advirtió sobre la suerte con la que habían corrido en el pasado las etnias que no acataban la predicación de los antiguos Profetas. Sin embargo, dicha reunión terminó sin que escucharan las advertencias que les habían sido dadas por el Profeta. Al no poder persuadir a sus conciudadanos para que lo escucharan, giró su atención hacia los extranjeros que llegaban a la ciudad, fueran por viajes de negocios o para realizar la peregrinación, motivo por el que los Quraish hicieron intentos para frustrar sus esfuerzos colocándose en diferentes rutas. Se apresuraban a encontrarse con los extranjeros antes que el Profeta lo hiciera para prevenirlos de mantener cualquier comunicación con él, a quien describían como un peligroso mago.

Cuando los peregrinos o los comerciantes regresaban a sus casas, llevaban consigo las noticias del advenimiento del osado predicador que invitaba abiertamente a los árabes [poniendo en riesgo su propia vidal a que abandonaran la adoración de sus preciados ídolos. El Profeta y sus seguidores se convirtieron en el blanco de algunas persecuciones y humillaciones. Los hostiles quraishíes impidieron que el Profeta ofreciera sus oraciones en la Sagrada Ka'aba; lo persiguieron a dondequiera que él fuera, le arrojaban tierra y basura a él y a sus discípulos cuando oraban; esparcían espinas en los lugares que frecuentaba para orar y meditar. En medio de todas estas dificultades, el Profeta nunca flaqueó, sino que se encontraba lleno de fe en su misión. En muchas ocasiones fue puesto en peligro inminente de perder su vida. [1] Fue entonces cuando Hamza, el hijo más joven de Abdul Muttalib, adoptó el Islam. Hamza era un hombre de destacada valentía, un guerrero

<sup>[1]</sup> Sir William Muir's Life of Muhammad.

audaz, generoso y sincero, con cuyo heroísmo se ganó el título de «el León de Dios». Se convirtió en un devoto seguidor del Islam para, eventualmente, sacrificar su vida por la causa.

El Profeta continuó con su predicación a los árabes de una manera más apacible y moderada. Convocó a su nación, que tan acostumbrada estaba a las iniquidades y a los pecados, a abandonar tales abominaciones. Con un discurso apasionado que entusiasmaba a los corazones de sus oventes, les advirtió sobre el castigo que Dios había infligido a las antiguas tribus de Aad y Zamud [1] que obstinadamente habían desobedecido las enseñanzas dadas por Sus Mensajeros. Les rogó, por los maravillosos paisajes de la naturaleza, por el brillo del mediodía, por la noche cuando extiende su velo, por el día cuando aparece en la gloria, a que escucharan su advertencia antes de que una destrucción similar les ocurriera a ellos. Les habló sobre el Día del Juicio, en el que sus actos de este mundo debieran ser pesados ante el Juez Eterno; en el que las niñas que habían sido enterradas vivas serían cuestionadas sobre cuál fue el crimen que les había llevado a la muerte. [2] A medida que incrementaba el número de creventes y que la causa del Profeta se fortalecía por la conversión de varios ciudadanos poderosos, la predicación del Profeta provocó un importante movimiento revolucionario. Condenó los ídolos que los árabes adoraban y enseñó la unicidad de Dios. Los Quraish estaban ahora alarmados, pues su poder y prestigio estaban en peligro. Ellos eran los custodios de los ídolos que el Profeta había amenazado con destruir; ellos eran los ministros de la adoración que él

<sup>[1]</sup> Vea Book I

<sup>[2]</sup> Era costumbre de los árabes paganos enterrar vivas a sus hijas por temor a la miseria. Esta costumbre fue prohibida por el Corán. «No maten, pues Dios lo ha prohibido, salvo con motivo justo. A quien se le dé muerte injustamente le concedió a su familiar directo o apoderado el derecho, pero que éste no mate buscando venganza. Su derecho [a exigir justicia] está legalmente garantizado». (17:33)

denunciaba, y de hecho su existencia y sus condiciones de vida dependían totalmente de la permanencia de las viejas instituciones. El Profeta enseñó que ante la mirada de su Señor, todos los seres eran iguales y que lo único que los diferenciaría sería el grado de piedad de cada uno. [1]

«Los Quraish no tendrían más estos niveles de superioridad evidenciados en sus vastos privilegios heredados. Por consiguiente, organizaron un sistema de persecución con el objeto de erradicar el movimiento antes de que se estableciera firmemente. Decidieron que cada familia debería asumir la tarea de acabar con la nueva fe. Cada familia torturaría a sus propios miembros, adeptos, o esclavos que se suponía que estaban involucrados con la nueva religión. Con la excepción del Profeta que estaba protegido por Abu Talib y sus parientes, Abu Bakr y algunos otros que se distinguían por su rango o poseían alguna influencia entre los Quraishíes, todos los demás conversos fueron sometidos a diferentes tipos de torturas. Algunos de ellos fueron llevados a prisión y privados de alimentos para después ser azotados. Por este motivo, el monte de Ramada, en un lugar llamado Bata, se convirtió en el escenario de crueles torturas». [2]

A la luz de estas inhumanas persecuciones, el Profeta consideró prudente aconsejar a sus seguidores que ocultaran su conversión tanto de palabra como de acción. Decidió encontrarse con ellos en secreto para que los Quraish no se enteraran de sus planes, por lo que tomó medidas para que su objetivo no se viera arruinado. También tenía en mente evitar cualquier tipo de confrontación abierta con los politeístas porque un hecho así, en esta temprana etapa, no sería

\_

<sup>[1] « ¡</sup>Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad. Dios todo lo sabe y está bien informado de lo que hacen» (49:13).

<sup>[2]</sup> Sir William Muir.

beneficioso para el mensaje recién llegado, aún vulnerable y no del todo afianzado. En una ocasión, durante el cuarto año de la misión profética, los musulmanes se dirigían a las colinas de La Meca para mantener una reunión secreta con el Profeta cuando un grupo de politeístas se percataron de su desplazamiento sospechoso y comenzaron a insultarlos y a enfrentarse con ellos. Sa'd bin Abi Waqqas golpeó a un politeísta derramando su sangre. Este fue el primer derramamiento de sangre en la historia del Islam.

«Por otro lado, el Profeta solía pregonar la fe del Islam y a predicarla de manera abierta con profunda devoción y gran empeño, pero para el bienestar general de los nuevos conversos, y en consideración al interés estratégico del Islam, ocupó la Dar Al-Argam [Casa de Al-Argam] ubicada en la montaña As-Safa en el quinto año de su misión, como un centro temporal para reunirse secretamente con sus seguidores e instruirlos en el Corán y el Islam». [1]

Un día, los Quraish solicitaron hablar con el Profeta para persuadirlo de cesar sus enseñanzas sobre la nueva religión que había sembrado la discordia entre su gente. Otba, hijo de Rabia, fue el elegido para ver al Profeta y hablar con él. «Oh hijo de mi hermano», dijo Otba cuando se reunió con el Profeta, «Tú eres destacado por tus cualidades; sin embargo has sembrado la discordia entre nuestra gente y provocado desacuerdos en nuestras familias; has condenado a nuestros dioses y diosas y has acusado a nuestros ancestros de impiedad. Ahora hemos venido a hacerte una propuesta y a pedirte que lo pienses bien antes de que la rechaces». «Te escucho, oh padre de Walid», dijo el Profeta. «Oh, hijo de mi hermano», replicó Otba, «Si con este asunto intentas obtener riquezas, honor y dignidad, estamos dispuestos a reunir para ti una fortuna más grande que la que cualquiera de nosotros posea, te haríamos nuestro jefe y

<sup>[1]</sup> The Sealed Nectar.

no haríamos nada sin ti. Si deseas poder, te haremos nuestro rey; y si el demonio que te posee no puede ser sometido, te traeremos doctores y les daríamos riquezas hasta que logren sanarte». Cuando Otba terminó su discurso, el Profeta dijo: «Ahora tú escúchame, oh padre de Walid». «Te escucho», respondió. El profeta le recitó los primeros ochos versos del Corán que deben ser interpretados de la siguiente manera: «En el nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso. Esta es una revelación descendida por el Compasivo, el Misericordioso, un Libro en que los signos son explicados detalladamente. Expresado en idioma árabe para gente que comprende. Albricia, pero también advierte. La mayoría le da la espalda y no quieren oír. Dicen: 'Nuestros corazones son insensibles a lo que nos invitas, nuestros oídos son sordos, y entre tú y nosotros hay un velo. Haz lo que quieras, que nosotros haremos lo que queramos'. Diles [joh, Muhammad!]: 'Soy un hombre igual que ustedes, pero me fue revelado que su divinidad es una sola. Sigan el camino recto que Él ha establecido y pidan Su perdón'. ¡Ay de los idólatras, los que no pagan el zakat ni creen en la otra vida! Los que crean y obren rectamente recibirán una recompensa ininterrumpida». [1]

\_

<sup>[1]</sup> Corán: Ha'. Mim. Esta es una revelación descendida por el Compasivo, el Misericordioso, un Libro en que los signos son explicados detalladamente. Expresado en idioma árabe para gente que comprende. Albricia, pero también advierte. La mayoría le da la espalda y no quieren oír. Dicen: «Nuestros corazones son insensibles a lo que nos invitas, nuestros oídos son sordos, y entre tú y nosotros hay un velo. Haz lo que quieras, que nosotros haremos lo que queramos». Diles [joh, Muhammad!]: «Soy un hombre igual que ustedes, pero me fue revelado que su divinidad es una sola. Sigan el camino recto que Él ha establecido y pidan Su perdón». ¡Ay de los idólatras, los que no pagan el zakat ni creen en la otra vida! Los que crean y obren rectamente recibirán una recompensa ininterrumpida. (41:1-8)

Cuando el Profeta hubo terminado su recitación, dijo a Otba: «Esta es mi respuesta a tus proposiciones; ahora toma el rumbo que encuentres mejor». [1]

La persecución por parte de los Quraish se hacía cada vez más feroz y el sufrimiento de los seguidores del Profeta se hizo insoportable. Él había escuchado sobre la rectitud, la tolerancia y la hospitalidad de su vecino, el rey cristiano de Abisinia. Aconsejó a sus seguidores desprotegidos buscar el refugio en el reino de ese piadoso rey, Al-Nagashi [Negus]. Algunos de los adeptos desprotegidos del Islam, que eran tan solo 15, rápidamente hicieron caso del consejo y partieron rumbo a Abisinia. Ahí se encontraron con una cálida recepción por parte de Negus. A esto se le conoce como la primera huida en la historia del Islam, ocurrida en el quinto año de la misión del Profeta Muhammad [615 d.C.]. Estos emigrantes pronto fueron seguidos por muchos más de sus compañeros de sufrimiento hasta alcanzar un número de 83 hombres y 18 mujeres. [2]

Los hostiles quraishíes, furiosos por el escape de sus víctimas, enviaron delegados al rey de Abisinia para solicitarle el retorno

de los refugiados para que fueran ejecutados por haber renunciado a su antigua religión y haber adoptado una nueva. El rey convocó a los pobres fugitivos y les inquirió sobre cuál era su religión que habían adoptado tras preferirla sobre su antigua fe. Yaafar, hijo de Abu Talib y hermano de Alí, se desempeñó como vocero de los exiliados. Él habló de esta manera:

«Estábamos sumergidos en la profundidad de la ignorancia y de la barbarie pues adorábamos ídolos, vivíamos impúdicamente, comíamos cadáveres y hablábamos abominaciones; ignoramos todo sentimiento de humanidad y todo sentido del deber hacia

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham.

<sup>[2]</sup> G. Sale.

nuestros vecinos; no reconocíamos ley alguna más que la del más fuerte. Cuando Dios levantó entre nosotros a un hombre, de cuyo nacimiento, veracidad, honestidad y pureza éramos conscientes, nos llamó a profesar la Unicidad de Dios y nos enseñó a no asociar copartícipes a Él; nos prohibió la adoración de ídolos y nos ordenó a hablar con la verdad; nos prohibió hablar mal de las mujeres y aprovecharnos de los bienes de los huérfanos; nos ordenó ofrecer oraciones, dar limosna, v guardar el ayuno. Hemos creído en él, hemos aceptado sus enseñanzas y sus órdenes de adorar únicamente a Dios y de no asociar a nadie con Él. Es por esto que nuestra gente nos ha perseguido tratando de hacernos renunciar a la adoración de Dios y de regresar a la adoración de ídolos de madera y piedra, y a otras abominaciones. Ellos nos han torturado y nos han lastimado hasta que, al no poder encontrar paz con ellos, hemos venido a tu reino confiando en que nos des protección contra su persecución». [1]

Tras haber escuchado las palabras anteriores, el hospitalario rey ordenó a los delegados a que regresaran con su gente de manera segura y a que no interfieran con sus fugitivos. De esta manera, los emigrantes pasaron el periodo de exilio en paz y comodidad. Mientras que los seguidores del Profeta buscaron seguridad en tierras extranjeras en contra de la persecución de su gente, él continúo, más persistentemente que antes, sus advertencias hacia los quraishíes. Una vez más ellos le ofrecieron riquezas y honor a los que él se rehusó de manera firme y contundente. El Profeta dijo: "Yo no estoy deseoso ni de riquezas ni de ambiciones de dignidad o poder. Yo soy un Mensajero de Dios que les trae buenas nuevas y les advierte. Si aceptan el mensaje que les traigo, Dios será benevolente con ustedes, tanto en este mundo como en el siguiente; pero si rechazan mis advertencias, seré paciente y será Dios quien nos juzgue". Pero ellos solo se burlaban de él y lo obligaban a obrar

\_

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham, as-Seerat an-Nabawiyyah, Vol. I, págs. 334 – 338.

milagros para probar su misión. El Profeta solía responder: «Dios no me ha mandado a obrar maravillas. Me ha enviado para predicarles a ustedes».

Así, negando a todo poder milagroso, «Escuchen», solía dirigirse a ellos; «Esta es una revelación descendida por el Compasivo, el Misericordioso, un Libro en que los signos son explicados detalladamente. Expresado en idioma árabe para gente que comprende. Albricia, pero también advierte. La mayoría le da la espalda y no quieren oír» [41: 1-4]

En otras ocasiones, solía dirigirse a los politeístas de esta manera: «Díles: "Soy un hombre igual que ustedes, pero me fue revelado que su divinidad es una sola. Sigan el camino recto que Él ha establecido y pidan Su perdón". ¡Ay de los idólatras!» [41: 6].

A pesar de las exhortaciones del Profeta, los quraishíes continuaron pidiéndole una señal. Ellos insistían en que hasta que una señal fuera enviada por Su Señor, ellos no creerían. Los incrédulos solían preguntar « ¿Por qué Muhammad no había sido enviado con milagros como los profetas anteriores?» El Profeta respondía: «Porque los milagros no han sido suficientes para convencer. Noé fue enviado con signos pero, ¿con qué efectos? ¿En dónde estuvo la perdida tribu de Zamud? Ellos se negaron a recibir la predicación del Profeta Saleh a menos que les mostrara un signo y convirtiera una roca en una camella viviente. Él hizo lo que ellos le pidieron. Como ofensa, ellos cortaron las patas de la camella y después retaron al Profeta Saleh a cumplir con sus amenazas sobre el Juicio. A la mañana siguiente fueron encontrados muertos en sus camas golpeados por el Ángel del Señor». En el Corán hay diecisiete pasajes en los que el Profeta es retado a obrar un milagro y a todos dio la misma respuesta. El Profeta solía asegurar a los incrédulos que el Corán es un libro cuyas bendiciones deberían ser recibidas, una advertencia para todo el mundo; es una colección de todo lo mejor de cualquier otra religión y de todo lo mejor encontrado en los libros sagrados; es una guía completa y explica todo lo necesario; es un recordatorio de lo

que está impreso en la naturaleza humana y está libre de toda discrepancia, de error y falsedad. Es un libro de verdadera guía y de luz para todos. Nuevamente, cuando el Profeta era exhortado a mostrar un signo, solía dirigirse a los idólatras de la siguiente manera:

« ¡Oh, gente! Ustedes son los que necesitan de Dios, mientras que Dios es el que tiene dominio absoluto y es digno de toda alabanza. Si Él quisiera, los haría desaparecer y crearía a otros seres [creyentes]. Eso no sería difícil para Dios. Nadie cargará con culpas ajenas. Si [un pecador] pide que le ayuden con su carga [de pecados], nadie podrá ayudarle en nada, aunque fuera su pariente». [35:15-18]

En otras ocasiones, el Profeta solía hacer un llamado al sentido de la razón de los creyentes al recitarles pasajes de la Palabra de Dios. «Dios conoce lo oculto de los cielos y de la Tierra, y a Él retornan todos los asuntos. Adórenlo, pues, y encomiéndense a Él, y sepan que su Señor está bien atento a lo que hacen». [11:123]

«La incredulidad del que se niegue a creer será en su propia contra; y la incredulidad de los que se nieguen a creer no hará sino hacerlos más detestables ante su Señor, y la incredulidad de los que se nieguen a creer no hará sino aumentarles en perdición. Diles: "¿No se fijan en lo que adoran en vez de Dios? Muéstrenme qué han creado de la Tierra, ¿acaso participaron en la creación de los cielos? ¿O les concedí un libro en el que se basan para confirmar la idolatría?" La esperanza que los opresores se dan unos a otros no es más que un engaño». [35:39-40]

«Dios es Quien creó la noche para que descansen en ella, y el día luminoso para que puedan ver [y procurar el sustento]. Dios es el poseedor del favor inmenso que concede a los seres humanos, pero la mayoría no Le agradece. Aquel [que los agracia] es Dios, su Señor, el Creador de todas las cosas, no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Él, ¿cómo es que rehúsan [adorarlo a Él y adoran falsas divinidades]? Así también fueron apartados [del camino recto] quienes rechazaron los signos de Dios. Dios es Quien hizo de la Tierra un lugar habitable y del cielo un techo, los dotó de una bella figura y los sustenta con cosas beneficiosas. Él es Dios, su

Señor. Bendito sea Dios, Señor del Universo. Él es el Viviente, no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Él; invóquenlo solamente a Él. Alabado sea Dios, Señor del universo. Diles [joh, Muhammad!]: "Me ha sido prohibido adorar a aquellos [ídolos] que invocan en lugar de Dios, me han llegado milagros evidentes de mi Señor y se me ordenó someterme al Señor del universo». [40:61-66].

«Él es Quien los creó del polvo, y después de un óvulo fecundado que se transforma en un embrión, luego los hace surgir [al mundo] como niños para que alcancen la madurez, y luego los hace llegar a ancianos, aunque algunos fallecen antes, y así se cumple el plazo de vida que se les había prefijado para que reflexionen. Él es Quien da la vida y da la muerte, y cuando decreta algo dice: "¡Sé!", y es.» [40:67-68]

## LOS ÍDOLOS SAGRADOS DE LOS ÁRABES PAGANOS

En cuanto a los ídolos, tan honrados y respetados por los árabes paganos, el Profeta abiertamente declaró que: « [Esos tres ídolos] son solo nombres que ustedes y sus padres han inventado...» [53:2]

En ninguna de las recitaciones del Corán reveladas al Profeta mostró Dios respeto a los dioses o diosas inventados y adoptados por los árabes paganos. No hay nada en todas las fuentes confiables del Islam que confirmen las alegaciones hechas por los biógrafos occidentales en contra.

Por lo tanto, cuando el Profeta se refirió de modo reprobatorio a los ídolos sagrados de los quraishíes, éstos redoblaron su persecución. Pero el Profeta, sin embargo, continuó su predicación, sin preocuparse por la hostilidad de sus enemigos, o por su amarga persecución contra él. A pesar de toda oposición y de la intensa persecución, la nueva fe ganó terreno. El mercado nacional en Okaz, cerca de La Meca, atraía a muchos árabes salvajes del desierto y comerciantes de pueblos lejanos quienes escucharon las enseñanzas del Profeta, sus advertencias y sus condenas respecto a sus ídolos sagrados y a sus supersticiones. Ellos llevaron consigo de regreso a sus

distintos hogares todo lo que habían escuchado, y a partir de ahí el advenimiento del Profeta se dio a conocer por casi todas partes de la Península.

Los mecanos, no obstante, estaban más furiosos que nunca a causa de la creciente predicación del Profeta en contra de su religión. Le pidieron a su tío Abu Talib que lo detuviera, pero Abu Talib no pudo hacer nada al respecto excepto intentar calmarlos. Finalmente, mientras el Profeta persistía en sus entusiastas condenas contra su impiedad, lo apartaron de la Ka'bah, donde últimamente solía sentarse a predicar, y posteriormente fueron todos donde Abu Talib. Instaron al viejo v respetado jefe a evitar que su sobrino abusara verbalmente de sus dioses por más tiempo o que pronunciara malas palabras contra sus antepasados. Le advirtieron a Abu Talib que, si no lo hacía, sería excluido de la comunicación de su pueblo y sería impulsado a apoyar a Muhammad, y el asunto se resolvería mediante la lucha hasta que una de las dos partes fuera exterminada. [1] Abu Talib no quería separarse de su gente ni abandonar a su sobrino a causa de la sed de venganza de los idólatras, por lo que se vio obligado a hablar prudentemente con el Profeta y le rogó abandonar el asunto. A esta sugerencia el Profeta respondió firmemente: « ¡Oh mi tío! Aún si pusieran

el sol en mi mano derecha y a la luna en mi mano izquierda para hacerme renunciar a mi deber, ciertamente no cesaría de hacerlo así pierda la vida en el intento, a menos de que Dios manifestara su voluntad». [2]

El Profeta, agobiado por el pensamiento de que su tío y protector deseaba desampararle, decidió marcharse. Sin embargo, Abu Talib le pidió enérgicamente que regresara y así lo hizo. «Di todo lo que te plazca, pero por el Señor yo nunca te abandonaré». Una vez más los quraishíes intentaron en vano

<sup>[1]</sup> Abul Fida; Ibn Athir.

<sup>[2]</sup> Sale, W. Muir, Abul Fida etc.

que Abu Talib desamparara a su sobrino. El respetado jefe declaró su intención de proteger a su sobrino en contra de cualquier peligro o agresión. Apeló al sentido del honor de las dos familias: de los hijos de Hashim y de los hijos de Muttalib, ambas siendo parientes del Profeta, para proteger a su familiar de ser víctima de la maldad de sus adversarios. Todos los miembros de las dos familias respondieron noblemente al llamado de Abu Talib, con excepción de Abu Lahab, uno de los tíos del Profeta que se unió a los perseguidores.

Durante este periodo, Omar, ibn Al-Jattab, abrazó el Islam. Con él, la nueva fe ganó a un valioso adepto y un importante factor para el desarrollo futuro y expansión del Islam.

Anteriormente, Omar había sido un violento oponente del Profeta y un acérrimo enemigo del Islam. Se dice que su conversión se debió al inexplicable efecto que tuvo sobre su mente un capítulo del Corán que su hermana recitaba en su casa cuando él se dirigía ahí con la intención de asesinarla debido a la adopción del Islam por parte de ella. [1] La causa del Profeta había sido fortalecida por la conversión de su tío Hamza, un hombre de gran valentía y virtud, y de Abu Bakr y de Omar, ambos hombres de gran energía y reputación.

Entonces los musulmanes se aventuraron a practicar su devoción en público.

Alarmados por el valiente papel que el Profeta y sus seguidores pudieron asumir, y provocados por el regreso de sus delegados desde Abisinia y el anuncio de su misión fallida, los Quraishíes decidieron dar un golpe decisivo cualquier progreso futuro del Islam. Hacia el final del séptimo año de la misión profética, formaron una importante alianza en contra de los descendientes de Hashim y Muttalib, comprometiéndose a no contraer matrimonio y a no tener comunicación con ninguno

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham, Sir W. Muir.

de ellos. Debido a esto, los quraishíes se dividieron en dos facciones y las dos familias de Hashim y Muttalib tomaron a Abu Talib como su jefe, a excepción de Abu Lahab, tío del Profeta, quien debido a su inveterado odio por su sobrino y su doctrina, se unió a la parte opositora cuyo jefe era Abu Sufian Ibn Harb, de la familia Omeya. La parte perseguida, tanto musulmanes como idólatras, se trasladaron a un valle ubicado en los límites orientales de Meca. Vivieron en esta posición defensiva por tres años, pero las provisiones que llevaban con ellos fueron rápidamente agotadas. Probablemente hubieran perecido completamente de no haber sido por la simpatía y la ayuda ocasional que recibieron por parte de sus conciudadanos menos prejuiciosos.

Entrando al décimo año de la Misión Profética, se acordó una reconciliación entre los quraishíes y las dos familias de Hashim y de Abdul Muttalib lograda por la intermediación de Hashim, hijo de Amr; y Zobeir, hijo de Abu Omeya. Desde entonces, la alianza en contra de las dos familias fue abolida y pudieron regresar a la Meca.

Durante el período en que el Profeta y sus parientes pasaron en su posición defensiva, el Islam no tuvo ningún progreso en las afueras, pero durante los meses sagrados en los que la violencia era considerada sacrilegio, el Profeta solía salir de su prisión temporal para predicar el Islam a los peregrinos. Al año siguiente, Abu Talib y Jadiya murieron. Tras esto, el Profeta perdió con Abu Talib al bondadoso guardián de su juventud quien anteriormente lo había protegido de sus enemigos; y con Jadiya, a su compañera más solidaria, quien había sido siempre su ángel de esperanza y consolación. El Profeta se vio abrumado por la pérdida de su afable protector y de su amada esposa, además de tener pocas esperanzas de poder apartar a los quraishíes de la idolatría. A pesar de tener un corazón entristecido pero lleno de confianza, decidió ejercer su ministerio en algún otro lugar decidiéndose por Tayef, un

pueblo ubicado a unas sesenta millas al este de La Meca, acompañado de su fiel sirviente Zaid. La tribu de los Thakif, quienes eran los habitantes de Rayef, recibió a Muhammad de una manera muy fría; sin embargo, permaneció allí un mes. Aunque los mejores hombres y los que mostraban mayor consideración lo trataron con un poco de respeto, los esclavos y la gente común se rehusaban a escuchar sus enseñanzas. Ellos se sentían indignados por su invitación de abandonar a los dioses que adoraban con tal libertinaje moral y ligereza de corazón, que al final se rebelaron en contra de él llevándolo a la muralla de la ciudad y obligarlo a marcharse de ahí y regresar a La Meca.

Este rechazo desanimó significativamente a sus seguidores. No obstante, el Profeta se mantenía firme, y audazmente continuó con su predicación en las asambleas públicas durante la peregrinación [1] ganando varios nuevos conversos entre los que se encontraban seis de la ciudad de Yathrib de la tribu de los Banu Jazray. Cuando estas personas de Yathrib regresaron a su tierra, difundieron la noticia de que un profeta había surgido entre los árabes y que los llamaba hacia Dios poniendo fin a las inequidades.

Fue durante el doceavo año de su misión que el Profeta reveló que había tenido su viaje nocturno de La Meca a Jerusalén, y de ahí al Cielo. Al respecto de este viaje, todos los musulmanes deben creer que el mismo Profeta fue transportado de La Meca a Jerusalén y que verdaderamente contempló unos de los signos más grandes de su Señor; y que precisamente este viaje, conocido en la historia como Miray [la ascensión], fue milagroso y tangible. [2]

Un eminente escritor, al referirse a la ascensión comentó: «Podría ser razonable preguntar por qué los cristianos que

<sup>[1]</sup> Sir W. Muir.

<sup>[2]</sup> Ibn Hisham; Al Tabari; Ibn Athir etc.

creen en la resurrección y en la ascensión del cuerpo de Jesús y de Elías se sorprenden de aquellos musulmanes que creen en la ascensión del cuerpo de Muhammad, considerándolos menos racionales».

En este año, doce hombres de Yathrib, de los cuales diez pertenecían a la tribu de los Banu Jazray y los otros dos a la de los Banu Aus, llegaron a La Meca para jurar lealtad al Profeta en Akaba, un monte al norte de esa ciudad. Este juramento fue así: «No asociaremos nada con Dios; no robaremos ni cometeremos adulterio o fornicación, ni mataremos a nuestros niños ni inventaremos calumnias; obedeceremos al Profeta en todo lo que sea aceptable y seremos fieles a él en la prosperidad y en el sufrimiento» [Ishaq 198/Tahari VI: 125].

Cuando verdaderamente se comprometieron a llevar a cabo todo esto, el Profeta envió con ellos a uno de sus discípulos, Mosa'ab Ibn Umayr, para enseñarles las doctrinas básicas de la religión y la adoración. Una vez que Musa'ab llegó a Yathrib, con el apoyo de los que anteriormente se habían convertido, ganó varios conversos, entre los que destacan Usaid Ibn Hudair, un líder de su pueblo; y Sa'ad Ibn Moaz, príncipe de la tribu de los Banu Aus. Tras este hecho, el Islam se expandió tan rápido que casi no había casa en la que alguien no hubiera abrazado la nueva fe.

Al año siguiente, siendo el décimo tercero de la misión [622 d.C.], Mosa'ab regresó de Yathrib acompañado por setenta y tres hombres y dos mujeres de esa ciudad que habían adoptado el Islam, así como también de otras que todavía no eran creyentes. A su llegada, estas personas de Yathrib inmediatamente enviaron por el Profeta y lo invitaron a su ciudad. Para este momento, el Profeta estaba en gran necesidad de tal apoyo puesto que sus oponentes se habían fortalecido considerablemente en La Meca, razón por la que no podría permanecer ahí por mucho tiempo sin la amenaza de un peligro inminente. Por lo tanto, el Profeta aceptó su propuesta y

acordaron encontrarse en Al-Akaba. mencionada anteriormente, ayudado por su tío Al-Abbas, quien a pesar de que en ese momento aún no era un converso, deseaba que su sobrino estuviera bien. Al-Abbas pronunció un discurso ante la gente de Yathrib en el que les dijo que, dado que el profeta Muhammad estaba obligado a abandonar su ciudad natal y buscar refugio en otro lugar, y le habían ofrecido su protección, harían bien en no engañarlo; y que si no estaban firmemente decididos a defenderlo y no a traicionarlo, sería mejor que sean francos y que le permitieran proteger su seguridad de alguna otra manera. Al profesar su sinceridad, el Profeta juró ser fiel a ellos, con la condición de que no debían adorar a nadie más que a Allah, observar los preceptos del Islam, obedecer al Profeta en todo lo que es correcto y protegerlo contra todos los delitos tan sinceramente como lo harían con sus esposas v familias. Después ellos le preguntaron cuál sería su recompensa si llegara a suceder que fueran asesinados por la causa de Dios, él respondió: «El Paraíso». Tras esto, ellos le prometieron su fe a él y a su causa. Posteriormente el Profeta seleccionó doce hombres que actuaran como sus delegados. Una vez realizado todo esto, quedó concluido el segundo pacto de Al-Akaba. La gente de Yathrib regresó a casa, dejando al Profeta organizando su viaje a su ciudad. El Profeta ordenó a sus seguidores que buscaran inmediatamente protección en Yathrib, a lo que ellos Cerca cien familias desaparecieron obedecieron. de silenciosamente de La Meca dirigiéndose a Yathrib, en donde fueron recibidos con entusiasmo y gran hospitalidad. Todos los discípulos fueron a Yathrib. Únicamente el Profeta permaneció en La Meca acompañado por su joven primo Alí y su devoto amigo, Abu Bakr.

Los mecanos, temiendo las consecuencias de esta nueva alianza, comenzaron a pensar seriamente en evitar que Muhammad escapara a Yathrib. Hicieron asamblea, y tras descartar algunas medidas, decidieron que lo mejor sería asesinarlo.

Acordaron que un hombre de cada tribu debería ser escogido para la ejecución de este plan y que cada uno de estos hombres debería asestar su espada contra él para que así, la responsabilidad de la culpa pudiera caer equitativamente en todas las tribus, ante cuyo poder unido, los hashemitas, la propia tribu de Muhammad, eran muy inferiores, y por lo tanto, no podrían vengar la muerte de su pariente.

Un número de nobles jóvenes fueron seleccionados por sus actos sanguinarios. Conforme avanzó la noche, los asesinos se posicionaron alrededor de la vivienda del Profeta. Estuvieron vigilando toda la noche esperando la oportunidad de matar a «Muhammad» cuando éste saliera de casa a primera hora del amanecer. De alguna manera [1] el Profeta había sido advertido del peligro. Con la intención de mantener la atención de los asesinos puesta sobre la cama que habían estado vigilando a través de un agujero de la puerta, el Profeta ordenó a Alí que se acostara en su lugar y que se envolviera con su capa verde, a lo que Alí obedeció mientras que el Profeta milagrosamente escapó por la ventana. Se dirigió a la casa de Abu Bakr sin ser visto por los conspiradores quienes ya se habían congregado en

la puerta del Profeta. Ellos continuaron vigilando a Alí a través del hueco confundiéndolo con Muhammad hasta que por la mañana, cuando Alí se levantó, se dieron cuenta del engaño. La furia de los quraishíes era ahora desenfrenada. Las noticias de que su intento de asesinato había sido frustrado y de que «Muhammad» había escapado, desbordaron todas sus energías. Se estableció una recompensa de cien camellos por la cabeza de Muhammad.

Desde la casa de Abu Bakr, el Profeta y él se dirigieron a una cueva en el Monte Thawr, al sureste de La Meca, acompañados únicamente por el sirviente de Abu Bakr y por un idólatra que

<sup>[1]</sup> Se cree que fue por inspiración que Muhammad fue advertido. Véase Ibn Hisham, Al Wakidi, etc.

habían contratado para que los guiara. En esta cueva permanecieron escondidos por tres días para evitar la búsqueda de sus enemigos de quienes apenas habían logrado escapar. Abu Bakr, al ver al Profeta ante tal peligro inminente, se sintió sumamente afligido; el Profeta lo reconfortó con estas palabras registradas en el Corán:

«No te entristezcas, pues Dios está con nosotros» [9:40]. Una vez que sus hostigadores se habían retirado, abandonaron la cueva dirigiéndose a Yathrib por un camino secundario. Habiendo escapado milagrosamente de unos jinetes que habían sido enviados para perseguirlos, los fugitivos continuaron con su camino sin alguna otra perturbación.

Tras tres días de viaje, alcanzaron los territorios de Yathrib. Aquí se reencontraron con Alí quien resultó severamente maltratado por los idólatras ante su decepción por el escape de Muhammad. El Profeta y sus compañeros prosiguieron hacia Yathrib asistidos por un gran número de sus discípulos a quienes encontró en Quba. Entraron a la ciudad en la mañana del viernes 16 de Rabi [correspondiente al día 2 de julio del 622]. Fue así como se realizó la Hégira [o la huida de Muhammad como se le llama en los registros europeos] y a partir de la cual, el calendario islámico comienza.

#### EL PROFETA EN MEDINA

Luego de que el Profeta Muhammad y sus compañeros se establecieran en Yathrib, la ciudad cambió su nombre y desde entonces ha sido llamada "Al-Madinah Al-Munawara", la ciudad iluminada, o simplemente Medina, la ciudad. Está situada alrededor de once días de viaje hacia el norte de La Meca. En ese momento estaba gobernada por dos tribus kahtaníes, concretamente los Aus y los Jazray. Estas dos tribus, no obstante, estaban en constante disputa entre ellas. Fue solo hasta que el Profeta anunció su misión en La Meca que estas dos tribus, tras varios años de continuo conflicto, entraron en

un periodo de considerable paz. Cuando el Profeta se estableció en Medina, las tribus de los Aus y los Jazray olvidaron completamente sus viejos conflictos y se unieron por el vínculo del Islam. Sus antiguas divisiones fueron pronto eliminadas, y el título "Ansar" [los ayudantes del Profeta] se convirtió en el común de todos los medinenses que habían ayudado al Profeta en su causa. Aquellos que emigraron con él desde La Meca, recibieron el título de "Muhayirín" o "los Emigrantes". El Profeta, para unir a ambas clases en vínculos más estrechos, estableció entre ellos una hermandad, que los unía como hijos de los mismos padres, con el Profeta como su tutor.

La primera medida que el Profeta tomó tras su asentamiento en Medina, fue construir una mezquita para la adoración de Dios acorde con los principios del Islam. Poco tiempo después, también se construyeron casas para el alojamiento de los emigrantes.

Para este tiempo, como Medina y sus suburbios estaban habitados por tres grupos [los emigrantes, los ayudantes y los judíos], el Profeta, con el objetivo de unirlos en una federación pacífica, otorgó un código de hermandad para la gente en el que claramente se definían sus derechos y obligaciones. Este código de hermandad representó el marco de la primera Ummah organizada por el Profeta basada principalmente en los preceptos del Islam. Comenzaba de este modo:

«En nombre de Allah, el Misericordioso y Compasivo, esta Carta la otorga Muhammad, el Apóstol de Allah, a todos los creyentes, ya sean de Quraish o de Medina, y a todos los individuos de cualquier origen que hayan hecho causa común con ellos, quienes deberán todos constituir una nación". Los siguientes son solo algunos extractos del código: "El estado de paz y guerra será común a todos los musulmanes; ninguno de ellos tendrá derecho a concluir la paz o declarar la guerra a los enemigos de sus correligionarios. Los judíos que se atengan a

nuestra Ummah, serán protegidos de cualquier ofensa y fastidio; Tienen el mismo derecho que nuestro propio pueblo a nuestra asistencia y buenos tratos; los judíos de varias ramas y todos aquellos que viven en Medina, deben conformar con los musulmanes una sola nación integrada; ellos practicarán su religión tan libremente como los musulmanes. Los aliados de los judíos deberán gozar de la misma seguridad y libertad. El culpable deberá ser perseguido y castigado. Los judíos deberán unirse con los musulmanes para defender Medina de todo enemigo. Medina deberá ser un lugar sagrado para todo aquél que acepte este código. Todo verdadero musulmán deberá aborrecer a todo aquel culpable de crimen, injusticia o perturbación; nadie defenderá a los culpables, aunque sea su pariente más cercano». [1] Tras haber abordado la gestión interna del Estado, el código concluye de la siguiente manera: «Todas las disputas futuras que surjan entre aquellos que aceptan esta carta, serán referidas, bajo Dios, al Profeta». [2]

De este modo, este estatuto puso un fin al estado de anarquía que había prevalecido entre los árabes; y de la misma manera, constituyó al Profeta Muhammad como el juez principal de la

nación. El grupo de los Ansar [o ayudantes] incluía algunos conversos poco entusiastas que aún conservaban un apego poco disimulado por la idolatría. Éstos eran liderados por Abdullah Ibn Obay, un hombre con cierta pretensión de distinción. Aparentemente se habían unido al Islam pero, en secreto, estaban en descontento. Constantemente eran la causa de un peligro considerable para la recién nacida Ummah, razón por la que se encontraban bajo la incesante vigilancia por parte del Profeta, quien siempre mostró una gran paciencia e indulgencia hacia ellos con la esperanza de que al final

<sup>[1]</sup> Sir W. Muir G. Sale.

<sup>[2]</sup> ibid.

estuvieran completamente convencidos de la fe. Dichas expectativas fueron totalmente justificadas por el resultado pues, con la muerte de Abdullah Ibn Obay, este grupo conocido como los «*Munafiquín*» [los hipócritas], desapareció.

No obstante, eran los judíos que constituían el tercer grupo de los medinenses el elemento principal de peligro. Ningún trato de amabilidad o generosidad de parte del Profeta parecía satisfacerles. Poco después se separaron uniéndose con los enemigos de la nueva fe. No vacilaron en declarar abiertamente que preferían la idolatría y los males que conlleva, a la fe del Islam. Así, el Profeta debía estar por un lado pendiente de sus enemigos fuera de Medina y por el otro, de aquellos que se encontraban dentro de la ciudad. La gente de La Meca, que había jurado la muerte de Muhammad, estaba bien informada de las fuerzas reales de los musulmanes gracias a los hipócritas y a los judíos de Medina. También sabían que los judíos habían aceptado la alianza de Muhammad únicamente por motivos de conveniencia temporal, pero que lo abandonarían para unirse a los idólatras tan pronto como éstos alcanzaran las áreas circundantes de Medina. La seguridad del Estado requirió la proscripción de los traidores quienes fueron ejecutados por alta traición de esta naturaleza.

Hacia el segundo año de la Hégira, los incrédulos de La Meca comenzaron con una serie de actos hostiles en contra de los musulmanes de Medina. Enviaron hombres en grupos para saquear los árboles frutales de los musulmanes de Medina y para llevarse sus rebaños. Con esto llegó el momento de mayor dificultad para el Islam. Se convirtió en el deber del Profeta el tomar medidas serias para protegerse de cualquier complot que surgiera desde dentro, o de un repentino ataque desde afuera; por lo que puso a Medina en un estado de disciplina militar. Tenía que enviar frecuentemente grupos de exploración para cuidarse de cualquier ataque inesperado. No pasó mucho tiempo desde que el Profeta había organizado su Estado hasta

que un gran ejército bien armado de mecanos se organizó. Una fuerza que consistía de mil hombres, bajo Abu Yahl, un gran enemigo del Islam, marchó hacia Medina para atacar la ciudad. Los musulmanes recibieron oportunamente la noticia sobre la intención de sus enemigos. Un cuerpo de trescientos adeptos, de los cuales dos tercios eran ciudadanos de Medina, se juntaron para impedir que los idólatras ocuparan el Valle de Badr, localizado cerca del mar entre La Meca y Medina. Cuando el Profeta vio el ejército de los incrédulos que se acercaba al valle, rezó para que el pequeño grupo de musulmanes no fuera destruido.

El ejército de los mecanos avanzó hacia un espacio abierto que separaba a los musulmanes de los idólatras. De acuerdo con la tradición árabe, la batalla comenzó con combates individuales; posteriormente se hizo general. El resultado de la batalla fue que los mecanos regresaron con una gran derrota. Muchos de los líderes fueron asesinados, entre ellos Abu Yahl. Un gran número de idólatras fueron hechos prisioneros a manos de los musulmanes. Ellos, contrario a todos los usos y tradiciones de los árabes, fueron tratados con gran humanidad. El Profeta dio órdenes estrictas para que se les tratara con compasión y benevolencia en su desgracia. [1] Estas instrucciones fueron fielmente obedecidas por los musulmanes a los que se les había conferido el cuidado de los prisioneros. Al abordar este evento, Sir William Muir cita las palabras de uno de los prisioneros: «Oue las bendiciones estén con los hombres de Medina: ellos nos montaron en sus animales mientras que ellos caminaban; y nos dieron pan de trigo para comer siendo que aquí había poco de eso, conformándose ellos solo con dátiles». [2]

Las circunstancias que llevaron a la victoria de Badr y los resultados que le siguieron, tuvieron una profunda impresión

-

<sup>[1]</sup> Al Wakidi, Ibn Hisham, Ibn Athir, etc.

<sup>[2]</sup> Sir William Muir: The Life of Mohamed.

en las mentes de los musulmanes. Ellos creyeron firmemente que los Ángeles del cielo habían combatido de su lado en contra de sus enemigos. La repartición del botín originó algunos desacuerdos entre los guerreros musulmanes siendo que el Profeta lo había dividido equitativamente entre todos. Subsecuentemente, una revelación del Corán estableció una regla para divisiones futuras de los botines. De acuerdo a esta regla, una quinta parte debía ser reservada para el fondo público como apoyo para los pobres y necesitados, y los restantes cuatro quintos debían ser repartidos a juicio del Jefe de Estado.

La siguiente batalla entre los quraishíes y los musulmanes fue la batalla de Uhud, una montaña a unas cuatro millas al norte de Medina. Los idólatras, para vengar su derrota de Badr, elaboraron tremendos preparativos para un nuevo ataque sobre los musulmanes. Al siguiente año reunieron un ejército de 3 mil fuerzas, de los cuales 700 estaban armados con cotas de malla y 200 caballos. Estas fuerzas avanzaron bajo las órdenes de Abu Sufyan y acamparon en una villa a seis millas de Medina, en donde dejaron de saquear los campos y los rebaños de los medinenses. Al ser muy inferiores en número en comparación con sus enemigos, el Profeta determinó quedarse en el pueblo y ahí recibirlos; pero después, con los consejos persistentes de algunos de sus acompañantes, se dirigió hacia ellos liderando a mil hombres, de los cuales cien estaban armados con cotas de malla; pero su ejército contaba solo con un caballo aparte del de él. Con estas fuerzas se detuvo en el Monte Uhud y pronto fue abandonado por Abdullah Ibn Obay, líder de los hipócritas, y 300 de sus hombres. Así, la pequeña fuerza del Profeta se redujo a 700. En el Monte Uhud, las tropas musulmanas pasaron la noche, y por la mañana, tras ofrecer sus oraciones, avanzaron hacia la llanura. El Profeta planeó tener la Montaña a sus espaldas para asegurarse de que sus hombres no fueran rodeados. Colocó a cincuenta arqueros en lo alto de la parte trasera detrás de las tropas y les dio órdenes estrictas de no

abandonar sus posiciones sin importar lo que pasara. Cuando llegaron para atacar, el Profeta tenía superioridad al principio, pero luego, por culpa de sus arqueros, que abandonaron su posición por el botín, y que los jinetes de los enemigos rodearon a los musulmanes y los atacaron por la retaguardia; Perdió el día, y estuvo muy cerca de perder su vida. Fue golpeado por una lluvia de piedras y herido en la cara por dos flechas, y uno de sus dientes frontales estaba roto. De los musulmanes, 70 fueron asesinados entre los que se encontraba Hamza, el tío del Profeta. Los incrédulos perdieron a 22 de sus hombres. [1]

Los quraishíes estaban demasiado cansados para seguir su ventaja, ya sea atacando a Medina o expulsando a los musulmanes de las alturas de Uhud. Se retiraron de los territorios medinenses, después de mutilar de forma bárbara los cadáveres de sus enemigos muertos.

El efecto moral de esta desastrosa batalla resultó en animar a algunas tribus nómadas vecinas para que realizaran ataques repentinos sobre los territorios de Medina, pero la mayoría de ellos fueron contenidos.

Los judíos tampoco se vieron lentos para meter en problemas al Profeta y a sus seguidores. Trataron de generar hostilidad entre su gente difamándolo a él y a sus adeptos. Pronunciaban mal las palabras del Corán, para darles un significado ofensivo. Lograron también que sus poetas, que tenían una mayor cultura e inteligencia, usaran su influencia para expandir la rebelión entre los musulmanes. Uno de sus distinguidos poetas, llamado Ka'ab, de la tribu de Nadir, no escatimó esfuerzos para condenar públicamente el mal éxito de los idólatras, después de su derrota en Badr. Por medio de estas sátiras en contra del Profeta y de sus discípulos, y de sus elegías sobre los mecanos que habían caído en Badr, logró provocar en los Quraish un

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham

frenesí de venganza que estalló en Uhud. Ka'ab regresó a Medina en donde continuó con los ataques hacia el Profeta y los musulmanes, sin importar que fueran hombres o mujeres, de la manera más ofensiva. Aunque pertenecía a la tribu de Nadir, la cual había aceptado el pacto con los musulmanes y se había comprometido con la seguridad tanto interna como externa del Estado, abiertamente dirigió sus actos contra la mancomunidad de la que era miembro. Otro judío de nombre Sallam, perteneciente a la misma tribu, actuó con la misma agresividad y amargura contra los musulmanes como lo hizo Ka'ab. Vivió con un grupo de su tribu en Jaibar, una villa ubicada a cinco días de viaje al noroeste de Medina. Él hizo todo lo posible para provocar a las tribus árabes vecinas en contra de los musulmanes. La Ummah islámica, con el objeto de garantizar la seguridad entre la comunidad, dictó sentencia por incumplimiento de la ley sobre Ka'ab y Sallam.

Los miembros de otra tribu judía llamada Bani Quainuga, fueron sentenciados a la expulsión del territorio de Medina por haber violado de manera abierta y deliberada los términos del estatuto. Fue necesario poner un fin a sus acciones hostiles para poder mantener la paz y la seguridad. El Profeta se vio obligado a presentarse con ellos para solicitarles que se adhirieran definitivamente a la Ummah islámica, o que se fueran de Medina. A esto, ellos respondieron de la manera más violenta: «Enfrentaste una batalla contra hombres que desconocen el arte de la guerra. Si estás deseoso de tener cualquier enfrentamiento con nosotros, te demostraremos que nosotros sí somos hombres». [1] Tras esto, se encerraron en su fortaleza desafiando al Profeta y su autoridad. Los musulmanes decidieron minimizarlos, por consiguiente asediaron fortaleza sin perder tiempo; transcurridos quince días se rindieron. Aunque en un principio los musulmanes pretendían infligir un severo castigo sobre ellos, se conformaron con

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham.; Ibn Athir.

desterrar a los Bani Quainuqa. La tribu de Nadir también se comportó de la misma manera que los Quainuga, pues también habían incumplido deliberada y públicamente los términos del estatuto. El Profeta les envió un mensaje similar al que había enviado a sus hermanos, los Quainuga. Ellos, confiándose en el apoyo del grupo de los hipócritas, dieron una respuesta rebelde. Tras un asedio de quince días, solicitaron un plazo. Los musulmanes reafirmaron su oferta anterior, pero los judíos de Nadir optaron por abandonar Medina. Se les permitió llevar con ellos todas sus pertenencias que pudieran cargar con excepción de sus armas. Antes de dejar Medina, destruyeron todas sus viviendas para que los musulmanes no pudieran ocuparlas. [1] Las pertenencias que no pudieran llevar consigo como objetos bélicos, etc., fueron distribuidas por el Profeta con el consentimiento de los «Ayudantes» entre los refugiados. A partir de este momento se adoptó un principio de que cualquier adquisición obtenida no por medio de la guerra, pertenecería al Estado, y su disposición debería ser dejada al juicio de las autoridades gobernantes. [2]

Ciertos prejuiciosos historiadores occidentales, acusan a los musulmanes de haber tratado a estos judíos de Nadir con la máxima crueldad. Por ejemplo, el Dr. Prideaux en su «Life of Mahamet» los acusó falsamente de adelantarse a los judíos que huyeron a Siria y matarlos a todos.

G. Sale ya nos quitó a «los musulmanes» el problema de refutar tales declaraciones erróneas: «La expulsión de la tribu de los Nadir ocurrió en el cuarto año de la "Hégira". El tiempo que quedó de ese año y el comienzo del siguiente, transcurrió reprimiendo las hostiles tentativas por parte de tribus nómadas en contra de los musulmanes, e infligiendo un castigo por las muchas y mortíferas incursiones que ocurrieron en los

[1] ibid.

<sup>[2]</sup> Véase «Droits Musulman», de M. Querry, p. 337.

territorios de Medina. De esta naturaleza fue la expedición en contra de los árabes cristianos de Dumat al-Yandal [un lugar ubicado a unos siete días de viaje hacia el sur de Damasco] que habían detenido el tráfico entre Medina y Siria, y que incluso amenazaron con un asalto a Medina. No obstante, estos asaltantes escaparon de la aproximación de los musulmanes y el Profeta pudo regresar a Medina tras concluir un tratado con un jefe colindante a quien le otorgó el permiso de pastoreo en los territorios de Medina». [1]

En el mismo año, los enemigos del Islam hicieron todo lo posible para poner a las tribus en contra de los musulmanes. Los judíos también formaron parte activa, aunque disimulada, de estas maniobras. Un ejército de diez mil hombres bien armados marchó hacia Medina bajo las órdenes de Abu Sufian. Acamparon cerca del Monte Uhud, a unas millas de la ciudad. Los musulmanes solo pudieron reclutar un ejército mucho más pequeño conformado por tres mil hombres. Al ver su inferioridad en número por un lado, y la inestabilidad de los hipócritas dentro de la ciudad por el otro, prefirieron permanecer a la defensiva. Cavaron un foso profundo alrededor de los desprotegidos sectores de Medina y acamparon afuera de la ciudad con una trinchera frente a ellos. Confiaron la seguridad del otro lado a sus aliados, los Bani Qurayza, quienes poseían varias fortalezas ubicadas a poca distancia hacia el sur, y quienes estaban obligados por el pacto a apoyar a los musulmanes en contra de cualquier atacante. Sin embargo, estos judíos fueron motivados por los idólatras a violar su compromiso y a unirse a los Quraish. Como estos judíos estaban familiarizados con los alrededores, podían ayudar materialmente a los asaltantes; y, por otro lado, los hipócritas dentro de las murallas de la ciudad esperaban la oportunidad para desempeñar su papel, la situación de los musulmanes era la más peligrosa. El asedio ya había durado

<sup>[1]</sup> C. de Perceval, Vol. 3; Tabari, Vol. 3.

veinte días y el enemigo hacía grandes esfuerzos por cruzar la trinchera, pero cada intento era intensamente repelido por la pequeña fuerza musulmana. La desunión estaba ahora extendida en medio del ejército asediador. Sus caballos se congelaban rápidamente y sus provisiones disminuían a cada día. Durante la noche, una tormenta de viento y lluvia provocó que sus tiendas de campaña fueran derribadas y sus luces extinguidas. Abu Sufian y la mayoría de su ejército huyeron mientras que el resto se refugió con los Banu Qurayza. [1]

Los musulmanes, aunque estaban satisfechos con el fracaso de sus enemigos, no podían dejar de pensar que la victoria no era satisfactoria mientras Banu Qurayza, quien había violado su promesa jurada, permanecieran tan cerca. Los judíos podrían sorprender en Medina en cualquier momento con su ayuda. Los musulmanes creyeron que era su deber exigir una explicación de la violación de su compromiso. Lo cual fue completamente rechazado. Por consiguiente, los judíos fueron sitiados y obligados a rendirse a discreción. Ellos solo pidieron que su castigo fuera determinado por Saad Ibn Moaz, príncipe de la tribu de los Aus, quien dictaminó que los guerreros fueran llevados a muerte y que las mujeres y los niños se convirtieran en esclavos de los musulmanes. Dicha sentencia fue ejecutada.

Respecto a la dureza de la sentencia, Mr. Stanley Lane Poole, en la introducción de su obra «Selecciones del Corán» escribió lo siguiente: «Fue una sentencia severa y sangrienta digna de los generales episcopales del ejército contra los Albigenses, o de los actos del puritanismo durante la era de Augusto; sin embargo, cabe recordar que el crimen de estos hombres fue de alta traición en contra del Estado durante el tiempo del asedio, y aquellos que han leído cómo la marcha de Wellington podría ser rastreada por los cuerpos de los desertores y saqueadores

[1] Ibn el Athir; Ibn Hisham, etc.

que colgaban de los árboles, no deben sorprenderse ante la ejecución sumaria de un clan traidor». [1]

Fue durante este periodo que el Profeta otorgó a los monjes del monasterio de Santa Catalina [cerca del Monte Sinaí], un documento en el que les garantizaba nobles y generosos privilegios e inmunidades a los cristianos. No se les impondrían impuestos inequitativos; ningún obispo sería expulsado de su diócesis; ningún cristiano sería forzado a rechazar su religión; ningún monje sería desalojado de su monasterio; ningún peregrino sería detenido de realizar su peregrinación; ninguna iglesia sería derribada con el propósito de construir mezquitas o casas para los musulmanes. Las mujeres cristianas casadas con musulmanes podían disfrutar su propia religión y no serían sometidas a imposiciones ni a perturbaciones de ningún tipo. Ningún cristiano que viviera entre los musulmanes debería ser tratado con desprecio por motivos de su religión. El Profeta declaró que cualquier musulmán que violara cualquier artículo del estatuto, sería visto como transgresor de las órdenes de Dios. [2]

## LA RECONCILIACIÓN DE HUDAIBIYA

Seis años pasaron desde que el Profeta y sus seguidores mecanos abandonaron su tierra natal, por lo que sus corazones comenzaban a añorar sus casas y la Ka'aba. La época de la peregrinación se acercaba y el Profeta anunció su intención de realizarla. Numerosas voces de sus discípulos respondieron a su llamado y pronto comenzaron con los preparativos para su viaje a La Meca. El Profeta, acompañado por 700 u 800 musulmanes entre refugiados y Ayudantes totalmente desarmados, se puso en marcha para la peregrinación. Los quraishíes, quienes aún sentían gran enemistad hacia los musulmanes, reclutaron a un gran ejército para evitar que los

<sup>[1]</sup> Vea Stanley Lane Poole, Selections from the Koran.

<sup>[2]</sup> Abul Feda; Ibn Athir; Al Wakidi etc.

verdaderos creyentes entraran a La Meca. Maltrataron al enviado que el Profeta había mandado para pedirles su permiso para visitar los lugares sagrados. Tras muchas dificultades, se concluyó un tratado en el que se acordaba que: todas las hostilidades debían detenerse por diez años; que cualquier persona de los quraishíes que se acercara al Profeta sin el permiso de su guardián o jefe, debería ser regresado con los idólatras; que cualquier musulmán que se cambiara al lado de los mecanos, no debería ser abandonado; que cualquier tribu que deseara aliarse, va fuera con los quraishíes o con los musulmanes, tendría la libertad de hacerlo sin conflicto alguno; que los musulmanes deberían regresar a Medina en esa ocasión y detener su avance; que se les permitiría que al año siguiente visitaran La Meca y que podrían permanecer ahí por tres días con las armas que usaran para sus viajes pero con sus espadas enfundadas. De esta manera se concluyó el tratado y el Profeta regresó junto con su gente a Medina. [1]

En este tiempo se le reveló al Profeta que su misión debía ser universal.

« ¡Oh, gente! Soy el Mensajero de Dios para todos ustedes. A Él pertenece el reino de los cielos y de la Tierra, nada ni nadie merece ser adorado salvo Él, da la vida y la muerte". Crean en Dios y en Su Mensajero y Profeta iletrado que cree en Dios y en Sus palabras, síganlo, pues así estarán bien guiados» [7:158]. Consecuentemente envío a varios representantes para que invitaran al Islam a los monarcas vecinos. La embajada dirigida al rey de Persia, Cosroes Parviz, fue recibida con desprecio y repudio. Estaba arrogantemente sorprendido por la audacia del fugitivo de la Meca al dirigirse a él en términos de igualdad. Estuvo tan enfurecido que rompió en pedazos la carta de invitación del Profeta para que se uniera al Islam y despidió con gran desprecio al enviado. Cuando el

<sup>[1]</sup> Esto fue sin haber realizado su peregrinación que planeaban llevar a cabo.

Profeta se enteró de este trato, serenamente comentó: «Así pues, el imperio de Cosroes será destruido». [1]

La embajada dirigida a Heraclio, Emperador de los romanos, fue recibida de una manera más cortés y reverencial. Éste trató al embajador con gran respeto y envió al Profeta una amable respuesta a su mensaje.

Otro embajador fue enviado a un príncipe árabe de la tribu Gasánida, un cristiano feudatorio de Heraclio. Este príncipe, en lugar de recibir al enviado con respeto, lo asesinó cruelmente. Este acto provocó gran ansiedad entre los musulmanes que lo consideraron como un atropello de las obligaciones internacionales.

Durante el mes de Muharram en el año 7 de la Hégira, los judíos de Jaibar, un territorio fuertemente fortificado repleto de castillos y granjas, ubicado a unos cinco días de viaje o a 60 u 80 millas al norte de Medina, mostraron un despiadado odio hacia los musulmanes. Tras el Tratado de Hudaibiya, el principal grupo anti islámico de la coalición tripartita, los Quraysh [en unión con las hordas beduinas de las tribus de Navd v los judíos fueron neutralizados; por tal motivo, el Profeta consideró que era el momento adecuado para arreglar sus asuntos con los otros dos grupos, los judíos y las tribus de Nayd. Jaibar siempre había sido el caldo de cultivo para intrigas y conspiraciones, de la misma manera en que los judíos siempre habían constituido la fuente de provocaciones militares y el centro de instigaciones bélicas. Los judíos de Jaibar se habían unido por una antigua alianza con los confederados, hicieron que Bani Quraiza practicara la traición, mantuvieron contactos con Ghatfan y los árabes e incluso idearon un intento de atentar contra la vida del Profeta.

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham, Vol. VII.

De hecho, las continuas aflicciones que los musulmanes debieron padecer fueron principalmente atribuibles a los judíos. Repetidamente se enviaban representantes con ellos para lograr un acuerdo pacífico, pero todo era en vano. Por este motivo, el Profeta llegó a la conclusión de que una acción militar sería necesaria para contrarrestar sus hostilidades. Distintas ramas de los «Nadir» y de los «Qurayza» se refugiaron en Jaibar, lo que contribuyó al incremento del sentimiento de enemistad por parte de sus hermanos judíos hacia el Profeta y sus seguidores. El Profeta y sus adeptos estuvieron al tanto de este movimiento.

Debían tomarse medidas inmediatas para reprimir cualquier nuevo ataque sobre Medina. Una expedición de 1400 hombres se preparó rápidamente para una marcha contra Jaibar. Los aliados judíos los dejaron solos para enfrentar la guerra con los musulmanes. Los judíos resistieron firmemente los ataques de los musulmanes; pero eventualmente, todas sus fortalezas tuvieron que ser entregadas, un tras otra, a sus enemigos. Suplicaron por el perdón que se les otorgó bajo ciertas condiciones. Sus territorios y propiedades inamovibles les fueron garantizados, así como la libre práctica de su religión. [1]

Tan pronto como el Profeta terminó con el asunto de Jaibar, comenzó un nuevo movimiento hacia Wadi Al-Qura, otra colonia judía de Arabia. Previo al enfrentamiento, invitó a los judíos a abrazar el Islam, pero todas sus palabras y exhortaciones cayeron en oídos sordos. Fue una lucha incesante de dos días con un resultado de total rendición de los judíos. Su tierra fue conquistada y todo el botín quedó en manos de los musulmanes.

Los judíos de Taima', habiendo escuchado previamente las sucesivas victorias del ejército musulmán y las derrotas de sus hermanos de fe, no mostraron resistencia cuando el Profeta

.

<sup>[1]</sup> Ibn Athir, Ibn Hisham, Caussin de Perceval, etc.

alcanzó sus territorios. Por el contrario, tomaron la iniciativa y ofrecieron firmar un tratado de reconciliación con el efecto de recibir protección y de pagar un tributo a cambio. Al haber logrado su objetivo y al haber apaciguado completamente a los judíos, el Profeta y los musulmanes regresaron bajo condiciones de seguridad a Medina.

Antes del fin de año, siendo el séptimo de la Hégira, el Profeta y sus adeptos se valieron del armisticio con los quraishíes para cumplir su deseo de visitar la Ka'aba. El Profeta, junto con dos mil musulmanes, fue a La Meca para realizar los ritos de la peregrinación. En esta ocasión, los quraishíes evacuaron la ciudad durante los tres días que duraron las ceremonias.

Muir en su obra Life of Muhammad Vol. 3, se refiere al incidente de la siguiente manera: «Seguramente fue un extraño panorama el que se presentó en el valle de La Meca, un panorama único en la historia universal. La antigua ciudad es evacuada por tres días por todos sus habitantes, ricos y pobres, todas las casas desiertas y, cuando se retiran, los conversos exiliados, muchos años expulsados de su lugar de nacimiento, se acercan en un gran cuerpo acompañado por sus aliados, vuelven a visitar los hogares vacíos de su infancia, y dentro del corto espacio asignado cumplen los ritos de la peregrinación. Los habitantes de afuera, se dirigen a las partes altas de los alrededores para cobijarse en tiendas u otros refugios entre las montañas y los valles y observan los movimientos de los visitantes abajo. Con el Profeta a la cabeza, circunvalan la Ka'aba y hacen el recorrido entre procesión entre As-safa y Al-Marwah. Los moradores observan ansiosamente cada silueta en caso de que puedan reconocer entre los devotos a algún viejo amigo o familiar. Era una escena que solo fue posible por la angustia que dio origen al Islam».

De acuerdo con los términos del tratado, los musulmanes dejaron La Meca al final de la visita de tres días. Esta visita pacífica fue seguida de conversiones importantes entre los Quraish. Entre ellos Jaled Ibn el-Walid, conocido como «La Espada de Dios», quien anteriormente había sido un acérrimo enemigo del Islam y quien había comandado la caballería quraishí en Uhud; y Amr Ibn el-Aas, otro importante personaje y guerrero.

Cuando el Profeta y sus seguidores regresaron a Medina, organizaron una expedición para cobrar venganza del príncipe gasánida que asesinó al representante musulmán. Una fuerza de tres mil hombres, bajo el mando del hijo adoptivo del Profeta, Zaid, fue enviada para tener una compensación de parte de la tribu infractora. Jaled Ibn el-Walid fue uno de los guerreros que participaron en esta expedición. Cuando llegaron a la localidad de Mu'ata, una villa al sureste del Mar Muerto, se encontraron con una fuerza abrumadora de árabes y romanos que se habían unido para hacerles frente. Sin embargo, los musulmanes optaron con determinación seguir avanzando. Este valor no rindió frutos y sufrieron grandes pérdidas. En esta batalla Zaid, Ya'far [un primo del Profeta] e Ibn Rawaha, junto con muchos otros hombres destacados, fueron asesinados. Jaled Ibn el-Walid, valiéndose de una serie de maniobras, pudo retirar al ejército y dirigirlo a Medina sin tener más pérdidas. Sin embargo, un mes después, Amr Ibn el-Aas marchó sin resistencia a través de los territorios de las hostiles tribus logrando su rendición y restaurando el estatus del Islam en la frontera siria. [1]

# LA CONQUISTA DE LA MECA

Cerca del final del séptimo año de la Hégira, los quraishíes y sus aliados, los Bani Bakr, violaron los términos de paz estipulados en Hudaibiya al atacar a los Banu Joza'ah, quienes estaban aliados con los musulmanes. Tras ser masacrados algunos hombres de los Banu Joza'ah, éstos recurrieron al Profeta en busca de ayuda y protección. El Profeta determinó

<sup>[1]</sup> Dictionary of Islam de Hugh.

poner un fin al reinado de injusticia y opresión que había perdurado en La Meca por tanto tiempo. Inmediatamente reunió a diez mil hombres para que marcharan en contra de los idólatras. El 1 de enero del 630 el Profeta comenzó su marcha. Después de ocho días, el ejército musulmán se detuvo en Marwat el Zahran, ubicado a un día de viaje de La Meca. En la noche de su llegada, Abu Sufian, quien era el delegado de los Quraish para pedir al Profeta que abandonara su propósito, se presentó personalmente y solicitó una entrevista, la cual fue concedida al siguiente día: «¡Ay de ti, Abu Sufian! ¿No es tiempo de que reconozcas que vo soy el apóstol de Dios?» Él respondió: «Yo todavía tengo dudas respecto a eso». Yo [Abbas] le dije: «Sométete y atestigua que no hay dios salvo Allah y que Muhammad es el mensajero de Dios, antes de que pierdas la cabeza» [Ibn Shaq, Sirat Rasul Allali, p. 547]. Después de dudar por un tiempo, Abu Sufian pronunció el testimonio de fe [1] y adoptó el Islam. Tras este hecho, fue enviado de regreso para preparar a la ciudad para la llegada del Profeta. A excepción de una ligera resistencia por parte de ciertos clanes liderados por Ikrima y Safwan que provocó que algunos musulmanes fueran asesinados, el Profeta entró a La Meca prácticamente sin oposición.

La ciudad que lo había tratado tan cruelmente, lo llevó a él ya su fiel grupo a refugiarse entre extraños, la ciudad que había maldecido su vida y las vidas de sus devotos adeptos, estaba ahora a su merced. Sus antiguos perseguidores estaban ahora completamente a sus pies. El Profeta entró a La Meca sobre su camello favorito «Al Qaswa», y con Abu Bakr a su derecha, Usaid a su izquierda y Osama detrás de ellos. En su camino recitó el capítulo 110 del Corán conocido como el capítulo de la victoria.

<sup>[1] «</sup>No hay Deidad salvo Dios y Muhammad es Su mensajero».

El ejército musulmán entró a la ciudad de manera humilde y pacífica. Ninguna casa fue saqueada, ni tampoco ningún hombre o mujer fue insultado. El Profeta concedió una amnistía general para toda la población de La Meca. Únicamente cuatro criminales, a quienes la justicia había condenado, fueron proscritos. No obstante, ordenó la destrucción de todos los ídolos e imágenes paganas a las que rendían culto siendo derribados los 360 ídolos que contenía la Ka'aba. El Profeta mismo destruyó una paloma de madera que estaba en el techo, la cual era considerada una de las deidades de los quraishíes. Durante el derrumbamiento de las imágenes e ídolos, se le escuchó al Profeta exclamar en voz alta. «¡Dios es grande! ¡Dios es grande! La verdad ha llegado y la mentira se ha desvanecido; ciertamente la falsedad es evanescente» [Sahih Al-Bukhan 2478, libro 46, hadiz 39].

Los antiguos idólatras observaron pensativos la destrucción de sus dioses, encontrándose éstos completamente impotentes. Una vez que el Profeta hubo abolido estos ídolos y todo rito pagano, dio un sermón a la gente ahí reunida. Insistió en la hermandad natural del hombre en las palabras del Corán: «Los creyentes son hermanos entre sí; reconcilien a sus hermanos y tengan temor de Dios para que Él les tenga misericordia» [49:10]

Ahora grandes multitudes vinieron para adoptar el Islam y juraron lealtad al Profeta. Para este propósito se convocó a una asamblea en el Monte Safa. Omar actuando como el representante del Profeta administró el juramento, mediante el cual las personas se comprometían a no adorar a ninguna deidad, sino a Allah, a obedecer al Profeta, a abstenerse de robos, adulterio, infanticidio, mentiras y calumnias. De este

modo se cumplió la profecía contenida en el capítulo de la Victoria del Corán. [1]

Durante su estancia en La Meca, el Profeta envío a sus principales discípulos en todas direcciones para predicar el Islam entre las tribus salvajes del desierto e invitarlos a la verdadera religión de Dios. Envío a un pequeño destacamento de sus tropas hacia los suburbios para destruir los templos de Al-Uzza, Suwaa y Manat, los tres famosos ídolos de las tribus vecinas. El Profeta dio órdenes estrictas para que estas expediciones se realizaran de manera pacífica. [2] Estas órdenes fueron siempre obedecidas salvo una excepción. Las tropas comandadas por Jaled Ibn al-Walid, el guerrero recién convertido, asesinó a algunos de los Banu Yazima.

Cuando la noticia sobre esta innecesaria masacre llegó al Profeta, éste se sintió sumamente afligido y exclamó: «¡Oh mi Señor! Yo soy inocente de lo que Jaled ha hecho», por lo que dispuso una gran suma de dinero para las viudas y los huérfanos de los asesinados y se lo reprochó severamente a Jaled. En este momento, las tribus de Hawazin y Thakif mostraron una falta de voluntad para rendir obediencia a los musulmanes sin resistencia. Formaron una liga con la intención de atacar al Profeta. Pero él fue lo suficientemente cauto para desalentar su plan.

Una gran batalla se libró con este nuevo enemigo del Islam cerca de Hunein, un profundo y estrecho valle a nueve millas al noreste de La Meca. Los idólatras resultaron totalmente derrotados. Un grupo enemigo conformado principalmente por la tribu de Thakif, se refugió en la ciudad fortificada de Taif, la cual, como el lector podrá recordar, había expulsado al Profeta

<sup>[1] «</sup>Cuando llegue el socorro de Dios y la victoria, y veas a la gente ingresar en masa a la religión de Dios, glorifica alabando a tu Señor y pide Su perdón; Él es Indulgente.» [110: 1-3]

<sup>[2]</sup> T. P. Hughes – «Dictionary of Islam»

de su territorio con injurias e insultos ocho o nueve años atrás. El resto de la fuerza derrotada, conformada principalmente por los Hawazin, buscó refugio con un campamento en el valle de Autas. Este campamento fue invadido por las tropas musulmanas. Las familias de los Hawazin, sus rebaños y ganados, junto con todas sus otras posesiones, fueron capturadas por las tropas del Profeta. Taif fue entonces asediada solo por unos pocos días, luego de lo cual el Profeta levantó el sitio, sabiendo que la gente pronto se vería obligada por las circunstancias a someterse sin derramamiento de sangre.

Al regresar al campamento en el que los prisioneros de Hawazin habían sido dejados por seguridad, el Profeta encontró una delegación de esta hostil tribu que le rogaba que liberara a sus familias. El Profeta respondió que estaba dispuesto a devolver su propia parte de los cautivos y la de los hijos de Abdul Muttalib, pero que no podía obligar a sus seguidores a abandonar los frutos de su victoria. Los discípulos siguieron el generoso ejemplo de su maestro por lo que cerca de seis mil personas fueron puestas en libertad en un momento. [1] El espíritu de libertad influyó en los corazones de varios de los miembros de los Thakif quienes rindieron su juramento y pronto se convirtieron en sinceros musulmanes.

El Profeta regresó a Medina completamente satisfecho con los logros de su misión.

El noveno año de la Hégira es conocido como el año de las delegaciones por ser el año en el que varias tribus de Arabia cedieron a la demanda del Profeta. Estas tribus enviaron delegaciones para rendirle homenaje. Previamente estos clanes habían estado a la espera de la resolución de la guerra entre Muhammad y los Quraish, pero tan pronto como esa tribu [la principal de toda la nación, descendientes de Ismael, cuyas prerrogativas ninguno se atrevía a discutir] se hubo sometido,

<sup>[1]</sup> Cf. Tabari, Vol. III, Ibn Hisham; Ibn el Athir, Vol. II.

estuvieron contentos de no tener que ser ellos los que tuvieran que oponerse a Muhammad. [1] Por tanto, sus delegaciones acudieron en masa a Medina para presentarse ante él. La conquista de La Meca determinó el destino de la idolatría en Arabia. Ahora las delegaciones comenzaron a llegar de todas partes para presentar la adherencia al Islam de varias tribus. De entre el resto, cinco príncipes de la tribu de Himyar adoptaron el Islam y enviaron a sus delegados para notificarlo. Estos fueron los príncipes de Yemen, Mahra, Omán y Yamama. [2]

Los idólatras de Taif, las mismas personas que había expulsado al Profeta del Islam de entre ellos con violencia y desprecio, ahora enviaban una delegación para pedir perdón y para solicitar ser considerados entre sus seguidores. Sin embargo, rogaron una preservación temporal de sus ídolos. Como último recurso rogaron por un mes de gracia únicamente; pero esto tampoco fue aprobado. El Profeta dijo que el Islam y los ídolos no pueden existir juntos. Entonces solicitaron una exoneración de las oraciones diarias. El Profeta respondió que sin la devoción, la religión sería nada. Finalmente cedieron a todo lo que les era requerido. No obstante, solicitaron ser eximidos de destruir a los ídolos con sus propias manos. Esto sí les fue concedido. El Profeta seleccionó a Abu Sufian y a Mughira para destruir los ídolos de Taif de los cuales, el principal era el famoso ídolo de Allat. Esto se llevó a cabo entre llantos de desesperación y dolor por parte de las ancianas de Taif.

La conversión de esta tribu de Taif es digna de mención. Esta tribu que anteriormente se había mostrado hostil ante la nueva fe, llamó la atención de los árabes debido a su sacerdocio idólatra. Un pequeño destacamento bajo Ali fue enviado para reducirlos a obediencia y destruir sus ídolos. El príncipe de la tribu era Adi, hijo del famoso Hatim, cuya generosidad era bien

<sup>[1]</sup> G. Sale, Introduction To Koran.

<sup>[2]</sup> Cf. Abul Feda, G. Sale; Introduction to Koran.

conocida por toda la península de Arabia. Con la aproximación de la fuerza musulmana, Adi huyó a Siria dejando a su hermana con unos de los principales miembros de la tribu, pero éstos caveron en manos de los musulmanes. Posteriormente fueron dirigidos por Alí hacia Medina con todo el honor y compasión. Cuando la hija de Hatim se presentó ante el Profeta, ésta le dirigió las siguientes palabras: « ¡Oh, Mensajero de Dios! Mi padre ha muerto y mi hermano, mi único familiar, ha escapado hacia las montañas por la aproximación de los musulmanes. No puedo pagar mi rescate, entonces dependo de tu generosidad para mi liberación. Mi padre era un ilustre hombre, el príncipe de esta tribu; un hombre que liberó prisioneros, protegió el honor de las mujeres, alimentó al pobre, consoló al afligido y nunca fue sordo ante ninguna petición». «Tu padre», respondió el Profeta, «tuvo virtudes de un verdadero musulmán. Si estuviera permitido suplicar por la Misericordia de Dios por aquellos cuyas vidas estuvieron en medio de la idolatría, yo suplicaría a Dios que tenga misericordia por el alma de Hatim». Después, dirigiéndose a los musulmanes que le rodeaban, dijo: «La hija de Hatim es libre, pues su padre fue generoso. Dios ama y recompensa a los piadosos». Junto con la hija de Hatim, toda su gente fue puesta en libertad. Ella se dirigió a Siria y contó a su hermano sobre la generosidad de Muhammad. Adi, lleno de gratitud, se apresuró a Medina en donde fue cortésmente recibido por el Profeta; se convirtió al Islam y regresó con su gente y les persuadió de abandonar la idolatría. Todos ellos se sometieron y se convirtieron en devotos musulmanes. [1]

Hasta este momento, ninguna prohibición había sido impuesta en contra de que los idólatras entraran a la Ka'aba o que realizan sus ofensivos ritos dentro de los límites sagrados. Hacia el final del noveno año de la Hégira, durante el mes de la peregrinación, Alí fue delegado por el Profeta para leer una

<sup>[1]</sup> cf. Ibn Hisham; Ibn Athir Vol., II.

proclamación que decía lo siguiente: Que el hombre debía cubrirse desde el ombligo hasta las rodillas, y la mujer todo su cuerpo excepto su cara, manos y pies. Abu Hurairah reportó: «Durante el Hayy en el que Abu Bakr fue nombrado el líder por el Mensajero de Allah [la paz sea con él], antes de que concluyera el Hayy, Abu Bakr me envió [Alí] con un grupo para anunciar el Día de An-Nahr [el décimo día de Dhul Hiyyah], y para proclamar: "A ningún idólatra y a ninguna persona desnuda le será permitido realizar tawaf alrededor de la Ka'aba después de este año"» [Al Bukhan, Volumen 2, Libro 26, Número 689 [Dicha costumbre deplorable era practicada por los árabes paganos], cualquier acuerdo pactado con el Profeta deberá continuar en vigor, pero cuatro meses serán permitidos a todo hombre para que regrese a su territorio. Después de esto, el Profeta no tendrá ninguna obligación excepto con aquellos con quienes tales acuerdos hayan sido pactados. [1]

La gran multitud que hubo escuchado la declaración anterior, regresó a sus hogares y antes de que el siguiente año terminara, la mayoría de ellos ya eran musulmanes.

Durante el décimo año de la Hégira, así como en el anterior, numerosas delegaciones continuaron llegando a Medina procedentes de todas partes de Arabia para testificar la adhesión de sus jefes y de sus tribus. El Profeta envió maestros a diferentes provincias para enseñar a los nuevos conversos los principios y preceptos del Islam. A estos maestros se les daban las siguientes órdenes cada vez que se encontraban a punto de salir a sus misiones: «Traten gentilmente a las personas y no sean duros; anímenlos y no los miren con desdén. Se encontrarán con muchos creyentes de las Sagradas Escrituras [2] que les preguntarán "¿Cuál es la llave para el cielo?"

<sup>[1]</sup> Abul Feda, Ibn Athir; Ibn Hisham.

<sup>[2]</sup> es decir judíos o cristianos.

Respóndanles que "[la llave para el cielo] es dar testimonio de la Verdad Divina y hacer el bien"». [1]

De este modo, la misión del Profeta Muhammad fue completada; todo el trabajo fue terminado mientras él estuvo en vida. La idolatría y sus innumerables abominaciones fueron totalmente destruidas. La gente que había estado hundida en la superstición, la crueldad y los vicios, en regiones en las que la vida espiritual era completamente desconocida, ahora estaba unida en un vínculo de fe. Las tribus que habían estado envueltas en guerras perpetuas desde tiempos inmemoriales, ahora estaban unidas por los lazos de la hermandad. En adelante, sus metas no estarían confinadas a la vida terrenal, sino que ahora había algo más allá de la muerte mucho más elevado, puro y divino que los invitaba a la práctica de su religión, de la caridad, la bondad y la justicia. Ahora podían percibir que Dios no era eso que ellos habían tallado en madera o piedra, sino que era el Todopoderoso, el Compasivo, el Misericordioso, el Creador del Universo.

Cuando llegó una vez más el sagrado mes de la peregrinación, el Profeta, con el presentimiento de que su fin se acercaba, decidió emprender una peregrinación de despedida en La Meca. En febrero del 632 salió de Medina con un considerable grupo de musulmanes. Se dice que entre 90.000 y 140.000 personas acompañaron al Profeta. <sup>[2]</sup> Volvió a los lugares sagrados de los que cada rastro de las viejas supersticiones habían sido eliminados y los que, conforme a sus órdenes del año anterior, ningún idólatra podía visitar a menos que vistiera las ropas de peregrinación. Antes de la realización de todos los rituales de la peregrinación, se dirigió a la multitud reunida en lo alto del Monte Arafat con las siguientes palabras:

[1] Ibn Hisham.

<sup>[2]</sup> Ibn Hisham, Ibn Athir Vol. 2.

« ¡Oh creyentes! Escuchen mis palabras pues no sé si me será concedida otra oportunidad después de ésta para estar de nuevo entre ustedes. Sus vidas y sus propiedades son sagradas e inviolables entre ustedes hasta que se presenten ante el Señor, puesto que este día y este mes es sagrado para todos. Recuerden que deberán presentarse ante el Señor a Quien deberán rendir cuentas de todas sus acciones. ¡Oh creyentes! Ustedes tienen derechos sobre sus esposas, y sus esposas tienen derechos sobre ustedes... Ciertamente las han tomado con la protección de Dios y son lícitas por la palabra de Dios. A sus esclavos aliméntenlos con la comida que ustedes mismos comen, y vístanlos con los mismos materiales con los que ustedes visten; si ellos cometen una falta que no pueden perdonarles, entonces sepárense de ellos puesto que son siervos del Señor y no deben ser tratados duramente. Gente, escuchen mis palabras y compréndanlas; sepan que todos musulmanes son hermanos. Ustedes son una hermandad, pero ningún hombre deberá tomar nada de su hermano sin su consentimiento. Apártense de la injusticia. Que el que esté presente se lo comunique al que está ausente, porque podría ser que este último comprenda mejor que aquel que lo ha escuchado ahora».

El Profeta concluyó su sermón exclamando: ¡Oh Señor, he completado mi mensaje y he concluido mi trabajo! La multitud reunida exclamó al unísono: ¡Ciertamente así ha sido! El Profeta exclamó nuevamente « ¡Oh Señor! Te ruego que des testimonio de esto».

Una vez que hubo ejecutado cuidadosamente cada ritual de la peregrinación para que su ejemplo fuera seguido por todos los musulmanes de todas las generaciones venideras, el Profeta regresó con sus seguidores a Medina.

El onceavo año de la Hégira, siendo el último año de la vida de Muhammad, transcurrió en Medina. Ahí estableció la organización de las comunidades provinciales y tribales que habían adoptado el Islam y que se habían convertido en partes componentes de la federación musulmana; más funcionarios tuvieron que ser delegados a las provincias interiores con el objetivo de enseñar a los habitantes los preceptos de la religión, la administración de la justicia y la recaudación del Zakat. Mo'az Ibn Yabal fue enviado a Yemen. A su salida hacia esta lejana provincia, el Profeta ordenó usar su propio criterio en caso de no encontrar autoridad expresa en el Corán o la Sunna [actos del Profeta]. Alí fue enviado a Yamama, al sureste de la península. El Profeta dijo a ambos: «Nunca decidan entre dos partes que vengan a ustedes buscando justicia sin antes haber escuchado a ambas partes».

Una fuerza se preparaba bajo el mando de Osama, hijo de Zaid, quien fue asesinado en Mu'ata, para enfrentar a los bizantinos y exigir la reparación tardía por el asesinato del representante en Siria, puesto que la noticia de la enfermedad del Profeta y su delicado estado de salud había provocado que la expedición se detuviera. Esta noticia se corrió pronto ampliamente provocando desórdenes en algunos distritos. Surgieron tres impostores que se autoproclamaban como profetas y quienes trataron a toda costa de convencer a sus tribus. El más peligroso de estos tres impostores fue conocido como Al-Aswad. Era un jefe de Yemen, hombre de gran riqueza y racionalidad, y un astuto hechicero. Consiguió rápidamente convencer a los miembros de su tribu y con su ayuda, logró someter a varios pueblos vecinos. Asesinó a Shahr, a quien el Profeta había nombrado como Gobernador de Sanna en el lugar de su padre Bazan, quien recién había muerto. Bazan había sido el virrey de Yemen, bajo Cosroes de Persia, v a quien tras adoptar el Islam, el Profeta le permitió continuar como gobernador de Yemen. Él logró convertir al Islam a toda la colonia persa en esa provincia.

Al-Aswad, el hechicero, había asesinado a Shahr, pero poco después fue masacrado por los persas de Yemen. Los otros dos

impostores, Tulayha y Harun, no fueron reprimidos hasta después de la muerte del Profeta, durante el reinado de Abu Bakr. Harun, mejor conocido como Musailimah, envió una carta al Profeta que decía lo siguiente: «De Musailimah, el Profeta de Dios, para Muhammad, el Profeta de Dios. Que la paz sea contigo. Yo soy tu socio. Que el ejercicio de la autoridad sea dividido entre nosotros. La mitad de la Tierra será mía, mientras que la otra mitad será para tus Quraish; aunque los quraishíes sean demasiado codiciosos para estar satisfechos con una justa división». El Profeta respondió a esta carta de la siguiente manera: «De Muhammad, el Apóstol de Dios, para Musailimah, el mentiroso. Que la paz sea con los que siguen el camino recto. La tierra pertenece a Dios. Es Él quien hace reinar a quienquiera que a Él le plazca. Solo aquellos que temen al Señor prosperarán».

La salud del Profeta empeoró. Sus últimos días fueron admirables por la tranquilidad y la paz de su mente. Aún podía, aunque débil y enfermo, dirigir las oraciones públicas hasta tres días antes de su muerte. Pidió que durante su enfermedad le fuera posible quedarse en casa de Aisha [cerca de la mezquita], petición a la que sus otras esposas accedieron. Tanto como su fortaleza se lo permitió, tomó parte de las oraciones públicas. La última vez que asistió a la mezquita, se dirigió a la congregación [cuando las oraciones habituales hubieran terminado] con las siguientes palabras: « ¡Oh musulmanes! Si alguna vez hice daño a alguno de ustedes, aquí estoy para responder por eso; si debo algo a alguien, todo lo que yo poseo será ahora suyo». Un hombre de entre la multitud se levantó pidiendo tres dirhams que había dado a un hombre pobre por petición del Profeta. Le fueron pagados inmediatamente de vuelta con estas palabras: «Es mejor sonrojarse en este mundo que en el próximo». Posteriormente el Profeta rezó e imploró la misericordia de Dios por aquellos que habían caído en la persecución de sus enemigos. Aconsejó a todos los seguidores

cumplir con las obligaciones religiosas. Concluyó sus recomendaciones con el siguiente verso del Corán:

«La morada de la otra vida [en el Paraíso] es para quienes no son soberbios ni siembran la corrupción en la Tierra. ¡Bienaventurados sean los piadosos!» [28:83]

A continuación habló con sentimiento y con una voz suficientemente potente para llegar incluso más allá de las puertas exteriores de la mezquita: «Por el Señor en cuyas manos está el alma de Muhammad», dijo, «en cuanto a mí, no podré interceder por ninguno de ustedes en ningún asunto. No he hecho lícito nada excepto aquello que Dios ha hecho lícito; tampoco he prohibido nada excepto aquello que Dios ha prohibido en Su Libro». Luego, dirigiéndose a las mujeres que se encontraban sentadas cerca, exclamó: «¡Oh Fátima, mi hija, y Safia, mi tía!, trabajen en aquello que les procure la aceptación del Señor, pues ciertamente yo no tengo poder para salvarlas de ninguna manera». Finalmente se levantó y regresó a la casa de Aisha. [1]

Después de esto, el Profeta no volvió a aparecer en oraciones públicas. Pocas horas después de haber regresado de la mezquita, el Profeta murió mientras recargaba su cabeza en el pecho de Aisha. Tan pronto como se supo de la muerte del Profeta, una multitud de gente se congregó a la puerta de la casa de Aisha exclamando, « ¿Cómo puede ser que nuestro apóstol esté muerto?!» Omar dijo «No, él no está muerto, él nos será devuelto y serán traidores a la causa del Islam aquellos que digan que está muerto. Si dicen tal cosa, entonces córtenlos en pedazos»; pero en ese momento entró Abu Bakr a la casa y tras haber tocado el cuerpo del Profeta demostrando gran afecto, apareció en la puerta y se dirigió a la multitud con el siguiente discurso:

<sup>[1]</sup> Ibn Hisham; Al Wakidi; Ibn Athir.

«¡Oh musulmanes! Si alguno de ustedes ha estado adorando a Muhammad, que sepa que Muhammad está muerto; pero si realmente adora a Dios, que sepa que Dios vive y que nunca morirá. ¿Acaso olvidan el verso en el Corán? 'Muhammad es solo un apóstol, antes de quien otros apóstoles ya han pasado'. Y este otro verso: 'Ciertamente habrás de morir [Oh Muhammad] y ellos también habrán de morir'». Tras escuchar estas palabras de Abu Bakr, Omar reconoció su error y la multitud quedó satisfecha y se marchó.

Al Abbas, el tío del Profeta, supervisó la preparación para el entierro. El cuerpo fue debidamente lavado y perfumado.

Había algunos desacuerdos entre los quraishíes y los Ansar respecto al lugar del entierro, pero Abu Bakr resolvió la disputa al afirmar que había escuchado decir al Profeta que un Profeta debe ser enterrado en el lugar en que muriera. Conforme a esto, se cavó una tumba en la tierra dentro de la casa de Aisha, debajo de la cama en la que el Profeta había muerto. En esta tumba se enterró el cuerpo y los rituales habituales se llevaron a cabo por aquellos que estaban presentes. Fue así como terminó la gloriosa vida del Profeta Muhammad. Los árabes estando ahora unidos en una sola fe y bajo una bandera y una soberanía, se encontraron en una posición para realizar aquellas conquistas que extendieran la fe del Islam por gran parte del mundo. [1]

«Por destino absolutamente único en la historia, Muhammad es un triple fundador: de una nación, de un imperio y de una religión. Iletrado como era, apenas capaz de leer o escribir, [2] trajo un libro que es un código de leyes, un libro de oración común que en la actualidad es reverenciado por una sexta parte

<sup>[1]</sup> G. Sale en su Discurso Preliminar de su traducción del Corán.

<sup>[2]</sup> Todos los analistas confiables y los historiadores musulmanes coinciden en que el Profeta Muhammad era absolutamente analfabeto. [Cf. Ibn Hisham; Al Wakidi; G. Sale; Sir Wm Muir; The Koran].

del total de la raza humana como milagro de pureza, de estilo, de sabiduría y de verdad. Fue el único milagro reivindicado por Muhammad [su milagro permanente como él mismo lo llamó, y que de hecho es un milagro]. Observando las circunstancias del ilimitada reverencia de sus la seguidores comparándolo con los padres de la iglesia o con los santos medievales, a mi parecer, lo más milagroso sobre Muhammad es que él nunca afirmó obrar milagros. Todo lo que había dicho que podía hacer, sus discípulos lo verían hacer. No pudieron evitar atribuirle actos milagrosos, que nunca hizo, y que siempre negó que pudiera hacer. ¿Qué prueba más grande de su sinceridad se requiere? Muhammad hasta el final de su vida reclamó para sí solo ese título, con el que había comenzado, y que la filosofía más elevada y el Cristianismo más verdadero algún día, me atrevo a creer que le cederá, el de un Profeta, un muy Profeta de Dios». [1]

# LA PERSONA Y EL CARÁCTER DEL PROFETA MUHAMMAD

Antes de concluir con la biografía del Profeta, es conveniente que dé ilustración de sus rasgos principales y de su carácter tal y como se ha expuesto y que, además, ha sido considerado como auténtico por distinguidos críticos europeos. Sir William Muir escribe: [2]

## EL ASPECTO PERSONAL Y EL ANDAR DEL PROFETA

«La intensidad del sentimiento en sus ojos negros y la encantadora expresión de un rostro más bien atractivo, ganaron la confianza y el amor de desconocidos incluso a primera vista. A menudo, sus rasgos se tornaban en una sonrisa llena de gracia...» Sus biógrafos contemporáneos afirman: «Él fue el más agraciado y valiente, el más brillante y generoso de entre todos los hombres. Pero cuando la ira se encendía en su penetrante

<sup>[1]</sup> Vea «The Life of Mohamed» by Sir Wm. Muir.

<sup>[2]</sup> ibid..

mirada, el objeto de su disgusto podía estremecerse ante ella. Su severo ceño fruncido ponía a temblar a muchos. Años más tarde, su figura erguida comenzó a encorvarse, pero su andar siguió siendo firme y rápido comparándose incluso con el paso airoso de una persona que desciende rápidamente de una montaña. Cuando tenía prisa, era difícil que alguien pudiera mantener su paso. Nunca se giraba, aunque su manto se enganchara en un arbusto espinoso, para asegurarse de pasar inadvertido y que los presentes pudieran hablar y reír libremente detrás de él».

# SUS HÁBITOS:

«Directo y dedicado en todas sus acciones, pues nunca emprendió actividad alguna sin llevarla a buen término. Este mismo hábito impregnó su manera de relacionarse con los demás. Si iniciaba una conversación con un amigo, no se giraba parcialmente, sino que lo hacía con toda su cara y todo su cuerpo. Al dar la mano, nunca era el primero en retirarla; tampoco solía ser el primero en terminar una conversación o dejar de escuchar a un desconocido».

#### LA SENCILLEZ DE SU VIDA:

«...la sencillez impregnó su vida. Su costumbre era hacerlo todo él mismo. Si daba limosna, él mismo la ponía en la mano del suplicante. Ayudaba a sus esposas en las labores domésticas: remendaba su ropa, ataba las cabras e incluso confeccionaba sus sandalias. Su ropa habitual consistía en una tela lisa de algodón blanco, como las usadas por sus vecinos; sin embargo, en ocasiones especiales vestía prendas de lino fino a rayas o teñidas de rojo. Nunca se recostaba durante las comidas. Comía con sus dedos, y una vez que terminaba los lamía antes de limpiarse las manos. Vivía con sus esposas en sencillas casas adosadas construidas con ladrillos sin cocer. Las viviendas estaban separadas por paredes de ramas de palmera embadurnados toscamente con barro y cuyas cortinas, hechas con trozos de cuero o de estopa, suplían el lugar de las puertas

y ventanas. Era accesible con todos [al igual que un río ofrece a todos sus aguas], pero mantenía el rango y la dignidad de auténtica autoridad. Cuando alguno se dirigía a él, no lo hacía de manera informal ni de palabra ni de trato, sino que lo hacía de manera sumisa y reverencial. Su palabra era absoluta, sus órdenes eran la ley. Las delegaciones y los representantes eran recibidos con gran cortesía y consideración. Para la redacción de documentos y acuerdos, así como para asuntos de Estado, el Profeta mostró ser tan adepto como un gobernante competente y experimentado [el lector podrá advertirlo tras los varios ejemplos dados]. Lo que resulta más sorprendente es que se sabe que él nunca supo escribir».

## CORTESÍA Y AMABILIDAD DE CARÁCTER:

«En el carácter de Muhammad destacaba la cortesía y amabilidad con que trataba incluso al más humilde de sus seguidores. La modestia, la bondad, la paciencia, la abnegación y generosidad impregnaron su conducta y afianzaron el afecto de todos los que le rodearon. No le gustaba decir «no». Si no podía responder afirmativamente a un suplicante, prefería quedarse en silencio. «Era más tímido que una virgen con velo; y si algo le disgustaba, lo descubríamos por su cara, mas no por sus palabras; nunca le pegó a nadie si no era por el servicio a Dios, ni siquiera a una mujer o a un sirviente», dijo su esposa Aisha. No fue conocido por rechazar ninguna invitación incluso a la casa del más mezquino, ni por despreciar ningún presente sin importar cuán pequeño fuera. Cuando se sentaba con un amigo, nunca manifestó arrogancia hacia él. Poseía la rara facultad de hacer sentir a cada persona como si fuera el invitado privilegiado. Si se encontraba con alguien que disfrutara de algún éxito, le estrechaba la mano con entusiasmo y cordialidad. Con los afligidos y desconsolados simpatizaba tiernamente. Gentil y afable era con los niños; no despreciaba acercarse a un grupo de ellos para jugar, toda vez con el saludo de paz. Compartía su comida con los demás, incluso en tiempos de escasez. Siempre estuvo muy atento a la comodidad

personal de los demás antes que la suya propia. Una disposición amable y benévola impregna todas estas ilustraciones de su carácter».

#### AMISTAD:

«Muhammad también fue un amigo fiel. Quería a Abu Bakr con el mismo cariño con el que se quiere a un hermano; a Alí lo quiso con el amor de un padre. Zaid, el esclavo de Jadiya, estaba tan conmovido por la bondad del Profeta que prefirió quedarse en La Meca que regresar a casa con su propio padre. "No te dejaré", dijo abrazando a su protector, "pues tú has sido un padre y una madre para mí". La amistad de Muhammad perduró más allá de la muerte de Zaid, y su hijo Osama recibió un trato especial en honor a su padre. Uzman y Omar también fueron objeto de su apego especial; y el entusiasmo con el que en Al-Hudaibya el Profeta entró en "La promesa del árbol" y juró que defendería a su acosado verno hasta la muerte, era una prueba evidente de una amistad fiel. Muchos otros ejemplos del ferviente e inquebrantable aprecio de Muhammad podrían ser citados. Sus amistades nunca fueron inapropiadas y siempre fueron recíprocas en amor y abnegación».

# MODERACIÓN Y MAGNANIMIDAD:

«En el ejercicio de un poder autocrático, Muhammad fue justo y moderado. Fue moderado con sus enemigos toda vez que estos aceptaban jubilosos sus demandas. La larga y obstinada lucha contra su misión, mantenida por los habitantes de la Meca, podría haber inducido a su conquistador a marcar su indignación en huellas indelebles de fuego y sangre. Pero Muhammad otorgó el perdón universal con excepción de algunos criminales dejando noblemente en el olvido los recuerdos del pasado: el escarnio, las injurias y la persecución; incluso al más acérrimo de sus oponentes lo trató con compasión y amigable consideración. No menos notable resulta la indulgencia mostrada a Abdallah y a los descontentos

habitantes de Medina quienes por mucho tiempo frustraron persistentemente sus designios rechazando su autoridad; o la clemencia con la que recibió a las sumisas tribus que anteriormente habían sido extremadamente hostiles, incluso a la hora de la victoria». [1]

Sin embargo, como un ejemplo de las acusaciones falsas y sin fundamento, de la crueldad atribuida al Profeta o a sus seguidores, cito un informe al respecto de Mr. George Sale: «El Dr. Prideaux, refiriéndose a la imposición de Muhammad sobre los de Al-Nadir para que abandonaran sus asentamientos, dijo que un grupo de sus hombres persiguieron a aquellos que huveron a Siria. Una vez que los alcanzaron, los atacaron con sus espadas excepto a un hombre que logró escapar». «Con tanta crueldad», continúa él, «esos bárbaros se prepararon para luchar por esa impostura en la que habían sido engañados». [2] Pero un cultivado caballero va ha observado que todo esto se basa en un error al que el doctor fue llevado por una imperfección en la edición impresa de Elmacians; donde luego de mencionar la expulsión de los naderitas, se insertan algunas palabras incoherentes, relacionadas con otra acción que ocurrió el mes anterior, y donde setenta musulmanes fueron supervisados y llevados a la espada, junto con su líder Al Mondar Ibn Omar, Caab Ibn Zeid solamente escapó. [Véase Gagnier, not in Abulf. Vit Mob. p. 72]. [3] Sir William Muir continúa con los comentarios sobre la persona y el carácter del Profeta Muhammad de la siguiente manera:

### VIDA DOMÉSTICA:

«En la vida doméstica la conducta de Muhammad fue ejemplar. Como esposo, su afecto y devoción fueron totales. Como padre fue amoroso y tierno. Durante su juventud, tuvo una

<sup>[1]</sup> Vea «The Life of Mohamed» de Sir William Muir.

<sup>[2]</sup> Life of Mah de Prideaux. P. 82.

<sup>[3]</sup> G. Sale, Trans. of Al Koran P. 405, Fred Warne & Co.

vida virtuosa. A la edad de 25 se casó con una viuda de 40 años de edad a quien, por 25 años, le fue fiel únicamente a ella. Aun así, es notable que durante este periodo fueran compuestos la mayoría de los pasajes del Corán en los que se hace referencia a las "huríes" de ojos negros reservadas para los creyentes en el paraíso y de las que se dice que son de colores radiantes».

Sir William Muir, siguiendo el ejemplo de otros escritores cristianos, ha atribuido la poligamia del Profeta a su «descontrolado gusto por las mujeres»; y al analizar la vida social y doméstica de Muhammad «de manera justa e imparcial», vio que esta estaba enrevesada con luz y sombra y que «así como hay motivos para alabar, también hay motivos para los que solo puede haber reprobación».

El mismo Sir William Muir dice, como se ha mencionado anteriormente, que durante su juventud, el Profeta tuvo una vida virtuosa; que a la edad de 25 años se casó con una viuda de 40 años a la que le fue fiel mientras ésta vivió. Resulta, pues, evidentemente absurdo pensar que un hombre cuyo carácter era tal, pudiera tener cualquier «gusto descontrolado por las mujeres».

Sir William Muir asevera que no fue sino hasta la edad de 54 que el Profeta "probó la poligamia". Evidentemente es una contradicción impropia para una crítica justa e imparcial pensar por un momento que a esa edad avanzada, un hombre que "durante su juventud tuvo una vida virtuosa, y quien a la edad de 25 se casara con una viuda de 40, a quien por 25 años, le fuera un esposo fiel únicamente a ella", tuviera propensiones sexuales. Para cualquier biógrafo verdaderamente imparcial, así como para cualquier lector sensato, esto resulta absolutamente imposible.

Sin embargo, los matrimonios del Profeta han propiciado las críticas y ataques más agresivos; incluso el misionero interesado ha ido muy lejos al llamarlo hedonista a pesar de que se ha narrado que algunos de sus venerados líderes espirituales y profetas llegaron a tener hasta cien esposas. [1] Por esta razón, muestro algunas particularidades sobre los matrimonios del Profeta.

Su primer matrimonio lo contrajo cuando tenía 25 años de edad y la viuda, Jadiya, con la que se casó, tenía 40 años; es decir, 15 años mayor que él. Fue únicamente con ella con quien pasó sus años de juventud y adultez hasta que ella murió tres años antes de la Hégira o la emigración a Medina, cuando él ya era un hombre de 50. Esta única circunstancia es suficiente para desmentir a aquellos que quieran denigrarlo y llamarlo hedonista. Tras la muerte de Jadiya, cuando todavía seguía en La Meca, se casó con Sauda y con Aisha, siendo esta última su única esposa virgen e hija de su íntimo e ilustre amigo y ayudante, Abu Bakr. Posteriormente sucedió la emigración a Medina, y consiguientemente él tuvo que librar varias batallas contra sus enemigos los Quraish, o contra los aliados de los Quraish que perseguían a los musulmanes. El resultado de estas batallas llevó a una gran diferencia entre el número de hombres y mujeres. Con la caída de sus predilectos seguidores en el campo de batalla luchando contra los enemigos, el cuidado de sus familias recayó en el Profeta y en sus compañeros que sobrevivieron. En la batalla de Badr cayó Junays, hijo de Huzafa, por lo que la fiel hija de Omar quedó viuda. Omar la ofreció a Uzman y a Abu Bakr para finalmente ser casada con el Profeta en el tercer año de la Hégira.

Obaida, hijo de Marith, fue un mártir de Badr y su viuda Zainab, hija de Juzaima, fue tomada en matrimonio por el Profeta en ese mismo año. Al año siguiente, murió Abu Salma y su viuda, Um-i-Salma, fue tomada como esposa por el

<sup>[1]</sup> David tuvo seis esposas y numerosas concubinas, (2 Samuel 13; 1 Crónicas 3:1-9; 14:3). Salomón tuvo 700 esposas y 300 concubinas (1 Reyes 11:3) Roboam tuvo 18 esposas y 60 concubinas (2 Crónicas 11: 21)

Profeta. Un reproche cristiano pone demasiado énfasis en el matrimonio del Profeta con Zainab, hija de Yahsh; una amplia explicación de los eventos en relación con este matrimonio es necesaria: Zainab era la hija de la tía del Profeta, ella fue una de las primeras en convertirse al Islam y el Profeta le propuso al hermano de su tía casarla con Zaid, su liberto hijo adoptivo. Ambos jóvenes, se opusieron a esta unión y cedieron únicamente bajo la presión del Profeta. Se narra que ambos deseaban que el mismo Profeta se casara con Zainab [1], pero el Profeta insistió en que ella debía aceptar a Zaid.

No obstante, éste no fue un matrimonio feliz. Zainab tenía un temperamento difícil y a ella nunca le gustó Zaid debido al estigma de esclavitud que estaba adherido a su nombre. Surgieron diferencias y Zaid expresó al Profeta su deseo de divorciarse de Zainab. La noticia fue penosa para el Profeta pues fue él quien había insistido para que este matrimonio se llevara a cabo, por lo que aconsejó a Zaid no divorciarla, pues temió que la gente objetara que un matrimonio que había sido arreglado por el Profeta no fuera exitoso. Por esta razón, un verso del Corán refiere: «...intentaste ocultar lo que Dios haría manifiesto porque temiste lo que diría la gente, pero Dios es más digno de ser temido...» [33:37]. Regresemos ahora a la visión de Sir William Muir respecto al carácter del Profeta.

## CONVICCIÓN DE UNA PROVIDENCIA ESPECIAL:

«Considerando ahora el carácter religioso y profético de Muhammad, el primer punto que impresiona al biógrafo es su constante y vívido sentido de una especial y omnipresente Providencia. Esta convicción moldeó sus pensamientos y designios, desde las más mínimas acciones realizadas tanto en la vida privada como en la vida social, hasta la gran comprensión de que él estaba destinado a ser el reformador de su gente y de toda Arabia. Nunca se reunía con un grupo sin mencionar al

111

<sup>[1]</sup> Al Razi; Abul Fida; Ibn Athir etc.

Señor al sentarse y al levantarse. Cuando los primeros frutos de la temporada le eran traídos los besaba, los colocaba a la altura de sus ojos y decía: "Señor, así como Tú nos ha mostrado lo primero, de igual manera muéstranos lo último".

En problemas y aflicciones, así como en prosperidad y alegría, él siempre vio y reconoció humildemente la mano de Dios. Una firme convicción de que cada incidente, tanto grande como pequeño, era ordenado por la voluntad divina, derivó en las sólidas manifestaciones de predestinación que abundan en el Corán. Es el Señor quien dirige los corazones de la humanidad, de la misma manera en que la fe del crevente y la incredulidad del incrédulo es el resultado del destino divino. La hora y el lugar de la muerte de todo hombre, así como los demás eventos durante su vida, son establecidos por el mismo decreto; el crevente asustadizo podrá tratar de evitar su destino al eludir el campo de batalla, pero será en vano. Pero esta persuasión estaba muy alejada de la creencia en un destino ciego e inexorable; porque Muhammad sostuvo que el progreso de los eventos en la mano divina era susceptible a la influencia de la oración. No tardó en atribuir la conversión de un mofador, como Omar, o la eliminación de una desgracia inminente como la liberación de Medina de las huestes confederadas, al efecto de sus propias y serias peticiones al Señor».

## FIRMEZA INQUEBRANTABLE EN LA MECA:

El incremento de la certeza en la mente de Muhammad de que él había sido designado a ser el Profeta y Reformador, está intimamente relacionada con su creencia en una Providencia especial que abarcaba tanto el mundo material como el espiritual. Y de esta certeza fue que afloró la seguridad en que el Todopoderoso coronaría su misión con éxito. No hay razón alguna para dudar que los cuestionamientos y las aspiraciones de su alma interna, cuando aún se encontraba en La Meca, él las consideraba como provenientes directamente de Dios. La luz que gradualmente iluminó su mente con un conocimiento

de la perfección y unidad divinas, y de los deberes y destino del hombre [luz en medio de la más absoluta oscuridad], debía haber emanado de la misma fuente. De este modo, Él, Quien por Su buena voluntad hubo comenzado la obra, seguramente se encargaría de llevarla a cabo exitosamente hasta su culminación. ¿Era el propio Muhammad tan solo un instrumento en la mano del Gran Obrador? Sin lugar a dudas. Tales fueron los pensamientos que le dieron la fortaleza para afrontar solo y sin apoyo durante largos y agotadores años, las burlas y persecuciones de todo un pueblo.

Podría cuestionarse si alguna vez mostró carácter en un conflicto en el campo de batalla. Aunque solía acompañar a sus fuerzas, nunca los llevó a la acción ni tampoco se expuso a sí mismo a un peligro evitable. Aun así, pone claramente de manifiesto la singular muestra de una valiente y audaz moral. Veamos por un momento el período en que se proclamó una prohibición en la Meca contra todos los ciudadanos, ya sean profesos conversos o no, que defendieron su causa o se aventuraron a protegerlo; y junto a estos fue encerrado en el 'Shi'b', o valle de Abu Talib, durante tres años sin perspectivas de alivio soportó necesidad y dificultades. Fuertes y firmes tuvieron que haber sido los motivos que le permitieron, en medio de tal hostilidad y aparente imposibilidad de salir airoso, mantener sus principios inalterados. Tan pronto como fue liberado de esta retención, decepcionado de su ciudad natal, partió solitario y sin ayuda hacia At-Taif. Una vez ahí, convocó a sus gobernantes y habitantes al arrepentimiento con el mensaje que afirmaba que había recibido de su Señor. Al tercer día fue expulsado del pueblo en medio de la humillación mientras que la sangre salía de las heridas que le habían sido infligidas por la gente.

Al retirarse a un lugar cercano, volcó su sufrimiento a Dios y posteriormente regresó a La Meca para continuar con la misma aparente causa perdida, pero con la misma confianza en alcanzar su éxito final. Buscamos en vano a través de las páginas de la historia profana un paralelo de la lucha en la que el Profeta de Arabia tuvo que hacer frente a la desesperanza, a las amenazas, al rechazo y a la persecución por trece años, y aun así mantener su fe inquebrantable, predicar el arrepentimiento y advertir sobre la furia de Dios en contra de sus impíos conciudadanos. Rodeado de un pequeño y fiel grupo de hombres y mujeres, afrontó insultos, amenazas y peligros con una sublime y paciente confianza en el futuro. Cuando finalmente la promesa de protección vino de un distrito lejano, él tranquilamente esperó hasta que todos sus seguidores se hubieran marchado para después alejarse de la gente que era ingrata y rebelde.

«No menos notables fueron la firme determinación y la inalterable fe en la eventual victoria en Medina, la cual le trajo siete años de mortal conflicto con su ciudad natal. Fueron justamente esta determinación y esta fe las que le permitieron hablar y actuar bajo la constante e indiscutible esperanza de la victoria, a pesar de encontrarse algunas veces en medio de la derrota y cuando su influencia y autoridad eran aún limitadas e inestables, incluso en la ciudad que lo había adoptado».

# SINCERIDAD Y HONESTIDAD DE MUHAMMAD EN LA MECA:

De la misma manera en que él estaba subordinado a convicciones así de profundas y poderosas, resulta fácil suponer que sus exhortaciones se caracterizaran por una firmeza equivalente y por un pensamiento puro. Maestro de la elocuencia, su lenguaje estaba estructurado por el más puro y persuasivo estilo de la oratoria árabe. Su genialidad agotó la simbología de la naturaleza en la ilustración de las verdades espirituales; y una vívida imaginación le permitió presentar ante su pueblo la Resurrección y el Día del Juicio, las alegrías de los creyentes en el Paraíso y las agonías de los espíritus perdidos en el Infierno, así como realidades cercanas e inminentes. En su

discurso corriente, su lenguaje era pausado, distinguido y enfático; pero cuando predicaba, sus ojos se enrojecían, su voz se volvía alta y clara, y todo su cuerpo se agitaba con pasión, casi como advirtiendo a la gente de un enemigo que estuviera a punto de caerles encima a la mañana siguiente o esa misma noche.

#### SU DISPOSICIÓN

«Cuando Aisha era cuestionada sobre Muhammad, ella solía decir: 'Él era un hombre como ustedes; reía frecuentemente y sonreía mucho. Si tenía que escoger entre dos asuntos, elegía el más fácil para que ningún pecado surgiera de ahí. Nunca tomaba venganza excepto en los casos concernientes al honor de Dios. Cuando está enojado con cualquier persona, él diría: '¿Qué le ha llevado a tal persona a manchar su frente con polvo?'»

#### MODESTIA:

«Su modestia se evidenciaba al montar sobre los asnos o al aceptar invitaciones incluso de los esclavos. Él decía: 'Me siento para tomar los alimentos tal y como un siervo lo hace y como de la manera en que come un siervo, puesto que verdaderamente yo soy un siervo'; y se sentaba como aquél que estaba listo para levantarse. Desaconsejó el ayuno excesivo y los actos de mortificación. Odiaba la mentira más que otra cosa y cuando sabía que alguno de sus seguidores había errado en este aspecto, se apartaba de ellos hasta asegurarse del arrepentimiento de ellos».

## DISPOSICIÓN DURANTE LAS ORACIONES:

«Solía quedarse de pie por tanto tiempo durante la oración, que sus piernas se hinchaban. Cuando se le preguntó al respecto dijo: '¿Por qué no había de comportarme como un siervo agradecido debería hacerlo?' Jamás bostezó mientras rezaba. Cuando estornudaba, lo hacía de manera discreta y cubriendo su cara. Nunca llegó montando a ningún funeral; en tales

ocasiones permanecía en silencio como si estuviera conversando con él mismo, motivo el cual la gente podía pensar que estaba manteniendo una comunicación con el fallecido». [1]

Los siguientes son extractos del postulado de Washington Irving sobre las características del Profeta Muhammad. [2]

Indudablemente sus cualidades intelectuales eran de una clase extraordinaria. Era de aprendizaje rápido y de buena memoria. Poseía una imaginación vívida y un genio inventivo. Su discurso normal era solemne y sentencioso en el que abundaban aquellos aforismos y epílogos tan populares entre los árabes; algunas veces era entusiasta y elocuente, y su elocuencia estaba apoyada por una sonora voz musical.

Era moderado y abstemio en su dieta además de guardar un riguroso ayuno. No se permitía la magnificencia en el vestir, la ostentación de una mente mezquina. La sencillez de su vestir no era fingida, sino que era el resultado de un verdadero desinterés por la distinción venida de una fuente tan banal. Sus prendas, provenientes de Yemen, algunas veces eran de lana y otras de algodón a rayas y frecuentemente estaban remendadas. Prohibió vestir prendas hechas totalmente de seda pero permitió la combinación de hilo y seda.

Era escrupuloso en su limpieza personal y frecuentemente realizaba abluciones. En sus asuntos privados era justo. Trataba con equidad a los amigos y a los extraños, al rico y al pobre, al poderoso y al débil; era apreciado por la gente debido a la afabilidad con la que los recibía y escuchaba sus quejas. En la vida doméstica él era amable y tolerante. Su siervo Anás dijo:

«Le serví desde que tenía ocho años de edad y nunca me reprendió por nada, aunque yo arruinara ciertas cosas».

\_\_\_

<sup>[1] «</sup>The Life of Mohamed» de Sir William Muir.

<sup>[2]</sup> Life of Mohamet by Washington Irving [Bell & Daldy, London 1864].

#### CAMBIOS SOCIALES INTRODUCIDOS POR EL PROFETA

Abordando los cambios sociales introducidos por el Profeta, el Doctor Noldeke [1] menciona: Un hecho, entre otros, por el que podemos estimar la notable impresión que el Profeta provocó en los árabes, es que conforme cada tribu se sometía o adoptaba su religión, renunciaba al derecho de venganza por el derramamiento de sangre durante las luchas. Bajo otras circunstancias, esta renuncia a la venganza de sangre, como mínimo hubiera sido considerada por los árabes como la forma más baja de humillación. Esto fue una característica verdaderamente destacable de la nueva hermandad que no podía sino provocar una silenciosa pero profunda impresión sobre la incrédula multitud que ahora comenzaba a percibir el poder de la nueva religión.

Para aquellos que buscan milagros, este glorioso resultado obtenido en menos de una década, constituye un verdadero y espléndido milagro del Islam que por sí mismo le otorga el derecho para ser catalogado como una gran religión y una prodigiosa institución civilizadora. En un pasaje exquisitamente hermoso, lleno de gracia y sabiduría, el Glorioso Corán señala un contraste entre las vidas y modales de los árabes a la sombra del Islam y los de aquellos en la etapa preislámica; exhorta a los sinceros creyentes a una verdadera unión de corazones y aborda el objetivo real del advenimiento de la nueva religión. Ésta es la traducción de los versos:

«¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios como es debido, y no mueran sino como creyentes monoteístas. Aférrense todos a la religión de Dios y no se dividan en sectas. Recuerden la gracia de Dios cuando los hermanó uniendo sus corazones siendo que eran rivales unos de otros, y cuando se encontraban al borde de un abismo de fuego, los salvó de caer en él. Así les explica Dios Sus signos para que sigan la verdadera guía. Que siempre haya entre ustedes un grupo que invite al bien, ordenando lo bueno y

-

<sup>[1]</sup> Book on Islam del Dr. Noldeke.

prohibiendo lo malo. Ésos serán los bienaventurados. No sean como aquellos que después de haber recibido las pruebas claras, discreparon y se dividieron en sectas. Ésos tendrán un castigo severo» [3:102-105]

# LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA CONFIGURADA CON EL ADVENIMIENTO DEL ISLAM

Stanley Lane-Pool escribió que el Islam «es una forma de un teísmo puro, más sencillo y más estricto que el teísmo de la mayoría de las formas modernas del Cristianismo, [1] excelso en la concepción de la relación del hombre con Dios, y noble en su doctrina respecto al deber del hombre con las criaturas inferiores. Hay muy poco de superstición en él [2] y menos complejidad de dogma: es una religión exigente pero sin lo repulsivo del ascetismo: estricta pero no despiadada».

«De hecho no hay nada más detestable, según las doctrinas del Islam, que los tormentos auto infligidos y el autocastigo voluntario de los ascetas. Aconseja siempre la cultivación de las virtudes sociales y la práctica de aquellas cualidades que conforman las gracias de la vida colectiva. El Islam estableció los fundamentos de un sistema social que respira el espíritu de caridad, amistad y confianza mutua entre sus miembros. De esta manera tan admirable fue como el Profeta arraigó estas elevadas lecciones en las mentes de los árabes, tanto por medio de enseñanzas como de ejemplos, que pronto las envidias tribales de siglos murieron y el antiguo espíritu de venganza, inherente a la nación, se desvaneció; y los corazones de los verdaderos creyentes fueron unidos por estrechos vínculos de simpatía y hermandad. Ahora todos se consideraban hermanos de una misma religión y ciudadanos de un mismo territorio autónomo que gozan de los mismos derechos y privilegios».

<sup>[1]</sup> De hecho, no se puede encontrar un teísmo tan puro en ninguna otra religión mas que en el Islam.

<sup>[2]</sup> No hay la más mínima superstición en el Islam.

«El Islam penetró en lo profundo de los corazones de los árabes obligando a que el viejo espíritu de envidia, de venganza, de hostilidad y de mala voluntad, cediera el paso a una conciencia alegre sobre el poder del amor, simpatía y compañerismo; el propio carácter de la mente árabe cambió y muchos de los males arraigados en la nación, fueron rápidamente erradicados. Dentro del territorio autónomo islámico, las guerras internas que habían causado muchas masacres injustificadas, se volvieron pronto cosa del pasado; las tribus hostiles se unieron en fe y obediencia; y la valentía que había sido imprudentemente malgastada en riñas internas, fue enérgicamente dirigida en contra de los enemigos extranjeros»<sup>[1]</sup>

## SISTEMA POLÍTICO DEL ISLAM

«Cuando el Profeta se instaló en Medina, estableció una Ummah [nación] que no estaba cimentada sobre la vieja base de un origen común de sus ancestros, sino que se basaba en la religión teniendo al mismo Profeta como juez principal. El espíritu por la venganza de sangre, derivado del temperamento impulsivo y conflictivo que era el responsable de las prolongadas contiendas sangrientas que surgían entre los clanes, desapareció; y en su lugar surgió en cada miembro de la nueva Ummah un genuino y sincero deseo de procurar la paz dentro de la comunidad y de mantener una unidad. El sentido del orgullo y superioridad tribal perdió mucho de su entusiasmo y las ataduras consanguíneas se atenuaron. Aprendieron a respetar a la nueva institución creada por Dios mismo a través del Profeta para acabar con los conflictos tribales en favor del bienestar común de la hermandad de la fe:

« ¡Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad. Dios todo lo sabe y está bien informado de lo que hacen». [49:13]

[1] Vide Stanley Lane Pool's 'Lectures on Islam'.

De esta manera, la igualdad de derechos se volvió una característica distintiva de la Ummah musulmana. Un converso perteneciente a una tribu más humilde, gozaba de los mismos derechos y privilegios que aquel que pertenecía a los nobles Quraish. Incluso un esclavo era admitido como hermano al momento de su conversión y las máximas figuras públicas no lo consideraban un deshonor relacionarse con ellos considerando su pasado. Tampoco en el lugar de adoración se hacían diferencias superficiales entre los hombres: el de clase alta y el de clase baja, el príncipe y el campesino, el mercader rico de La Meca y el beduino ambulante del desierto; todos se hallaban hombro con hombro ante la presencia de su Deidad común. Esta igualdad y fraternidad fue, y lo sigue siendo hoy en día aunque muy debilitada, la clave del Islam y el secreto de su poder como una religión mundial. [1]

El principio igualador, subyacente a los preceptos de la nueva fe, resultó ser una bendición genuina para los árabes en particular. Las tribus y las etnias, anteriormente en guerra unas con otras, fueron, al momento de convertirse al Islam, unidas en una Ummah e inspiradas con ideas, objetivos y aspiraciones comunes encaminadas a una causa en común. Los intereses incompatibles fueron armonizados por un deseo leal para fomentar el bien público.

El Glorioso Corán estableció ciertas leyes principales destinadas a gobernar sus nuevas relaciones como miembros del estado para extinguir el fuego de la antigua envidia tribal y para fomentar la unión de los corazones que anteriormente era desconocida. Rápidamente las leyes lograron traer el orden donde antes hubo caos y confusión, e hizo posible una vida cívica por primera vez en Arabia. Así dicen los hermosos versos del Corán:

<sup>[1]</sup> T. W. Arnold, «The Preaching of Islam».

« ¡Oh, creyentes! Si una persona que transgrede se les presenta con alguna noticia, corroboren su veracidad, no sea que perjudiquen a alguien por ignorancia y luego se arrepientan de lo que hayan hecho. Sepan que entre ustedes está el Mensajero de Dios, y que si los obedeciera en la mayoría de los asuntos habrían caído en la perdición. Dios les ha infundido el amor por la fe, embelleciéndola en sus corazones, y los hizo aborrecer la incredulidad, la corrupción y la desobediencia. ¡Esos son los bien guiados! Ese es el favor y la gracia que Dios les ha concedido. Dios todo lo sabe, es Sabio. Si dos grupos de creyentes combaten entre sí, intenten reconciliarlos. Si uno de los dos actúa abusivamente contra el otro, combatan al grupo opresor hasta que respete las leyes de Dios, pero si lo hace, entonces reconcilien a ambos grupos con equidad. Sean justos, que Dios ama a quienes establecen justicia. Los creyentes son hermanos entre sí; reconcilien a sus hermanos y tengan temor de Dios para que Él les tenga misericordia. ¡Oh, creventes! No se burlen unos de otros, porque pudiera ser que los que son blancos de las burlas sean mejores que los que se están burlando. Que las mujeres no se burlen de otras mujeres, porque es posible que las que son el blanco de las burlas sean mejores que las que se burlan. No difamen ni pongan apodos ofensivos. ¡Qué malo es comportarse como un corrupto luego de haber sido agraciado con la fe! Quienes no se arrepientan... esos son los injustos. ¡Oh, creyentes! Eviten sospechar demasiado [de la actitud de los demás] pues algunas sospechas son un pecado. Y no se espíen, ni hablen mal del ausente, porque es tan repulsivo como comer la carne muerta de su hermano. ¿Acaso alguien desearía hacerlo? Por supuesto que les repugnaría. Tengan temor de Dios, porque Dios es Indulgente, Misericordioso. ;Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad. Dios todo lo sabe y está bien informado de lo que hacen» [49:6-13]

Estos fueron los principios sobre los cuales se fundamentó el sistema político del Islam. El Islam reconoció la libertad individual y pública, protegió al individuo y la propiedad de los sujetos, y fomentó el desarrollo de todas las virtudes cívicas. Transmitió todos los privilegios de la clase conquistadora a los conquistados que se ajustaron a su religión, y toda la protección

de la nación para aquellos que no lo hicieran. Puso un fin a las viejas costumbres de carácter inmoral y criminal. Abolió la costumbre inhumana de enterrar vivas a las hijas recién nacidas y tomó medidas efectivas para la supresión del tráfico de esclavos, así como para la prohibición del adulterio y de las relaciones incestuosas. También inculcó la pureza del corazón, la limpieza del cuerpo y la sobriedad de la vida». [1]

#### LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL ISLAM

El Profeta Muhammad no difundió únicamente una religión, sino que también estableció un completo sistema social que comprendía regulaciones minuciosas para el comportamiento de las personas en todas las circunstancias de la vida, con observaciones y sanciones apropiadas en función del cumplimiento o no de estas reglas. Los aspectos sociales y religiosos del Islam están tan estrechamente relacionados que resulta imposible separar el uno del otro sin destruir ambos.

De acuerdo con el Islam, la religión no debe dictar únicamente la relación del hombre con Dios, sino que también debe regular y definir claramente la adecuada relación entre el hombre y las demás criaturas.

El Glorioso Corán inculca con un vigor y una convicción difícilmente halladas en otro lugar las virtudes más delicadas, tales como la amabilidad, el buen temperamento, la afabilidad en el trato, la hospitalidad, el perdón, la justicia en los acuerdos, el respeto por los superiores, el trato generoso con los inferiores, el respeto por las mujeres, la protección de los huérfanos, el cuidado de los enfermos, la ayuda al necesitado y al desposeído. Los críticos del Islam han expresado principalmente su sincera admiración por las virtudes heroicas, o austeras, como lo son: la perseverancia paciente, la entereza, el amor por la verdad a pesar de correr un riesgo personal, el

<sup>[1]</sup> Bosworth Smith, «Mohamed and Muhammadanism».

valor y la independencia masculina, las cuales el Islam siempre ha dignificado, y que en la práctica, tanto el mismo Profeta como los primeros musulmanes fueron notablemente destacados. Sin embargo, estos críticos olvidan frecuentemente que el Islam ordena también la cultivación de virtudes más delicadas con igual énfasis. Las lecciones de modestia, benevolencia y caridad han sido frecuentemente repetidas en el Corán; y una vez más, estas virtudes constituyeron un elemento conspicuo en la vida y conducta del Profeta y sus compañeros, por lo que el Islam puede afirmar con justa razón ser una religión de amor. Cada capítulo del Glorioso Corán comienza con el nombre de Dios, el Misericordioso, el Compasivo. [1]

El Profeta del Islam ha sido denominado en el Corán como "el tierno, el piadoso" y como "la misericordia para el universo". Él, el más tierno y el más amoroso de los hombres, jamás estuvo cansado de predicar a sus seguidores la hermandad de las personas y la humanidad hacia todas las criaturas de Dios. Él mostró la más grande consideración por los sentimientos y sensibilidad de los demás. Amó a sus esposas y fue gentil con sus sirvientes. Era particularmente afectuoso con los niños pequeños y rechazó el uso de la vara para su corrección. Ordenó un buen trato hacia los animales.

Siendo tal la ética del Corán y considerando las enseñanzas del Apóstol del Islam, resulta fácil hacerse una idea de la exacta naturaleza y de la magnitud del cambio que determinó la vida y el pensamiento de los árabes. Algunos de los primeros conversos al Islam, incapaces de soportar las persecuciones a manos de los idólatras, solicitaron refugio en Abisinia. Como se mencionó anteriormente, cuando Negus les cuestionó sobre el motivo por el que salieron del país, Ya'far, un primo del Profeta, actuó como portavoz del pequeño grupo de refugiados; «¡Oh rey! Estábamos viviendo en la ignorancia, en

<sup>[1]</sup> Vea Stanley Lane Pool, «Lectures on Islam».

la idolatría y en la indecencia; el fuerte oprimía al débil, hablábamos con mentiras; violábamos los deberes de la hospitalidad. Después surgió un Profeta, a uno que conocemos desde nuestra juventud, cuyo linaje, conducta y buena fe, todos nosotros conocemos. Nos ordenó adorar a Dios y tener fe en Él; también nos ordenó asistir a nuestros familiares y cumplir con los deberes de la hospitalidad y a abstenernos de todo lo que sea impuro, impío e injusto. Nos ordenó cumplir con las oraciones, dar limosnas y ayunar. Hemos creído en él v lo hemos seguido, pero nuestros compatriotas nos han perseguido, nos han torturado y han tratado de hacernos abandonar nuestra religión. Ahora pedimos tu protección. ¿Acaso no nos protegerás?» Abordando esta gran revolución espiritual, Sir William Muir menciona lo siguiente: "Nunca desde los días en que el Cristianismo primitivo alarmó al mundo de su letargo, el hombre había presenciado semejante despertar de la vida espiritual....Trece años antes de la "Hégira", La Meca vacía inerte en su estado corrupto. ¡Qué cambio han provocado esos trece años! Un grupo de algunos cientos de personas había rechazado la idolatría y adoptado la adoración de un Dios, entregándose completamente a la guía de lo que ellos consideraban una Revelación de Él. Rezaron al Todopoderoso con frecuencia y dedicación, buscaron Su perdón a través de Su Misericordia, y procuraron ir tras las buenas acciones, la pureza, la justicia y dar limosnas. Ahora vivían bajo un constante sentido de un poder omnipotente de Dios y de Su cuidado providencial sobre la más mínima de sus preocupaciones. En todos los regalos de la naturaleza, en cada aspecto de la vida, en cada giro de sus asuntos, tanto individuales como públicos, veían Su mano. Muhammad fue el predicador de la vida para ellos, la fuente a cargo de Dios para sus nuevas esperanzas, y a Él rendían indiscutible o reservada sumisión» [1]

\_

<sup>[1]</sup> Sir William Muir's "Life of Mohamed".

## EL ESTATUS DE LA MUJER EN EL ISLAM

Se ha dicho que el Islam, como sistema social, ha sido un rotundo fracaso porque «ha malinterpretado las relaciones de los sexos...y al degradar a las mujeres, ha degradado a cada generación sucesiva de sus hijos debido a la creciente escala de desgracias y corrupción, hasta un punto en el que parece imposible alcanzar un menor grado de vicio». Ciertamente estas son palabras fuertes que demandan una investigación respecto a si el Islam realmente ha malinterpretado las relaciones de los sexos, o si de verdad ha degradado a las mujeres.

Son muy pocos los críticos que hacen un esfuerzo para determinar exactamente cuáles son las verdaderas enseñanzas del Islam expresadas en el Glorioso Corán a este respecto, y son todavía muchos menos los que se preocupan por estudiar la vida del Profeta cuya crónica más auténtica se encuentra en el Corán. Por lo tanto resulta más lamentable que hayan surgido ideas equivocadas respecto al estatus de la mujer en el Islam, siendo este un aspecto sobre el cual la postura del Islam es clara e inequívoca. Temo que son muchas las personas en Europa y en Estados Unidos las que se hacen con tan extrañas opiniones extraídas de la reflexión de cuentos, novelas o libros de viajes escritos por un trotamundos profesional. Ellos ven en el «harén» [que por cierto en oriente es un nombre para designar la estancia de las mujeres] a una residencia para la satisfacción de los placeres. Desafortunadamente tales ideas han prevalecido en Occidente por mucho tiempo y son apoyadas por las interpretaciones erróneas que han sido impuestas, de vez en cuando, sobre ciertos versos del Corán y sobre ciertos dichos del Profeta del Islam, y que se han adherido firmemente a la imaginación de los críticos occidentales. Uno de los versos de exquisita belleza que ha sido objeto de malinterpretaciones en ciertos sectores es: «...Ellas [las esposas] son su vestimenta, y ustedes la vestimenta de ellas...» [2:187]. Es vestidura que oculta la desnudez de uno mismo; así que el esposo y la esposa, al unirse en matrimonio, protegen la castidad de cada cual. La vestimenta da confort al cuerpo: así como el esposo encuentra confort en la compañía de su esposa, ella también lo encuentra en la compañía de él. La vestimenta es el adorno, la belleza y el embellecimiento del cuerpo, así como las esposas lo son para sus esposos y los esposos para ellas.

Otro verso que ha sido igualmente malinterpretado es el verso que el Reverendo Rodwell traduce así:

«Los hombres son superiores a las mujeres debido a las cualidades con las que Allah ha dado uno sobre el otro, y debido al gasto que hacen de ellos para ellas. Las mujeres virtuosas son obedientes, cuidadosas durante la ausencia del esposo, porque Allah ha tenido cuidado con ellas» [4:34].

De este verso, distintos críticos han llegado a la errónea conclusión de que en el Islam, la mujer tiene una posición muy subordinada y que ha sido colocada bajo el control tiránico del hombre, no teniendo otra opción más que someterse a las imposiciones arbitrarias y a sus obstinadas órdenes. Aun aceptando como correcta la traducción del Reverendo Rodwell, el sentido del verso se entiende de la siguiente manera: el hombre debe tratar a su esposa con amor y afecto y darle manutención con sus bienes [del esposo]; mientras que la mujer debe preservar su honor, atender las labores domésticas y procurarlo como su amigo y guía. No hay nada en el verso que implique que el juicio de la esposa esté atado de alguna manera a que ella sea simplemente la esclava de los deseos de su esposo o que, en el mejor de los casos, sea un «artículo de mobiliario Tampoco, de ornamental». acuerdo con respetables comentaristas del Corán, el verso admite el significado que críticos superficiales deliberadamente le han atribuido. Estos comentaristas comprenden que el verso destaca el deber del hombre de proveerle seguridad y sustento.

Cualquiera que esté familiarizado con las enseñanzas del Islam, repudia la falsa acusación de que el Profeta sea el responsable de la degradación de la mujer. El Profeta vio los puntos débiles de la mujer, así como sus puntos fuertes. Él observó que en general, la mujer era física y emocionalmente diferente al hombre, pero superior en cuanto a emociones más nobles del corazón como la ternura y la delicadeza de carácter. Allah dijo: «Traten amablemente a las mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas les llegara a disgustar [sean tolerantes], puede ser que les desagrade algo en lo que Dios ha puesto un bien para ustedes» [4:19].

El Profeta nunca abogó a favor de que la mujer fuera la eterna esclava de su esposo, así como tampoco toleró la idea de que la mujer tuviera la libertad de sobrepasar sus propios límites e infringir en la esfera de su esposo.

Bajo el principio de la división del trabajo, el Islam asigna a cada uno un campo particular de trabajo para alcanzar el fiel cumplimiento del que depende la felicidad de la vida familiar y el hogar. La mujer desempeña su labor de buena madre y devota esposa, mientras que el esposo debe protegerla de todo peligro y tentación, se gana el pan con el sudor de su frente en el mundo abierto y se ocupa del mantenimiento de la familia. En relación con esto, además de los campos de trabajo relativos a la complexión natural, a los hábitos mentales y a la posición de la persona correspondiente, el Profeta del Islam dijo: «Cada uno de ustedes es un pastor, y cada uno de ustedes es responsable de su rebaño. El emir [gobernante] que gobierna a la gente es un pastor y es responsable de su rebaño. Un hombre es el pastor de los miembros de su hogar. Una mujer es la pastora de la casa de su esposo y de los hijos, y es responsable de ellos. Un esclavo es el pastor de la riqueza de su amo y el responsable de ella. Cada uno de ustedes es un pastor, y cada uno de ustedes es responsable de su rebaño» [Al-Bukhari; 7138; Muslim, 1829].

La idea dominante en las enseñanzas del Islam en relación con el hombre y la mujer es que el esposo y la esposa deben complementarse uno al otro, poniendo de manifiesto la distinción particular de sus respectivas naturalezas, en la confianza mutua, y esforzarse en lograr su felicidad compartida. La mujer debe ejercer su influencia benéfica y humanizadora sobre el marido, suavizar la dureza de su naturaleza y disminuir la rigidez de su carácter; mientras que el hombre, por su parte, alienta su educación y la ayuda a realizar las labores en el hogar. Esta es la concepción de la mujer casada que el Profeta del Islam privilegió como es inferida de su enseñanza: «Una mujer es desposada por cuatro razones: por su riqueza, su linaje, su belleza o su religiosidad. Desposad a la religiosa, pues es ella un ayudante para su esposo en esta vida, y con poco es feliz» [Sahih Muslim 3457].

En otra ocasión se le escuchó elogiar a las mujeres de los Quraish porque dijo, «son ellas las más afables con sus hijos cuando aún son niños y porque cuidan bien de las pertenencias de sus esposos».

El Profeta del Islam también dijo: «Hay cuatro cosas que si una persona poseyera alguna de ellas, sería como si las bendiciones de los dos mundos fueran derramadas sobre ella: primero, un corazón que es agradecido; segundo, una lengua que constantemente pronuncia el nombre de Dios; tercero, una mente que es paciente y calmada en medio de las dificultades; cuarto, una esposa que jamás abusa de la confianza ni en cuanto a su propia persona, ni respecto a los bienes de su esposo».

A continuación presentaré algunos otros dichos del Profeta Muhammad que tratan sobre el asunto en cuestión, y con los que espero poder arrojar más luz sobre la posición asignada a la mujer en el Islam.

- 1) «El mejor de entre ustedes es el que mejor trata a su esposa, y yo soy el mejor de entre ustedes con mis esposas» [Saheeh Al-Tirmidhi, 3895]
- 2) «Ciertamente de entre los creyentes, aquel que tiene la fe más perfecta es aquél que tiene los mejores modales y muestra la mayor amabilidad a su esposa y a sus hijos» [Sunan Abu Dawood]
- 3) « ¡Oh, creyentes! Es verdad que ustedes tienen ciertos derechos sobre sus mujeres, pero ellas también tienen ciertos derechos sobre ustedes. Recuerden que las han tomado como sus esposas con el consentimiento de Allah y con Su permiso. Si ellas cumplen con vuestros derechos, entonces a ellas le pertenecen el derecho de ser alimentadas, vestidas y ser tratadas con bondad. Traten bien a sus mujeres y sean amables con ellas, porque ellas son sus compañeras y dedicadas ayudantes». [Hafiz Ibn Hibban lo reportó en *al-Sahih* 11/203/4862]
- 4) Una vez el Profeta describió a la esposa ideal con las siguientes palabras: «Es la esposa ideal la que te deleita cuando la miras, te obedece cuando le das instrucciones y protege su honor y tus bienes cuando estás ausente» [Al-Tirmidhi 278]
- 5) «El mundo está lleno de provisiones, y la mejor provisión es una esposa virtuosa» [Sahih Muslim 1467]
- 6) «Buscar el conocimiento es obligación para todo musulmán» [Ibn Majah]

### 1. PROPÓSITO DEL MATRIMONIO

El propósito del matrimonio fue definido por el Profeta con palabras claras e inequívocas. Nunca fue destinado a ser un medio para satisfacer el apetito sensual; por el contrario, fue instituido primero, como una protección contra la indecencia y para el autocontrol; y segundo, como medio de procreación. Son estos los motivos por los que él siempre fomentó una vida matrimonial en preferencia a una vida de celibato, y por lo que hizo mucho énfasis en la religiosidad y valía de las mujeres. El Profeta dijo: «Quienquiera que se case con una mujer únicamente por su poder y posición, Dios lo incrementará en humillación; quienquiera que se case con una mujer únicamente por su riqueza, Dios lo incrementará en pobreza; quienquiera que se case con una mujer únicamente por su belleza, Dios lo incrementará en fealdad; pero quienquiera que se case con una mujer con el fin de contener su mirada, guardar la continencia y mantener una relación bondadosa; Dios pondrá bendiciones en ella para él, y en él para ella». [Al-Tabarani]

Por lo tanto, la devoción y la castidad son primordiales en la concepción del Islam como el motivo principal del matrimonio. Esto queda claramente expresado en otro dicho del Profeta: «Hay tres personas con quienes el propio Todopoderoso se ha comprometido a ayudar: primero, aquel que busca comprar su libertad; segundo, aquel que contrae matrimonio con la intención de proteger su castidad; tercero, aquel que combate por la causa de Dios». [Al-Tirmidhi]

Otro dicho del Profeta es igualmente claro en este punto: JAquel que se casa completa la mitad de su religión. Ahora depende de él completar la otra mitad al llevar una vida virtuosa en constante temor de Dios» [Al-Tirmidhi 3096]. El hecho de que el Islam considere al matrimonio como un medio para la procreación y no para la gratificación de los deseos sensuales, queda claro en otro breve dicho del Profeta: «Cásense con mujeres que amen a sus esposos y sean muy

prolíficos, pues deseo que sean más numerosos que cualquier otro pueblo» [Mishkatu I-Masabib, libro 13]. El Profeta aconsejó un gran cuidado en la selección de la esposa, e incluso permitió que se le pudiera ver antes del matrimonio por aquel que busca su mano para evitar cualquier equivocación en la elección, puesto que una mala elección acabaría con el matrimonio.

#### 2. MATRIMONIO Y DIVORCIO

Las leyes del matrimonio y del divorcio fueron claramente enmarcadas por el Profeta para que pudieran garantizar la estabilidad de las relaciones matrimoniales sin perturbar la libertad individual. Estas leyes exponen una maravillosa introspección a la naturaleza humana debido a que no ignoran circunstancias excepcionales que requieran de un tratamiento especial. En la formulación de las leyes del matrimonio y del divorcio, los extremos han sido evitados a favor de la moderación. Si bajo determinadas circunstancias se permitiera tener más de una esposa, o se optara por la disolución del matrimonio, se debe a la operación del mismo principio de flexibilidad que rige el cuerpo entero de leyes islámicas.

Es cierto que las leyes islámicas del matrimonio y del divorcio han sido abusadas, y algunas veces ridiculizadas en determinados países islámicos; pero las leyes en sí mismas no son las responsables de las faltas de los individuos. Las leyes islámicas han reconocido a las mujeres como miembros libres y responsables de la sociedad y les ha asignado una posición conveniente. Una mujer musulmana tiene derecho a recibir una parte de las herencias junto con sus hermanos; si bien la proporción es diferente, esta distinción está basada en una justa apreciación de la posición relativa del hermano y la hermana. Ningún hombre de la familia, ni siquiera el esposo, pueden manejar los bienes que, aún durante el matrimonio, siguen siendo absolutamente de ella y estando a su entera disposición. Una cantidad acordada de la dote estipulada será pagadera a voluntad de ella tan pronto como se contraiga matrimonio,

mientras que la cantidad restante será al término de la relación marital a menos que la mujer sea culpable de un error manifiesto.

Según la ley islámica, la dote fijada para la esposa es una obligación impuesta por la ley sobre el esposo como muestra de respeto para la mujer. El hecho de que no se especifique la dote al momento del matrimonio, esto no afecta la validez del matrimonio. En el caso de disolución del matrimonio, el esposo no puede retener ninguno de los bienes de la esposa, incluyendo los bienes prenupciales; y si la administración del patrimonio de la esposa estuviera encomendada a él, el esposo deberá rendirle cuentas de dicha administración. Ciertamente, el patrimonio de la mujer está celosamente protegido por todos lados y ninguna restricción ha sido impuesta en el derecho individual que tiene sobre sus pertenencias. Ella posee el derecho de dividir y enajenar su patrimonio; y este derecho a enajenación no es únicamente respecto a su esposo, sino a cualquier otra persona. Ella puede demandar a su esposo, así como a cualquier otro deudor, ante los tribunales. Ella no requiere ni de su esposo ni de su padre para representarla ante la ley. Ella puede tomar sus decisiones y puede celebrar cualquier contrato de manera independiente. Una esposa musulmana mantiene su individualidad distintiva incluso tras el matrimonio y jamás adopta el apellido de su esposo. El matrimonio en el Islam es un contrato civil y no un sacramento, en el sentido de que aquellos que se hayan unido en matrimonio jamás podrán ser separados. Puede controlado y, bajo ciertas circunstancias, disuelto por la voluntad de las partes involucradas. La declaración pública es sin duda necesaria; sin embargo, no es una condición para la validez del matrimonio, así como tampoco es absolutamente

esencial ceremonia religiosa alguna. Se requieren dos testigos para dar fe de que el contrato ha sido celebrado. [1]

## 3. EL TUTOR Y EL CONSENTIMIENTO DE LA PROMETIDA

A pesar de que las leyes islámicas reconocen al consentimiento de la mujer como un elemento indispensable para la validez del matrimonio, se recomienda considerar también el consentimiento de su tutor. Los juristas musulmanes están, sin duda, divididos por sus opiniones en relación a si el consentimiento del tutor de la contrayente es esencial, aunque todos coinciden en que «bajo ningún circunstancia una mujer

\_\_\_

[1] Toda la historia de las leyes cristianas sobre el matrimonio y el divorcio representa una muy interesante e instructiva lectura para un jurista musulmán, puesto que percibe, quizás no sin un sentimiento de mero orgullo, que sus hermanos cristianos se están acercando más al islam, al menos en su concepción del matrimonio y de las relaciones que crea. En todos los países europeos, las leyes referentes al matrimonio y al divorcio han sido revisadas y reestructuradas; y los cambios introducidos tras ser examinadas parecen exhibir en algunas de sus funciones directivas, una analogía muy parecida a la de las leves islámicas enmarcadas hace varios siglos. Por ello, en Alemania por ejemplo, el código de 1900 reconoce únicamente los matrimonios civiles. Su intención de casarse es determinado por la declaración de ambos ante un representante del Registro Civil, en presencia de las dos partes. Dos testigos mayores de edad deben estar presentes. El encargado del Registro Civil preguntará a cada una de las partes si él o ella quiere contraer matrimonio con el otro, y dependiendo de si su respuesta es afirmativa, los declara debidamente casados y los ingresa en el registro. El matrimonio debe ser precedido de un anuncio público. La disolución del matrimonio ha sido reconocida por mucho tiempo en Alemania y en los Estados Unidos de América. En Inglaterra, los divorcios eran muy raros hasta 1857, cuando los poderes ejercidos en cuestiones matrimoniales por la Cámara de los Lores, los Tribunales eclesiásticos del Derecho común, fueron transferidos a una Corte laica denominada "La Corte para el divorcio y las causas matrimoniales" y constituidas por la administración de todos los asuntos relacionados con el divorcio. En Francia, un cambio similar surgió en el año de 1884.

debe casarse sin su propio consentimiento expreso». De acuerdo con la Escuela Islámica Hanafí de Derecho, la capacidad de una mujer que es adulta y que está en pleno uso de sus facultades mentales para celebrar un contrato matrimonial, es absoluta. La misma escuela explícitamente establece que «una mujer adulta y que está en pleno uso de sus facultades mentales, puede contraer matrimonio en virtud de su propio consentimiento aunque el contrato no haya podido ser hecho o suscrito por el tutor, y esto independientemente de que ella sea virgen o una "Thayyiba"». [1] Bajo el mismo principio, el matrimonio forzado de una mujer adulta deberá ser invalidado. Se ha relatado de buenas fuentes que una mujer adulta que fue casada por su padre con un hombre en contra de su voluntad, vino y le habló sobre ello al Profeta, quien declaró anulado el matrimonio.

Queda claro entonces que, según la Escuela Hanafí de Derecho, un matrimonio puede ser celebrado con o sin un tutor en tanto que la mujer sea adulta y haya dado su consentimiento.

Por el otro lado, las escuelas de derecho Shafí'i y Malikí, sostienen que una mujer no puede personalmente aprobar un matrimonio. De acuerdo con ellos, el consentimiento del wali [el tutor], en el caso de una soltera, es uno de los factores esenciales para el matrimonio, aunque no en el caso de una thayyiba. Al parecer, esta distinción deriva de la idea de que el juicio de una thayyiba es naturalmente más confiable que el de una virgen, y de que se espera que ella comprenda mejor el carácter del contrato matrimonial. Para apoyar su postura, hacen referencia a la tradición relatada por Aisha de que el Profeta dijo que el contrato matrimonial es absolutamente nulo si una mujer lo celebra sin el consentimiento de su tutor.

\_

<sup>[1]</sup> Es decir, una mujer que no es virgen; una viuda o una mujer divorciada.

La gran mayoría de las jóvenes aún son muy ingenuas respecto al carácter del contrato, y por esta razón es necesario que el tutor de la joven intervenga para protegerla de ser engañada por personas interesadas, o de consecuencias perjudiciales que puedan ir en contra de la elección de la joven, cuando dicha elección sea imprudente o contraria a sus propios intereses.

### 4. LIMITACIONES DEL DIVORCIO

Un musulmán no es libre de ejercer su derecho al divorcio «al más mínimo disgusto». La ley ha puesto muchas limitaciones sobre el ejercicio de este poder. Entonces, una vez más, el ejemplo y los preceptos del Profeta sobre esta cuestión en particular han hecho del divorcio algo repulsivo en la mente de los musulmanes. A un musulmán se le permite recurrir al divorcio en tanto que exista una justificación suficiente para tomar tal medida extrema. Todo el Corán expresamente prohíbe a un hombre buscar pretextos para divorciar a su esposa, siempre que ésta se mantenga fiel a él. «si les obedecen [en lo que Dios ordena], no les reclamen ni recriminen más» [4:34]. [1] La ley otorga al hombre, principalmente, la facultad de disolver el matrimonio si la esposa, a causa de sus ofensas o de su mal carácter, hace que la vida marital sea infeliz; pero a falta de motivos graves, ningún musulmán puede justificar un divorcio ni ante la ley ni ante la religión. Si abandonara a su esposa o se separara de ella por mero capricho, acarreará sobre sí la ira divina pues el Profeta dijo: «La maldición de Dios cae sobre aquél que por capricho repudia a su esposa». [Ahmad]

Esencialmente el divorcio es un mal, y como tal debe ser visto dondequiera que haya el mínimo respeto por la ley de Dios y por los preceptos del Profeta. El árabe pagano, antes del tiempo del Profeta, era completamente libre de repudiar a su esposa o esposas siempre que se adecuara a su capricho o propósito. Él no estaba obligado a dar ninguna razón para

<sup>[1]</sup> Corán (4:34).

ejercer el derecho de divorcio. La simple expresión de su voluntad era suficiente para llevar a cabo una separación. La esposa no era más que un juguete. Algunas veces el esposo revocaba el divorcio y nuevamente la divorciaba; y una vez más la volvía a tomar para divorciarla otra vez; una y otra vez, indefinidamente. A veces, ella era nuevamente divorciada pero no era libre de volver a casarse. Las mujeres bajo tales circunstancias, se encontraban en perpetuo estado de suspenso por así decirlo. El profeta declaró que el divorcio era «el más detestado de las cosas lícitas a la vista de Dios». Ciertamente jamás se cansó de expresar su aborrecimiento por el divorcio. Una vez dijo: «Dios no creó nada sobre la faz de la tierra que ame más que el acto de manumisión; ni tampoco creó nada sobre la faz de la Tierra que deteste más que el acto del divorcio». En otra ocasión dijo: «Prohibida es la fragancia del paraíso para aquella que solicita divorciarse de su esposo sin motivos irremediables». Eso no es todo, el Profeta de hecho impuso muchas condiciones en el ejercicio del poder de divorcio y fervientemente protegió a las mujeres de la tiranía de sus esposos, con lo que pronto creció un sentimiento general entre las mujeres de esa época de que el Profeta defendería su causa, fuera justa o injusta, y que su decisión estaría consistentemente a su favor. La defensa del Profeta por la causa de las mujeres, los huérfanos y los niños, en realidad logró convertirse en un excelente ejemplo.

En el Glorioso Corán se haya un verso sumamente esclarecedor que generalmente es olvidado. El verso dice «Traten amablemente a las mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas les llegara a disgustar [sean tolerantes], puede ser que les desagrade algo en lo que Dios ha puesto un bien para ustedes» [4:19]. De esta manera, el Corán ordena la indulgencia, incluso con una esposa que no agrada a su marido. Uno realmente se asombra del descaro de los críticos que dicen que la ley del Islam permite el divorcio «incluso al más mínimo disgusto».

Muchos y variados son los dichos del Profeta del Islam que enseñan el amor, la paciencia incansable, una disposición compasiva y, por encima de todo, el temor de Dios en el trato a las mujeres. «¡Oh mi gente! Ustedes tienen ciertos derechos sobre sus esposas así como ellas los tienen sobre ustedes. Ellas son la confianza de Allah en sus manos, así que trátenlas con toda bondad» [Muslim 15:19]

Un gran analista musulmán observa que el divorcio es permisible cuando el objetivo no es traer problemas a la esposa al divorciarla sin motivos justos, como podría ser una conducta rebelde o indecorosa por parte de ella, o por una necesidad extrema por parte del esposo.

Es claro entonces que en principio, el Islam desaconseja el divorcio, pero es permitido únicamente cuando es completamente imposible para las partes continuar viviendo juntos en paz y armonía. Por consiguiente, previene un mal mayor al optar por el mal menor; y a los cónyuges, abre un camino para que puedan buscar compañeros más afines para que de este modo, se incorporen de una manera más confortable a sus nuevos hogares. En el Islam, una mujer divorciada, al igual que el esposo que la divorcia, adquiere el derecho de casarse con cualquier persona que él o ella desee una vez que la separación es reconocida por la ley. [1]

Habiendo reconocido completamente la aparición del divorcio, el Profeta del Islam tomó medidas muy cuidadosas al enmarcar las leyes, y cuya idea dominante parece ser que el divorcio debe ser permitido solo cuando el matrimonio fracasa en su objetivo y las partes cesan de cumplir con sus obligaciones que surgen de la relación marital. De hecho no hay justificación para unir permanentemente dos almas hostiles que quizás puedan

<sup>[1]</sup> Con los cristianos el caso no es así: «el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio». (Mateo 5:32)

acoplarse plácidamente en nuevos hogares si se les permitiera efectuar una separación. Obligarles a vivir juntos sería verdaderamente una desgracia más cruel que cualquier divorcio; tal es el matrimonio sin amor, en cumplimiento de una ley extremadamente vejatoria bajo una opresión de la esclavitud más pesada. Por tal motivo, Dios estableció las leyes del divorcio, las cuales, en su utilización apropiada, deben ser equitativas y humanas. [1]

Puesto que en ocasiones se derivan las consecuencias más terribles a menos que el divorcio sea permitido cuando es deseado, Justiniano, el gran emperador romano, tuvo que revocar la prohibición sobre el divorcio de su predecesor por mutuo consentimiento a pesar de la oposición del clero; la causa declarada por la promulgación fue que era difícil «reconciliar a aquellos que se odiaban mutuamente y quienes, si eran obligados a vivir juntos, frecuentemente atentaban contra la vida del otro». Gibbon escribe: «Él cedió a las súplicas de sus infelices súbditos y, una vez restaurada la libertad del divorcio por consentimiento mutuo, los civiles se encontraron unánimes, los teólogos divididos, y el ambiguo mensaje [2] que contiene los preceptos de Cristo estuvo flexible a cualquier interpretación que el juicio de una asamblea legislativa pudiera demandar».

## 5. EL ISLAM RECOMIENDA LA RECONCILIACIÓN

Un cuidadoso estudio de las leyes del Corán referentes al matrimonio y al divorcio, mostrará que el espíritu de los versos claramente apunta a la prevención del divorcio y que, en todas partes, se recomienda una reconciliación bajo los términos más convenientes. Antes de que las partes lleguen al extremo del divorcio por razones inevitables, está expresamente previsto que se adopten todos los medios legales para evitar un

\_

<sup>[1]</sup> A Treatise on Christian Doctrine por J. Milton.

<sup>[2]</sup> San Mateo [5:32].

incumplimiento; y solamente en el caso de su fracaso es que una separación es permitida, claro que como último recurso. Bajo tales extremas circunstancias, el divorcio no es simplemente permisible, sino que también es bastante conveniente y se recomienda recurrir a él a pesar de los impedimentos, como la pobreza. Dios mismo abre muchos caminos para aquellos cuyas intenciones sean honestas:

«Pero si se divorcian, Dios proveerá a cada uno de Su abundancia. Dios es Vasto, Sabio» [4:130]. Es interesante observar que casi la misma idea es expresada en el Corán en donde aquellos que son solteros, son exhortados a casarse.

«Ayuden a que los solteros y los esclavos piadosos se casen. [No teman] si son pobres, porque Dios los sustentará con Su gracia» [24:32]. Se entiende, pues, que de acuerdo con las leyes islámicas, el divorcio, bajo determinadas circunstancias, es tan necesario como el matrimonio.

Las instrucciones del Corán, en cuanto a la adopción de los recursos que tienden a hacer que la reconciliación sea posible, son tanto explícitas como llenas de sabiduría. Así, en el capítulo sobre las mujeres, se lee:

«Las mujeres piadosas e íntegras obedecen a Dios y en ausencia de su marido se mantienen fieles, tal como Dios manda. A aquellas de quienes teman maltrato y animadversión, exhórtenlas, tomen distancia no compartiendo el lecho, y por último pongan un límite físico; si les obedecen [en lo que Dios ordena], no les reclamen ni recriminen más. Dios es Sublime, Grande. Si temen la ruptura del matrimonio, apelen a un mediador de la familia de él y otro de la familia de ella. Si tienen el deseo íntimo de reconciliarse, Dios los ayudará a llegar a un acuerdo. Dios todo lo sabe y está bien informado» [4:34-35]

Si la mujer es casta y consciente de sus obligaciones como esposa, la ley islámica hace obligatorio para el esposo que se relacione con ella de la mejor manera, con amabilidad y cortesía. Pero, si ella se muestra obstinada en su

comportamiento, el hombre tiene poder de corrección y se lo ejerce con moderación. Los versos citados anteriormente, señalan la conveniencia de ejercer corrección en tres grados. Él podría comenzar con un reproche si la conducta de ella así lo requiere. Después, si ella continúa rebelde, él podría apartarla de su lecho por unos días. Si esto continúa siendo infructuoso, él podría entonces dar un golpe a su esposa pero sin la intención de causarle una lesión permanente, pues no le está permitido usar la violencia ni siquiera bajo extrema provocación.

Sin embargo, cuando la causa del desacuerdo procede del esposo, definitivamente la esposa no tiene el poder de corrección, pero sí ha sido empoderada por la ley islámica a obtener el divorcio si ella así lo desea. Antes del advenimiento del Islam, ni los judíos ni los árabes reconocían el derecho al divorcio de las mujeres. Fue el Corán el que, por primera vez en la historia de Arabia, otorgó este gran privilegio a las mujeres.

A continuación citaré algunos versos del Corán para que el lector pueda ver cómo se nos pide que hagamos concesiones para las debilidades a las que nuestra naturaleza humana está propensa, y en qué modo la reconciliación es recomendada. Es imposible leer los versos sin impresionarse por su atrayente tono y su elegante sencillez. Así dice el fino verso:

«Si una mujer teme de su marido maltrato o rechazo, no incurrirán en falta si ambos llegan a un acuerdo, pues un acuerdo [justo] es lo mejor. [1] El alma es propensa a la avaricia [2], pero si hacen el bien y tienen temor

\_

<sup>[1]</sup> Es decir, un acuerdo es mejor que la separación, mejor que el maltrato y mejor que el rechazo. [Comentario de Razi]

<sup>[2] &</sup>quot;Avaricia" en este sentido implica todo aquello que sea un impedimento para la reconciliación. Por parte de la esposa toma la forma de una actitud intransigente y una obstinada insistencia en sus derechos, lo que podría impedir una reunión entre ellos. Aplicado al esposo,

de Dios, sepan que Dios sabe bien cuanto hacen. No podrán ser [completamente] equitativos con sus esposas por mucho que lo intenten. Pero no por eso vulneren los derechos [de una de ellas] dejándola como abandonada. Si se rectifican y tienen temor de Dios, Dios es Perdonador, Misericordioso. Pero si se divorcian, Dios proveerá a cada uno de Su abundancia. Dios es Vasto, Sabio» [4:128-130].

Hemos visto, pues, que el divorcio es permisible en el Islam solo en casos de extrema urgencia. Cuando todos los esfuerzos para logar una reconciliación han fracasado, las partes pueden optar por la disolución del matrimonio por «Talaq» o por «jolaa». [1] Cuando la propuesta de divorcio viene del lado del esposo, se le llama «Talaq»; y cuando entra en vigor por iniciativa de la esposa se le llama «jolaa».

Bajo muchos sistemas legales, el divorcio es ciertamente permitido pero no puede ser revocado. Sin embargo, el legislador islámico, al permitir el divorcio, reconoció bajo determinadas circunstancias el derecho a regresar para el esposo. Este privilegio, en los primeros años del Islam, fue indefinidamente ejercido y a menudo se abusó en perjuicio de las mujeres, hasta que el Profeta recibió las revelaciones estableciendo los límites para el acto del divorcio y prohibiendo una crueldad injustificable hacia las esposas al mantenerlas en suspenso por un periodo indefinido. [2]

significa la renuencia para relacionarse con su esposa debido a la fealdad de sus rasgos, o a su avanzada edad o a otros motivos similares. [Comentario de Razi]

<sup>[1]</sup> Hay un tercer modo también llamado "Mubarat", y es el divorcio por mutuo consentimiento. Nuevamente: "Los hombres solían divorciar a sus esposas y después tomarlas de nuevo; no porque quisieran retenerlas, sino porque querían atormentar a sus esposas el revocar el divorcio indefinidamente; entonces Dios reveló el verso: 'No las retengan para molestarlas' etc." (Malik en Al-Muwatta)

<sup>[2] «</sup>Un hombre divorció a su esposa, después la retuvo cuando el periodo de retiro estaba llegando a su fin; una vez más la divorció

«El divorcio puede revocarse dos veces. Luego de lo cual no cabe sino convivir dignamente o separarse definitivamente con decoro» [2:229]

«Pero si expresan la voluntad de divorcio a sus mujeres y están cerca de cumplir el plazo de espera, reconcíliense en buenos términos o sepárense con decoro. No las retengan para molestarlas y obligarlas [a que cedan parte de su derecho], pues quien obre de esa manera se condena a sí mismo» [2:231]

### 6. LA FORMA Y LA CONSIDERACIÓN DE LA SEPARACIÓN

El Profeta impuso determinadas condiciones al ejercicio del poder de divorcio que, si bien por un lado sirvieron como un poderoso control del uso imprudente y arbitrario de este, ofrecieron, por otro, muchas oportunidades a las partes para alcanzar un acuerdo amistoso si así lo deseaban. De las diferentes formas de divorcio reconocidas por la ley islámica, la única que cuenta con la autorización y aprobación del Profeta es la «Ahsan», un tipo de «Talaq». Esta forma de repudiación involucra las siguientes condiciones, cada una de las cuales tiene el objetivo de prevenir una violación permanente.

a. El esposo, en primer lugar, debe declarar solo una repudiación. El objeto de esta limitación es que pueda, posteriormente, cuando prevalezca una mejor apreciación, revocar tal repudiación [en caso de que lo haya declarado por capricho o en un momento de excitación] dentro del plazo de espera de la esposa derivado de esa repudiación y que pueda volver a casarse con ella, si el plazo expira sin que el derecho de retorno haya sido ejercido por el esposo.<sup>[1]</sup>

diciendo: 'Por Dios, no te aceptaré ni tampoco te daré tu libertad para que te cases con otro'. Entonces Dios reveló el verso: 'El divorcio puede revocarse dos veces...'» (Malik en Al-Muwatta).

<sup>[1]</sup> Fatawi Moughiri.

- b. La repudiación debe ser declarada cuando la esposa esté en un estado de pureza y no haya impedimento para mantener relaciones sexuales. Es considerado ilícito declarar la repudiación cuando la esposa se encuentra en su periodo menstrual, o cuando se encuentra en estado de pureza pero se haya intimado con ella.
- c. El esposo deberá abstenerse de mantener relaciones sexuales con su esposa por un periodo de tres meses tras haber declarado la repudiación. [1]

Hay una tradición de autenticidad reconocida que arroja considerable luz sobre la sabiduría subyacente en las dos últimas restricciones. Abdullah Ibn Omar divorció a su esposa mientras que ella estaba en su periodo menstrual. El hecho fue reportado al Profeta quien, exasperado por la ligereza de su conducta, dijo: «Ordénale que regrese con ella y la mantenga como su esposa hasta que esté purificada, luego menstrúe nuevamente y otra vez esté purificada. Luego, si lo desea,

puede divorciarla en su estado de pureza sin haber tenido relaciones sexuales con ella. Éste es el tiempo de retiro que Dios ha prescrito para divorciar una mujer».

Algunos cultivados analistas observan en relación con esta tradición, que el propósito de esta condición es evitar un juicio precipitado por parte del esposo que viene de la aversión que surge de la impureza de la esposa y que, al fijar un largo periodo de abstinencia para darle la oportunidad de reconsiderar su decisión sobre el divorcio, quizá se arrepienta y ejerza el derecho de regresar antes de que el plazo expire.

-

<sup>[1]</sup> Estos tres meses constituyen el periodo de iddat que es obligatorio para las esposas con las que se ha consumado el matrimonio. «Las divorciadas deberán esperar tres menstruos para poder volverse a casar» [2:228].

Durante este período de prueba, el matrimonio subsiste entre las partes, y el esposo conserva su autoridad matrimonial sobre su esposa. Por lo tanto, Ibn Qudaamah [que Allah tenga piedad de él], dijo: «Aceptarla de regreso se hace diciéndole a dos hombres musulmanes: Atestigüen que he tomado de regreso a mi esposa, sin que haya ningún tutor presente y sin que se agregue ningún mahr». Otra narración fue hecha por Abu 'Abdullah [que Allah tenga piedad de él], que dice que está permitido recuperar a la esposa sin que se haya atestiguado, la razón es que el retorno no requiere ningún tutor o mahr, ni el consentimiento o el conocimiento de la esposa, de acuerdo con el consenso académico, debido a lo que hemos mencionado acerca de la mujer que es divorciada y que pasa a estar bajo las reglas del matrimonio, y el hecho de que regrese significa mantenerla y continuar el matrimonio con ella. Durante 'iddat', el esposo tiene la obligación legal de alojar a la esposa en su casa, aunque en un apartamento separado, y mantenerla. Las leves del Corán son bastante claras en este punto:-

«¡Oh, Profeta!, [haz saber a los musulmanes que] cuando divorcien a las mujeres, deben hacerlo durante el tiempo señalado. Calculen con atención los días de ese período, y tengan temor de Dios, su Señor. No las expulsen de sus hogares y que ellas tampoco lo abandonen, a menos que hayan cometido una indecencia evidente» [65:1].

«El padre tiene la obligación de sustentar y vestir a la madre [de su hijo] de acuerdo a sus recursos, a nadie se le impone más allá de sus posibilidades. Que ni la madre ni el padre utilicen a su hijo para perjudicarse mutuamente. Los familiares directos heredan esta obligación. Pero no incurren en falta si ambos [el padre y la madre], de común acuerdo, y tras consultarlo entre ellos, deciden destetar [al niño]. Si toman una nodriza para completar la lactancia no hay mal en ello, a condición de que le paguen lo correcto» [2:233].

«Si el marido se divorcia de ella [por tercera vez], no podrá tomarla como esposa de nuevo hasta que ella se case con otro hombre y este último la divorcie también. Entonces, no incurrirán en falta si vuelven a casarse, si

creen que podrán cumplir con lo que Dios ha establecido [sobre el buen trato]. Éstas son las leyes de Dios, las cuales aclara a gente que razona» [2:230]

Es obvio que la intención precisa de la forma tradicional de repudiación prescrita, está encaminada a una revocación del divorcio y a una reconciliación entre las partes involucradas. Sin embargo, si las partes fracasan en aprovechar el periodo prescrito y están determinados a separarse, el esposo podrá declarar la repudiación por tercera vez y así, disolver definitivamente el matrimonio. Inmediatamente, la esposa divorciada se vuelve ilícita para él y no podrá volver a casarse con ella; a menos que la esposa se case antes con otra persona por medio de un contrato válido y sea divorciada de esta persona tras haber consumado debidamente el matrimonio y completado el periodo de 'iddat' consecuente de tal repudiación. [1]

Esta severa condición ha sido objeto de muchos comentarios por parte de los críticos, pero se olvidan que la existencia misma de tal condición, demuestra contundentemente que los principios del Islam son totalmente contrarios a la supuesta facilidad de divorcio. El objeto de establecer dicha norma fue para impedir una disolución definitiva del matrimonio al apelar al sentido del honor de las personas.

Erróneamente, Sir William Muir piensa que el Islam aprueba la utilización de un esposo temporal para legalizar el acto de volver a casarse con una esposa tres veces divorciada. <sup>[2]</sup> La idea de dar a la esposa divorciada en matrimonio a un tercero, sabiendo expresamente este último que habrá de divorciarla en favor del exmarido de ella, fue condenado por el Profeta de la manera más enfática.

\_

<sup>[1]</sup> ibid.

<sup>[2]</sup> Sir William Muir, «Life of Mahomet», Vol. II. p.349.

En la otra forma de divorcio, tres repudiaciones son pronunciadas durante el periodo de pureza, ya sea en una misma vez o en tres ocasiones diferentes. Este divorcio es válido, pero es un acto de pecado. Esta forma de divorcio es llamada «*Talaq Bid-a*», y no está en conformidad con la práctica piadosa.

Se debe recordar que los abusos que puedan surgir debido a la pueden laxitud de las leves, ser convenientemente contrarrestados por otras imposiciones legales. La esposa o su tutor, por ejemplo, podrían fijar las condiciones, al momento del matrimonio, contra el ejercicio arbitrario del poder de divorcio del esposo. El derecho para la disolución del contrato puede ser estipulado para que sea la esposa, en vez del esposo, en caso de ser necesario. El mismo propósito podría lograrse indirectamente fijando una gran suma de dinero como dote que esté más allá de las posibilidades del esposo. La esposa también podría, por condición, reservar para sí el poder de disolver el matrimonio bajo determinadas circunstancias legítimas; por ejemplo, si el esposo se casara con una segunda esposa.

En caso de divorcio, las leyes islámicas son muy exigentes en cuanto a la protección de los bienes de la esposa contra la avaricia del esposo. Si el divorcio se debe a una causa imputable al esposo, éste tendrá que regresarle a la esposa todos sus bienes y pagarle la dote que hubo sido establecida. No obstante, si el divorcio ha sido solicitado por la esposa sin ninguna causa justificable, ella simplemente tendrá que abandonar su derecho a la dote. «Por este motivo, la esposa ocupa definitivamente una posición más ventajosa que el esposo».

# 7. DIVORCIO JOLAA

El divorcio *Jolaa* es definido de la siguiente manera: Cuando los cónyuges están en desacuerdo y temen no poder observar los límites prescritos por las leyes divinas; es decir, no pueden

cumplir con las obligaciones que les han sido impuestas por la relación conyugal. La mujer se puede liberar de esta unión al renunciar a algunos bienes a cambio, en consideración a que el marido le otorgará un «*Jolaa*». Cuando lo hayan llevado a cabo, se habrá efectuado un divorcio irreversible.

Por lo tanto, «Jolaa» es un repudio con consentimiento y a petición de la esposa, en el que ella se compromete a dar una compensación al esposo por liberarla del lazo matrimonial. Pero si la esposa no paga la compensación, existe todavía otra forma para disolver el matrimonio llamada «Mubarat» y según la cual, ninguna compensación debe ser pagada para que se efectúe una separación total simplemente por el mutuo consentimiento de las partes. No obstante, si el esposo otorga un «Jolaa» a su esposa sin ninguna compensación, los respectivos derechos del esposo y de la esposa no quedan inmediatamente anulados y ambos tienen la total libertad de demandar el uno al otro por el pago de cualquier deuda que deba ser pagadera.

La compensación es una cuestión de lograr un acuerdo entre el esposo y la esposa. La mujer puede devolver la totalidad o una porción de la dote si ya ha sido pagada; o simplemente puede entregar su dote u otro derecho, como el derecho de manutención y hospedaje durante el periodo de «iddat», o podría hacer cualquier otro acuerdo en beneficio del esposo como por ejemplo: amamantar a sus hijos durante los dos años de lactancia; o quedarse con el hijo y mantenerlo con sus propios medios por un periodo definido después de haberlo destetado.

Se debe recordar que la distinción entre «talaq» y «Jolaa» es real y no meramente técnica. Si la causa del desacuerdo procede del esposo, o si solo él desea un «talaq», es él quien debe pagar la deuda a su esposa. Pero, en caso de que la propuesta de divorcio venga de parte de la esposa debido a su aversión por el marido y al consecuente incumplimiento de sus obligaciones

como esposa; o si ella desea un «Jolaa», ella deberá renunciar a su dote o abandonar algunos de sus derechos como compensación.

Si la esposa tiene la desgracia de ser objeto de abuso por parte de un marido despiadado quien desee que ella, ya sea que sacrifique la totalidad de su dote o que continúe viviendo con él, la mujer no tendrá que renunciar a la totalidad de su dote. Que vaya ante un juez, que presente una denuncia en contra de su esposo y que solicite una separación formal por decreto del Tribunal. Si sus alegaciones son verdaderas, el juez solicitará al esposo que la repudie. En caso de que el marido se rehúse a hacerlo, el propio juez declarará la repudiación que operará como una repudiación válida y el esposo será responsable de la totalidad de la dote diferida. Este procedimiento es conocido como «tafriq» o separación legal bajo la ley islámica y se fundamenta en las palabras del Profeta: «Si una mujer es perjudicada a causa de un matrimonio, que este sea terminado».<sup>[1]</sup>

El primer caso de divorcio «Jolaa» en el Islam, es citado por Bujari con las siguientes palabras: La esposa de Thabit Ibn Qais vino al Profeta y dijo: «Oh mensajero de Dios, no tengo nada en contra del carácter o la religión de Thabit pero temo que

algo contrario al Islam pueda ocurrirme; por tal motivo deseo separarme de él». El Profeta dijo: «¿Regresarás a Thabit el jardín que te dio como dote?» Ella dijo: «Sí». Entonces el Profeta dijo a Thabit: «Toma tu jardín y divórciala». [2]

Esta tradición claramente nos muestra que Thabit estaba libre de culpa y que la propuesta de separación procedía de la esposa, quien temía no ser capaz de observar los límites

<sup>[1]</sup> Comentario de Al-Bujari.

<sup>[2]</sup> Al-Bujari es el mayor compilador de las tradiciones ortodoxas islámicas.

establecidos por Dios; a saber, no cumplir con sus obligaciones como esposa. En este caso, el Profeta permitió el divorcio a la mujer al regresarle a su esposo el acuerdo prematrimonial, como compensación por la liberación que le fue concedida.

En el «Jolaa», el principio básico de repudiación es que el esposo está legalmente autorizado a recibir una compensación únicamente cuando él no es responsable de la ruptura [ni total, ni parcialmente], sino que la esposa es la única responsable, como se mencionó en la tradición anterior. Los juristas islámicos coinciden en que la compensación arrebatada a una esposa inocente es ilegal. La compensación es absolutamente ilegal para el esposo incluso cuando la esposa sea parcialmente responsable del desacuerdo. La religión del Islam es la única que promulga un conjunto de leyes que celosamente protegen los bienes y la persona de una esposa contra la avaricia y la tiranía de su esposo.

Ahora me referiré a un pasaje del Corán en el que expresamente se prohíbe al esposo recurrir a la crueldad o a otros medios violentos con la intención de forzar a la esposa a presentar un «Jolaa» y renunciar a su dote:

« ¡Oh, creyentes! Quedan abolidas las costumbres [paganas preislámicas] de heredar a las mujeres como un objeto y de obligarlas a casarse y retenerlas por la fuerza para recuperar parte de lo que les habían dado, a menos que ellas cometan un acto de inmoralidad. En lugar de eso, traten

amablemente a las mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas les llegara a disgustar [sean tolerantes], puede ser que les desagrade algo en lo que Dios ha puesto un bien para ustedes. Y si te decides a divorciarte de tu esposa, a la que has dado una fortuna como dote, para casarte con otra [mujer], no le pidas que te devuelva nada de su dote. ¿Acaso pensabas hacerlo calumniándola, cometiendo un claro delito? ¿Acaso pretendes que se te devuelva [la dote] después de haberse entregado uno al otro [en la intimidad] a través de un solemne contrato matrimonial?» [4:19-21]

Es imposible pensar en una exhortación más interesante y categórica para un esposo que el tratar amablemente a su esposa, incluso aunque sea una mujer de modales inapropiados. Se prohíbe en los términos más contundentes, aferrarse a sus bienes en caso de una separación.

Antes de que estos versos fueran revelados, los esposos crueles solían maltratar a sus esposas e incluso aprisionarlas y torturarlas hasta que, incapaces de soportar tal sufrimiento, eran forzadas a renunciar a su dote que había sido acordado al contraer matrimonio; este patrimonio sería utilizado después como dote para sus nuevas esposas. Esto quedó expresamente prohibido por los versos citados anteriormente. De acuerdo con la escuela Malikí de Derecho, si un esposo ha forzado a su esposa a aceptar un «Jolaa», la esposa está facultada para recuperar su dote v dicha separación será legalmente válida. Ya he mencionado anteriormente el procedimiento conocido como «Tafriq», el cual legalmente se refiere a la disolución del estatus marital por una orden judicial. A continuación mencionaré algunas causas por las que una esposa podrá solicitar un divorcio con autoridad de la Corte. Se debe recordar que, cuando la esposa tiene el derecho a preferir una solicitud de «tafria», el esposo no está facultado para recibir compensación alguna como sí lo está con el «Jolaa». Un divorcio puede ser concedido por la Corte debido a: -

- 1) Maltrato reincidente hacia la esposa.
- 2) Incumplimiento de los términos del contrato matrimonial.
- 3) Demencia.
- 4) Incompetencia.
- 5) Abandono del domicilio conyugal dejando desprovista a la esposa.
- 6) Cualquier otro motivo similar que, a la opinión de la Corte, justifique un divorcio.

Hemos visto, pues, la posición de la mujer y su estatus legal en el Islam. En resumen: «Su estatus legal es decididamente superior al de las mujeres europeas. Las inmunidades sociales de las que goza, permiten el ejercicio total, de su parte, de los poderes y privilegios que la ley le concede. Es independiente al tomar acción en todas las cuestiones que estén relacionadas a su persona o a su patrimonio, en su propio derecho individual, sin la intervención de su esposo o de su padre. Ella nombre a su propio abogado delegándole todos los poderes que posee. Celebra contratos válidos con su esposo o con otros hombres sobre una base de igualdad. Si sufre maltrato, tiene el derecho de disolver la unión matrimonial. Está facultada para valerse del crédito de su esposo para la manutención de su persona y de sus hijos. Ella es capaz, aun teniendo un credo diferente al de su esposo, de reclamar el libre ejercicio de sus propias observancias religiosas. Su pago prematrimonial es de ella por derecho absoluto y puede manejarlo según su propia voluntad y gusto; para poder gozar de él, no necesita de intermediarios, administradores legales o parientes cercanos. Cuando es agraviada por su esposo, tiene el derecho de demandarlo en su capacidad individual».

Resulta tanto interesante como instructivo comparar este extracto con otro de los escritos de J.S. Mill que nos da una idea de la correspondiente posición de las mujeres en el cristianismo. Escribe: «Se nos ha dicho continuamente que la civilización y el cristianismo han devuelto a la mujer sus justos derechos. La esposa es hoy realmente tan esclava de su marido, en los límites de la obligación legal, como los esclavos propiamente dichos de otras épocas. Jura en el altar obediencia a su marido por toda la vida, y está constreñida a obediencia vitalicia por la acción de la ley. Los casuistas dirán que esta obligación tiene un límite; que cesa en el punto en que a la mujer la quisiesen obligar a ser cómplice de un crimen; pero basta que se extienda a todo lo demás. La mujer no puede hacer nada sin el permiso tácito, por lo menos, de su esposo.

No puede adquirir bienes más que para él; desde el instante en que obtiene alguna propiedad, aunque sea por herencia, para él es *ipso facto*. A este respecto, la situación creada a la mujer por la ley inglesa es peor que la de los esclavos, según los códigos de varios países. En la ley romana, por ejemplo, el esclavo podía tener un pequeño peculio suyo, para su uso exclusivo, defendido hasta cierto punto por la ley». [1]

#### 8. RECLUSIÓN FEMENINA

Las leyes islámicas que regulan las relaciones sociales de los musulmanes a menudo han levantado críticas superfluas por parte de Europa. En su entusiasmo por la libertad social, los críticos occidentales señalan que estas leves son degradantes para las mujeres musulmanas y que son también las responsables del bajo estado moral de los musulmanes. Sin embargo, lo cierto es que estas leves, estrictas como son, han tenido como auténtico objetivo la preservación de los valores morales de la sociedad. En efecto, la preservación de los valores morales [no una libertad sin restricciones en cuanto a las relaciones sociales entre hombres y mujeres, tal y como se ha extendido en la Europa cristiana de la actualidad] es el propósito de las leyes islámicas. La reclusión femenina es malinterpretada por varios estratos en los países extranjeros debido al aparente motivo de que las sanciones religiosas y las costumbres no han sido separadas como debían haber sido,

mezclándose gravemente la una con la otra. Al no saber distinguir entre las dos, nuestros críticos occidentales han caído en el grave error de diseminar una noción falsa entre sus compatriotas sobre que el Islam es responsable de la reclusión femenina y de todos los males que de ella surgen.

<sup>[1]</sup> The Review of Religions, May 1913. Evidentemente J.S. Mill lo escribió antes de Married Women's Property Act of 1882.

Me detendré un poco en el tema y haré un intento de demostrar si, en efecto, la religión del Islam aprueba la reclusión de las mujeres de la manera en que ha sido malinterpretada por los críticos europeos.

El siguiente verso aparece en el Corán y toca este tema en particular:

«Dile a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus atractivos [en público] más de lo que es obvio, y que dejen caer el velo sobre su escote, solo muestren sus encantos a sus maridos, sus padres, sus suegros, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, sus sobrinos por parte de su hermano y de su hermana, las mujeres, las esclavas, sus sirvientes hombres que ya no tengan deseo sexual y los niños que todavía no sienten atracción por el sexo. [Diles también] que no hagan oscilar sus piernas [al caminar] a fin de atraer la atención sobre sus atractivos ocultos. Pidan perdón a Dios por sus pecados, joh, creyentes!, que así alcanzarán el éxito» [24:31].

El objetivo principal de estos versos es asegurar una mayor pureza de corazón y una castidad cada vez más grande de la mente; de ahí que se les recuerde a los creyentes que Dios está al tanto de sus actos y que hacen bien si constantemente se vuelven hacia Él. Para lograr esta pureza moral, el hombre creyente es ordenado primero a recatar su mirada y a guardar continencia. De igual manera, la mujer creyente es ordenada a cubrir su persona y ornamentos de la vista pública, a contener su mirada y guardar continencia. Una mujer musulmana tiene la libertad de salir de su casa, si fuera necesario, solo que debe asegurarse de vestir el hijab y bajar la mirada ante hombres extraños.

No hace falta señalar que el mandato de bajar la mirada es absurdo e impertinente si la mujer no va a salir de su casa. De igual manera, la referencia a los ornamentos externos se vuelve inútil si la mujer estará en presencia únicamente de las personas mencionadas en el verso citado anteriormente. Es permisible para la mujer descubrir parte de su cara, dedos de sus manos y plantas de sus pies si tiene la necesidad de salir. El resto del cuerpo debe permanecer oculto frente a los extraños; pero frente a las personas enlistadas en el verso, es suficiente con que la parte del pecho hasta las rodillas permanezca cubierta. Es claro, pues, que el verso antes mencionado se refiere a la decencia en la vestimenta y prohíbe flirtear a las mujeres para ganar admiradores. Por otro lado, ordena modestia en el trato, pureza de corazón y temor a Dios, para las mujeres devotas.

Se puede declarar con confianza que las excelentes enseñanzas de castidad, junto con los remedios para la incontinencia, tal como figuran en el Corán, son una peculiaridad del Islam. Un punto en particular merece especial atención. La inclinación natural del hombre es hacia el deseo sexual, sobre el cual no puede tener control total, excepto al sufrir una transformación profunda. Por lo tanto, el mandato divino a este respecto no es que podamos mirar a las mujeres extrañas y su belleza y adornos, o su forma de andar y bailar, siempre que lo hagamos con miradas pura, ni que sea lícito que escuchemos sus dulces canciones, o las historias de su amor y belleza, siempre que se haga con un corazón puro; pero que nunca es lícito para nosotros, echarles una mirada, ya sea para codiciar o no y escuchar sus voces, ya sea con un corazón puro o impuro. Se nos prohíbe hacer un acto en el que no estamos pisando un terreno seguro. Si los ojos están acostumbrados a mirar mujeres extrañas, hay un temor, no sea que esta práctica conduzca, en algún momento, a consecuencias peligrosas. La Palabra de Allah; como revelada en el Corán Glorioso, por lo tanto, restringe los deseos carnales del hombre y le ordena, a evitar las ocasiones, donde existe el peligro de la excitación de las pasiones malvadas.

Ahora nos enfocaremos a otro pasaje del Corán que se dirige a «las madres de los creventes»:

« ¡Oh, mujeres del Profeta! Ustedes no son como las demás mujeres, si tienen temor de Dios, no hablen con voz dulce, de modo que quien tenga su corazón enfermo sienta alguna atracción; hablen recatadamente. [Preferiblemente] permanezcan en sus casas, [y cuando salgan] no se exhiban provocativamente como lo hacían [las mujeres] en tiempos del paganismo preislámico, y hagan la oración, paguen el zakat y obedezcan a Dios y a Su Mensajero. Dios quiere apartar de ustedes todo pecado, ¡oh, familia del Profeta!, y purificarlos. [Oh, esposas del Profeta] transmitan los versículos de Dios y la sabiduría que se mencionan en sus casas. Dios es Sutil, está informado de todas las cosas» [33:32-34].

A las esposas del Profeta, quienes estaban destinadas a ser ejemplo para todas las mujeres creyentes, en este verso se les dan órdenes precisas de temer a Dios, purificar sus corazones, observar sus oraciones, dar limosna, obedecer al Profeta y leer constantemente el Glorioso Corán; en pocas palabras, llevar una vida de pureza, devoción y piedad. En la sublimidad de sus pensamientos, estas nobles mujeres no se olvidaron de los deberes más humildes de la vida doméstica.

Se debe recordar que todas las esposas del Profeta eran accesibles en cuanto a consultas religiosas se refería. Aisha era, depositaria de las por así decirlo, la tradiciones frecuentemente se le consultaba en cuestiones de religión y rituales. Hombres venían de lugares distantes del país v directamente iban con las esposas del Profeta, siendo que todos estos visitantes no eran, desde luego, de carácter intachable. Era bastante natural que las esposas del Profeta hubieran recibido orientación en cuanto a la conducta general y la propiedad del habla. Por «hablar con voz dulce» en el verso antes mencionado, se entiende que las esposas del Profeta debían responder a estas consultas religiosas de la manera en que una madre hablaría con su hijo. El siguiente verso, al que nos gustaría referirnos, se llama el verso del velo y los abordaremos después en el mismo capítulo.

"Cuando les pidan algo [a las esposas del Profeta], háganlo detrás de una cortina. Esto es más puro para los corazones de ustedes y los de ellas". [33:53]

De acuerdo con algunos cronistas, estos hombres ajenos podían aproximarse a las esposas del Profeta para hablarles si estas tenían el velo puesto; presumiblemente esto también aplica por regla general a las mujeres musulmanas. Con esto se busca, como de hecho sucede, la purificación del corazón. Este verso prohíbe únicamente una relación demasiado familiar entre los extraños y las esposas del Profeta. Por ende, no permite concluir que las leyes coránicas sean las responsables por la reclusión de las mujeres.

El motivo de este verso, de acuerdo con una versión, también apoya la opinión de que el verso estaba dirigido únicamente a las esposas del Profeta. En una ocasión, Omar, quien posteriormente fuera elegido califa, se cruzó con las esposas del Profeta quienes todavía se encontraban sentadas en una mezquita en compañía de muchas otras mujeres. Tal visión no fue del gusto de Omar quien siempre estuvo a favor de la reclusión de las esposas del Profeta. En ese momento exclamó: «Qué alegría habría sido si 'las madres de los creyentes' hubieran estado ocultas». [1]

Al estudiar estos versos, muchos olvidan tener en consideración las circunstancias y las condiciones que prevalecían en la sociedad árabe de aquel tiempo. Indudablemente existía cierto espíritu caballeroso; sin embargo, existía en la poesía árabe, mas no en la vida real de las personas. Las mujeres no eran más valiosas que el ganado o los muebles; tanto mujeres libres como esclavas caminaban libremente por las calles con sus cabezas descubiertas, a menudo con escasas ropas. Las casas no eran suficientemente grandes, y las habitaciones eran estrechas y escasas. En la mayoría de los

.

<sup>[1]</sup> Así fueron las esposas del Profeta referidas en el Corán.

casos, una misma habitación tenía diferentes usos. Por lo tanto, es fácil imaginar que bajo tales condicionas, resultaba muy difícil tener privacidad. De hecho, la violación de la privacidad, e incluso de la decencia, era cosa de todos los días. Era claro que se debía poner un alto a este estado tan indeseable por lo que las siguientes enseñanzas fueron reveladas:

«¡Oh, creyentes! No entren en ninguna casa que no sea la suya sin antes pedir permiso y saludar a su gente. Esto es lo mejor para ustedes, para que así recapaciten. Si no encuentran a nadie en ella, no ingresen hasta que se les dé permiso. Si se les dice: "¡No entren!", entonces vuelvan [sobre sus pasos], eso es lo más puro. Dios conoce bien lo que hacen. Pero sepan que no es un deber pedir permiso para ingresar a lugares públicos en el que tienen tareas que realizar. Dios conoce bien lo que manifiestan y lo que ocultan». [24:27-29]

Los cronistas hacen referencia a una significativa tradición sobre una persona quien, tras la revelación de estos versos, preguntó al Profeta si era necesario para él pedir permiso, incluso de su madre, antes de entrar a una habitación: «Sí», dijo el Profeta. «Pero ella no tiene a nadie más que la asista excepto a mí», señaló el indagador. « ¿Te gustaría ver desnuda a tu madre?» observó el Profeta. «Ciertamente no», respondió el hombre. «Entonces pídele permiso», dijo el Profeta enfáticamente. [Abu Davud]

Del mismo modo, encontramos que, a ciertas horas del día, incluso el personal doméstico y los niños, no deben venir ante nuestra presencia sin previo aviso. A continuación la instrucción que indica los momentos:

« ¡Oh, creyentes! Que sus sirvientes y sus hijos que todavía no han alcanzado la pubertad, les pidan permiso [para ingresar a sus alcobas] antes de la oración del alba, a la siesta cuando se quitan la ropa [para descansar], y después de la oración de la noche, pues éstos son tres momentos en los que su desnudez podría quedar al descubierto. Fuera de ello, pueden entrar sin pedir permiso, porque se frecuentan unos a otros con

asiduidad. Así es como Dios les aclara Sus Signos. Dios es Conocedor, Sabio. Cuando sus hijos alcancen la pubertad deberán pedir permiso en todo momento, como lo hacen los adultos». [24:58-59]

Fue bajo tales circunstancias y condiciones que la sociedad árabe se desarrolló. La influencia del Islam fue una bendición para ellos. Fue el Islam el que promovió en las mentes de los árabes el respeto por las mujeres, un elevado sentido de la decencia y los buenos modales sociales. La prohibición de las relaciones demasiado estrechas entre desconocidos y las esposas del Profeta fue solo una extensión de las leyes de la decencia y la cortesía social, como se vio en el verso del velo. En verdad es muy lamentable que los críticos del Islam no vean todo esto y que obstinadamente atribuyan motivos de celos interesados a todas estas positivas y benéficas reglas.

Hay un verso más en el mismo capítulo al que puede hacerse referencia en el mismo sentido:

«¡Oh, Profeta! Diles a tus mujeres, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes, que se cubran con sus mantos; es mejor para que se las reconozca y no sean molestadas. Dios es Perdonador, Misericordioso». [33:59]

La importancia de este verso es bastante clara y no requiere de ninguna aclaración. Tanto a las esposas del Profeta como a las esposas de los creyentes se les permite salir, en caso de ser necesario, y se les pide que se cubran con largas ropas. El objeto de esta condición, como brevemente se indica en el verso, se puede entender por una referencia al hecho de que antes de la revelación de este verso, tanto las mujeres libres como las esclavas, solían salir sin ninguna sobrecubierta puesta y con sus cabezas destapadas; por lo que los hombres malvados solían insultarlas en las calles. En el caso de las mujeres libres, con cualquier altercado suscitado, estos hombres rápidamente explicaban que las habían confundido con mujeres esclavas. Por lo tanto, a las mujeres libres se les ordenaba en este verso a ponerse sobrecubiertas encima cuando salieran de sus casas

para que fácilmente se les pudiera distinguir de las esclavas y así, estar a salvo de la insolencia de los hombres en las calles. La sobrecubierta no era una mera señal de su estatus social, sino que también era señal de su castidad.

Los versos coránicos son muy claros en este punto y dejan muy poco espacio para las dudas. Dejando de lado las diferencias de interpretación, dos hechos se destacan: Que el propósito de los versos es proteger la castidad del corazón y de la mente; y la pureza en la apariencia tanto de hombres como de mujeres.

 Que los versos de hecho prohíben una descontrolada e inmoral mezcla de ambos sexos para propiciar la buena moral y el bienestar social.

El Islam no obliga a la mujer a permanecer en su casa en todas las circunstancias. Le permite salir siempre que surja una necesidad para hacerlo. Es cierto que ella tiene que tomar permiso; Ya sea expresado o entendido, desde su marido. Sin embargo, hay ocasiones en las que un esposo no puede negar tal permiso a su esposa, como por ejemplo, cuando tiene la intención de familiarizarse con la opinión de lo aprendido sobre cualquier asunto que se afecte a sí misma, o visitar a sus padres enfermos, etc.

Con respecto a asistir a las oraciones públicas, no hay nada que impida que las mujeres lo hagan bajo ciertas reservas, pero es preferible que oren en casa. «Es más meritorio», dijo el Profeta, «que una mujer debe decir sus oraciones en el patio de su casa, en lugar de en la mezquita; es más meritorio que ella diga sus oraciones dentro de la casa, en lugar de hacerlo en el patio; y mejor aún, en su armario, en lugar de en su casa; Y todo esto con el fin de ocultarla de la vista pública».

Espero haber podido presentar las correctas enseñanzas conforme a las leyes islámicas en relación a la cuestión de la reclusión femenina.

#### 9- ISLAM Y POLIGAMIA

El Islam ordena el matrimonio, ya sea monógamo o polígamo, como lo requieran las condiciones de vida. Con el debido respeto a la piedad para que no haya violencia contra la naturaleza humana; y para que el deseo por las relaciones sexuales, como otras necesidades naturales, sea debidamente satisfecho, esto puede conducir a la seguridad perfecta y a la protección completa de la moralidad social. Así, el sistema islámico de matrimonio, en armonía con la necesidad práctica y las necesidades de la humanidad, alcanza un nuevo brillo cuando se pone bajo el foco de la crítica imparcial. El ejemplo del Profeta en materia conyugal es particularmente notable. Refuta la objeción común de las personas ignorantes de que es imposible tratar de manera justa con más de una esposa. El ejemplo del Profeta está descrito casi de modo gráfico ante nosotros. Tuvo hasta nueve esposas, pero cuán cariñosamente y con justicia él se comportó con ellas. El amor que le tenía a cada esposa individualmente y el hábil espíritu de buena voluntad que caracterizó la relación mutua entre el Profeta y sus esposas están por encima de la posibilidad de sospecha. Tenemos evidencia totalmente creîble de las esposas mismas. Ellas dicen que él era la personificación del amor y la justicia. [1] Nunca hubo una queja de parte de sus esposas en contra de su trato con ellas. El Profeta, con su ejemplo, ha probado absolutamente que es bastante posible, para un esposo polígamo, el mantener un trato justo y equitativo entre sus esposas. También tenía la intención de mostrar a los musulmanes cómo era dentro del rango de posibilidades, tratar con amabilidad y justicia a una pluralidad de esposas. No dejó lugar para el debate. Es solo cuando dejamos de vivir bajo los estándares de las perfectas maneras del Profeta, que fallamos en asegurar una actitud de paz y de amor hacia la pluralidad de esposas, más aún incluso con una sola esposa. La Biblia no

<sup>[1]</sup> Ibn Athir, Abul Feda, Sir W. Muir, etc.

condena la poligamia. Al contrario, el Antiguo Testamento y la literatura Rabínica frecuentemente dan testimonio de la legitimidad de la poligamia.

Se dice que el Rey Salomón tuvo 700 esposas y 300 concubinas [1 Reyes 11:3]. También, se dice que el Rey David tuvo muchas esposas y concubinas [2 Samuel 5:13]. El Antiguo Testamento tiene algunas órdenes sobre cómo distribuir la propiedad de un hombre entre sus hijos de diferentes esposas. [Deuteronomio 21:15-17]. La única restricción para la poligamia es una prohibición de tomar la hermana de la esposa como co-esposa para no crear rivalidad entre ellas [Levítico 18:18]. El Talmud aconseja un máximo de cuatro esposas. [1] Los Judíos Europeos continuaron practicando la poligamia hasta el siglo XVI. Los Judíos Orientales regularmente practicaron la poligamia hasta que llegaron a Israel, donde lo prohibieron bajo la ley civil. No obstante, bajo la ley religiosa, la cual anula la ley civil en tales casos, es permisible. [2]

¿Qué hay del Nuevo Testamento? De acuerdo al Padre Eugene Hillman en su obra perspicaz, Polygamy Reconsidered, «En ningún lugar del Nuevo Testamento encontramos un mandamiento explícito acerca de que el matrimonio deba ser monógamo ni un mandamiento explícito que prohíba la poligamia». [3]

Además, Jesús no habló contra la poligamia aunque fue practicada por los Judíos de su sociedad. El Padre Hillman subraya el hecho de que la Iglesia en Roma prohibió la poligamia para amoldarse a la cultura Greco-Romana [la cual

\_

<sup>[1]</sup> Leonard J. Swidler, Women in Judaism: the Status of Women in Formative Judaism [Metuchen, N.J: Scarecrow Press, 1976], pp. 144-148. [2] Lesley Hazleton, Israeli Women The Reality Behind the Myths [New York: Simon and Schuster, 1977] pp. 41-45.

<sup>[3]</sup> Eugene Hillman, Polygamy Reconsidered: African Plural Marriage and the Christian Churches [New York: Orbis Books, 1975] p. 140.

ordenaba solamente una esposa legal mientras toleraba el concubinato y la prostitución]. Citó a San Agustín: "Ahora, de hecho, en nuestro tiempo, y de acuerdo con la costumbre romana, ya no está permitido tomar otra esposa". [1]

Las Iglesias africanas y los cristianos africanos, a menudo recuerdan a sus hermanos europeos que la prohibición de la

Iglesia de la poligamia es una tradición cultural y no un mandamiento cristiano.

El Corán, también, permitió la poligamia, pero no sin restricciones: «No se casen con las huérfanas que han criado si temen no ser equitativos [con sus dotes], mejor cásense con otras mujeres que les gusten: dos, tres o cuatro. Pero si temen no ser justos, cásense con una sola o con una esclava, porque es lo mejor para evitar cometer alguna injusticia» [Corán 4:3].

El Corán, al contrario de la Biblia, limitó el máximo número de esposas a cuatro bajo estrictas condiciones de tratar a las esposas con igualdad y justicia. No se debe entender que el Corán exhorta a los creyentes a practicar la poligamia, o que la poligamia es considerada un ideal. En otras palabras, el Corán ha «tolerado» o «permitido» la poligamia, eso es todo. ¿Por qué es permitida la poligamia? La respuesta es simple: hay lugares y tiempos en los cuales hay razones sociales y morales apremiantes para la poligamia. Como el verso coránico anterior indica, el asunto de la poligamia en el Islam no puede ser entendido separadamente de las obligaciones de la comunidad hacia los huérfanos y las viudas. El Islam, como religión universal adecuada para todos los lugares y todos los tiempos no podría ignorar estas obligaciones apremiantes.

En la mayoría de las sociedades, las mujeres sobrepasan en número a los hombres. En los Estados Unidos hay, al menos, ocho millones más de mujeres que hombres. En un país como

<sup>[1]</sup> ibid., p. 17

Guinea, hay 122 mujeres por cada 100 hombres. En Tanzania, hay 95,1 hombres por cada 100 mujeres. [1] El autor aprovecha la oportunidad para apuntar que nuestros críticos no tienen razón para perder la paciencia al ser mencionada la poligamia. El Islam no impone la poligamia. Ordena el matrimonio cuando no hay obstáculos en el camino. La monogamia es la regla general; la poligamia es una disposición para casos de emergencia. No es prudente cuestionar la sabiduría general de una institución en casos excepcionales. Si un hombre puede estar satisfecho con una esposa, el Islam no lo obliga a recurrir a la poligamia. Si los críticos Cristianos encuentran que su forma de vida impide la necesidad de una pluralidad de esposas, no están obligados a recurrir a la poligamia. Permítanles vivir con una esposa y absténganse de insultar al Islam, ya que el Islam no hace la poligamia obligatoria. Si claramente entendieran el problema de la poligamia, espero que tengan un mejor sentimiento hacia la ley del Islam, la cual simplemente permite la poligamia si uno no puede vivir con felicidad y piedad con una sola esposa o si una necesidad en una emergencia ocurriera. Pero si los cristianos pueden vivir piadosamente y felizmente con una esposa, el Islam no interfiere. El Islam es tan monógamo como el Cristianismo, la diferencia es que el primero hace una disposición para necesidades urgentes, con el debido respeto a los derechos de la esposa, mientras que el segundo no, el hombre no puede encontrar una salida en una emergencia llamando una pluralidad.

#### 10. LA POLIGAMIA NO ES ESENCIAL EN EL ISLAM

Considerar la poligamia como esencial en el Islam sería un error imperdonable. De hecho, las enseñanzas del Corán son contrarias a esto y encarecidamente recomiendan la monogamia, como ya se ha demostrado. El Islam afirma ser

<sup>[1]</sup> ibid. pp. 88-93.

una religión universal. No fue revelada para satisfacer exigencias de ninguna raza en particular; con su misión universal, el Islam tuvo que contemplar las necesidades de todas las épocas, naciones y civilizaciones. Además de las leyes sustanciales, el código del Islam, como toda legislación sensata debe hacer, proporciona ciertas ordenanzas que pueden ser consideradas como leyes auxiliares o correctivas, y posee una flexibilidad para hacer frente a las contingencias del lugar y tiempo. Minimiza sus abusos y establece restricciones adecuadas en cuanto a su uso.

Los acontecimientos del mundo a veces dan lugar a circunstancias que causan una escasez considerable en el número de hombres. Las guerras que se dan entre naciones o entre tribus, a menudo conducen al mismo resultado, dejando a un sinnúmero de mujeres sin hogar ni protección. La Primera Guerra Mundial [1914-1918] y la Segunda Guerra Mundial [1939-1945] son buenos ejemplos de desgracia internacional que provocaron una disminución inimaginable en el número de hombres dejando cientos de miles de mujeres sin tutores o protectores. Con todas nuestras refinadas ideas caballerosidad y apertura de mente, ninguna otra institución a parte del matrimonio puede salvar la situación de manera segura. Para mantener una estricta castidad y piedad en la sociedad, el Islam no aconsejaría a ninguna mujer que buscara refugio bajo el techo de algún hombre que no sea su esposo, o que no tenga algún tipo de relación lícita con ella. La poligamia, al respecto de la política islámica, es la única solución precisa para satisfacer esta necesidad. Pero la mujer no se ha quedado sin poder ejercer su propia elección en este asunto. Para asegurar su paz, confort y felicidad, y en caso de que no necesite de alguna otra ayuda o protección, ningún musulmán la obligaría a casarse con un hombre que ya sea el esposo de otra muier.

Actualmente en los Estados Unidos, hay una severa crisis de género en la comunidad negra. Uno de cada 20 jóvenes negros puede morir antes de alcanzar los 21 años edad. Para aquellos entre los 20 y los 35 años de edad, el homicidio es la principal causa de muerte. [1] Además, muchos jóvenes negros hombres se encuentran desempleados, presos o con problemas de adicción. [2]

Como resultado, una de cada cuatro mujeres negras sigue soltera a la edad de 40 en comparación con una de cada diez mujeres blancas. [3] Más aún, muchas jóvenes negras se convierten en madres solteras antes de cumplir los 20 años de edad, viéndose en la necesidad de encontrar un proveedor. El resultado final de estas trágicas circunstancias es que un creciente número de mujeres negras están involucradas en lo que se llama «man-sharing» [compartir un mismo hombre]. [4] Esto significa que muchas de estas desafortunadas mujeres negras solteras están involucradas en amoríos con hombres casados. Por lo general, las esposas no saben que otras mujeres están «compartiendo» sus esposos con ellas. Algunos observadores de la crisis del «man-sharing» en la comunidad afroamericana, recomiendan ampliamente la poligamia consentida como una solución temporal a la falta de hombres negros hasta que se emprendan reformas integrales en la sociedad estadounidense en general. [5]

Con poligamia consentida se refieren a una poligamia que es aprobada por la comunidad y en la que todas las partes involucradas están de acuerdo, en contraste con el usual «man-

\_

<sup>[1]</sup> Nathan Hare y Julie Hare, ed., Crisis in Black Sexual Politics (San Francisco: Black Think Tank, 1989), pág. 25.

<sup>[2]</sup> ibid. pág. 26.

<sup>[3]</sup> Philip L. Kilbride, Plural Marriage for Our Times (Westport, Conn.: Bergin & Garvey, 1994), pág. 94.

<sup>[4]</sup> ibid. pág. 95.

<sup>[5]</sup> ibid.

sharing» que es perjudicial tanto para las mujeres como para la sociedad en general. El problema del *«man-sharing*» en la comunidad afroamericana fue el tema en el panel de discusión celebrado en la Universidad del Temple de Filadelfia en enero 27 de 1993. [1]

Algunos de los oradores recomendaron la poligamia como una solución potencial para la crisis. También sugirieron que la poligamia no debería ser prohibida por la ley, particularmente en una sociedad que tolera la prostitución y las amantes. El comentario de una mujer de la audiencia sobre que los afroamericanos necesitaban aprender de África, en donde la poligamia era practicada responsablemente, provocó los aplausos del público.

Philip Kilbride, un antropólogo estadounidense de formación católica romana, en su provocativo libro «El matrimonio polígamo en nuestro tiempo», propone la poligamia como una solución para algunos de los males de la sociedad americana en general. Él argumenta que el matrimonio polígamo podría servir, en muchos casos, como una potencial alternativa al divorcio para obviar el impacto dañino del divorcio sobre muchos niños. Sostiene que muchos divorcios son causados por desenfrenados amoríos extramaritales en la sociedad americana. De acuerdo con Kilbride, terminar un amorío extramarital en matrimonio polígamo en vez de divorcio, es mejor para los niños, «Los niños estarían mejor atendidos con el crecimiento de las familias en lugar de contemplar la separación y la disolución del matrimonio como únicas opciones». Más aún, sugiere que otros grupos también se beneficiarían del matrimonio polígamo, tales como: mujeres mayores que afrontan una grave escasez de hombres y los afroamericanos que se ven involucrados en el «man-sharing». [2]

<sup>[1]</sup> ibid. págs. 95-99.

<sup>[2]</sup> ibid. pág. 118.

En 1987, una encuesta realizada por el periódico estudiantil de la Universidad de California en Berkeley, preguntó a los estudiantes si estarían de acuerdo en que la ley permitiera a los hombres tener más de una esposa en respuesta a una percibida escasez de candidatos masculinos para matrimonio en California. Casi todos los estudiantes encuestados aprobaron la idea. Una estudiante incluso dijo que un matrimonio polígamo podría satisfacer sus necesidades emocionales y físicas, a la vez de concederle una mayor libertad que un matrimonio monógamo. [1] De este modo, como ya se ha dicho, la poligamia es una clase de ley correctiva en el Islam que bien funcionamiento cuando entrar en suria oportunidad, más no cuando no haya motivo para hacerlo. No es solo para propósitos conyugales que la igualdad del número en hombres y mujeres es una necesidad. ¿Y si desgracias similares causan una escasez de hombres? Las únicas dos soluciones que quedan serían fomentar el adulterio o adoptar la poligamia.

Después de todo, el matrimonio es solo una unión de un hombre y una mujer que bajo determinadas formalidades recibió la aprobación de la sociedad. Por lo tanto, si las circunstancias particulares de una época demandan la multiplicación de las unidades en una nación, ¿por qué no legalizar lo que ya ha recibido la aprobación de la práctica y la tradición, y salvar a miles y miles de almas de la humillación de ser llamados hijos «bastardos» para de este modo, otorgarles el derecho a heredar de aquellos que les dieron la vida? Esto tendería a elevar la moralidad y a acentuar lo venerable de los derechos nupciales. Por consiguiente, en algunas ocasiones la poligamia se convierte en una necesidad nacional. El verso del Corán que se considera que autoriza la poligamia es el

\_

<sup>[1]</sup> Por ejemplo, ver Jeffrey Lang, Struggling to Surrender (Beltsville, MD, EU: Amana Publications, 1994) pág. 167.

siguiente: «...mejor cásense con otras mujeres que les gusten: dos, tres o cuatro. Pero si temen no ser justos, cásense con una sola...» [4:3]

En este versículo, la autorización para la poligamia ha sido limitada por la condición que impone una estricta equidad y iusticia hacia todas las esposas como requisito obligatorio para los hombres. En caso de que un hombre tema no poder conducirse de manera equitativa y justa con sus esposas, ha sido ordenado a conformarse con una sola esposa. La palabra «temor» encontrada en el verso, merece una atención especial; es decir, si un hombre teme que no podrá ser capaz de cumplir con esta condición, no deberá tener más de una esposa. No hace falta resaltar lo difícil que es dar a cada una su justo derecho; ni tampoco son todos capaces de hacerlo. Es más, el mismo Corán en otro verso admite la incapacidad de los hombres para observar la igualdad de trato requerida en todos los aspectos con todas sus esposas, enfatizando la conveniencia de tener solo una; pero al mismo tiempo, ofrece una prudente orientación para aquellos que bajo circunstancias inevitables, se han visto obligados a tener más de una esposa. El verso es el siguiente:

«Si una mujer teme de su marido maltrato o rechazo, no incurrirán en falta si ambos llegan a un acuerdo, pues un acuerdo [justo] es lo mejor. El alma es propensa a la avaricia, pero si hacen el bien y tienen temor de Dios, sepan que Dios sabe bien cuanto hacen. No podrán ser [completamente] equitativos con sus esposas por mucho que lo intenten. Pero no por eso vulneren los derechos [de una de ellas] dejándola como abandonada. Si se rectifican y tienen temor de Dios, Dios es Perdonador, Misericordioso» [4:128-129]

Si de las instrucciones anteriores quedara claro que cuando un hombre se ha casado con dos esposas con la creencia de que será capaz de tratarlas equitativamente y posteriormente descubre que tiene preferencia por una de ellas y un cierto desagrado por la otra, y que está dispuesto a divorciar a una de sus esposas, el verso anterior establece las direcciones para la orientación del esposo y de la esposa; a saber, que tendrán que llegar a un acuerdo y conciliarse, la esposa renunciado a algunos de sus derechos y el marido con autocontrol. Esto ahorraría a cada uno de ellos los problemas que acompañan un divorcio.

Pero la mejor solución para evitar una situación desagradable en el futuro yace en manos de la mujer en el Islam, pues el matrimonio como contrato civil puede ser concertado con condiciones adecuadas para estipular qué situaciones quebrantarían dicho contrato causando una invalidación del matrimonio.

De este modo, una mujer que tema la posibilidad de un segundo matrimonio por parte de su prometido podrá tomar precauciones antes de contraer matrimonio contra indeseables consecuencias. Ella podrá obtener indemnización pecuniaria como hava sido establecido en el contrato matrimonial al momento en que surja la contingencia; también la mujer podría tener la opción de vivir separada de su esposo percibiendo una manutención adecuada; otra opción sería divorciarse y llevar una vida independiente y obtener también una indemnización. Pero todo esto deberá ser previsto en el contrato matrimonial. En una palabra, la poligamia en el Islam es una solución. Tiene usos y abusos. El Islam protege de éste último y permite el primero bajo restricciones y dentro de límites estrictos. Un mayor conocimiento de las exigencias y las demandas humanas podría instruir al mundo y permitirle ver la necesidad de permitir una institución como la poligamia, con su limitado y raro uso como en el Islam. [1]

## 11. LA POLIGAMIA NO ES UNA INSTITUCIÓN ORIGINADA POR EL ISLAM

Muhammad estableció estrictas limitaciones a la licencia ilimitada de la poligamia oriental y a la facilidad del divorcio

169

\_

<sup>[1]</sup> H. H. Nawab Sultan Jahan Begum Sahiba, Gobernante de Bhopal, India.

oriental. Si el referente social de una religión es la manera en que considera a los pobres y a los oprimidos, entonces la religión de Muhammad supera la prueba. Mejoró la condición de las mujeres al liberarlas de un poder patriarcal arbitrario de los padres o de los herederos de los esposos; al inculcar un trato justo y amable hacia ellas por parte de sus esposos; al otorgarles derechos legales en caso de un trato injusto; al prohibir absolutamente los matrimonios incestuosos que tan comunes eran en los tiempos de la ignorancia y la terrible práctica de enterrar vivas a las niñas. Esto no fue todo, pues en un principio, además de imponer restricciones sobre la poligamia con estas severas leyes, después afloró un fuerte sentimiento moral suscitado por estas leyes que continúan hasta el día de hoy.

# LA CREENCIA DEL MUSULMÁN

Los musulmanes exigen fe en lo siguiente:

Nuestro credo es creer en Allah, Sus Ángeles, Sus Libros, Sus mensajeros, en el Día del Juicio y en el Destino, sea este bueno o malo. Creemos en el Señorío de Allah, Su unicidad y Sus atributos:

Creemos en la divinidad de Allah: Él es el Señor, el Creador, el Soberano y es Él quien dirige todos los asuntos. Creemos que únicamente Allah merece ser adorado; es decir, que Él es el Dios verdadero y que cualquier otra divinidad es falsa. Creemos en Sus nombres y atributos: es Él quien posee los nombres más majestuosos y los sublimes atributos divinos. Creemos en Su unicidad en todos estos aspectos; es decir, no tiene asociados en Su divinidad, ni en Sus nombres o Sus atributos; no hay otro dios salvo Él. Allah dice en el Corán:

«Es el Señor de los cielos, de la Tierra y de cuanto hay entre ellos. Adórale, pues, y persevera en Su adoración. ¿Conoces a alguien similar a Él?» [19:65]

Creemos que Él es: «¡Allah! No existe nada ni nadie con derecho a ser adorado excepto Él, Viviente, se basta a Sí mismo y se ocupa de toda la creación. No Lo toma somnolencia ni sueño. Suyo es cuanto hay en los cielos y la Tierra. ¿Quién podrá interceder ante Él sino con Su anuencia? Conoce el pasado y el futuro, y nadie abarca de Su conocimiento salvo lo que Él quiere. Su Trono se extiende en los cielos y en la Tierra y la custodia de ambos no Le agobia. Y Él es Sublime, Grandioso». [2:255]

Creemos que: «Él es Allah, no hay otra divinidad salvo Él, Conocedor de lo oculto y de lo manifiesto. Él es Clemente, Misericordioso. Él es Allah, no hay otra divinidad salvo Él, Soberano, Santísimo, Pacificador, Dispensador de seguridad, Celador, Poderoso, Compulsor y Soberbio. ¡Glorificado sea Allah! Él está por encima de lo que Le atribuyen. Él es Allah, Creador, Iniciador y Formador. Suyos son los nombres [y

atributos] más sublimes. Todo cuanto existe en los cielos y en la Tierra Le glorifica. Él es Poderoso, Sabio». [59:22-24]

Creemos que a Él pertenece el reino de los cielos y de la Tierra: «A Dios pertenece el reino de los cielos y de la Tierra, Él crea lo que quiere, agracia a quien quiere con hijas mujeres y a quien quiere con hijos varones, o les concede hijos varones y mujeres, o los hace estériles. Él lo sabe todo, es sobre toda cosa Poderoso». [42:49-50]

Creemos que: «No hay nada ni nadie semejante a Dios, y Él todo lo oye, todo lo ve. Suyas son las llaves de los cielos y de la Tierra, concede Su sustento a quien Él quiere con abundancia o se lo restringe a quien quiere. Él lo sabe todo». [2:11-12]

Creemos que: «No existe criatura en la Tierra sin que sea Dios Quien la sustenta, Él conoce su morada y por donde transita; todo está registrado en un Libro evidente». [11:6]

Creemos que: «Él posee las llaves de lo oculto y nadie más que Él las conoce. Él sabe lo que hay en la costa y en el mar. No hay hoja de árbol que caiga sin que Él lo sepa, ni grano en el seno de la tierra, o algo que esté verde o seco, sin que se encuentre registrado en un Libro evidente». [6:59]

Creemos que: «Solo Dios sabe cuándo llegará la hora [el Día del Juicio], cuándo hará descender lluvia y qué encierra el útero; nadie sabe qué le deparará el día siguiente ni en qué tierra ha de morir. Dios lo sabe todo y está bien informado de lo que ustedes hacen». [31:34]

Creemos que Allah dice lo que le place y cuando a Él le place: «Y sabe que ciertamente Allah habló con Moisés directamente» [4:164];

«Y cuando Moisés acudió al encuentro y su Señor le habló...» [7:143] «Le llamamos desde la ladera derecha del monte e hicimos que se aproximara para hablarle en forma confidencial». [19:52]

Creemos que: «Si el mar fuese tinta para escribir las Palabras de mi Señor, se agotaría antes de que se agotaran las Palabras de mi Señor.» [18:109] «Si todos los árboles que hay sobre la Tierra se convirtieran en cálamos y el mar junto con otros siete mares en tinta, no bastarían para escribir las Palabras de Allah. Ciertamente Allah es Poderoso, Sabio». [31:27]

Creemos que las palabras de Allah son las más veraces en la transmisión de información, la más justa en la decisión, y la más justa en la conversación. Él dijo: «La Palabra de tu Señor [el Corán] es completamente cierta y justa» [6:115] « ¿Y quién tiene palabras más veraces que Allah?». [4:87]

Creemos que el Corán es la palabra de Allah. Literalmente Él lo transmitió a Gabriel y él se lo transmitió al Profeta, la paz sea con él:

«El Espíritu Santo [el Ángel Gabriel] lo ha revelado [por orden] de tu Señor con la Verdad» [16:102]; «Este Corán es una revelación del Señor del Universo. El Espíritu Leal [el Ángel Gabriel] descendió con él y lo grabó en tu corazón [¡Oh, Muhammad!] para que seas uno de los Mensajeros [y adviertas con él a los hombres]. Es una revelación en árabe puro» [26:192-195].

Creemos que Allah es muy superior a Sus criaturas en Su persona y Sus atributos porque dijo: «Y Él es Sublime, Grandioso.» [2:255]; «Él tiene total dominio sobre Sus siervos, está sobre ellos. Él es Sabio y está informado de lo que hacen». [6:18]

Creemos que: «Ciertamente vuestro Señor es Allah. Creó los cielos y la Tierra en seis días y luego se estableció sobre el Trono. Él es Quien decide todos los asuntos» [10:3] Su «ubicación en el trono» significa que Él está sentado en persona en Su trono de manera acorde a Su majestad y grandeza. Nadie excepto Él sabe exactamente cómo.

Creemos que está con Sus criaturas a la vez que está en Su trono. Él conoce sus condiciones, escucha sus palabras, observa sus actos y dirige sus asuntos. Es Él quien provee al pobre y al afligido. Da poder a quien Él quiera de la misma manera en que quita poder a quien le plazca. Eleva a quien Él quiere y humilla a quien Él quiere. En sus manos reposa todo

lo bueno y tiene el poder sobre todo. Teniendo estas cualidades, literalmente está con Sus criaturas, aunque literalmente es superior a ellas y está establecido en Su trono. «No hay nada ni nadie semejante a Allah y Él es Omnioyente, Omnividente» [42:11] A diferencia de los que creen en la encarnación, entre otros, no creemos que Allah vive con Sus criaturas en la Tierra. A todo aquel que afirme esto, lo consideramos un incrédulo o un desviado, puesto que ha atribuido a Allah defectos que de ninguna manera son parte de Él. Creemos en lo que Su mensajero nos dijo respecto a que desciende al cielo más cercano cada noche durante el último tercio y dice: «¿Quién me ruega para que pueda concederle, quién me suplica para que pueda complacerlo, quién me pide perdón para que pueda perdonarlo?» [Al-Bukhari y Muslim]

Creemos que Él vendrá en el Día del Juicio para juzgar entre su gente porque dijo: «¡Basta! [Piensen en cuál será su destino] cuando la Tierra sea golpeada una y otra vez, y llegue su Señor y se presenten los ángeles en fila tras fila, y sea traído el Infierno. Ese día el hombre recordará sus obras, pero de nada le servirá». Creemos que Él es el Hacedor de lo que Él quiere.

# LA VOLUNTAD DE ALLAH: UNIVERSAL Y LEGÍTIMA:

Creemos que Su voluntad es de dos clases:

- a] Voluntad universal: Por medio de la cual Su intención es ejecutada. No es necesario que aquello que se ejecuta sea de Su agrado. Esta clase de voluntad significa permiso, como Allah mismo dijo: «Si Dios hubiera querido, no se habrían combatido los unos a los otros, pero Dios obra según Su designio» [2:253] y «...si es voluntad de Dios su desvío. Él es su Señor...» [11:34], y
- **b]** Voluntad legítima: No necesariamente implica la ejecución de Su deseo. Su voluntad, en este caso, se refiere a todo lo que Él ama. Allah dijo: «*Dios quiere perdonarlos...*» [4:27].

Creemos que Su Voluntad universal y Su voluntad legítima forman parte de Su sabiduría. Su acción sobre el universo y Sus legítimas exigencias hacia Sus criaturas son por una buena razón y son conforme a Su sabiduría, sin importar si lo comprendemos o no:

« ¿Acaso no es Dios el más Justo de los jueces?» [95:8] «Pero, ¿qué mejor juicio que el de Dios para quienes están convencidos de su fe?» [5:50].

Sabemos que Allah ama a Sus siervos elegidos y que ellos lo aman a Él: «Di: "Si verdaderamente aman a Dios, ¡síganme!, que Dios los amará» [3:31] «Dios los suplantará por otros a quienes amará y ellos Lo amarán» [5:54] «Dios ama a los perseverantes» [3:146] «Sean justos, que Dios ama a quienes establecen justicia» [49:9] «...tengan temor de Dios y hagan el bien, porque Dios ama a los que hacen el bien.» [5:93].

Creemos que Allah ama lo que Ha prescrito como lícito y detesta todo lo que ha prohibido:

«Si no creen, sepan que Allah prescinde de ustedes [y ello no Le perjudica en nada] y que no Le agrada la incredulidad de Sus siervos; y si son agradecidos [creyendo en Su unicidad] Le complacerá» [39:7] «Si [los hipócritas] hubieran querido realmente combatir. Se habrían preparado para tal fin, pero Allah no quiso que salieran [con ustedes] y les infundió desgano y se les dijo: Permanezcan con quienes se quedan [por estar verdaderamente eximidos» [9:46].

Creemos que Allah se complace de aquellos que creen en Él y hacen buenas obras: «Allah se complacerá con ellos [por sus obras] y ellos lo estarán con Él [por Su recompensa]. Esta [hermosa recompensa] será para quienes teman a su Señor [y se aparten de los pecados]» [98:8]

Creemos que Allah se molesta con aquellos que merecen Su ira debido a su incredulidad u otras acciones: «...los que pensaban que Allah no haría prevalecer Su religión, les castigará y ellos serán los perdedores. Ciertamente la ira de Allah recayó sobre ellos y los maldijo» [48:6]. «...pero quienes se complazcan con la incredulidad, incurrirán en la ira de Allah...» [16:106].

Más sobre los atributos de Allah: Creemos que Allah posee un rostro glorioso y majestuoso: «Solo el majestuoso y noble rostro de tu Señor perdurará por siempre» [55:27].

Creemos que Allah posee dos manos generosas: «Sus dos manos están abiertas y sustentan como Él quiere...» [5:64] « [Los idólatras] No han valorado a Allah en Su verdadera magnitud. El Día de la Resurrección contendrá toda la Tierra en Su puño y los cielos estarán plegados en Su diestra. ¡Glorificado y enaltecido sea Allah! Él está por encima de lo que Le atribuyen» [39:67]

Creemos que Allah posee dos ojos reales porque dijo: «Construye el arca bajo la observancia de Mis ojos y según Nuestra orden» [11:37] El Profeta, la paz sea con él, dijo: «Su velo es de luz, si lo descubriera, los haces de luz de su rostro quemarían hasta donde alcanza su vista». [Muslim e Ibn Majah]. Los sunitas acuerdan de manera unánime que Él posee dos ojos. Esto se apoya en el dicho del Profeta sobre el Dayyal [el Anticristo] respecto a que «El falso Mesías es tuerto pero su Señor no es tuerto» [Al-Bujari y Muslim].

Creemos que: «No puede ser visto [en esta vida], pero Él sí puede ver [a Sus siervos]; y Él es Sutil y está informado de cuánto hacen». [6:103] Creemos que los creyentes verán a su Señor en el Día de la Resurrección: «Ese día, habrá rostros resplandecientes contemplando a su Señor». [75:22-23]

Creemos que Allah no tiene igual porque Sus atributos son perfectos: «No hay nada ni nadie semejante a Allah y Él es Omnioyente, Omnividente». [42:11]

Creemos que: «No Lo toma somnolencia ni sueño.» [2:255], porque Su existencia es perfecta y eterna. Creemos que no comete injusticias con ninguno, porque Su justicia es perfecta. Creemos que no ignora las obras de Sus siervos, puesto que posee el control perfecto y un conocimiento absoluto.

Creemos que Él puede hacer cualquier cosa en los cielos o en la Tierra debido a su perfecto conocimiento y poder:

«Ciertamente cuando decide decretar algo dice: ¡Sé! y es» [36:82].

Creemos que Él está libre de todo cansancio y debilidad debido a Su infinito poder: «Creamos los cielos y la Tierra y todo cuanto existe entre ellos en seis días y no Nos agotamos en lo más mínimo». [50:38]

# DESCRIBIENDO A ALLAH POR MEDIO DE SU REVELACIÓN:

Creemos en todo lo que Él mismo se atribuyó y en los nombres y atributos con los que Su mensajero Lo describió. No obstante, rechazamos dos conceptos:

- 1] Decir o creer que los atributos de Allah son similares a los de Sus criaturas; y
- 2] Decir o creer que los atributos de Allah son de tal o cual forma. Negamos todo aquello que Él mismo negó sobre Sí, o lo que Su mensajero negó sobre Él. Creemos que la negación implica la afirmación de su opuesto perfecto. No debatimos lo que Él o Su mensajero no dijeron cerca de Él.

Creemos que seguir esta orientación es una obligación porque todo cuanto Allah haya negado o afirmado sobre Sí mismo es verídico. Él es quien mejor Se conoce a Sí mismo. Sus palabras son justas y veraces; pero las personas no pueden saber todo sobre Él. Lo que el mensajero de Allah afirmó o negó sobre Él es una afirmación que hizo sobre Allah. Además de conocer a Allah mejor que ningún otro, él es el más confiable, sincero y elocuente entre los hombres. Por lo tanto, en lo que Allah haya dicho y en lo que Su Profeta haya dicho concerniente a Sus nombres y atributos, está la verdad, el conocimiento y el esclarecimiento. Entonces, no hay excusa para rechazarlo o incluso dudarlo.

### CORÁN Y SUNNA

Las referencias respecto a Sus atributos: Todo lo que hemos mencionado sobre los atributos de Allah, fuera de manera breve o en detalle, afirmando o negando algo, está basado en el Libro de nuestro Señor [el Corán] y en las tradiciones de nuestro Profeta. También coincide con la práctica de las generaciones previas de musulmanes y con los eruditos guiados correctamente que vinieron después de él.

Creemos que es obligación considerar los textos del Corán y la tradición profética sobre estos aspectos de manera literal, acorde a la realidad divina de Allah. Rechazamos la práctica de aquellos que deformaron el significado de estos textos, interpretándolos de una manera que no fue prevista por Allah y Su Mensajero.

También rechazamos la práctica de aquellos que despojaron de significado lo estipulado por Allah y Su Mensajero. Finalmente, rechazamos el enfoque de aquellos que exageran y que dan una interpretación física haciendo que Allah sea similar a algunas de Sus criaturas.

#### LIBRE DE CONTRADICCIONES:

Estamos seguros de que lo que ha sido revelado en el Libro de Allah y en las tradiciones de Su Mensajero es la verdad. Esto no contiene contradicción alguna:

« ¿Acaso no reflexionan en el Corán y sus significados? Si no procediera de Dios encontrarían en él numerosas contradicciones» [4:82].

Encontrar contradicciones en sus afirmaciones las anularía; motivo por el que es imposible que haya contradicciones en alguna de las declaraciones reveladas por Allah o por Su Mensajero, la paz sea con él. Quienquiera que afirme que hay contradicciones en el Corán o en las tradiciones proféticas, o que discrepe la una de la otra, será porque tiene un corazón desviado; por lo que debería arrepentirse y abandonar su

pecado. Si alguien imagina que existen contradicciones en el Corán, en los dichos del Profeta, o entre ambos, seguramente es como resultado de su limitado conocimiento o a su deficiente comprensión, o a la falta de reflexión. Por lo tanto, él debería buscar el conocimiento y hacer su mayor esfuerzo para reflexionar sobre tales cuestiones hasta que la verdad le sea evidente. Si, después de todos estos esfuerzos, la verdad no le es evidente, deberá dejar el asunto para el Único que lo sabe todo y deberá abandonar sus fantasías. Deberá declarar como todo aquel que esté firmemente afianzado en el conocimiento: «Creemos en todos los versículos por igual, todos proceden de nuestro Señor.» [3:7] Se debe saber que no existen ni contradicciones ni diferencias en el Corán, la Sunna o entre ambos.

#### CREENCIA EN LOS ÁNGELES:

Creemos en la existencia de los ángeles de Allah y creemos que son distinguidos siervos: «No dan prioridad a sus palabras sobre la Palabra de Dios, y cumplen con lo que Él manda.» [21:26] Allah los creó y ellos Lo adoran y Lo obedecen: «quienes están junto a Él [los ángeles] no dejan, por soberbia, de adorarlo ni se cansan de hacerlo.» [21:19] Los ángeles están ocultos para nosotros, por eso no podemos verlos. Allah puede permitir que algunos de Sus siervos los vean. El Profeta Muhammad vio al ángel Gabriel en su forma real, con 600 alas que cubrían el horizonte [Bukhari y Muslim. Gabriel adoptó la forma de un apuesto humano que se apareció ante María con quien mantuvo una conversación. También vino con el Profeta [bajo la forma de un hombre desconocido que no mostraba signos de haber tenido un largo viaje; usando ropas muy blancas y con cabello muy negro] mientras éste se encontraba con sus Compañeros. El ángel Gabriel se sentó frente al Profeta [la paz sea con él], juntó sus rodillas con las de él y colocó sus palmas sobre los muslos del Profeta para poder hablar con él. Posteriormente el Profeta dijo a sus compañeros que el hombre que habían visto era Gabriel [Bujari y Muslim].

## LAS FUNCIONES DE LOS ÁNGELES:

Creemos que los ángeles tienen encomendadas determinadas funciones. Entre los ángeles se encuentra Gabriel, a quien se le ha confiado la Revelación. Es él quien la desciende directamente de Allah a todo aquel a quien Allah desee de entre Sus profetas y mensajeros. Entre ellos también está Miguel, quien es el encargado de la lluvia y del crecimiento de las plantas. Israfil es quien deberá hacer sonar las trompetas el Día del Juicio. El ángel de la muerte es el que se encarga de tomar las almas de las personas a la hora de su muerte. Entre los ángeles hay uno que está a cargo de las montañas; Malik es quien custodia el infierno.

Algunos ángeles están a cargo de los embriones en el útero materno; otros son responsables de proteger a los seres humanos; otros se ocupan de registrar las obras de las personas. Respecto a estos últimos: hay dos ángeles por cada persona, «[Sabe que] dos ángeles escriben todas sus obras, sentados uno a su derecha y el otro a su izquierda, no pronuncia palabra alguna sin que a su lado esté presente un ángel observador que la registre.» [50:17-18]

Otros ángeles se encargan de interrogar al fallecido tras ser colocado en su última morada; dos ángeles vienen a él y le preguntan quién es su Señor, cuál es su religión y quién es su profeta. «Dios afianza a los creyentes con la palabra firme en esta vida y en la otra, y extravía a los que cometen injusticias. Dios hace lo que quiere.» [14:27] Algunos ángeles se encargan de los moradores del Paraíso: «los ángeles ingresarán ante ellos por todas las puertas, y les dirán: "¡La paz sea sobre ustedes! Porque fueron perseverantes [en la adoración]. ¡Qué hermosa es la recompensa de la morada eterna!» [13:23-24] El Profeta [la paz sea con él] nos dijo que «70.000 ángeles vienen a la Casa Sagrada del cielo cada día. Nunca regresan otra vez en su vida» [porque su turno nunca volverá a llegar] [Al-Bujari y Muslim].

#### CREENCIA EN LOS LIBROS DE ALLAH:

Creemos que Allah reveló libros a Sus mensajeros como prueba en contra de la humanidad y como guía para los que obran de manera justa y recta. Los mensajeros purifican y enseñan la sabiduría por medio de estos Libros.

Creemos que Allah envió un libro con cada mensajero porque dijo: «Envié a Mis Mensajeros con las pruebas evidentes e hice descender con ellos el Libro y la balanza de la justicia para que la gente establezca la equidad.» [52:25].

#### LIBROS CONOCIDOS:

Entre los libros que fueron revelados reconocemos:

- 1) La Tora, que fue revelada a Moisés [la paz sea con él]. Es el mayor de entre los libros israelitas:
  - «He revelado la Tora, en la que hay guía y luz. Los Profetas entregados [a la voluntad de Dios] juzgaban entre los judíos. Lo mismo hicieron los rabinos y juristas en cumplimiento de su misión de custodiar el Libro de Dios y ser testigos de él [en sus enseñanzas].» [5:44].
- 2) El Evangelio, que Allah reveló a Jesús [la paz sea con él] es una confirmación de la Tora y un complemento para la misma: «A él le he revelado el Evangelio en el que había guía y luz, como confirmación de lo que aún quedaba de la Tora, y como guía y exhortación para los que tienen temor de Dios y piedad.» [5:46]; «He venido para confirmar [las enseñanzas originales de] la Tora y para permitirles algunas de las cosas que les estaban prohibidas». [3:50]
- 3) Los Salmos, que Allah dio a David, [la paz sea con él].
- 4) Las Tablillas de Abraham y Moisés, [la paz sea con ellos].
- 5) El Glorioso Corán, el cual fue revelado a Su Profeta Muhammad, el Sello de los Profetas. Es una «...guía para la humanidad y evidencia de la guía y el criterio.» [2:185] El Corán ha sido protegido de modificaciones: El Corán «corrobora

los Libros revelados anteriormente y es juez de lo que es verdadero en ellos». Así, por medio del Corán, Allah derogó todos los libros revelados anteriormente. Allah también garantizó su protección contra cualquier tergiversación o maliciosa distorsión: «Yo he revelado el Corán y Yo soy su custodio.» [15:9]; pues el Corán es una prueba para la humanidad hasta el Día del Juicio.

#### ESCRITURAS ANTERIORES ALTERADAS:

Las escrituras anteriores estuvieron destinadas para un periodo limitado. La validez de estas escrituras terminó con la revelación del Corán, el cual las derogó evidenciando sus distorsiones y cambios. Es por esto que no estaban protegidas de la corrupción; éstas estuvieron sometidas a distorsiones, adiciones y omisiones:

«Algunos de los judíos cambian el sentido de las palabras...» [4:46];

«¡Ya verán los que escriben el Libro con sus manos y luego dicen: Esto proviene de Allah, para venderlo a vil precio! ¡Ya verán las consecuencias de lo que escribieron con sus propias manos!» [2:79];

«Diles: ¿Quién ha revelado el Libro que trajo Moisés como luz y guía para los hombres y el cual copian en pergaminos y dan a conocer [lo que quieren de él] pero ocultan una gran parte?» [6:91];

«Entre ellos hay quienes tergiversan el Libro cuando lo recitan para que crean que es parte de él, cuando en realidad, no pertenece al Libro. Y dicen que proviene de Allah siendo, en verdad, que no proviene de Allah. Inventan mentiras acerca de Allah a sabiendas. No corresponde que a quien Allah concede el Libro, la sabiduría y la profecía diga a los hombres: Sean siervos míos y no de Allah; sino más bien: Sean guías eruditos puesto que enseñan el Libro y lo estudian» [3:78-79];

«¡Oh, Gente del Libro! Les ha llegado Nuestro Mensajero para aclararles los preceptos más importantes que habían ocultado del Libro...son incrédulos quienes dicen: Allah es el Mesías hijo de María» [5:15-17].

## CREENCIA EN LOS MENSAJEROS:

Creemos que Allah envió Mensajeros para Su gente. Estos Mensajeros eran «anunciadores de albricias y como amonestadores, para que [la humanidad] no tuviera argumento alguno ante Dios [por haber rechazado el mensaje]. Dios es Poderoso, Sabio» [4:165].

## EL PRIMERO Y EL ÚLTIMO DE LOS MENSAJEROS:

Creemos que el primero de los Mensajeros fue Noé y el último de ellos fue Muhammad [la paz sea con ellos]: «Por cierto que te hemos concedido la revelación como lo hicimos con Noé y con los Profetas que le sucedieron» [4:163]. «Muhammad no es el padre de ninguno de sus hombres, sino el Mensajero de Allah y el sello de los Profetas...» [33:40].

## EL MEJOR DE LOS MENSAJEROS:

Creemos que el mejor de los Mensajeros es Muhammad, después Abraham, Moisés, Noé y Jesús, hijo de María. A ellos hace referencia el siguiente versículo del Corán:

«Celebramos una alianza con todos los Profetas; la misma que concertamos contigo [¡Oh, Muhammad!], con Noé, Abraham, Moisés y Jesús, hijo de María. Y tomamos de ellos un compromiso firme...» [33:7].

Creemos que el Mensaje de Muhammad [la paz sea con él] encierra la sabiduría de todas las revelaciones previas porque Allah dijo:

«Les he legislado la misma religión [monoteísta] que le había encomendado a Noé, y que te he revelado a ti [en el Corán] y que le encomendé a Abraham, a Moisés y a Jesús, para que sean firmes en la práctica de la religión, y no creen divisiones» [42:13].

# LOS MENSAJEROS FUERON SERES HUMANOS:

Creemos que todos los mensajeros fueron seres humanos quienes no poseían ninguna de las divinas cualidades de Allah. Allah, el Exaltado, dijo sobre Noé, quien fuera el primero de los enviados:

«No les digo que poseo los tesoros de Dios ni que conozco lo oculto, ni les digo que soy un ángel...» [11:31]

Allah ordenó a Muhammad, el último de los enviados, que dijera: «No les digo que poseo los tesoros de Dios ni que conozco lo oculto, ni tampoco afirmo ser un ángel, solo sigo lo que me fue revelado». [6:50] También le ordenó decir: «No poseo ningún poder para beneficiarme ni perjudicarme a mí mismo, salvo lo que Dios quiera.» [7:188] «No tengo poder personal para desviarlos ni para guiarlos por el camino recto". Diles: "Nadie puede protegerme de Dios y no tengo refugio fuera de Él» [72:21-22].

Creemos que todos los mensajeros son de los siervos de Allah. Es Él Quien los bendijo con el Mensaje y los describió como siervos, enalteciéndolos y honrándolos. Sobre Noé dijo: «¡Descendientes de quienes salvamos junto a Noé [en el arca]! [Sigan su ejemplo] Ciertamente era un siervo agradecido." [17:3] Sobre Muhammad dijo: "Enaltecido sea Quien reveló la fuente de todo criterio [el Sagrado Corán] a Su siervo [el Profeta Muhammad], para que con él advierta a los hombres» [25:1].

Sobre otros de los mensajeros dijo: «Y recuerda [¡Oh, Muhammad!] a Nuestros siervos Abraham, Isaac y Jacob, todos ellos dotados de perseverancia [en la adoración] y conocimiento [de los preceptos divinos].» [38:45];

«...recuerda a Nuestro siervo [el Profeta] David, quien fue dotado con una gran fuerza [física y firmeza en la fe]» [38:17]; «Y por cierto que agraciamos a David con [su hijo] Salomón, quien fue un excelente siervo, pues volvía a Nosotros en todos sus asuntos y se arrepentía con sinceridad» [38:30]. Sobre Jesús, hijo de María, dijo:

«Jesús es sólo un siervo a quien agraciamos [con la profecía] y lo enviamos como ejemplo a los Hijos de Israel» [43:59].

Creemos que Allah concluyó sus mensajes con el mensaje revelado a Muhammad [la paz sea con él] para toda la humanidad, porque Allah dijo: «Di [oh, Muhammad]: "¡Oh, gente!

Soy el Mensajero de Dios para todos ustedes. A Él pertenece el reino de los cielos y de la Tierra, nada ni nadie merece ser adorado salvo Él, da la vida y la muerte". Crean en Dios y en Su Mensajero y Profeta iletrado que cree en Dios y en Sus palabras, síganlo, pues así estarán bien guiados» [7:158].

## ISLAM: EL MENSAJE FINAL Y UNIVERSAL:

Creemos que la Shari'ah del Profeta Muhammad [la paz sea con él] es la religión del Islam, la cual Allah ha decretado para Sus siervos. No acepta otra religión para ninguno puesto que Él, el Exaltado, dijo:

«Para Dios la verdadera religión es el Islam.» [3:19], «Hoy les he perfeccionado su forma de adoración, he completado Mi gracia sobre ustedes y he dispuesto que el Islam sea su religión.» [5:3], y «Quien profese una religión diferente al Islam no le será aceptada, y en la otra vida se contará entre los perdedores» [3:85].

Consideramos que quien proclame que otras religiones aparte del Islam son válidas, como el judaísmo o el cristianismo, es un incrédulo. Por tal acto debería arrepentirse.

También consideramos que quien rechace el mensaje universal de Muhammad [la paz sea con él], rechaza el mensaje de todos los Mensajeros, incluso si afirmara que cree y sigue a Su Mensajero. Allah, el Exaltado, dijo: «El pueblo de Noé desmintió a los Mensajeros» [26:105].

Por lo tanto, Allah señala que quien rechaza a un profeta, los rechaza a todos; a pesar de que no hubo Mensajero antes de Noé. Esto se hace claro en el siguiente verso:

«Por cierto que quienes no creen en Allah ni en Sus Mensajeros y pretenden hacer distinción entre [la fe en] Allah y Sus Mensajeros diciendo: Creemos en algunos y en otros no, intentando tomar un camino intermedio, son los verdaderos incrédulos. Y a los incrédulos les tenemos reservado un castigo denigrante» [4:150-151].

Creemos que no hay otro profeta después de Muhammad [la paz sea con él]. Quienquiera que clame ser profeta, o quien crea en alguno que clame ser profeta, se convierte en un incrédulo que rechaza a Allah, a Su Mensajero y al consenso de todos los musulmanes.

## LOS CALIFAS GUIADOS RECTAMENTE:

Creemos que el Profeta tuvo sucesores rectamente guiados quienes implementaron su *Sunna* difundiendo el conocimiento para llamar al Islam y dirigiendo los asuntos de los musulmanes. Creemos que el mejor de ellos y el más merecedor del califato fue Abu Bakr as Siddiq, luego Omar Ibn Al-Jattab, luego 'Uzman Ibn 'Affan y luego 'Ali Ibn Abu Talib [que Allah esté complacido con todos ellos]. Fue así como su sucesión al califato fue según sus virtudes. Allah, el Exaltado, Quien posee la sabiduría infinita, no habría designado un gobernante sobre la mejor de las generaciones a menos de que éste fuera el mejor de entre su gente y quien fuera el más merecedor del título de califa.

Creemos que el inferior entre los compañeros correctamente guiados puede ser superior en una virtud específica a los que eran mejores que él, pero que no merece la superioridad absoluta, ya que los elementos que constituyen la superioridad son variados y numerosos.

Creemos que esta Ummah, esta nación es la mejor de las naciones; y que Allah, el Exaltado, la ha bendecido porque Él dijo: «[¡Musulmanes!] Son la mejor nación que haya surgido de la humanidad porque ordenan el bien, prohíben el mal y creen en Dios» [3:110]. Creemos que los mejores de la Ummah islámica son los compañeros del Profeta, después sus seguidores y después aquellos que les siguieron.

También creemos que un grupo de esta Ummah será siempre victorioso pues se mantendrá por el camino recto. A ellos no les podrán hacer daño los que se han desviado, ni tampoco sus detractores ni sus perseguidores hasta que Allah decrete el final de los días.

Creemos que las disputas ocurridas entre los compañeros del Profeta fueron resultado de las interpretaciones a las que llegaron tras un duro trabajo. Cualquiera que tuviera la razón de entre ellos sería recompensado dos veces, y cualquiera que estuviera equivocado, sería recompensado una vez y su error sería perdonado.

Consideramos que no es adecuado recordar sus errores, sino que lo correcto es recordar sus aciertos y virtudes para purificar nuestros corazones del rencor, ya que Allah ha dicho:

«No se equipararán quienes hayan aportado y combatido antes de la conquista [de La Meca]. Ellos tendrán un rango mayor que quienes hayan aportado y combatido después de la misma. Pero a todos les ha prometido Allah una hermosa recompensa» [57:10]. «Quienes les sucedieron dijeron: ¡Oh Señor nuestro! Perdónanos, a nosotros y a nuestros hermanos que nos han precedido en la fe. No infundas en nuestros corazones rencor hacia los creyentes ¡Señor nuestro! Tú eres Compasivo, Misericordioso» [59:10].

# CREENCIA EN EL DÍA DEL JUICIO:

Creemos en el Último Día, el Día del Juicio, cuando la gente será resucitada y se les pedirá que permanezcan ya sea en la morada del goce, o en la morada del castigo severo.

#### RESURRECCIÓN:

Creemos en la resurrección que consiste en que Allah traerá a la vida a todos aquellos que ya hayan muerto para cuando Israfil haya tocado las trompetas por segunda ocasión: «Será soplada la trompeta [por el Ángel Isrâfîl] y todos los que estén en los cielos y en la Tierra perecerán, excepto quien Allah quiera; luego será soplada por segunda vez y [todos resucitarán] poniéndose de pie [para ser juzgados]. Entonces verán [lo que Alá hará con ellos]» [39:68].

La gente se levantará de sus tumbas respondiendo al llamado del Señor del universo. Estarán descalzos, desnudos y no circuncidados: «El cielo ese día será enrollado como un pergamino. Así como inicié la primera creación, la repetiré. Ésta es una promesa que he de cumplir» [21:104].

#### **REGISTROS Y BALANZAS:**

Creemos que los registros de las obras son entregados en la mano derecha o por detrás de la espalda en la mano izquierda: «Aquel que reciba el registro de sus obras en la diestra será juzgado con clemencia. Y se dirigirá feliz para reencontrarse con sus familiares [en el Paraíso]. Pero aquel que reciba el registro de sus obras por la espalda pedirá ser destruido [por la vergüenza que sentirá ese día]. Y será ingresado al castigo del Infierno» [84:7-12]. «Todo ser humano será responsable por sus obras y el Día de la Resurrección le entregaremos un libro abierto [donde encontrará registradas todas ellas]. [Se le dirá] Lee tu libro, pues hoy te será suficiente leer el registro de tus obras para saber cuál será tu destino» [17:13-14].

Creemos que la balanza será establecida el Día del Juicio Final y nadie será oprimido ni se cometerán injusticias: «Quien haya realizado una obra de bien, por pequeña que fuere, verá su recompensa. Y quien haya realizado una mala obra, por pequeña que fuere, verá su castigo» [99:7-8]. «[Ese día] Aquellos cuyas obras buenas pesen más en la balanza serán los triunfadores. En cambio, quienes sus malas obras sean las que más pesen estarán perdidos, y morarán eternamente en el Infierno. El fuego abrasará sus rostros y quedarán desfigurados» [23:102-104]. «Quienes presenten una buena obra [el Día del Juicio] serán recompensados como si hubiesen hecho diez obras buenas. En cambio, la mala obra será computada como una y se castigará conforme a ella y nadie será oprimido» [6:160].

## LA INTERCESIÓN DEL PROFETA:

Creemos en la grandiosa intercesión que llevará a cabo nuestro profeta Muhammad, quien suplicará a Allah, después de Su permiso y en nombre de la humanidad, que juzgue entre Sus siervos cuando sufren de preocupaciones y problemas que no pueden soportar. Entonces las personas se dirigirán al profeta Adán, luego con Noé, luego con Abraham, luego con Moisés, luego con Jesús y por último irán esperanzados con Muhammad.

Creemos en una intercesión a favor de los creyentes que ingresaron al fuego del infierno a purificar sus pecados, para que sean sacados del tormento e ingresados en el Paraíso. Esta intercesión será hecha por los Profetas, los creyentes y hasta por los ángeles.

Otros creyentes serán sacados del fuego del infierno sin intercesión alguna, solo por la gracia y misericordia de Allah.

# EL ESTANQUE DEL PROFETA:

Creemos en el estanque que tendrá nuestro Profeta en el Paraíso, cuya agua será más blanca que la leche, más dulce que la miel y de mejor fragancia que el almizcle. Su largo y su ancho son el equivalente a un mes de marcha. Sus reflejos serán como las estrellas del cielo. Los creyentes y seguidores del Profeta que beban de su agua jamás sentirán nuevamente la sed.

#### EL CAMINO RECTO:

Creemos en el camino recto [sirat] que pasa por arriba del infierno. La gente lo recorrerá de acuerdo a sus obras: Unos lo cruzarán con la velocidad de un relámpago, otros tan rápido como el viento, otros a la velocidad de los pájaros, y otros más tan rápido como un hombre que corre. El Profeta estará en uno de los extremos del camino exclamando: «¡Señor, sálvalos! ¡Señor, sálvalos!», puesto que las obras de algunos de ellos serán mínimas; algunos otros vendrán arrastrándose. A ambos lados del camino habrá ganchos diseñados para tomar a quien Allah quiera: algunos serán salvados aunque estarán heridos; otros serán arrojados al infierno. [Bujari y Muslim].

Creemos en todo lo que se menciona en el Corán o en los dichos proféticos respecto a este día y sus horrores. Que Allah nos salve de esto. Creemos en la intercesión [Shafa'ah] que Profeta Muhammad hará por los moradores del paraíso para que puedan ingresar. Esta intercesión se limita exclusivamente al Profeta Muhammad.

#### PARAÍSO E INFIERNO:

Creemos en el paraíso y en el infierno. El paraíso es la morada del deleite que Allah, el Exaltado, preparó para los piadosos. Las bendiciones de las que ahí se gozan, jamás han sido vistas por ningún ojo, ni escuchadas por ningún oído, no concebidas por ningún ser humano: «Nadie sabe la alegría que le espera [a los piadosos] como recompensa por lo que hicieron» [32:17].

El infierno es la morada del castigo que Allah ha preparado para los incrédulos y los malhechores. La tortura y el horror de este lugar son inimaginables: «Pero sepan que tengo preparado para los que cometen injusticias un fuego que los rodeará. Cuando sofocados pidan de beber, se les verterá un líquido como el metal fundido que les quemará el rostro. ¡Qué pésima bebida y qué horrible morada!» [18:29].

Tanto el paraíso como el infierno existen en este momento y nunca perecerán: «A quien crea en Allah y obre piadosamente, Él le introducirá en jardines por donde corren los ríos, en los que vivirán eternamente; y por cierto que Allah le habrá concedido un hermoso sustento» [65:11]. «Dios maldice a los que rechazan el Mensaje y les ha preparado el Infierno. Estarán en él por toda la eternidad; no encontrarán quién los proteja ni los auxilie. El día en que sus rostros se hundan en el fuego del Infierno, dirán: "¡Ojalá hubiéramos obedecido a Dios y al Mensajero!» [33:64-66].

Aseguramos el Paraíso a quienes se los haya albriciado el Corán y la tradición profética por su nombre o su descripción. Entre aquellos a los que se les ha albriciado el paraíso y cuyos nombres han sido mencionados están Abu Bakr, Omar, 'Uzman y todos los demás que fueron mencionados por el

Profeta [la paz sea con él] [Bujari y Muslim]. Entre aquellos a quienes se les asegura la entrada al paraíso debido a que cumplen con la descripción establecida, se encuentran los creyentes y los piadosos.

De la misma manera aseguramos el infierno a quienes se los haya albriciado el Corán y los dichos del Profeta, ya fuera por nombre o descripción. Aquellos de los que se hace mención por nombre de estar en el infierno son Abu Lahab. 'Amr Ibn Luhai al-Khuza'i, entre otros. [Bujari y Muslim]. Los que fueron albriciados por su descripción, encontramos a los incrédulos, a los politeístas y a los hipócritas.

# ¿QUÉ PASA EN LA TUMBA?

Creemos en la tribulación de la tumba, la cual involucra las preguntas que se le harán al difunto en su tumba respecto a su Señor, su religión y su profeta. Ahí «Dios afianza a los creyentes con la palabra firme en esta vida y en la otra...» [14:27]. El creyente responderá: «Allah es mi Señor, el Islam es mi religión y Muhammad es mi profeta». El incrédulo o el hipócrita responderá: «No lo sé. Escuché a la gente decir algo y yo lo repetí».

Creemos en el alivio de la tumba para los creyentes: «Cuando los ángeles tomen las almas de los piadosos, les dirán: '¡Que la paz sea sobre ustedes! Ingresen al Paraíso como recompensa por sus obras» [16:32].

Creemos en el castigo de la tumba para los trasgresores incrédulos: «Si pudieras ver [lo terrible que será] cuando los opresores estén en la agonía de su muerte y los ángeles extiendan las manos [para atormentarlos, y les digan]: "Entreguen sus almas. Hoy se les retribuirá con un castigo denigrante por haber inventado mentiras acerca de Dios y por despreciar con arrogancia Su mensaje.» [6:93].

Los dichos del Profeta a este respecto son muchos y bien conocidos. Un musulmán debe creer en todo lo que se reporta en el Corán y en las tradiciones proféticas, concerniente a los asuntos de lo que no es visible. No deberá contradecirlo basándose en su experiencia terrenal, porque los asuntos de la otra vida no pueden ser comparados con los asuntos de esta vida. La diferencia entre ambos es enorme. Allah es la fuente de ayuda.

## PREDESTINACIÓN Y DECRETO DIVINO

#### CREENCIA:

Creemos en la predestinación [sea esta buena o mala] que Allah ha determinado y ordenado para las criaturas, que no es otra cosa que el designio divino, en su conocimiento y sabiduría, de todos los sucesos que tienen lugar en este universo.

#### **NIVELES DE CREENCIA:**

La creencia en la predestinación tiene cuatro niveles:

- 1] CONOCIMIENTO: Creemos que Allah, el Exaltado, conoce todo. Él sabe lo que ha sucedido, lo que sucederá y la manera en que ocurrirá. Su conocimiento es eterno. Él no adquiere nuevos conocimientos ni tampoco olvida lo que sabe.
- 2] REGISTRO: Creemos que Allah ha registrado en la Tabla Protegida [al Lowh al Mahsuz] todo lo que sucederá hasta el Día del Juicio. «¿Acaso no sabes que Dios conoce cuanto hay en el cielo y en la Tierra? Todo está registrado en un libro, eso es fácil para Dios» [22:70].
- 3] VOLUNTAD: Creemos que Allah ha determinado todo en el cielo y en la Tierra. Nada ocurre salvo por Su voluntad. Cualquier cosa que Él desee, ocurrirá; lo que no desee, jamás será.
- 4] CREACIÓN: Creemos que «Allah es el Creador de todas las cosas. Es Él el Guardián de todo cuanto existe y a Él pertenecen las llaves de los cielos y de la Tierra.» [39:62-63] Este nivel abarca todo lo que Allah mismo hace y todo lo que Sus criaturas hacen. De este modo, cada palabra, acto u omisión de la gente es sabido por

Allah, Quien los ha registrado, y Cuya voluntad ha sido crearlos. «...para que se encamine quien quiera. Pero sepan que sólo se encaminará quien quiera Dios, Señor del universo.» [81:28-29]. «Y si Allah no hubiera querido, no hubiesen combatido entre ellos después de habérseles presentado los Profetas y las evidencias, pero Allah hace lo que quiere...» [2:253] «Pero si Allah hubiera querido no lo habrían hecho; aléjate, pues, de ellos y de sus mentiras» [6:137] «Dios es Quien los creó a ustedes y a lo que ustedes hacen» [37:96].

## EL LIBRE ALBEDRÍO DEL HOMBRE:

No obstante, creemos que Allah ha otorgado al hombre un poder y un libre albedrío con el que lleva a cabo sus acciones. El hecho de que los actos del hombre se realizan mediante su poder y su libre albedrío se puede demostrar con los siguientes puntos:

- 1] Allah dice: «Sus mujeres son para ustedes como un campo de labranza, por tanto, siembren en su campo cuando [y como] quieran.» [2:223] «Si [los hipócritas] hubieran querido realmente combatir, se habrían preparado para tal fin.» [9:46] En estos versos, Allah afirmó para el hombre «una salida» por su voluntad y «una preparación» por su deseo.
- 2] Dando órdenes al hombre sobre qué hacer y qué no hacer. Si el hombre no tuviera el poder del libre albedrío, estas órdenes significarían que Allah pide al hombre hacer algo que no es capaz de hacer. Esta proposición es rechazada por la sabiduría, misericordia y declaración veraz de Allah: «Allah no exige a nadie por encima de sus posibilidades» [2:286].
- 3] Elogiando al virtuoso por sus actos y maldiciendo al trasgresor por sus acciones y dando a cada uno de ellos lo que merece. Si los actos no fueran hechos por el libre albedrío individual, entonces elogiar al virtuoso sería una burla y castigar al trasgresor sería una injusticia; y por supuesto que Allah está lejos de burlarse o de ser injusto.

- 4] Allah envió mensajeros «como albriciadores y amonestadores, para que los hombres no tuvieran argumento alguno ante Allah luego de que se les presentasen» [4:165]. Si no fuera porque la acción de las personas es resultado de su propia voluntad, enviar a los profetas no representaría ninguna prueba.
- 5] Cuando la persona realiza o abandona una acción, no percibe la sensación de estar siendo obligado. Esta persona se levanta y se sienta, entra y sale, viaja o no viaja; y todo por su propio libre albedrío sin sentirse obligado por alguien a realizar alguna de estas acciones. De hecho, claramente distingue entre hacer algo por su propia voluntad y cuando alguien más lo obliga a hacer algo. La ley islámica también distingue sabiamente entre estos dos casos, pues no castiga a un trasgresor por una acción que fue obligado a realizar.

#### NO HAY EXCUSA PARA LOS PECADORES:

Creemos que el pecador no puede excusarse en el decreto divino de Allah cuando comete un pecado por su libre albedrío, sin saber si Allah había o no predestinado esa situación para él. Nadie conoce el decreto divino sino hasta que ha tenido lugar: «nadie sabe qué le deparará el día siguiente». [31:34] Allah invalidó estos argumentos al decir: «Quienes Le asociaron copartícipes a Allah dirán: Si Allah hubiese querido no Le habríamos asociado nada y no habríamos vedado nada, al igual que nuestros padres. Así es como desmintieron a los [Mensajeros] que les precedieron, hasta que sufrieron Nuestro castigo. Pregúntales: ¿Acaso tienen algún argumento que puedan exponer contra nosotros? Sólo siguen conjeturas y no hacen más que suponer» [6:148]. A los pecadores que usan el decreto divino como excusa les decimos: ¿Por qué no llevaron a cabo actos de obediencia, asumiendo que Allah los ha decretado sobre ustedes puesto que no sabían la diferencia entre buenas obras y pecados? Es por esto que cuando el Profeta Muhammad dijo a sus compañeros que la posición de cada uno en el paraíso o en el infierno ha sido asignada, ellos dijeron: ¿No deberíamos confiarnos de ello y dejar de esforzarnos? El Profeta respondió:

«No. Esfuércense y a cada de ustedes le será facilitado para obrar aquello para lo que fue creado» [Al-Bujari y Muslim].

Al pecador que trata de encontrar una excusa en el decreto divino, le decimos: «Supongamos que quieres viajar a La Meca y existen dos caminos que te pueden llevar ahí. Una persona honrada te dice que uno de estos caminos es peligroso y difícil, mientras que el otro es sencillo y seguro. Tú optarías por la segunda opción, pues no tomarías el primer camino diciendo que así ha sido decretado para ti. Si así lo hicieras, la gente te consideraría un loco».

También le podríamos decir: «Si te ofrecieran dos trabajos y uno de ellos tuviera un mejor sueldo que el otro, seguramente te decidirías por el del mejor sueldo. ¿Entonces por qué optas por lo que es más bajo para la otra vida y usas el decreto divino como una excusa?»

Podríamos decirle además: «Sabemos que cuando una enfermedad te aqueja, acudes con todos los doctores que sean necesarios buscando un tratamiento y soportando cualquier dolor que pueda resultar de alguna intervención quirúrgica o de la amargura de la medicina; ¿entonces por qué no hacer lo mismo cuando tu corazón está espiritualmente enfermo a causa de los pecados?»

#### EL MAL NO ES ATRIBUIBLE A ALLAH:

Creemos que el mal no debe ser atribuible a Allah debido a Su perfecta misericordia y sabiduría. El Profeta dijo: «El mal no es atribuido a Ti» [Muslim]. Por lo tanto, el decreto de Allah por sí mismo no tiene ningún mal porque proviene de la misericordia y la sabiduría. Sin embargo, el mal podría resultar de algunos de Sus decretos, puesto que el Profeta dijo en su súplica por Qunut que enseñó a al-Hassan: «Y protégenos del mal que haya en Tu predestinación» [Tirmidhi y otros]. Aquí, el Profeta atribuyó un mal a lo que Él había decretado. A pesar de ello, el mal en Su decreto no es un mal puro. Más bien es un mal en un aspecto,

pero un bien en otro; o es un mal en un caso, pero un bien en otro. Así, el mal que hay en el planeta como resultado de la sequía, la enfermad, la pobreza y el miedo, es un mal en un sentido, pero es también un bien en otro. Allah, el Exaltado, dijo: «Se puede ver la devastación en la Tierra y en el mar como consecuencia de las acciones de los hombres. Esto es para que padezcan [el resultado de] lo que han hecho, y puedan recapacitar». [30:41] Amputar la mano del ladrón o lapidar al adúltero es malo desde la perspectiva del ladrón o del adúltero, pero representa un beneficio para ellos en un aspecto, pues es una expiación de sus pecados en este mundo e impide recibir dos castigos, uno en este mundo y otro en el más allá. Estos castigos son también buenos en otro aspecto: su cumplimiento protege la propiedad, el honor y las relaciones.

#### BENEFICIOS

Esta sublime creencia que abarca esos grandes principios, encierra numerosos y útiles beneficios para todo aquel que crea en ella.

#### RECOMPENSA DE LA CREENCIA EN ALLAH:

La creencia en Allah, Sus nombres y Sus atributos, infunde en el individuo el amor y la glorificación de Allah que conlleva al cumplimiento de Sus instrucciones y a evitar Sus prohibiciones. Estos son los medios con los que se puede alcanzar la felicidad última en esta vida y en el más allá, tanto a nivel individual como social: «Al creyente que obre rectamente, sea varón o mujer, le concederemos una vida buena y le multiplicaremos la recompensa de sus obras» [16:97].

## RECOMPENSA DE LA CREENCIA EN LOS ÁNGELES:

Apreciar la dignidad de Allah, Su poder y Su soberanía. Gratitud hacia Allah por poner a algunos de los ángeles a cargo de Sus siervos, registrando sus obras y otras cosas que puedan beneficiarles. Amor y admiración por los ángeles por lo que

hacen; a saber, adorar a Allah de la mejor manera posible y rezar por los creyentes.

#### RECOMPENSA DE LA CREENCIA EN LOS LIBROS:

Apreciar la misericordia de Allah y el cuidado de Su gente pues envió un libro como guía para cada nación. Apreciar la sabiduría de Allah, pues por medio de estos libros reveló a cada nación lo que les era beneficioso. El Glorioso Corán es el último libro que es beneficioso para toda la gente de todas las épocas hasta la llegada del Día del Juicio. Mostrar gratitud por la misericordia de Allah al revelar estos libros.

# RECOMPENSA DE LA CREENCIA EN LOS MENSAJEROS:

Apreciar la misericordia de Allah y el cuidado de Su gente al enviarles a esos grandes mensajeros para guiarlos hacia el camino recto. Agradecer a Allah por Su gran favor. Amar y respetar a los profetas y elogiarlos en lo que merecen pues son los mensajeros de Allah y fueron ellos Sus elegidos de entre Su gente. Ellos adoraron a Allah de la mejor manera que pudieron hacerlo, transmitieron Su mensaje a la humanidad, dieron consejo sincero a la gente y soportaron pacientemente cualquier daño que atravesaron.

# RECOMPENSA DE LA CREENCIA EN EL DÍA DEL JUICIO:

Esforzarse por obedecer a Allah para obtener la recompensa de ese día y para evitar cualquier desobediencia hacia Él por temor a Su castigo. Es una consolación para el creyente que no se aferra al goce terrenal, pues espera obtener las bendiciones y recompensa del más allá.

# RECOMPENSA DE LA CREENCIA EN EL DECRETO DIVINO:

Dependencia en Allah al realizar cualquier acción, pues tanto la causa como el efecto son resultado del decreto de Allah. Alivio y consuelo de la mente porque cuando el individuo sabe que todo es por el decreto de Allah y que los percances van a

ocurrir de todos modos, su alma estará a gusto y su corazón estará satisfecho con el decreto de Allah. No hay alguien con una vida más tranquila, con alma sin preocupación y una confianza más grande, que el creyente en la predestinación. Estar libre de la arrogancia cuando se consigue un objetivo puesto que es una bendición de Allah por medio de Su decreto de las causas del bien y del éxito. El individuo debe agradecer a Allah por eso y debe liberarse a sí mismo de la arrogancia.

El abandono de la preocupación y el hastío cuando no se alcanzan los objetivos deseados o suceden desgracias, porque al tomar conciencia de que todo sucede por la voluntad de Allah y que nada podría haberlo evitado, la persona se refugia en Él y espera Su misericordia y la recompensa por la paciencia. Dijo Allah, en el Corán:

«No sucede ninguna desgracia en la Tierra, ni a ustedes los azota adversidad alguna sin que esté registrada en un libro antes de que suceda. Eso es fácil para Dios. No se depriman por lo que pierdan y no se regocijen con arrogancia por lo que se les ha concedido. Dios no ama a los arrogantes, jactanciosos» [57:22-23].

Rogamos a Allah, el Exaltado, que nos recompense por esta creencia, que nos conceda comprender las recompensas, que incremente nuestras bendiciones y que nos mantenga en el camino recto al que Él nos ha guiado. Ciertamente es Él el Dador. Las alabanzas y la gratitud son para Allah, Señor de los mundos. Que la paz y las bendiciones sean sobre el Profeta Muhammad, su familia, sus compañeros y aquellos que correctamente les han seguido.

# EL CORÁN

Con respecto al Corán, este consiste exclusivamente en la revelación y las órdenes que el Profeta manifestó haber recibido, de tiempo en tiempo, como mensaje directo de Dios; y el cual, bajo divina instrucción, el Profeta entregó a aquellos que le rodearon.

Cada sílaba en el Corán es de origen divino, eterno y «no creado», como la Divinidad misma. Éste es uno de los argumentos islámicos en contra de las Escrituras judías y cristianas puesto que ellas no son oráculos que profesan proceder de Dios.

El propio Profeta no sabía ni leer ni escribir. El hecho de que él fuera un hombre iletrado realza la maravilla de su revelación. [1] Al momento de la inspiración o poco después, cada pasaje era recitado por el Profeta en presencia de amigos o seguidores, quienes, al menos algunos de ellos, generalmente se dedicaban a transcribir el mensaje sobre hojas de palma, pieles, piedras, o cualquier otra superficie dura que tuvieran a su alcance. Estos mensajes divinos continuaron durante los 23 años de su vida profética, de modo que los últimos fragmentos no fueron recibidos sino hasta cercana la hora de su muerte.

La recitación de un pasaje extraído del Corán, siendo éste la divina revelación y la piedra angular del Islam, constituyó una parte esencial de la oración diaria, tanto pública como privada; su escrutinio y repetición fueron considerados un gran privilegio. La conservación de los diversos capítulos, durante la vida del Profeta, no dependió enteramente de su dedicación por mantenerlos en forma escrita. El Corán era aprendido de memoria por la mayoría de los adeptos del Islam y, en la medida en que pudiera ser recitado, se consideraba uno de los principales motivos de distinción durante las primeras etapas del Islam. Entre una multitud de mártires guerreros, aquel que hubiera sido más versado en el Corán era honrado con el primer entierro. La persona que más fielmente pudiera repetir el Corán estaba ipso facto autorizada para dirigir las oraciones públicas; y en algunos casos, podía recibir recompensas financieras.

<sup>[1]</sup> Sir W. Muir. Life of Mohamed.

La facultad retentiva de los primeros árabes favorecía dicha labor y era aplicada con todo el ardor de un espíritu despierto. Muchos de los seguidores del Profeta, durante la vida del Mensajero de Allah, pudieron repetirlo enteramente con minuciosa exactitud tal y como se hacía en ese tiempo. Cuatro o cinco de estas personas son mencionadas; y muchos otros que también pudieron recitarlo casi completamente antes de la muerte del Profeta. [1]

«Sin importar cuán retentiva fuera la memoria de los árabes», señala Sir William Muir, «aún debemos mirar con desconfianza una transcripción hecha enteramente de esa fuente. Sin embargo, hay una buena razón para creer que muchas copias fragmentarias, incluyendo entre ellas el Corán completo, o casi todo, fueron hechas por los seguidores del Profeta durante su vida».

«Tal fue la condición para el futuro durante la vida de Muhammad, y así continuó aproximadamente por un año tras su muerte, grabado en los corazones de su gente mientras que las transcripciones fragmentarias aumentaban diariamente». [2]

Más adelante, el mismo autor dice: «El contenido y la disposición del Corán hablan contundentemente por su autenticidad. Todos los fragmentos se han unido con franca sencillez...Incluso las debilidades del Profeta, tal como fueron constatadas por la Deidad, han sido introducidas en el Corán con evidente fidelidad... En resumen, poseemos toda garantía interna de la fiabilidad [específicamente en la autenticidad del Corán, tal y como existe en las presentes copias]... Por lo demás, hay toda seguridad tanto interna como externa de que poseemos el texto que el mismo Muhammad transmitió y usó».

<sup>[1]</sup> Sir W. Muir. Life of Mohamed.

<sup>[2]</sup> Ibíd.

De hecho, se ha preservado tan cuidadosamente que no hay variaciones de importancia [casi podríamos decir que no hay variaciones en absoluto] halladas en las innumerables copias esparcidas a lo largo de los vastos límites del imperio del Islam. Sin embargo, un Corán continúa vigente entre ellos; y el uso consensual por todos los que comparten la misma Escritura de todas las épocas hasta nuestros días, es una prueba irrefragable de que tenemos ante nosotros el mismo texto transcrito por orden del Califa Uzmán, quien fuera asesinado tiempo después de la compilación del Corán. [1]

Quizás no exista en el mundo otra obra que haya permanecido doce siglos [1861] con un texto tan puro [2]. Esto se debe únicamente a que muchas de las revelaciones en el Corán, en relación con su naturaleza divina y su eterna conservación libre de corrupción o contradicción, están acertadamente confirmadas. A continuación se muestran unos versículos que se refieren a este punto: «Yo he revelado el Corán y Yo soy su custodio». [15:9]

«El Corán no puede provenir sino de Dios. Confirma las revelaciones anteriores y explica detalladamente Sus preceptos, no hay duda alguna que proviene del Señor del universo. Dicen: "[Muhammad] lo ha inventado". Diles: "Entonces produzcan un capítulo similar [a un capítulo del Corán]. Recurran para ello a quienes quieran fuera de Dios, si es que dicen la verdad». [10:37-38], «Diles: "Si los seres humanos y los yinnes

se unieran para redactar un texto similar al Corán, no podrían lograrlo, aunque se ayudaran mutuamente". He expuesto a los seres humanos en este Corán toda clase de ejemplos. Pero la mayoría de las personas no creen y rechazan la Verdad». [17:88-89]

El Reverendo Rodwell dice: «Debe reconocerse también que el Corán merece el máximo reconocimiento por su concepción de

\_

<sup>[1]</sup> ibid.

<sup>[2]</sup> Rodwell, Life of Mohamed

la naturaleza divina [en referencia a los atributos de Poder, Conocimiento, Providencia Universal y Unidad] de que su creencia y confianza en el Dios Único del cielo y la Tierra, es profundo y ferviente».

«Los simples pastores y beduinos errantes de Arabia se transformaron en fundadores de imperios, constructores de ciudades y fueron quienes colectaron más libros de los que en un principio destruyeron; mientras que ciudades como Fustat, Bagdad, Córdoba y Delhi, atestiguan este poder. Y así, mientras que el Corán debe ser siempre estimado por los cambios que introdujo en las costumbres y creencias de aquellos que voluntariamente lo abrazaron, [y que sirve de base a esta vasta energía y que además contiene los principios que son sus manantiales de acción] refleja en gran medida su mérito como un código de leves y como un sistema de enseñanza religiosa. La supresión de la idolatría; la sustitución de la adoración de los poderes de la naturaleza y los genios por Dios; la desaparición de los múltiples usos supersticiosos; la reducción del número de esposas a un estándar determinado, todo esto significó una bendición incuestionable para los árabes y una ascensión. No debe olvidarse que Europa, en la Edad Media, debió gran parte de su conocimiento sobre filosofía dialéctica, medicina y arquitectura a los escritores árabes y al hecho de que los musulmanes conformaron el vínculo entre Occidente y Oriente para la importación de numerosos artículos de lujo y de consumo».

«Pues si él [Muhammad] de hecho era la persona iletrada tal y como los musulmanes lo describen, entonces será difícil evadir su conclusión de que el Corán es, como ellos lo afirman, un milagro permanente».

# EL CORÁN: LA ÚLTIMA ESCRITURA DE DIOS

Permítanos hacer un rápido sondeo del Corán. Debo contentarme con una serie de citas escritas acerca del Corán

por la pluma de críticos no musulmanes para presentar una imagen auténtica y adecuada del mismo. No obstante, debe recordarse que el Corán, al ser un libro milagrosamente divino, inevitablemente pierde gran parte de su elegancia y pureza de estilo al ser traducido a otros idiomas.

Mr. Sale se dirige al lector de su versión en inglés [laudable tal cual es] con las siguientes palabras:

«...aunque el lector no pueda considerar que la traducción esté a la altura del original a pesar de mis esfuerzos por hacerle justicia». En otro sitio, el mismo autor comenta sobre el Corán de la siguiente manera: «Se reconoce unánimemente que el Corán fue escrito con la máxima elegancia y pureza de lenguaje en el dialecto de la tribu de los Quraish, la más noble y educada de todos los árabes, salvo por algunas combinaciones, aunque inusuales, de otros dialectos. Es el estándar reconocido de la lengua árabe y, tal como afirman los más conservadores [siendo instruidos por el propio libro], es inimitable por cualquier creación humana y, por lo tanto, persiste como un milagro permanente, más grande que el de resucitar a los muertos; y esto es suficiente para convencer al mundo de su origen».

«Y a este milagro, el mismo Muhammad recurrió principalmente para la confirmación de su misión, desafiando públicamente a los hombres más elocuentes en Arabia [lugar que, en ese tiempo, se encontraba lleno de personas cuyo único estudio y ambición era sobresalir en elegancia de estilo y composición] para que produjeran un solo capítulo que pudiera ser comparado con él. Mencionaré un ejemplo de varios para demostrar que este libro fue realmente admirado por la belleza de su composición por aquellos que debieron ser autorizados para ser jueces competentes». [1]

<sup>[1]</sup> Ver Prelim Discourse de Sales

Von Goethe, un reconocido autor alemán, al hablar sobre el Corán en su Diván de Oriente y Occidente mencionó: «Sin importar cuán a menudo recurramos a él [al Corán], en un principio nos causa aversión, pero pronto nos atrae, nos asombra y al final impone nuestra reverencia... Su estilo, de acuerdo con su contenido y objetivo, es imponente, magnífico, severo, y en ocasiones, realmente sublime... por lo que este libro continuará ejerciendo, a través de todas las épocas, una importante influencia». [1]

El Dr. Steingass, el erudito recopilador de un diccionario inglés-árabe v árabe-inglés [W.H. Allen v Co.] ha escrito su opinión acerca del Corán en el Diccionario de Islam del Dr. Hughes. Después de referirse a las palabras anteriores de Goethe, el Dr. Steingass escribe: «Estas palabras me parecen las más importantes y dignas de atención puesto que fueron expresadas por quien, sin importar cómo puedan considerarse sus méritos o deméritos en otros asuntos, indiscutiblemente se encuentra entre los más grandes maestros de letras de todos los tiempos, posicionándose principalmente como un líder del pensamiento moderno y de la cultura intelectual de la era moderna». [Aquí el Dr. Steingass cita las palabras de Goethe y luego dice]: «Es una obra que provoca emociones tan fuertes y aparentemente incompatibles, incluso para el lector más distante -distante respecto al tiempo y, más aún, al desarrollo mental. Es una obra que no solo conquista la aversión que se pueda sentir al comenzar su lectura, sino que este sentimiento adverso se transforma en asombro y admiración De hecho, es de gran interés para todo observador reflexivo de los destinos

de la humanidad. Mucho se ha dicho en las páginas anteriores para poder reconocer, apreciar y explicar la excelencia literaria

\_

<sup>[1]</sup> Ver West-Qesticher Divan de Goeth. Estas palabras de Goethe fueron colocadas por el Sr. Rodwell a modo de lema en el reverse de la portada de su traducción del Corán.

del Corán, y una declaración más o menos distinta a la del célebre dicho de Buffon: "Le style est l'homme même" [El estilo es el hombre mismo], se fundamenta aquí más que nunca pues sustenta todos estos veredictos. Bien podríamos decir también que el Corán es uno de los más grandes libros jamás escritos debido a que refleja fielmente el carácter y la vida de uno de los hombres más grandes que han vivido. Carlyle escribe: «La sinceridad, en todos los sentidos, me parece el mérito del Corán. Esta misma sinceridad, esta pasión en la búsqueda de la verdad, esta perseverancia incansable en tratar de transmitirlas una y otra vez a sus reacios oyentes, me parece el verdadero e innegable "sello de la profecía" en Muhammad…» [1]

Pero los enfoques sobre la verdad son muchos, y aquel que consagre todo su esfuerzo y energía, con una incansable paciencia y abnegación, a la tarea de dirigir a toda una nación por medio de uno de estos enfoques, yendo de la más absoluta idolatría hacia la adoración del Dios viviente, ciertamente tiene todo el derecho de ganarse nuestra empatía, como un siervo fiel y un noble defensor de la verdad.

En relación con las opiniones expresadas referentes al Corán por algunos autores europeos que insisten en la aparente inferioridad de los últimos fragmentos del Corán en comparación con los primeros capítulos, el Dr. Steinglass acertadamente comenta lo siguiente:

«Al no ser él mismo un erudito árabe [refiriéndose a Goethe], conoció el Corán solo a través de las traducciones existentes en ese tiempo, las cuales seguían el orden de principio a fin del texto... Por otro lado, aquellos críticos que evalúan el Corán según el orden cronológico de sus elementos, siguen la escala descendente en su estimación. Pero si consideramos la variedad y la heterogeneidad de temas que trata el Corán, difícilmente podría esperarse una uniformidad de estilo y dicción; por el

<sup>[1]</sup> Ver West-Qesticher Divan de Goeth.

contrario, parecería extrañamente fuera de contexto. No debemos olvidar que en el libro, tal como menciona el último biógrafo de Muhammad, Ludolf Krehl [Das Leben das Muhammad, Leipzig 1884 [La vida de Muhammad, Leipzig 1884], 'Se ofrece un código completo de credo y moral, así como de la ley basada en ello. También hay bases establecidas para cada institución de una extensa mancomunidad para la educación, la administración de la justicia, la organización militar, las finanzas y una legislación más considerada con los pobres: todo esto edificado sobre la creencia en el único Dios Quien tiene el destino del hombre en Sus manos. Cuando se hace referencia a tantos asuntos importantes, el estándar de excelencia con el que debemos medir la composición del Corán como un todo debe variar según el asunto tratado para cada caso en particular. Sublime y puro en donde la suprema verdad de la unicidad de Dios debe ser proclamada, apelando en tono perspicaz a la imaginación de un pueblo poéticamente dotado en donde se representan las consecuencias eternas de la sumisión del hombre a la santa voluntad de Dios, o de la rebelión contra ella; valiéndose de su simple, casi cruda franqueza, cuando una y otra vez busca apoyo o consolación para el Mensajero de Dios y una advertencia solemne para aquellos a quienes les ha sido enviado. Dentro de las historias de los profetas de antaño, el lenguaje del Corán se adapta a las exigencias de la vida diaria, cuando precisamente esta vida diaria, tanto en el ámbito público como privado, debe ser puesta en armonía con los principios fundamentales de la nueva dispensación.

«Por lo tanto, sus méritos como producción literaria quizás no deberían ser medidos por algunas máximas preconcebidas de un gusto subjetivo y estético, sino que por los efectos que produjo en los compatriotas contemporáneos de Muhammad».

Si se dirigió de una manera tan poderosa y convincente a los corazones de sus oyentes como para unir elementos [que hasta el momento habían sido divergentes y antagónicos] en un conjunto compacto y bien organizado, animado por ideas que se alejaban bastante de las que habían imperado en las mentes de los árabes, entonces su elocuencia resulta perfecta simplemente porque de tribus salvajes pudo conformar una nación civilizada y porque lanzó una nueva trama a la vieja urdimbre de la historia.

Cuando un largo periodo de conquistas dispersó a los árabes hacia los extremos orientales y occidentales, su lenguaje hablado pudo haberse desviado de su perfecta pureza al pronunciar incorrectamente sílabas inacentuadas y omitir terminaciones. Sin embargo, el fino idioma de sus antecesores, tal como fue registrado en el Corán, continuó siendo el lenguaje de sus oraciones y de sus devotas meditaciones; siendo así la manera en que perduraría entre ellos convirtiéndose en un vínculo de unidad y objeto de amor nacional y admiración, y fuente de desarrollo literario para todos los tiempos. [1]

El Corán, por lo tanto, es la última Escritura de Dios, la cual ha sustituido por su nueva dispensación a todas las Escrituras anteriores, incluyendo todas las órdenes y leyes comprensibles, todos los asuntos concernientes a la relación entre el Creador y Su criatura, y la relación entre los hombres. Es un libro milagroso, un código de leyes que incide en cada institución de una extensa mancomunidad, en la enseñanza, en la administración de la justicia, en la organización militar, en las finanzas, en una legislación más considerada con los pobres, y un completo código de creencias y moral: todo esto edificado en la creencia en el único Dios Quien tiene el destino del hombre en Sus manos. Representa una correcta síntesis de la verdadera religión que los antiguos profetas, desde el tiempo de Adán, habían enseñado a sus respectivas naciones; y una seria advertencia para toda la humanidad, a la cual el «Sello de los

-

<sup>[1]</sup> Vea Dist. of Islam de Dr Hughes pp. 526-530.

Profetas» fue enviado para reivindicar y reformar. Expone y refuta las pretensiones y las incorrectas interpretaciones de rabinos y sacerdotes que han desorientado a su gente. Estos últimos a menudo fueron invitados en el Corán a llegar un razonamiento con los seguidores de la nueva fe y, posteriormente, juzgar por ellos mismos sobre si el Islam debería ser rechazado por pura racionalidad despejada de todo rastro de partidismo. No obstante, la voz de los cielos no fue escuchada, provocando que las diferencias de naturaleza religiosa continúen aún entre los musulmanes y los no musulmanes.

El Corán es un Libro Divino, el cual, desde el día de su revelación por medio del Profeta y Apóstol de Dios hasta estos días, no ha sufrido alteración alguna.1 Se trata de El Libro Sagrado que continúa imperando sobre los corazones de sus oventes; los convence por medio de su propia conciencia y naturaleza espiritual de su origen divino. Ninguna pluma humana, sin importar cuán poderosa, podría aventurarse a imitarlo. La naturaleza milagrosa del Corán ha sido, desde hace mucho, confirmada solemnemente por aquellos que fueron los jueces más competentes. Los árabes no podían alardear de ninguna otra literatura fuera de ingeniosos poemas elocuentes en su propio idioma, aunque al rendir honor a cualquier célebre poema de sus famosos poetas, fueron impactados con infinita admiración cuando escucharon al Profeta de Dios recitarles ciertos pasajes del nuevo libro de Dios. Su afamado Rabiaa, cuyo poema estaba adherido al Panteón Sagrado de la Kaaba, pudo sin mucha dificultad ni vacilación determinar que el Corán era justamente un Libro Divino y que aquel huérfano iletrado era el verdadero mensajero de Dios. De la lectura de la concisa pero precisa historia del Profeta, en la segunda parte de este ensavo, queda bastante claro cómo las obstinadas mentes de los árabes del desierto recibieron el Libro con adoración y

<sup>[1]</sup> Vea Life of Mohammad de Sir Muir; Dict. of Islam de Dr Hughes.

absoluto respeto. Una vez más, el contenido del Corán responde sin reparos a todas las preguntas que puedan surgir respecto a asuntos religiosos o civiles. Citaré algunos de los fragmentos traducidos del Corán como ejemplos de apoyo, permitiendo que estos se constaten a sí mismos:

# 1- LLAMAR A LOS JUDÍOS Y A LOS CRISTIANOS A QUE LLEGUEN A UN ACUERDO [1] CON LOS MUSULMANES:

«Di: '¡Oh, Gente del Libro! [judíos y cristianos] Convengamos en una creencia común: No adoraremos sino a Dios, no Le asociaremos nada y no tomaremos a nadie [2] como divinidad fuera de Dios'. Pero si no aceptan digan: 'Sean testigos de que nosotros solo adoramos a Dios'». [3:64]

#### 2- ORDENA AL PROFETA A ALABAR A DIOS:

«Di: '¡Oh, Dios, Soberano Absoluto! Tú concedes el poder a quien quieres y se lo quitas a quien quieres, fortaleces a quien quieres y humillas a quien quieres. Todo el bien descansa en Tus manos. Tú tienes poder sobre todas las cosas. Tú haces que la noche entre en el día y el día en la noche. Tú haces surgir lo vivo de lo muerto y lo muerto de lo vivo. Tú sustentas sin medida a quien quieres'». [3:26-27]

#### 3- LO CORRECTO Y LO INCORRECTO:

«Di: Tanto si ocultan cuanto hay en sus corazones como si lo manifiestan, Dios lo sabe'. Él conoce todo lo que hay en los cielos y en la Tierra. Dios tiene poder sobre todas las cosas. El día que cada ser vea el registro de todo bien y de todo mal que haya producido, deseará que se interponga una gran distancia entre sí y ese momento». [3:29-30]

[2] Los judíos y los cristianos solían prestar una obediencia bastante ciega a sus sacerdotes y monjes, quienes se encargaban de pronunciar las cosas que eran legales y las que eran ilegales, y prescindir de las leyes de Dios. [Sale]

<sup>[1]</sup> Esto es llegar a los términos del acuerdo que son indispensablemente consonantes a la doctrina de todos los profetas y escrituras y que por lo tanto, no puede ser razonablemente rechazado.

#### 4. LA CREENCIA DE LOS FIELES

«El Mensajero y sus seguidores creen en lo que le fue revelado por su Señor [al Mensajero]. Todos creen en Dios, en Sus ángeles, en Sus Libros y en Sus Mensajeros [diciendo:] No hacemos diferencia entre ninguno de Sus Mensajeros'. Y dicen: 'Oímos y obedecemos. Perdónanos Señor nuestro, que ante Ti retornaremos [para ser juzgados]'. Dios no exige a nadie por encima de sus posibilidades, a su favor tendrá el bien que haga, y en su contra tendrá el mal que haga. '¡Señor nuestro! No nos castigues si olvidamos o cometemos un error. ¡Señor nuestro! No nos impongas una carga como la que impusiste a quienes nos precedieron. ¡Señor nuestro! No nos impongas algo superior a lo que podamos soportar. Perdónanos, absuélvenos y ten misericordia de nosotros. Tú eres nuestro Protector, concédenos el triunfo sobre los que niegan la verdad'». [2:285-286]

### LA CONCEPCIÓN CORÁNICA DEL HOMBRE

El Glorioso Corán representa al hombre como un ser libre v responsable, dotado con la facultad de distinguir entre bien y mal. Entonces, de acuerdo con el Corán, el hombre es capaz de obedecer la ley de Dios. No necesita de nadie que lo expíe por sus pecados salvo a sí mismo, pues su Señor es misericordioso y le perdonará sus pecados. El Glorioso Libro del Islam no menciona pecado original alguno que heredamos al nacer. No representa al hombre como un ser que viene al mundo con una carga de pecado sobre su espalda. Por el contrario, lo describe como un musulmán consciente al momento de la creación. El Profeta del Islam dijo: «Cada niño nace con un corazón musulmán», siendo las influencias externas las que lo cambian durante la vida. Si estas influencias son malas, generalmente el niño cede a tales influencias a menos que Dios mismo se ocupe de cuidar de la pequeña alma. Cuando el niño alcanza la adultez, quizá pueda valerse de la facultad de discernimiento que le ha sido otorgada por Dios para convertirse en lo que elija en esta vida. De hecho, Dios le da muchas oportunidades al hombre durante su vida de manera que este pueda recuperarse en caso de pecado o iniquidad. Él podría hacer o

arruinar su fortuna incluso en un sentido espiritual. Si en él la fe reivindica su poder; si un arrepentimiento sincero lo sitúa en la actitud correcta hacia Dios; si Dios lo impulsa a realizar buenas obras; si siente la mano de Dios operando en los asuntos más pequeños de su vida; y si sobre todas las cosas, acepta la muerte con un rostro sonriente, ¿por qué no habría de ser todo esto una expiación ante los ojos del Señor, cuyo atributo preeminente es la Misericordia?

Para comprender la concepción coránica del hombre, debe hacerse referencia a los siguientes versos: «Que he creado al ser humano con la mejor conformación. Sin embargo, [a quien rechace el Mensaje] lo degradaré al rango más bajo. En cambio, a los creyentes que obran rectamente les tengo reservada una recompensa inagotable» [95:4-6].

Estos versos indican que el hombre, al momento de su creación, está totalmente libre de pecado. Es después cuando el pecado intenta reivindicarse, degradándolo hasta el nivel de las bestias. Con todo y eso, lo divino reside en él, el poder de poner una obstinada resistencia si así lo desea, y con la ayuda de este poder podría "convertirse en un piadoso creyente". Aunque su propia fuerza sea endeble, cuenta con el apoyo de Dios que le ayudará en este trabajo de propia regeneración únicamente si muestra un genuino deseo de volverse a Dios, de creer y de llevar a cabo buenas obras.

El Glorioso Corán es muy claro en este punto. No pide creer en la doctrina del pecado original; la crucifixión no tiene cabida en la Escritura islámica. Lo que Dios quiere de nosotros es que, de nuestra parte, pongamos nuestro mayor esfuerzo para afianzar nuestra obediencia, mientras que Él, por Su lado, se compromete a dirigirnos por Su camino.

El Corán dice: «A quienes se esfuercen por Mi causa los guiaré por Mis caminos. Dios está con los que hacen el bien». [29:69]

Este gran esfuerzo de nuestra parte para alcanzar a Dios involucra la idea de la expiación personal y del sacrificio que el

musulmán debe ofrecer. Este mismo pensamiento lo encontramos claramente expresado en otras partes de la Palabra de Dios. «...quienes sometan su voluntad a Dios y hagan el bien obtendrán su recompensa junto a su Señor, y no sentirán temor ni tristeza». [2:112]

Al musulmán se le enseña la verdad suprema de que "el bien aleja al mal en el hombre", por lo que no necesita de nadie que cargue con el peso de su pecado y que reciba un castigo por él. El hombre desarrolla sus facultades y hace todo lo posible para hacer uso de ellas al hacer buenas obras y manifestando la voluntad de su Creador; y espera que su pequeño deseo sea igualmente aceptado por el Más Misericordioso.

En todas partes del Glorioso Corán, el hombre es descrito como la corona y la gloria de la creación. Es él la figura central de este hermoso universo. Desde Adán, él es el vicegerente de Dios en la Tierra. Por amor, Dios ha creado al hombre. Y ha creado para él los cielos y la tierra, y envía agua del cielo, y así saca los frutos para su alimento y para él ha sometido las naves, de modo que por Su orden pasan por el mar; y para él le se ha sometido al sol y la luna en sus cursos constantes; y para él le ha sido sometido el día y la noche; todo lo que puede pedir, le es dado; y si quisiera contar los favores de Allah, nunca podrá contarlos.

«Dios es Quien creó los cielos y la Tierra e hizo descender la lluvia del cielo con la que hace brotar los frutos para sustento de ustedes. Él es Quien puso a su servicio los barcos para que, con Su permiso, surquen el mar, y también puso a su servicio los ríos. [También] puso al servicio de ustedes el Sol y la Luna, que siguen su curso incesantemente, y también puso a su servicio la noche y el día. Él les ha dado todo cuanto Le han pedido. Si intentaran contar las bendiciones de Dios no podrían enumerarlas». [14:32-34]

«Dios creó a los ganados, de los cuales ustedes obtienen sus abrigos y otros beneficios, y también de ellos se alimentan. Ustedes se regocijan cuando los

arrean por la tarde y cuando los llevan a pastar por la mañana. Llevan sus cargas a lugares que ustedes no podrían alcanzar sino con mucha dificultad. Su Señor es Compasivo, Misericordioso. [Dios creó] los caballos, las mulas y los asnos como montura y para que se luzcan con ellos. Y creó muchas otras cosas que no conocen. Dios es Quien enseña cuál es el sendero recto, del que muchos se desvían. Si hubiera querido los habría guiado a todos». [16:5-9]

De acuerdo con el Corán, Dios nos ha dotado con el poder del autogobierno, el cual es un gran voto de confianza. Esta Tierra es puesta en nuestras manos para que hagamos los que queramos con ella y con nosotros mismos y sus habitantes. En ella están almacenados todos los recursos posibles para nosotros en fuerzas naturales y materiales, y se nos ha dotado con inteligencia para poder encontrarlas y usarlas para el enriquecimiento y comodidad de nuestras vidas; se nos ha dado un código completo de regulaciones para que nos guíe sobre lo que está bien y lo que está mal; nos sentimos atraídos por las buenas obras, de acuerdo con este código de regulaciones, se nos confía la libertad de hacer lo que queramos con todo esto. El resultado, bueno o malo, depende de lo que tanto nosotros como nuestros compañeros de la especie humana, antecesores y descendientes, hagamos, hayamos hecho o vayamos a hacer.

### LAS DEBILIDADES DE LA NATURALEZA HUMANA

El Corán se centra también en las debilidades de las que la carne es heredera y constantemente recuerda al hombre de su inconstancia, injustica e ingratitud: «El hombre es creado débil», «Ciertamente el hombre es injusto e ingrato», «El hombre es impetuoso», «El hombre es codicioso», «Ciertamente el hombre ha sido creado extremadamente impaciente», «Verdaderamente el hombre es ingrato hacia su Señor». Sin embargo, no debe inferirse de versículos como estos que el hombre está condenado ante su Creador, siendo únicamente merecedor de la muerte y la pérdida del alma. Más bien estos versos respiran una noble simpatía por la debilidad

de los hombres y las debilidades de la carne; dentro de ellos contienen promesas de la gracia y perdón de Dios. Al recordar al hombre las flaquezas de su naturaleza, Dios desea que se dé cuenta de su debilidad e impotencia; que incline su cabeza ante el Señor; que recurra a Él en busca de fortaleza y ayuda; y que constantemente ore para que Él pueda guiarlo hacia el camino recto. De hecho, el musulmán está obligado a abocarse a esta actitud hacia su Creador y a ofrecer tales oraciones repetidamente durante el día y la noche.

Se le ha enseñado a decir: «Todas las alabanzas son para Dios, Señor de todo cuanto existe, el Compasivo, el Misericordioso. Soberano absoluto del Día del Juicio Final, solo a Ti te adoramos y solo de Ti imploramos ayuda. ¡Guíanos por el camino recto! El camino de los que has colmado con Tus favores, no el de los que cayeron en Tu ira, ni el de los que se extraviaron». [1:2-7]

Como se verá más adelante, esta oración humana está llena de empatía hacia la debilidad del hombre. En ella, el Señor enseña a Su siervo a suplicarle por las divinas bendiciones. En ella, indirectamente les pide no ahogarse en la desesperanza e indirectamente promete guiarlos por el camino de la piedad, fortalecerlos y soportar el yugo de Su ley. Qué alentadora esperanza es inspirada en nuestros corazones cuando Él nos dice que en el pasado fue compasivo con aquellos que buscaron Su ayuda, y que aún al día de hoy está listo para ser compasivo con nosotros si tan solo nos volvemos hacia Él buscando Su Gracia como nuestro verdadero Salvador.

Así como Shakespeare dijo: «El curso del verdadero amor nunca fue fácil», podría decirse una verdad semejante respecto al amor divino, cuyo curso tampoco resulta sencillo. Encararemos dificultades y tribulaciones. Son muchas las pruebas que debe soportar aquel que busca a Dios antes de que espere recibir la gracia de Dios. El Señor dice: «¿Acaso creen que van a entrar al Paraíso sin sufrir las mismas pruebas que quienes los precedieron? Padecieron pobreza e infortunios, y una conmoción tal que

hasta el Mensajero y los creyentes que estaban con él imploraron: ¿Cuándo llegará el auxilio de Dios?' Pero el auxilio de Dios estaba cercano» [2:214]. Incluso el Profeta Abraham fue puesto a prueba por Dios cuando Le ordenó abandonar su casa y su país, y ofrecer en sacrificio a su amado hijo.

Sin duda, se trata más bien de una tarea difícil el obtener las bendiciones de Dios y cumplir con las leyes divinas. Pero que ningún hombre ande vacilante ante la dificultad de la tarea que le espera. Permítanle que tome valor y, con una firme confianza en Dios y un corazón alegre, asuma el cumplimiento; pero sobre todas las cosas, que tema al Señor, pues es la promesa de Dios que "Él hará que Sus órdenes sean fáciles para quien Le teme". Debe recordarse siempre que Dios "Es compasivo con Sus siervos". En otra parte se lee un verso incomparablemente consolador que llega como un mensaje de esperanza a cada uno de nosotros. «Dios facilita las cosas, ya que el ser humano fue creado con una naturaleza débib. [4:28]

Nuevamente se lee: «Dios desea facilitarles las cosas y no dificultárselas» [2:185]. Un mundo de misericordia y perdón ciertamente se oculta detrás y se percibe por medio de estos versos. Dios ofrece Su gracia y nosotros solo debemos rendirnos a la correcta disposición de la Fe y a Dios, y Su voluntad nos guiará hacia Sus bendiciones. Únicamente debemos confesar nuestra debilidad y pedir a nuestro Señor por el poder y la fortaleza para que Su misericordia descienda sobre nosotros.

También hay otro destacado pasaje en el Glorioso Corán que nos presenta un justo y compasivo Dios; después nos da una oración extremadamente hermosa, tan alentadora para quien está desamparado y quien, esforzándose por elevar su espiritualidad, se siente totalmente despreocupado buscando en Dios la fortaleza y el apoyo, Así dicen las palabras de Dios: «Dios no exige a nadie por encima de sus posibilidades, a su favor tendrá el bien que haga, y en su contra tendrá el mal que haga. "¡Señor nuestro!

No nos castigues si olvidamos o cometemos un error. ¡Señor nuestro! No nos impongas una carga como la que impusiste a quienes nos precedieron. ¡Señor nuestro! No nos impongas algo superior a lo que podamos soportar. Perdónanos, absuélvenos y ten misericordia de nosotros. Tú eres nuestro Protector, concédenos el triunfo sobre los que niegan la verdad». [2:286]

## EL CORÁN Y LA DOCTRINA DE LA PIEDAD PERSONAL

El Islam ha puesto la debida atención a las debilidades de la naturaleza humana y esto constituye su mayor excelencia como un sistema de religión. De este modo, las leyes del Islam exhiben elasticidad, lo cual es una muestra de su beneficencia y utilidad. Aunque sin duda el Islam apunta a un elevado idealismo, es, al mismo tiempo, completamente práctico. El mérito del Islam como religión consiste en una feliz y armoniosa combinación de lo ideal y lo práctico. No propicia ninguna forma de ascetismo y nunca pide a ningún hombre a hacer algo que no esté dentro de sus posibilidades. No obstante, hay una cosa sobre la que pone un gran énfasis, esto es la piedad personal y la pureza de corazón. Éste fue el principal propósito por el que el Profeta fue enviado, tal como se muestra en la oración de Abraham:

« ¡Señor nuestro! Haz surgir de entre nuestra descendencia un Mensajero que les recite Tus palabras y les enseñe el Libro y la sabiduría, y los purifique». [2:129]

El lector podrá observar que el verso asciende gradualmente a un clímax; siendo la purificación del hombre puesta en último lugar como la parte más importante de entre las funciones del Profeta del Islam. Una vez más, tras mencionar las bendiciones de la vida terrenal, el Glorioso Corán añade:

«Y esta será la recompensa para quien tenga una intención pura» [2:123]. El hecho de que la pureza de la mente y la piedad personal tengan un lugar tan importante, se verá desde otro versículo en el que los pecadores están amenazados con el castigo de que Dios no les hablará ni los purificará: «Quienes ocultan lo que Dios

reveló del Libro y cambian Sus preceptos para obtener una ganancia vil, sepan que el fuego abrasará sus entrañas. Dios no les hablará ni les purificará [de sus pecados] el Día de la Resurrección, donde tendrán un doloroso castigo» [2:175]. Queda claro entonces que la comunión con la Deidad y la piedad personal son el fundamento del Islam.

Aún así, el hombre no es responsable de los malos pensamientos que, a pesar de sí mismo, cruzan por su mente como relámpagos. Hacer responsable al hombre de tales fantasías pasajeras sobre las que no tiene control sería completamente injusto. Si la comisión de una mala obra sin la previa intención y deliberación no hace culpable a ninguno, mucho menos lo hará un pensamiento pasajero que se levanta como una burbuja solo para morir y desaparecer al siguiente momento. Adán comió del árbol prohibido; de este modo cometió un error debido a que todos los hombres son susceptibles de cometer errores. Sin embargo, él nunca fue culpable de cometer pecado alguno, y el Glorioso Corán lo exime de toda falsa acusación de la misma manera en que eximió a otros profetas como Moisés y Jesús. El Corán dice:

«Ya antes había tomado un compromiso de Adán [de no prestarse a los susurros del demonio], pero lo olvidó [y comió del árbol prohibido], no tuvo una resolución firme» [20:115]

De hecho, éste es un principio fundamental que tiene importante influencia sobre la doctrina del pecado tal como es presentada en el Glorioso Corán, pues en otros pasajes se lee: «Dios no tomará en cuenta los juramentos que hacen sin pensar, pero sí tomará en cuenta aquellos que hagan de corazón» [2:225]. Este verso establece claramente que un mal acto o un mal pensamiento es un pecado solo si es deliberado. La falta de intención y deliberación, o un acto equivocado o un pensamiento impuro, son meros accidentes que por deplorables que sean, no convierte en un pecador culpable al que lo realiza ante los ojos de Dios.

Sin embargo, si el elemento de la intención está presente, incluso el más tenue pensamiento es suficiente para hacer culpable a un hombre ante su Creador; y no hablar de un acto que es manifiestamente incorrecto. Dios prohíbe ambas clases de pecados [públicos y privados] igualmente en el mismo verso: «...no deben acercarse al pecado, ni en público ni en privado...» [6:151], «Eviten el pecado, tanto en público como en privado. Quienes cometan pecados serán retribuidos por lo que hicieron» [6:120], «Diles: Lo que realmente ha prohibido mi Señor son las obscenidades, tanto en público como en privado, la maldad, la opresión sin causa......» [7:33]

Estos versos demuestran adecuadamente la doctrina de la piedad personal en el Islam; pero para destruir completamente la objeción de los críticos, citamos un verso más que muestra que no solo serán los ojos y los oídos, sino que también el corazón tendrá que dar testimonio en el Día del Juicio si es que algún pecado hubiera sido cometido mediante alguno de ellos. El verso dice así: «No hagan ni digan nada si no tienen conocimiento. Serán interrogados acerca de [lo que hayan hecho con] su oído, vista y corazón» [17:36].

Se debe recordar que la piedad personal depende en gran medida de una absoluta creencia en la Omnisciencia y en la Omnipresencia de Dios por medio de Su conocimiento. Para el lector del Corán no hay nada más sorprendente que la fuerza con la que nos imprime estos dos atributos de Dios. La creencia de que el Ser Supremo ve nuestras acciones, incluso los secretos más ocultos de nuestros corazones, es un poderoso freno para la tendencia de cometer pecados. En la medida en que el hombre se dé cuenta de que obra y se mueve bajo los ojos del Gran Maestro, se mantendrá alejado del pecado; pero toda vez que esta conciencia en él se oscurezca y piense que no está siendo vigilado por Dios, se expone a un peligro constante.

# **DEVOCIONES PRÁCTICAS**

A continuación, «Islam: Un libro complementario» presenta las devociones prácticas, las transacciones legales, los castigos, la moral, los fundamentos de la jurisprudencia islámica y de la teología, junto con una exposición sobre la piedad, el código moral y el aspecto espiritual en el Islam.

Antes de dar cuenta de los contenidos del presente volumen, quizá sea apropiado dar alguna explicación sobre la ley islámica. La ley islámica procede en sus determinaciones sobre dos bases: el texto del Corán y la Sunna, las tradiciones del Profeta o la ley oral.

- 1) El Corán es considerado por los musulmanes como la base de su ley y, por lo tanto, cuando se aplica a asuntos judiciales, está autorizado a diferenciarse como «Al-Shari'a» o la Ley. Los preceptos del Corán son de dos prescripciones: prohibitivas y cautelares. En su aplicación, son siempre consideradas como incuestionables e irrefutables.
- 2) En cuanto a la Sunna, esta literalmente significa costumbre, regulación o institución. La sunna se posiciona al lado del Corán como autoridad, siendo considerada como un comentario del Corán. Conforma el cuerpo de lo que se denomina la Ley Oral, puesto que no designó a los escribas del Profeta a que la escribieran, deduciéndose únicamente sus preceptos, dichos y prácticas transmitidos de boca en boca por personas autorizadas.

Tras la muerte del Profeta, las tradiciones de la Sunna fueron citadas por sus compañeros simplemente para resolver disputas ocasionales o para restringir a los hombres de realizar ciertas acciones que el Profeta había prohibido; y así, con el transcurso del tiempo, se convirtieron en un estándar de determinaciones judiciales. La Sunna se aplica a muchos aspectos de naturaleza devocional y temporal.

El Prof. Bosworth Smith señala: «En cuanto a los árabes paganos, las sutiles distinciones de propiedad fueron deficientemente comprendidas; cada tribu era gobernada por su propia ley, y cada motivo de disputa era referido a la determinación del jefe o [más frecuentemente] era decidida por medio de la espada».

«La venganza personal no solo era tolerada, sino que era impulsada; y la justicia y la necesidad de ella era inculcada. Por lo tanto, cada disputa era la ocasión tanto para un solo combate como para una guerra civil. La tradición nos proporciona datos sobre más de 1500 batallas combatidas antes de la introducción del sistema islámico».

«De hecho, mitad pagano y mitad cristiano, mitad civilizado y mitad bárbaro; a Muhammad le fue otorgado un rango maravilloso para unir las peculiares excelencias de los unos, con las peculiares excelencias de los otros».

«Jefe del estado y de la Iglesia, él [Mohammed] fue César y Papa en uno; pero fue Papa sin las pretensiones del Papa, César sin las legiones de un César. Sin un ejército permanente ni un ingreso fijo. Si alguna vez un hombre tuvo el derecho de decir que gobernaba por derecho divino, ése era Muhammad, porque tuvo todo el poder sin valerse de instrumentos». [1]-

Refiriéndose a los cambios sociales traídos por el Profeta, el Dr. Noldeke afirma: «Un hecho, entre otros, por el que podemos estimar el gran impacto que produjo el Profeta sobre los árabes es que cada tribu [una vez que era sometida o que adoptaba su religión] renunciaba al derecho de retaliación por derramamiento de sangre en combate. En otras circunstancias, esta renuncia a la venganza de sangre, o al menos a la compensación, habría sido considerada por los árabes como la

\_

<sup>[1]</sup> Cf. Prof. Bosworth Smith en su "Mohamed and Mohammedanism," P. 340.

más baja humillación. De hecho, esto fue una característica sumamente notable de la nueva hermandad que no pudo evitar hacer una silenciosa, pero profunda, impresión sobre la multitud incrédula que ahora comenzaba a sentir el poder de la nueva religión».

«Para aquellos que buscan milagros, este glorioso resultado logrado en menos de una década constituye un verdadero y espléndido milagro del Islam que, por sí solo, le da el derecho para ser catalogada como una gran religión y una maravillosa agencia civilizadora».<sup>[1]</sup>

En un pasaje exquisitamente hermoso, lleno de gracia y sabiduría, el Glorioso Corán traza un contraste entre la vida y las costumbres de los árabes a la sombra del Islam y de la época preislámica; exhorta a los verdaderos creyentes a una sincera unión de corazones y se centra en el propósito real del advenimiento de la nueva religión. A continuación se muestra una traducción de los versos:

«¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios como es debido, y no mueran sino como creyentes monoteístas. Aférrense todos a la religión de Dios y no se dividan en sectas. Recuerden la gracia de Dios cuando los hermanó uniendo sus corazones siendo que eran rivales unos de otros, y cuando se encontraban al borde de un abismo de fuego, los salvó de caer en él. Así les explica Dios Sus signos para que sigan la verdadera guía. Que siempre haya entre ustedes un grupo que invite al bien, ordenando lo bueno y prohibiendo lo malo. Ésos serán los bienaventurados». [3:102-104]

En este volumen, el lector encontrará las numerosas reglas, regulaciones, instrucciones, instituciones y guías que han sido la base sobre la que se construyó el imperio del Islam. El Profeta Muhammad no solo promulgó una religión, sino que también estableció un completo sistema social que contenía minuciosas regulaciones para la conducta del hombre en todas las

-

<sup>[1]</sup> Dr Noldeke en su libro "Islam", p. 126

circunstancias de la vida, con sus correspondientes recompensas y sanciones de acuerdo con el cumplimiento o no de estos mandatos. Los aspectos sociales y religiosos del Islam están tan inseparablemente ligados que resulta imposible separar el uno del otro sin destruirlos a ambos. La religión, según el Islam, no debe establecer solamente la ley de la relación del hombre con Dios, sino que debe también regular y definir claramente la relación adecuada entre el hombre y sus semejantes.

También es de esperar, con toda razón, que contribuirán a tener un conocimiento más completo de la gran herencia cultural del Islam, pues solo mediante una verdadera comprensión es que Occidente podrá ser capaz de apreciar los problemas y aspiraciones subyacentes del mundo musulmán actual. Un conocimiento más profundo de los grandes ideales y de las elevadas doctrinas que subyacen al Islam, contribuirá a un renacimiento de ese verdadero espíritu de caridad que ni desprecia ni teme las nociones ni las enseñanzas de otro credo.

Este modesto esfuerzo, con suerte, servirá, hasta cierto punto, para eliminar los conceptos equivocados en cuanto a los preceptos del mensaje del Islam particularmente con respecto a la tolerancia en el Islam y el estatus de la mujer.

Es pertinente señalar al lector que se encontrará con mi interpretación de varios versos del Corán. Hay que recordar que al ser este un milagroso Libro Divino, al ser traducido literalmente a cualquier otro idioma extranjero, necesariamente pierde gran parte de su sobrenatural elegancia y pureza de estilo.

El mismo George Sale se dirige a los lectores de su así llamada traducción del Corán con las siguientes palabras.

«...sin embargo, el lector no debe esperar que la traducción pueda asemejarse al original a pesar de mis esfuerzos por hacerle justicia». De ahí mi obligación de traducir al español estrictamente el significado de los versos, y evitar cualquier traducción literal por el bien del argumento anterior. Mi interpretación, como se ha expuesto en este libro, es simplemente de acuerdo a mi comprensión personal del significado de los versos a pesar de mis esfuerzos por hacerle justicia.

Para una mayor ilustración al respecto, cito la opinión de Mr. Bosworth Smith sobre el Corán: «Aún siendo iletrado [refiriéndose al Profeta Muhammad] entregó un libro que es un código de leyes, un libro de oración común y una Biblia en uno solo; y todavía a este día es venerado por una sexta parte de toda la raza humana como un milagro de pureza, de estilo, de sabiduría y de verdad. Fue el único milagro reclamado por Muhammad; su milagro permanente lo llamó, y un milagro de hecho es» [1]

\_

<sup>[1]</sup> Vea Mohd. And Mohamedanism I. Pág. 34

#### **ORACIONES**

Pronunciar la fórmula de fe: Después de creer firmemente que Dios es uno, que no tiene copartícipes ni hijo, y que Muhammad es Su Profeta y Mensajero para anunciar la palabra de Dios a la humanidad, realizar las devociones prácticas de la religión es una obligación religiosa para todo fiel que entra al Islam.

- 1) La primera y principal de ellas es pronunciar públicamente la fórmula de fe de la siguiente manera: «Doy testimonio de que no hay divinidad salvo Dios y que Muhammad es Su siervo y Su Apóstol».
- 2) Después está la obligación de cumplir con las oraciones establecidas como se detallará a continuación, aunque de manera resumida.

Las oraciones a Dios, de acuerdo con el Islam, son la esencia de los deberes del hombre hacia Dios. Es una efusión de los sentimientos del corazón, una súplica devota a Dios y una expresión reverencial de los más sinceros deseos del alma a su Creador. De acuerdo con el Corán, las oraciones son la única manera de comunicarse con Dios. La Palabra de Dios en el Corán nos enseña lo siguiente:-

«Recita lo que se te ha revelado del Libro y cumple con la oración, porque la oración preserva de cometer actos inmorales y reprobables. Tener presente a Dios [en el corazón durante la oración] es lo más importante» [29:45].

Por lo tanto, el Islam ordena la oración como un medio para la elevación moral del hombre. Pero si la oración se dice descuidadamente o con un corazón ausente, se degrada a un mero ritual, a una ceremonia opaca y sin vida que no cumple con la sinceridad de corazón requerida. Éste no es el tipo de oración que el Islam acepta. Tal oración es denunciada por el Corán con la siguiente advertencia: « ¡Ay de los orantes que son

negligentes en sus oraciones [realizándolas fuera de su horario], y solo las realizan para hacerse ver [por los hombres]» [107:4-6].

Mientras que el rito del Salât ses decir, las oraciones obligatorias] es realizado, uno debe concentrarse internamente en Dios, a la vez que la reflexión del significado y el razonamiento en los versos que se leen agitan y exaltan el alma del crevente a todo los que es supremo, sublime y bueno. Este Salât es, por así decirlo, una forma de ejercicio y entrenamiento; sin embargo, no es suficiente con practicar meramente sus varios movimientos de ponerse de pie, inclinarse, postrarse y sentarse, los cuales serán descritos más adelante. El verdadero espíritu del Salât es estar en constante comunicación con Dios y la adoración a Él. La sura Al-Fâtiha [el capítulo de Apertura del Corán] constituye una parte esencial de cada oración, motivo por el que ninguna oración, de acuerdo con la enseñanza del Profeta del Islam, es completa sin Al-Fâtiha, la cual realmente es una maravilla en sentido y significado. La traducción es así:

«En el nombre de Dios, el Compasivo con toda la creación, el Misericordioso con los creyentes. Todas las alabanzas son para Dios, Señor de todo cuanto existe, el Compasivo, el Misericordioso. Soberano absoluto del Día del Juicio Final, solo a Ti te adoramos y solo de Ti imploramos ayuda. ¡Guíanos por el camino recto! El camino de los que has colmado con Tus favores, no el de los que cayeron en Tu ira, ni el de los que se extraviaron». [1:1-7]

Al-Fatiha es acertadamente descrita como un milagro en sentido y significado. Honestamente hablando, la oración contenida en Al-Fatiha es la sublimación de todas las oraciones existentes de cualquier religión. Se compone por siete versos, de los cuales, los tres primeros hablan de los atributos divinos de Providencia, Beneficencia, Misericordia y compensación; los tres últimos versos expresan ante el Creador del Universo el ardiente deseo de las almas de los hombres de caminar en la rectitud, sin tropezar a cada paso; mientras que los versículos

centrales expresan la total dependencia del hombre en Dios. Los atributos a los que se hace referencia, son aquellos que revelan la inmensa beneficencia y cuidado de Dios. El ideal al que aspira el alma humana es lo más alto a lo que el hombre puede elevarse; a saber, el camino de la rectitud, el camino de la gracia en el que no hay tropiezos.

Por un lado, Dios guarda Su providencia para todos los seres humanos y para las criaturas que existen en el mundo; Él ha dado sustento y perfección a las criaturas mucho antes de que llegaran a existir. Por otra parte, está la elevada aspiración del alma por un crecimiento religioso ilimitado, sin la más mínima consideración del cuidado del cuerpo que implora el «pan de cada día».

El Profeta del Islam concedió gran importancia tanto al cuerpo humano como al alma y a la preservación de su limpieza y pureza. Él enseñó que la fe es el manantial de la limpieza. El Islam considera al cuerpo humano como algo que Dios confió al hombre y, por lo tanto, este se ve obligado a cuidar de él. El Islam obliga a sus seguidores a mantenerlo limpio y puro, tanto moral como físicamente.

## LA ORACIÓN: UN PRINCIPIO DE ACCIÓN

Ahora nos enfocaremos en el aspecto práctico de la fe del Islam. Como ya se ha dicho, las palabras y las acciones en el Islam son un componente esencial de la religión como creencia. En este sentido, el Islam ocupa una posición intermedia entre las religiones que han ignorado completamente el aspecto práctico y las que obligan a sus seguidores a un minucioso ritual. El Islam ve la necesidad de desarrollar las facultades del hombre al darle instrucciones generales, luego deja suficiente espacio para que el individuo ejerza influencia en la vida práctica individual.

Los preceptos del Islam que inculcan los deberes hacia Dios y los deberes hacia los hombres están basados en ese profundo conocimiento de la naturaleza humana, la cual no puede ser poseída por nadie salvo por el Creador de dicha naturaleza. Cubren todo el rango de los diferentes grados del desarrollo del hombre y, de este modo, son maravillosamente adaptados a los requerimientos de diversos pueblos. En el Corán se encuentran las directrices tanto para el hombre ordinario como para el erudito; para las comunidades que se encuentran en el grado más bajo de civilización, así como para las naciones altamente civilizadas del mundo. La practicidad es la clave de estos preceptos; por consiguiente, la misma universalidad que marca sus principios de fe se entrelaza con sus ordenanzas prácticas, satisfaciendo las exigencias de todas las épocas y naciones.

La oración es el segundo de los cinco principios fundamentales o pilares de la devoción práctica en el Islam. Se trata de un ejercicio devocional que todo musulmán está obligado a ofrecer a Dios cinco veces al día; concretamente durante las primeras horas de la mañana antes del amanecer; a mediodía; por la tarde; cuando anochece después de la puesta del sol; y en quinto lugar, por la noche.

El deber general se impone con frecuencia en el Corán, mientras que los tiempos señalados, así como el modo de rendir oraciones, fueron prescritos claramente por el Profeta tanto por su práctica personal como por su enseñanza.

Las indicaciones y órdenes que se encuentran dentro del Corán en lo que se refiere a la obligatoriedad del *Salât* se hacen de la siguiente manera: «Observa las oraciones prescritas en los dos extremos del día y durante la noche, pues las obras buenas borran las obras malas. Esto es una exhortación para quienes reflexionan» [11:114].

«Así que glorifiquen a Dios al anochecer y al amanecer. Él merece ser alabado en los cielos y en la Tierra, [alábenlo] por la tarde y al mediodía» [30:17-18].

«Ten paciencia ante sus injurias, y glorifica con alabanzas a tu Señor antes de la salida del Sol y antes del ocaso, durante la noche y durante los extremos del día, para que así [Dios te retribuya con una gran recompensa y] quedes complacido» [20:130].

«Observa las oraciones prescritas desde pasado el mediodía hasta la oscuridad de la noche, y también la oración del alba, y prolonga la recitación en ella, pues ésta es atestiguada [por los ángeles de la noche y el día]. También levántate parte de la noche a realizar oraciones voluntarias, para que tu Señor te conceda un rango digno de alabanza» [17:78-79]. «Busquen socorro en la paciencia y la oración.» [2:45].

«Cuando hayan terminado la oración recuerden a Dios de pie, sentados o recostados. Y cuando estén fuera de peligro hagan la oración [normalmente]. La oración ha sido prescrita a los creyentes para ser realizada en horarios específicos» [4:103].

Es absolutamente necesario que el *Salât* sea realizado en árabe; la ropa y el cuerpo del adorador deben estar limpios y el lugar de la oración debe estar libre de toda impureza. Puede hacerse en privado o en compañía, o bien en una mezquita [siendo las oraciones dentro de una mezquita más meritorias].

Las oraciones establecidas son siempre precedidas por la ablución de la cara, la cabeza, las manos y los pies [como se explicará detalladamente más adelante]. El *Salât* es, por lo tanto, una de las características más prominentes de la religión del Islam. Muchas son las órdenes en torno a él que han sido transmitidas en las tradiciones del Profeta. Las siguientes son algunas citas: «Ciertamente entre el hombre, el *shirk* y el *kufr*, está el abandono del *Salât*». [*Muslim - Kitaab al-Eemaan -Imam Ahmad [Al-Sharh al-Mumti' 'ala Zaad al-Mustanqi', 2/26*]

«Dios no acepta la oración de una mujer que ha alcanzado la pubertad a menos que cubra su cabeza y todo su cuerpo, a excepción de sus manos y sus pies» [Al-Bukhari – At Trimidhi – Hasan]. «Las cinco oraciones obligatorias borran los pecados que se hayan cometido durante los intervalos entre ellas, si es que estos no son pecados mayores» [Ahmad, Abu Davud, Ibn Maajah and al-Tirmidhi].

«Las oraciones de una persona que haya roto su ablución, no serán aceptadas hasta que realice otra ablución» [Al-Bukhari - Volume 1, Book 4, Number 137]. «Díganme, si alguno de ustedes tuviera un riachuelo frente a su puerta y se bañaran en él cinco veces al día, ¿quedaría alguna suciedad en sus cuerpos?» Sus compañeros respondieron «No quedaría nada». El Profeta dijo: «De la misma manera, las cinco oraciones establecidas por Dios borrarán los pecados» [Sahih Muslim 668].

# LOS TIEMPOS DE LAS CINCO ORACIONES OBLIGATORIAS

El Profeta enseñó que «el tiempo para la oración de <u>dhuhur</u> [mediodía] comienza desde la inclinación del sol hacia el oeste y termina cuando la sombra de una persona tenga la misma longitud que la estatura de la persona, esto indica el inicio de la oración del 'asr [tarde]. El tiempo de la oración del 'asr va desde ese momento hasta que el sol adopta una apariencia amarilla. El tiempo de la oración del maghrib [puesta del sol] es desde que el sol se pone y dura mientras permanezca la apariencia roja en el horizonte. El tiempo para 'isha [noche] es desde este momento hasta cerca del amanecer. Y el tiempo para la oración fajr [alba] es desde el alba, antes de amanecer, hasta que sale el sol». Cuando el sol termina de salir, un musulmán debe esperar para recitar sus oraciones de la mañana [si no las ha recitado] hasta que el sol haya salido completamente.

# EL OBJETIVO DE LAS ORACIONES

La oración es una manera de adoración que consiste en declaraciones y acciones específicas. Se comienza pronunciando la grandeza de Dios y se concluye con salutaciones de paz. Como la oración es la esencia del Islam, la estudiaremos aquí en detalle. Expresándolo simplemente, la oración debe existir porque sin ella el Islam no puede ser. [1] El objetivo de las oraciones impuestas a los musulmanes es adorar

<sup>[1]</sup> Sayed Sabiq, Figh Al-Sunnah.

y pensar en Dios; tener un corazón puro, cuidar del cuerpo y su vestimenta, superar los malos deseos, y ser una persona de naturaleza buena y decente en todos los aspectos. Las oraciones ofrecidas por una persona inmoral no son aceptadas. El buen carácter se antepone a todo lo demás.

Considerando que la vida moderna nos obliga a hacer un trabajo duro y agotador, uno podría decir que no hay tiempo para realizar el Salât cinco veces al día. Pero el caso es totalmente al contrario; al realizar las oraciones obligatorias, el cuerpo se mantendrá limpio y cómodo en virtud de la repetida ablución, la cual es una práctica preparatoria para realizar las oraciones. Por medio del Salât, la rigidez de los órganos será aliviada y podrán recuperar su vitalidad natural. Por consiguiente, no hay mejor remedio que pueda ser recomendado que los ritos de la ablución y el Salât para eliminar la pereza y el agotamiento provocado por el pesado trabajo del día. En otras palabras, la práctica del Salât nos garantiza ventajas morales, espirituales y materiales.

### LA ORACIÓN MUSULMANA

Para el musulmán, la oración es una dieta spiritual de la que participa cinco veces al día. Aquellos que piensen que la oración es muy preceptuada, deben recordar todas las veces que necesitan alimento para sus cuerpos físicos al día. Por tanto, ¿no es el crecimiento espiritual mucho más esencial que el crecimiento físico?

Lo siguiente es la traducción del adhân:-

«Dios es Grande, Dios es Grande, Dios es Grande. Testifico que no hay más dios salvo Dios. Testifico que no hay más dios salvo Dios. Testifico que Muhammad es el mensajero de Dios. Testifico que Muhammad es el mensajero de Dios. Acudan a la oración. Acudan a la oración. Acudan a la salvación. Acudan a la salvación. Dios es Grande. Dios es Grande. No hay más dios salvo Dios».

Esto es lo que un musulmán escucha de la mezquita cinco veces al día; el llamado desde la mezquita le hace recordar que el hombre interno no vive únicamente de pan, que Dios es Grande y que todas las demás preocupaciones son pequeñas. Únicamente Dios debe ser servido primero. Si una persona está deseosa de prosperidad, la verdadera prosperidad vendrá a él por medio de la oración, la cual consiste en vivir sobre las palabras que él o ella recita y que fueron reveladas por Dios.

Naturalmente, uno se preguntaría si las campanadas de la iglesia pueden ser comparadas con el edificante y espiritual *adhân* musulmán. La mejor respuesta fue dada por el Pastor Mogola Agbebi, Director de Niger Delta Mission [Misión del Delta del Níger] en su artículo que aportó al Primer Congreso de Razas Universales celebrado en Londres: «Cinco veces al día, desde los alminares y minaretes, el llamado del Islam a la oración sobrecoge a África, acaparando la atención desde el amanecer hasta el anochecer; ni el cristianismo en su mejor momento ha podido ofrecer una fórmula más conmovedora que:

Levántense, creyentes. La oración es mejor que el sueño. La oración es mejor que el sueño».

## DESCRIPCIÓN DE LAS ORACIONES MUSULMANAS

Existen ciertas diferencias mínimas entre las diversas escuelas del Islam respecto a la fórmula; sin embargo, sus características principales son iguales en todos los países musulmanes. Nosotros describiremos la oración de acuerdo con la escuela Hanafí de los musulmanes sunitas. Las oraciones son siempre precedidas por la ablución con agua de la cara, las manos, los brazos, la cabeza y los pies.

# LA ABLUCIÓN [WUDÛ]

La ablución [en árabe wudu] es descrita por el Profeta como la llave de la oración y se basa en la autoridad del Corán: «¡Oh,

creyentes! Cuando se dispongan a hacer la oración lávense el rostro y los brazos hasta los codos, pasen las manos [húmedas] por la cabeza y [laven] los pies hasta los tobillos» [5:6].

Y en la autoridad de la Sunna: Abu Huraira reportó que el Mensajero de Dios dijo: «Dios no acepta la oración de quien haya anulado su ablución hasta que la realice nuevamente» [Relatado por Al-Bukhari, Muslim, Abu Dawud y at-Tirmidhi].

Las abluciones son absolutamente necesarias como una preparación para la oración y deben realizarse de la siguiente manera:-

- 1) El creyente lava primero sus manos.
- 2) Después enjuaga su boca. Pone el agua dentro de su boca con la mano derecha. A continuación echa el agua haciéndola subir por sus fosas nasales e inhalándola al mismo tiempo para después expulsarla apretando su nariz con el pulgar de la mano izquierda.
- 3) Lava su cara con ambas manos.
- 4) Lava su brazo y mano derechos hasta la altura del codo, haciendo que el agua corra a lo largo del brazo, desde la palma de la mano hasta el codo; después hace lo mismo con su lado izquierdo.
- 5) Después pasa su mano derecha húmeda sobre la parte superior de su cabeza. Si tiene barba, la enjuaga con los dedos mojados de su mano derecha.
- 6) Después de eso, con las puntas mojadas de sus dedos índices recorre sus orejas, pasando sus pulgares al mismo tiempo por la parte posterior de las orejas, de abajo hacia arriba.
- 7) Luego limpia su cuello con los dedos de ambas manos, haciendo que las puntas de sus dedos se encuentren en

la parte posterior del cuello; después los trae hacia adelante.

8) Por último, se lava los pies hasta la altura de los tobillos, pasando los dedos de las manos entre los dedos de los pies para limpiarlos.

Antes de comenzar con la ablución, el creyente generalmente menciona el nombre de Dios: «En el nombre de Dios, el Misericordioso, el Compasivo».

La ablución no debe hacerse cada vez que uno vaya a realizar cualquiera de las oraciones obligatorias, siempre y cuando la persona esté consciente que desde la última ablución no se ha quedado dormido y ha evitado toda clase de impurezas, particularmente la micción, la defecación y las flatulencias. Las partes privadas del cuerpo también deben purificarse después de responder a las necesidades biológicas.

En caso de que no se pueda conseguir agua, o que esta resulte perjudicial para la salud, la ablución se puede realizar con tierra limpia o arena. A esto se le conoce como *tayamoum*. El permiso de usar arena para este propósito cuando no se cuenta con agua ha sido concedido en el Corán:-

«Si no encuentran agua, usen tierra limpia y pásenla por el rostro y las manos. Dios no quiere imponerles dificultades, solo quiere purificarlos y completar Su favor sobre ustedes para que sean agradecidos» [5:6]

Ha sido relatado en los hadices que el Profeta dijo: «Toda la Tierra ha sido dispuesta para servir como una mezquita para que en ella los musulmanes puedan llevar a cabo sus actos de adoración; toda la tierra del planeta es apta para purificar cuando no se pueda encontrar agua».

El *tayamoum* o la purificación usando arena o tierra limpia es permitido bajo las siguientes circunstancias:

- [a] Cuando el agua no se puede encontrar en un diámetro menor a las dos mil millas aproximadamente;
- [b] En caso de enfermedad;
- [c] Cuando el agua es inviable debido al peligro que representa un enemigo, bestia o reptil; y
- [d] Cuando las oraciones coincidan con alguna festividad o un funeral y el creyente esté retrasado o no tenga tiempo para realizar el *wudû*. En días ordinarios o bajo condiciones normales, esta sustitución de *tayamoum* no es permisible.

El lavado de cuerpo entero para absolverlo de impurezas y prepararlo para la oración es absolutamente necesario después de los siguientes eventos: sueños húmedos, menstruación, relaciones sexuales, y después del período de puerperio.

Lavar todo el cuerpo es altamente recomendado [por la Sunna o prácticas y enseñanzas del Profeta] los días viernes antes de ir a la mezquita para la oración del viernes, para las festividades y después de lavar a los muertos.

### LA PURIFICACIÓN

Los tipos de agua que son lícitos y pueden utilizarse para la purificación: agua de lluvia, mar, río, fuente, pozo y agua de nieve. Todos estos tipos de agua son aptos para la purificación siempre que el color, el olor y el sabor sean normales; o bien, que el agua no haya sido utilizada anteriormente.

Es lícito frotar los calcetines con agua en sustitución del lavado de los pies durante la ablución, siempre y cuando los calcetines hayan sido puestos después de haber realizado una ablución regular, incluyendo el lavado de los pies. Esta legitimidad tiene vigencia durante las veinticuatro horas posteriores a la ablución regular. Transcurrido este periodo, tanto los pies como la cara y las manos deben ser lavados.

### CÓMO DEBE REALIZARSE LA ORACIÓN

Al momento de la oración pública, como ya se ha dicho anteriormente, el *muezzin* o almuédano sube al minarete o se ubica al lado de la mezquita más cercana a la vía pública y da el azán o el llamado a la oración de la siguiente manera:-

- 1) Dios es el Más Grande. [2 veces]
- 2) Testifico que no hay más dios salvo Dios. [2 veces]
- 3) Testifico que Muhammad es el Mensajero de Dios. [2 veces]
- 4) Acudan a la oración. [2 veces]
- 5) Acudan a la salvación y a la prosperidad. [2 veces]
- 6) Dios es el Más Grande. [2 veces]
- No hay dios salvo Dios.
   En la oración de la mañana se añade:

«La oración es mejor que el sueño». [2 veces].

Cuando las oraciones se llevan a cabo en privado, en congregación, o en una mezquita, se comienzan con el *iqâma*, que es la segunda llamada a la Salât en la que se añade: «Las oraciones ya están listas» [2 veces]. La oración regular comienza entonces con la *niyya*; es decir, la intención manifestada [desde el corazón] del creyente que tiene el propósito de ofrecer a Dios dichos *rak'âts* [1] [según sea el caso], mientras se levanta con la cara en sentido de la *Qibla*; a saber, hacia La Meca. La expresión árabe es la siguiente: [*ver* Fig. 1]:-

-

<sup>[1] &</sup>quot;Rak'a" literalmente significa incinarse.





Fig. 1. Postura de la niyya Fig. 2. Postura takbirât el-ihrâm

- 1- Luego le siguen las palabras de «*Takbirât-el-ihrâm*»: *Allahu Akbar* «Dios es el Más Grande», pronunciándolo cuando los pulgares tocan los lóbulos de las orejas y las manos se mantienen abiertas a cada lado de la cara como se muestra en la Fig. 2.
- 2- Luego viene la posición *qiyâm*: Sobre el pecho, la mano derecha se coloca encima de la mano izquierda; mientras que la posición de pie es mantenida, los ojos están mirando al piso, tomando una posición de humildad. [Ver Fig. 3].

Durante esta postura, el devoto recita la siguiente súplica o tasbih: «Subhânaka Allâhumma wa be hamdika wa tabâraka ismuka wa ta'âla judduke wa lâ Ilâha ghayruk. A'udhu billâhi minashshaytânirrajîm». [Transliteración]

«Gloria a Ti, oh Dios, Tuyas son las alabanzas y bendito es Tu nombre y exaltada es Tu majestuosidad. No hay divinidad digna de ser adorada salvo Tú. Busco la protección de Dios en contra del maldito Satanás [tentación]». [Traducción]



Fig. 3. Posición de Qiyâm

Después de esto, la sura *Al-Fatiha* [el Capítulo de Apertura del Corán] es recitada manteniendo la misma posición:-

«Bismillâhir-rahmânir-rahim, al hamdu lilâhi-rabbil-'âlamîn, ar-rahmânir-rahîm, mâliki-yawmiddîn, iyyâka na'bodu we iyyâka nast'în, ihdinassirâtal-mustaqîm sirâtal-lazîna an'amta'alayhim ghayril-maghdubi 'alayhim walad-dâllîn. Amín». [Transliteración]

«En el nombre de Dios, el Compasivo con toda la creación, el Misericordioso con los creyentes. Todas las alabanzas son para Dios, Señor de todo cuanto existe, el Compasivo, el Misericordioso. Soberano absoluto del Día del Juicio Final, solo a Ti te adoramos y solo de Ti imploramos ayuda. ¡Guíanos por el camino recto! El camino de los que has colmado con Tus favores, no el de los que cayeron en Tu ira, ni el de los que se extraviaron». [Traducción]

Posteriormente, se recita cualquier fragmento del Corán que el devoto haya aprendido de corazón. Generalmente se repite alguno de los capítulos más cortos del Corán. El capítulo llamado *Al-Ikhlásu* [el monoteísmo] es recomendado para

aquellos que no estén familiarizados con el Corán. Este capítulo dice así:- «Qul huwallâhu ahad Allâhus-samad lam yalid wa lam yalun lahu kufwan ahad». [Transliteración]

«Di: "Él es Allah, Uno. Allah es el Absoluto. No engendró ni fue engendrado. Y no hay nada ni nadie que sea semejante a Él». [Traducción] [114: 1-4]

3- Después, mientras se dice *Alláhu akbar* [Dios es el Más Grande], el devoto baja su cabeza de modo que las palmas de las manos toquen las rodillas. Esta posición es conocida como *ruku*, que significa inclinarse [ver Fig. 4]. Las palabras que expresan la gloria y la majestad divina se repiten tres veces. Estas palabras son las siguientes:

«Subâna Rabbiyal-'azem wa bihamdih» «Gloria a mi Señor, el Grande, el Loable.»

4- Después de esta postura, se retoma la posición de





Fig. 4. Postura Ruku'.

Fig. 5. Retomar la posición de pie.

pie [ver Fig. 5]; pero a diferencia de la posición qiyâm, las manos se colocan una a cada lado mientras se dicen las siguientes palabras: «Sami'a Allâhu-liman hamida Allâhumma wa lakal-hamd»

[Transliteración]. «Dios escucha a quien Lo alaba. Oh, Señor mío, Tuyas son las alabanzas» [Traducción].

- 5- Posteriormente el devoto deberá prosternase; los dedos de ambos pies, ambas rodillas, la nariz y la frente deberán apoyarse sobre el suelo mientras que las siguientes palabras que hacen referencia a la grandeza divina se pronuncian tres veces [ver Fig. 6]: «Subhâna Rabbiyal-a'la va bi-hamdih» [Transliteración]. «Glorificado y alabado sea mi Señor, el Altísimo» [Traducción]. También se añaden las siguientes palabras: «Allâhumma ighfirli», es decir, «¡Oh mi Dios! Concédeme tu perdón». A esto se le llama la primera sayda [primera prosternación; ver Fig. 6].
- 6- Después, levantando sus manos y su cuerpo, deberá recargarse sobre sus talones poniendo sus manos sobre sus muslos para decir el *takbir*; es decir, *Allâhu akbar* [Dios es el Más Grande]. A esto se le llama la primera *yalsa* [primera posición sentada; *ver* Fig.7].
- 7- Ahora el devoto deberá realizar otra sajda [ver Fig. 8], la misma que la primera tal como se describió anteriormente, con la repetición de la misma expresión también tres veces: «Sabhâna Rabbiya-a'lâ wa bihamdih» [Glorificado y alabado sea mi Señor, el Altísimo]. Al final de un rak'a, el devoto debe repetir el takbir mientras permanece de pie; pero al final de los dos rak'âts y al final de la oración, debe repetirlo sentado: «Allâhu akbar» [Dios es el Más Grande; ver Fig. 7].
- 8- Aquí termina un rak'a. El devoto debe levantarse y tomar la posición de pie para iniciar el segundo rak'a. Éste termina de la misma manera que el primero, pero en vez de incorporarse en la posición de pie, permanece sentado en posición reverencial [ver Fig.9]. Cada vez que se terminan dos rak'ats, el devoto se sienta para recitar el *tahiyat* o la glorificación de Dios [ver Fig. 9], y pronuncia el *tashah-hud* o testimonio de fe. A continuación se muestran el *tahiyât* y el *tashah-hud*:-





Fig. 6 – La primera sayda

Fig. 7. – La primera yalsa

«At-tahiyâtu lillâhi, wassala-wâtu wattayibâtu, Assalâmu 'alayka ayyuhan-nabiyu wa rahmatullâhi wa barakâtuh. Assalâmu 'alaynâ wa 'ald ''ibàdillâhis-sâlihîn. Ash-hadu an-lâ Ilâha-illAllahu wa ash-hadu anna Mohammedan-"abduhu wa Rasûluh» [Transliteración]

«Toda oración y adoración rendidas mediante palabras, acciones y buenas obras, son gracias a Dios. La paz sea contigo, oh mi Profeta, y que la misericordia de Dios y sus bendiciones sean derramadas sobre ti. La paz sea con nosotros [para aquellos que asisten a esta oración] y con los siervos piadosos de Dios. Confieso que no hay otra deidad salvo Dios, y confieso que Muhammad es Su siervo y Su Apóstol» [Traducción]



Fig. 8 – La segunda sayda



Fig. 9– Postura para el *Tahiyât* y el *Tashahhud*.

9- Si el devoto pretende realizar más de dos *rak'âts*, debe ponerse de pie; pero si va a realizar una oración de solo 2

rak'âts, entonces también debe decir la siguiente oración de bendiciones para el Profeta: «Allâhumma sallî 'alâ Muhammad wa 'alâ âli Muhammad kamâ sallayta 'alâ Ibrâhîm, wa 'alâ àli Ibrâhim, innaka hamîdon majîd. Allâhumma bârik 'alâ Muhammad wa 'alâ âli-Muhammad kamâ bârakta 'alâ Ibrâh''m wa 'alâ ali Ibrah''m innaka hamidon majîd». [Transliteración]

« ¡Oh, mi Señor! Magnifica bondadosamente Tu favor sobre Muhammad y la familia [1] de Muhammad, así como magnificaste Tus bendiciones sobre Abraham y la familia de Abraham. ¡Oh, mi Señor! Bendice bondadosamente a Muhammad y la familia de Muhammad, así como bendijiste a Abraham y la familia de Abraham, porque ciertamente Tú eres el más Laudable y Glorioso». [Traducción]

Se recomienda añadir también la siguiente súplica a la anterior: «Rabbij'alnî muqîm-assalâti wa min zurriyatî, Rabbana wa taqabbal du'a-î; Rabbanaghfirl wa li wâ-lidayya wa limu'minîna yawma yayûmal-bisâb». [Transliteración]

«Oh, mi Señor, concédeme ofrecerte mis oraciones y concédeme que mi descendencia continúe ofreciéndote sus oraciones. ¡Oh, mi Señor! Acepta mi súplica. ¡Oh, mi Señor! Perdona mis pecados y los de mis padres y los de los creyentes cuando llegue el Día del Juicio». [Traducción]

10- Esto marca el cierre de la oración de dos *rak'âts* que finaliza con el *salâm* o el saludo que es de esta manera: Al girar la cabeza hacia la derecha [ver Fig. 10] y dirigiéndose a cualquier criatura visible e invisible de Dios que estén a su derecha, el creyente dice:-

-

<sup>[1] «</sup>Familia» también significa aquellos creyentes que son obedientes a Allah



Fig. 10 – Primer salâm

«Assaâlmu 'alayqom wa rahmatul-lâhi wa barakâtuh» [Transliteración]

«Que la paz y la misericordia de Dios sea con ustedes». [Traducción]

Después, girando la cabeza hacia la izquierda, el creyente debe repetir el *salâm* con la misma intención que la anteriormente mencionada [Ver Fig. 11].

Al final de todo el conjunto de las oraciones obligatorias, el creyente eleva sus manos y ofrece algunas *munâjât* o súplicas. Generalmente consisten en oraciones seleccionadas del Corán o de las tradiciones del Profeta. Si es posible, se deben decir en árabe; si no es posible, pueden hacerse en la lengua nativa de cada uno.



Fig. 11 – Segundo salâm

Tales súplicas fueron muy recomendadas por el Profeta, de quien se relata que dijo: «La súplica es el corazón de la adoración». También dijo: «Ciertamente tu Señor no permitirá que aquellos que eleven sus manos en súplica, regresen vacías»; es decir, sin que la súplica de los virtuosos sea aceptada. La siguiente tabla muestra el número de *rak'âts*:

## LAS ORACIONES DIARIAS ESTABLECIDAS

No	Periodo prescrito	Nombre de	Número de R <i>ak'ats</i>			
		la oración				
LAS CINCO ORACIONES IMPUESTAS U OBLIGATORIAS						
1	Desde el alba hasta	<i>Fajr</i> o del	Fard	Sunnah	Witr	Observ
	la salida del sol	alba	2	2		aciones
						Antes
						del
						Fard
2	Desde la	<u>Dh</u> uhr 0	4	2		Antes
	inclinación del sol	del				del
	hacia el oeste y su	mediodía				Fard
	conclusión.					-
	Cuando la sombra			2		Desp
	de la persona es del					ués del
	mismo tamaño de					Gei Fard
3	su estatura.  Desde ese	<i>'Asr</i> o de	4	4		
3		la tarde	4	4		Antes del
	momento hasta que el sol adopta su	ia tarde				Fard
	apariencia amarilla.					Turu
4	Desde el ocaso	Maghrib 0	3	2.		Desp
'	hasta que el sol	del ocaso	J	_		ués
	desaparece en el	aer ceacc				del
	horizonte.					Fard
5	Desde ese	<i>Isha</i> o de	4	2	[+]	Desp
	momento hasta	la noche			3	ués de
	poco antes del					la
	amanecer					Sunna
LOS TRES PERIODOS VOLUNTARIOS						
1	Cuando el sol haya	Shruq o			4	
	salido totalmente.	del				
		amanecer				
2	Desde ese momento				4	
	hasta cerca de					
	mediodía	mañana				
3	Después de la				8	
	medianoche	ud				

Las oraciones diarias pueden ser Fard, Sunna, nafl o witr. Las oraciones Fard son aquellos rak'âts que han sido prescritos por Dios y que son obligatorios. Las oraciones Sunna son las que se basan en la práctica del Profeta y que, aunque son convenientes, no son obligatorias. Las oraciones nafl son las que se hacen voluntariamente y constan de dos rak'âts o más; la omisión de estas no es considerado pecado. La oración witr consta de un número impar de rak'âts que pueden ser uno o tres, y que se realizan después de la oración 'isha o de la noche. Estas divisiones de oración están completamente diferenciadas entre sí. Cada una de ellas comienza con la niyya [intención].

Los cinco tiempos establecidos para las oraciones se conocen como *dhuhur*, 'asr, maghrib, 'isha y fajr. También hay tres periodos voluntarios llamados shruq, doha y tahâyyud. La siguiente tabla muestra el número exacto de rak'âts que se deben realizar en cada oración:-

#### NOTAS GENERALES

- Es necesario realizar una nueva ablución solo cuando la persona ha respondido a sus necesidades biológicas o se haya quedado dormida.
- 2) Si se están usando calcetines, pero esos han sido puestos después de haber realizado una ablución, no es necesario quitárselos; es posible pasar las manos mojadas sobre ellos. Se puede recurrir a la misma práctica en caso de que se tengan puestos los zapatos; aunque sería más correcto quitarse los zaparos cuando se va a la mezquita. Sin embargo, es necesario quitarse los calcetines y lavarse los pies una vez cada veinticuatro horas.
- 3) El takbîr [es decir, decir la expresión Allâhu akhar, «Dios es el Más Grande»] debe ser repetida al cambiar de posición dentro de cada rak'a como se ha explicado anteriormente. Esta repetición es necesaria, pues sirve como recordatorio

- para que el devoto mantenga viva su oración enfocando su ser y su conciencia durante la oración.
- 4) Ghusl, o lavado de todo el cuerpo. Es un acto religioso de lavar el cuerpo después de una impureza legal. Se basa en el mandato expreso del Corán [5: 6], que puede traducirse en español de la siguiente manera: «Si están en estado de impureza mayor, tomen un baño [completo]». Las tradiciones y los dichos del Profeta relatan las ocasiones en que el Profeta realizó el ghusl o baño. Los maestros musulmanes de todas los grupos son unánimes en prescribir el lavado de todo el cuerpo después de los siguientes actos, que hacen que el cuerpo sea junub o impuro:
  - a) Hayd [menstruación];
  - b) Nifâs [puerperio];
  - c) Jimâ' [relación sexual];
  - d) *Ihtilâm* [eyaculación nocturna, sueños húmedos]. Es absolutamente necesario que cada parte del cuerpo sea lavada; de lo contrario, la ceremonia del *ghusul* sería considerada incompleta.
- 5) El *ghusul masnûn* o lavado meritorio: Dicho lavado se basa en el precepto y la práctica del Profeta; no obstante, esta práctica no es obligatoria. Son cuatro los casos:
  - a. La admisión de un convertido al Islam.
  - b. Antes de asistir a la mezquita para la oración del viernes y para las dos grandes festividades religiosas; a saber, los dos *Bairams*; el primero, después de concluir el mes de Ramadán; el segundo, al día siguiente de que los peregrinos hayan realizado la peregrinación.
  - c. Después de haber lavado a un muerto.
  - d. Después de un sangrado.
- 6) La oración del viernes.
- 7) El Qunut.

#### LA ORACIÓN DEL VIERNES

La oración del viernes se celebra a la hora de <u>dh</u>uhr [mediodía], y sustituye dicha oración de <u>dh</u>uhr. Los cuatro rak'âts que se dicen en la oración de <u>dh</u>uhr se reducen a dos rak'âts que son precedidas por una jutha [sermón] dado por el imán [el líder de la oración de la mezquita], en el que exhorta a los musulmanes al bien y a obedecer a Dios, mostrándoles las vías para su elevación moral y centrándose en su bienestar nacional y comunitario.

Salât el-yummua, u oración del viernes, ha sido prescrita para los musulmanes por orden divina en el Corán [62:9-11], en donde se pide a los creyentes, cuando se hace la llamada para la oración del viernes:

«...acudan al recuerdo de Dios y abandonen el comercio. Cuando haya terminado la oración recorran la tierra, procuren el sustento y recuerden mucho a Dios...» [62:9-10]

Para los hombres musulmanes, la oración del viernes debe ser ofrecida en una mezquita [si es que la hay], o en una congregación; pero no debe ser realizada en privado. Ibn al-Mundhir [que Allah tenga misericordia de él] dice en *al-ljmaa*' [no. 52]:

«Unánimemente acordaron que *Jumu'ah* no es obligatorio para las mujeres».

La evidencia de esto es el hadiz de Taariq ibn Shihaab [que Allah esté complacido con él] según el cual, el Profeta [que la paz y las bendiciones de Allah estén con él] dijo: «El Yumu'ah es una obligación para todo musulmán en congregación, excepto para cuatro: esclavos, mujeres, niños y enfermos» [Narrado por Abu Dawood 91067]. Al-Nawawi dijo en al-Majmoo' [4/482]: Su isnaad es saheeh según las condiciones de los dos shaikhs [Al-Bukhari y Muslim]. Ibn Rajab dijo en Fath al-Baari [5/327]: Su isnaad es saheeh. Ibn Katheer dijo en Irshaad al-Faqeeh [1/190]: Su

isnaad es *jayyis*. También fue clasificado como *saheeh* por *al-Albaani en Saheeh al-Jaami' [3111]*.

Si un musulmán no puede asistir a la oración pública del viernes por alguna razón lícita, entonces deberá realizar la oración normal de <u>dhuhr</u> [del mediodía] compuesta por cuatro rak'âts. Las razones que eximen a un musulmán de asistir a la oración pública del viernes, son una enfermedad o una lluvia fuerte que le cause una gran dificultad para asistir a la mezquita. Para una mujer musulmana no es obligatorio que rece la oración del viernes en una mezquita; en su lugar, ofrece la oración normal de dhuhr de cuatro rak'âts.

#### **EL QUNUT**

El *qunût* es una súplica que se dice al final de la oración de *'isha* [de la noche] cuando el devoto aún mantiene la posición de pie [ver Fig. 4] en la tercera *rak'a* de la postura de *witr*. El *qunût* más conocido es el siguiente: -

Allahumma ih-dina fi-man hadayta, wa a'fina fi-man a'fayta, wa tawallana fi-man tawal-layta, wa bârik lanâ fi mâ a'tayta wa qina sharra mâ qadyta fa-in-naka taqdî wa la yuqda 'alayka wa in-na-hu lâ yazillu man wal-layta wa lâ-ya-'izzu man qâdayta, nastaghfi-ruka wa natûbu ilayka wa sallal-lâhu 'alâ nabiyinâ Muhammad wa 'alâ âlihi wa sahbihi wa sallam. [Transliteración]

« ¡Oh, Dios! Guíanos con aquellos a quienes has guiado correctamente, y presérvanos entre aquellos a quienes has preservado en buena salud; y haznos amigos de aquellos a quienes Tú has amado; bendícenos en todo aquello que nos has concedido; protégenos del mal de todo lo que Tú has considerado malo, pues ciertamente Tú eres el único juez y nadie puede juzgar en contra de Tu juicio. ¡Oh Dios! Invocamos tus crecientes bendiciones y favores sobre nuestro Profeta Muhammad y sobre su familia y sobre sus compañeros». [Traducción]

Otro tipo de qunût recomendado:

La siguiente súplica de qunût también es comúnmente adoptada: Allâhmuma innâ nasta'înu-bika wa nastaghfiruka wa nu'minu bika wa natawakkalu 'alayka wa nuthni 'alaykal-khayra wa nashkuruka wa lâ nakfuruka wa nakhla'u wa natruku man yafjuruka. Allâhumma iyyâka n'abudu wa laka nusalli wa nasjud wa ilayka nas'a wa nahmid wa narjû rahmataka wa nakhâfu 'azâbaka inna 'azabaka bilkuffâri muhlik. [Transliteración]

«Oh, Dios! Suplicamos Tu ayuda y Tu perdón, pues somos fieles a Ti y dependemos totalmente de Tu Divinidad. Te alabamos de la mejor manera. Te damos gracias y no habremos de olvidar Tus favores. Nos alejamos de quien no es consciente de Ti. ¡Oh, Dios! Te adoramos únicamente a Ti. A Ti oramos, a Ti reverenciamos y a Ti nos abandonamos sin demora. Esperamos Tu misericordia y tememos Tu castigo, pues ciertamente Tu castigo sobrepasa al infiel». [Traducción]

#### **ORACIONES ESPECIALES**

Además de las oraciones diarias establecidas y de la oración del viernes, hay oraciones especiales para ocasiones especiales como las siguientes: -

- 1) Salâtul-Musâfir [Oraciones del viajero]. Dos rak'âts en vez del numero habitual de las oraciones del mediodía, media tarde y noche; la oración de maghrib permanece siempre igual; es decir, tres rak'âts.
- 2) Salâtul-khauf [Oraciones en situaciones de temor] Estas oraciones se dicen en tiempos de guerra. Se componen de dos rak'âts recitadas primero por un regimiento o grupo, y luego por el otro.
- 3) Salâtul-Tarawîh. Ocho rak'âts se realizan todas las noches durante Ramadán, el mes de ayuno, inmediatamente después de la quinta oración diaria ['isha], o antes del amanecer.

- 4) Salâtul-Istikhâra [Oraciones de orientación] La persona que esté a punto de emprender cualquier asunto especial o negocio, realiza dos rak'âts con los que busca guía.
- 5) Salâtul-Janâzah [Oraciones en un funeral por el fallecido] Esta oración especial se basa en minuciosas instrucciones dadas por el Profeta que fueron registradas en los hadices [tradiciones]. La oración fúnebre de los musulmanes no se recita en el cementerio, sino en una mezquita o en algún espacio abierto cercano a la vivienda de la persona fallecida o el cementerio. El pariente más cercano es la persona apropiada para dirigir la oración, siendo generalmente conducida por el imán de la familia, o por un hombre estudiado.
- 6) Lo siguiente es el orden de la oración: alguna persona que esté presente debe hacer el anuncio: «Aquí comienzan las oraciones por el fallecido».

Entonces los presentes se organizan en una, dos, tres filas o más, según lo permita el caso, de frente al cadáver. Con sus caras en dirección a la alquibla; es decir, hacia La Meca. El imán o líder se pone en frente de las filas, de cara a la cabeza del cadáver si el fallecido es un hombre, y en medio del cadáver si el fallecido es una mujer.

Todos los asistentes se ponen de pie y el imán comienza la oración diciendo: «Me propongo realizar oraciones a Dios para esta persona fallecida», que consta de cuatro *Takbirs*.

Después, colocando sus manos en los lóbulos de sus orejas, recita el primer takbir. Dios es el Más Grande.

Después de esto, cruza sus manos debajo de su pecho y recita el *tasbih* o glorificación de Dios de la siguiente manera:

Subhanakal-llahumma Wabi hamdika wa Tabarakas-muka Wa la ilaha ghairûk. ¡Gloria a Ti, oh Dios! ¡A Ti dirigimos las alabanzas! Bendito sea Tu nombre. Grande es Tu magnificencia. No hay más deidad salvo Tú

Después recita Al-Fâtiha [el capítulo de apertura del Corán]; con esto termina el primer takbir. Luego le sigue el segundo takbir, Dios es el Más Grande. El imán recita, a partir de entonces, el salatu-'ala-Nabi [oración por el Profeta] de la siguiente manera: «Oh, Dios, invocamos tus infinitas bendiciones y paz sobre nuestro Profeta Muhammad y sobre su familia, así como concediste Tus bendiciones y paz sobre el Profeta Ibrahim [Abraham] y su familia. Oh, Dios, Tú eres glorificado y eres grande».

Con esto termina el segundo takbir. A continuación le sigue el tercer takbir, Dios es el Más Grande, tras lo cual se recita: -

«Oh, Dios, te suplicamos que perdones los pecados de esta persona fallecida y que tengas misericordia de ella. Él/Ella era fiel al Islam; él/ella creía en Tu unicidad y en el mensaje de Tu Profeta».

Con esto termina el tercer *takbir*. Le sigue el cuarto *takbir*, Dios es el Más Grande; tras lo cual, se recita la siguiente oración: «Oh, Dios, perdona a nuestros vivos y a nuestros muertos y a aquellos que están aquí presentes y a los que están ausentes. Oh, Dios, a aquellos que mantienes con vida entre nosotros, mantenlos vivos en el Islam; y a aquellos a quienes Les has provocado la muerte, permíteles morir en la fe del Islam».

Girando la cabeza hacia la derecha, el imán dice el *salâm*: La paz y la misericordia sean contigo. Girando la cabeza a la izquierda, repite el *salâm*: La paz y la misericordia sean contigo.

Los *takbirs* son recitados por el imán en voz alta; pero el *tasbih*, el *salâm* y las oraciones son recitadas por él y por los asistentes al funeral en voz baja.

Los asistentes levantan sus manos en súplica silenciosa [Dua'a] en nombre de la persona fallecida; luego, dirigiéndose a los parientes dicen: «Ciertamente a Dios pertenece lo que Él ha tomado, y a Él pertenece lo que ha otorgado. Para todo Ha establecido un plazo, así que sean pacientes y estén contentos. Que Dios incremente su recompensa y le dé la mejor consolación y conceda el perdón a su amado fallecido». A esto, el principal doliente responde: «Estoy complacido con la voluntad de Dios».

Aquellos que deseen volver a sus asuntos pueden hacerlo en este momento; el resto procede a la tumba. Por último, se coloca al cuerpo de espaldas en la tumba, con la cabeza hacia el norte y los pies hacia el sur; la cabeza en dirección a la alquibla [Meca]. Las personas que colocan el cuerpo en la tumba repiten lo siguiente: «Te enterramos en nombre de Dios y en la religión del Mensajero de Dios».

Las correas de la mortaja son aflojadas; el hueco [que es llamado *lahd*] es cerrado con ladrillos sin quemar y se llena la tumba con tierra; después se arrojan tres puñados de tierra en la tumba.

## ZAKÁTO LIMOSNA LEGAL

Cada religión del mundo ha predicado el dar caridad. El Islam obliga a dar caridad a todos aquellos que abrazan el Islam y fomenta una hermandad a la que el hombre rico no puede entrar a menos que, y hasta que, esté dispuesto a dar parte de sus posesiones para ayudar a los miembros pobres y necesitados de la comunidad.

En su sentido primario, la palabra *zakât* significa purificación, misma que también hace referencia a la porción restante de un propietario. Es una institución del Islam fundada sobre un mandato expreso en el Corán como uno de los cinco pilares de la religión práctica.

Es un deber religioso obligatorio para cualquier persona que sea libre, sensata, adulta y musulmana, siempre y cuando esta posea la plena propiedad de dichos bienes o pertenencias [como se les denomina en términos legales 'nisab']; es decir, que posea la cantidad establecida de propiedades y que haya estado en posesión de las mismas por un periodo de un año completo. El nisab, o la cantidad establecida, sobre la cual el zakát es calculado, varían respecto a los diferentes tipos de propiedad en posesión como se detalla en este presente artículo. El año completo en que la propiedad se mantiene en posesión se denomina legalmente como hawlul-haul; es decir, las ganancias durante el plazo.

El *zakât* no es obligatorio para un hombre que tenga deudas iguales o mayores a la suma de toda su propiedad; ni tampoco se impone sobre los bienes de uso propio, tales como casas, prendas de vestir, muebles, animales domésticos, ganado para uso inmediato, prisioneros de guerra empleados como sirvientes, armaduras y armas de uso recurrente, o sobre los libros de ciencia o derecho usados por eruditos; o sobre las herramientas utilizadas por los artesanos. El *zakât* es deducible del *nisab* de las siguientes posesiones: -

[a] Camellos. [b] Toros, vacas y búfalos. [c] Ovejas y cabras. [d] Caballos. [e] Plata. [f] Ornamentos de oro y plata. [g] Efectivo, Billetes de banco, etc. [h] Artículos de comercio. [i] Minas o tesoros enterrados. [j] Frutos de la tierra.

Lo siguiente es el *nisab* o los bienes proporcionales sobre los que el zakât es calculado para las posesiones arriba mencionadas: -

### **ZAKAT**

### [A] CAMELLOS

El zakat no será deducible por menos de cinco camellos; cuando se posean más de cinco camellos, entonces será deducible con una cabra o un borrego, siempre y cuando éstos se alimenten de pastura a lo largo de un año, puesto que el zakât será deducible solo con camellos que sean alimentados con pastura y no con los que sean alimentados con alimento doméstico. Una cabra o un borrego serán deducible sobre cualquier cantidad de camellos que oscile entre los cinco y los nueve; dos cabras o borregos sobre cualquier cantidad de camellos entre los diez y los catorce; tres cabras o borregos sobre cualquier cantidad entre los veinte y los veinticuatro. De veinticinco a treinta y cinco camellos, el zakât será un bintmakâd, o un camello de un año de edad; de treinta y seis a cuarenta y cinco, será un bint-labûn, o una camella de dos años de edad; de cuarenta y seis a sesenta, será un hogga, o una camella de tres años de edad; de sesenta y uno a setenta y cuatro, será un jaza'a, o una camella de cuatro años de edad; de setenta y cinco a noventa, dos camellas de dos años. Cuando la cantidad de camellos exceda los 120, el zakât es calculado con la regla antes mencionada.

## [B] TOROS, VACAS Y BÚFALOS

Ningún *zakât* deberá ser deducible sobre un ganado con menos de treinta cabezas. Con un ganado de más de treinta cabezas que sea alimentado con pastura la mayor parte de un año, será

deducible al final del año con un jazu'a, o un becerro de un año; sobre treinta, será con un musinna, o un becerro de dos años de edad; cuando la cantidad exceda los cuarenta, el zakât será calculado conforme a esta regla. Por ejemplo, sobre sesenta cabezas, el zakât serán dos becerros de un año; sobre setenta, un tabî'a y un musinnas; sobre noventa, tres tabî'as y un musinna; de este modo, sobre cada diez cabezas de ganado, será un musinna y un tabî'a alternadamente. Sobre las 109 cabezas, el zakât serán dos musinna y un tabî'a; sobre los 120, cuatro tabî'as. Sin embargo, el método usual para calcular el zakât para grandes rebaños es dividiéndolos en grupos de treinta y cuarenta; para cada treinta será una tabî'a, mientras que para cada cuarenta será un musinna.

## [C] BORREGOS Y CABRAS

Ningún *zakât* deberá ser deducible sobre menos de cuarenta que hayan sido alimentados la mayor parte de un año con pastura; excediendo esta cantidad, una cabra o un borrego deberá ser deducible [esto hasta alcanzar los 120]. De los 121 a los 200, serán dos borregos o cabras; sobre esto, será uno por cada cien.

# [D] CABALLOS

Cuando los caballos y las yeguas se tienen juntos indiscriminadamente, alimentándose durante la mayor parte del año en pasturas, es opción del propietario a dar un dinar [un dinar vale alrededor de 13 gramos de oro, o su equivalente en moneda] por cada cabeza; o bien, estimar el total y dar el cinco por ciento del valor total. Ningún zakât será deducible sobre manadas conformadas únicamente por caballos, o enteramente de yeguas. Ningún zakât deberá ser pagadero sobre caballos o yeguas que no sean criados con fines comerciales, así como tampoco sobre caballos de guerra, bestias de carga, ganados que tiran arados, etc.

### [E] PLATA

Ningún zakât deberá ser deducible sobre la plata que tenga valor inferior a 200 dírhams [un dírham equivale a 3,12 gramos], pero si una persona posee esta suma por un año completo, el zakât deducible serán cinco dírhams hasta que dicha suma ascienda a los cuarenta; en este caso, el zakât será de un dírham, y así para cada 41 dírhams subsiguientes. Estos dírhams en los que la plata predomina, deben ser considerados como plata, siendo aplicadas a ellos las disposiciones concernientes a dicho metal aunque contengan ciertas aleaciones. La misma regla se aplica a los artículos que estén bajo la denominación de «plateados», tales como tazas y otros recipientes.

### [F] ORNAMENTOS DE ORO Y PLATA:

Ningún zakât es deducible sobre el oro con un valor inferior a veinte misqâls [1]; siendo el zakât deducible sobre veinte la mitad de un misqâls. Cuando la cantidad de oro exceda los veinte misqâls, sobre cada cuatro misqâls por arriba de los veinte, serán deducibles dos qirâts [2], y así sucesivamente según la proporción. El zakât es deducible de barras de oro y plata, así como de todo utensilio y ornamento que sea de oro o plata.

## [G] EFECTIVO, BILLETES DE BANCO, ETC.

Ningún *zakât* es deducible sobre billetes de banco, efectivo, etc., siempre y cuando el valor no exceda o bien 89 gramos de oro, o 21 quilates o su equivalente en moneda extranjera. El *zakât* deducible sobre un valor de 89 gramos de oro, 21 quilates o superior, es el 2,5% del dinero total que permanece ocioso en un año.

[2] Un «qirat» es equivalente a un sexto de un dirham, o a 0,195 gramos.

<sup>[1]</sup> Un «misqâl» es equivalente a 4.680 gramos.

# [H] ARTÍCULOS DE COMERCIO

Los artículos de comercio deben ser valorizados, y un *zakât* de 2,5% será deducible sobre el valor si este excede 200 dírhams de plata en valor.

## [I] MINAS O TESOROS ENTERRADOS

Las minas de oro, plata, hierro, plomo o cobre, están sujetas a un *zakât* de una quinta parte; pero si la mina se ha descubierto dentro del terreno de la casa de una persona, no se deduce nada. Sin embargo, si una persona encuentra un depósito de tesoros, una quinta parte será deducible. No hay *zakât* deducible sobre piedras preciosas.

## [J] FRUTOS DE LA TIERRA

Sobre todo lo producido de la tierra, un diez por ciento es deducible en tanto que el suelo sea regado por el desbordamiento de los ríos o por lluvias periódicas; con excepción de todos los artículos de madera, bambú y hierba que no son deducibles del diez por ciento. Si el hombre se vale de instrumentos, maquinaria o camellos para regar el suelo, el zakât será de un cinco por ciento.

La miel y los frutos recolectados en la naturaleza están sujetos a un diez por ciento.

El *zakât* es recibido por recaudadores debidamente nombrados por el Estado, aunque es lícito para el poseedor distribuir sus limosnas él mismo. Si una persona viene con el recaudador y hace una declaración sobre juramento respecto al monto de su propiedad, o respecto a haber distribuido él mismo las limosnas deducibles, su declaración debe ser acreditada.

## DISTRIBUCIÓN DEL ZAKAT

En cuanto a la distribución del zakât, ocho son las personas mencionadas en el Glorioso Corán: «El zakat debe ser distribuido entre los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y

distribución, aquellos de los que se desea ganar sus corazones, la liberación de los prisioneros, los endeudados, la causa de Dios y el viajero insolvente. Esto es un deber prescrito por Dios, y Dios lo sabe todo, es Sabio» [9:60]

- 1) Los pobres.
- 2) Los necesitados.
- 3) Los funcionarios designados a la recaudación del zakât.
- 4) Aquellos cuyos corazones deban reconciliarse por medio de apoyo material.
- 5) El rescate de los cautivos [prisioneros de guerra].
- 6) Aquellos en deuda.
- 7) En la causa de Dios.
- 8) Los caminantes [viajeros].

Unas cuantas palabras deben agregarse para explicar lo arriba mencionado: -

- 1) Los pobres son aquellos que no tienen las posibilidades físicas o los medios para ganarse la vida.
- 2) Los necesitados son aquellos que pueden estar posibilitados para ganarse la vida, pero carecen de los medios o de las herramientas, etc.
- 3) Por aquellos en deuda, se refiere a las personas que pueden estar posibilitados para mantenerse a sí mismos, pero si están en deuda, entonces sus deudas podrían ser pagadas del fondo del zakât.
- 4) Los cautivos son aquellos que son tomados como prisioneros durante las guerras. Una parte del zakât debe ser destinada para su liberación.
- 5) El caminante es un viajero que, aunque tenga una buena posición, pasa por alguna necesidad o requiere de ayuda estando en un lugar o país extraño; por lo tanto, una parte del zakât debe ser empleada para dicha persona.

- 6) Los funcionarios que recaudan el zakât son miembros del personal designado oficialmente para gestionar su recaudación, así como la gestión de su repartición; por lo tanto, sus salarios también deben ser pagados del fondo del zakât.
- 7) Por aquellos cuyos corazones sean armonizados en el camino de Dios, se refiere a la propagación de la fe. Con respecto a la predicación de una religión, siempre hay una clase de personas que están listas para escuchar y abrazar el Islam, pero quienes, mientras tanto, deben renunciar a beneficios materiales a los que les es muy difícil renunciar. Estas personas son mencionadas en el Corán como aquellos cuyos corazones deben ser armonizados o unidos al darles una porción del zakât para brindarles alivio.
- 8) Por la causa de Dios se refiere al avance de la causa del Islam o su defensa. Con esto se entiende que el zakât puede ser empleado para la propagación de la religión del Islam y para hacer frente a las objeciones que surjan en contra de ella.

Las leyes anteriores que tratan la institución del principio del *zakât* en el Islam, se detallan de acuerdo con la escuela *hanafí* de jurisprudencia islámica; sin embargo, las diferencias entre las enseñanzas de las escuelas sunnitas de los musulmanes, son pequeñas e incluso insignificantes.

No obstante, el reconocimiento del pago de los salarios de los funcionarios en relación con el impuesto para los pobres [zakât] a partir de los ingresos, es claro para denotar que la institución está destinada a crear un fondo público, cuya gestión debe estar enteramente en manos de un cuerpo público, aunque es lícito para el poseedor que él mismo distribuya sus limosnas. Si él hace su declaración bajo juramento a este efecto, su declaración debe ser acreditada.

#### **NOTAS COMPLEMENTARIAS**

#### EL ZAKAT NO ES UN IMPUESTO ESTATAL

Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, el marco del *zakât* está claramente expuesto en el Glorioso Corán y, por lo tanto, no debe confundirse con otros tipos de impuestos obligatorios decretados por el Estado, tanto para sus ciudadanos musulmanes como no musulmanes.

En primer lugar, el *zakât* no es un impuesto que haya sido decretado por el Estado; ni tampoco es un impuesto que esté destinado para el Estado como tal. La naturaleza misma de la institución del *zakât* requiere que la función que el Estado debe desempañar sea únicamente de «supervisión» y no de control absoluto, como es el caso de los impuestos gubernamentales.

La diferencia entre la supervisión y el control absoluto radica en que este último implicaría el derecho de aumentar o modificar el impuesto, ampliar o limitar su alcance, suspender su imposición o incluso abrogarlo por completo; mientras que en su función de supervisión, el derecho del Estado es solo para hacer cumplir la Ley Divina tal cual fue indicada por los preceptos del Corán y las instrucciones del Profeta.

## APLICACIÓN PRÁCTICA DEL ZAKAT

El *zakât* se vincula exclusivamente a la riqueza productiva; es decir, la riqueza representada por: -

- 1) Productos agrícolas.
- 2) Pastoreo de animales domésticos.
- 3) Objetos que constituyen un medio de intercambio, tales como el oro, la plata y el dinero invertido [en capital comercial, en efectivo y en artículos de comercio] o guardado como ahorro.

La legislación del *zakât* considera la productividad de la riqueza como potencial o real. La primera está presente en recursos como la plata, el oro y el dinero guardado como ahorro; la

segunda se refiere a la productividad real presente en recursos como los productos agrícolas, el pastoreo de animales domésticos y el dinero invertido; es decir, el capital comercial en efectivo y artículos de comercio.

## 1) CAUSA Y OBJETIVO DEL DECRETO DEL ZAKAT

La causa del acto es la productividad de la riqueza existente en una cantidad, número o valor, igual o superior a los límites imponibles mínimos establecidos. El objeto del Zakat es la profesión del Islam por el legítimo propietario de la riqueza bajo impuestos.

## 2) OBLIGACIÓN DEL PAGO DEL ZAKAT

El zakât es un acto de adoración, y siendo un impuesto obligatorio sobre la riqueza de propiedad musulmana, el zakât debe ser pagado independientemente de la edad o el estado mental de la persona. En lo que respecta a los musulmanes adultos, la obligación recae directamente sobre el propietario legítimo de los bienes. En relación a los menores de edad o a los dementes, corresponde al tutor legal o al custodio según sea el caso. Respecto al zakât de los bienes que pertenezcan a un menor [por ejemplo: en caso de riqueza heredada por la madre], la obligación del pago de la contribución recae sobre la persona encargada del cuidado y administración de dicha riqueza sa saber, el padre del menor o cualquier otra persona responsable] hasta que el menor alcance la mayoría de edad. La misma regla se aplica a los niños musulmanes huérfanos o a cualquier musulmán insano, sea hombre o mujer, donde la responsabilidad del pago del zakât recae sobre el tutor legal o custodio según sea el caso.

El capital comercial, es decir, el capital de reserva y de trabajo [a saber, dinero y artículos de comercio] pertenecientes a personas físicas o jurídicas también está sujeto al pago del zakât, siempre que su valor sea igual o superior al límite mínimo imponible.

Cuando se trata de la propiedad privada de las empresas, la obligación del pago de las cuotas recae sobre el propietario o propietarios. En lo que se refiere a fundaciones, dicha obligación recae sobre la persona o el comité encargado de la administración del establecimiento o de la fundación en cuestión.

## 3) EXENTOS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL ZAKAT

Es una de las doctrinas fundamentales del Islam el que los ciudadanos pobres y necesitados de cualquier comunidad musulmana tengan un derecho inherente sobre la riqueza de todo musulmán que tenga los recursos; y en ninguna parte del texto coránico existe justificación alguna para la exención de los bienes poseídos incluso por menores, huérfanos o personas dementes.

Sin embargo, todas las instituciones privadamente poseídas o fundadas y que están totalmente dedicadas a fines caritativos [a saber, hospitales, orfanatos, asilos y casas para los pobres y discapacitados] o al servicio de la humanidad [a saber, investigaciones científicas, instituciones educativas gratuitas], están naturalmente exentas de la obligación de pagar el zakât pues, debido a su propia naturaleza, cumplen con el propósito destinado para el zakât. Del mismo modo, la riqueza que intencionalmente ha sido puesta a un lado para cubrir los gastos de una primera peregrinación a la Ka'aba, está exenta del zakât, independientemente del periodo durante la cual sea pospuesta. Las peregrinaciones subsiguientes son meramente opcionales, por lo que la riqueza apartada para cubrir estos gastos es considerada como ahorro y, por lo tanto, está sujeta al zakât en tanto que la cantidad o valor sea igual o superior al límite mínimo imponible.

# 4) FACTORES DE LA OBLIGACIÓN

La persona sujeta al zakât debe ser:

- a) Un musulmán declarado [los no musulmanes están exentos del *zakât*].
- b) De mente sana.
- c) Una persona que goce de plena libertad de acción. Si por cualquier razón él o ella está bajo cualquier tipo de restricción o limitación, su responsabilidad será suspendida hasta que recupere la plena libertad de acción.

#### **AYUNO**

El ayuno es una de esas instituciones religiosas universalmente reconocidas, que en el Islam es ordenada para la elevación moral y el desarrollo espiritual del hombre. Este objetivo se pone claramente de manifiesto en el Glorioso Corán, donde el ayuno es impuesto a los musulmanes. « ¡Oh, creyentes! Se les prescribe el ayuno al igual que fue prescrito a quienes los precedieron, para que alcancen la piedad» [2:183].

El Glorioso Corán enseña al hombre los caminos a seguir en los que la tendencia al mal puede ser suprimida, para incrementar la tendencia al bien. El ayuno es uno de estos caminos. Por consiguiente, en el Islam no significa simplemente abstenerse de comer y beber, sino que también significa abstenerse de toda clase de maldad y vicio. En realidad, el ayuno es una especie de entrenamiento de las facultades del hombre pues, así como toda facultad humana requiere de un entrenamiento para alcanzar su fuerza máxima, la facultad de sumisión a la Voluntad Divina también necesita ser entrenada. El ayuno es una de los medios para lograrlo.

Además de ese entrenamiento específico, el ayuno tiene sus ventajas físicas. No solo prepara al hombre para soportar el hambre y la sed y así acostumbrarse a una vida de privación y frugalidad para que no sea propenso a la facilidad y a la comodidad, sino que también tiene muy buenos resultados sobre la salud en general. Es una enseñanza conocida del Profeta del Islam, él afirmó que el hambre es la mejor cura para muchas enfermedades; este es un hecho probado y defendido hoy en día por las autoridades médicas modernas. El mandato del ayuno como institución religiosa y como práctica devocional en el Islam se aborda en el Corán de la siguiente manera:

« ¡Oh, creyentes! Se les prescribe el ayuno al igual que fue prescrito a quienes los precedieron, para que alcancen la piedad» [2:183]. De allí

enseña que el ayuno es una institución religiosa casi tan universal como la oración. En el Islam, es una de las cuatro ordenanzas prácticas fundamentales, siendo las otras tres la oración [salát], el impuesto para los pobres [zakát] y la peregrinación [hayy]. El Corán enseña que el ayuno fue ordenado a todas las naciones por los profetas que llegaron antes Profeta Muhammad.

No obstante, el Islam introdujo un nuevo significado a la institución del ayuno que existía antes del advenimiento de la nueva fe. Anteriormente, el ayuno significaba el padecimiento de alguna privación en tiempos de aflicción y sufrimiento. Con el Islam, se convirtió en una institución para la perfección del carácter espiritual y moral del hombre. Esto queda claramente manifiesto en las palabras finales del verso del Corán que hace referencia a los privilegios de dicho mandato, concretamente: «para que alcancen la piedad». El objetivo es que el hombre aprenda a evitar el mal. Como ya se ha dicho, todas las instituciones del Islam son realmente pasos prácticos que conducen a la perfecta purificación del alma. Sin embargo, junto con la elevación moral, que es a lo que aspira el ayuno, existe otro objetivo que se insinúa. De hecho, el doble objetivo es que los musulmanes puedan ser capaces de protegerse a sí mismos:

- a) Moral y espiritualmente contra todo mal, puesto que aquel que sea capaz de renunciar a la lícita satisfacción de sus deseos en obediencia a los mandamientos divinos, ciertamente adquiere el poder de renunciar a la gratificación ilícita,
- a) Físicamente contra los adversarios del Islam, habituándose a sufrir tribulaciones en defensa de la causa del Islam.

El número de días que debe durar el ayuno se menciona claramente en los versículos 184, 185 y 186 del capítulo dos del

Corán; concretamente 29 o 30 días del mes de Ramadán, el noveno mes del calendario lunar. Pero todo aquel que esté enfermo o de viaje durante el mes de Ramadán, deberá ayunar el mismo número de días en otro momento. En cuanto a aquellos que no puedan mantener el ayuno debido a una enfermedad persistente o de larga duración, o aquellos demasiado débiles o avanzados de edad, incluyendo en esta clase a la mujer embarazada o en lactancia, la práctica es darle de comer a un pobre [la misma cantidad que come el que da] todos los días del mes completo. Es importante notar aquí que hacer el bien a los demás [dando caridad o de alguna otra manera] es exigido además de ayunar durante el mes de Ramadán. Se nos dice que el Profeta, quien era universalmente conocido por su beneficencia, era todavía más caritativo durante el mes de Ramadán.

Los meses lunares no son siempre los mismos con respecto a su número de días. En cuanto a la duración de cada día del ayuno, es desde el alba hasta la puesta del sol. No está permitido ni comer ni beber durante este tiempo. Las relaciones sexuales también están estrictamente prohibidas; sin embargo, es lícito estar con la esposa durante la noche.

Es meritorio alejarse de vínculos mundanales durante los últimos diez días del mes de Ramadán, pasando día y noche en una mezquita. Esta práctica es conocida como al-'itikâf [es decir, aislamiento] y es voluntaria mas no obligatoria.

Una cuestión importante surge con respecto a los países en los que el día puede ser muy largo [desde el alba hasta la puesta del sol], estando más allá de la capacidad del hombre común abstenerse de alimentos por tanto tiempo. En este caso, a un musulmán se le permite guardar el ayuno las mismas horas de ayuno que en los países ordinarios. Sin embargo, en casos de extrema dificultad, los musulmanes pueden posponer el ayuno a días de menor duración.

## LA PEREGRINACIÓN

# LA PEREGRINACIÓN COMO UNA INSTITUCIÓN FUNDAMENTAL

La peregrinación a la Meca se realiza en el mes de Zul Hijja, el duodécimo mes del año islámico. Es el quinto pilar del Islam y un deber religioso obligatorio, que debe realizarse una vez durante la vida. Se basa en sentencias expresas en el Corán. Es una institución divina y tiene la siguiente autoridad interpretada en el Corán para su debida observancia: «Convoca a la gente a realizar la peregrinación; vendrán a ti a pie o montados, desde todo lugar apartado». [22: 27]

«La peregrinación se realiza en unos meses específicos, y quien se consagrara para hacerla, deberá abstenerse [durante ella] de las relaciones maritales, los pecados y las discusiones. Todo lo que hagan de bien Dios lo sabe. Tomen provisiones para el viaje, pero [sepan que] la mejor provisión es la piedad. ¡Oh, dotados de buen discernimiento! Cumplan correctamente Conmigo». [2: 197]

«No cometen ninguna falta si buscan el sustento [1] de su Señor [comerciando]. Cuando salgan en multitudes de [el valle de] 'Arafat, y se encuentren en Al-Mash'ar Al-Harám, recuerden a Dios. Recuérdenlo en agradecimiento por haberlos guiado siendo que se encontraban extraviados». [2: 198], «Y cuando hayan terminado con los ritos que deben realizar, celebren [2] el nombre de Dios tal como celebran la memoria

\_

<sup>[1]</sup> Sustento aquí significa comercio. Lo que se quiere decir es que no hay daño es buscar un aumento de la riqueza al comerciar en la Meca en la temporada de peregrinación. Antes de la llegada del Islam, las ferias se llevaban a cabo con fines comerciales en la temporada de peregrinación. Los musulmanes pensaban que era un pecado tomar parte en esto, y se les dice que el comercio no estaba prohibido incluso en estos días.

<sup>[2]</sup> En los días de la ignorancia, es decir, antes del advenimiento del Islam, los árabes solían jactarse entre sí de la grandeza de sus padres o antepasados después de haber realizado su peregrinación. Ahora se les pedía que alabaran a Allah, que los haría mucho más grandes que sus antepasados.

de sus padres, y más aún. [Pues] hay gente que dice: "¡Señor nuestro! Danos bienestar en esta vida"; pero no obtendrán nada en la otra vida» [2: 200].

«Pero entre ellos hay quienes dicen: '¡Señor nuestro! Danos bienestar en esta vida y en la otra, y presérvanos del tormento del Fuego'» [2: 201]. «Éstos obtendrán su recompensa por lo que hicieron, y Dios es rápido en ajustar cuentas» [2: 202]. «El primer templo erigido para los seres humanos es el de Bakkah [la Ka'hah], en él hay bendición y guía para la humanidad» [3: 96], «...Es obligatorio para las personas peregrinar a este templo si se encuentran en condiciones [físicas y económicas] de hacerlo» [3:97]

#### CIERTOS RITOS DE LA INSTITUCIÓN

Preparatorio: La peregrinación es una ordenanza fundamental de la devoción práctica en el Islam; y representa la última etapa en el progreso espiritual en esta vida.

Entre los principales requisitos de la peregrinación está lo que se llama *ibrâm*, que representa la ruptura de todas las conexiones mundanas. Todos estos vestidos costosos y de moda, en los que el yo interior se confunde a menudo con el aspecto exterior, se desechan, y el peregrino tiene solo una prenda de dos piezas sin costura para cubrirse, y así muestra que en su obediencia a su creador él está listo para desechar todas las conexiones mundanales. El otro requisito importante es circunvalar alrededor de la *Ka'ba*, esto se llama *tawâf*, y correr entre dos pequeñas colinas conocidas como *Al-Safa* y *Al-Marwa*, esto se llama *sáay*. De los ritos que deben observarse en relación con la institución de la peregrinación están el besar una monumental «Piedra Negra»; al circular alrededor de la *Ka'ba*.

## LA FORMA DE REALIZAR LA PEREGRINACIÓN

El siguiente es un resumen completo de los principales ritos en relación con la institución de la peregrinación observada por los musulmanes *sunitas*:

Tras la llegada del peregrino a la última etapa cerca de la Meca, se baña, realiza dos rak`âts y luego se quita la ropa para ponerse la prenda del peregrino, que se llama ihrâm. Esta prenda consiste en dos piezas sin costuras, una se envuelve alrededor de la cintura y la otra va suelta sobre el hombro, dejando la cabeza siempre descubierta, pero las mujeres siempre deben mantener la cabeza cubierta. También se pueden usar sandalias, pero no botas o zapatos. Después de haber asumido la vestimenta del peregrino, [el hombre] no debe cubrirse la cabeza, afeitarse ninguna parte de su cuerpo, cortarse las uñas, ni ponerse otra cosa que no sea el Ibrâm. El peregrino, habiendo entrado ahora en la institución de la peregrinación, mira hacia la Meca y hace la niyya [intención] diciendo: «Oh Allah, tengo el propósito de realizar la peregrinación; haz que esta devoción sea fácil para mí v acéptala de mí». Luego prosigue su viaje hacia la ciudad sagrada, y en su camino, así como en los diferentes períodos durante la peregrinación, él recita, solo o con la compañía de sus compañeros peregrinos, en una voz fuerte, la súplica del peregrino. Esta súplica se llama talbiya [una palabra que significa esperar o estar a la orden]. En árabe se dice así:

«Labbayka, Allahumma labbayka. Labbayka ; lâ sharika lak, labbayka. Innal-hamda wan-ni`-mata lak. Wal-mulko lak Lâ sharika lak»

Que puede ser traducida al español como: -«Me pongo de pie para tu servicio, Oh Allah. Me levanto. Me levanto. No hay asociado contigo. Me levanto. En verdad, Tuya es la alabanza, la bendición y el Reino.

No hay asociado contigo.»

Inmediatamente después de su llegada a la Meca, el peregrino realiza una ablución en Masjidul-Harâm [la Mezquita Sagrada de la Mecal y luego besa a la Piedra Negra. Luego circunvala la Ka'ba siete veces; tres veces en un paso rápido o carrera, v cuatro veces a un ritmo lento. Estos actos se llaman taváf o circuito y se realizan comenzando por la derecha y haciendo que la Ka'ba quede en el lado izquierdo del peregrino. Cada vez que el peregrino pasa por la Ka'ba, toca el Ruknul-Yamani o la esquina del Yemen y besa a la Piedra Negra. Luego procede al Magâmu-Ibrâhîm, o la estación de Abraham, donde recita el verso [2: 125] del Corán: «Wattakhizû min magâ Ibrânhim Mussallà», es decir: «Tomen el sitial de Abraham como lugar de oración», y realiza oraciones de dos rakâts. Luego se dirige a la puerta de la Mezquita Sagrada que conduce al Monte Al-Safa, y desde ella sube a la colina, recitando en voz alta el verso 158 del segundo Capítulo del Corán: «In-nas-Safà wal Marwà min Sh'à-'iril-Lâh» es decir, «/El recorrido entre los montes de] As-Safa y Al-Marwah es un rito establecido por Dios». Habiendo llegado a la cima de la colina, girando hacia la Ka'ba, recita lo siguiente; «Lâ il-lal-Lâh, Lâ ilâha-il-al-Lâh wahdah; lâ sharika lah; sadaga wa`dah wa nasara abdah; wa hazamal-ahzâba wahdah, la ilaha illal-Lah», es decir:

«No hay ninguna deidad excepto Allah. No hay deidad sino Allah solamente. Él no tiene compañero. Él ha cumplido Su promesa y le ha dado la victoria a su siervo [Muhammad], y Él solo ha derrotado a las huestes de los incrédulos. No hay deidad, sino Allah». Estas palabras se recitan tres veces. Luego, corre desde la cima del Monte *Al-Safa* hasta la cima del Monte *Al-Marwa* siete veces, repitiendo la súplica u oración antes mencionada.

Este es el sexto día, cuya noche se pasa en la Meca, donde una vez más él circunvala la *Ka'ha*.

En el séptimo día, escucha la *khutba*, u oración, en la Mezquita Sagrada, sobre la excelencia de la peregrinación y los deberes

que deben cumplir todos los verdaderos necesarios musulmanes. Al día siguiente, que se llama el día de tarwiya[1] [satisfacer la sed], procede con sus compañeros peregrinos a un lugar llamado Mina, donde pasa la noche, realizando los ritos habituales islámicos

Al día siguiente, siendo el noveno del mes, todos los peregrinos se dirigen al Monte Arafat donde pasan todo el día, realizan las oraciones del mediodía y la tarde, escuchan el sermón y pasan el tiempo recitando el Corán o haciendo humildes súplicas a Allah, pidiéndole Su favor del perdón de sus pecados y solicitando Su guía para una vida virtuosa, etc. Antes del atardecer, el peregrino abandona Arafat para llegar a una etapa llamada Al-Muzdalifa, un lugar entre Mina y Arafat, donde debería llegar para la oración del atardecer y la noche.

Al día siguiente, es el décimo del mes y es conocido en todo el mundo musulmán como Yawmul-nahri, o el día del sacrificio v celebrado como el «Eid-el-ad-há», o la gran fiesta conocida en Occidente como Ourban Bairam. Temprano en la mañana, habiendo pronunciado sus oraciones en Al-Muzdalifa, los peregrinos proceden en masa hacia tres pilares monumentales en Mina. El peregrino arroja siete pequeñas piedras hacia cada uno de estos pilares, este rito se llama ram-yol-jumâr, o el lanzamiento de las piedras pequeñas. Sosteniendo las piedras [que puede recoger fácilmente de la arena en la zona], con el pulgar y el índice de la mano derecha, el peregrino las arroja a una distancia de unos quince pies y dice: «Allahu Akbar», «Allah es el Más Grande». Las piedras restantes se lanzan de la misma manera hacia cada uno de los otros pilares

El peregrino regresa a Mina y realiza el sacrificio; puede sacrificar una oveja, una cabra, una vaca o incluso un camello, según los medios del peregrino. Al matar al animal, el peregrino

<sup>[1]</sup> El octavo día de la peregrinación se llama así porque los peregrinos, en los viejos tiempos, daban agua potable a sus camellos.

dice en voz alta: «*Allahu Akban*», «Allah es el Más Grande», «Oh Allah, acepta este sacrificio de mi parte».

Esta ceremonia concluye la peregrinación; y allí el peregrino se afeita, se corta las uñas y se quita la prenda del *ihrâm* o prenda de peregrino y la reemplaza por una vestimenta habitual. A pesar de que los ritos de la peregrinación han terminado en este momento, debería descansar en la Meca durante los siguientes tres días, que se conocen como *ayyâmul-tashriq*.

Antes de abandonar la Meca, el peregrino debe realizar una vez más las circunvalaciones alrededor de la *Ka'ba* y lanzar piedras contra el pilar monumental en Mina siete veces. También debe beber del agua del famoso pozo cerca de la *Ka'ba*, conocido como el pozo *Zamzam*.

El lanzamiento de estas piedras o guijarros contra el pilar monumental mencionado representa una profunda intención fuertemente enraizada por parte del peregrino, de que nunca más seguirá los pasos de la maliciosa, impía o mala compañía, o de escuchar propuestas maliciosas, generalmente conocidas como el camino del diablo o satanás. Esta práctica no puede confundirse de ninguna manera con una representación de idolatría. Es más bien un acto destacado de resolución propia. La mayoría de los musulmanes luego van a *Al-Medina* para visitar la mezquita de su Profeta.

Desde el momento en que el peregrino asume el *ibrâm* hasta que se lo quita, debe abstenerse de todo asunto mundano y dedicarse por completo a los deberes de la peregrinación. No se le permite cazar. Se le prohíbe las relaciones sexuales, hacer una disputa vana, cometer cualquier acto ilícito, usar lenguaje inapropiado o palabras insultantes.

La peregrinación solo puede ser realizada en los días señalados del mes de *Zul Hijjah*. Pero se puede hacer una visita meritoria a la Mezquita Sagrada en la Meca [la casa de Allah en la Meca] en cualquier momento del año; y en este caso, no se le llama

peregrinación sino que toma el nombre de «Umra», que significa una visita a la Mezquita Sagrada

Si el peregrino llega a la Meca en el noveno día del mes, todavía puede realizar legalmente su peregrinación si puede unirse a los peregrinos cuando se encuentren en el Monte *Arafat* ese día. La peregrinación no se puede realizar por un representante de acuerdo con la Escuela de Derecho *Sunni*. Pero si un musulmán en su lecho de muerte deja una suma de dinero que debe pagarse a cierta persona para realizar la peregrinación en representación suya, esto se considera que satisface los reclamos de la ley musulmana. Si un musulmán tiene los medios para realizar la peregrinación y omite hacerlo, se considera que ha cometido un gran pecado.

Según los dichos del Profeta, los méritos de una peregrinación a la Mezquita Sagrada son muy grandes: «El que hace una peregrinación por la causa de Allah, no habla en vano y no actúa malvadamente, regresará de ella tan libre de pecado como el día en que nació». Ciertamente, la peregrinación y la 'Umra [visita a la Mezquita Sagrada] eliminan la pobreza y el pecado como el fuego de una fragua que quita la escoria. «Cuando veas a un peregrino, salúdalo y abrázalo y pídele que pida perdón a Allah por ti, porque sus pecados han sido perdonados y sus súplicas pueden ser aceptadas».

# RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA PEREGRINACIÓN

Los principales ritos que deben observarse en relación con la institución de la peregrinación son:-

- 1) Ihrâm, que es entrar a la tierra sagrada en un estado de ihrâm en el que la vestimenta normal es quitada y todos los peregrinos usan un tipo de ropa, que consiste en dos piezas sin costura, dejando la cabeza descubierta, excepto en el caso de las peregrinas, las cuales cubren su cabezas.
- 2) Tawâf, o circunvalar alrededor de la Ka'ba siete veces.

- 3) Sa'y, o correr siete veces entre dos pequeñas colinas cercanas a la Ka'ba, conocidas como Al-Safa y Al-Marwa.
- 4) Permanecer en la llanura del Monte Arafat el noveno día del mes de peregrinación [*Zul Hijja*], donde se realizarán las oraciones del mediodía y la tarde.

Será visto que el estado de *ihrâm* hace que todos los hombres y mujeres sean puestos en un plano de igualdad, todos vistiendo la misma prenda, la cual es muy simple, y viviendo en las mismas condiciones. Todas las distinciones de rango y color, de riqueza y nacionalidad, desaparecen; y el príncipe es ahora indistinguible del campesino. La humanidad entera asume un solo aspecto, una sola actitud ante el Creador. Así, la vista más grande y noble de la igualdad humana se ve en esa maravillosa llanura desértica llamada «*Arafat*» que hace que el hombre obtenga un mejor conocimiento de su Creador, la palabra «*Arafat*» se deriva de *Arafa*, que significa aquel que llegó a adquirir conocimiento [de algo]. El mundo entero es incapaz de presentar una imagen tan noble de verdadera hermandad e igualdad como esta.

La condición de peregrino y los diferentes ritos relacionados con la peregrinación, la circunvalación y correr de un lado a otro, de hecho, representan la etapa en la cual el adorador está imbuido del espíritu de verdadera sumisión al Creador. Esa sumisión a Allah de la que tanto se habla en otras religiones se vuelve aquí una realidad. Las conexiones con el mundo terrenal se cortan y todas las comodidades de este mundo pierden su atracción. El peregrino, de hecho, representa la última etapa del progreso espiritual, y por su condición externa y sus movimientos, el peregrino declara a todo el mundo cómo se deben cortar todas las conexiones inferiores para alcanzar la gran meta de la perfección humana y la cercanía a Allah, que solo se puede lograr manteniendo una verdadera sumisión al Creador Invisible.

### **TRANSACCIONES**

#### **MATRIMONIO**

La tercera sección de la Ley Musulmana se refiere a la transacción, [árabe: *Mu'âmalât*]. Las transacciones se subdividen en matrimonio; herencia; contratos; venta; trueque y organizaciones.

El profeta ordena el matrimonio a todos los musulmanes, y al mismo tiempo condena el celibato. En las tradiciones se relata que el Profeta dijo: «Cuando un hombre se casa, ha cumplido la mitad de la religión; así que tema a Allah con respecto a la mitad restante». [Al-Tirmidhi-3096]

Los siguientes son algunos de los dichos del Profeta sobre el tema del matrimonio: «La mejor boda es aquella que conlleva la menor cantidad de inconvenientes y gastos». [Mishkat al-Masabih]

«El peor tipo de comida es el banquete de bodas al que los ricos son invitados y los pobres son ignorados. El que no asiste a la fiesta, de hecho, desobedece a Allah y a su Mensajero [la paz sea con él]» [Sahih Muslim, Hadith 3349]

«Cásense con mujeres que amen a sus esposos y sean ustedes muy prolíficos, porque deseo que sean más numerosos que cualquier otra gente...» [Mishkat al-Masabih, libro 13]

«Si te llega una oferta de matrimonio [para tu hija, hermana, etc.] de alguien cuyo compromiso religioso y carácter te complace, entonces casa [tu hija, hermana, etc.] con él. Si no lo haces, habrá maldad en la tierra y corrupción generalizada». [Al-Tirmidhi, 1004; hasan en Saheeh al-Jaami', 270], «Una mujer puede estar casada por cuatro razones: por su propiedad, su estatus, su belleza y su religión, así que trata de fijarte en una que sea religiosa, que tu mano esté plagada de polvo [N. de la T.: Una expresión que significa "que te llegue la pobreza" si no eliges la que está comprometida con la práctica de la religión]». [Sahee

Muslim-3457], «Todos los jóvenes que hayan llegado a la edad de la pubertad deberían casarse, para que el matrimonio los proteja contra la intemperancia». [Muslim — Book 8, Hadith 3231], «El mejor de los mahrs es el más simple [o el más asequible]». [Narrado por al-Haakim y Sahih al-Bayhaqi, Sahee al-Jaami', 3279]

«Si uno de ustedes le propone matrimonio a una mujer, si puede mirarla para ver qué le animará a seguir adelante y casarse con ella, entonces que lo haga...» [Abi Dawud, 1832-1834].

«Una virgen no puede casarse sino hasta que se haya solicitado su consentimiento y una mujer previamente casada no puede casarse sino hasta que haya sido consultada». Dijeron: «Oh, Mensajero de Allah, ¿cuál es su consentimiento?", dijo: "Si ella permanece silencio». [Narrado por Al-Bukhari, 5136; Muslim, 1419]

De las enseñanzas del Profeta mencionadas anteriormente, queda claro que el Islam alienta el matrimonio y condena el celibato. Los hombres y las mujeres deben casarse, siempre que tengan la fuerza y puedan permitirse el lujo de apoyarse mutuamente.

Durante el período preislámico de los árabes, no había límite para el número de esposas que un hombre podía tener. Pero el Islam limitó el número a una sola esposa, con permiso de ella para casarse, y si es necesario, con dos o tres o incluso cuatro, siempre que uno pueda tratarlas con justicia e igualdad en la relación de uno con cada una de ellas como marido, lo cual es extremadamente difícil. Por lo tanto, la tendencia de la ley islámica es hacia la monogamia, aunque no obliga definitivamente a un hombre a tomar una sola esposa. En otras palabras, la monogamia es la regla, y la poligamia es una excepción, ya que es un remedio al que recurrir en ciertos casos y bajo ciertas condiciones.

En los primeros días del Islam, las guerras de conquistas terminaron con la captura de un gran número de mujeres, algunas de las cuales fueron mantenidas por los conquistadores. La poligamia se convirtió entonces en una necesidad y ofreció una solución a mano para los problemas sociales. Se podría recurrir a la misma solución si se sugirieran condiciones sociales similares. Varios de los fieles seguidores del Profeta fueron asesinados en guerras religiosas. La política pública y la moral exigían que sus viudas y sus hijas mayores debían ser provistas adecuadamente y se les debía dar un refugio protector. Fue, dentro del límite de cuatro esposas prescritas por la ley, que los creyentes contrajeron matrimonio con las viudas e hijas de sus amigos, que se habían sacrificado a sí mismos en la causa de su religión. El mayor sacrificio a este respecto lo realizó el propio Profeta, cuvo objetivo adicional de tener hasta nueve esposas, todas ellas [excepto 'A'isha] eran mujeres ancianas, era propagar las enseñanzas del Islam a través de ellas entre las mujeres de arabia. Fue a través de las esposas del Profeta que las mujeres árabes, que abrazaron el Islam, llegaron a saber cuáles eran realmente las instituciones de la nueva religión, tal como lo representaba la vida cotidiana del Profeta.

#### EL MATRIMONIO - UN ACTO CIVIL

En el Islam, el matrimonio es un contrato civil hecho por mutuo consentimiento entre el hombre y la mujer. Lo que es necesario entre los musulmanes sunitas para formar una pareja es la presencia de dos testigos hombres y una dote. Una mujer que ha alcanzado la pubertad es libre de elegir, aceptar o rechazar una oferta, aunque tal conducta pueda estar en contra de los deseos declarados de sus padres o tutores.

Aunque se recomienda a los padres que encuentren una pareja adecuada para su hija, no pueden obligarla legalmente a aceptarla. Su consentimiento, en cualquier caso, es necesario. Puede establecer sus propios términos antes del matrimonio, en

cuanto a la cantidad de dote que se le pagará, la disolución del matrimonio en caso de que su marido abandone la localidad y se vaya a algún otro país, o en relación con cualquier otro asunto, como por ejemplo el esposo tomando otra esposa, etc. Todos los términos, condiciones y estipulaciones acordadas mutuamente deben ser registradas en el contrato de matrimonio por el registrador y serían vinculantes para el esposo.

En el caso de impotencia, locura o pobreza extrema que hace imposible que el marido pueda mantener a su esposa, o si debe permanecer encarcelado durante un período de tiempo tan prolongado tal que hace que la esposa sufra falta de sustento, ella tiene derecho a divorciarse de él por un veredicto del juez.

Un hombre puede ver a su prometida, más aún, la ley lo alienta a hacerlo antes de que se complete el matrimonio. Un hombre puede divorciarse y volver a casarse con la esposa divorciada, pero si pronuncia el divorcio tres ocasiones seguidas, no puede volver a ella, a menos que ella se haya casado con otro hombre y haya vivido con él como su esposa por un período de tiempo. Ella entonces debe estar divorciada del segundo marido, y luego puede volver con el primero. El objetivo de esta ley es que el esposo que se ha divorciado de su esposa se sienta avergonzado y deshonrado por recuperarla después de que ella se haya vuelto a casar y haya vivido como esposa de otro hombre. El divorcio es condenado por el Profeta y no debe recurrirse a él, excepto en circunstancias inevitables, como la infidelidad u otras causas graves similares.

#### TIPOS DE DIVORCIO

El divorcio en el Islam es de dos tipos:

#### REVOCABLE E IRREVOCABLE

Un esposo tiene derecho a divorciarse de su esposa; pero este derecho no es efectivo hasta que el período de 'iddat, es decir, el

período de prueba haya terminado. Este período es de tres ciclos menstruales o tres meses, y durante este tiempo está disponible el derecho del esposo a revocar el divorcio. En caso de que la esposa enviude, el período de 'iâdat o período de prueba se prolonga a cuatro meses y diez días; Antes de que termine este período, la viuda no puede casarse legalmente con un nuevo esposo. Si una mujer está embarazada y tiene que recurrir al divorcio, el período de iddat continúa hasta que se realiza el parto. En este caso, la esposa tiene el derecho de residir en la casa de su esposo y ser mantenida por él.

#### DIFERENTES FORMAS DE DIVORCIO

Las siguientes son las diferentes formas de divorcio actuales entre los *sunitas*:

Además de la impotencia por parte del marido, el juez competente puede pronunciar un veredicto de divorcio a petición de la esposa en los siguientes casos:

- 1) Desigualdad del estado del hombre y la mujer..
- 2) Dote insuficiente.
- 3) Si el esposo musulmán abraza cualquier otra creencia.
- 4) Si un esposo acusa a su esposa de adulterio, aunque ella jure que es inocente y el anterior insiste en que no lo es.
- 5) Si el esposo es encarcelado por tanto tiempo que ella sufre de carencias.
- 6) El divorcio *Kholaa*, que es el resultado de un continuo desacuerdo entre el esposo y la esposa, cuando esta última está dispuesta a renunciar a algunos de sus privilegios o hacer un cierto rescate para liberarse de su esposo.

#### MATRIMONIOS PROHIBIDOS

Uno de los principios fundamentales del Islam es que ningún hombre musulmán puede casarse con una idólatra y ninguna mujer musulmana puede casarse con un idólatra.

El resultadodirecto de la prohibición de tales matrimonios es la no introducción de la idolatría en el Islam, la cual se esforzó enérgicamente en erradicar. Por otro lado, el Islam es bastante tolerante a este respecto, ya que permite a los hombres musulmanes casarse con mujeres virtuosas entre los cristianos o los judíos. Sin embargo, la Ley Islámica no permite que una mujer musulmana se case con un cristiano o un judío.

#### RECONCILIACIÓN SUGERIDA

En caso de que haya temor de ruptura entre la esposa y el esposo, se recomienda buscar la reconciliación a través de la mediación de dos árbitros: uno elegido de entre la familia del esposo y el otro de la familia de la esposa; si están deseosos de llegar a un acuerdo, tal vez Allah a través de Su Misericordia realice una reconciliación entre ellos.

# RELACIONES MATRIMONIALES PROHIBIDAS EN EL ISLAM

Estas prohibiciones se detallan en los versículos 22, 23 y 24, capítulo 4, del Corán, que se interpretan de la siguiente manera: «...les está prohibido casarse con las exesposas de sus padres, porque es algo obsceno, aborrecible e inmoral» [4: 22]

«Se prohíbe contraer matrimonio con sus madres, hijas, hermanas, tías, sobrinas por parte de hermano o de hermana, madres de leche, hermanas de leche, sus suegras, hijastras que están bajo su tutela nacidas de esposas con las que han consumado el matrimonio; pero si no han consumado el matrimonio, no incurren en falta al casarse con ellas. Salvo en casos consumados, también se prohíbe la nuera y casarse con dos hermanas a la vez. Dios es Perdonador, Misericordioso» [4: 23]

«Las mujeres decentes y honestas son prohibidas, excepto que sea tomando su mano a través de un contrato de matrimonio. Esta es la ley de Dios. Fuera de las prohibiciones, es lícito que busquen casarse pagando la dote correspondiente, pero con intensión de matrimonio y no de fornicar. Es una obligación dar a la mujer la dote convenida una vez consumado el matrimonio. Pero no incurren en falta si después de haber cumplido con esta obligación legal, deciden algo distinto de mutuo acuerdo. Dios es Sabio, todo lo sabe» [4: 24]

# CEREMONIA RELIGIOSA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO

La Ley Islámica no designa ninguna ceremonia religiosa específica, ni ningún rito religioso necesario para contraer un matrimonio válido.

Legalmente, un matrimonio contraído entre dos personas que poseen la capacidad de entrar en el contrato es válido y vinculante, si se celebra de mutuo consentimiento en presencia de testigos. En todos los casos, la ceremonia religiosa se deja enteramente a la discreción del registrador calificado conocido como ma'zún, que es el representante de las partes judiciales. A continuación se muestra, en detalle, el sermón nupcial, predicado universalmente con motivo del matrimonio, en imitación del Profeta: «Oh, creventes, teman a Allah como Él se merece ser temido, v no mueran sin haberse convertido en verdaderos musulmanes. Oh, hombres, teman a su Señor, que los creó a ustedes de un progenitor, y del mismo, Él creó a su esposa y de estos dos se han propagado en tantos hombres y mujeres. Y teman a Allah, en cuyo nombre piden un favor mutuo, y respeten el vientre que los dió a luz. Verdaderamente Allah los está cuidando. Oh creventes, teman a Allah v hablen con un discurso bien guiado, para que Allah pueda bendecir sus acciones y perdonar sus pecados. Y cualquiera que obedezca a Allah y a Su Apóstol con gran gozo, seguramente será bendecido».

El sermón es una colección de versos del Corán y su repetición en todas y cada una de las bodas tiene la intención de recordar a los hombres y mujeres musulmanes sus deberes y obligaciones. Se abre con un mandamiento de temer a Allah, y el mismo mandamiento se repite varias veces en el transcurso de la ceremonia, lo que demuestra que toda la ceremonia debe llevarse a cabo con el temor de Allah, de modo que de principio a fin pueda ser una unión moral pura y que ninguna equivocación egoísta o prevaricación hipócrita pueda dañar la santidad del rito sagrado.

El registrador - habiendo recitado los versos anteriores con ciertos dichos del Profeta sobre los beneficios del matrimonio, y el novio y el representante de la novia [generalmente el padre, el tío o el hermano mayor] y los testigos que se han reunido en algún lugar conveniente [comúnmente el hogar de la novia] y habiéndose hecho arreglos con respecto a la cantidad de dote a pagarse a la novia, comienza a pedirle al novio que le pida perdón a Allah por sus pecados y que declare su creencia en la unicidad de Allah y la Profecía de Su Mensajero Muhammad. Luego, el registrador le pregunta al novio si acepta casarse con ... [menciona el nombre de la novia] y a pagar tal y cual dote a ella y sobre los principios legales establecidos en el Corán y en la Sunna del Profeta. Respondiendo el novio de manera afirmativa, el registrador anuncia la consumación del contrato matrimonial. Una vez finalizada la ceremonia, el novio da la mano a los amigos y a los familiares que están presentes y recibe sus felicitaciones.

# DESIGUALDAD DE LOS DOS SEXOS CON RESPECTO AL DIVORCIO

El matrimonio se considera un contrato civil y, como tal, no es indisoluble, la Ley Islámica reconoce naturalmente el derecho de ambas partes a disolver el contrato en determinadas circunstancias. El divorcio, entonces, es un corolario natural de la concepción del matrimonio como un contrato, y es

lamentable que haya provisto a los críticos europeos con un objeto para el ataque. Parece que consideran que la ley islámica permite a un hombre repudiar a su esposa «incluso con el más mínimo disgusto». Ya sea que la ley permita o favorezca el repudio en el menor disgusto, veremos a continuación. Pero hay otros puntos planteados por estos críticos, a saber, la desigualdad de los dos sexos con respecto al derecho de obtener un divorcio, cuya desigualdad es, de hecho, más aparente que real. La teoría del matrimonio, sin duda, apunta a una subordinación de la esposa a su esposo, debido a su inferioridad comparativa en los poderes discrecionales; pero en la práctica, las manos del marido están encadenadas en más de un sentido. No debe entenderse que la discreción teórica otorga una sanción tácita a los excesos de un marido brutal; por otro lado, está destinado a proteger contra los posibles peligros de un juicio imperfecto. La relación entre los miembros del sexo opuesto que legaliza el matrimonio es, sin embargo, tan sutil y delicada que requiere un ajuste constante, que involucra el destino y el bienestar de las generaciones futuras, que en su reglamento la ley considera conveniente permitir que la voz de uno, más o menos, predomine sobre la voz del otro.

Tal vez sea aquí digno de notar que en Europa los dos sexos no se encuentran en igualdad de condiciones con respecto al derecho de divorcio. Lord Helier, PC, KCB, quien fue presidente de la División de Sucesiones, Divorcio y Almirantazgo del Tribunal Superior de Justicia, 1892-1905, observa sobre este punto así: «Se han hecho muchos comentarios sobre los diferentes motivos por los cuales se permite el divorcio a un esposo y a una esposa, siendo necesario demostrar la infidelidad en ambos casos, pero una esposa está obligada a mostrar un agravamiento de esa ofensa o una adición a la misma. Las opiniones probablemente siempre diferirán en cuanto a si los dos sexos deben ser puestos en igualdad al respecto, se invoca la justicia abstracta y la idea del matrimonio como un mero contrato, apuntando en una

dirección, y la consideración social hacia la otra. Pero la razón de la legislatura para hacer la distinción es clara. Es que la esposa tiene derecho a un divorcio absoluto solo si su reconciliación con su esposo no es ni esperada ni deseada. Esta fue sin duda la opinión tomada por la Cámara de los Lores». [1]

#### LIMITACIONES DEL DIVORCIO

Un musulmán no es libre de ejercer el derecho de divorcio por «el menor disgusto». La ley ha puesto muchas limitaciones en el ejercicio de este poder. Entonces, nuevamente, el ejemplo y los preceptos del Profeta en este particular han hecho que el divorcio sea lo más repelente para la mente musulmana. Se permite a un musulmán recurrir al divorcio, siempre que exista una justificación adecuada para tal medida extrema. El Corán prohíbe expresamente que un hombre busque pretextos para divorciarse de su esposa, siempre y cuando ella permanezca fiel a él en los asuntos recomendados por la ley:

«Si las mujeres te obedecen [es decir, en asuntos legales], entonces no busques un camino en contra de ellas», es decir, no busques un pretexto para la separación.

La ley otorga al hombre, principalmente, la facultad de disolver el matrimonio, si la esposa, por su ofensiva o por su mal carácter, hace infeliz la vida matrimonial, pero ante la falta de razones serias, ningún musulmán puede justificar un divorcio a los ojos de la religión o de la ley. Si abandona a su esposa o si se aleja por un simple capricho, atrae sobre su cabeza la divina ira, porque «la maldición de Allah», dijo el Profeta, «cae sobre el que repudia a su esposa de manera caprichosa».

En el Corán, hay un verso muy edificante que generalmente es ignorado por los críticos del Islam: «Traten amablemente a las mujeres en la convivencia", así lee el verso, "Y si algo de ellas les llegara

\_

<sup>[1]</sup> Cp. Review of Religions, April 1913.

a disgustar [sean tolerantes], puede ser que les desagrade algo en lo que Dios ha puesto un bien para ustedes» [4: 19].

Así, el Corán impone la tolerancia, incluso con una esposa que no le gusta al marido. Uno realmente se asombra ante la audacia del crítico que presume que la Ley Islámica permite el divorcio «incluso por el más mínimo disgusto».

Muchos y diversos son los dichos del Profeta del Islam que enseñan el amor, la paciencia incansable, la predisposición a perdonar y, sobre todo, el temor a Allah en el trato a las mujeres.

«Debe observarse correctamente que el divorcio en el Islam solo es admisible cuando el objetivo no es dar problemas a la esposa al divorciarse de ella sin motivos justificados, como por ejemplo un comportamiento obstinado o impropio de su parte, o una necesidad extrema por parte del marido.

El Islam desalienta el divorcio en principio y lo permite solo cuando se ha vuelto totalmente imposible para las partes vivir juntas en paz y armonía. Por lo tanto, evita el mal mayor al elegir el menor y abre un camino para que las partes busquen compañeros agradables y, por lo tanto, vivan más cómodamente en sus nuevos hogares.

Si una mujer es casta y consciente de sus deberes como esposa, la Ley Islámica obliga al marido a asociarse con ella en los mejores términos, y con amabilidad y cortesía. Pero si se muestra refractaria en sus comportamientos, la ley confiere al esposo el poder de corrección si se ejerce con moderación». [1]

Por último, debe recordarse que el abuso que probablemente surja de la laxitud de las leyes, puede ser convenientemente contraído por otras imposiciones legales. La esposa o su tutor o

<sup>[1]</sup> La ley de Inglaterra también le confirió al marido el derecho de castigar a su esposa por una ligereza de conducta (ver Holland's Jurisprudence, p. 240).

abogado pueden estipular, en el momento del matrimonio, contra el ejercicio arbitrario del poder de divorcio por parte del esposo. El derecho de disolución del contrato matrimonial, que en todos los casos es un contrato civil, puede estipularse por la esposa, en lugar de por el marido, si es necesario. El mismo objeto también puede lograrse indirectamente, fijando una dote de gran suma pagadera a la esposa en caso de un divorcio por parte del marido, lo que puede estar más allá de los medios del marido para liquidar. La esposa también puede, por

estipulación, reservarse el poder de disolver el matrimonio bajo ciertas circunstancias legítimas, por ejemplo, si el esposo se casa con una segunda esposa.

Nuevamente, en el caso de un divorcio, la Ley Islámica es muy particular en cuanto a la protección de los bienes de la esposa contra la codicia del marido: Si el divorcio se debe a una causa relacionada con el marido, él tiene que entregarle todos sus bienes y pagar la dote que se le había otorgado. Sin embargo, si se ha recurrido al divorcio en el caso de la esposa, sin ninguna causa justificable, ella simplemente tiene que abandonar su reclamo a la dote. La esposa ocupa así una posición decididamente más ventajosa que el marido. La Ley Islámica instituye también un procedimiento conocido como tafriq, que legalmente significa la disolución del estado del matrimonio por un veredicto judicial. Aquí hay algunas causas por las cuales la esposa puede demandar un divorcio por autoridad de la corte: -

- 1) Maltrato habitual de la mujer.
- 2) Incumplimiento de los términos del contrato matrimonial.
- 3) Locura.
- 4) Incapacidad incurable.
- 5) Abandonar el domicilio conyugal sin darle provisión a la esposa.
- 6) Cualquier otra causa que en opinión del tribunal justifique un divorcio.

# ESTADO LEGAL ISLÁMICO DE UNA MUJER CASADA

En resumen, el estatus legal islámico de una mujer casada es decididamente superior al de una mujer europea. La primera goza de inmunidades sociales que le permiten el mayor ejercicio de los poderes y privilegios que le otorga la ley. Ella actúa, en todos los asuntos que se relacionan con ella misma y con su propiedad, en su propio derecho individual, sin la intervención del esposo o padre. Nunca pierde su propia identidad al casarse, al estar relacionada con la familia de su padre. Ella nombra a su propio abogado y le delega todos los poderes que ella misma posee. Entra en contratos válidos con su esposo y sus relaciones masculinas en condiciones de igualdad. Si ella es maltratada, tiene derecho a que se disuelva el vínculo matrimonial. Tiene derecho a aceptar el crédito de su esposo para el mantenimiento de sí misma y de sus hijos. Ella puede, aunque tenga un credo diferente al de su esposo, reclamar el ejercicio libre y sin restricciones de su propia observancia religiosa. Para disfrutar de todos sus derechos de acción, ella no requiere intermediarios, adminsitradores ni familiares. Cuando su marido la agrava, ella tiene el derecho de demandarlo.

Es interesante e instructivo comparar el resumen anterior con otro, de la obra literaria de J.S. Mill, que nos da una idea de la posición correspondiente de las mujeres bajo los usos del cristianismo eclesiástico: «Se nos dice continuamente», dice, «que la civilización y el cristianismo han devuelto a la mujer sus derechos justos. Mientras tanto, la esposa es de hecho la sirviente de su esposo; nada menos, en lo que se refiere a la obligación legal, que un esclavo común. Ella le promete una obediencia de por vida en el altar y la ley mantiene esto durante toda su vida. Se puede decir que la obligación de obediencia no llega a la participación en el crimen, pero ciertamente se extiende a todo lo demás. Ella no puede actuar de ninguna manera sin el permiso de su esposo, al menos tácitamente. Ella no puede adquirir ninguna propiedad sino para él; En el

instante en que ella adquiere algo, incluso si fuese que la adquirió por herencia, se vuelve *ipso facto* del esposo. En este sentido, la posición de la esposa, incluso bajo la ley común de Inglaterra, es peor que la de los esclavos en las leyes de antaño en otros países. Por la ley romana, por ejemplo, un esclavo podía tener un peculio que, hasta cierto punto, la ley le garantizaba para su uso exclusivo». [1]

#### HERENCIA

La ley de la herencia se llama «*Ilmil-farâyied, o Ilmil-mirâth*», es decir, la ciencia de las obligaciones de la herencia. Los versos en el Corán sobre los que se basa la ley de la herencia comienzan en el versículo 11 del Capítulo 4 del Corán. Se presentan de la siguiente manera: -

«Dios prescribe respecto a [la herencia de] sus hijos: Al varón le corresponde lo mismo que a dos mujeres. Si las hermanas son más de dos, les corresponderán dos tercios de la herencia. Si es hija única, le corresponde la mitad. A cada uno de los padres [del difunto] le corresponderá un sexto, si deja hijos; pero si no tiene hijos y le heredan solo sus padres, un tercio es para la madre. Si tiene hermanos, un sexto es lo que corresponde para la madre. Esto luego de cumplir con sus legados y pagar sus deudas. Ustedes ignoran quiénes tienen más derecho al beneficio de la herencia, si sus padres o sus hijos, de ahí este precepto de Dios. Dios es Sabio, todo lo sabe.» [4:11]

«A los hombres les corresponde la mitad de lo que dejaran sus esposas si no tuvieran hijos. Si tuvieran hijos les corresponde un cuarto, luego de cumplir con sus legados y pagar sus deudas.» [4: 12]

\_

<sup>[1]</sup> The Review of Religions, May 1913, sostiene: Evidentemente J.S. Mill escribió esto antes del actual Married Women's Property Act; pero la misma posición de las mujeres casadas como se ilustró por él está todavía prevalente hoy día bajo los usos de la iglesia Católica y otras Iglesias cristianas.

«Si no tuvieran hijos, a las mujeres les corresponde un cuarto de lo que dejaran. Si tuvieran hijos, entonces un octavo de lo que dejaran, luego de cumplir con sus legados y pagar las deudas.» [4: 12]

«Si [el difunto] no tiene padres ni hijos, pero sí un hermano o una hermana, entonces les corresponde a cada uno de ellos un sexto. Si son

más, participarán del tercio de la herencia, luego de cumplir con los legados y pagar las deudas.» [4: 12]

«Esto es un precepto de Dios. Dios es Sabio, Generoso.» [4: 12], Las anteriores reglas generales de herencia se detallan a continuación. [1]

La propiedad de un musulmán fallecido es utilizada, en primer lugar, para el pago de sus gastos funerarios; En segundo lugar para pagar sus deudas; y en tercer lugar, para el pago de hasta un tercio de la herencia. Los dos tercios restantes es patrimonio de los herederos. Por lo tanto, un musulmán está incapacitado para disponer de más de un tercio de su propiedad por propia voluntad. [1]

El resto neto desciende a los herederos; y entre éstos, los primeros son personas para quienes la ley ha otorgado ciertas partes o porciones específicas, y estos se denominan los que comparten o Za-wul-farûd en árabe.

En la mayoría de los casos, debe haber un resto después de que se hayan realizado las divisiones; y este pasa a otra clase de personas que, bajo esta circunstancia, se denominan legatarios o 'asaba en árabe.

Rara vez puede suceder que el fallecido no tenga un individuo conectado con él que caiga en estas dos clases; pero para protegerse contra esta posible contingencia, la ley había

<sup>[1] «</sup>Al-Sirajiyah» de Sirajud-din Mohammad, basada en las Tradiciones del Profeta sobre el tema, recopilado por Zaid ibn Thabit, uno de los primeros compañeros.

provisto a otra clase de personas que, en razón de su posición remota con respecto a la herencia, han sido denominadas "parientes lejanos", *Zawul Arhâm* en árabe.

#### REGALOS Y DONACIONES

Durante su vida, un musulmán tiene poder absoluto sobre su propiedad. Él puede disponer de ella de la manera que quiera.

Pero tales disposiciones, para ser válidas y efectivas, requieren que sean realizadas durante la vida del propietario. Si se hace una donación, se debe realizar durante la vida del donante; él debe, de hecho, despojarse de todos los derechos de propiedad y colocar al donatario en posesión. Hacer que la donación dependa de la muerte del donante invalidaría las donaciones. Así también en el caso de donaciones con fines caritativos o religiosos. Una disposición a favor de una organización benéfica, para que sea válida, debe ir acompañada de la cesión completa de todos los derechos de propiedad. En cuanto a las disposiciones del testamento, el poder está limitado a un tercio de la propiedad, siempre que no sea a favor de alguien que tiene derecho a compartir la herencia. Por ejemplo, el propietario puede legar un tercio de su propiedad a un extraño; sin embargo, si la porción legada es mayor que un tercio, o si está a favor de un heredero legal, sería inválido.

#### PUNTOS DE CONTACTO

Un musulmán, en su lecho de muerte puede dejar atrás un numeroso cuerpo de relaciones. En ausencia de ciertas reglas determinadas, sería extremadamente difícil distinguir entre las relaciones hereditarias y las no hereditarias. Para prevenir esta dificultad y hacer que sea fácil distinguir entre las dos clases, es la regla general y de aplicación universal, que cuando un musulmán fallecido deja atrás dos relaciones, una de las cuales está conectada con él a través de otra, la primera no tendrá acceso al patrimonio en herencia mientras la persona intermedia esté viva. Por ejemplo, si una persona a su muerte

deja atrás a un hijo de su hijo, este último no tendrá éxito en el patrimonio de su abuelo mientras su padre esté vivo.

Nuevamente, si una persona muere dejando atrás un hijo de un hermano, un nieto de un hermano, un hijo de su hija, un hijo del hermano, siendo un hombre descendiente a través de la línea masculina y más cercano que el nieto del hermano, toma la herencia en preferencia de los demás.

La ley de la herencia es una ciencia reconocida incluso por los estudiosos musulmanes como un objeto de estudio extremadamente difícil.

Aunque no es fácil seguirla en todas sus complejidades, a continuación se ofrece una tabla cuidadosamente dibujada sobre la ley de herencia sunita: -

# A. - HEREDEROS LEGALES Y PARTÍCIPES

#### 1) PADRE

Como un simple partícipe de la herencia, cuando hay un hijo o un hijo de un hijo, cuan lejano sea, toma 1/6. Como simple legatario, cuando no hay un sucesor excepto él mismo, él toma el todo: o con un partícipe, que no sea un hijo o un hijo de un hijo, cuan lejano sea, toma el resto de lo que queda después de ese partícipe. Como partícipe y legatario, cuando hay hijas e hija de un hijo pero ningún hijo o hijo de ese hijo, él, como partícipe, toma 1/6; la hija toma 1/2, o si hay dos o más hijas toman 2/3; la hija de su hijo 1/6; y el padre toma el resto.

# 2) ABUELO PATERNO

El padre del padre, su padre, etc., en cuya línea de relación con el fallecido no entra ninguna madre, es excluido por el padre y excluye a sus hermanos y hermanas; él entra en el lugar del padre cuando no hay padre; pero como sucede con el padre, no reduce la participación de la madre a 1/3 del resto, ni excluye por completo a la abuela paterna.

#### 3) MEDIO HERMANOS DE LA MISMA MADRE

Toman, en ausencia de hijos o descendientes del hijo, y padre y abuelo paterno, un 1/6, si son dos o más, toman entre ellos 1/3, siendo de aquellos que se benefician de las «ganancias».

# 4) HIJAS

Cuando no hay hijos, las hijas toman 1/2, si son dos o más 2/3 entre ellas; con hijos ellas se convierten en legatarias y toman la mitad de la mitad de un hijo, siendo en este caso de aquellos que se benefician con las «ganancias».

# 5) LAS HIJAS DEL HIJO

Toman tanto como las hijas cuando no hay hijos; no toman nada cuando hay un hijo o varias hijas; toman 1/6 cuando es solo una hija; se hacen legatarias de un primo varón, por más lejano que sea.

#### 6) MADRE

La madre toma 1/6 cuando hay un hijo o un hijo de su hijo, cuan lejano sea, o con dos o más hermanos o hermanas de sangre o medios hermanos; ella toma 1/3 cuando no están ninguno de estos: marido o esposa y ambos padres, toma 1/3 del resto después de deducir sus partes, el resto va al padre: si no hay padre pero hay abuelo, toma 1/3 del todo.

# 7) ABUELA PATERNA

La madre del padre o de la madre, cuando no hay madre, ella toma 1/6; Si hay más de una, se reparten 1/6 entre ellas. La abuela paterna es excluida tanto por el padre como por la madre; la abuela materna solo por la madre.

# 8) HERMANAS DE SANGRE

Éstas toman como si fueran hijas cuando no hay descendientes, hijos del hijo, padre, abuelo paterno o hermano; Teniendo un hermano, toman la mitad de la suma de este; cuando hay hijas o hijas del hijo, cuán lejanas sean, pero sin hijos varones, ni

padre, ni abuelo paterno, ni hermanos, las hermanas toman como legatarias lo que queda después de que la hija de la hija o el hijo ha tenido su parte.

#### 9) MEDIO HERMANAS POR PARTE DE PADRE

Toman como hermanas de sangre cuando no hay nadie; con una hermana de sangre toman 1/6; cuando hay dos hermanas de sangre, no toman nada, a menos que tengan un hermano que las haga legatarias y luego tomen la mitad de la parte de un hombre.

# 10) MEDIO HERMANAS POR PARTE DE MADRE

Cuando no hay hijos o hijos de un hijo, y así sucesivamente, o padre o abuelo paterno, toman un 1/6; si hay dos o más, toman 1/3 entre ellas.

# 11) ESPOSO

Si no hay un hijo o hijo del hijo, y así sucesivamente, toma ½; de lo contrario ¼...

# 12) ESPOSA

Si no hay un descendiente o descendiente de su hijo, ella toma <sup>1</sup>/<sub>4</sub>; en caso contrario, 1/8. Varias viudas comparten por igual.

# 13) COROLARIO

Todos los hermanos y hermanas están excluidos por un hijo, el hijo de su hijo, y así sucesivamente, el padre o el abuelo paterno. Los hermanos y hermanas del lado del padre son excluidos por estos y también por los tíos. Los medio hermanos y hermanas del lado de la madre son excluidos por cualquier descendiente o descendiente del hijo, el padre y el abuelo paterno.

#### **B-LEGATARIOS**

I – Los legatarios son hombres en cuya línea de relación con el fallecido no ingresa ninguna mujer.

#### VENTA Y USURA

La venta, en el idioma de la Ley Musulmana, significa un intercambio de propiedad con el consentimiento mutuo de las partes. En su aceptación ordinaria, la venta es una transferencia de propiedad en consideración de un precio en dinero. La palabra tiene un significado integral en la ley y se aplica a cada intercambio de propiedad por una propiedad con consentimiento mutuo. Por lo tanto, incluye el trueque, así como la venta y también el préstamo, cuando los artículos prestados están destinados a ser consumidos y reemplazados por el prestamista por una cantidad similar del mismo tipo. Esta transacción que es verdaderamente un intercambio de propiedad por una propiedad se denomina *qard* en la ley, es decir, préstamo.

Según las leyes musulmanas de la transacción contraída de venta y trueque, etc., las cosas se dividen en [a] Similares; y [b] Disimilares.

Las cosas similares son aquellas que se venden pesandolas y midiendolas; y las cosas disimilares son diferentes en calidad pero se venden por canje, como el trigo cuando se vende por su precio en moneda. En el caso de venta de cosas similares como el trigo por arroz, cuando se venden después de ser medidas o pesadas, la entrega debe realizarse de inmediato. Cuando estos se venden sin condiciones, el comprador no tiene derecho a elegir la mejor parte de la totalidad, a menos que el vendedor consienta y desee complacerlo. Lo vendido o intercambiado no puede permanecer sin entregarse o sin ajustar sobre la mera responsabilidad de las partes. Pero si una cosa se vende por su valor en dinero, se permite tiempo para recibir el pago. Acerca de las cosas que son similares, hay cosas similares en capacidad de peso y de venta: el vendedor debe expresar claramente la cantidad y la calidad de la mercancía tal como está, para que no surjan dudas o malentendidos con respecto a ella más adelante. Debe fijar el precio y decir que está dispuesto

a vender a fulano cierta cantidad y en ciertos términos y condiciones [si los hay]; El comprador debe aceptar la oferta en lenguaje claro. Si el propio vendedor no puede hacer esto, debe designar a un agente, con autoridad suficiente para disponer de sus bienes. Si un contrato tiene lugar a través de un corredor, debe ser ratificado por el comprador real. La opción de evitar la transacción se permite al comprador y al vendedor durante tres días [en caso de que no se elimine algo de las instalaciones del vendedor]. Si se compra una cosa sin inspección o examinarla y luego se encuentra una diferencia en la cantidad o la calidad especificada por el vendedor o solicitada por el comprador, este último puede negarse a recibir la entrega. De los diversos tipos de venta reconocidos, los siguientes son los más importantes:

- 1) Venta de una cosa específica por un precio o mediante trueque.
- 2) La venta de plata por plata u oro por oro u operación bancaria, donde el intercambio de monedas, ya sea plata u oro, debe ser exacta en peso o calidad, de modo que no haya posibilidad de recurrir a la usura..
- 3) Venta anticipada cuando se deposita el pago antes de recibir la entrega de bienes.
- El préstamo, etc.

La calidad de algo, cuando es prestado, se especifica y al devolverlo debe poseer la misma calidad.

Uno puede hipotecar su propiedad, pero aquí también se evita la usura. Los académicos han permitido solo aquellas ofertas en las cuales un prestamista puede ser beneficiado sin transgredir la ley, por ejemplo por el uso de una cosa o propiedad que ha sido hipotecada; o haga una condición previa de que si con un tiempo especificado, el dinero no se devuelve, la entrega de la posesión de la propiedad hipotecada se otorgará al prestamista, etc. La riba o la usura están estrictamente prohibidas por la Ley

Islámica. Significa aprovecharse de un individuo en apuros dándole alivio momentáneo, con la intención de traer más miseria sobre él. Uno se ve obligado a solicitar un préstamo con la condición de que se pague, según lo acordado, al prestamista; a menudo se debe pagar mucho más al prestamista de lo que él realmente ha pagado. En algunos casos, puede considerarse inofensivo, pero a menudo arruina a familias enteras, de lo cual el prestamista está consciente. Tal exacción está en contra del espíritu del Islam. El prestamista puede prestar dinero intencionalmente para poseer la propiedad de alguien que, debido a circunstancias difíciles, debe ser forzado a buscar su ayuda.

Cada individuo tiene el derecho de poseer lo que es de su propiedad y disfrutar de lo que es su propia riqueza, pero solo en la medida en que no dañe la felicidad o los intereses de los demás. Puede acumular riqueza, pero la riqueza excedente, de la cual no necesita un uso inmediato, debe usarse para ayudar a aquellos que la necesitan con urgencia.

#### USURA

La usura, como una transacción ilegal, es ocasionada por la *tasa*, unida con la *especie*, e incluye todas las ganancias sobre los préstamos, ya sea por el préstamo de dinero, bienes o propiedades de cualquier tipo.

La enseñanza del Corán sobre el tema se da en [2: 275] de la cual la siguiente es una traducción.:

«Los que lucran con la usura saldrán [de sus tumban el Día del Juicio Final] como un loco poseído por el demonio. Esto es porque dicen que el comercio es igual que la usura, pero [no, porque] Dios permitió el comercio y prohibió la usura. A quien le haya llegado de su Señor [el conocimiento de] la prohibición [de la usura] y se haya abstenido arrepintiéndose, podrá conservar lo que obtuvo en el pasado, y su asunto será juzgado por Dios. Mas si reincide, se contará entre los moradores del Fuego, en el que sufrirá eternamente».

El Profeta dijo: «Maldito el que recibe y el que paga riba, el que la registra y los dos testigos de la transacción. Y dijo: Todos son iguales [en la culpa]». [Sahih al-Muslim, Sahih Al-Bukhari, Tirmidhi, Ibn Majah, Bahiqi y Musnad Ahmad]

Riba, es decir, la usura, en el lenguaje de la ley, significa "un exceso", según un estándar legal de medición o peso en uno de los dos artículos homogéneos [de peso o medición de capacidad] opuestos cada uno en un contrato de intercambio, y en el que dicho exceso se estipula como una condición obligatoria para una de las partes, sin ningún tipo de devolución, es decir, sin que nada se oponga a él. La venta, por lo tanto, de dos cargas de cebada, por ejemplo, a cambio de una carga de trigo no constituye usura, ya que estos artículos no son homogéneos; y, por otro lado, la venta de diez yardas de tela a cambio de cinco yardas de otra tela no es usura, ya que aunque estos artículos son homogéneos, no se pueden estimar por peso o medida de capacidad.

La usura, entonces, como una transacción ilegal es ocasionada [según la mayoría de los académicos distinguidos] por la tasa unida con la especie, donde, sin embargo, debe observarse que la tasa, en la ley del Islam, se aplica solo a los artículos que se venden por peso y cantidad, y no a artículos de medidas longitudinales, como telas, etc., o de venta como huevos, dátiles, nueces, etc., cuando se intercambian de mano a mano. Donde la cualidad de ser pesable o medible por cantidad y la correspondencia de las especies [siendo las causas de la usura] existen, la estipulación de la desigualdad o la suspensión del pago a un período futuro, son ambas usurarias. Por lo tanto, es usurario vender una medida de trigo a cambio de dos medidas de trigo, o a cambio de una medida de trigo entregable en un período futuro. Si, por el contrario, no existe ninguna de estas circunstancias [como en la venta de trigo por dinero], es legal, ya sea estipular una superioridad de la tasa o el pago en un período futuro. Si, por otro lado, una de estas circunstancias

solo existe [como en la venta de trigo por cebada], entonces se puede estipular legalmente una superioridad de la tasa, pero no una suspensión en el pago. Así, una medida de trigo puede ser legalmente vendida por dos medidas de cebada; pero no es lícito vender una medida de trigo por una medida de cebada, pagadera en un período futuro.

Los similares en peso y capacidad se distinguen de todos los demás de una manera muy notable. Cuando un artículo de peso o uno de medida se vende o se intercambia por otro de medida, la entrega de ambos debe ser inmediata de mano en mano, y cualquier demora en la entrega de uno de ellos es ilegal y está prohibida. Donde nuevamente, los artículos intercambiados también son del mismo tipo, como cuando el trigo se vende por trigo o plata por plata, no solo debe haber una entrega recíproca e inmediata de ambos antes de la separación de las partes, sino también debe haber una igualdad absoluta de peso o medida, según si los artículos son pesables o medibles; Cualquier exceso de cualquiera de los lados también es ilegal y está prohibido. Estas dos prohibiciones constituyen en breve la doctrina de la riba [usura], que es una característica marcada de la Ley Islámica de la venta. La palabra riba [en árabe] significa «exceso», y no hay términos en la Ley Islámica que correspondan a las palabras «interés» y «usura» en el sentido que se les asigna en el idioma inglés; pero el Profeta prohibió expresamente a sus seguidores obtener cualquier ganancia de los préstamos, y ese tipo particular de ganancia que los occidentales llaman «interés». Y que consiste en recibir de parte del prestatario una cantidad mayor que la que realmente se presta. Esto fue prohibido efectivamente por las dos reglas antes mencionadas.

#### TRANSACCIONES LEGALES

Lo similar en peso y capacidad tiene una característica común de los productos básicos y marca, con más particularidad, su tratamiento en la Ley Islámica. Hay agregados de partes diminutas, que son exactamente iguales o casi parecidas entre sí, por lo que la diferencia entre ellas puede ignorarse con seguridad. Por esta razón, por lo general se tratan de forma masiva, teniendo en cuenta únicamente la totalidad de una cantidad estipulada, y no las partes individuales de las que se compone. Cuando se venden de esta manera, se dice que son indeterminados. Sin embargo, pueden ser específicos de varias maneras. La entrega real, o la producción con una referencia distinta en el momento del contrato, son suficiente para ese propósito en todos los casos. Pero algo menos que esto sería suficiente para todo lo similar, excepto el dinero. Por lo tanto, la harina, o cualquier tipo de grano, se pueden hacer específicos al colocarlos en un saco, o aceite, o cualquier líquido, al ponerlo en barriles o frascos; y aunque las vasijas no se producen realmente en el momento del contrato, su contenido puede ser lo suficientemente particularizado por la descripción de las vasijas y su lugar. El dinero no es susceptible de ser así particularizado. Por lo tanto, se dice que el dinero es siempre indeterminado. Otros similares, incluido lo similar en cuenta [número], es a veces específico y otras indeterminado. Lo no similar, incluido lo que se puede contar, es siempre específico.

Cuando lo similar se vende de forma indeterminada [N. de la Tr.: no contado, no medido], el comprador no tiene derecho a ninguna parte específica de ello hasta que es separado de una masa general, y se marque e identifique como el sujeto del contrato. Desde el momento de la oferta hasta la entrega real, no tiene nada de qué depender, excepto de la obligación del vendedor, que, por lo tanto, puede considerarse el obieto directo contrato. Lo similar tomado forma del de indeterminada se denomina en consecuencia dayn u obligación en la Ley Islámica. Cuando se toma específicamente, se clasifica con los no similares bajo el término general de 'ayn. El significado literal de este término es «sustancia o cosa»; pero cuando es opuesto a dayn significa algo determinado o específico. El sujeto se puede dividir en dos clases: específico e

indeterminado; o si sustituimos por este último la palabra «obligación» y omitimos la palabra «específico» como innecesaria cuando no es opuesto a un «indeterminado», estas clases pueden, según la opinión de los abogados islámicos, describirse como un objeto y una obligación.

Es un principio general de la Ley Islámica de venta que el crédito no puede oponerse al crédito, es decir, que no se puede permitir que ambas cosas intercambiadas queden bajo la responsabilidad de las partes. Por lo tanto, es solo con respecto a uno de ellos que cualquier estipulación para el retraso en la entrega es legal. El precio admite ser dejado a responsabilidad, y en consecuencia, una estipulación para la demora en el pago del precio es bastante legal y válida. De ello se deduce que una estipulación para el retraso en la entrega de las cosas vendidas no puede ser legal. Y este es el caso, con la excepción de un tipo particular de venta, de aquí en más a saber, en el que las cosas a vender son siempre indeterminadas, y el precio se hace por adelantado. Por lo tanto, se puede decir de todas las cosas específicas cuando se trata de un tema de venta, que una estipulación para la demora en su entrega es ilegal e invalidaría la venta. El objetivo de esta regla puede ser evitar cualquier cambio de la cosa vendida antes de la entrega y las disputas que, en consecuencia, puedan surgir entre las partes.

Hay una especie de venta conocida como *salam* en la ley islámica. Esta palabra significa literalmente un «adelanto», y en una venta tipo *salam*, el precio se adelanta inmediatamente para que las mercancías se entreguen en un tiempo fijo futuro. Solo las cosas del tipo similar se pueden vender de esta manera, y como necesariamente son indeterminadas, el sujeto de la venta [N. de la Tr.: lo que se vende] es una obligación, mientras que, por otro lado, el precio debe ser pagado o entregado en el momento del contrato, antes de la separación de las partes, y debe, por lo tanto incluso en el caso de que sea dinero, ser producido y, en consecuencia, ser particularizado o

especificado [N. de la Tr.: Significa cuando es procesado, como por ejemplo cuando se produce mermelada en tarros. Así que se especifica las dimensiones de los frascos, tarros, donde se la produce y vende, etc.]; una venta de *salam* es estrictamente y adecuadamente la venta de una obligación por una cosa, como se definió anteriormente. Sin embargo, hasta el pago o la entrega del precio, conserva su carácter de obligación y, por esta razón, el precio y los bienes se denominan «deudas», y se aduce por los ejemplos que la venta de una deuda, es decir, del dinero o bienes que una persona se compromete a pagar o entregar antes de la posesión, no es válida.

Hay otra transacción que viene dentro de la definición de venta; es lo que se llama *qard* en árabe y «préstamo» en español. El prestatario adquiere un derecho absoluto de propiedad sobre las cosas prestadas y se compromete a devolver una cantidad igual de cosas del mismo tipo. Por lo tanto, la transacción está necesariamente limitada a similares, ya sea de peso, capacidad o cantidad, y las cosas prestadas y reembolsadas son del mismo tipo, las dos reglas mencionadas para la prevención de la *riba* o la usura deben respetarse estrictamente. Por lo tanto, se deduce que cualquier estipulación por parte del prestatario sobre la demora o la indulgencia por parte del prestamista, o cualquier estipulación por este último sobre el pago de intereses por parte del primero son igualmente ilegales.

A pesar de la severidad de las reglas para prevenir la usura, o la toma de cualquier interés en el préstamo de dinero, se encontraron métodos para evadirlas manteniéndose dentro de la letra de la ley. Siempre se había considerado legal el hecho de comprometerse a garantizar el pago de una deuda. Las garantías eran generalmente de bienes muebles. Si se otorga la garantía de una deuda, y la garantía se deteriora en manos del prestador, la deuda se libera en la medida del valor de la garantía. La tierra, aunque rara vez sujeta a este suceso, a veces fue objeto de una prenda, y se adoptaron dispositivos para habilitar al

prestamista; se adoptaron dispositivos para que el prestamista pudiera obtener alguna ventaja de sus posesiones mientras se encontraba en estado de prenda. Si los reembolsos se hacían en el plazo asignado, el prestamista estaba obligado al restablecimiento; pero si no, la propiedad seguiría siendo suya, y la diferencia entre su valor y el precio de la suma prestada podría haber sido una compensación suficiente por la pérdida de interés. Esta forma de venta, que se llama bay-ulwafa'i, en árabe, es un término dado para la venta de algo que puede ser convocado nuevamente por el vendedor mediante el reembolso en un período fijo del precio o suma dada. Esta forma de venta parece ser estrictamente legal según las autoridades más aprobadas, aunque se considera que es lo que la ley sostiene como abominable, como un dispositivo para obtener lo que prohíbe.

Al constituir una venta, no hay diferencia material entre el sistema islámico y otros sistemas legales. La oferta y la aceptación expresadas o implícitas, en todos los casos deben estar conectadas de manera tal que se evite cualquier duda. Para este propósito, la Ley Islámica requiere que el intercambio sea en la misma reunión de las partes y que ningún otro asunto afecte la oferta y su aceptación. Una interrupción muy leve es suficiente para romper la continuidad de una negociación y terminar la reunión en un sentido técnico, aunque las partes deben permanecer en comunicación personal. Una aceptación después de la interrupción de una oferta realizada antes sería insuficiente para constituir una venta. Como la comunicación personal puede ser inconveniente en algunos casos, e imposible en otros, se considera que la integridad de la reunión se mantiene cuando una parte que recibe una oferta por mensaje o carta declara su aceptación al recibir la comunicación y comprender su contenido. Cuando una venta se contrata legalmente, la propiedad de las cosas intercambiadas pasa inmediatamente de y hacia las partes respectivamente.

En un sentido legal, la entrega y la posesión no son necesarias para este propósito. Sin embargo, hasta que la posesión sea realizada, el comprador no es responsable por pérdidas accidentales, y el vendedor tiene un derecho de retención por el precio de la cosa vendida. La entrega por una parte es en general equivalente a la posesión tomada por la otra. Por lo tanto, a veces es de gran importancia determinar cuándo hay una entrega adecuada; y muchos casos reales o imaginarios, sobre el tema, están en los libros de teología detallada. A veces sucede que una persona compra algo que ya está en su posesión, y luego se vuelve importante determinar en qué casos su posesión anterior es convertible en una posesión bajo la compra. A menos que así se haga el traspaso, se sostendrá que no hay entrega en la venta, y el vendedor, por supuesto, retendrá su gravamen y seguirá siendo responsable por la pérdida accidental.

Aunque la posesión no es necesaria para completar la transferencia de propiedad bajo una venta legal, el caso es diferente cuando el contrato es ilegal; porque aquí la propiedad no pasa hasta que se toma la posesión. Sin embargo, la venta, aunque hasta el momento es efectiva, sigue siendo inválida y puede ser anulada por un juez, en el caso de que la persona que se queja pueda presentarse ante él con lo que en fraseología legal se denomina «manos limpias». Un juez musulmán está obligado a interferir por su ley, o, como se le llama más solemnemente, por el derecho de Allah, que es el deber del juez de reivindicar, aunque al hacerlo puede ofrecer asistencia a una parte que personalmente pudo no haber pedido su interferencia.

# ÓRDENES DEL CORÁN RELACIONADAS CON EL COMERCIO Y LA USURA

«Dicen que el comercio es igual que la usura, pero [no, porque] Dios permitió el comercio y prohibió la usura.» [2: 275]

«Dios quita a las ganancias de la usura toda hendición, pero hendice los actos de caridad con un incremento multiplicado.» [2: 276]

«¡Oh, creyentes! Si contraen una deuda por un plazo estipulado, pónganlo por escrito ante un escribano. Ningún escribano [creyente] debe negarse a levantar esa acta conforme a lo que Dios le ha enseñado: el escribano debe registrar y el deudor debe dictar fielmente lo que adeuda, con temor de Dios. En caso de que el deudor sea declarado incompetente o sea incapaz de expresar su deuda, que lo haga en su lugar su apoderado con fidelidad. Dos hombres confiables deben ser testigos; pero si no cuentan con dos hombres, recurran a un hombre y dos mujeres... No sean reacios a documentar las deudas, sean pequeñas o grandes.» [2: 282], [Esto en caso de pobreza extrema e incapacidad por parte de un deudor que en lugar de persecución y encarcelamiento merece compasión y ayuda].

«Si estuvieran de viaje y no encontraran un escribano, pueden tomar algo en garantía. Pero si existe una confianza mutua, no hacen mal en no poner por escrito la deuda ni tomar una garantía.» [2: 283]

«Midan y pesen con equidad. Esto es lo más conveniente y mejor para ustedes.» [17: 35]

«Pesen con equidad y no cometan fraude en la balanza» [55: 9]

«¡Ay de los tramposos! Que cuando compran exigen el peso exacto, pero cuando venden hacen trampa [dando menos] en el peso y la medida.» [83: 1-3]

#### **PROPIEDAD**

#### TIPOS Y DIVISIONES DE PROPIEDAD

Denominado Milkkiya en árabe, es de dos tipos:

Cosas en común o de uso conjunto, como caminos públicos, jardines, agua, prado, luz y fuego encendido en un desierto al que cualquier hombre tiene derecho a calentarse.

Cuestiones privadas, limitadas a la propiedad de un individuo. Estas pueden ser clasificadas bajo los siguientes títulos:

- a) *Milkul-raqaba*, en árabe, que literalmente significa «posesión del cuello» o derecho del propietario a una cosa.
- b) Milkul-yadd o derecho de estar en posesión.
- c) Milkul-tasarruf o derecho de disposición.

# La propiedad se divide en:

- 1. Bienes muebles, que se subdivide en los siguientes:
  - a) Lo que se *mide*, como el arroz, etc.
  - b) Lo que se *pesa*, como la plata, etc.
  - c) Lo que se mide con una medida lineal, como la tela, etc.
  - d) Lo que se puede contar, como los animales, etc.
  - e) Artículos de mobiliario y cosas varias.
- 2. Bienes inmuebles, tales como edificios, terrenos, etc.

Un hombre puede no ser dueño de una propiedad, pero puede tener una participación en sus ingresos, a través del trabajo arduo o la habilidad, en cuyo caso, no le preocupa la pérdida. Pero un propietario completo o un miembro de una compañía se ven afectados tanto en la pérdida como en la ganancia. Como propietarios parciales de la propiedad, cada copropietario tiene la responsabilidad de compartir la responsabilidad de mantenerla, repararla, etc. Al mismo tiempo, cada copropietario goza del derecho de exigir su propiedad, su parte y resolver separar su propia parte de la propiedad conjunta.

Existe un derecho parcial o temporal, como el derecho de *murur* o pasar por la tierra de otra persona, y el derecho de *shufe* o derecho preferencial, lo que significa que se debe dar preferencia a un socio en la compra de una propiedad determinada antes de que se busque venderla a un extraño, y junto a él a un vecino [si la propiedad es inamovible, como un edificio o un terreno]. Si hay varios socios, la preferencia se

otorgará de acuerdo con la proporción de la división de la propiedad, o de la necesidad, entre las partes, o sobre otras consideraciones. Pero si el partícipe o partícipes no hacen valer su reclamo en el momento adecuado, su reclamo caduca. Por lo tanto, cuando el juez anuncia la venta de dicha propiedad, fija un temporizador para el ejercicio del derecho. Los terrenos baldíos que pertenecen al Estado pueden convertirse en propiedad privada mediante cultivo previa autorización de las autoridades competentes. Sin embargo, la tierra que pertenece a un individuo no puede ser adquirida a través del cultivo o realizando otras mejoras en ella. La Ley Islámica evita que un individuo se convierta en una molestia o en una fuente de molestia para otros al ejercer su propio derecho de propiedad. Por ejemplo, un hombre no puede construir su casa tan cerca de la de su vecino de tal manera que obstruya el acceso de luz y aire a su casa; tampoco puede verter la lluvia o el agua residual en la propiedad de su vecino, etc. La posesión se transfiere por 'aqd, que significa un «vínculo», por parte del poseedor original transferencia en ciertos términos que propone su incondicionalmente y el receptor acepta el mismo. Esto se denomina, en la ley, ijab [propuesta] y qabul [aceptación]. Las ofertas y aceptación de transferencias de este tipo se clasifican de la siguiente manera:

- 1) Hiba o donación- una transferencia de propiedad sin ningún tipo de intercambio. Esto es efectuado por un decreto de la corte [juez].
- 2) Ba-y' o venta, es una transferencia de propiedad a cambio de otra cosa. Esto puede realizarce por [a] pago de efectivo; [b] trueque; [c] banca, en la cual la transacción es efectivo por efectivo; [d] venta por pago anticipado, así los bienes que se pretendan comprar puedan ser entregados en una fecha futura; y [e] venta anticipada, que ocurre cuando los bienes se hacen solo

- al recibir un pedido, su valor se paga, en forma total o parcial, por adelantado.
- 3) Hipoteca.
- 4) Alquiler.
- 5) Legado de bienes que surte efecto tras la muerte de su titular. El testador tiene pleno derecho a un legado por un tercio de su propiedad para fines privados y caritativos, después de pagar las deudas [de haberlas] y los gastos funerarios incurridos, los dos tercios restantes se distribuyen de acuerdo con la ley entre sus herederos. Si él o ella desea legar más de un tercio de su propiedad con fines caritativos, debe obtener el consentimiento de los futuros herederos. Un testador no debe ser insolvente en el momento en que abandona la propiedad en cuestión o en deuda en una medida que excede el valor de la propiedad. Él o ella debe ser adulto en el momento en que se hace el legado. El legado puede hacerse por escrito o verbalmente en presencia de dos hombres o un hombre y dos mujeres testigos. Un albacea, después de aceptar la responsabilidad no puede negarse a realizarla. Debe administrar la propiedad en caso de que los herederos sean menores de edad y distribuir la propiedad entre ellos de acuerdo con el testamento al llegar a la mayoría de edad. Puede vender, prometer o dejar la tierra o la casa para obtener un beneficio absoluto o para satisfacer una necesidad. Pero él no puede comerciar con ello a menos que el testamento lo permita específicamente. Un legado debe ser aceptado por el legatario. Puede ser a favor de una o más personas de su propia familia o de personas ajenas, que pueden ser musulmanes o no musulmanes.

**DEBERES DE UN ALBACEA**: – Además de administrar generalmente la propiedad, los deberes de un albacea son:

- (a) Pagar los gastos del funeral.
- (b) Pagar todas las deudas, si las hay.
- (c) El cobro de todas las cuotas y deudas debidas al testador.
- (d) Actuar de acuerdo a la intención del testador.

El legado puede ser revocado durante la vida del testador, y todos los cambios que desee pueden verse afectados por él en relación con el legado.

- 1) Waqf o donaciones. Waqf significa literalmente suspensión o estar de pie. Es una palabra utilizada en el sentido de transferir la propiedad de un individuo y sus ingresos para algún propósito caritativo. Las donaciones entre los musulmanes se hacen para la construcción y el mantenimiento de lo siguiente:
  - (a) Mezquitas.
  - (b) Hospitales.
  - (c) Escuelas públicas.
  - (d) El beneficio de los pobres..
  - (e) Mantenimiento de reservas, obras hidráulicas, etc.
  - (f) Llevar a cabo servicios de caravanas, albergues y cementerios.
  - (g) Apoyar a una familia [todos los miembros enteros o los más pobres].

La idea de la caridad pública de este tipo comenzó tan pronto como el tiempo del Profeta, pero se desarrolló y tomó una forma definitiva y legal sobre el final del primer siglo o el comienzo del segundo siglo después de la *Hijrah*. Su motivo, desde el principio, fue la promoción de la caridad y el fomento del aprendizaje, especialmente el aprendizaje religioso. En consecuencia, la Ley Islámica prohíbe tales donaciones para propósitos opuestos a las enseñanzas islámicas.

A un no musulmán se le permite hacer donaciones en las mismas condiciones que un musulmán. El donante de waqf debe estar en plena posesión de la propiedad. Él debe ser 'aqil, estar en plena capacidad mental, es decir, sano; baligh, mayor de edad; hurr, libre, y de buena salud, en el momento en que hace la donación. No debe estar endeudado por una cantidad que afecte demasiado el valor de su propiedad. El objeto de la donación debe ser de carácter permanente y la propiedad debe producir algún beneficio, es decir, debe ser productiva o beneficiosa de alguna otra manera, como por ejemplo, la donación de una biblioteca presentando varios libros, que aunque no representan un ingreso económico, pueden ser utilizados para estudiar por un tiempo muy largo.

Las donaciones pueden tomar la forma de bienes inmuebles, como terrenos, edificios, etc., pero también pueden aceptarse ciertos tipos de bienes muebles, como los animales para la producción de leche.

# **DIVISIÓN DE WAQFS**

Los Wagfs pueden dividirse en:

- 1) *Khayri*, es decir, caridad para el beneficio de mezquitas, hospitales, etc.
- 2) Abli, cuyo objetivo es apoyar a una familia en la cual la finalidad que se persigue es mantener una familia en buenas circunstancias, al proporcionarle el apoyo de un ingreso de un patrimonio.

Un waqf no necesariamente debe legalizarse por escrito, pero en caso de que no lo esté, el donante debe declararlo expresamente ante los testigos, es decir, declarar específicamente ante ellos:

- a) Su intención de hacer la donación.
- b) Descripción de la naturaleza de la donación, sus ingresos, etc.

c) Debe estipular su entrada en vigor inmediatamente después de efectuada la declaración.

Se puede hacer un *maqf* de una tercera parte de la propiedad del donante, mientras que las dos terceras partes restantes se dejan a sus herederos, pero el donante puede aumentar la cantidad haciendo una donación durante su vida. Una vez que el *maqf* es realizado correctamente y entra en vigor, no puede ser revocado ni siquiera por el donante.

En caso de que se erija una mezquita, se convierte en propiedad pública tan pronto como cualquier hombre haga su oración en ella. Un Waqf es administrado, según los términos de su donación, por uno o más administradores. La persona que supervisa la administración se llama Nazir, es decir, gerente o administrador; se le paga por sus servicios con los ingresos del patrimonio hasta una décima parte de los ingresos netos. El mismo fundador puede convertirse en el Nazir durante su vida, si así lo estipula, y puede ser sucedido por alguien de su familia. Pero en el caso de que otro sea designado bajo los términos de la donación, el fundador o sus descendientes no pueden interferir con la administración, siempre que se administre de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la donación. Si un Nazir no cumple con sus deberes honestamente, o si se demuestra que es incompetente, el magistrado [Qadi] lo despide y nombra a alguien competente. Si una donación no se utiliza para el propósito previsto, vuelve al donante o en caso de que haya este fallecido, se convierte en propiedad de sus herederos.

La propiedad donada debe estar libre de la reclamación de los acreedores. Un hombre no puede hacer una donación de su propiedad a favor o de sus hijos si está en una gran deuda, y si su objeto es escapar del pago de sus deudas legales.

# LEYES PENALES [UQUBAT O CASTIGOS] LESIÓN INTENCIONAL PENAL

La tercera división de la Ley Islámica es 'Uqubat o penas por daños intencionales a los siguientes:

- 1) El cuerpo humano, como asesinato o causar una herida.
- 2) La propiedad humana, por usurpación, robo o daño.
- 3) Honor humano, por difamación.
- 4) Violación de la paz pública, como disturbios, robo en la vía pública, etc.
- 5) Infracciones contra la religión. Como no asistir a las oraciones, o no pagar el zakat [limosnas legales], etc.
- 6) Delitos contra la decencia, como el adulterio, el uso de intoxicantes y las apuestas.
- 7) Delitos contra el gobierno establecido, es decir rebelión.

El grado de castigo por los delitos mencionados se extiende desde una advertencia, o la imposición de una multa, o el castigo corporal por medio de flagelación, hasta el encarcelamiento, la deportación, el corte de manos, pies y, finalmente, la muerte.

La culpabilidad se demuestra cuando un hombre actúa intencionalmente para causar daño a otro hombre. Si un hombre resulta herido, pero el autor nunca tuvo la intención de lastimarlo, no es responsable de la lesión. Por ejemplo, cuando un hombre tiene un perro en su casa y un extraño sin previo aviso o permiso ingresa en ella, y es mordido por el perro, su dueño no es responsable de las consecuencias. Pero cuando un hombre deja su caballo en la vía pública y el caballo patea a un transeúnte y lo lastima, el propietario es castigado. En el caso de asesinato que se llama *qisas* [en árabe] o represalia, aunque el asesino debe ser condenado a muerte, la Ley Islámica no insiste

en tal castigo. Por otro lado, recomienda a los familiares de la víctima aceptar una indemnización.

El castigo por *qisas*, o de una lesión similar, no está permitido en casos dudosos. Por ejemplo, cuando un hombre causa una fractura en el hueso de otro, no puede ser castigado infligiéndole el mismo tipo de lesión. Así, la doctrina de *qisas* se limita a ciertos casos específicos. Sin embargo, la Ley Islámica castiga, de una manera más suave, a los culpables en casos de tal naturaleza mediante una amonestación, o imponiendo el encarcelamiento, o mediante el azote o tomando la vida del criminal. Depende de la naturaleza de la ofensa y las circunstancias en las que se cometió la lesión, la intención de la persona y su edad. Todo esto queda a la consideración del *Qadi* [magistrado de quien depende el criterio del juicio].

Su guía en estos asuntos es el Corán, la Sunna [tradiciones y actos del Profeta], y los códigos legales según lo dispuesto por eruditos eminentes aprendidos en la ley. La levedad puede mostrarse en la imposición de un castigo, pero una vez que se pronuncia, no puede haber ligereza con respecto a su realización. Por ejemplo, el magistrado puede mostrar indulgencia al ordenar veinte latigazos, en lugar de cincuenta, pero los veinte latigazos ordenados deben ser golpes reales. Como ordena el Corán: «No permitan que la compasión que puedan sentir por ellos les impida aplicar la pena establecida por Dios».

#### CRIMEN DE ASESINATO

#### **ASESINATO**

Un asesino debe ser condenado a muerte por orden del magistrado o si los parientes del hombre o la mujer asesinados están dispuestos a perdonar al asesino y renunciar a su reclamo, se puede obligar a la parte culpable a pagar las compensaciones según lo ordene la corte con mutuo consentimiento de los familiares del hombre asesinado y del homicida. Esto se

prescribe en el Corán, versículos [2: 178-179], que puede traducirse de la siguiente manera:

« ¡Oh, creyentes! Se ha establecido la retribución legal en caso de homicidio [doloso]: sea libre o esclavo, [sea hombre] o mujer. Pero si le es perdonada [al culpable] la pena por su hermano [en la fe], que pague la indemnización correspondiente en el plazo establecido de buena manera. Esto es una facilidad y una misericordia de su Señor. Pero quien después de eso [aceptando la indemnización] transgrediere [tratando de vengarse del homicida] tendrá un castigo doloroso».

«En [la aplicación de] la retribución legal está [la preservación de] la vida, joh, dotados de intelecto!, para que alcancen la piedad».

El significado es que la preservación de la vida depende de hacer que la ley de represalia funcione; en general, la vida no puede estar segura a menos que los culpables de homicidio sean condenados a la pena capital.

# QATL [EN ÁRABE], ES DECIR, HOMICIDIO

El homicidio se clasifica en:

- 1) Homicidio intencional: en este caso, el criminal debe ser castigado tanto en esta vida como en la siguiente: «Quien asesine a un creyente con premeditación será condenado a permanecer eternamente en el Infierno». [4: 93]
- 2) Casos análogos de asesinato, es decir, casos en los que se puede inferir la intención de matar. Por ejemplo, cuando un hombre golpea a otro con un palo, pero puede o no haber intentado que el ataque resulte en la muerte. Si causa la muerte del otro, el castigo es que si la intención de matarlo no es evidente, entonces es multado fuertemente, pero no condenado a muerte.
- Homicidio por error: El asesinato puede ser cometido por un error de hecho o intención. Lo primero ocurre cuando un hombre golpea algo, y este objeto golpea a la víctima,

quien luego muere; lo segundo, cuando un hombre no tiene intención de matar, pero su acto causa accidentalmente la muerte de una persona. El siguiente verso se refiere a este punto. Puede interpretarse como sigue:

«No es propio de un creyente matar a otro creyente, salvo que sea por accidente. Quien mate a un creyente accidentalmente deberá liberar a un esclavo creyente y pagar una indemnización a la familia de la víctima, a menos que ésta la condone... Y quien no esté en condiciones [económicas] de hacerlo [o no encuentre,] deberá ayunar dos meses consecutivos para alcanzar el perdón de Dios». [4: 92]

- 4) Asesinato causando muerte indirectamente: Por ejemplo, si un hombre cava un pozo fuera de su terreno, en una vía pública, o donde existe la posibilidad de que la gente tenga que cruzar, y un transeúnte se cae y muere, el hombre es responsable y está obligado a pagar una multa. Pero si este acto per se no es ilegal, el hombre muerto entonces ha corrido un riesgo, y no hay necesidad de una retribución [pago por daños o perjuicios] por su muerte.
- 5) Según la ley islámica, el hombre que mata es el único responsable. Esto deja fuera a los familiares del asesino de sufrir las represalias de los familiares de la víctima, como era la costumbre entre los árabes preislámicos.

#### **ADULTERIO**

#### ADULTERIO O FORNICACIÓN

Los juristas musulmanes recomiendan que un testigo ocular en un caso de este tipo debe satisfacer al tribunal de la verdad del cargo al probar lo que vio con sus propios ojos. Si no satisface a la corte, es susceptible de ser castigado con ochenta latigazos. Por lo tanto, la tarea de ser un testigo es pesada bajo la Ley Islámica. El objetivo es desalentar tales cargos, que pueden surgir de sospechas, nociones erróneas, celos u otras causas similares y que, aunque sean ciertas, tienen un efecto que no es probable que resulte saludable en la sociedad. El adulterio se comete con una persona soltera o casada. En el primer caso, el castigo no es tan severo, pero en el segundo, el castigo es apedrear a los culpables hasta la muerte.

Un esposo puede matar a su esposa si la encuentra con su amante en el acto de unión sexual. En otros casos, un presunto acto de adulterio, si es presentado por cualquier persona, debe ser probado por cuatro testigos, cuya declaración no debe diferir o parecer dudosa. Si el cargo se prueba de acuerdo con las disposiciones de la ley, el castigo por fornicación [o una persona soltera] es de cien latigazos, infligidas a un hombre mientras está de pie, y a una mujer mientras está sentada. La siguiente es una traducción al español del texto en el Corán referente al adulterio:

«A la fornicadora y al fornicador aplíquenles, a cada uno de ellos, cien azotes. Si verdaderamente creen en Dios y en el Día del Juicio, no permitan que la compasión que puedan sentir por ellos les impida aplicar la pena establecida por Dios. Que un grupo de creyentes sea testigo cuando se les aplique la pena». [1] [24: 2]

<sup>[1]</sup> La castidad, como virtud, no se le otorga el primer lugar en la sociedad civilizada moderna, y por lo tanto, si bien la fornicación no es un delito, ni el adulterio es considerado lo suficientemente grave como para someter a la parte culpable a ningún castigo, excepto el pago de los daños al cónyuge perjudicado. Esto, de hecho, es una visión muy baja de la moral sexual. El materialismo se ha apoderado tanto de la mente civilizada que incluso la castidad, la joya más preciosa de la corona de virtud de una mujer, puede ser compensada por una suma de dinero. Por lo tanto, la ley islámica parece ser demasiado severa para un occidental tranquilo. La violación de la confianza más grande que se puede puesta en un hombre o una mujer, una violación que arruina familias y destruye la paz familiar, no se considera, excepto una violación de una confianza que cuesta una suma de dinero.

# CASTIGO POR DIFAMACIÓN

En el caso de calumnia, la persona que acusa a una mujer de adulterio debe presentar la evidencia de cuatro testigos, que deben declarar claramente el delito o, de lo contrario, el mismo calumniador deberá ser castigado, como lo impone el Corán:

«A quienes difamen a mujeres decentes [acusándolas de fornicadoras o adúlteras] y no presenten cuatro testigos, aplíquenles ochenta azotes y no acepten nunca más su testimonio.» [24: 4]

«Quienes acusen a sus cónyuges [de haber cometido adulterio] sin tener testigos más que ellos mismos, deberán jurar cuatro veces por Dios [ante un juez] que dicen la verdad.» [2] «Y por último pedir que la maldición de Dios caiga sobre sí mismos si mienten.» [24: 6-7][3]. «Ella quedará libre de castigo si jura cuatro veces por Dios [ante un juez] que él miente. Por último, deberá pedir que la maldición de Dios caiga sobre ella misma si él dice la verdad» [24: 8-9]. «Ella quedará libre de castigo si jura cuatro veces por Dios [ante un juez] que él miente.» [24:8]

# HURTO Y ROBO CRIMEN DE ROBO Y ATRACO

De acuerdo con el siguiente texto del Corán, el magistrado puede infligir cualquier tipo de castigo moderado o severo. Se deja a su discreción y depende de su interpretación del texto y su juicio: «El castigo para quienes hacen la guerra a [un pueblo que se gobierna por la ley de] Dios y Su Mensajero y siembran en la Tierra la corrupción es que [luego de un juicio justo] se los [1] condene a muerte, [2]

.

<sup>[2]</sup> Esta es una restricción efectiva contra la calumnia y los chismes, que a menudo causan desastres en las vidas de mujeres inocentes. A menos que haya evidencia clara de adulterio contra una mujer, la evidencia de cuatro testigos, el calumniador mismo debe ser castigado.

<sup>[3]</sup> La ordenanza se relaciona con el caso de los esposos que acusan a sus esposas de adulterio y no tienen evidencia. En tal caso, se efectúa un divorcio, ya que el marido no puede ser castigado por la acusación, aunque él no puede dar testimonio, y la mujer no puede ser castigada por adulterio si ella niega el cargo de la manera declarada.

se los crucifique, [3] se les ampute una mano y el pie del lado opuesto, [4] o se los condene al exilio. Esto es para que sean denigrados en esta vida, y en la otra tendrán un castigo terrible». [5: 33], «Al ladrón y a la ladrona [luego de un juicio justo] córtenles la mano en compensación por su delito». [5:38]

El juez, según los juristas musulmanes, puede dictar la siguiente sentencia:

- 1) Si el delito consiste en hacer que las carreteras públicas sean inseguras para los viajeros y para las caravanas de comercio, el castigo es la deportación del país.
- Si algo ha sido robado, los culpables pueden ser castigados cortándoles las manos derechas y si vuelven a robar, el pie izquierdo.
- 3) Si, además de interrumpir las caravanas, las carreteras públicas se vuelven inseguras, los culpables también mataron a un hombre o una mujer, los condenados pueden ser condenados a muerte o crucificados, considerándose dicha sentencia como preventiva. Pero si los culpables se arrepienten antes de comparecer ante los oficiales de la ley, se les puede perdonar, siempre que restauren la propiedad robada; y si han matado a alguien, pagan el diyya [en árabe], es decir, la cantidad de dinero juzgada por el magistrado, como compensación a los herederos de las víctimas.

La Ley Islámica define el robo en el sentido de robar una cosa considerada como propiedad de otro hombre guardado en su tienda, etc., o en cualquier otro lugar seguro, como una casa o dejado en la custodia de algún guardián. Muchas cosas no se consideran propiedad, tales como:

1) Cosas que pueden descomponerse o desperdiciarse como leche, frutas, granos, hierba [no cosechada], pescado, cosas de jardín, etc.

- 2) Alcohol, los cuales el ladrón puede excusarse diciendo que él quería derramarlos.
- 3) Cosas insignificantes, como las aves, etc.
- 4) Libros, incluyendo copias del Corán.
- 5) La tesorería pública, o *bait-el-mal* [en árabe] es una propiedad común a todos los musulmanes, la idea de que un musulmán individual no puede ser castigado con una amputación por un delito de este tipo, porque, un musulmán, tiene derecho cuando en apuros a alguna participación en ella.

Un acreedor puede llevar hasta el límite su reclamo a un deudor malo, sin transgresdir.

En caso de que se demuestre el robo y el magistrado emita el juicio de cortar la mano del ladrón, se corta en la articulación de la muñeca.

Este castigo se aplica hoy en día en Arabia Saudita y Afganistán. Solo se cortaron muy pocas manos por el cargo de robo o hurto durante los últimos veinte años. El castigo es tan severo que resulta estricto contra tales transgresiones. En Hijaz, ningún caso de robo o hurto fue registrado o juzgado durante los últimos diez años [1957].

Los intoxicantes, los juegos de azar, etc., están prohibidos por el Corán y el castigo a ser infligido es la flagelación, tantos azotes como sea ordenado por el juez de instrucción. El testimonio de un jugador o un borracho no debe ser aceptado por el tribunal: el texto del Corán se presenta así:

« ¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda del demonio. Aléjense de todo ello, que así tendrán éxito [en esta vida y en la próxima]». [5: 90]

«El demonio pretende [con esas cosas] sembrar entre la gente la discordia y el odio, y apartarlos del recuerdo de Dios y la oración valiéndose de los embriagantes y las apuestas. ¿No van a dejarlo ya?» [5: 91]

El castigo por beber vino o cualquier licor intoxicante es la flagelación, que puede consistir en hasta ochenta azotes. [1]

\_

[1] Es pertinente señalar aquí que la templanza es uno de los principios fundamentales de la ley musulmana. El vino de cualquier tipo está estrictamente prohibido, no se hace distinción en el castigo de un bebedor de vino y un borracho; Por vino se entiende cualquier bebida alcohólica. Si un musulmán bebe vino y dos testigos dan testimonio que lo hizo o si su aliento huele a vino, o si él mismo confiesa haber tomado vino, o si se encuentra en estado de intoxicación, será azotado ochenta veces. En cada página del gran volumen del pasado, el estudiante puede encontrar rastros de los males derivados del uso de licores intoxicantes y la influencia y poder benéficos resultantes de la práctica de la abstinencia total de los intoxicantes. Y se ha cosechado grandes frutos de ella. Tenemos una experiencia completa de larga data en que los intoxicantes no solo son perjudiciales sino también degradantes y destructivos, y que la abstinencia total es auto protectora, beneficiosa y elevadora. De acuerdo con las actas del XIX Congreso Internacional contra el Alcoholismo celebrado en 1928 en Bélgica y al que asistió el escritor en nombre de Egipto, los males del tráfico de bebidas son de tres tipos: al males morales que incluyen un promedio probable de dos tercios de las ofensas criminales en aquellos países del mundo donde generalmente se usan bebidas intoxicantes y la perdida de cientos de miles de vidas cada año; bl males económicos que acumulan un desperdicio de millones de dólares casi incalculables cada año; el los males políticos, teniendo una influencia vital en los problemas cívicos más importantes del día. Además, el gran congreso consideró que el placer cuestionable y las ganancias otorgadas a unos pocos por el tráfico están en una notable desproporción a los males que inflige a muchos.

El argumento anterior evidentemente afirma la sabiduría de la ley islámica que prohíbe totalmente la venta o el trueque, la fabricación, la posesión y el tráfico de cualquier bebida alcohólica o estupefaciente. Si bien el principio de la templanza se extendió mucho en Europa hasta fines del siglo XIX, el principio en el mundo musulmán nació tan pronto como mil años antes del descubrimiento de América.

#### **DIVISIONES DEL CASTIGO**

El castigo se divide en tres clases:

- 1. Hadd. 2. Qisas. 3. Ta'zir.
- 1. Hadd [plural: hudud] [literalmente aquello que es definido] es ese castigo, cuyos límites se han definido en el Corán y los hadices [las Tradiciones del Profeta]. Los siguientes pertenecen a esta clase:
  - a) Adulterio, por lo cual el adúltero debe ser apedreado.
  - b) Fornicación, por la cual los culpables deben recibir cien azotes.
  - c) La falsa acusación de adulterio contra una persona casta, por lo que el delincuente debe recibir ochenta azotes.
  - d) Beber alcohol, por lo que el delincuente debe recibir ochenta azotes.
  - e) Robo, que se castiga cortando la mano derecha.
  - f) Atraco: solo por robo, pérdida de manos y pies, y por robo con asesinato, ya sea por espada o crucifixión. Esta división del castigo ya se ha tratado en detalle en los capítulos anteriores.
- 2. *Qisas [literalmente,* represalia] es el castigo que, aunque está fijado por la ley, puede ser remitido por la persona ofendida o, en el caso de una persona asesinada, por sus herederos. Es aplicable a los casos de asesinato y lesión.
- 3 Ta'zir, es decir, el castigo que se deja a la discreción del juez. El siguiente capítulo presenta una explicación detallada del ta'zir [castigo].

# CORRECCIÓN DISCRECIONARIA O TA'ZIR

Ta'zir [árabe], de la palabra 'azr [censurar o repeler], es esa corrección discrecional administrada por delitos, para los cuales no se ha designado un castigo fijo u obligatorio. De acuerdo

con la Ley Sunni, los siguientes son los principios destacados del ta'zir:

Ta'zir en el sentido primitivo significa «prohibición» y también «instrucción»; en la ley significa una imposición indeterminada, a causa del derecho de Allah o del individuo, y la ocasión de él es cualquier ofensa por la cual un *badd* o castigo no se haya designado, ya sea que la ofensa consista en palabra o hecho.

- 1) El castigo está ordenado por la ley, su institución está establecida bajo la autoridad del Corán. Se registra que el Profeta reprendió a una persona, que había llamado a otro "perjuro", y todos los Compañeros estuvieron de acuerdo con esto. Además, tanto la razón como la analogía evidencian que el castigo tuvo que ser infligido por actos de naturaleza ofensiva de tal manera que el hombre no se habitúe a cometer tales actos, va que, si lo hicieran, podrían ser llevados gradualmente a la perpetración de otros actos más atroces. Aunque en el castigo nada es fijo o determinado, el grado de este se deja a la discreción del Qadi [juez], porque su objetivo es la corrección, y la disposición de los hombres con respecto a él es diferente, suficientemente corregidos son amonestaciones, mientras que otros, más obstinados, requieren confinamiento o castigos más severos.
- 2) Hay cuatro grados de castigo:
- 3) Primero el castigo adecuado para los más nobles de los nobles [o en otras palabras, los más eminentes y los hombres de conocimiento], que consiste meramente en una advertencia, como por ejemplo el *Qadi* diciéndole a uno de ellos: «Entiendo que has hecho esto o aquello», para hacerlo sentir vergüenza.
- 4) En segundo lugar, el castigo propio de los nobles [es decir, los comandantes y jefes del ejército y jefes de distritos] que puede realizarse de dos maneras, ya sea por admonición

- [como se indicó anteriormente] o por *jarr* [árabe], que es arrastrar al culpable a la puerta y exponerlo al menosprecio.
- 5) En tercer lugar, el castigo propio de la orden media [que consiste en comerciantes y mercaderes, etc.], que puede ser realizado por *jarr* [como arriba] y también por encarcelamiento; y
- 6) En cuarto lugar, el castigo propio del orden más bajo de la comunidad, que puede ser realizado por *jarr* o por encarcelamiento y también por golpes. <sup>[1]</sup>
- 7) Se registra que el gobernante de un país puede infligir el castigo por medio de la propiedad, es decir, por la exacción de una suma de dinero a la manera de una multa, en proporción al delito.
- 8) El castigo, que se incurre puramente como el derecho de Allah, puede ser infligido por cualquier persona. Aunque no haya magistrado presente; La razón de esto es que el castigo en cuestión es de la clase de la eliminación del mal con la mano. El Profeta ha autorizado a todos los musulmanes a eliminar el mal con la mano, si es posible, como ha dicho; «Cualquiera que entre ustedes vea el mal, que lo remedie con sus propias manos; pero si no puede hacerlo, que lo prohíba con su lengua». Este castigo, por lo tanto, es evidentemente de una especie distinta, ya que la autoridad para infligirlo no pertenece a nadie más que a un magistrado o un juez. Esta especie de castigo también es diferente del castigo en el que se incurre por el derecho del individuo [como en casos de calumnias, etc.], va que este depende de la queja de la parte perjudicada. De ahí que ninguna persona puede infligirlo sino el magistrado, incluso

<sup>[1]</sup> Los grados anteriores no son de ninguna manera imperativos para el juez, quien está en libertad de infligir qué castigo es ordenado de acuerdo con su propio juicio, la ley musulmana no estipula ningún castigo (El Autor).

- bajo un arbitraje privado donde el demandante y el demandado pueden haber remitido la decisión del asunto a cualquier tercera persona.
- El castigo en cualquier caso en que esté autorizado por la ley, debe ser infligido, donde el imam, el gobernante legal, lo considere conveniente.
- 10) Si una persona acusa de fornicación a un hombre o mujer esclavo o incrédulo, debe ser castigada, porque esta acusación es ofensiva y la acusación por difamación no se aplica en ellos, ya que la condición de Ihsan [es decir, el matrimonio de un musulmán hombre o mujer libre en el sentido de que pueden ser acusados] no está vinculada al acusado; El castigo, por lo tanto, debe ser infligido al que acusa. Y de la misma manera, si alguna persona acusa a un musulmán de algo que no sea la prostitución [es decir, lo abusa verbalmente llamándolo reprobado, malévolo, incrédulo o ladrón], el que acusa incurre en castigo, porque hiere a un musulmán y lo difama; y el castigo a la víctima no puede considerarse debido a la analogía, ya que la analogía no tiene que ver con la necesidad del castigo; El castigo, por lo tanto, debe ser infligido a quien acusa. En el caso de abusar verbalmente de un musulmán, la medida del castigo se deja a la discreción del magistrado, lo que considere apropiado lo inflige.
- 11) Si una persona abusa de su hermano musulmán llamándolo asno o cerdo, en este caso, no se incurre en castigo, ya que estas expresiones no son, en ningún caso, difamatorias de la persona hacia la que se utilizan, porque es evidente que no es ni un asno ni un cerdo. Algunos juristas afirman que incluso en tales ocasiones, en nuestro tiempo, el castigo puede ser infligido, ya que en la aceptación moderna, llamar a un hombre asno o cerdo se considera un abuso. Otros, de nuevo, alegan que se estima como tal solo cuando la persona hacia la que se usan tales expresiones tiene un

rango digno [un hombre noble o un hombre de letras], en cuyo caso el castigo debe infligirse al abusador, al hablar así, expone a esa persona de rango al desprecio; pero si él es solo una persona común, el castigo no necesariamente se aplica, pero el caso, sin embargo, se deja a la discreción del *Qadi* y esta es la doctrina más aprobada.

12) El mayor número de azotes en el castigo es treinta y nueve, y el número más pequeño es tres. Esta restricción se basa en un dicho del Profeta: «El hombre que aumente azotes a la cantidad del castigo, en un caso donde este no se estableció, se considerará un agravante» [es decir, un desenfrenado del castigol, de lo cual se deduce que infligir la misma cantidad de azotes que el número máximo es ilegal. Siendo esto reconocido, los juristas musulmanes, para determinar el mayor grado de castigo, consideran cuál es el castigo más pequeño -y esto se trata del castigo por difamación con respecto a un esclavo, que es de cuarenta azotes- y se establece treinta y nueve como el mayor número para ser infligido. Abu Yusuf, el eminente jurista v autoridad, por otro lado, considerando el mayor castigo con respecto a los hombres libres [ya que la libertad es el estado original del hombrel, que es de ochenta azotes, deduce cinco y establece a setenta y cinco como el más alto número a ser infligido como se mencionó anteriormente. Esto se debe a que lo mismo se registra del Imam 'Ali, el cuarto Khalifa, cuyo ejemplo sigue Abu Yusuf en este caso. Los eruditos más modernos afirman que el grado más pequeño de castigo debe dejarse al juicio del Imam o Oadi, que debe infligir lo que considere suficiente para el castigo, el cual es diferente con respecto a diferentes hombres. Se acuerda que su grado es proporcional al grado de la ofensa; y también se establece que el castigo de los delitos menores debe infligirse en un grado que se aproxime al castigo asignado a los delitos de naturaleza similar; por lo tanto, el castigo por actos libidinosos [como besar y tocar] debe

- infligirse en un grado que se aproxime al castigo por prostitución, y al castigo por lenguaje abusivo en un grado que se aproxime al castigo por difamación.
- 13) Si el *Qadi* [juez] juzga adecuado que el castigo incluya tanto encarcelamiento como flagelación, como en los casos de los delitos más violentos [como cometer una sodomía], es lícito, ya que el encarcelamiento es en sí mismo capaz de constituir un castigo, y ha sido empleado, porque el Profeta una vez encarceló a una persona para castigarla. Sin embargo, el encarcelamiento no es lícito antes de demostrarse el delito, simplemente por sospecha. También se acuerda que el *Qadi*, según su criterio, puede unir el encarcelamiento con golpes en delitos que merecen lo mismo.
- 14) Los golpes o azotes más severos pueden usarse en el castigo porque la ligereza no debe considerarse, ya que de lo contrario el objetivo se vería frustrado; por lo tanto, la ligereza no se muestra en el castigo al infligir los golpes o azotes en diferentes partes del cuerpo. Y junto con el castigo decretado, también los azotes más severos pueden aplicarse en adición. La prostitución es un pecado mortal, por lo tanto la lapidación por este delito ha sido ordenada por la ley. Y el castigo más severo después de la prostitución está el castigo por beber alcohol, los golpes o los azotes más severos deben ser infligidos en el castigo. Después de este tipo de castigo, el más severo que le sigue es el de difamación, aunque existe una duda con respecto a la ocasión del castigo [a saber, la acusación], ya que la acusación puede ser falsa o verdadera. Y también porque aquí se estudia la severidad al descalificar al calumniador al no tener evidencia firme.
- 15) Si el magistrado inflige un castigo a una persona, y esta muere como consecuencia de dicho castigo, su sangre es *Hadar*, es decir, nada se debe a un acto decretado para tal

propósito. Esto es análogo a un caso de flebotomía; es decir, si alguna persona desea ser desangrada y, en consecuencia, muere, el operador no es responsable en absoluto de su muerte; Y aquí también en el caso de la multa de sangre según la escuela de jurisprudencia Shaf'i, esto lo debe pagar la tesorería pública [bait-el-mal] [N. de la Tr.: la tesorería pública paga una multa a la familia del acusado que resultó muerto]. Porque aunque [cuando el castigo es destructivo] es homicidio por mala suerte [ya que la intención no es la destrucción, sino la enmienda de la víctimal, el tesoro público debe una multa, ya que la ventaja del acto del magistrado se extiende al público en general, por lo que la expiación la pagan ellos de sus propiedades, es decir, la tesorería pública. Por otro lado, de acuerdo con la Escuela de Teología de Hanafi, cada vez que el magistrado inflige un castigo ordenado por Allah sobre cualquier persona, y esa persona muere, es como si hubiera muerto por la visita de Allah, sin ninguna causa visible, por lo que no hay responsabilidad. En cualquier caso, se deja el asunto al gobernante para que decida de acuerdo a su criterio.

# CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS PECAMINOSOS

Los pecados se clasifican en:

1. Kabira o grandes. 2. Saghira o pequeños.

Esta división se basa en el siguiente texto interpretado en el glorioso Corán: «para quienes evitan los pecados graves y las obscenidades, y cuando se enojan saben perdonar.» [42: 37]

Según el Islam, un ser humano no es malvado por naturaleza o ser, sino que tiene la debilidad de caer en la tentación. Por lo tanto, el mal no es una disposición humana sino un hábito adquirido. Es una enfermedad y se puede curar a través de la predicación y el entrenamiento correctos. Satanás, que es malo por naturaleza, fue el primero en pecar, es decir, desobedecer el mandato de Allah. Su pecado era el engreimiento y orgullo, los

cuales son listados entre los pecados más grandes. José, el profeta, es citado en el glorioso Corán habiéndose dicho a sí mismo:

«No pretendo excusarme, porque el alma suele ordenar el mal, y solo están a salvo de ello aquellos a quienes mi Señor los protege. Mi Señor es Absolvedor, Misericordioso.» [12: 53]

Por lo tanto, si el alma [animal] es puesta bajo el control del verdadero yo, uno puede liberarse del mal.

# Entre los grandes pecados están:

- 1) Asociar cualquier ser con Allah.
- 2) Asesinato intencional.
- 3) Adulterio.
- 4) Hurto o Robo.
- 5) Ebriedad.
- 6) Mentir.
- 7) Usura.
- 8) Desobediencia a los padres de uno.
- 9) Acusar falsamente de fornicación a una mujer musulmana.
- 10) Falso testimonio.
- 11) Defraudar a los huérfanos.
- 12) Desesperar de la misericordia de Allah en medio de las calamidades.
- 13) Cobardía en la guerra.
- 14) Negligencia en las oraciones o ayunar sin justificación.
- 15) Apuestas.

El arrepentimiento sincero de cualquier pecado puede traer la misericordia y salvación de Allah. Si un no musulmán abraza el Islam, todos sus pecados pasados son perdonados. Un musulmán, al cometer un gran pecado, se convierte en un pecador, pero no en un incrédulo. Es responsable por cualquier imperfección. Por ejemplo, en el caso de Adán, su acción al comer el fruto prohibido no fue una desobediencia sino una

debilidad de la comprensión, o más bien el olvido del mandamiento divino y no la desobediencia intencional de los mismos. Por lo tanto, no debe ser tratado como alguien que no pudo pedir perdón a Allah. Tampoco la búsqueda del perdón de Allah significa necesariamente haber cometido algún pecado. Es solo un signo de humildad hacia el Todopoderoso Allah. Se admite que los seres humanos en cualquier etapa de la perfección humana no son realmente perfectos y que su imperfección es, en sí misma, razón suficiente para buscar el perdón de Allah porque un ser «imperfecto» no puede actuar completamente a la orden del ser «Perfecto» [es decir, Allah]. Existe una tradición donde el Profeta dijo: «Le pido perdón a Allah y me arrepiento ante Él muchas veces cada día». Por lo tanto, el «pecado» es la imperfección humana, una debilidad en ser tentado, aunque el verdadero yo permanece puro en su esencia.

#### SUICIDIO:-

El suicidio es un gran pecado porque se considera un acto voluntario de quitarse la vida uno mismo. De acuerdo con la tradición del Profeta, «Quien se mate a sí mismo sufrirá en el infierno». En el Islam, la vida se respeta, y su destrucción, aunque pueda estar bajo el propio cuidado de uno mismo, está prohibida. En consecuencia, los casos de muerte por suicidio son muy raros en los países musulmanes. Un verdadero musulmán debe someterse a los decretos de Allah y aceptar pacientemente todos los eventos inevitables. De acuerdo con las enseñanzas del glorioso Corán, algunos de estos sucesos deben considerarse pruebas ordenadas por el Todopoderoso Allah. La siguiente es una traducción al español del texto del Corán relacionado con el tema:

«Vamos a probaros con algo de miedo, de hambre, de pérdida de vuestra hacienda, de vuestra vida, de vuestros frutos. Pero ¡anuncia buenas nuevas a los que tienen paciencia. Que, cuando les acaece una desgracia, dicen: Somos de Alá y a Él volvemos»! Ellos reciben las bendiciones y la

misericordia de su Señor. Ellos son los que están en la buena dirección.» [2:155-157] Desde este punto de vista, un musulmán, al intentar suicidarse, se está rebelando contra las pruebas que Allah le envió en forma de infortunios.

### ALIMENTOS PERMITIDOS Y PROHIBIDOS

La comida también se divide en el Islam en permisible y prohibida. Entre los alimentos prohibidos están los siguientes:

Los cuadrúpedos que se apoderan de sus presas con sus patas y dientes o garras, como gatos, tigres, etc.; y entre los pájaros; cuervos, milanos, águilas, etc. Además de estos, la carne de elefante; la carne de cualquier animal que murió por muerte natural; la sangre; la carne de cerdo; y la carne de aquellos animales sobre los cuales se han invocado nombres distintos al nombre de Allah cuando fueron sacrificados. La siguiente es una interpretación del texto en el Corán Glorioso relacionado con el tema: «Les es prohibido [comer] la carne del animal muerto por causa natural, la sangre, la carne de cerdo, el animal que haya sido sacrificado invocando otro en lugar de Dios, la del animal muerto por asfixia, golpe, caída, cornada o herido por las fieras, a menos que alcancen a degollarlo [antes de que muera], y lo que es inmolado en altares.» [1] [5: 3]. Un animal apto para la alimentación debe ser sacrificado con un cuchillo afilado; al usarlo se debe tener cuidado para evitar lo más que se pueda que el animal sufra. Antes de matar, el nombre de Allah debe ser recitado antes de usar el cuchillo lla fórmula Allahu Akbar - Allah es el Más Grande- se suele decir], lo que significa que fue Allah quien permitió que los animales fueran sacrificados para alimentar a los seres humanos.

\_

<sup>[1]</sup> La excepción puede aplicarse a cinco clases relacionadas. El significado es que si un animal parcialmente comido por animales salvajes se encuentra vivo y se sacrifica de la manera adecuada, se permite su carne.

# JURISPRUDENCIA MUSULMANA

# EL CORÁN Y LA JURISPRUDENCIA

La teología islámica comienza con la aceptación del Profeta de establecerse en Medina, que se sincronizó con un aumento en el número de musulmanes allí y en otros lugares. El Profeta era el jefe espiritual y temporal de la comunidad. Sus órdenes, reveladas por Allah, fueron obedecidas. En el corto espacio de diez años a partir de ese momento, casi todos los pasajes, que fueron referidos por la teología futura, se habían revelado. Como los primeros musulmanes llevaban vidas simples y sus necesidades eran pocas, las leves islámicas extremadamente simples. En ciertos casos, la prohibición se introdujo gradualmente. Comenzando con una recomendación, y finalizando con una orden, como en el caso del uso de sustancias tóxicas y juegos de azar. Los siguientes pasajes indican la manera en que la recomendación eventualmente se fusiona con la prohibición.

Primera etapa: - Recomendación, «Te preguntan acerca de los embriagantes y las apuestas. Diles: "Son de gran perjuicio, a pesar de que también hay en ellos algún beneficio para la gente, pero su perjuicio es mayor que su beneficio.» [2: 219]

Segunda etapa: El primer paso hacia la prohibición, «¡Oh, creyentes! No hagan la oración si están bajo el efecto de embriagantes [o narcóticos] hasta que sepan lo que están diciendo.» [4: 43].

Tercera Etapa: - Prohibición Total, «¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda del demonio. Aléjense de todo ello, que así tendrán éxito [en esta vida y en la próxima]» [5: 90].

Como los pasajes del Corán relacionados con rituales, ceremonias y leyes son breves, necesitaban una explicación adicional, que fue dada por el Profeta. De esta manera, el propio Profeta fue el primer comentarista del Corán. Sus explicaciones se pueden dividir en dos partes:-

- 1. Reflexión sobre los pasajes del Corán.
- 2. Respuesta a preguntas, o explicación en relación con alguna ocasión particular.

El crecimiento de los árabes musulmanes después de la muerte del Profeta fue rápido. En un período de menos de sesenta años, se convirtieron en maestros del norte de África, incluida España, Siria y todo Irán; de hecho, todo el centro de Asia hasta China en el este. Un gran número de no árabes también abrazaron el Islam. No tenían conocimiento de la lengua árabe y, por lo tanto, no podían entender el Corán, e incluso cuando lo aprendieron, muchas palabras, oraciones y pasajes en el mismo no eran claros para ellos. Los habitantes de la Meca y Medina, particularmente aquellos que habían servido bajo el profeta y tuvieron ocasión de aprender la doctrina islámica directamente del profeta, llegaron a ser considerados autoridades sobre el tema de la religión. Por lo tanto, podría decirse que el desarrollo regular de la teología comienza con la llegada del Islam a los países mencionados anteriormente, su desarrollo fue gradual. El período de ese desarrollo se puede dividir como se indica a continuación: -

- 1) La vida del Profeta después del anuncio profético, que duró desde el 608 d.C. hasta el 632 d.C., es decir, aproximadamente 25 años.
- 2) El reinado de los primeros cuatro Califas, desde el 632 d. C. hasta el 661 d. C., es decir, alrededor de 30 años.
- 3) Califas Omayas, desde el 661 d.C. hasta el 750 d.C.
- 4) Califas Abasíes, desde el 750 d.C. hasta el 1258 d.C.
- 5) Período no árabe, desde el 1258 d.C. hasta la actualidad.

El primer período coincide con la revelación del Corán mismo y las instrucciones dadas por el Profeta en persona. El segundo período se hace digno de mención por lo siguiente: -

- 1) La colección más antigua de las tradiciones o dichos del Profeta.
- 2) La construcción del sistema de jurisprudencia musulmana bajo la guía de los primeros cuatro Califas.
- 3) La disposición del Corán en capítulos como lo tenemos ahora. De todos los logros, el último es quizás el más importante.

# EL CORÁN - PRIMERA FUENTE DE JURISPRUDENCIA

La palabra «Our'an» [Corán] se deriva del árabe kara'a, es decir, leer recitando. Se lo denomina «al-Furgan» [el discernidor], Kalamul-lah [la palabra de Allah], el Kitab [el libro], Nur [la luz] y al-Huda [la guía]. Tiene un gran número de otros nombres, algunos mencionados en el Corán mismo y otros fueron dados por los musulmanes. El Corán es mantenido con el mayor respeto por todas las sectas del Islam. Nunca se lo toca sin una ablución realizada de antemano. Es considerado el eterno milagro del Islam, como el exponente de la verdad más sublime; superior en lo que fue establecido antes por todas las religiones pasadas, por ejemplo, es la mejor guía para buscar a Allah y obtener la emancipación; es la perfección de todos los códigos morales; siendo la palabra de Allah, no es creado en su origen y existe desde antes de ser transmitido al Profeta; es noble y completo en sí mismo. Fue revelado en partes en diferentes momentos durante un período de veintitrés años, según la necesidad. Algunos capítulos fueron revelados en forma completa; Otros de a partes. Está dividido en treinta partes. Tiene 114 capítulos, conocidos en árabe como Suras, unas muy largas y otras muy breves. Los capítulos se organizaron bajo la dirección personal del Profeta, quien solía pedirle al escriba presente que insertara un pasaje revelado en un capítulo en particular y antes o después de un versículo en

particular. No se dispuso en orden cronológico ni al azar, sino como lo ordenó el propio Profeta. El trabajo de compilación se realizó primero por orden de Abu Bakr, una copia del Libro Sagrado se dejó bajo la custodia de Hafsa, la viuda del Profeta y la hija de Omar, el segundo Califa. El tercer Khalifa, Osman, ordenó la revisión y comparación de los diversos fragmentos en posesión de diferentes personas con la copia original, y la disposición de todo el Libro Sagrado en sus capítulos bajo la supervisión de los siguientes expertos: -

- 1) Zaid ibn Thabit, quien también fue el primer compilador.
- 2) 'Abdullah ibn Zubair
- 3) Sa'id ibn Al-As.
- 4) 'Abdul-Rahman ibn Haris.

Con la excepción del primero, los otros tres pertenecían a la tribu Quraishita. El trabajo se completó. El trabajo de compilación se realizó por primera vez después de un cuidadoso escrutinio y comparación con otros fragmentos y se presentó al Califa, quien hizo que se hicieran varias copias y se enviaran a los diferentes centros del Islam, que luego se convirtieron en textos de todas las copias posteriores del glorioso Corán. Los fragmentos en posesión de diferentes personas fueron tomados y quemados. Como varios compañeros como 'Abdullah ibn Mas'ud; 'Ali [el cuarto Califa]; Mu'az ibn Jabal; Ubayy ibn Ka'b; 'Abdullah ibn Omar, habían memorizado todo el Corán y un gran número había recibido de memoria una gran parte del mismo, casi no se experimentó ninguna dificultad en cuanto a asegurar un texto correcto u ordenarlo según se requiriera. El Profeta solía animar a sus compañeros a escribir y aprender el texto de las Suras de memoria. El apego de los musulmanes al Libro Sagrado es tan grande que ha conservado su pureza, sin el menor cambio, durante los últimos mil cuatrocientos treinta años. Su contenido se reveló en el dialecto mecano, y el objetivo de

'Osman era hacer que la gente lo leyera en este dialecto.

Un musulmán cree en el Corán como la palabra de Allah pronunciada de una manera que es insuperable en la belleza de su lenguaje y en la declaración de la verdad de las doctrinas inculcadas por él. Los escritores y críticos no musulmanes en Europa son unánimes en admitir su alto mérito literario. George Sale, cuya traducción del Corán es bien conocida, escribe: «Tan cautivador para las mentes de su audiencia era, que varios de sus oponentes pensaron que era un efecto de brujería y encanto».

Omar, el segundo Califa, antes de abrazar el Islam, era un oponente del Profeta; y una vez fue a su casa e intentó matarlo. En su camino, se encontró con su propia hermana, que había abrazado el Islam, y la encontró leyendo algunos pasajes del Corán. Tomó estos pasajes y los leyó, y se sintió tan afectado por ellos que se convirtió inmediatamente en musulmán.

Al describir el gran diluvio mundial, los pasajes en el Corán que lo describen se volvieron extremadamente figurativos y sublimes. De acuerdo con los escritores árabes sobre retórica, las siguientes líneas tomadas de estos pasajes contienen veintitrés figuras o discursos en ellos. Estas líneas no pueden, por razones obvias, conservar su belleza original en la traducción ofrecida aquí: -

« [El arca] navegó con ellos a bordo entre olas altas como montañas. Noé llamó a su hijo que se encontraba en un lugar apartado: "¡Oh, hijito mío! Sube al arca con nosotros y no te cuentes entre los que se niegan a creer". Dijo [su hijo]: "Me refugiaré en una montaña que me protegerá de las aguas". Dijo [Noé]: "Hoy no habrá nada que pueda protegerlos del mandato de Dios, y solo se salvará aquel a quien Dios le tenga misericordia"; entonces las olas se interpusieron entre ambos, y [su hijo] se contó entre los ahogados» [11: 42-43].

Tal es el estilo del Corán, el más bello, fluido, conciso, persuasivo, que posee una gran fuerza de expresión; está

compuesto para ser escuchado más que para ser leído; Magnífico al describir la majestad y la sublimidad de Allah, alentando a los buscadores de la verdad y corazones indeterminados. No se compone ni en poesía ni en prosa simple. Las oraciones generalmente terminan en rima; con Palabras bien seleccionadas y bellamente ubicadas. Cada capítulo tiene sus propias palabras rimadas, que aparecen al final de cada oración. Además de la belleza de su composición, contiene ideas originales, especialmente en relación con la unidad de la existencia o la Unicidad de Allah.

# DIVISIONES DEL CORÁN

Los capítulos del Corán se dividen en Mecanos y Medinenses. Los capítulos de la Meca suelen ser breves, llenos de entusiasmo, poéticos, elevados y brillantes; condenando la adoración de ídolos, prometiendo el Paraíso y amenazando con el castigo del fuego del infierno; describiendo la unicidad y la majestad de Allah, y describiendo el Día del Juicio con alusiones a algunos de los profetas anteriores y los eventos de su tiempo; Rico en elocuencia, con apreciación de los objetos en la naturaleza; y con la mayoría de ellos comenzando con uno o varios juramentos, muy atractivos para los árabes como en el siguiente:

Juro por el Sol cuando resplandece, por la Luna cuando lo refleja, por el día cuando fulgura, por la noche cuando cubre con su oscuridad, por el cosmos y la creación maravillosa que hay en él, por la Tierra y su vasta extensión,

«por el alma y su armonía, [Dios] le enseñó [al ser humano] a distinguir entre el pecado y la conciencia de Dios.» [91:1-8]. [1]

\_

<sup>[1]</sup> Por la inspiración de Allah en el alma [con] lo que es correcto y lo que es incorrecto significa que el Todopoderoso Allah ha dotado al hombre

Los Capítulos Medinenses narran los mismos temas pero en general con mayor detalle, los versos son más prosaicos y los capítulos mucho más largos. Se destacan principalmente por la adición de:-

- 1) leyes civiles y penales;
- 2) instrucciones y rituales, como el ayuno, la oración, la limosna, la peregrinación, etc.;
- 3) reforma social;
- 4) regulaciones morales;
- 5) una breve descripción de algunas de las batallas importantes peleadas con los Quraishitas y los Judios;
- 6) Crítica y condena a los hipócritas que profesaban el Islam pero trabajaron en contra de él;
- 7) exhortación a defender la causa del Islam; y
- 8) una breve descripción de los profetas pasados y eventos que ilustran los principios fundamentales del Islam.

con la facultad de distinguir y elegir entre el bien y el mal; en otras palabras, señaló al hombre los dos caminos conspicuos. Los comentaristas explican que el verso significa que Allah ha perfeccionado al hombre haciéndole entender y saber ambos caminos: el incorrecto y el correcto. Debe notarse aquí que tanto Rodwell como Palmer están equivocados al traducir el verso como diciendo: "y sopló en él [el alma] su maldad y su piedad" [Palmer], porque la afirmación de esta forma no solo es contradicha por la totalidad del Corán, sino también es contradictoria y sin sentido, porque las palabras implicarían que cuando un hombre dejara el mal e hiciera el bien, fue Allah quien lo inspiró para hacerlo, y cuando un hombre dejara el bien e hiciera el mal, fue de nuevo Allah quien le enseñó a hacerlo, lo cual es manifiestamente absurdo.

#### LAS TRADICIONES

## SEGUNDA FUENTE DE JURISPRUDENCIA

Las tradiciones del Profeta mejor conocidas como Sunna o Hadices son la segunda fuente. Sin duda alguna es secundaria, de la cual se extraen las enseñanzas del Islam. Sunna significa literalmente un camino o regla o manera o ejemplo de actuar, o modo de vida; y hadiz, es un dicho transmitido al hombre, ya sea por escucha o por revelación, [1]. En la Sunna se indica los hechos y en los hadices se indican los dichos del Profeta, pero, en efecto, ambos cubren el mismo terreno y son aplicables a sus acciones, prácticas y dichos, y los hadices son el registro de la narración de la Sunna, pero que contiene además varias profecías y elementos históricos.

Hay tres tipos de Sunna:

- 1) puede ser un dicho del Profeta sobre un tema religioso;
- 2) Puede ser una acción o práctica suya, o
- 3) Puede ser su aprobación silenciosa de la acción o práctica de alguna persona.

Ahora consideraremos hasta qué punto pueden extraerse de esta fuente las enseñanzas del Islam, sus principios y sus leyes. El Corán generalmente trata con los principios generales o esenciales de la religión que se detallan en raros casos. Los detalles fueron suministrados generalmente por el propio Profeta, ya sea mostrando en su práctica cómo se debe llevar a

significando la manera que Allah trata con las personas, que también se conoce como "sunnat-Allah" o la forma en que Allah trata a las personas.

<sup>[1]</sup> Por lo tanto, también se habla del glorioso Corán como «hadiz» [18::6], [39:23]. La palabra «Sunna» se usa en el Corán Glorioso con un sentido general, que significa un camino o regla. Así, «sunnat al-Awwalin» [8:38], [15: 13]; [18; 55]; significa el camino o el ejemplo de las generaciones anteriores y se usa con frecuencia en el Corán Glorioso

cabo una ordenanza o dando una explicación con palabras.

La sunna o hadices del profeta era algo que se necesitó después de su muerte y lo cual fue muy necesario en su vida. Las dos instituciones más importantes del Islam son la oración y el zakat [dar limosnas]; sin embargo, cuando se transmitieron los mandatos relacionados con la oración y el zakat y se encontraron repetidamente con las revelaciones de Meca y Medina, no se proporcionaron detalles. «Mantente rezando» es el mandato del Corán, y fue el propio Profeta quien, por su propia acción dio los detalles de la oración. «Pagar la limosna» es nuevamente un mandato repetido con frecuencia en el glorioso Corán, sin embargo, fue el Profeta quien dio las reglas y regulaciones para su pago y cobro. Estos son solo dos ejemplos; pero dado que el Islam cubría toda la esfera de las actividades humanas, el profeta tuvo que explicar cientos de puntos con su ejemplo en acción y palabra, mientras que desde el punto de vista moral, este era el patrón que todos los musulmanes debían seguir. «En el Mensajero de Dios hay un bello ejemplo» [33:21]. Por lo tanto, quien abrace el Islam necesita tanto el glorioso Corán como la Sunna.

# TRANSMISIÓN DE HADICES EN LA VIDA DEL PROFETA

La transmisión de las prácticas y dichos del Profeta de una persona a otra se hizo necesaria durante la vida del Profeta. De hecho, el propio Profeta solía dar instrucciones con respecto a la transmisión de lo que enseñaba. Por lo tanto, cuando una delegación de cierta tribu venía a esperarlo en los primeros días de Medina, el Profeta concluía sus instrucciones a ellos con las palabras «Recuerden esto e infórmenlo a aquellos a quienes han dejado atrás» [1]

Similares fueron sus instrucciones en otros casos «Regresen a su gente y enséñenles estas cosas». [2]

\_

<sup>[1]</sup> Al-Bukhari registra en «hadices»

Hay otro informe según el cual, con motivo de una peregrinación, el Profeta, después de imponer a los musulmanes el deber de mantener sagrados la vida, la propiedad v el honor de los demás, agregó: «El que esté presente aquí debe llevar este mensaje al que está ausente».[1] Una vez más, hay evidencia histórica adecuada de que cada vez que un pueblo abrazaba el Islam, el Profeta solía enviar a uno o más de sus misioneros, quien no solo les enseñaba el Corán, sino que también les explicaba cómo los mandatos del Glorioso Corán se llevan a cabo en la práctica. También está en los registros que las personas acudían al Profeta y exigían maestros que pudieran enseñarles el Corán y la Sunna, diciendo: «Envíennos hombres para que nos enseñen el Corán y la Sunna». Los compañeros del Profeta sabían muy bien que los mandatos y las prácticas debían seguirse, en caso de que no se encontrara una dirección expresa dentro del Corán. Se relata que cuando se le preguntó a Mo'az ibn Jabal al ser nombrado gobernador de Yemen por el Profeta, cómo juzgaría los casos, su respuesta fue: «Por el Libro de Allah». Otra vez le preguntó « ¿Qué haría si no encontrara una dirección en el Libro de Allah?», respondió: «Busca en la Sunna del Profeta de Allah». La Sunna, por lo tanto, fue reconocida en la vida del Profeta como una guía en asuntos religiosos. La idea popular en Occidente de que la necesidad de la Sunna fue sentida, y que la fuerza de la ley dada a los hadices fue solo a partir de la muerte del profeta es opuesta a los hechos. [2]

<sup>[1]</sup> ibid.

<sup>[2]</sup> Muir escribe en su introducción a «The life of Mohamed»: «Apenas fue enterrado el Profeta cuando sus seguidores decidieron adoptar la costumbre (Sunna) de Mohamed, es decir, sus dichos y prácticas como suplemento del Corán» (página XXIX). Incluso un escritor reciente, Guillaume, escribe en «Tradition of Islam»: «Mientras el Profeta estaba vivo, él fue la única guía en todos los asuntos, ya sea espiritual o secular. Se puede decir que el hadiz o tradición en el sentido técnico comenzó después de su muerte». [p. 13]

# ¿POR QUÉ LOS HADICES NO FUERON ESCRITOS?

Sin embargo, es un hecho que los dichos del Profeta no se escribieron generalmente, y la memoria fue el principal medio de su preservación.

El Profeta a veces se oponía a la escritura de los hadices. Pero esta desaprobación claramente no muestra nada más que miedo, no sea que los hadices se mezclen con el Glorioso Corán. No había nada esencialmente malo con respecto a escribir los hadices, ni el Profeta prohibió que se hiciera. La memoria tampoco era un medio poco confiable para la preservación de los hadices, ya que el Corán Glorioso en sí mismo se conservó de manera segura en la memoria de los discípulos del Profeta, además de comprometerse a escribir. De hecho, si el Corán se hubiera conservado simplemente por escrito, no se habría podido transmitir intacto a las generaciones futuras. Se invocó la ayuda de la memoria para que la pureza del texto del Corán sea doblemente segura.

El árabe tenía una memoria maravillosamente retentiva y tenía que almacenar el conocimiento de innumerables cosas en su memoria. De hecho, antes del Islam, la escritura era rara vez recurrida, y principalmente todos los asuntos importantes se basaban en la memoria. Cientos e incluso miles de versos podrían ser recitados de memoria por un solo hombre, y los recitadores también recordarían los nombres de los poetas a través de los cuales se les habían transmitido estos versos. Es registrado por un transmisor de renombre posterior, de nombre Asma'i, que aprendió doce mil versos de memoria antes de alcanzar la mayoría de edad. Se informó que otro transmisor había recitado versos de cien poetas en una sola sesión. Sha'bi, un famoso transmisor, demostró que podía continuar recitando versos que sabía de memoria durante un

mes; y estos versos fueron la base del vocabulario árabe e incluso de la gramática árabe. [1]

# EL CORÁN ES LA MAYOR PRUEBA PARA JUZGAR LOS HADICES

Además de las reglas de la crítica anteriores, que dejaron poco que desear, hay otra prueba muy importante por la cual se puede juzgar la confiabilidad de un *hadiz*, y es una prueba cuya aplicación fue ordenada por el propio Profeta.

Como ya se dijo, los *hadices* no son más que una explicación del Corán; y por lo tanto también el Corán debe tener prioridad sobre los hadices. Es incuestionable que el Corán ha sido transmitido intacto palabra por palabra, mientras que los *hadices* no pueden reclamar esa pureza, y fue principalmente el fundamento de los dichos lo que fue narrado. Nuevamente, el Corán trata con los principios de la Ley Islámica, mientras que los *hadices* tratan sobre los detalles, de modo que solo deben aceptarse los detalles que están de acuerdo con los principios.

La comunidad musulmana sunita está de acuerdo con el principio de que un *hadiz* puede ser inaceptable debido a algún defecto en su cadena de narradores o porque su tema es inaceptable. Por lo tanto, todos los coleccionistas confiables de las tradiciones del Profeta están de acuerdo en que una de las razones más importantes por las cuales un *hadiz* puede ser rechazado es su contenido. Por ejemplo, si una tradición reportada contradice el glorioso Corán o la reconocida *Sunna* o el veredicto unánime de la comunidad musulmana, no se acepta.

El siguiente dicho del Profeta explica la posición que él intentó asignar a la ley oral del *hadiz* o *Sunna*:

\_

<sup>[1]</sup> Fue en esta custodia segura que la bella poesía de los días preislámicos se mantuvo viva e intacta.

«No ilegalizo o legalizo algo si no es por Allah.» [Sahih Al-Bukhari, Volume 4, Book 53, 342]

«Verdaderamente, la mejor palabra es la palabra de Allah, y la mejor guía de la vida es la que dio Su Profeta Mohammad». [Dictionary of Islam p. 369], «Les he dejado dos cosas y no se desviarán mientras las sostengan rápido. Una es el Libro de Allah y la otra la Ley [Sunna] de su Profeta.» [Mishkat 1:120, Volume 1, p 173]

# LOS «SEIS LIBROS CORRECTOS» DE HADICES

Hay alguna diferencia de opinión en cuanto a quién primero intentó recopilar las tradiciones y compilarlas en un libro. Algunos eruditos dicen que 'Abdul-Malik ibn Juraij de la Meca, quien murió en el 150 H, mientras que otros afirman que la colección, que todavía existe, del *Imâm* Mâlik ibn Anas, quien murió en el 179 H, fue la primera colección. El trabajo de este último todavía se tiene en gran estima, aunque generalmente no se incluye entre los *Seis libros Sihaah* estándar, es decir, los «seis libros correctos» recibidos unánimemente por los musulmanes *sunitas*. En un pasaje anterior de este trabajo se dieron los nombres de estos seis libros; Una vez más son la colección de:

- 1) Al-Imâm Muhammad ibn Ismâ'il Al-Bukhâri, 256 H.
- 2) Al-Imâm Muslim ibn Al-Hâjjâj, 261 H.
- 3) Al-Imâm Abû-Dâwûd Solimân, 275 H.
- 4) Al-Imâm Muhammad ibn Isa Al-Tirmizi, 279 H.
- 5) Al-Imâm Ibn Mâja, abû-'Abdullâh Muhammad, 283 H.
- 6) Al-Imâm An-Nasâ'i, Abû-'Abdul-Rahmân, 303 H.

Además de estos, las colecciones de *Imâm* Al-Shâf'i [204 H.], Ibn Idris, *Imâm* Ahmed ibn Hanbal [241 H.], *Imâm* Mâlik ibn Anas [179 H.], también son consideradas auténticas por los

musulmanes sunitas. [1]

#### LOS CUATRO GRANDES IMAMES

En el segundo siglo después de la Hégira surgieron los cuatro grandes doctores de jurisprudencia que codificaron la Ley Islámica de acuerdo con las necesidades de su tiempo.

## IMÂM ABÛ-HANÎFA

El primero de estos eruditos fue Imâm Abû-Hanîfa Al-Nu'mân ibn Thâbit, nacido en Basora [80 H. /699 d.C.] - murió en el 767 d.C. - Su centro de actividad estaba en Kufa. La base de su razonamiento analógico, conocido por qiyâs [analogía] era el Corán Glorioso, y aceptaba un hâdîth solo cuando estaba completamente satisfecho en cuanto a su autenticidad. El gran coleccionista de hadices aún no había comenzado su trabajo de recolección, y Kûfa en sí no era un gran centro de la rama del aprendizaje. Fue el Imâm Abû-Hanîfa quien primero llamó la atención sobre el gran valor del qiyâs o el razonamiento analógico en la legislación, que los musulmanes consideraban la cuarta base de la jurisprudencia islámica después de la fuente de ijmâ'. El principio de qiyâs será tratado más adelante. Imâm Abu Hanîfa tenía dos discípulos de renombre, Imâm Muhammad Ibn Al-Hassan e Imâm Abû-Yûsuf, y es sobre todo su visión de la enseñanza del gran maestro que ahora forma la base del sistema escolar Hanafi.

# IMÂM MÂLIK

Luego viene Imâm Mâlik ibn Anas, el segundo gran erudito. Nació en Medîna en el año 93 H. [713 d.C.] y trabajó y murió allí a la edad de 82 años. Se limitó casi por completo a los *badices* que encontró y recopiló en Medina, relacionándose más especialmente con la práctica que prevalecía allí, y su sistema de

\_

<sup>[1]</sup> Vea, «An Essay on Muhammadan Tradition», por el honorable Syed Ahmad Khan of Bahasour. Cf. «Nukhbatul-Fakr», por Sheikh Shahabed-Din Ahmad.

jurisprudencia se basa enteramente en las tradiciones y prácticas de la gente de Medina. Su libro, conocido como *Muwatta*, es la primera colección de *hadices* y uno de los libros más autorizados de la tradición y la *Sunna*.

## IMÂM SHÂFI'I

El tercero de los grandes eruditos fue Imam Muhammad ibn Idris Alshâfi, nació en Palestina en el año 150 H. [767 d.C.]. Pasó su juventud en la Meca, pero trabajó la mayor parte del tiempo en Egipto, donde murió en el 204 H. En su época, no tenía rival en su conocimiento del glorioso Corán y se esforzó enormemente en estudiar la *Sunna*, viajando desde un lugar a otro en busca de información. Su escuela se basaba principalmente en la *Sunna*. Sobre el sistema Mâliki, que también se basa en la *Sunna*, el sistema Shâfi tiene la ventaja de que los *hadices* utilizados por Imâm Shâfi fueron más extensos, y se recopilaron en diferentes centros, mientras que Imâm Mâlik se contentó solo con lo que encontró en Medina.

# IMÂM AHMAD IBN HANBAL

El último de los cuatro grandes Imames fue Imâm Ahmad ibn Hanbal, quien nació en Baghdâd en el año 164 H. y murió allí en el 241 H. Él también hizo un estudio muy extenso del *hadiz*. Su famoso trabajo sobre el tema es conocido como *Musnad* de Ahmad ibn Hanbal, que contiene miles de *hadices*. Esta recopilación monumental se basa en el material recopilado por el mismo *Imâm*. Su colección de *hadices* no está organizada por tema, sino bajo el nombre del compañero a quien se remonta un *hadiz* en última instancia.

Mientras que el sistema de Abû-Hanîfa aplicó el razonamiento con mucha libertad y trató de deducir todas las cuestiones del Glorioso Corán con la ayuda de la razón, el sistema de Ibn Hanbal se distingue por el hecho de que hace uso reservado de la razón y el juicio.

#### YIHAD

## VERSOS CORÁNICOS ACERCA DEL YIHAD

Es un deber religioso sagrado que incumbe a la nación musulmana en general establecer una guerra defensiva para repeler la persecución contra los creyentes o la agresión a los territorios musulmanes.

Este deber divino de la guerra religiosa se establece en varios versos del glorioso Corán, así como en la Tradición del Profeta. Las siguientes son citas traducidas del Corán relacionadas con el tema de las guerras religiosas. En la Sura 4, versículos 75-76, tenemos las siguientes instrucciones:

«¿Qué les impide combatir por la causa de Dios, siendo que hay hombres, mujeres y niños oprimidos que imploran: "¡Señor nuestro! Sácanos de esta ciudad de opresores. Concédenos, por Tu gracia, quién nos proteja y socorra"? Los creyentes combaten por la causa de Dios. Los incrédulos, en cambio, combaten por la de los ídolos y la injusticia. ¡Combatan a los secuaces del demonio, y [sepan que] las artimañas del demonio son déhiles!»

Estos versículos explican lo que significa luchar por Allah. Si bien la mayoría de los creyentes que tenían los medios habían escapado de la Meca, quedaban aquellos que eran débiles e incapaces de emigrar. Estos fueron perseguidos y oprimidos por los idólatras de la Meca. Los versos implican una profecía de que aquellos que luchan por el demonio serán finalmente vencidos.

En el Capítulo 2, versículo 214, el Corán se dirige a los musulmanes que emigraron a Medina de la siguiente manera:

«¿Acaso creen que van a entrar al Paraíso sin sufrir las mismas pruebas que quienes los precedieron? Padecieron pobreza e infortunios, y una conmoción tal que hasta el Mensajero y los creyentes que estaban con él imploraron: "¿Cuándo llegará el auxilio de Dios?" Pero el auxilio de Dios estaba cercano.»

Este versículo inculca claramente la fe y la perseverancia en las pruebas más difíciles y es una indicación de la propia resistencia y fe sin igual del Profeta. Se refiere no solo a las grandes pruebas y dificultades que aún estaban reservadas para ellos, y que podían ver claramente en las masas de todas las fuerzas que podrían usarse para aniquilarlos. En el Capítulo 2, versículo 216, tenemos los siguientes requerimientos:

«Se les ha prescrito combatir aunque les desagrade. Es posible que les disguste algo y sea un bien para ustedes, y es posible que amen algo y sea un mal para ustedes. Dios conoce [todo] pero ustedes no.»

Este verso muestra que los musulmanes no luchaban por el botín. Eran demasiado débiles para llevar a cabo la lucha contra las fuerzas poderosas de los idólatras que estaban empeñados en su destrucción, y también les disgustaba la guerra. Los críticos de la Historia del advenimiento del Islam están bastante equivocados al pretender que el Profeta tenía ahora [en Medina] que recurrir a la espada para cumplir lo que la predicación en la Meca no había hecho. [1]

Hay que tener en cuenta que no se registra una sola instancia en toda la historia del Profeta que muestre la conversión de un individuo bajo la presión de la espada, ni una sola instancia se registra de una expedición emprendida para convertir a un pueblo. Si alguna vez en la historia del mundo se obligó a un pueblo a luchar en defensa de una gran causa, no se podría dar un ejemplo más noble que el del profeta Muhammad con sus pocos seguidores fieles desafiando a toda Arabia en medio de enemigos, quienes habían tomado la espada para aniquilarlos por la única razón de que eran los sostenedores de la causa de la Unicidad de Allah. La orden de los musulmanes para luchar es solo una orden de luchar para poner fin a la persecución y establecer la libertad religiosa y salvar las casas de culto de todas las religiones verdaderas para que no se arruinen. Este

-

<sup>[1]</sup> Comentario de Wherry.

noble objeto queda bastante claro en el versículo 40 del capítulo 22, del cual lo siguiente es una traducción:

«Ellos fueron expulsados injustamente de sus hogares solo por haber dicho: "Nuestro Señor es Dios". Si Dios no se hubiera servido de algunas personas [creyentes] para combatir a otros [incrédulos], se habrían destruido monasterios, iglesias, sinagogas y mezquitas, en donde se recuerda frecuentemente el nombre de Dios. Dios socorre a quien se esfuerza denodadamente por Su religión. Dios es Fuerte, Poderoso».

Este verso debe recordar a los críticos que acusan al Islam de ser una religión de fanatismo, que la libertad religiosa que estableció el Islam en un país como la Arabia idólatra hace más de mil cuatrocientos años no ha sido aún superada por las más civilizadas y tolerantes naciones. Es evidente que las vidas de los creyentes deben sacrificarse no solo para detener su propia persecución por parte de sus oponentes y salvar sus propias mezquitas, sino también para proteger a las iglesias, las sinagogas y los monasterios; de hecho, para establecer la libertad religiosa contra toda persecución u opresión por parte de incrédulos e idólatras. Ningún otro maestro religioso había enseñado ese noble principio. Los musulmanes siguieron de cerca estas instrucciones, y cada comandante de cualquier ejército tenía órdenes expresas de respetar todas las casas donde se adoraba a Allah e incluso los claustros de monjes, iunto con sus moradores.

En el capítulo 9, versículo 29, leemos el siguiente mandato: «Luchen contra quienes no creen en Dios ni en el Día del Juicio, no respetan lo que Dios y Su Mensajero han vedado y no siguen la verdadera religión [el Islam] de entre aquellos de la Gente del Libro [que los hayan agredido], a menos que acepten pagar un impuesto con humildad.»

«Yizia» en árabe significa un impuesto que es cobrado a quienes fueron derrotados por las fuerzas defensivas musulmanas y, sin embargo, no aceptaron abrazar el Islam, sino que estaban dispuestos a vivir bajo la protección de los musulmanes y, por

lo tanto, estaban tácitamente dispuestos a someterse a los dictámenes del estado musulmán, manteniendo solo su libertad personal de conciencia según ellos consideraban. No se fijó ninguna cuenta para el *yizia*, y en cualquier caso, fue simplemente un símbolo, un reconocimiento de que aquellos cuya religión fue tolerada a su vez no interferirían con la predicación y el progreso del Islam.

Imam Shafie sugiere un dinar por año para el impuesto, aproximadamente la mitad de un Soberano. Sin embargo, el impuesto variaba en cantidad y hubo exenciones para los pobres, para las mujeres y los niños y para los esclavos, si los hubiera, y para los monjes y ermitaños. El yizia, al ser un impuesto a los hombres sanos en edad militar, era en cierto modo una conmutación para el servicio militar. Era en parte simbólico y en parte una conmutación para el servicio militar, pero como la cantidad era insignificante y las exenciones eran numerosas, predominaba el carácter simbólico.

En cuanto a las instrucciones dadas a los musulmanes para luchar contra los seguidores de las Escrituras, el tema requiere alguna explicación.

Habiendo dicho la última palabra sobre las guerras con los idólatras de Arabia, el versículo en consideración introduce el tema de la lucha con los seguidores del Libro. Aunque los judíos habían ayudado durante mucho tiempo a los idólatras en su lucha por erradicar el Islam, el gran poder cristiano del Imperio Romano acababa de movilizar sus fuerzas para someter a la nueva religión, y *Tabouk* [un lugar en el norte de Arabia cerca de Jordania ahora] siguió la expedición, que constituye el tema de una gran parte de lo que sigue en esta Sura 9 del Corán. El objeto de esta movilización cristiana era simplemente el sometimiento de los musulmanes.

El Corán no exigió que los idólatras acepten el Islam ni exigió que los musulmanes obligaran a los cristianos a abrazar la

nueva religión. Ellos, por otra parte, habían decidido obligar a los musulmanes a abandonar el Islam y someterlos. Por lo tanto, las órdenes dadas a los musulmanes para combatir a la gente de las Escrituras, como se menciona en el versículo anterior, se dieron simplemente con el fin de salvar a la religión de la amenaza de la opresión de las fuerzas cristianas y repeler a esta última. Los seguidores de la Escritura se describen en el versículo como que no creen en Allah y en el día de la resurrección, cuando no siguen la religión de la Verdad, porque no atribuyen a Allah Su Unicidad al atribuirle un Hijo, y no entienden la verdadera naturaleza de la vida después de la muerte, cuando cada alma será castigada por cualquier hecho malo cometido en este mundo. También se puede agregar que el permiso o la orden para luchar, como se otorga a los musulmanes, está sujeto siempre a la condición de que el enemigo tome primero la espada, «Y combatan por la causa de Dios a quienes los agredan, pero no se excedan, porque Dios no ama a los agresores» [2:190].

El Profeta nunca sobrepasó este límite. Luchó contra los árabes cuando tomaron la espada para destruir a los musulmanes, y dirigió una expedición contra los cristianos cuando el Imperio Romano había movilizado sus fuerzas por primera vez con el objetivo de subyugar a los musulmanes. Y tan escrupuloso era que cuando descubrió que el enemigo aún no había tomado la iniciativa sino que había desistido, no atacó a las fuerzas romanas, sino que regresó con su expedición sin luchar. El siguiente verso arroja más luz sobre la convicción de que la Institución Islámica de guerras religiosas es exclusivamente defensiva, con el objeto de repeler cualquier agresión, persecución e invasión llevada a cabo por los partidos de los incrédulos. Así, el versículo 39, 40 - Capítulo 8, instruye a los musulmanes de la siguiente manera:

«Combatan [a los criminales] hasta que cese la opresión y todos puedan adorar libremente a Dios. Pero si ellos desisten [de perseguir a los

creyentes] Dios bien ve lo que hacen. Pero si ellos se niegan [y prefieren seguir persiguiendo a los creyentes], sepan ustedes que Dios es su Protector. ¡Qué excelente Protector y qué excelente Defensor!»

Ahora tenemos que citar algunas tradiciones del Profeta sobre el tema del *Yihad, para la cual* se dedica todo un capítulo a los libros auténticos de Hadices, especialmente en las colecciones de los Imames Al-Bujari y Muslim.

Se ha registrado que el Profeta dijo: «El ejemplo de un *muyahid* en la causa de Allah, y Allah sabe quién se esfuerza realmente en Su Causa, es como una persona que ayuna y ora continuamente. Allah garantiza que admitirá a los *muyahid* en Su causa en el Paraíso si lo matan, de lo contrario, lo devolverá a su hogar de forma segura con recompensas y botín». [Al-Bukhari Book 52, Hadith 24]

«¡Por Él, en Cuyas Manos está mi vida! Si no fuera por algunos hombres entre los creyentes a quienes no les gusta dejarme atrás y a quienes no puedo proporcionarles medios de transporte, ciertamente nunca me quedaría detrás de ninguna Sariya [unidad del ejército] que se establece en la Causa de Allah. ¡Por Él en Cuyas Manos está mi vida! Me encantaría ser martirizado en la Causa de Allah y luego ser resucitado y luego ser martirizado, y luego ser resucitado de nuevo y luego ser martirizado». [Al-Bukhari Volume 4, Book 52, Hadith 54. Ibd Book 20 Hadith 4626]

El Mensajero dijo: «Cualquiera que equipe a un guerrero que va a luchar en el camino de Allah es como uno que realmente lucha». [Sahih Muslim, Book 20, hadith 4668]

«Esta religión [el Islam] se establecerá para siempre, incluso hasta el día de la resurrección, mientras los musulmanes luchen en defensa de ella». [Sahih Muslim].

«El que muere y ni siquiera ha dicho en su corazón: 'Quiera

Allah que yo fuera un campeón que pudiera morir defendiendo la causa de Allah', es incluso como un hipócrita» [es decir, no un creyente serio] [ibid: 3099]. «El Profeta dijo: 'Un solo esfuerzo en luchar en la Causa de Allah es mejor que el mundo y lo que sea que haya en él'». [Al-Bukhari, 4:52, 50]. «Cualquiera que tenga los pies cubiertos de polvo en la Causa de Allah no será tocado por el Infierno». [Al-Bukhari, 4:52, 66]

«La guerra religiosa se establece permanentemente hasta el Día del Juicio [es decir, la ordenanza respecto al Yihad]». [1]

#### OBSERVANCIA DEL YIHAD

El mandato sagrado relativo a la guerra religiosa "vihad" es observado cuando es llevado a cabo por cualquier partido o tribu de musulmanes, y entonces no es vinculante en ningún grado para el resto. La observancia en el grado antes mencionado es suficiente, porque la guerra no es un mandato positivo, ya que es asesina y destructiva por naturaleza, y se impone únicamente con el propósito de repeler la agresión o persecución iniciada por los no creventes contra el debido avance del Islam o por aplastar su mensaje; y cuando este fin de defender la causa es respondido por una sola tribu o partido de musulmanes que hacen la guerra, la obligación ya no es vinculante para el resto. De la misma manera que las oraciones por los muertos, cuando son realizadas por musulmanes, ya no son vinculantes para el resto. Sin embargo, si ningún musulmán hiciera la guerra en defensa de la opresión real contra la causa de Allah, toda la comunidad musulmana incurriría en la criminalidad al descuidarla.

# IDEAS EQUIVOCADAS ACERCA DEL DEBER DEL YIHAD

En Occidente prevalece una idea muy errónea con respecto al mandato islámico del Yihad. En una declaración del Dr. A.B.

<sup>[1]</sup> Vea «Authentic Collections of Traditions», por los Imams Al-Al-Bukhari, Muslim, etc., en el capítulo acerca del «Jihad».

Macdonald en la «Encyclopaedia of Islam» sobre el artículo del yihad, encontramos que el escritor llega incluso a comenzar su artículo así:

«La propagación del Islam por las armas es un deber religioso de los musulmanes en general»; como si el *Yihad* significara no solo guerra sino que se emprendiera para la propagación del Islam.

Otro escritor cristiano eminente hace una declaración similar. «Yihad», escribe, «significa luchar contra los incrédulos con el objetivo de ganarlos y convertirlos al Islam o someterlos y exterminarlos en caso de que se nieguen a convertirse en musulmanes. Y hacer que el Islam se extienda y triunfe sobre todas las religiones se considera un sagrado deber de la nación musulmana». [1]

Es realmente una lástima que tales hombres de conocimiento no se hayan tomado la molestia de consultar un diccionario ordinario de la lengua árabe para poder evitar una tergiversación tan evidente. «Yihad» en árabe significa el ejercicio de máximo poder de uno para repeler a un enemigo. Es de tres tipos, a saber, la realización de la lucha:

- 1) Contra un enemigo visible
- 2) Contra las tentaciones del demonio
- 3) Contra las pasiones de uno mismo.

En lenguaje, «Yihad» está lejos de ser sinónimo de guerra, mientras que el significado de guerra emprendida para la propagación del Islam, que los escritores occidentales suponen es el significado de Yihad, es igualmente desconocido para el idioma árabe y las enseñanzas del Glorioso Corán. Existe una concepción prevaleciente de que «en la Meca, el glorioso Corán, impuso la paciencia, pero cuando en Medina [cuando

-

<sup>[1]</sup> Artículo del Dr. Klein sobre «Jihad» en «Review of the Religion of Islam»

los musulmanes se hicieron con un poco de poder], el *yihad* tenía dos actitudes contradictorias». El error de este punto de vista se muestra claramente en el versículo 110 del capítulo 16, que fue revelado en la Meca; implica paciencia y *yihad* en el mismo aliento: «Quienes emigraron luego de haber sido perseguidos, combatieron y fueron pacientes, tu Señor será Absolvedor y Misericordioso con ellos». El *yihad* del que se habla aquí no está relacionado con la lucha, ya que el verso se reveló en la Meca, cuando los creyentes comenzaron a emigrar a Medina, para que no pudieran ser afligidos por los idólatras de la Meca.

#### EL ISLAM NO SE PROPAGÓ POR LA FUERZA

La propagación del Islam es sin duda un deber religioso que incumbe a todo verdadero musulmán que sigue el ejemplo del Profeta, pero la difusión del Islam por la fuerza es algo que no se puede encontrar ni en el Glorioso Corán ni en las tradiciones del Profeta. El Islam está en contra de la agresión, la autorización se otorga para la guerra solo en defensa propia:

«Si [los incrédulos] se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Dios. Él todo lo oye, todo lo sabe» [8: 61].

No hay la menor justificación para la afirmación tan repetida de que el Islam es intolerante y se propagó por la espada. El Corán dice claramente: «Una vez establecida la diferencia entre la guía correcta y el desvío no se puede forzar a nadie a creer» [2: 256]. Fue solo cuando la libertad de los musulmanes y particularmente la libertad de culto fue amenazada y de hecho fue un ataque, que el Islam tomó la espada en defensa propia como lo hará siempre. Pero el Islam nunca interfirió con los dogmas de ninguna fe moral. Nunca inventó el tormento o la estaca para sofocar la diferencia de opinión, ni estranguló la conciencia humana ni exterminó la herejía.

### PAGO DE TRIBUTO LLAMADO «YIZIA»

Los escritores ajenos al Islam generalmente han asumido que mientras el Corán ofrecía una de las alternativas: el Islam o la muerte, a otros no musulmanes. A los judíos y cristianos se les daba una posición algo mejor, ya que podían salvar sus vidas con el pago de un impuesto conocido como vizia. Esta concepción del vizia, como un tipo de impuesto religioso cuyo pago da derecho a ciertos no musulmanes a la seguridad de la vida bajo el gobierno musulmán, es tan completamente opuesta a las enseñanzas fundamentales del Islam, como lo es el mito de que los musulmanes estaban obligados a continuar guerras agresivas contra todos los no musulmanes hasta que hayan aceptado el Islam. Los tributos y los impuestos se cobraban antes del Islam y habían sido recaudados hasta ahora por los estados musulmanes y no musulmanes, sin embargo, no tenían nada que ver con la religión de las personas afectadas. Todo lo que sucedió en la época del Profeta fue que ciertos pequeños estados no musulmanes tenían, cuando estaban subyugados, el derecho a administrar sus propios asuntos, pero solo si pagaban una pequeña suma como tributo al mantenimiento de en Medina. Fue un acto gobierno central magnanimidad del Profeta conferir completa autonomía a un pueblo que planteó la guerra contra los musulmanes pero que finalmente fueron conquistados por ellos, y una suma insignificante de tributo [vizia] en tales condiciones no fue una penuria sino una bendición. No hubo ninguna interferencia con su administración, sus propias leyes, sus costumbres y usos, o su religión y, por el tributo pagado, el estado musulmán asumió la responsabilidad de proteger a estos pequeños estados contra todos los enemigos.

Hay casos registrados en los que el estado musulmán devolvió el yizia, cuando no pudo brindar protección a las personas bajo su cuidado. Así, cuando las fuerzas musulmanas bajo el comandante musulmán Abu-'Ubaida se enfrentaron en la lucha

contra el Imperio Romano en Siria, se vieron obligados a retirarse de Homs, que habían conquistado anteriormente. Cuando se tomó la decisión de evacuar a Homs, Abu-'Ubaida envió a los jefes del lugar y les devolvió toda la cantidad que había recibido como yizia, diciendo que, como los musulmanes ya no podían protegerlos, no tenían derecho al pago de yizia. [1]

Además, parece que la exención del servicio militar se otorgó solo a los no musulmanes que la quisieron, ya que cuando la gente no musulmana se ofrecía a luchar en las batallas del país, quedaban exentas del yizia. Los Bani-Taghlib y la gente de Najran, ambos cristianos, no pagaron el yizia. De hecho, los Bani-Taghlib lucharon junto con las fuerzas musulmanas en la batalla de Buwaib en el año 13 H. Más tarde, en el año 16 H., le escribieron al Califa 'Omar ofreciéndole pagar el zakat [la limosna legal], que era una carga más pesada, en lugar del yizia.

De lo que antecede, queda bastante claro que el yizia no se impuso como un castigo por negarse a aceptar la fe del Islam, sino que se pagaba a cambio de la protección otorgada a los no musulmanes por el ejército musulmán, al que no estaban obligados a rendir servicio como los musulmanes. Este tributo se impuso únicamente a hombres sanos y no a mujeres, niños, ancianos e indigentes. Los ciegos y mutilados estaban especialmente exentos, al igual que los sacerdotes y los monjes.

# ISLAM, YIZIA O LA ESPADA

En general, se piensa que los musulmanes estaban dispuestos a imponer su religión a punta de espada y que los anfitriones musulmanes estaban invadiendo todas las tierras con el mensaje del Islam, yizia o la espada. Esta es, de hecho, una imagen distorsionada de lo que realmente sucedió. El hecho de que hubo personas que nunca se convirtieron en musulmanes, que

<sup>[1]</sup> Al-Sira Al-Halabiya, un libro acerca de «The Life of the Prophet»; Ibn Hisham, Al-Tabari.

<sup>[2]</sup> Vea Encycl. of Islam.

nunca pagaron el yizia y que, sin embargo, vivían en medio de los musulmanes, incluso luchando en sus batallas, explota toda la teoría de los musulmanes que ofrecían el Islam, el vizia o la espada. La verdad del asunto es que los musulmanes encontraron que el Imperio Romano y el Persa estaban empeñados en la subyugación de Arabia y la extirpación del Islam, se negaban a aceptar los términos de paz sin una salvaguardia contra la repetición de la agresión y esta salvaguarda se exigió en la forma de vizia o atributo, lo que sería una admisión de derrota por su parte. Los musulmanes nunca iniciaron una guerra enviando este mensaje a un vecino pacífico o no pacífico. La Historia contradice tal afirmación. Pero cuando se emprendía una guerra a causa de la agresión del enemigo, su avance en el territorio musulmán, o por prestar ayuda a los enemigos del estado musulmán, era natural que los musulmanes no terminaran la guerra sin llegar a un resultado satisfactorio. Siempre estuvieron dispuestos a evitar un mayor derramamiento de sangre después de infligir una derrota al enemigo, solo si él admitía la derrota y aceptaba pagar un tributo, que era realmente un tributo simbólico en comparación con las aplastantes indemnizaciones de guerra de hoy en día. La oferta de poner fin a las hostilidades mediante el pago del vizia fue, por lo tanto, un acto de misericordia hacia un enemigo vencido. Pero si el poder vencido no aceptaba el tributo simbólico, los musulmanes no podían hacer nada más que recurrir a la espada hasta que el enemigo estuviera completamente sometido.

La única pregunta que queda es si los soldados musulmanes invitaron a sus enemigos a aceptar el Islam y si era una ofensa hacerlo. El Islam fue una religión misionera desde sus inicios, y todos los musulmanes consideraron un deber sagrado el invitar a otras personas a abrazar el Islam. Los representantes del Islam, dondequiera que iban, consideraron que la difusión del mensaje del Islam era su prioridad, porque sentían que este impartía una nueva vida y vigor a la humanidad y ofrecía una

solución real de los problemas de cada nación. El Islam se ofrecía, sin duda, incluso al enemigo combativo, pero es una distorsión de los hechos suponer que se ofrecía a punta de espada, cuando no hay una sola instancia en los registros de que el Islam se imponga a un prisionero de Guerra, ni de los musulmanes enviando un mensaje a un pueblo vecino pacífico diciendo que serían invadidos si no abrazaban el Islam. Todo lo que está registrado es que en medio de la guerra y después de derrotar al enemigo en varias batallas cuando hubo negociaciones de paz, los musulmanes en su afán por la fe relataron su propia experiencia ante los jefes del enemigo. Declararon que ellos mismos habían sido enemigos mortales del Islam, y que, en última instancia, consideraron que el Islam era una bendición y un poder que había elevado a la raza árabe desde la degradación hasta la elevación moral y espiritual, y había unido sus tribus enemigas en guerra en una nación sólida. En tales palabras, los representantes musulmanes invitaron a los persas y romanos al Islam, no antes de la declaración de guerra sino en el momento de las negociaciones para la paz. Si el enemigo aceptaba el Islam, no habría condiciones para la paz, y las dos partes vivirían como iguales y hermanos. No se estaba ofreciendo el Islam a punta de espada, sino ofreciéndolo como un signo de paz, de igualdad y de hermandad. Los primeros Califas tuvieron que librar guerras, pero estas guerras nunca fueron agresivas ni se aliaron por el deseo de propagar la fe del Islam a la fuerza. No pudieron hacer nada que su Profeta nunca hizo y que el glorioso Corán nunca les enseñó hacer.

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA GUERRA

El Profeta dio las siguientes instrucciones a las tropas enviadas contra la fuerza bizantina que amenazó con invadir a los musulmanes: «Al vengar las lesiones que nos infligieron, no molestemos a los habitantes inofensivos en reclusión doméstica; tengan piedad del sexo femenino; No lastimen a los niños, ni a los que están enfermos en cama. Absténganse de

demoler las viviendas de los habitantes que no se involucran en la guerra; No destruyan los medios de su subsistencia, ni sus árboles frutales y no toquen las palmas». [1]

El Califa Abu-Bakr también dio las siguientes instrucciones al comandante de un ejército en la batalla siria: «Cuando te encuentres con tus enemigos retírate como un hombre, y no les des la espalda; y si obtienes la victoria, no mates a los niños pequeños, ni a los ancianos, ni a las mujeres. No destruyas palmeras, ni quemes ningún campo de maíz o trigo, no cortes árboles frutales, ni hagas daño al ganado, solo combate a quienes te ataquen. Cuando hagas un pacto o un tratado, respétalo y cumple tu palabra. A medida que continúes, encontrarás algunas personas religiosas que viven retiradas en monasterios y que se proponen a sí mismas servir a Allah de esa manera. Déjalos en paz, y no los mates ni destruyas sus monasterios.» [2] Los Califas siguientes dieron instrucciones similares a sus respectivos comandantes de las tropas, todos atendiendo al trato de los enemigos hostiles con justicia y misericordia.

#### TRATAMIENTO DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA

Si las guerras, durante la época del Profeta o de los primeros Califas, hubieran sido motivadas por el deseo de propagar el Islam por la fuerza, este objetivo podría haberse alcanzado fácilmente al imponer el Islam a los prisioneros de guerra que caían indefensos a manos de los musulmanes. Sin embargo, este Corán Glorioso no lo permite, sino por el contrario, expresa claramente que los prisioneros de guerra deben ser liberados. A este efecto, leemos en el Corán glorioso la siguiente instrucción:

358

<sup>[1]</sup> Mair's «Caliphate», p. 142. «The Preaching of Islam», by Sir Thomas Arnold, p. 60.

<sup>[2]</sup> Cf. Ibn Hishâm, Al-Tabari, etc.

«Cuando tengan que enfrentarse en combate a los que se negaron a creer, golpéenlos en el cuello; y cuando estén fuera de combate aprésenlos. Luego, libérenlos con benevolencia o pidan un rescate, [esa debe ser la actitud] hasta que cese la guerra. [Sepan que] si Dios hubiera querido, Él mismo los hubiera derrotado, pero quiso ponerlos a prueba [y que se enfrentaran] unos contra otros. Quien caiga en combate por la causa de Dios, sus obras no habrán sido en vano» [47: 4].

Aquí se nos dice que los prisioneros de guerra solo pueden tomarse después de enfrentar a un enemigo en una batalla, e incluso en ese caso, pueden ser liberados, como un favor o después de pedir un rescate. El Profeta llevó a cabo este mandato durante toda su vida. En la batalla de Hunain, seis mil prisioneros de la tribu *Hawazin* fueron capturados, y todos ellos fueron liberados simplemente como un acto de favor [1]. Cien familias de *Bani Mustaliq* fueron tomadas como prisioneras en la batalla de Mura'isi, y también fueron puestas en libertad sin que se pagara ningún rescate. [2] Setenta prisioneros fueron tomados en la batalla de Bader, y fue solo en este caso que se exigió el rescate, pero a los prisioneros se les concedió su libertad cuando la guerra con los Quraishíes aún estaba en curso. [3]

La forma de rescate adoptada en el caso de estos prisioneros fue que tenían que enseñar a leer y escribir a algunos de los musulmanes árabes analfabetos. [4] Cuando cesó la guerra y se estableció la paz, todos los prisioneros de guerra tendrían que ser liberados, de acuerdo con el versículo citado anteriormente.

# PRISIONEROS DE GUERRA, NO ESCLAVOS

El trato otorgado a los prisioneros de guerra en el Islam no tiene paralelo. Ninguna otra nación o sociedad puede mostrar

<sup>[1]</sup> Vea Sahih Al-Al-Bukhari, 40: 7.

<sup>[2]</sup> Ibn Jarir, Tabari's History III: op. 132, Cairo Edition.

<sup>[3]</sup> Ibn Jarir, Vol. III, P. 66.

<sup>[4]</sup> Musnad ibn Hanbal, I: 247; «Sharhul-Mawahib», by Al-Zurqani, Vol. I: 534.

un trato similar. Los prisioneros eran distribuidos entre las diversas familias musulmanas, ya que no existían arreglos para su mantenimiento por parte del estado en ese momento, pero fueron tratados con misericordia. Un prisionero de guerra afirma que lo mantuvieron en una familia cuya gente le dio pan mientras que ellos mismos tenían que vivir de dátiles. [1] Por lo tanto, los prisioneros de guerra no solo fueron puestos en libertad sino que, siempre que se mantuvieron prisioneros, fueron tratados con generosidad.

# LA GUERRA COMO UNA LUCHA A SER REALIZADA CON HONESTIDAD

Se verá en las declaraciones anteriores sobre los mandatos relacionados con la guerra y la paz, que la guerra es reconocida por el Islam como una lucha entre naciones que a veces es necesaria por las condiciones de la vida humana. Pero el Islam no permite que sus seguidores provoquen la guerra, ni tampoco les permite ser agresores, sin embargo, les ordena poner toda su fuerza en la lucha cuando la guerra es impuesta. Si el enemigo quiere la paz después de que la lucha haya comenzado, los musulmanes no deberían rehusarse, aunque haya dudas sobre la honestidad del enemigo. Pero la lucha, mientras exista, debe continuar hasta el final. En esta lucha, el trato honesto se sostiene incluso con el enemigo. En el glorioso Corán, versículo 2, capítulo 5, dice lo siguiente: «Que el descontento que tengan hacia quienes les impedían el acceso a la Mezquita Sagrada no los lleve a transgredir [la ley], sino que cooperen con ellos a obrar el bien e impedir el mal, pero no cooperen en el pecado y la enemistad».

Nuevamente, el versículo 8 del mismo capítulo dice así: «Que el descontento que tengan hacia quienes les impedían el acceso a la Mezquita Sagrada no los lleve a transgredir [la ley], sino que cooperen con ellos a obrar el bien e impedir el mal, pero no

<sup>[1]</sup> Al-Tabari's History, Vol. 2-287.

cooperen en el pecado y la enemistad». La tradición del Profeta es imponer un trato honesto en la guerra: «Lucha y no sobrepases los límites y no seas desleal y no mutiles cuerpos y no mates a los niños». [1] Tales son algunas de las instrucciones dadas que purifican la guerra de los elementos de barbarie y deshonestidad a la que las naciones en guerra occidentales generalmente se entregan. El Islam no permite ni las prácticas inhumanas ni inmorales en la guerra o la paz.

## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA REFORMA DE LA VIDA EXTERNA DEL HOMBRE

Las instrucciones relacionadas con la reforma de la vida externa del hombre y su avance gradual desde el salvajismo a la civilización hasta alcanzar los picos más altos de la vida espiritual se basan en el siguiente método: Allah Todopoderoso se ha complacido en sacar al hombre de la oscuridad y elevarlo desde un estado salvaje, enseñándole las reglas relacionadas con sus acciones cotidianas y modos de vida social ordinarios. Así comienzan en el punto más bajo del desarrollo del hombre, en primer lugar, trazando una línea de distinción entre el hombre y los animales, enseñándole también las primeras reglas de moralidad bajo el nombre de sociabilidad. A continuación, se comprometen a mejorar el bajo grado de moralidad ya adquirido al llevar sus hábitos a la moderación, convirtiéndolos así en moral sublime. Por lo tanto, en la primera etapa, nos ocupamos de los salvajes más ignorantes, a quienes tenemos el deber de llevarlos al estatus de hombres civilizados enseñándoles las leyes sociales que abarcan sus relaciones mutuas diarias.

El primer paso hacia la civilización, por lo tanto, consiste en enseñar al salvaje a no andar desnudo, a no devorar cadáveres ni a caer en hábitos bárbaros. Este es el grado más bajo en la reforma del hombre. Al humanizar a las personas sobre las que

-

<sup>[1] «</sup>Imam Muslim's Collection of Hadith», Vol. 3: 32.

aún no han caído los rayos de la luz de la civilización, es necesario, en primer lugar, llevarlos a través de esta etapa y hacer que se acostumbren a la moral del tipo más bajo. Cuando el salvaje ha aprendido los modales básicos de la sociedad, está preparado para la segunda etapa de la reforma. Luego se le enseña las cualidades morales altas y excelentes que pertenecen a la humanidad, así como el uso adecuado de sus propias facultades y de todo lo que se esconde debajo de ellas. Los que han adquirido una excelente moral están ahora preparados para la tercera etapa. Después de alcanzar la perfección externa, están hechos para probar el verdadero conocimiento y amor de Allah. Estas son las tres etapas que el glorioso Corán ha descrito como necesarias para cualquiera que haya abrazado el Islam.

Nuestro Profeta fue criado en un momento en que el mundo entero se había hundido hasta la más profunda ignorancia. La oscuridad absoluta y la barbarie en ese momento prevalecían sobre toda Arabia. No se observaban las leyes sociales, y los hechos más despreciables se cometían abiertamente. Se tomaba un número ilimitado de esposas, y todas las cosas prohibidas se hicieron permisibles. La violación y el incesto reinaban y no eran pocas las veces que un hijo tomaba como esposa a su propia madre. Fue para prohibir esta horrible costumbre la revelación de las palabras del Corán: a saber, «Se prohíbe contraer matrimonio con sus madres» [4: 23]. Como las bestias, la mayoría de los árabes beduinos ni siquiera dudaban en comer cadáveres y practicar el canibalismo. No hubo vicio que no practicaran libremente. La gran mayoría de ellos no creían en una vida futura, y no pocos eran ateos. El infanticidio prevaleció en toda la península y asesinaban sin piedad a los huérfanos para robarles sus propiedades. Su sed de vino era excesiva y la fornicación se cometía sin escrúpulos.

Tal era la imagen oscura de la época y la tierra en la que apareció el Profeta de Arabia, y fue para proclamar a esta gente salvaje e ignorante que la palabra de Allah vino sobre él. Es por esta razón que el glorioso Corán afirma ser una guía perfecta para la humanidad, ya que se le dio la oportunidad de elaborar una reforma completa en todos los aspectos, a las otras Escrituras nunca se les ha dado tal oportunidad.

El Corán tenía un gran objetivo ante él. Primero tuvo que rescatar a la humanidad del salvajismo y hacer buenos hombres de ellos, luego enseñarles excelentes costumbres y hacerlos buenos, y, por último, llevarlos a los más altos pináculos del avance y hacerlos piadosos. El glorioso Corán da enseñanzas excelentes y claras sobre estos tres puntos. Debe observarse que la primera etapa de un ser moral, es decir, una persona cuyas acciones pueden clasificarse como buenas o malas moralmente, es aquella que es capaz de distinguir entre buenas y malas acciones o entre dos buenas o dos malas acciones de diferentes grados. Esto ocurre cuando la facultad de razonamiento está suficientemente desarrollada para formar ideas generales y percibir las consecuencias más remotas de las acciones. Es entonces cuando el hombre lamenta la omisión de una buena acción y siente arrepentimiento o remordimiento después de hacer una mala.

Esta es la segunda etapa de la vida del hombre que el glorioso Corán denomina «nafs il lawwama», es decir, el alma que se culpa a sí misma [o conciencia]. Pero debe tenerse en cuenta que para el hombre de mente primitiva o el salvaje para alcanzar esta etapa del alma que se culpa a sí misma, la mera admonición no es suficiente. Debe tener tanto conocimiento de Allah que no puede considerar su propia creación como algo insignificante o sin sentido. Este sentido de Dios ennoblecedor del alma puede ayudar enormemente a llevar a acciones verdaderamente morales. Y es por esta razón que el glorioso Corán inculca un verdadero conocimiento de Allah junto con advertencias y consejos, y asegura al hombre que Allah observa y mira toda acción buena o mala, y que, por consiguiente, esto da frutos

que causan la dicha espiritual o la tortura en esta vida, mientras que una recompensa o un castigo claro y más palpable lo espera en la próxima. En resumen, cuando un hombre alcanza esta etapa de avance, que hemos llamado el alma que se culpa a sí misma, su razón, su conocimiento y su conciencia alcanzan la etapa de desarrollo, en la que un sentimiento de remordimiento lo supera al hacer actos injustos y está muy ansioso por realizar buenos actos.

Esta es la etapa en la que se puede decir que las acciones del hombre son morales. Así, en la etapa anterior en la civilización del hombre, el Corán enseña esta parte particular de la moral que llamamos "modales". Las Leyes del Corán se establecen para guiar las acciones de la vida cotidiana, y es inculcado todo lo necesario para hacer que un ser básico sea un ser social. Ejemplos de las instrucciones del glorioso Corán en este punto son los siguientes:

«Se prohíbe contraer matrimonio con sus madres, hijas, hermanas, tías, sobrinas por parte de hermano o de hermana, madres de leche, hermanas de leche, sus suegras, hijastras que están bajo su tutela nacidas de esposas con las que han consumado el matrimonio; pero si no han consumado el matrimonio, no incurren en falta al casarse con ellas. Salvo en casos consumados, también se prohíbe la nuera y casarse con dos hermanas a la vez. Dios es Perdonador, Misericordioso.» [4: 23]

«...les está prohibido casarse con las exesposas de sus padres, porque es algo obsceno, aborrecible e inmoral.» [4: 22]

«De hoy en adelante les es permitido todo [alimento] bueno. La carne de los [animales sacrificados] de quienes recibieron el Libro [la Tora y el Evangelio] es lícita, y la carne [de los animales que ustedes sacrifican] es lícita para ellos. También es permitido [para ustedes] casarse con las mujeres creyentes que sean recatadas y las mujeres recatadas que recibieron el Libro anteriormente [judías y cristianas], siempre que cumplan la condición de darle su dote, con intensión [seria] de casarse, no para fornicar

o tomarlas como amantes secretas...» [1] [5: 5] «No se maten a ustedes mismos» [4: 29]

«No maten a sus hijos.» [6:151], «¡Oh, creyentes! No entren en ninguna casa que no sea la suya sin antes pedir permiso y saludar a su gente. Esto es lo mejor para ustedes, para que así recapaciten. Si no encuentran a nadie en ella, no ingresen hasta que se les dé permiso. Si se les dice: "¡No entren!", entonces vuelvan [sobre sus pasos], eso es lo más puro. Dios conoce bien lo que hacen.» [24: 27-28], «No es ninguna virtud entrar en las casas por la puerta trasera, sino que la virtud está en la piedad. [En consecuencia] entren a las casas por la puerta de adelante, y observen las leyes de Dios que así van a prosperar.» [2:189]

«Si los saludan respondan con un saludo igual o mejor. Dios tiene en cuenta todas las cosas» [4:86],

«¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda del demonio» [5:90], «Sepan que [Dios] les ha prohibido [consumir] solamente la carne del animal muerto por causa natural, la sangre, la carne de cerdo y la del animal que haya sido sacrificado invocando un nombre distinto al de Dios» [2:173],

«Te preguntan qué es lícito [comer]. Responde: "Se les permite comer todas las cosas buenas [y sanas]. Pueden comer lo que hayan atrapado los animales de caza que han entrenado, conforme a lo que Dios les ha enseñado» [5: 4], «¡Oh, creyentes! Cuando se les dice: Hagan un lugar en las reuniones, háganlo, para que Dios les haga a ustedes un lugar'» [58: 11], «Coman y beban con mesura, porque Dios no ama a los derrochadores» [7: 31], «Bienaventurados los creyentes que en sus oraciones son humildes [ante Dios], se apartan de las frivolidades» [23: 1-3],

<sup>[1]</sup> Había una costumbre entre los beduinos ignorantes de que si un hombre no tenía hijos, su esposa iría secretamente a otro hombre para quedar embarazada. Es por la extirpación de esta costumbre salvaje que se expresa la última cláusula de la enseñanza anterior.

«purifica tus vestimentas» [74: 4-5], «¡Oh, creyentes! Sean responsables con [los preceptos de] Dios. Sean justos cuando den testimonio. Que el rencor que sienten no les conduzca a obrar injustamente. Sean justos y equitativos, porque eso es lo más cercano a la piedad. Y tengan temor de Dios, porque Dios está bien informado de lo que hacen» [5:8] «Sé modesto en tu andar y habla sereno, que el ruido más desagradable es el rebuzno del asno» [31: 19]

### **MORAL**

### BASES ÉTICAS MUSULMANAS DE LA VIDA SOCIAL

La ética de la vida social musulmana es más bien un tema difícil de escribir de cualquier manera adecuada. El Islam va más allá de la nacionalidad, y los musulmanes, que habitan en diferentes partes del mundo, viven en diferentes etapas de desarrollo social y están vinculados a sus costumbres heredadas de antaño, algunas de ellas de origen pre-musulmán. La base ética sobre la que se construye la sociedad musulmana se remonta al último discurso pronunciado por el Profeta poco después de su peregrinación de despedida, en la que dijo:

«Oh, hombres. Escúchenme, porque puede que no esté con ustedes después de este año en este lugar. Que se entienda bien que sus vidas y propiedades son sagradas e inviolables. Todos tendrán su parte de herencia. El niño pertenece a sus padres. Tienen derecho sobre sus esposas y ellas tienen derecho sobre ustedes. Ellas no deberían ser desleales a ustedes y deben tratarlas con amorosa bondad. No transgredan, y sean fieles a cualquier confianza depositada en ustedes. La usura está prohibida y también la venganza por la sangre. Traten a sus [sirvientes] esclavos con bondad, aliméntenlos con lo que ustedes comen y vístanlos como visten ustedes mismos. Perdónenlos si cometen alguna falta. Los esclavos en su poder, que realizan oraciones, son sus hermanos y todos los musulmanes son hermanos entre sí. Les pido a todos que se protejan contra toda clase de injusticias».

Tal fue el espíritu fraternal con el que la sociedad musulmana se estableció y luego se desarrolló, primero en Arabia y luego en Asia Central y Meridional, África del Norte y Europa Meridional. El mismo espíritu se hizo sentir en mayor o menor grado, dondequiera que el Islam impregnó ya sea en una forma suave o atenuada. Entre los factores más importantes que influyen en el desarrollo de la sociedad se encuentra el estatus asignado a los hombres y mujeres como miembros de la familia.

En el Islam, el hombre es el sustentador de la familia y, como tal, tiene mayor poder y responsabilidad, aunque las mujeres tienen un papel destacado en él. De hecho, una de las características más llamativas de la cultura musulmana es la posición asignada a las mujeres en la vida social.

### LAS CONDICIONES MORALES

La ética y la moral musulmanas como se indica en el Corán abarcan la consideración de todas las excelencias morales conocidas por cualquier civilización avanzada, como sinceridad, honestidad, humildad, justicia, paciencia, franqueza, mantener una promesa, castidad, mansedumbre, cortesía, perdón, bondad, coraje, veracidad, simpatía y otras instrucciones éticas y reglas de conducta, que se recomiendan, se elogian y se ordenan a los musulmanes en el Glorioso Corán y en las enseñanzas del Profeta. Pero el Corán no se limita a enumerar las cualidades y distinciones morales que Allah se complace en imponer a sus siervos; más aún, nos brinda enseñanzas éticas sobre cómo un hombre puede adquirir estos valores de excelencia moral y muestra el camino inmediato para alcanzarlas.

Ahora, ¿cuál es el efecto de las enseñanzas del Glorioso Corán sobre el estado físico del hombre, cómo nos guía con respecto a él y qué límites prácticos establece la inclinación natural? Puede observarse desde el principio que, según el Glorioso Corán, las condiciones físicas del hombre están estrechamente relacionadas con sus estados moral y espiritual, tanto, que incluso sus modos de comer y beber juegan un papel importante en la formación de sus cualidades morales y espirituales. Por lo tanto, si sus deseos naturales están sujetos a las instrucciones de la ley, toman la forma de cualidades morales y afectan profundamente el estado espiritual del alma.

Es por esta razón que en todas las formas de devoción y oración y en todos los mandatos relativos a la pureza interna y la rectitud moral, se ha puesto el mayor énfasis en la pureza y limpieza externas y en la actitud correcta del cuerpo. La relación entre la naturaleza física y la naturaleza espiritual del hombre se haría evidente al considerar cuidadosamente las acciones del cuerpo y el efecto que producen sobre la naturaleza interna del hombre. El llanto, incluso cuando es forzado al mismo tiempo entristece el corazón, mientras que una risa forzada lo alegra. Del mismo modo, una postración del cuerpo, como se hace en la oración, hace que el alma se humille y adore al Creador; mientras que pavonear produce vanidad y vanagloria.

La experiencia también muestra el fuerte efecto de los alimentos en el corazón y las facultades del cerebro. Por ejemplo, los vegetarianos en última instancia pueden perder coraje. No cabe la menor duda de que la comida juega un papel importante en la formación del carácter. Además, así como hay un defecto al excluir del todo la carne de la dieta, un exceso de carne también es perjudicial para el carácter y afecta gravemente a las admirables cualidades de humildad y mansedumbre. Pero aquellos que adoptan el camino del equilibrio son herederos tanto de las nobles cualidades del coraje como de la mansedumbre. Es con esta gran ley que el Corán Glorioso da las instrucciones:

«Coman y beban con mesura, porque Dios no ama a los derrochadores» [7:31]. En cualquier forma particular de dieta para que tu carácter y tu salud no sufran por ello.

De hecho, existe una relación misteriosa entre el cuerpo y el alma del hombre, y la solución del misterio está más allá de la comprensión humana.

Habiendo indicado brevemente las instrucciones dadas por el Glorioso Corán en la primera etapa de la reforma, ahora llegamos a la segunda. Después de que se ha dado al salvaje y al primitivo las reglas que son necesarias para su orientación, se compromete a enseñarle moral alta. Por lo tanto, mencionaremos, como ejemplo, solo algunas de las cualidades morales sobre las que el glorioso Corán ha puesto énfasis. Todas las cualidades morales caen bajo dos clasificaciones:

- 1) Aquellos que alientan a las personas abstenerse de infligir daño a sus semejantes, y
- 2) Aquellos que alientan a hacer el bien a los demás:
  - A la primera clase pertenecen las reglas de conducta que dirigen las intenciones y acciones del hombre para que no pueda dañar la vida, la propiedad o el honor de sus semejantes por medio de su lengua, mano u ojo, o cualquier otro miembro de su cuerpo.
  - La segunda clase comprende todas las reglas calculadas para guiar las intenciones y acciones del hombre en hacer el bien a los demás por medio de las facultades que Allah le ha otorgado, o al declarar la gloria u honor de otros, o al abstenerse de castigar a un delincuente, o al castigarlo de tal manera que el castigo se convierta en una bendición para él.

### CASTIDAD

Las cualidades morales que caen bajo el tipo de abstenerse de hacer el mal o perjudicar a otros son principalmente cuatro. Cada uno de estos está referenciado por una sola palabra en árabe, el lenguaje del glorioso Corán, que es tan rico en vocabulario que proporciona una palabra diferente para diferentes concepciones humanas, modales y morales. En primer lugar, consideraremos la calidad de *Ihsan* [en árabe]. Esta palabra significa la virtud que se relaciona con el acto de procreación en hombres y mujeres. Se dice que un hombre o una mujer es «*Mehsana*» cuando se abstiene de tener relaciones

sexuales no permisibles y de aquello que pueda provocarlo, aquello que trae desgracia y ruina sobre la cabeza de los pecadores en el mundo y la tortura severa en el siguiente. Ninguno es más malvado que el infame villano que causa la pérdida de una esposa para el marido y la de una madre para sus hijos, y por lo tanto, perturba violentamente la paz de toda la familia y arruina la cabeza de la esposa culpable y el marido inocente e hijos.

Lo primero que debemos recordar acerca de esta cualidad moral que llamamos castidad es que nadie merece crédito por abstenerse de satisfacer ilegalmente sus deseos carnales si la naturaleza no le ha dado estos deseos. La expresión "cualidad moral", por lo tanto, no puede aplicarse al mero acto de abstenerse de tal deseo a menos que la naturaleza también le haya otorgado la capacidad de cometer la mala acción. Es refrenarse bajo tales circunstancias, es decir, contra el poder de las pasiones que la naturaleza ha puesto en el hombre lo que merece ser acreditado como una alta cualidad moral. La inmadurez de los menores de edad, la impotencia, la emasculación o la vejez anulan la existencia de la cualidad moral que llamamos castidad, aunque refrenarse de este acto no permisible exista en estos casos. Pero el hecho es que en tales casos [la falta de deseo] es una condición natural, y no hay resistencia a la pasión, por lo tanto, no hay mérito en ello.

Esta es la diferencia importante entre ser casto por las circunstancias y ser casto por cualidad moral. En el primero no existe una tendencia a ir en el camino incorrecto, mientras que en el segundo existe una lucha entre la buena y la mala pasión, que requiere la aplicación de la facultad de razonamiento, así como las restricciones de la ley, junto con una verdadera consciencia de que Allah Todopoderoso es consciente de todas las acciones humanas. No hay duda de que los niños pequeños y los hombres de avanzada edad, no pueden afirmar que

poseen una cualidad moral de tan alto valor, aunque sus acciones puedan parecerse a las de hombres y mujeres castos.

Pero su castidad, si es que puede llamarse castidad, es solo una castidad por circunstancia sobre la cual no tienen control. Por esta razón, el Profeta anunció que «No es verdadero valiente el que vence a sus enemigos, sino el que vence y controla sus bajas pasiones». De nuevo, la tendencia de los preceptos musulmanes es que ningún hombre debe merecer la recompensa de Allah por actuar de acuerdo con las ordenanzas de la religión, a menos que fuera naturalmente capaz de desobedecerlas. Las instrucciones contenidas en el Corán Glorioso para el logro de la noble cualidad de la castidad se dan en las siguientes ordenanzas:

«Dile a los creyentes [joh, Muhammad!] que recaten sus miradas y se abstengan de cometer obscenidades, porque eso es más puro para ellos. Dios está bien informado de lo que hacen.» [24:30]

«Dile a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus atractivos [en público] más de lo que es obvio, y que dejen caer el velo sobre su escote, solo muestren sus encantos a sus maridos, sus padres, sus suegros, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, sus sobrinos por parte de su hermano y de su hermana, las mujeres, las esclavas, sus sirvientes hombres que ya no tengan deseo sexual y los niños que todavía no sienten atracción por el sexo. [Diles también] que no hagan oscilar sus piernas [al caminar] a fin de atraer la atención sobre sus atractivos ocultos. Pidan perdón a Dios por sus pecados, joh, creyentes!, que así alcanzarán el éxito.» [24:31]

## EL SAGRADO CORÁN TAMBIÉN INSTRUYE A LOS MUSULMANES,

«No se acerquen a lo que lleve a la fornicación, pues es una inmoralidad y un mal camino» [17:32]

En otro verso, el glorioso Corán se dirige a aquellos que no pueden encontrar otros medios para emplear para preservar su autocontrol sobre el deseo sexual, como ayunar o ingerir alimentos ligeros o tratar de recordar el castigo de Allah a los malhechores.

Además, el Corán afirma que algunas personas [de los cristianos] han ideado sus propios métodos [para abstenerse de las relaciones sexuales] adoptando el celibato o el monasticismo [y, por tanto, despreciando el matrimonio], o sometiéndose a la castración, pero todos estos métodos han sido inventados por la gente misma y no decretados por Allah, y el resultado fue que no pudieron observar estas innovaciones como deberían. Âquí, el Todopoderoso Allah declara que Él no prescribió el método de la castración, etc., ya que si estos hubieran estado entre los mandamientos del Todopoderoso, la gente tendría que observar estas reglas y luego la raza humana habría desaparecido de la faz de la Tierra. Además de la inmoralidad que se adhiere a esta práctica malvada, es una objeción contra el Creador por haber puesto tal poder en el hombre. Además, se puede ver fácilmente que no hay mérito en no haber podido hacer un acto, y se le debe crédito únicamente al que resiste la tendencia maligna y supera las pasiones del mal por amor a Allah. La persona que tiene la energía para hacerlo merece un doble crédito, a saber, por la aplicación de la energía en el lugar adecuado y por abstenerse de aplicarla donde no debe. Pero el hombre que no tiene deseo no tiene derecho a ninguno de estos. Es como un niño y no merece crédito por abstenerse de aquello que ha perdido el deseo de hacer. No hay resistencia, no hay superación y, en consecuencia, no hay mérito o gloria.

Los anteriores versículos del Corán no solo contienen excelentes enseñanzas para el logro de la castidad, sino que señalan ciertos remedios para observar el autocontrol sobre el deseo sexual: Restringir la mirada desenfrenada a extraños y evitar que los oídos escuchen emocionantes y lujuriosas

historias de amor de hombres y mujeres; evitar todas las ocasiones que puedan conducir a la maldad y, por último, recurrir al ayuno o la comida liviana y recordar constantemente el castigo de Allah a los malhechores y los malvados transgresores.

Aquí podemos afirmar con confianza que las enseñanzas sobre la castidad, junto con los remedios para el autocontrol sobre el deseo sexual, tal como figuran en el Glorioso Corán, son una peculiaridad del Islam. Un punto merece especial atención. La tendencia natural del hombre, en la cual el apetito carnal hecha raíz y sobre el cual el hombre no puede tener un control total, salvo que se someta a un cambio exhaustivo, es que siempre que haya una caída, esta lleva al sujeto a consecuencias graves y lamentables. El mandato divino a este respecto es, por lo tanto, que no es permisible que un musulmán lance miradas innecesarias, ya sea con intenciones malas o no, a mujeres extrañas. Debemos evitar cualquier circunstancia que nos haga cualquier momento. equivocarnos en Las desenfrenadas casi con seguridad llevan al peligro. La palabra de Allah, por lo tanto, restringe los deseos lascivos del hombre y la mujer para evitar la ocasión en que exista el peligro de la excitación de las pasiones.

Este es el secreto subyacente en la institución del aislamiento de las mujeres en el Islam. Es un completo desconocimiento del noble principio del aislamiento pensarlo en el sentido de encerrar a las mujeres como presas en una cárcel. El objeto del aislamiento es que tanto los hombres como las mujeres deben ser impedidos de mezclarse libremente y que los miembros del sexo bello no deben mostrar sus ornamentos y belleza a los extraños libremente.

Además, debe tenerse en cuenta que «recatar la mirada», en el verso del Corán, significa, en el idioma árabe del Glorioso Corán, bajar la mirada cuando el objeto de la vista no es apropiado para mirar libremente, no es refrenarse por

completo de mirar en las ocasiones apropiadas. Bajar la mirada en ocasiones apropiadas es el primer requisito de la vida social pura. Este hábito, sin causar graves desventajas al hombre en sus relaciones sociales, tiene la invaluable ventaja de hacerlo perfecto en una de las morales más altas, que llamamos castidad.

### HONESTIDAD

Nos acercamos a la segunda cualidad moral, la de abstenerse de un perjuicio, que se llama en árabe أمانة, es decir, honestidad. Esta cualidad consiste en no causar daño a otros engañándolos o tomar posesión ilegal de sus propias propiedades. La honestidad se encuentra naturalmente dentro del hombre. Un bebé, libre de todo mal hábito, es reacio a chupar la leche de una mujer que no sea su madre si el bebé no le ha sido confiado a esta cuando el bebé está completamente inconsciente. Este hábito en el infante es más bien la raíz de la cual crece la inclinación natural de ser honesto, y que luego se desarrolla en la cualidad moral conocida por la civilización avanzada como «honestidad». El verdadero principio de honestidad es que debería existir la misma aversión a la toma deshonesta de los bienes ajenos. En el niño, sin embargo, esto no es una cualidad moral sino solo una condición natural. El niño no tiene elección en el asunto. A menos que hava una elección, la acción de un ser moral no puede ser incluida en la categoría de condiciones morales. La persona que muestra la inclinación en obediencia a los requisitos de su naturaleza sin importar las circunstancias de la ocasión, no puede, en el sentido estricto de la palabra, llamarse un hombre honesto. La persona que no observa claramente las condiciones que elevan esta inclinación natural al estado de una cualidad moral no puede reclamarla, aunque su acción puede, a las apariencias externas, asemejarse a la acción de un ser moral que es realizada con todos los requisitos. Citamos la interpretación de algunos versos del glorioso Corán que se relacionan con el tema.

«No confien a los [huérfanos menores de edad que sean] derrochadores los bienes materiales cuya administración Dios les ha confiado. Denles alimentación y vestimenta, y háblenles con cariño. Pongan a prueba la madurez de los huérfanos cuando alcancen la pubertad, y si los consideran maduros y capaces, entréguenles sus bienes. No los derrochen antes de que alcancen la mayoría de edad. El [administrador] que sea rico, que se abstenga [de cobrar honorarios por su administración]; y el pobre que cobre lo mínimo. Cuando les entreguen su patrimonio, háganlo ante testigos. Es suficiente con que Dios les pedirá cuentas. Que [los apoderados de los huérfanos] se preocupen [por ellos] igual que si dejasen tras de sí a sus propios hijos menores huérfanos y temiesen por ellos. Que tengan temor de Dios y digan la verdad.» [4: 5, 6, 9]

Esto que el Todopoderoso Allah ha predicado es la verdadera honestidad y fidelidad, y sus diversos requisitos están claramente establecidos en los versículos citados anteriormente.

En otra parte, el glorioso Corán nos enseña: «No usurpen injustamente los bienes materiales unos a otros, ni sobornen con ellos a los jueces para conseguir ilegalmente la propiedad ajena a sabiendas» [2: 188].

Y nuevamente somos instruidos así: «Dios les ordena que restituyan a sus dueños originales lo que se les haya confiado, y que cuando juzguen entre las personas lo hagan con equidad» [4: 58]. En otra instancia, el glorioso Corán da las siguientes instrucciones: «Sean justos al medir y no mermen, no estafen a la gente, no obren mal en la Tierra corrompiéndola» [26: 181-183]. «Reintegren los bienes materiales a los huérfanos [cuando alcancen la pubertad]. No les cambien lo bueno de ellos por lo malo de ustedes, ni se apropien de los bienes materiales de ellos agregándolos a los de ustedes, porque es un gran pecado» [4: 2].

Estas son las órdenes exhaustivas contra todo tipo de tratos deshonestos, y todo abuso de confianza proviene de ellos. Las ofensas no se enumeran en este capítulo porque una lista completa de ellas hubiera requerido mucho espacio; e incluso hubiera sido muy difícil establecer un límite para ellas. Pero fue la misión del Profeta del Islam explicar detalladamente todas y

cada una de las ordenanzas mencionadas en el Corán; y el Corán instruye a los musulmanes a obedecer las reglas y cumplir con las explicaciones e instrucciones establecidas por el Profeta de Allah, cuyos dichos deben ser tratados por todos los creyentes como si vinieran del mismo Allah. El glorioso Corán dice: «Quien obedezca al Mensajero obedece a Dios» [4:80].

Y nuevamente, el Corán enseña que el Profeta está encargado de explicar y señalar los preceptos que se le revelen.

### CARÁCTER PACÍFICO

Pasemos ahora a la tercera clase de moral que cae dentro de la primera división, a saber, abstenerse de causar daño a otros. Esta cualidad moral es la que se conoce como paz. Consiste en abstenerse de causar daño o lesión de cualquier tipo a otra persona y así vivir una vida pacífica en la Tierra. La paz es, sin duda, una bendición para la humanidad y debe ser valorada por el gran bien que proviene de ella. La inclinación natural, a partir de la cual se desarrolla esta cualidad moral, se observa en los jóvenes en forma de apego. Una inclinación natural hacia la sumisión y el apego tan tempranamente atestiguados en el joven humano es solo el germen, del cual fluye la alta calidad moral de la paz. Es evidente que, privado de razón, el hombre no puede reconocer la paz o la hostilidad. No puede llamarse una cualidad moral a lo que no se recurre conscientemente por medio de la razón.

Las instrucciones del Corán Glorioso pueden notarse brevemente: «¡Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad. Dios todo lo sabe y está bien informado de lo que hacen» [49: 13], «Si [los incrédulos] se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Dios. Él todo lo oye, todo lo sabe» [8: 61], «un acuerdo [justo] es lo mejor» [4: 128]. «Los siervos del Misericordioso son aquellos que caminan sobre la faz de Tierra con humildad» [25: 63].

El principio orientador de la paz es que uno no debe ofenderse ante la más mínima oposición a los sentimientos de uno mismo. La palabra frívolo en la enseñanza anterior requiere una explicación. Una palabra o acción es frívola cuando no causa un daño material a su objeto, aunque se dice o se hace con una intención maliciosa o mala. Pero si la lesión no es trivial y causa pérdida material de vidas, bienes u honor, la cualidad moral islámica requerida para enfrentar esta emergencia no es la paz o la mansedumbre, sino el perdón, que se tratará más adelante.

El Corán también nos enseña a: «No es lo mismo obrar el bien que obrar el mal. Responde con una buena actitud, y verás que aquel con quien tenías enemistad se convierte en un amigo ferviente» [41: 34].

En fin, la omisión de lesiones triviales se inculca en la cualidad moral de la paz.

### CORTESÍA

La cuarta y última clase de la moral es la cortesía o la gentileza. La etapa preliminar de esta cualidad que se observa en el niño es la alegría. Antes de que el niño aprenda a hablar, la alegría de su rostro sirve al mismo propósito que las palabras amables en un hombre adulto, pero la correctitud de la ocasión es una condición esencial para clasificar la cortesía como "una alta cualidad moral".

Las enseñanzas del Corán sobre este punto son las siguientes: «¡Oh, creyentes! No se burlen unos de otros, porque pudiera ser que los que son blancos de las burlas sean mejores que los que se están burlando. Que las mujeres no se burlen de otras mujeres, porque es posible que las que son el blanco de las burlas sean mejores que las que se burlan. No difamen ni pongan apodos ofensivos» [49: 11]. «¡Oh, creyentes! Eviten sospechar demasiado [de la actitud de los demás] pues algunas sospechas son un pecado. Y no se espíen, ni hablen mal del ausente, porque es tan repulsivo como comer la carne muerta de su hermano» [49: 12]. «¡Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los

congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad» [49: 13].

En estos versos, el Todopoderoso Allah exhorta a los creyentes a llevar una vida educada, a no difamar a nadie, a evitar las frecuentes sospechas, a no hablar mal a ninguna persona en su ausencia y a abrazar la mejor conducta en nuestra vida social. «No caminen por la Tierra con arrogancia» [17: 37].

### PERDÓN

Ahora pasemos la segunda clase de moral que se relaciona con hacer el bien a los demás como lo enseña el glorioso Corán. La primera de estas morales es el perdón. La persona a la que se le ha causado una lesión real tiene el derecho de ser compensado llevando al infractor a la ley para castigarlo o perdonarlo, y por lo tanto, cuando renuncia a su derecho de ser compensado y perdona al infractor, le hace un bien muy grande. El glorioso Corán contiene el siguiente mandato sobre este punto:

«[que son] aquellos que hacen caridad, tanto en momentos de holgura como de estrechez, controlan su enojo y perdonan a las personas, y Dios ama a los que hacen el bien» [3: 134]. «para quienes evitan los pecados graves y las obscenidades, y cuando se enojan saben perdonar» [42: 37]. El glorioso Corán también enseña que: «La ofensa debe ser retribuida por una pena equivalente, pero quienes sepan perdonar serán recompensados por Dios. Él no ama a los injustos» [42:40].

Aquí hay una regla islámica de oro para el perdón. La regla establecida es que al mal hecho debe exigírsele un castigo proporcional a la cantidad de errores cometidos. Esta es una restricción muy justa y necesaria. Pero el verso proporciona una regla guía en cuanto a las ocasiones de perdón.

No existe en el Islam el extremo de «diente por diente» ni su opuesto: «dar la otra mejilla» o «no le niegues la túnica a quien te ha quitado tu capa». El perdón en el Islam es altamente elogiado, pero se predica de tal manera que no sea

impracticable; es el medio bello para que se pueda ejercer el perdón si se repara el asunto y se hace bien al malhechor. El objetivo es «reformar», va sea que se logre dando un castigo proporcional o ejerciendo el perdón. Debería adoptarse un curso, que es calculado para reparar el asunto. El delincuente en ciertas circunstancias se beneficiaría con el perdón y enmendaría sus caminos para el futuro. Pero en otras ocasiones, el perdón puede producir el efecto contrario y puede alentar al culpable a hacer cosas peores. La palabra de Allah, por lo tanto, no nos obliga a seguir perdonando las faltas a ciegas. Requiere que consideremos y sopesemos el asunto primero y veamos qué curso es probable que conduzca al bien real. Así como hay personas de naturaleza vengativa que llevan el espíritu de venganza al extremo, hay otras que están dispuestas a ceder y son demasiado propensas a perdonar en cada ocasión.

Tanto el exceso de suavidad, como el exceso de venganza, conducen a consecuencias perjudiciales. El mero hecho de renunciar a reclamar compensación a un delincuente, independientemente de las circunstancias y de la gravedad de la ofensa cometida por un ataque contra el honor o la castidad, está lejos de ser una gran cualidad moral a la que los hombres deberían aspirar. La mera presencia de esta cualidad en una persona, por lo tanto, no le da derecho a crédito real a menos que lo demuestre con su uso en la ocasión correcta como una cualidad moral. La distinción entre cualidades naturales y morales debe ser claramente tenida en cuenta. Las cualidades innatas o naturales del hombre se transforman en cualidades morales cuando una persona hace o se abstiene de hacer un acto en la ocasión correcta y después de la debida consideración del bien o el mal que es probable que resulte de ella.

Muchos de los animales son bastante inofensivos y no se resisten cuando se les hace el mal. Se puede decir que una vaca es inocente y un cordero dócil, pero no les atribuimos las elevadas cualidades morales a las que el hombre aspira, porque no están dotados de razón y no saben lo que es correcto o lo que está mal. Es solo la ocasión en que se hace algo lo que justifica o condena un hecho; y la Palabra sabia y perfecta del Omnisciente Allah, por lo tanto, ha impuesto esta condición a cada cualidad moral.

### BONDAD

La siguiente cualidad moral es la que se conoce como bondad, es decir, hacer el bien a los demás o, en otras palabras, hacer el bien por la causa de Allah, que representa la justicia en su sentido más simple. Luego avanza hacia el desarrollo moral, la calidad más alta de la bondad, seguida de la más alta calidad llamada ternura. Así, en el glorioso Corán, el Todopoderoso Allah ordena a los hombres que paguen el bien con bien y [si podemos aprovechar la oportunidad de hacer algo más que la mera justicia], hacer el bien por la causa de la bondad, es decir, sin haber recibido ningún beneficio y [si corresponde a la ocasión] otorgar regalos con la ternura natural de un familiar. Allah prohíbe la grosería, la abominación y las malas acciones: [16:90] «Dios ordena la justicia, hacer el bien y ayudar a la familia; pero prohíbe la obscenidad, la mala conducta y la opresión. Así los exhorta para que reflexionen.»

Estos mandamientos llaman la atención acerca de tres etapas al hacer el bien. La etapa más básica es aquella en la que el hombre hace bien a sus benefactores solamente. Incluso un hombre común que tiene el sentido de apreciar la bondad de los demás puede adquirir esta cualidad y hacer el bien a cambio del bien. A partir de esto, hay un avance a la segunda etapa en la que el hombre toma la iniciativa de hacer el bien a los demás así sin más. Consiste en hacer bien espontáneamente a personas, sin que sea este acto una retribución a otro favor hecho anteriormente. Esta cualidad, excelente como es, ocupa una posición intermedia. A menudo se le atribuye la

imperfección de que el hacedor espera gratitud o algo a cambio del bien que hace, y la más leve oposición del sujeto al que se le hizo un favor se denomina ingratitud. El hacedor, con mucho gusto recibiría un reconocimiento del beneficio dado y algunas veces se le permite aprovechar su posición para imponer alguna carga, que el otro no podría haber aceptado de otra manera. Para remediar este efecto, el glorioso Corán ha advertido a quien hace algún favor, diciendo:

« ¡Oh, creyentes! No malogren sus caridades haciendo alarde de ellas u ofendiendo» [2: 264].

Si no hay sinceridad en las buenas obras, las limosnas no tienen ningún efecto, sino que son un mero espectáculo. En resumen, esta es una imperfección asociada a la noble acción de hacer el bien a otro, que a veces el hacedor recuerda a la persona beneficiada acerca de la obligación de hacer otro bien en retribución o se jacta de su buena obra. Una tercera etapa, por lo tanto, ha sido enseñada por la Palabra Gloriosa de Allah, que está libre de toda imperfección. Para alcanzar esta perfección, el hombre no debe pensar en la bondad que ha hecho, ni esperar siquiera una expresión de agradecimiento de la persona a quien se le otorga el beneficio. La idea de hacer el bien debe proceder de una simpatía sincera como la que muestran los parientes más cercanos: una madre, por ejemplo, hacia sus hijos. Esta es la etapa más alta y última de demostración de bondad hacia las criaturas de Allah.

Los benefactores compasivos y sinceros son altamente alabados por el Señor en el Corán, donde dice que: Los sirvientes de Allah [a quienes Él ama] son aquellos que, a causa de su amor por Allah, dan su comida a los necesitados, al huérfano y al prisionero, y quien dice:

«Y, a pesar del amor que tienen por sus bienes materiales, alimentan al pobre, al huérfano y al prisionero. Dicen: "Les damos de comer simplemente porque anhelamos el rostro de Dios. En realidad no

esperamos de ustedes retribución ni agradecimiento» [76: 8-9]. «[Los siervos del Misericordioso son] aquellos que cuando hacen una caridad no dan todo lo que tienen ni tampoco escatiman, sino que dan con equilibrio» [25: 67]; «que de su dinero destinan un derecho establecido para el que pide ayuda y para el indigente honesto» [70: 24-25]; «[que son] aquellos que hacen caridad, tanto en momentos de holgura como de estrechez» [3: 134], «[Los creyentes] no alcanzarán la piedad auténtica hasta que den [en caridad] lo que más aman. Todo lo que den en caridad Dios lo sabe» [3: 92]. «Da a los parientes lo que es su derecho, también al pobre y al viajero insolvente, pero no derroches» [17: 26]

Este versículo prohíbe el despilfarro y el derroche de la riqueza en lujos o incluso en la ocasión apropiada. Por lo tanto, cualquier exceso en la realización de lo que de otro modo hubiera sido más beneficioso está condenado por la ley. Debe tenerse en cuenta que el simple hecho de hacer el bien en cualquiera de las formas mencionadas anteriormente es una alta cualidad moral de bondad, debe ser atestiguado tanto por la correctitud de la ocasión como por el ejercicio de la propia razón. En otro versículo, la palabra de Allah exhorta a los creyentes a:

«Adoren solamente a Dios y no dediquen actos de adoración a otros. Hagan el bien a sus padres, a sus familiares, a los huérfanos, a los pobres, a los vecinos parientes y no parientes, al compañero, al viajero insolvente y a quienes están a su servicio. Dios no ama a quien se comporta como un arrogante jactancioso. Que los avaros, los que incitan a otros a la avaricia, y los que ocultan el favor que Dios les ha concedido, sepan que Dios ha preparado para los ingratos un castigo humillante» [4: 36, 37].

### VALENTÍA

El valor es una virtud que se asemeja al instinto de valentía. El ser humano muy joven, cuando carece de razón suficiente, es propenso a mostrar valentía y está listo para meter su mano en el fuego, porque, al no tener conocimiento de las consecuencias, esta predomina en él, y su acción no es de

ninguna manera una cualidad noble. La virtud que llamamos valor no se puede mostrar sino después de un buen razonamiento y reflexión y una consideración completa de lo apropiado del acto. El glorioso Corán contiene las siguientes instrucciones sobre este punto:

« [Tiene piedad quien] hace la oración prescrita, paga el zakat, cumple con los compromisos contraídos, es paciente en la estrechez, la adversidad y ante la persecución. Ésos son los veraces en su fe y los verdaderos piadosos.» [2:177]

«Quienes acudieron al llamado de Dios y Su Mensajero a pesar de sus heridas [y dificultades], con obediencia y temor a Dios, obtendrán una recompensa magnífica. A ellos les fue dicho: "Los enemigos se han agrupado contra ustedes, no podrán con ellos". Pero esto solo les aumentó la fe y dijeron: Dios es suficiente para nosotros, porque Él es el mejor protector'» [3: 172 – 174].

Esta circunstancia, por otro lado, aumenta la fe de los verdaderos creyentes y dicen: «Dios es suficiente para nosotros, porque Él es el mejor protector» [3: 173].

Por lo tanto, la cualidad moral del coraje, de acuerdo con las enseñanzas del Islam, no es un movimiento mecánico que depende de las pasiones y fluye en una sola dirección, sino que es utilizado de dos maneras, a saber, con su ayuda los fieles se resisten y superan las pasiones de la carne, y además la utilizan para resistir los ataques de los transgresores cuando es aconsejable hacerlo en la causa de Allah. Los verdaderamente valientes no muestran su valentía de manera grosera o irrespetuosa y con la intención de presumir ante otros hombres, sino que su única consideración es el placer de Allah, Quien desea que resistan al mal con su valor y sean pacientes bajo las penurias. Todo esto lleva a la conclusión de que el verdadero valor se basa en la paciencia y la constancia. El hombre valiente resiste sus pasiones y no huye del peligro como un cobarde, sino que antes de dar un paso mira las

consecuencias de sus acciones. Entre la audaz carrera de un salvaje y el indomable coraje de un hombre civilizado, existe esta gran diferencia de que este último está preparado para enfrentar peligros reales, pero además razona y reflexiona incluso en la furia y el tumulto de la batalla, antes de proceder a tomar el curso más adecuado para prevenir el mal, mientras que el primero en obediencia a una pasión irresistible hace un ataque violento en una sola dirección.

### VERACIDAD

La siguiente virtud, que se desarrolla a partir de las condiciones naturales, es la veracidad. Mientras no haya un motivo para decir una mentira, el hombre está naturalmente inclinado a decir la verdad. Es reacio a mentir por naturaleza y odia a la persona que ha demostrado haber dicho una simple mentira. Pero esta condición natural no puede reclamar nuestro respeto como una de las nobles cualidades morales. A menos que un hombre sea purgado de los motivos bajos que le impiden la verdad, su veracidad es cuestionable. Porque si habla la verdad solo en los asuntos en los que la verdad no lo daña a sí mismo y dice una mentira o calla la verdad cuando su interés, propiedad o honor están en riesgo, no puede reclamar superioridad sobre lo falso. De hecho, nadie habla falsedad sin un motivo, y no hay ninguna virtud en recurrir a la verdad mientras no hava temor de daño, la única circunstancia que puede servir como prueba de la veracidad es la ocasión en que la vida, el honor o la propiedad están en peligro. El glorioso Corán contiene las siguientes instrucciones sobre este tema: «Manténganse alejados de la impureza de los ídolos y apartados de las afirmaciones falsas» [22: 30].

El rechazo de los ídolos y la falsedad se impone en la misma oración; indica que la falsedad es un ídolo y la persona que confía en ella, de la misma manera que los idólatras y los paganos solían hacer, no confía en Allah porque se inclina en sumisión a un ídolo y no adora a Allah. «Que nadie se niegue a

prestar testimonio cuando sea convocado, porque quien lo oculta tiene un corazón malvado. Y Dios sabe cuanto hacen» [2: 283]. «Cuando hablen deben hablar con justicia, aunque sea en contra de un pariente» [6: 152]. «¡Oh, creyentes! Sean responsablemente equitativos cuando den testimonio por Dios, aunque sea en contra de ustedes mismos, de sus padres o parientes cercanos, no importa si [el acusado es] rico o pobre: Dios está por encima de ellos» [4: 135].

«Que el rencor que sienten no les conduzca a obrar injustamente» [5: 8]. «EN VERDAD, para [todos] los hombres y mujeres que se han sometido a Dios, los creyentes y las creyentes, los hombres y mujeres realmente devotos, los hombres y mujeres fieles a su palabra» [33: 35]. «Realmente, el hombre camina a su perdición excepto aquellos que creen y hacen buenas obras, y se exhortan mutuamente con la verdad, y se exhortan mutuamente a la paciencia» [103: 2-3]; «Aquellos que no dan falso testimonio, y cuando pasan junto a la frivolidad lo hacen con dignidad» [25: 72].

### **PACIENCIA**

Otra virtud que se desarrolla a partir de la condición natural del hombre es la paciencia. Todo el mundo tiene más o menos que sufrir desgracias, enfermedades y aflicciones que son muy comunes en la humanidad. Todos, también, después de mucho dolor y sufrimiento, deben hacer las paces con la desgracia que les sucede. Pero tal resignación no es, de ninguna manera, una noble cualidad moral. Es una consecuencia natural de la continuación de la aflicción que el cansancio, finalmente, produzca conciliación. El primer shock provoca la depresión del espíritu, quietud y lamentos de tristeza, pero cuando termina la emoción del momento, necesariamente hay una reacción, porque se ha llegado al extremo. Pero tal decepción y la consiguiente resignación son el resultado de una inclinación natural. Solo cuando la pérdida se recibe con total resignación a la voluntad de Allah y en completa resignación a Su predestinación, es que el hecho merece ser considerado una virtud moral.

La palabra de Allah trata así con esa noble cualidad de la paciencia. «Los pondremos a prueba con algo de temor, hambre, pérdida de bienes materiales, vidas y frutos, pero albricia a los pacientes. Aquellos que cuando les alcanza una desgracia dicen: De Dios provenimos, y a Él retornaremos [para que nos juzgue por nuestras acciones]'» [2: 155, 156].

Esta es la verdadera expresión de un verdadero musulmán: «Somos criaturas de Allah; venimos de Allah y Él es nuestro objetivo, por lo tanto, ninguna prueba o desgracia puede perturbar el curso de nuestra vida, que tiene un objetivo mucho más alto que el mero confort».

### SIMPATÍA

Otra cualidad que cae en la misma categoría es la simpatía. Las personas de todas las nacionalidades y religiones están naturalmente dotadas con el sentimiento de simpatía nacional, y en su celo, por el interés de sus compatriotas o correligionarios, no dudan en ofender a los demás. Sin embargo, tal celo no se deriva de los sentimientos morales, sino que es una pasión instintiva y se observa incluso en los animales, especialmente en los cuervos, en los cuales la llamada de uno reúne a muchos otros, o en las ovejas, en cuyo caso aunque una sola vaya hacia un precipicio, lleva a todo el rebaño a seguir su ejemplo. Para ser clasificado como una cualidad moral, debe mostrarse de acuerdo con los principios de justicia y equidad y en la ocasión apropiada. Se expresa que bajo esta condición se debe usar la palabra simpatía. El mandato del Glorioso Corán en este punto es el siguiente: «Que el descontento que tengan hacia quienes les impedían el acceso a la Mezquita Sagrada no los lleve a transgredir [la ley], sino que cooperen con ellos a obrar el bien e impedir el mal, pero no cooperen en el pecado y la enemistad. Y tengan temor de Dios; Dios es severo en el castigo» [5: 2]. Una vez más, la gloriosa Palabra de Allah enseña a todos los musulmanes a «no disputes con los que traicionan su responsabilidad» [4:105]. «Ni tampoco defiendas a los que se traicionan a sí mismos: ciertamente, Dios no ama a quienes traicionan su responsabilidad y persisten en la maldad» [4: 107]

### LOS VERDADEROS CREYENTES

# SUS MANERAS Y CARÁCTER DESCRITOS EN EL CORÁN

El glorioso Corán describe al musulmán, es decir, a los verdaderos creyentes de la siguiente manera: «¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios como es debido, y no mueran sino como creyentes monoteístas» [3:102], «Aférrense todos a la religión de Dios y no se dividan en sectas» [3: 103], la vida, el honor y la propiedad de los creyentes son sagrados [4: 92],

« ¡Oh, creyentes! Cuando salgan a combatir por la causa de Dios, asegúrense de no combatir contra los creyentes, y no digan a quien los saluda con la paz [expresando su Islam]: '¡Tú no eres creyente!'» [4: 94],

« [Musulmanes:] Se les informa en el Libro revelado que cuando escuchen que se blasfema o que se burlan de la revelación de Dios, no se queden en esa reunión con quienes lo hagan, a menos que cambien de tema, porque de lo contrario serán iguales a ellos» [4: 140],

Su comportamiento al dar testimonio es « ¡Oh, creyentes! Sean responsables con [los preceptos de] Dios. Sean justos cuando den testimonio. Que el rencor que sienten no les conduzca a obrar injustamente. Sean justos y equitativos, porque eso es lo más cercano a la piedad» [5:8],

Los creyentes no deben hacer preguntas inquisitivas, « ¡Oh, creyentes! No ahonden en asuntos que si fueran revelados [en forma de ley] les causarían dificultad [en la práctica de la religión]. Pero si los indagan cuando hayan sido revelados en el Corán, les serán explicados. Dios los perdona por sus indagaciones [fuera de lugar] porque es Perdonador, Tolerante.» [5: 101] [1]

<sup>[1]</sup> Como el Islam desalentó prácticas rigurosas como la vida monástica, también prohibió hacer preguntas relacionadas con detalles sobre muchos puntos, lo que haría que esta o aquella práctica fuera obligatoria, y así se dejó a la voluntad o circunstancias individuales del momento o lugar.

# Sus deberes para con Allah se dan en los siguientes versos: -

« ¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios, busquen acercarse a Él [realizando obras de bien] y luchen por Su causa, que así tendrán éxito» [5: 35]. « ¡Creyentes! Arrepiéntanse sinceramente ante Dios, puede que así su Señor borre sus faltas y los introduzça en jardines del Paraíso por donde corren ríos» [66: 8].

# Los grados exaltados de los creyentes se describen a continuación: -

«Los creyentes son aquellos que cuando les es mencionado el nombre de Dios sus corazones se estremecen, y que cuando les son recitados Sus versículos les aumenta la fe y se encomiendan a su Señor. [Los creyentes] son quienes realizan la oración y dan en caridad parte de lo que les he proveído. Estos son los verdaderos creyentes, que alcanzarán grados elevados ante su Señor, el perdón y un sustento generoso» [8: 2-4].

Los justos son descritos como «Los siervos del Misericordioso son aquellos que caminan sobre la faz de Tierra con humildad, y cuando son increpados por los ignorantes les responden [con palabras de] paz. Los que pasan la noche prosternados y de pie adorando a su Señor» [25: 63-64]. « [Los siervos del Misericordioso son] aquellos que cuando hacen una caridad no dan todo lo que tienen ni tampoco escatiman, sino que dan con equilibrio. Los que no invocan a nada ni a nadie junto con Dios, no matan a quien Dios ha prohibido matar salvo con justo derecho, y no cometen fornicación ni adulterio. [Sepan que] quienes cometan algo de esto merecerán recibir una pena» [25: 67-68]. « y no cometen fornicación ni adulterio» [25: 68]. «Aquellos que no dan falso testimonio, y cuando pasan junto a la frivolidad lo hacen con dignidad» [25: 72]. Es decir, no participan en escenarios tan vanos.

Y los que, cuando recuerdan las órdenes de su Señor, no caen sordos ni ciegos. Y dicen: «Aquellos que cuando se los exhorta a reflexionar sobre los versículos de su Señor no se hacen los sordos ni los ciegos. Aquellos que piden: '¡Oh, Señor nuestro! Agrácianos con cónyuges y descendientes que sean un motivo de alegría y tranquilidad para

nosotros, y haz que seamos un ejemplo para los que tienen temor [de Dios]'» [25: 73, 74].

La descripción anterior del Corán de los justos muestra cuán grande fue la transformación provocada por el advenimiento del Profeta, un pueblo que había estado en la profundidad de la degradación se convirtió en servidor del único Dios verdadero.

## Los verdaderos creyentes son también:

« ¡Oh, creyentes! Cuando se enfrenten a un ejército [de incrédulos] manténganse firmes y recuerden permanentemente a Dios, que así alcanzarán el triunfo. Obedezcan a Dios y a Su Mensajero y no discrepen, porque se debilitarían y serian derrotados. Sean pacientes, porque Dios está con los pacientes» [8: 45, 46].

# Y no son cobardes, ni están cansados ni desmayan al combatir contra sus enemigos:-

«No cedan [ante el enemigo] invitándolo a un acuerdo [por cobardía]. Ustedes [cuando tienen fe y defienden una causa justa] obtendrán la victoria. Dios está con ustedes» [47: 35].

Y deberían ayudarse mutuamente y dar asilo a aquellos que adoptan el exilio por la causa de Allah: «Los creyentes que emigraron, contribuyeron con sus bienes y combatieron por la causa de Dios, son aliados de aquellos que les dieron refugio y socorro» [8: 72].

Y no piden la exención de unirse al ejército de los musulmanes cuando están en guerra: «En cambio, aquellos que creen en Dios y en el Día del Juicio no se excusan para que los eximas de la obligación de contribuir con sus bienes materiales y combatir» [9: 44]

Y se unen con aquellos que son sinceros en hechos y obras: « ¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios y permanezcan junto a los que dicen siempre la verdad» [9: 119].

## Y quienes nunca se desesperan o exultan:

«No sucede ninguna desgracia en la Tierra, ni a ustedes los azota

adversidad alguna sin que esté registrada en un libro antes de que suceda. Eso es fácil para Dios. No se depriman por lo que pierdan y no se regocijen con arrogancia por lo que se les ha concedido. Dios no ama a los arrogantes, jactanciosos» [57: 22, 23].

## Y hacen la paz y actúan de manera equitativa:

«Si dos grupos de creyentes combaten entre sí, intenten reconciliarlos. Si uno de los dos actúa abusivamente contra el otro, combatan al grupo opresor hasta que respete las leyes de Dios, pero si lo hace, entonces reconcilien a ambos grupos con equidad. Sean justos, que Dios ama a quienes establecen justicia. Los creyentes son hermanos entre sí; reconcilien a sus hermanos y tengan temor de Dios para que Él les tenga misericordia.» [49: 9-10].

## Y evitan la sospecha y el espionaje:

«¡Oh, creyentes! Eviten sospechar demasiado [de la actitud de los demás] pues algunas sospechas son un pecado. Y no se espíen, ni hablen mal del ausente» [49: 12], Quienes recuerdan a Allah en humildad [57:16]. «Quienes creen en Dios y en Sus Mensajeros son los veraces para Dios, los que mueren dando testimonio [de su fe]. Ellos recibirán su recompensa y su luz» [57: 19].

## Y los que dicen lo que hacen: -

«¡Creyentes! ¿Por qué dicen una cosa pero hacen otra? Es aborrecible ante Dios que sus actos no sean coherentes con sus palabras.» [61:2-3]. «¡Creyentes! Socorran [la religión de] Dios como lo hicieron los discípulos de Jesús, el hijo de María, cuando les dijo: '¿Quiénes me socorrerán en la causa de Dios?'» [61:14]. [1]

## Y quienes confian totalmente en Allah:

« ¡Al-lah! No existe divinidad excepto Él. Que los creyentes depositen su

<sup>[1]</sup> Si buscamos la ayuda de Allah, primero debemos ayudar a la causa de Allah, es decir, dedicarnos por completo a Él y sin reservas obedeciendo Sus ordenanzas y condenando lo que Él ha declarado prohibido.

confianza en Dios» [64: 13], «Quienes hayan creído y obrado correctamente serán recompensados con jardines por donde corren los ríos» [85:11].

### LA MORAL PRÁCTICA

En todo lo anterior, nos hemos esforzado por definir teóricamente la concepción coránica de la moralidad. ¿Cuál es la fuente del deber? ¿Cuál es su alcance, su objetivo, su destino?

A todas estas preguntas, podríamos encontrar en el texto una respuesta bastante precisa para establecer la definición. La ventaja de este estudio teórico es que nos permite ser plenamente conscientes de lo que se nos pide que hagamos y permitirnos ver sus méritos.

Pero todo esto responde solo a una necesidad especial y es solo un aspecto secundario del problema moral. Uno puede ser virtuoso sin poder definir la virtud. Ya no necesitamos que se nos muestre la virtud a menos que seamos definidos por ella. ¿Qué tengo que hacer? Esta es la pregunta más universal y urgente; Este es el pan cotidiano del alma humana. Por lo tanto, nuestro trabajo se vería mutilado de forma manifiesta si, después de haber descubierto en el Corán la base teórica y los principios más generales de la moralidad, no atravesamos el gigantesco monumento de la moralidad aplicada que este libro nos ha dejado.

Aquí está la declaración de esta moralidad práctica.

Los textos se agrupan en capítulos, según el tipo de información que el principio pretende organizar y, dentro de cada categoría, hemos distinguido varios grupos pequeños de texto, a los que les hemos dado subtítulos que resumen la enseñanza particular que surge de ella. Para permitir que el lector encuentre fácilmente el precepto, deberá buscarlo.

Veremos cómo, en todas las áreas de la vida, nuestra actividad encuentra su camino. Puede ser recomendable agregar al texto algunas notas explicativas o comparativas.

## MORAL PRÁCTICA EXTRACTOS DEL CORÁN

### 1- PRINCIPIOS PERSONALES

### 1. INSTRUCCIÓN GENERAL:

« ¡Consulten a la gente de conocimiento lo que no sepan!» [16:43]

### INSTRUCCIÓN MORAL:

«No deben salir a combatir todos los creyentes en una expedición. Que de cada región, algunos se queden para estudiar la religión y así puedan exhortar a su gente cuando regresen, para que de este modo se preserve [el conocimiento]» [9: 122]

### ESFUERZO MORAL:

«Pero no está dispuesto a tomar el camino del esfuerzo. ¿Y qué te hará comprender lo que es el camino del esfuerzo? Es liberar [al esclavo] de la esclavitud y dar alimentos en días de hambre al pariente huérfano, o al pobre hundido en la miseria. Y ser, además, de los creyentes que se aconsejan mutuamente ser perseverantes [en el camino del esfuerzo y de la fe] y ser misericordiosos [con el prójimo]» [90:11-17],

«A quienes se esfuercen por Mi causa los guiaré por Mis caminos» [29: 69], «Pero a quienes siguen la guía, Él les incrementará su fe y su piedad» [47: 17],

«...que las obras [de las personas] son diversas. A quien dé caridades, tenga temor [de Dios] y crea en los valores más sublimes, le facilitaré el camino del bien. Pero a quien sea avaro, crea que puede prescindir [de Dios] y desmienta los valores más sublimes, no le impediré transitar por el camino de la adversidad.» [92: 4-10],

«Y Dios ama a quienes se purifican» [9: 108]

### **PUREZA DEL ALMA:**

« ¡Será bienaventurado quien purifique su alma [apartándola de los pecados], pero será un desventurado quien la abandone a sus pasiones!» [91: 9-10]

«Dijo [Abraham]: ...y no me humilles el Día de la Resurrección, el día en que de nada servirán las riquezas ni los hijos, y solo estará a salvo quien tenga el corazón puro». [26: 72, 87-89]

«Y el Paraíso será presentado a los piadosos, y no estará distante. [Será dicho:] "Esto es lo que se había prometido para todos los que vuelven a Dios, son cumplidores, tienen temor del Compasivo en privado, y se presentan con un corazón obediente». [50:31-33]

### **NOBLEZA:**

«Diles [joh, Muhammad!]: 'Soy un hombre igual que ustedes, pero me fue revelado que su divinidad es una sola. Sigan el camino recto que Él ha establecido y pidan Su perdón'». [41: 6]

«Mantente firme [joh, Muhammad!, en el sendero recto] como se te ha ordenado, y que también lo hagan quienes se arrepientan [de su incredulidad y te sigan], y no trasgredan los límites. Él ve perfectamente todo lo que hacen». [11: 112]

## CASTIDAD, DECENCIA Y AVERSIÓN DE LA MIRADA:

«Dile a los creyentes [joh, Muhammad!] que recaten sus miradas y se abstengan de cometer obscenidades, porque eso es más puro para ellos. Dios está bien informado de lo que hacen. Dile a las creyentes que recaten sus miradas, se abstengan de cometer obscenidades, no muestren de sus atractivos [en público] más de lo que es obvio, y que dejen caer el velo sobre su escote, solo muestren sus encantos a sus maridos, sus padres, sus suegros, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, sus sobrinos por parte de su hermano y de su hermana, las mujeres, las esclavas, sus sirvientes hombres

que ya no tengan deseo sexual y los niños que todavía no sienten atracción por el sexo. [Diles también] que no hagan oscilar sus piernas [al caminar] a fin de atraer la atención sobre sus atractivos ocultos. Pidan perdón a Dios por sus pecados, joh, creyentes!, que así alcanzarán el éxito». [24: 30-31]

«Quienes no cuenten con los medios para casarse, que tengan paciencia y se abstengan [de mantener relaciones prematrimoniales] hasta que Dios les provea los medios con Su gracia». [24: 33].

«Las mujeres que hayan llegado a la menopausia y ya no tengan deseo sexual, pueden aligerar sus vestimentas, siempre que no sea para exhibirse y provocar. Pero si se abstienen por recato es mejor para ellas». [24: 60]

«Bienaventurados los creyentes que en sus oraciones son humildes [ante Dios], se apartan de las frivolidades, pagan el zakat, preservan sus genitales [del adulterio y la fornicación], y solo cohabitan con sus esposas o con lo que posee su diestra, porque eso no es censurable. Pero quien busque algo más allá de eso, está transgrediendo [la ley]». [23: 1-7]

« ¡Oh, mujeres del Profeta! Ustedes no son como las demás mujeres, si tienen temor de Dios, no hablen con voz dulce, de modo que quien tenga su corazón enfermo sienta alguna atracción; hablen recatadamente. [Preferiblemente] permanezcan en sus casas, [y cuando salgan] no se exhiban provocativamente como lo hacían [las mujeres] en tiempos del paganismo preislámico, y hagan la oración, paguen el zakat y obedezcan a Dios y a Su Mensajero. Dios quiere apartar de ustedes todo pecado, ¡oh, familia del Profeta!, y purificarlos». [33: 32-33]

### CONTROL DE LOS DESEOS:

«En cambio, quien haya tenido conciencia de que comparecerá ante su Señor y haya preservado su alma de seguir sus pasiones, su morada será el Paraíso» [79: 40-41]. «...y no sigas las pasiones, pues ellas desvían del sendero de Dios». [38: 26]

« ¡Oh, creyentes! Sean responsablemente equitativos cuando den testimonio por Dios, aunque sea en contra de ustedes mismos, de sus padres o parientes cercanos, no importa si [el acusado es] rico o pobre: Dios está por encima de ellos. Que los sentimientos no los hagan ser injustos». [4:135]

## ABSTENCIÓN PERIÓDICA DE LOS ALIMENTOS Y DEL SEXO:

« ¡Oh, creyentes! Se les prescribe el ayuno al igual que fue prescrito a quienes los precedieron, para que alcancen la piedad. Son días contados [el mes de Ramadán]. Quien esté enfermo o de viaje y no ayune, deberá reponer posteriormente los días no ayunados. Quienes puedan [pero con mucha dificultad por la vejez] v no lo hagan, deberán alimentar a un pobre [por cada día no ayunado]. Pero quien voluntariamente alimente a más de un pobre, será más beneficioso para él. Y ayunar es mejor para ustedes, si supieran. En el mes de Ramadán fue revelado el Corán como guía para la humanidad y evidencia de la guía y el criterio. Quien presencie la llegada de lla Luna nueva del el mes deberá ayunar, pero quien esté enfermo o de viaje [v no avune] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes. Dios desea facilitarles las cosas y no dificultárselas; alaben y agradezcan a Dios por haberlos guiado». [2: 183-185], «Coman y beban hasta que se distinga el hilo blanco [la luz del alba] del hilo negro [la oscuridad de la nochel, y luego completen el ayuno hasta la noche, y no mantengan relaciones con ellas si están haciendo el retiro espiritual en las mezquitas». [2: 187]

«Y te preguntan acerca de la menstruación. Di: "Es una impureza"; absténganse de mantener relaciones maritales con sus mujeres durante el menstruo, y no mantengan relaciones con ellas hasta que se purifiquen, pero cuando se hayan

purificado mantengan relaciones como Dios les ha permitido [por la vía natural]. Dios ama a los que se arrepienten y a los que se purifican». [2: 222]

#### **CONTROL DE LA IRA:**

«Y apresúrense a buscar el perdón de su Señor y un Paraíso tan vasto como los cielos y la Tierra, que ha sido reservado para los que tienen consciencia de Dios [y cumplen la ley], [que son] aquellos que hacen caridad, tanto en momentos de holgura como de estrechez, controlan su enojo y perdonan a las personas, y Dios ama a los que hacen el bien». [3: 133-134]

#### SINCERIDAD:

«¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios y permanezcan junto a los que dicen siempre la verdad» [9:119], «¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios y hablen solo con la verdad» [33:70], «Quien les ha traído la Verdad [el Profeta Muhammad] y aquellos que creyeron en él y lo siguieron, son los piadosos». [39: 33]

#### **MODESTIA Y GENTILEZA:**

«Sé modesto en tu andar y habla sereno, que el ruido más desagradable es el rebuzno del asno». [31:19], «Los siervos del Misericordioso son aquellos que caminan sobre la faz de Tierra con humildad, y cuando son increpados por los ignorantes les responden [con palabras de] paz». [25: 63]

# PRUDENCIA DE JUICIO:

« ¡Oh, creyentes! Eviten sospechar demasiado [de la actitud de los demás] pues algunas sospechas son un pecado». [49: 12], « ¡Oh, creyentes! Si una persona que transgrede se les presenta con alguna noticia, corroboren su veracidad, no sea que perjudiquen a alguien por ignorancia y luego se arrepientan de lo que hayan hecho». [49: 6], « ¡Oh, creyentes! Cuando salgan a combatir por la causa de Dios, asegúrense de no combatir contra los creyentes, y no digan a quien los saluda con la paz

[expresando su Islam]: '¡Tú no eres creyente!', para así combatirlo y conseguir algo de los bienes perecederos de la vida mundanal, pues junto a Dios hay grandes botines. Ustedes eran así [en la época pagana], pero Dios los agració [con el Islam]. Usen su discernimiento, porque Dios está bien informado de lo que hacen». [4: 94]

#### CAUTELA CUANDO HAY DUDA:

«No hagan ni digan nada si no tienen conocimiento. Serán interrogados acerca de [lo que hayan hecho con] su oído, vista y corazón». [17: 36]

#### **CONSTANCIA Y PERSEVERANCIA:**

«Sé paciente [con las dificultades que enfrentarás al divulgar el Mensaje] de tu Señor». [74: 7], «Sé paciente y sabe que la paciencia es una virtud que Dios concede a quien quiere». [16: 127], « ¡Oh, creyentes! Tengan paciencia, perseverancia, defiéndanse y tengan temor de Dios, que así tendrán éxito.» [3: 200], « ¿Acaso creen que van a entrar al Paraíso sin sufrir las mismas pruebas que quienes los precedieron?» [2: 214]

«Puse a prueba a quienes los precedieron, para que Dios hiciera evidente quiénes son los sinceros y quiénes los mentirosos». [29: 3],

«Entre la gente hay quienes dicen: "¡Creemos en Dios!"; pero cuando sufren algún perjuicio por la causa de Dios, consideran que la opresión de los hombres es un castigo de Dios [y reniegan de su fe]». [29: 10],

«Van a ser probados en sus bienes materiales y en sus personas. Oirán ofensas de aquellos que han recibido el Libro antes que ustedes y de los idólatras. Pero tengan paciencia, temor de Dios, y sepan que esto requiere entereza». [3:186],

«Los pondremos a prueba con algo de temor, hambre, pérdida de bienes materiales, vidas y frutos, pero albricia a los pacientes». [2: 155]

#### CONFORMIDAD CON LOS BUENOS EJEMPLOS:

«Ten paciencia [joh, Muhammad!] como la tuvieron los Mensajeros con más determinación, y no te impacientes con ellos». [46: 35], «En el Mensajero de Dios hay un bello ejemplo para quienes tienen esperanza en Dios, [anhelan ser recompensados] en el Día del Juicio y recuerdan frecuentemente a Dios». [33: 21],

« ¡Creyentes! Socorran [la religión de] Dios como lo hicieron los discípulos de Jesús, el hijo de María, cuando les dijo: '¿Quiénes me socorrerán en la causa de Dios?' Los discípulos respondieron: 'Seremos los socorredores de [la religión de] Dios'» [61: 14]

### MANTENER EL EQUILIBRIO:

«Cuando realicen una oración moderen su voz en la recitación, no la hagan con voz muy alta ni tampoco en silencio». [17: 110]

« [Los siervos del Misericordioso son] aquellos que cuando hacen una caridad no dan todo lo que tienen ni tampoco escatiman, sino que dan con equilibrio». [25: 63-67],

«No seas avaro ni tampoco derrochador, porque te verás censurado [en el primer caso] y arruinado [en el segundo]». [17: 29], «Elevó el cielo, y estableció la balanza de la justicia para que no transgredan el equilibrio [de la equidad]. Pesen con equidad y no cometan fraude en la balanza». [55: 7-9]

#### **BUENAS OBRAS:**

«Él es Quien ha creado los cielos y la Tierra en seis eras, y Su Trono se encontraba sobre el agua, para probar quiénes de ustedes obran mejor». [11:7], «He hecho de cuanto hay en la Tierra un adorno para probar quién obra mejor». [18:7], «Bendito sea Aquel en Cuyas manos está el reino y tiene el poder sobre todas las cosas. Él es Quien creó la muerte y la vida para probarlos y distinguir quién obra mejor». [67: 1-2]

#### COMPETIR EN HACER EL BIEN:

« ¡Apresúrense a realizar obras de bien!» [2:148], «Apresúrense a realizar obras de bien, porque todos comparecerán ante Dios, y Él les informará acerca de lo que discrepaban». [5:48]

# LA HABILIDAD DE ESCUCHAR Y ELEGIR EL MEJOR CONSEJO:

«Albricia [¡oh, Muhammad!] a Mis siervos que escuchan todo lo que se dice, pero siguen lo mejor [la palabra de Dios y Su Mensajero]». [39:17-18]

#### PUREZA DE INTENCIÓN:

«Toda caridad que den es en su propio beneficio, pero no den caridad a menos que sea anhelando el rostro de Dios». [2:272]

«En la mayoría de las conversaciones secretas no hay ningún bien, excepto las que sean para coordinar una ayuda social, hacer una buena acción o reconciliar entre las personas. A quien lo haga anhelando complacer a Dios, lo agraciaré con una grandiosa recompensa». [4:114]

#### 2. PROHIBICIONES

# SUICIDIO, AUTOMUTILACIÓN Y DESFIGURACIÓN DEL CUERPO DE UNO MISMO:

«...y que vuestras manos no os arrojen a la destrucción...» [2:195], «No se maten a ustedes mismos» [4:29],

«La religión de Dios es inalterable.» [30:30], «Dios maldijo al demonio, pero éste replicó: "Seduciré a la mayoría de Tus siervos, los desviaré, les daré falsas expectativas, les ordenaré cortar las orejas del ganado [marcándolas como ofrenda para los ídolos] y que alteren la naturaleza de la creación de Dios". Quien tome al demonio como aliado en lugar de Dios estará evidentemente perdido.» [4:119]

#### MENTIRA:

«Manténganse alejados de la impureza de los ídolos y apartados de las afirmaciones falsas.» [22:30], «Solamente inventan mentiras quienes no creen en los signos de Dios. Ellos son los mentirosos [y no el Profeta].» [16:105]

#### HIPOCRESÍA:

«Hay un tipo de gente que cuando te habla sobre temas mundanos te causa admiración por su elocuencia, y pone como testigo a Dios de la fe que encierra su corazón, cuando en realidad es un enemigo acérrimo y hábil discutidor... Y cuando se le dice [a uno de ellos]: "Tengan temor de Dios", su soberbia lo impulsa a hacer el mal. Su retribución será el Infierno.» [2:204-206]

### ACCIONES QUE CONTRADIGAN LAS PALABRAS:

- «¿Acaso le ordenan a la gente que haga el bien y se olvidan de hacerlo ustedes mismos, siendo que leen el Libro [la Tora]? ¿Acaso no razonan [bien]?» [2:44],
- « ¡Creyentes! ¿Por qué dicen una cosa pero hacen otra? Es aborrecible ante Dios que sus actos no sean coherentes con sus palabras.» [61:2-3]

#### AVARICIA:

«Quienes hayan sido preservados de la avaricia serán los triunfadores.» 59:9],

«El demonio los atemoriza con la pobreza y les ordena hacer lo que es inmoral, mientras que Dios les promete Su perdón y Su generosidad. Dios es el Más Generoso, todo lo sabe.» [2:268],

«Dios no ama a quien se comporta como un arrogante jactancioso. Que los avaros, los que incitan a otros a la avaricia, y los que ocultan el favor que Dios les ha concedido, sepan que Dios ha preparado para los ingratos un castigo humillante.» [4:36-37]

#### PRODIGALIDAD:

«Da a los parientes lo que es su derecho, también al pobre y al viajero insolvente, pero no derroches, porque los que derrochan son hermanos de los demonios, y el demonio fue ingrato con su Señor.» [17:26-27]

#### OSTENTACIÓN:

«Dios no ama a quien se comporta como un arrogante jactancioso...También para los que hacen caridad solo para ser vistos por la gente.» [4: 36-38], «Ay de los orantes que son negligentes en sus oraciones [realizándolas fuera de su horario], y solo las realizan para hacerse ver.» [107: 4-6]

#### ALTANERÍA:

«No rechaces a la gente y no andes por la Tierra como un arrogante. Dios no ama a los presumidos ni a los engreídos.» [31: 18], «No caminen por la Tierra con arrogancia, pues ella no se abrirá por su andar, ni tampoco podrán igualar a las montañas en altura [para ser tan imponentes como ellas].» [17:37]

# ORGULLO, VANIDAD Y ARROGANCIA:

«Él no ama a los soberbios.» [16:23], «¿No has visto a los que se jactan de puritanos? En realidad es Dios Quien concede la pureza [librando del egocentrismo] a quien Le place.» [4:49], «No se elogien a sí mismos, Él bien sabe quién es realmente piadoso.» [53:32]

# ORGULLO EN EL PODER PERSONAL O EL CONOCIMIENTO:

«Exponles el ejemplo de dos hombres. Al incrédulo le concedí dos viñedos cercados con palmeras y en medio de ambos un sembrado. Ambos viñedos dieron sus frutos sin ninguna pérdida, e hice brotar en medio de ellos un río. Su dueño, que poseía abundantes riquezas, hablando [arrogantemente] con el creyente le dijo: "Tengo más riqueza que tú y mi gente es más

fuerte". Luego ingresó en su viñedo lleno de soberbia e incredulidad y exclamó: "No creo que este viñedo perezca jamás, tampoco creo que jamás llegue la Hora [del Día del Juicio]. Pero si llego a ser resucitado estoy seguro de que tendré un viñedo mejor que éste". El crevente con quien hablaba le preguntó [haciéndolo reflexionar]: "¿No crees en Quien ha creado a tu padre de polvo, luego a toda su descendencia de un óvulo fecundado, y te ha dado la forma de un ser humano con todas sus facultades? En cuanto a mí, creo que Dios es mi alguno Señor v no Le asocio copartícipe adoración]. Deberías haber dicho cuando ingresaste a tus viñedos: 'Esto es lo que Dios ha querido, todo el poder proviene de Dios'. Ya ves que poseo menos riqueza e hijos que tú. Pero sabe que mi Señor me concederá algo mejor que tus viñedos [en la otra vida], y es posible que envíe del cielo una tempestad que los aniquile, o que el agua del río que hay entre ellos sea absorbida por la tierra y no puedas alcanzarla". Y en efecto, sus frutos fueron destruidos. [Él] se golpeaba las manos lamentándose por lo que había invertido en ellos, y ahora estaban allí devastados. Entonces dijo: 'No debería haber igualado a otros junto a mi Señor'» [18: 32-42]

«Dijo [Qarún con soberbia]: "Lo que se me ha concedido es gracias a mi conocimiento". ¿Acaso no sabía que Dios ya había destruido naciones más poderosas y con más riquezas que él? [Debido a lo terrible de sus faltas,] a los perversos no se les preguntará por sus pecados» [28: 78], «Cuando se les presentaron sus Mensajeros con los milagros, se mostraron soberbios y orgullosos de [las creencias] que habían heredado [y no les creyeron]; entonces les fue enviado un castigo por haberse burlado.» [40:83]

#### APEGO A ESTE MUNDO:

«Reúnete con quienes invocan a su Señor por la mañana y por la tarde anhelando Su rostro. No te apartes de ellos buscando el encanto de la vida mundanal.» [18: 28], «No codicies [joh,

Muhammad!] aquello conque he agraciado a algunos de los ricos [de los incrédulos], pues son solo placeres de esta vida mundanal con los que los ponemos a prueba. La recompensa que tu Señor tiene reservada es mejor y más duradera.» [20: 131]

#### CELOS Y CODICIA:

« ¿Es que envidian a la gente porque Dios les ha concedido de Su favor?» [4: 54], «No codicien lo que Dios ha concedido a unos más que a otros. Los hombres obtendrán una recompensa conforme a sus méritos, y las mujeres obtendrán una recompensa conforme a sus méritos.» [4:32]

# ARREPENTIMIENTO INÚTIL O REGOCIJO EXCESIVO:

«...para que no se lamentaran por lo que habían perdido [del botín] ni padecido [la derrota].» [3: 153], «No se depriman por lo que pierdan y no se regocijen con arrogancia por lo que se les ha concedido. Dios no ama a los arrogantes, jactanciosos.» [57: 23]

# LIBERTINAJE:

«No se acerquen a lo que lleve a la fornicación, pues es una inmoralidad y un mal camino.» [17: 32], «A la fornicadora y al fornicador aplíquenles, a cada uno de ellos, cien azotes.» [24: 2]

# EL USO DE VINO Y OTRAS PRÁCTICAS IMPURAS:

« ¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmunda del demonio. Aléjense de todo ello, que así tendrán éxito [en esta vida y en la próxima]. El demonio pretende [con esas cosas] sembrar entre la gente la discordia y el odio, y apartarlos del recuerdo de Dios y la oración valiéndose de los embriagantes y las apuestas. ¿No van a dejarlo ya?» [5:90-91], «aquellos que sigan al Mensajero y Profeta iletrado [Muhammad], quien se encuentra descrito en la Tora y

el Evangelio; [el Profeta] que les ordena el bien y les prohíbe el mal, les permite todo lo beneficioso y solo les prohíbe lo perjudicial, y les abroga los preceptos difíciles que pesaban sobre ellos [la Gente del Libro].» [7:157], «Sepan que [Dios] les ha prohibido [consumir] solamente la carne del animal muerto por causa natural, la sangre, la carne de cerdo y la del animal que haya sido sacrificado invocando un nombre distinto al de Dios.» [2: 173]

# CUALQUIER CONTAMINACIÓN MORAL O FÍSICA:

«...y Dios ama a quienes se purifican.» [9: 108], «purifica tus vestimentas» [74: 4-5]

#### EL USO DE GANANCIAS ILÍCITAS:

«¡Oh, creyentes! No estafen ni usurpen injustamente, sino que comercien de mutuo acuerdo.» [4: 29], «No usurpen injustamente los bienes materiales unos a otros, ni sobornen con ellos a los jueces para conseguir ilegalmente la propiedad ajena a sabiendas.» [2: 188], «Los que lucran con la usura saldrán [de sus tumban el Día del Juicio Final] como un loco poseído por el demonio. Esto es porque dicen que el comercio es igual que la usura, pero [no, porque] Dios permitió el comercio y prohibió la usura. A quien le haya llegado de su Señor [el conocimiento de] la prohibición [de la usura] y se haya abstenido arrepintiéndose, podrá conservar lo que obtuvo en el pasado, y su asunto será juzgado por Dios. Mas si reincide, se contará entre los moradores del Fuego, en el que sufrirá eternamente. Dios quita a las ganancias de la usura toda bendición, pero bendice los actos de caridad con un incremento multiplicado.» [2: 275-276], «Pongan a prueba la madurez de los huérfanos cuando alcancen la pubertad, y si los consideran maduros y capaces, entréguenles sus bienes. No los derrochen antes de que alcancen la mayoría de edad. El [administrador] que sea rico, que se abstenga [de cobrar honorarios por su administración]; y el pobre que cobre lo

mínimo.» [4: 6], «Quienes se apropien injustamente de los bienes de los huérfanos, estarán llenando sus entrañas con fuego y arderán en el Infierno.» [4: 10], «Quienes ocultan lo que Dios reveló del Libro y cambian Sus preceptos para obtener una ganancia vil, sepan que el fuego abrasará sus entrañas.» [2: 174], «No fuercen a sus esclavas a prostituirse con el fin de obtener ganancias, siendo que ellas quieren casarse.» [24: 33]

#### MALA GESTIÓN:

«No confien a los [huérfanos menores de edad que sean] derrochadores los bienes materiales cuya administración Dios les ha confiado. Denles alimentación y vestimenta, y háblenles con cariño.» [4:5]

#### 3. LO PERMISIBLE

# AUTORIZACIONES DEL USO MODERADO DE LAS BUENAS COSAS:

«¡Oh, creyentes! No prohíban las cosas buenas que Dios les ha permitido, pero tampoco se excedan. Dios no ama a los que cometen excesos. Coman de lo lícito y bueno que Dios les ha proveído, y tengan temor de Dios, en Quien creen.» [5:87-88], «¡Oh, creyentes! Coman de las cosas buenas que les he proveído, y agradezcan a Dios, si es que [verdaderamente] solo a Él adoran.» [2:172], «¡Oh, hijos de Adán! Los he provisto con vestimentas para que cubran sus vergüenzas y para que se vistan con elegancia. Pero vestirse con la piedad es la mejor [vestimenta].» [7:26], «¡Oh, hijos de Adán! Vistan con elegancia cuando acudan a las mezquitas. Coman y beban con mesura, porque Dios no ama a los derrochadores.» [7:31]

# 4- DEROGACIÓN EN TIEMPOS DE NECESIDAD

« ¿Por qué no habrían de comer de aquello sobre lo que se ha mencionado el nombre de Dios, siendo que Él ya les ha detallado lo que les es prohibido [comer], salvo en caso de extrema necesidad?» [6:119], «[Dios] les ha prohibido

[consumir] solamente la carne del animal muerto por causa natural, la sangre, la carne de cerdo y la del animal que haya sido sacrificado invocando un nombre distinto al de Dios. Pero quien se ve forzado por la necesidad, no por deseo y sin excederse, no comete pecado al hacerlo». [2:173]

#### MORAL FAMILIAR

# 1. DEBERES HACIA LOS PREDECESORES Y DESCENDIENTES: BENEVOLENCIA, HUMILDAD Y OBEDIENCIA PARA LOS PADRES:

«Hagan el bien a sus padres, a sus familiares...» [4:36], «Tu Señor ha ordenado que no adoren sino a Él y que honren a sus padres. Si uno de ellos o ambos llegan a la vejez, no sean insolentes con ellos, ni siquiera les digan: '¡Uf!' Háblenles siempre con bondad. Trátenlos con humildad y compasión, y rueguen [por ellos diciendo]: '¡Oh, Señor mío! Ten misericordia de ellos como ellos la tuvieron conmigo cuando me criaron siendo niño'». [17: 23-24], «Le he ordenado al ser humano hacer el bien a sus padres. Su madre lo lleva [en el vientre] soportando molestia tras molestia, y su destete es a los dos años. Sean agradecidos conmigo y con sus padres, pero sepan que ante Mí comparecerán al final. Si tus padres se esfuerzan por hacer que caigas en la idolatría de dedicar actos de adoración a otro que Dios, lo cual es algo que no te he enseñado, no los obedezcan pero trátenlos con respeto». [31: 14-15]

# RESPETO POR LAS VIDAS DE LOS NIÑOS:

«...no matarán a sus hijos por temor a la pobreza, Yo me encargo de su sustento y el de ellos» [6: 151], «No maten a sus hijos por temor a la pobreza. Yo los sustento a ellos y a ustedes. Matarlos es un pecado gravísimo» [17: 31], «cuando se le pregunte a las niñas que fueron enterradas vivas... En ese momento sabrá cada alma el resultado de sus obras». [81:8-14]

# LA EDUCACIÓN MORAL DE LOS NIÑOS Y LA FAMILIA EN GENERAL:

«¡Oh, Profeta! Diles a tus mujeres, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes, que se cubran con sus mantos; es mejor para que se las reconozca y no sean molestadas.» [33: 59], «Oh, creyentes! Protéjanse a sí mismos y a sus familias del Fuego [del Infierno], cuyo combustible serán los seres humanos y las piedras.» [66:6]

# 2. DEBERES HACIA EL CÓNYUGE

# A. LA CONSTITUCION DE UNIONES DE MATRIMONIO PROHIBIDAS:

«les está prohibido casarse con las exesposas de sus padres.» [4:22], «Se prohíbe contraer matrimonio con sus madres, hijas, hermanas, tías, sobrinas por parte de hermano o de hermana, madres de leche, hermanas de leche, sus suegras, hijastras que están bajo su tutela nacidas de esposas con las que han consumado el matrimonio; pero si no han consumado el matrimonio, no incurren en falta al casarse con ellas. Salvo en casos consumados, también se prohíbe la nuera y casarse con dos hermanas a la vez. Dios es Perdonador, Misericordioso. Las mujeres decentes y honestas son prohibidas, excepto que sea tomando su mano a través de un contrato de matrimonio. Esta es la ley de Dios. Fuera de las prohibiciones, es lícito que busquen casarse pagando la dote correspondiente, pero con intensión de matrimonio y no de fornicar. Es una obligación dar a la mujer la dote convenida una vez consumado el matrimonio. Pero no incurren en falta si después de haber cumplido con esta obligación legal, deciden algo distinto de mutuo acuerdo.» [4: 23-24], «No se casen con [mujeres] idólatras a menos que ellas crean [en el monoteísmo], ya que una sierva [de Dios] creyente es mejor que una idólatra, aunque esta les atraiga más; y no casen a los idólatras con las mujeres a su cargo hasta que ellos crean [en el monoteísmo], un siervo [de Dios] crevente es mejor que un idólatra, aunque este les

parezca mejor partido. Ellos [los idólatras] invitan al Infierno [a través de la idolatría], mientras que Dios les promete el Paraíso, con Su consentimiento, y el perdón, pero aclara Sus preceptos a la gente para que recapaciten.» [2: 221],

«El hombre que haya fornicado solo habrá podido hacerlo con una fornicadora igual que él o con una idólatra [cuya ley no le prohíbe ese delito]. Y la mujer que haya fornicado solo habrá podido hacerlo con un fornicador igual que ella o con un idólatra [cuya ley no le prohíbe ese delito].» [24: 3]

#### UNIONES PERMISIBLES:

«Las mujeres decentes y honestas son prohibidas, excepto que sea tomando su mano a través de un contrato de matrimonio. Esta es la ley de Dios. Fuera de las prohibiciones, es lícito que busquen casarse pagando la dote correspondiente, pero con intensión de matrimonio y no de fornicar. Es una obligación dar a la muier la dote convenida una vez consumado el matrimonio. Pero no incurren en falta si después de haber cumplido con esta obligación legal, deciden algo distinto de mutuo acuerdo. Dios es Sabio, todo lo sabe. Quien no disponga de los medios necesarios para casarse con una crevente libre, podrá hacerlo con una esclava crevente. Dios conoce bien la fe de ustedes, y todos proceden de un mismo ser. Cásense con ellas con el permiso de sus tutores, y denles la dote legítima y de buen grado. Tómenlas como mujeres honestas, no como fornicadoras o amantes. Si estas mujeres se casan y cometen una deshonestidad, se les aplicará la mitad del castigo que a las mujeres libres. Esto es para los que teman caer en la fornicación, pero tener paciencia es mejor. Dios es Absolvedor, Misericordioso.» [4: 24-25],

«También es permitido [para ustedes] casarse con las mujeres creyentes que sean recatadas y las mujeres recatadas que recibieron el Libro anteriormente [judías y cristianas]...» [5:5]

#### **CUALIDADES REQUERIDAS Y RECOMENDADAS:**

«Las mujeres piadosas e íntegras obedecen a Dios y en ausencia de su marido se mantienen fieles, tal como Dios manda». [4:34]

«Sepan que si él las divorcia, su Señor le concederá esposas mejores que ustedes, que sean creyentes, que se sometan y obedezcan a Dios, se arrepientan, sean devotas [a Dios] y ayunen, algunas ya antes casadas o vírgenes». [66:5], «¡Oh, Profetal, diles a tus esposas: 'Si prefieren la vida mundanal y sus placeres transitorios, vengan que les daré la parte de los bienes materiales que les corresponden y acordaremos un divorcio decoroso. Pero si prefieren a Dios y a Su Mensajero, y la morada que les aguarda en la otra vida, Dios tiene una magnífica recompensa para quienes de ustedes hagan el bien'». [33: 28-29]

#### **CONSENTIMIENTO LIBRE Y MUTUO:**

« ¡Oh, creyentes! Quedan abolidas las costumbres [paganas preislámicas] de heredar a las mujeres como un objeto y de obligarlas a casarse y retenerlas por la fuerza». [4: 19], «Si expresan la voluntad de divorcio a sus mujeres y éstas cumplen con el plazo de espera, no pueden impedirles que se casen, si lo han convenido mutuamente [sobre bases] correctas». [2: 232]

#### DOTE:

«Den a las mujeres la dote con buena predisposición. Pero si ellas renuncian a parte de ella en favor de ustedes, dispongan de ésta como les plazca». [4:4], «También es permitido [para ustedes] casarse con las mujeres creyentes que sean recatadas y las mujeres recatadas que recibieron el Libro anteriormente [judías y cristianas], siempre que cumplan la condición de darle su dote...» [5:5], «Es una obligación dar a la mujer la dote convenida una vez consumado el matrimonio. Pero no incurren en falta si después de haber cumplido con esta obligación legal, deciden algo distinto de mutuo acuerdo». [4:24]

#### CONDICIONES PARA LA POLIGAMIA:

«No se casen con las huérfanas que han criado si temen no ser equitativos [con sus dotes], mejor cásense con otras mujeres que les gusten: dos, tres o cuatro. Pero si temen no ser justos, cásense con una sola o con una esclava, porque es lo mejor para evitar cometer alguna injusticia». [4:3]

#### B. VIDA DE CASADOS

#### **VÍNCULOS SAGRADOS Y VENERADOS:**

« ¡Oh, seres humanos! Tengan temor de su Señor, Quien los ha creado de un solo ser, del que creó a su cónyuge e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres. Tengan temor de Dios, en Cuyo nombre se reclaman sus derechos, y respeten los lazos familiares. Dios los observa». [4:1]

# LOS OBJETIVOS DEL MATRIMONIO

# PAZ INTERNA, AFECTO Y COMPASIÓN:

«Entre Sus signos está haber creado cónyuges de entre ustedes para que encuentren sosiego, y dispuso entre ustedes amor y misericordia» [30:21]

# PROPAGACIÓN DE LA ESPECIE:

«Sus mujeres son para ustedes como un campo de labranza». [2:223], «Dios les ha creado cónyuges de su misma naturaleza, y luego les concede hijos y luego nietos». [16:72]

# LA EQUIDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES:

«Las divorciadas deberán esperar tres menstruos [para poder volverse a casar], y no les es lícito ocultar lo que Dios creó en sus vientres, si es que creen en Dios y el Día del Juicio. Sus maridos tienen más derecho a volver con ellas durante ese plazo, si desean reconciliarse. Ellas tienen tanto el derecho al buen trato como la obligación de tratar bien a sus maridos. Y los hombres tienen un grado superior [de responsabilidad] al de ellas; Dios es Poderoso, Sabio». [2:228], «Los hombres son

responsables del cuidado de las mujeres debido a las diferencias [físicas] que Dios ha puesto entre ellos, y por su obligación de mantenerlas con sus bienes materiales». [4:34]

#### **DISCUSIÓN Y ACUERDO MUTUO:**

«Las madres [divorciadas] podrán amamantar a sus hijos dos años si desean completar la lactancia. El padre tiene la obligación de sustentar y vestir a la madre [de su hijo] de acuerdo a sus recursos, a nadie se le impone más allá de sus posibilidades. Que ni la madre ni el padre utilicen a su hijo para perjudicarse mutuamente. Los familiares directos heredan esta obligación. Pero no incurren en falta si ambos [el padre y la madre], de común acuerdo, y tras consultarlo entre ellos, deciden destetar [al niño]. Si toman una nodriza para completar la lactancia no hay mal en ello, a condición de que le paguen lo correcto. Tengan temor de Dios, y sepan que Dios ve todo cuanto hacen». [2:233]

#### **CONSULTA HUMANITARIA:**

«Tengan buen trato y lleguen a un acuerdo de buena manera». [65:6]

#### TRATO BONDADOSO INCLUSO EN EL ODIO

«En lugar de eso, traten amablemente a las mujeres en la convivencia. Y si algo de ellas les llegara a disgustar [sean tolerantes], puede ser que les desagrade algo en lo que Dios ha puesto un bien para ustedes». [4: 19], «No podrán ser [completamente] equitativos con sus esposas por mucho que lo intenten. Pero no por eso vulneren los derechos [de una de ellas] dejándola como abandonada. Si se rectifican y tienen temor de Dios, Dios es Perdonador, Misericordioso». [4: 129]

#### RECONCILIACION EN CASOS DE CONFLICTO:

«Si una mujer teme de su marido maltrato o rechazo, no incurrirán en falta si ambos llegan a un acuerdo, pues un acuerdo [justo] es lo mejor». [4:128]

# ARBITRAJE:

«Si temen la ruptura del matrimonio, apelen a un mediador de la familia de él y otro de la familia de ella. Si tienen el deseo íntimo de reconciliarse, Dios los ayudará a llegar a un acuerdo». [4:35]

#### C. DIVORCIO

#### LA SEPARACIÓN COMO ÚLTIMO RECURSO:

«Quienes juren no mantener relaciones sexuales con sus esposas tendrán un plazo [máximo] de cuatro meses; pero si se retractan [de su juramento], [sepan que] Dios es Absolvedor, Misericordioso. Y si se deciden por el divorcio, Dios todo lo oye, todo lo sabe». [2:226-227]

#### PERIODO DE ESPERA:

«Las divorciadas deberán esperar tres menstruos [para poder volverse a casar], y no les es lícito ocultar lo que Dios creó en sus vientres, si es que creen en Dios y el Día del Juicio. Sus maridos tienen más derecho a volver con ellas durante ese plazo, si desean reconciliarse». [2:228]

# ALOJAMIENTO Y TRATAMIENTO JUSTO DURANTE LA ESPERANZA DE RECONCILIACIÓN:

«Denle a la mujer durante ese periodo el mismo nivel de vida que ustedes tienen conforme a sus posibilidades. No la perjudiquen con ánimo de molestarla. Si ella está embarazada, deben mantenerla hasta que dé a luz, y si ambos acuerdan que ella amamante a su hijo, deben mantenerla [hasta que termine la lactancia]. Tengan buen trato y lleguen a un acuerdo de buena manera. Pero si discrepan [sobre la lactancia del hijo], entonces que otra mujer lo amamante [por cuenta del padre]». [65:6]

# NO HAY UN PERIODO DE ESPERA OBLIGATORIO PARA UNA MUJER DIVORCIADA ANTES DE LA COHABITACIÓN:

« ¡Oh, creyentes! Si se casan con las creyentes y luego se divorcian antes de haberlas tocado, no deberán ellas esperar ningún plazo para volver a casarse, pero deben darles a ellas una compensación y completar un divorcio decoroso». [33:49]

# DESPUÉS DEL PERÍODO DE ESPERA, O BIEN RECONCILIARSE CON BUENAS INTENCIONES:

«Pero si expresan la voluntad de divorcio a sus mujeres y están cerca de cumplir el plazo de espera, reconcíliense en buenos términos o sepárense con decoro. No las retengan para molestarlas y obligarlas [a que cedan parte de su derecho], pues quien obre de esa manera se condena a sí mismo. No tomen las leyes de Dios a la ligera, y recuerden la gracia que Dios les concedió [el Islam], y el Libro y la sabiduría que reveló [el Corán] para exhortarlos. Tengan temor de Dios y sepan que Dios todo lo conoce». [2:231]

# U OTORGAR SEPARACIÓN PERMITIENDO UN NUEVO MATRIMONIO:

«Si expresan la voluntad de divorcio a sus mujeres y éstas cumplen con el plazo de espera, no pueden impedirles que se casen, si lo han convenido mutuamente [sobre bases] correctas». [2:232]

#### NO HAGAS DEMANDAS A UNA ESPOSA REPUDIADA:

«Y si te decides a divorciarte de tu esposa, a la que has dado una fortuna como dote, para casarte con otra [mujer], no le pidas que te devuelva nada de su dote. ¿Acaso pensabas hacerlo calumniándola, cometiendo un claro delito?» [4:20]

# EL DIVORCIO NO ES VINCULANTE HASTA LA TERCERA VEZ:

«El divorcio puede revocarse dos veces. Luego de lo cual no cabe sino convivir dignamente o separarse definitivamente con decoro...Si el marido se divorcia de ella [por tercera vez], no podrá tomarla como esposa de nuevo hasta que ella se case con

otro hombre y este último la divorcie también. Entonces, no incurrirán en falta si vuelven a casarse, si creen que podrán cumplir con lo que Dios ha establecido [sobre el buen trato]. Éstas son las leyes de Dios, las cuales aclara a gente que razona». [2:229-230]

# COMPENSACIÓN PARA LAS DIVORCIADAS SIN DOTE:

«No incurren en falta si se divorcian de sus esposas antes de consumar el matrimonio o haber convenido la dote. Pero denles un regalo acorde a sus posibilidades, el rico según pueda y el pobre según pueda. Esto es un deber para los que obran correctamente. Pero si se divorcian antes de consumar el matrimonio y ya han convenido la dote, deben darles la mitad de lo acordado, a menos que la mujer renuncie a su parte, o que el hombre renuncie a darle la mitad y se lo dé completo, y esto es lo más próximo a la piedad. Y no olviden lo bueno que hubo entre ustedes; Dios ve todo lo que hacen». [2: 236-7]

#### COMPENSACIÓN PARA TODOS LOS DIVORCIADOS:

«Quienes divorcien a su esposa deben mantenerla de manera honorable. Esto es un deber para los piadosos». [2: 241]

# 3. DEBERES HACIA LOS PARIENTES CERCANOS COMPARTIR LAS BENDICIONES DE UNO:

«Da a los parientes, al pobre y al viajero insolvente, lo que es su derecho». [30: 38]

#### LEGADO:

«Se ha establecido que cuando sientan la muerte acercarse y dejen bienes materiales, hagan un testamento a favor de sus padres y parientes en forma justa. Esto es una recomendación para los piadosos». [2: 180]

#### 4. HERENCIA

# LOS DERECHOS DE HERENCIA NO ESTÁN RESERVADOS PARA LOS VARONES, HIJOS MAYORES O DESCENDIENTES DIRECTOS:

«A los varones les corresponde un porcentaje de la herencia que dejen los padres y parientes más cercanos, y a las mujeres otro porcentaje de lo que los padres y parientes más cercanos dejen. Fuere poco o mucho, les corresponde [por derecho] un porcentaje determinado de la herencia». [4: 7]

#### **REGLAS DE DISTRIBUCION:**

«Dios prescribe respecto a [la herencia de] sus hijos: Al varón le corresponde lo mismo que a dos mujeres. Si las hermanas son más de dos, les corresponderán dos tercios de la herencia. Si es hija única, le corresponde la mitad. A cada uno de los padres [del difunto] le corresponderá un sexto, si deja hijos; pero si no tiene hijos y le heredan solo sus padres, un tercio es para la madre. Si tiene hermanos, un sexto es lo que corresponde para la madre. Esto luego de cumplir con sus legados y pagar sus deudas. Ustedes ignoran quiénes tienen más derecho al beneficio de la herencia, si sus padres o sus hijos, de ahí este precepto de Dios. Dios es Sabio, todo lo sabe». [4: 11], «A los hombres les corresponde la mitad de lo que dejaran sus esposas si no tuvieran hijos. Si tuvieran hijos les corresponde un cuarto, luego de cumplir con sus legados y pagar sus deudas. Si no tuvieran hijos, a las mujeres les corresponde un cuarto de lo que dejaran. Si tuvieran hijos, entonces un octavo de lo que dejaran, luego de cumplir con sus legados y pagar las deudas. Si [el difunto] no tiene padres ni hijos, pero sí un hermano o una hermana, entonces les corresponde a cada uno de ellos un sexto. Si son más, participarán del tercio de la herencia, luego de cumplir con los legados y pagar las deudas, siempre que los legados no causen perjuicio a los herederos. Esto es un precepto de Dios. Dios es Sabio, Generoso». [4: 12], «Te piden una respuesta [sobre la herencia]. Diles: "Dios dictamina sobre

quien no tiene padre ni hijo. Si un hombre muere sin dejar hijos, pero sí una hermana, ésta heredará la mitad de lo que dejare, y si ella muere sin dejar hijos, él la heredará. Si el difunto deja dos hermanas, éstas heredarán dos tercios de lo que dejare. Si tiene hermanos, varones y mujeres, a cada varón le corresponderá lo mismo que a dos mujeres. Dios se los aclara para que no se desvíen [de lo que es justo]. Dios todo lo sabe». [4: 176]

# FINALMENTE, LA HERENCIA ES UN REGALO DE ALLAH, NO UN DERECHO:

«No codicien lo que Dios ha concedido a unos más que a otros. Los hombres obtendrán una recompensa conforme a sus méritos, y las mujeres obtendrán una recompensa conforme a sus méritos.» [4:32]

#### MORAL SOCIAL

#### 1- PROHIBICIONES

#### HOMICIDIO:

«...y no matarán a nadie que Dios prohibió matar, salvo que sea con justo derecho». [6: 151], «Como consecuencia [de este asesinato], legislé para los Hijos de Israel que: 'Quien mata a una persona sin que ésta haya cometido un crimen o sembrado la corrupción en la Tierra, es como si matase a toda la humanidad. Pero quien salva una vida es como si salvase a toda la humanidad'. Mis Mensajeros se presentaron ante ellos con pruebas claras [de la ley], pero muchos de ellos siguen cometiendo graves excesos en el mundo». [5: 32],

«No es propio de un creyente matar a otro creyente, salvo que sea por accidente. Quien mate a un creyente accidentalmente deberá liberar a un esclavo creyente y pagar una indemnización a la familia de la víctima, a menos que ésta la condone... Quien asesine a un creyente con premeditación será condenado a permanecer eternamente en el Infierno, además caerá en la ira de Dios, y recibirá Su maldición y un castigo terrible». [4: 92-93], « ¡Oh, creyentes! Se ha establecido la retribución legal en caso de homicidio [doloso]: sea libre o esclavo, [sea hombre] o mujer. Pero si le es perdonada [al culpable] la pena por su hermano [en la fel. pague la indemnización que correspondiente en el plazo establecido de buena manera. Esto es una facilidad y una misericordia de su Señor». [2: 178], «En [la aplicación de] la retribución legal está [la preservación de] la vida, joh, dotados de intelecto!, para que alcancen la piedad». [2: 179]

#### ROBO:

«Al ladrón y a la ladrona [luego de un juicio justo] córtenles la mano en compensación por su delito». [5: 38]

#### FRAUDE:

« ¡Ay de los tramposos! Que cuando compran exigen el peso exacto, pero cuando venden hacen trampa [dando menos] en el peso y la medida». [83: 1-3]

PRESTAR CON INTERÉS: « ¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios y renuncien a los intereses que les adeuden por usura, si es que son realmente creyentes. Pero si no abandonan el lucro a través de la usura, sepan que Dios y Su Mensajero les declaran la guerra. Quien abandona la usura tiene derecho al capital original, de esta forma no oprimirán ni serán oprimidos,» [2: 278-279]

# ENGAÑO DE CUALQUIER TIPO:

«Midan y pesen con equidad, no se apropien de los bienes del prójimo, y no siembren mal en la Tierra». [7:85]

# GANANCIA ILEGAL DE CUALQUIER TIPO:

« ¡Oh, creyentes! No estafen ni usurpen injustamente, sino que comercien de mutuo acuerdo». [4:29]

# LA MALVERSACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS HUÉRFANOS:

«Reintegren los bienes materiales a los huérfanos [cuando alcancen la pubertad]. No les cambien lo bueno de ellos por lo malo de ustedes, ni se apropien de los bienes materiales de ellos agregándolos a los de ustedes, porque es un gran pecado.» [4:2], «No los derrochen antes de que alcancen la mayoría de edad». [4:6]

#### LA TRAICIÓN DE CONFIANZA:

« ¡Oh, creyentes! No traicionen a Dios y al Mensajero, ni traicionen la confianza que se depositó en ustedes». [8: 27]

#### **INSULTOS:**

«Quienes causen daño a los creyentes y a las creyentes sin tener motivo alguno, cometen un pecado evidente». [33: 58]

### INIQUIDAD:

«Estarán condenados al castigo quienes sean culpables de injustica [idolatría]». [20: 111], «Él no ama a los injustos». [42: 40], « [Sepan que] a quien cometa la injusticia [de dedicar actos de adoración a otro que Dios], lo haré sufrir un gran castigo». [25: 19]

#### COMPLICIDAD EN EL PECADO:

«...no cooperen en el pecado y la enemistad». [5: 2]

#### **DEFENSA DE LOS CULPABLES:**

«No seas abogado de los hipócritas", "Pero no intentes justificar la conducta de quienes son desleales consigo mismos. Dios no ama a quien traiciona y comete injusticias». [4: 105, 107]

#### **ROMPER UN PACTO:**

«Cumplan su compromiso con Dios. No quebranten los juramentos después de haberlos realizado, habiendo puesto a

Dios como testigo. Dios sabe bien cuanto hacen». [16: 91], «Entre la Gente del Libro hay quienes, si les confías un gran tesoro te lo devuelven, y quienes si les confías una moneda te la devuelven solo después de pedírsela con insistencia. Eso es porque dicen: "No seremos recriminados por no cumplir con quienes no han recibido ninguna revelación". Ellos inventan mentiras acerca de Dios a sabiendas. Por el contrario, quien cumpla su promesa y tenga temor de Dios, sepa que Dios ama a los piadosos. Quienes vendieron por vil precio el compromiso que tomaron con Dios y faltaron a sus juramentos, no tendrán recompensa en la otra vida. Dios no les dirigirá la palabra ni los mirará ni los purificará el Día de la Resurrección, y tendrán un castigo doloroso». [3:75-77]

#### PERFIDIA Y ENGAÑO:

«Pero no intentes justificar la conducta de quienes son desleales consigo mismos. Dios no ama a quien traiciona y comete injusticias». [4: 107-108]

# ENGAÑO Y CORRUPCIÓN DE LOS JUECES:

«No usurpen injustamente los bienes materiales unos a otros, ni sobornen con ellos a los jueces para conseguir ilegalmente la propiedad ajena a sabiendas.» [2: 188]

#### **FALSO TESTIMONIO:**

«Manténganse alejados de la impureza de los ídolos y apartados de las afirmaciones falsas» [22: 30]

#### OCULTAR:

«Que nadie se niegue a prestar testimonio cuando sea convocado, porque quien lo oculta tiene un corazón malvado». [2: 283], «Quienes ocultan a la gente las evidencias y la guía que he revelado luego de haberlas evidenciado en el Libro, serán malditos por Dios y toda la creación». [2: 159]

#### ABUSO:

«A Dios no Le complace que se hagan públicos los errores de otros, excepto que sea para denunciar o detener una injusticia. Dios todo lo oye, todo lo sabe». [4: 148-149]

#### MALTRATO A LOS POBRES Y HUÉRFANOS:

«No maltrates al huérfano ni rechaces al mendigo». [93: 9-10]

#### **BURLA:**

« ¡Oh, creyentes! No se burlen unos de otros, porque pudiera ser que los que son blancos de las burlas sean mejores que los que se están burlando. Que las mujeres no se burlen de otras mujeres, porque es posible que las que son el blanco de las burlas sean mejores que las que se burlan. No difamen ni pongan apodos ofensivos». [49:11]

#### MAL COMPORTAMIENTO:

«No rechaces a la gente y no andes por la Tierra como un arrogante. Dios no ama a los presumidos ni a los engreídos» [31: 18]

#### ESPIAR:

«Y no se espíen». [49: 12]

#### FALSEDAD Y CALUMNIA:

«¡Ay del castigo que les aguarda al difamador y al calumniador» [104: 1], «Y no se espíen, ni hablen mal del ausente, porque es tan repulsivo como comer la carne muerta de su hermano» [49: 12], «¡Oh, creyentes! Cuando hablen en secreto no lo hagan para cometer una maldad, crear una enemistad o desobedecer al Mensajero, sino que hablen en secreto para acordar actos de benevolencia y piedad». [58: 9]

#### RUMORES MALICIOSOS Y COMPLICIDAD EN CREERLOS:

« ¡Oh, creyentes! Si una persona que transgrede se les presenta con alguna noticia, corroboren su veracidad, no sea que perjudiquen a alguien por ignorancia y luego se arrepientan de lo que hayan hecho». [49: 6]

#### **CALUMNIA:**

«A quienes difamen a mujeres decentes [acusándolas de fornicadoras o adúlteras] y no presenten cuatro testigos, aplíquenles ochenta azotes y no acepten nunca más su testimonio. Ellos son los perversos». [24: 4-5],

«Propagaron la calumnia con su lengua, repitiendo con la boca aquello sobre lo cual no tenían conocimiento [que fuera verdad], y creyeron que lo que hacían era leve, pero ante Dios era gravísimo. Cuando oyeron la acusación tenían que haber dicho: "No debemos hablar de ello. ¡Glorificado seas Señor! Esto es una calumnia grandísima". Dios les prohíbe que vuelvan a cometer falta semejante, si es que realmente son creyentes». [24: 15-17], «Aquellos que desean que se propague la obscenidad entre los creyentes tendrán un castigo doloroso en esta vida y en la otra». [24: 19], «El día que sus propias lenguas, manos y pies atestigüen contra ellos por lo que cometieron. Ese día, Dios les pagará lo que merecen por lo que hicieron, y finalmente sabrán que Dios es la Verdad evidente». [24:24-5]

# INTERVENCION PERJUDICIAL:

«Quien interceda por una causa justa obtendrá parte de la recompensa [de Dios], y quien interceda por una causa injusta obtendrá parte del pecado [que implica]. Dios tiene poder sobre todas las cosas». [4:85]

# INDIFERENCIA A LA PERVERSIDAD PÚBLICA:

«Los Hijos de Israel que se obstinaban en negar la verdad ya fueron maldecidos por David y por Jesús hijo de María, porque transgredían los límites de la ley y se rebelaban [contra Dios]. No se reprochaban unos a otros los pecados que cometían. ¡Qué perversa era su forma de actuar!» [5:78-79]

### 2. ÓRDENANZAS

#### **RESTAURAR LOS DEPÓSITOS:**

«Dios les ordena que restituyan a sus dueños originales lo que se les haya confiado». [4: 58], «Pero si existe una confianza mutua, no hacen mal en no poner por escrito la deuda ni tomar una garantía, y tengan temor de Dios». [2: 283]

#### LEGALIZAR LAS TRANSACCIONES PARA EVITAR DUDAS:

« ¡Oh, creyentes! Si contraen una deuda por un plazo estipulado, pónganlo por escrito ante un escribano. Ningún escribano [creyente] debe negarse a levantar esa acta conforme a lo que Dios le ha enseñado: el escribano debe registrar y el deudor debe dictar fielmente lo que adeuda, con temor de Dios. En caso de que el deudor sea declarado incompetente o sea incapaz de expresar su deuda, que lo haga en su lugar su apoderado con fidelidad. Dos hombres confiables deben ser testigos; pero si no cuentan con dos hombres, recurran a un hombre y dos mujeres, de manera que si una de ellas se olvida la otra lo recuerde. Nadie debe negarse a ser testigo ni rehusarse si son citados a atestiguar. No sean reacios a documentar las deudas, sean pequeñas o grandes, así como su vencimiento. Esto es, para Dios, lo más justo, la mejor evidencia [si existiera una disputa] y da menos lugar a dudas. A menos que se trate de una operación al contado; entonces, no hay inconveniente en que no lo pongan por escrito. Pero [es recomendable] que lo hagan ante testigos en [operaciones de] compraventa. No se debe presionar ni coartar al escribano ni al testigo, porque hacerlo es un delito. Tengan temor de Dios, que Él los agracia con el conocimiento, porque Dios es conocedor de todas las cosas. Si estuvieran de viaje y no encontraran un escribano, pueden tomar algo en garantía. Pero si existe una confianza mutua, no hacen mal en no poner por escrito la deuda ni tomar una garantía, y tengan temor de Dios. Que nadie se niegue a prestar testimonio cuando sea

convocado, porque quien lo oculta tiene un corazón malvado. Y Dios sabe cuánto hacen». [2: 282-283]

#### **CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y PROMESAS:**

«¡Oh, creyentes! Cumplan con sus compromisos». [5: 1],

«Cumplan con sus compromisos, porque se los interrogará por ellos». [17: 34],

«...sino que es piadoso quien cree en Dios... [Tiene piedad quien] hace la oración prescrita, paga el zakat, cumple con los compromisos contraídos...» [2: 177],

«que cumplen con el compromiso que asumieron y no lo quebrantan». [13: 20]

#### DAR TESTIMONIO VERDADERO:

«Deben cumplir sus compromisos con Dios». [6: 152], « ¡Oh, creyentes! Sean responsablemente equitativos cuando den testimonio por Dios, aunque sea en contra de ustedes mismos, de sus padres o parientes cercanos, no importa si [el acusado es] rico o pobre: Dios está por encima de ellos. Que los sentimientos no los hagan ser injustos». [4: 135]

#### ESTABLECER LA PAZ ENTRE LAS PERSONAS:

«Los creyentes son hermanos entre sí; reconcilien a sus hermanos y tengan temor de Dios para que Él les tenga misericordia». [49: 10], «Tengan temor de Dios, solucionen sus conflictos y obedezcan a Dios y a Su Mensajero, si es que son creyentes» [8:1], «En la mayoría de las conversaciones secretas no hay ningún bien, excepto las que sean para coordinar una ayuda social, hacer una buena acción o reconciliar entre las personas». [4:114]

#### INTERCEDER EN NOMBRE DE OTROS EN UNA DISPUTA:

«Quien interceda por una causa justa obtendrá parte de la recompensa [de Dios]». [4:85]

#### PERO NO A FAVOR DE LOS CRIMINALES:

«...No seas abogado de los hipócritas;" "Pide perdón a Dios, porque Dios es Perdonador, Misericordioso. Pero no intentes justificar la conducta de quienes son desleales consigo mismos. Dios no ama a quien traiciona y comete injusticias». [4: 105-107]

#### COMPASIÓN MUTUA Y HUMILDAD:

«Muhammad es el Mensajero de Dios. [Los creyentes] que están con él son severos con los que se niegan a creer, pero misericordiosos entre ellos». [48: 29], « ¡Oh, creyentes! Si apostatan de su religión, Dios los suplantará por otros a quienes amará y ellos Lo amarán, que serán compasivos con los creyentes, severos con los que niegan la verdad». [5: 54],

«Y ser, además, de los creyentes que se aconsejan mutuamente ser perseverantes [en el camino del esfuerzo y de la fe] y ser misericordiosos [con el prójimo]». [90:17-18]

### GENEROSIDAD, EN ESPECIAL PARA CON EL DÉBIL:

«Te preguntan [joh, Muhammad!] a quién dar caridad. Diles: 'Den a sus padres, parientes, huérfanos, pobres y viajeros insolventes'». [2: 215],

«Hagan el bien a sus padres, a sus familiares, a los huérfanos, a los pobres, a los vecinos parientes y no parientes, al compañero, al viajero insolvente y a quienes están a su servicio». [4: 36]

# GESTIONAR LA PROPIEDAD DE LOS HUÉRFANOS:

«Y te preguntan acerca de cómo deben obrar quienes tienen huérfanos bajo su responsabilidad. Diles: "Invertir sus bienes materiales para procurar incrementárselos es lo mejor, pero si [consideran más fructífero] unir su riqueza con la de ellos [para gestionarla conjuntamente], trátenlos como a sus hermanos». [2: 220]

#### EMANCIPAR ESCLAVOS:

«La verdadera virtud no consiste en orientarse hacia el oriente o el occidente [durante la oración], sino que es piadoso quien cree en Dios... hace caridad a pesar del apego [que tiene por los bienes materiales] a los parientes, los huérfanos, los pobres, los viajeros insolventes, los mendigos, y colabora para liberar esclavos y cautivos». [2: 177], «¿Y qué te hará comprender lo que es el camino del esfuerzo? Es liberar [al esclavo] de la esclavitud,» [90:12-13]

#### O FACILITAR SU EMANCIPACIÓN:

«Si alguno de los esclavos les pide la manumisión, y saben de su honestidad, otórguensela y ayúdenle [a pagar la manumisión] dándole parte de las riquezas con las que Dios los ha agraciado». [24: 33]

#### PERDONAR:

« [que son] aquellos que hacen caridad, tanto en momentos de holgura como de estrechez, controlan su enojo y perdonan a las personas,» [3:133-134], «para quienes evitan los pecados graves y las obscenidades, y cuando se enojan saben perdonar;» [42:37]

# O, POR LO MENOS, NO EXCEDER EN LA OFENSA EN RESPUESTA:

«y cuando son víctimas de una injusticia son solidarios unos con otros [para restablecer la justicia]. La ofensa debe ser retribuida por una pena equivalente, pero quienes sepan perdonar serán recompensados por Dios. Él no ama a los injustos. Quien se defiende cuando es oprimido, no debe ser reprochado. Los que deben ser reprochados son quienes oprimen a la gente y se comportan con soberbia en la Tierra sin derecho alguno. Esos sufrirán un castigo doloroso. Pero tener paciencia [ante las injusticias] y perdonar, es algo que requiere de gran determinación». [42:39-43]

#### **DEVOLVER EL MAL CON BIEN:**

«...y si son maltratados responden con una buena actitud [sabiendo disculpar]; éstos obtendrán como recompensa una morada hermosa». [13: 22], «No es lo mismo obrar el bien que obrar el mal. Responde con una buena actitud, y verás que aquel con quien tenías enemistad se convierte en un amigo ferviente». [41: 34]

### EXHORTAR A HACER LO BUENO Y CONDENAR EL MAL:

«...cooperen con ellos a obrar el bien e impedir el mal». [5: 2], «Que siempre haya entre ustedes un grupo que invite al bien, ordenando lo bueno y prohibiendo lo malo. Ésos serán los bienaventurados». [3: 104], «Juro por el tiempo que los seres humanos están en la perdición, excepto aquellos que crean, obren rectamente, y se aconsejen mutuamente con la verdad y con la paciencia [ante las adversidades]». [103: 1-3]

#### DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO:

«¡Oh, Mensajero! Comunica [completamente] lo que te ha sido revelado por tu Señor». [5: 67], «Que de cada región, algunos se queden para estudiar la religión y así puedan exhortar a su gente cuando regresen, para que de este modo se preserve [el conocimiento]». [9: 122], « [Sabe que] Dios celebró este pacto con la Gente del Libro: "Deberán explicar el Libro claramente a la gente y jamás ocultarlo". Pero traicionaron el pacto y lo vendieron por vil precio. ¡Qué mal actuaron!» [3: 187], «Quienes ocultan a la gente las evidencias y la guía que he revelado luego de haberlas evidenciado en el Libro, serán malditos por Dios y toda la creación». [2: 159]

#### AMISTAD Y HOSPITALIDAD:

«Quienes estaban establecidos y aceptaron la fe antes de su llegada, aman a los que emigraron, no sienten envidia alguna en sus corazones por lo que se les ha dado y los prefieren a sí mismos aunque estén en extrema necesidad». [59: 9]

### AMOR POR LOS DEMÁS:

«Ustedes los aman a ellos, porque creen en todas las revelaciones, pero ellos no los aman a ustedes». [3: 119]

# JUSTICIA Y CARIDAD CONJUNTA:

«Dios ordena la justicia, hacer el bien y ayudar a la familia.» [16:90], Hay tres actitudes más o menos aceptables:

### A] INSISTIR EN LOS DERECHOS DE UNO:

«Quien abandona la usura tiene derecho al capital original, de esta forma no oprimirán ni serán oprimidos». [2: 279]

### B] GENEROSIDAD EN TIEMPOS DE FACILIDAD:

«Y no olviden lo bueno que hubo entre ustedes; Dios ve todo lo que hacen». [2: 237], «Si [quien les debe un préstamo] atraviesa una situación difícil, concédanle un nuevo plazo de pago hasta que esté en condición de saldar la deuda». [2: 280]

### C] ALTRUISMO HEROICO:

«Quienes estaban establecidos y aceptaron la fe antes de su llegada, aman a los que emigraron, no sienten envidia alguna en sus corazones por lo que se les ha dado y los prefieren a sí mismos aunque estén en extrema necesidad». [59: 9]

# EL DEBER ESTRICTO ES MANTENER EL EQUILIBRIO:

«Y te preguntan qué dar en caridad. Diles: 'Lo que puedan permitirse'». [2: 219]

#### DAR ES UN DEBER UNIVERSAL:

«Que el adinerado mantenga de acuerdo a su abundancia, pero aquel cuyo sustento es escaso que lo haga acorde a lo que Dios le ha provisto». [65: 7]

# CONDICIONES REQUERIDAS PARA DAR CARIDAD: A] SUS BENEFICIARIOS:

«Te preguntan [joh, Muhammad!] a quién dar caridad. Diles: 'Den a sus padres, parientes, huérfanos, pobres y viajeros insolventes'». [2: 215],

« [Den caridad a] los pobres que padecen necesidad [por dedicarse] a la causa de Dios y no pueden viajar por la tierra [para trabajar y ganar su sustento]. Quien ignora [la realidad de] su situación los cree ricos, ya que por dignidad no mendigan.» [2: 273], «El zakat debe ser distribuido entre los pobres, los menesterosos, los que trabajan en su recaudación y distribución, aquellos de los que se desea ganar sus corazones, la liberación de los prisioneros, los endeudados, la causa de Dios y el viajero insolvente.» [9: 60]

### B| SU INTENCION:

«Toda caridad que den es en su propio beneficio, pero no den caridad a menos que sea anhelando el rostro de Dios. Lo que hagan de bien les será recompensado sin mengua alguna.» [2: 272], «El ejemplo de quienes contribuyen con sus bienes materiales anhelando complacer a Dios y por la certeza de ser recompensados, es como el de una huerta que se encuentra sobre una colina [alta y fértil], a la que le cae una lluvia copiosa y duplica sus frutos. Y si no, una llovizna le basta [para dar frutos]. Sepan que Dios ve lo que hacen.» [2: 265]

«Y, a pesar del amor que tienen por sus bienes materiales, alimentan al pobre, al huérfano y al prisionero. Dicen: "Les damos de comer simplemente porque anhelamos el rostro de Dios. En realidad no esperamos de ustedes retribución ni agradecimiento;» [76: 8-9], «Pero el piadoso estará a salvo [de ese fuego], aquel que da parte de su riqueza para purificarse [de la avaricia], no anhelando una retribución ni favor [de otra persona].» [92:17-21]

# C] LA CALIDAD DE LA DONACIÓN:

«¡Oh, creyentes! Den en caridad de las cosas buenas que hayan adquirido y [también] de lo que les he hecho brotar de la tierra, pero no elijan lo deteriorado para dar caridad así como tampoco lo tomarían para ustedes mismos, salvo que fuera con los ojos cerrados.» [2: 267], « [Los creyentes] no alcanzarán la piedad auténtica hasta que den [en caridad] lo que más aman.» [3:92]

### D] LA MANERA DE DAR:

# I] EN SECRETO ES MEJOR:

«Hacer caridad públicamente es una obra de bien, pero si lo hacen en privado y se la llevan a los pobres será mejor aún.» [2: 271]

### II] SIN HUMILIAR EL BENEFICIARIO:

«Quienes contribuyan por la causa de Dios, y luego no malogren sus obras con alardes o agravios, obtendrán su recompensa en la otra vida, donde no sentirán temor ni tristeza. Una palabra amable y perdonar es mejor que una un agravio. Dios seguida de caridad es Opulento, Indulgente. ¡Oh, creventes! No malogren sus caridades haciendo alarde de ellas u ofendiendo, como aquel que contribuye para que la gente lo vea, pero [en realidad] no cree en Dios ni en el Día del Juicio Final». [2: 262-264], « ¿A quién complacería tener un huerto de palmeras datileras y vides por donde corren ríos, donde hay toda clase de frutos, y al alcanzar la vejez y con hijos de corta edad, ver sorprendido [su huerto] por un huracán con fuego que lo incendie reduciéndolo a cenizas? Así es como Dios les aclara Sus signos para que reflexionen.» [2: 266]

### EXHORTACIÓN A LA LIBERALIDAD:

« [¡Oh, Muhammad!] Toma una parte de sus bienes materiales [como zakat] para expurgarles [con ello sus pecados] y

purificarlos [de la avaricia].» [9: 103], «Pero no está dispuesto a tomar el camino del esfuerzo. ¿Y qué te hará comprender lo que es el camino del esfuerzo? Es liberar [al esclavo] de la esclavitud y dar alimentos en días de hambre al pariente huérfano, o al pobre hundido en la miseria.,» [90: 11-16]

«¡Oh, creyentes! Den en caridad parte de los beneficios que les he otorgado antes de que llegue el día en el cual no se aceptará rescate, amistad ni intercesión.» [2: 254], «Den en caridad parte de lo que les he provisto, antes de que la muerte les sobrevenga y [recién] entonces digan: "¡Señor mío! Concédeme un poco más de tiempo para poder hacer caridades y ser de los piadosos". Pues Dios no retrasará el momento fijado para cada alma cuando este llegue, y [sepan que] Dios está bien informado de cuanto hacen.» [63: 10-11], «¿Quién hará a Dios un préstamo generoso?» [2: 245], «Crean en Dios y en Su Mensajero. Hagan caridad de los bienes de los que Él los ha hecho responsables. Quienes hayan creído y hecho caridades recibirán una gran recompensa.» [57: 7], «Sepan que quienes luchen contra su propia avaricia serán los triunfadores». [64: 16]

«Quienes hagan caridad con sus bienes materiales, de noche o de día, en privado o en público, su Señor los recompensará, y no sentirán temor ni tristeza» [2: 274], «El ejemplo de quienes contribuyen con su dinero por la causa de Dios es como el de un grano que produce siete espigas, cada espiga contiene cien granos. Así Dios multiplica [la recompensa] de quien Él quiere. Dios es el Más Generoso, todo lo sabe.» [2: 261], «Disfrutarán lo que Su Señor les conceda, porque en la vida mundanal hacían el bien,... y daban de su dinero lo que era derecho para el mendigo y el indigente.» [51: 16-19]

#### CONDENA A LA AVARICIA:

«¡Ay del castigo que les aguarda al difamador y al calumniador, al que acumula bienes materiales y los cuenta una y otra vez, creyendo que su riqueza lo hará vivir

eternamente! Por el contrario, serán arrojados en un fuego demoledor.» [104: 1-4], « ¿Acaso has observado a quien desmiente el Día del Juicio? Es quien rechaza al huérfano y no exhorta a alimentar al pobre. ¡Ay de los orantes que son negligentes en sus oraciones [realizándolas fuera de su horario], y solo las realizan para hacerse ver, y se niegan a prestar hasta la mínima ayudal» [107: 1-7], «Los que mezquinan lo que Dios les ha concedido, que no crean que es un bien para ellos ser avaros. Por el contrario, es un mal. El Día del Juicio Final llevarán colgando de su cuello aquello a lo que con tanta avaricia se aferraron.» [3: 180], «Se los invita a contribuir por la causa de Dios, pero entre ustedes hay quienes se muestran avaros. El avaro solo se perjudica a sí mismo. Porque Dios es el Rico y ustedes son los pobres.» [47: 38],« ¡Oh, creventes! Muchos de los rabinos y monjes se apropian del dinero ajeno sin derecho, y desvían [a la gente] del sendero de Dios. A aquellos que atesoren el oro y la plata y no contribuyan por la causa de Dios, anúnciales un castigo doloroso. El Día del Juicio, lo que atesoraron se tornará incandescente por el fuego del Infierno, y sus frentes, sus costados y sus espaldas serán marcados con ello. [Se les dirá:] 'Esto es lo que atesoraron, sufran ahora su castigo'». [9: 34-35]

« [Dios dirá a los ángeles:] "Aprésenlo y encadénenlo. Introdúzcanlo en el fuego del Infierno, sujétenlo con una cadena de setenta codos, porque no creía en Dios, el Grandioso, ni alentaba a alimentar al pobre,» [69: 30-34], « [Ellos estarán] en jardines y se preguntarán unos a otros acerca de [la situación] de los criminales. Y les preguntarán: "¿Qué fue lo que los llevó al fuego del Infierno?" Ellos responderán: "Fue que no cumplíamos con la oración, no dábamos de comer al pobre,» [74: 40-44]

«El ser humano, cuando su Señor lo agracia, dice: "Mi Señor me ha honrado [porque lo merezco]". En cambio cuando lo pone a prueba restringiendo su sustento, dice: "Mi Señor me ha

despreciado [y no ha tenido en cuenta mis méritos]". ¡Pero no! No han comprendido el verdadero significado de las pruebas [de la riqueza y la pobreza] y por eso no son generosos con el huérfano ni exhortan unos a otros a alimentar al pobre. [En lugar de eso] se apropian codiciosamente de los bienes del prójimo, y son insaciables en su amor [y codicia] por el dinero.» [89: 15-20], « [A los que te desmienten] los he puesto a prueba [con la prosperidad], como probé a los dueños del huerto, cuando juraron recoger sus frutos por la mañana y no dejar nada a los pobres. Pero un castigo enviado por tu Señor azotó el huerto mientras dormían, dejándolo devastado. Por la mañana, se despertaron unos a otros. Dijeron: "Vayamos temprano a nuestro campo si queremos recoger la cosecha". Y se pusieron en camino diciéndose unos a otros en voz baja: "Hoy no dejaremos entrar a ningún pobre". Madrugaron convencidos de que podrían privar a los pobres de su derecho. Pero cuando vieron [el huerto devastado] dijeron: "Seguramente nos hemos equivocado de camino". [Pero al darse cuenta de que sí era su huerto, dijeron:] "Estamos arruinados". Entonces, el más sensato de ellos dijo: "¿No les había dicho que recordaran?" Dijeron: "Glorificado sea nuestro Señor, fuimos injustos". Y comenzaron a recriminarse unos a otros. Dijeron: "¡Ay de nosotros! Nos comportamos con mucha arrogancia. Puede que nuestro Señor nos conceda algo mejor, regresemos a nuestro Señor con esperanza". Ese fue su castigo, pero el castigo de la otra vida será aún mayor. ¡Si lo supieran!» [68: 17-33]

### 3. ETIQUETA

### PEDIR PERMISO ANTES DE ENTRAR EN LA CASA DE ALGUIEN:

« ¡Oh, creyentes! No entren en ninguna casa que no sea la suya sin antes pedir permiso y saludar a su gente. Esto es lo mejor para ustedes, para que así recapaciten. Si no encuentran a nadie en ella, no ingresen hasta que se les dé permiso. Si se les dice: '¡No entren!', entonces vuelvan [sobre sus pasos], eso es lo más puro. Dios conoce bien lo que hacen. Pero sepan que no es un deber pedir permiso para ingresar a lugares públicos en el que tienen tareas que realizar. Dios conoce bien lo que manifiestan y lo que ocultan». [24: 27-29], «¡Oh, creyentes! Que sus sirvientes y sus hijos que todavía no han alcanzado la pubertad, les pidan permiso [para ingresar a sus alcobas] antes de la oración del alba, a la siesta cuando se quitan la ropa [para descansar], y después de la oración de la noche, pues éstos son tres momentos en los que su desnudez podría quedar al descubierto... Cuando sus hijos alcancen la pubertad deberán pedir permiso en todo momento, como lo hacen los adultos. Así es como Dios les aclara Sus signos. Dios es Conocedor, Sabio.» [24: 58-59]

## BAJAR LA VOZ, Y NO LLAMAR A TUS SUPERIORES DESDE EL EXTERIOR:

« ¡Oh, creyentes! No levanten sus voces sobre la voz del Profeta, y no hablen con él del mismo modo que hablan entre ustedes, pues sus obras se podrían malograr sin que se dieran cuenta. Quienes bajan sus voces cuando están en presencia del Mensajero de Dios son aquellos a los que Dios purificó sus corazones, infundiendo en ellos el temor devocional. Ellos recibirán perdón y una recompensa magnífica. La mayoría de los que te llaman con insistencia [¡oh, Muhammad!] desde afuera de tu morada, no razonan.» [49: 2-4]

#### OFRECER SALUDOS AL ENTRAR:

«Pero siempre que entren a [cualquiera de estas] casas, salúdense unos a otros con el saludo de la paz, un saludo bendecido y excelente, como Dios manda.» [24: 61]

### RESPONDER AL SALUDO CON UNO MEJOR:

«Si los saludan respondan con un saludo igual o mejor. Dios tiene en cuenta todas las cosas.» [4: 86]

#### HACER ESPACIO:

« ¡Oh, creyentes! Cuando se les dice: 'Hagan un lugar en las reuniones, háganlo, para que Dios les haga a ustedes un lugar'. Y si se les dice: '¡Levántense!' Levántense.» [58: 11]

### ELEGIR TEMAS DECENTES PARA CONVERSACIÓN:

« ¡Oh, creyentes! Cuando hablen en secreto no lo hagan para cometer una maldad, crear una enemistad o desobedecer al Mensajero, sino que hablen en secreto para acordar actos de benevolencia y piedad.» [58: 9]

### ELEGIR LAS PALABRAS MÁS AMABLES:

«Exhorta a Mis siervos a hablar con respeto, porque el demonio quiere sembrar la discordia entre ellos.» [17: 53]

### PEDIR PERMISO ANTES DE SALIR DE UNA REUNIÓN:

«Los verdaderos creyentes son aquellos que creen en Dios y Su Mensajero, y que cuando están reunidos con él [el Mensajero de Dios] por un motivo importante, no se retiran sin antes pedirle permiso.» [24:62]

### MORAL DEL ESTADO

## 1. LA RELACIÓN ENTRE EL JEFE DEL ESTADO Y EL PUEBLO

## A. DEBERES DEL JEFE DEL ESTADO PARA CONSULTAR CON LAS PERSONAS:

«Si hubieras sido rudo y de corazón duro se habrían alejado de ti; perdónalos, pide perdón por ellos, y consulta con ellos los asuntos [de interés público].» [3: 159]

### IMPLEMENTAR LA DECISIÓN FINAL VIGOROSAMENTE

«Pero cuando hayas tomado una decisión encomiéndate a Dios, porque Dios ama a los que se encomiendan a Él.» [3:159]

### EN CONFORMIDAD CON LA REGLA DE LA JUSTICIA:

«Dios les ordena que restituyan a sus dueños originales lo que se les haya confiado, y que cuando juzguen entre las personas lo hagan con equidad. ¡Qué excelente es aquello a lo que Dios los convoca! Dios todo lo oye, todo lo ve.» [4: 58]

#### ESTABLECER ORDEN:

«El castigo para quienes hacen la guerra a [un pueblo que se gobierna por la ley de] Dios y Su Mensajero y siembran en la Tierra la corrupción es que [luego de un juicio justo] se los condene a muerte, se los crucifique, se les ampute una mano y el pie del lado opuesto, o se los condene al exilio. Esto es para que sean denigrados en esta vida, y en la otra tendrán un castigo terrible. Pero quienes se arrepientan antes de ser apresados [y se entreguen voluntariamente] sepan que Dios es Perdonador, Misericordioso.» [5: 33-34]

### SALVAGUARDAR, Y NO FALTAR A LOS FONDOS PÚBLICOS:

«Quien cometa fraude cargará con ello el Día de la Resurrección.» [3: 161]

#### NO USARLOS PARA BENEFICIAR A LOS RICOS:

«Lo que Dios concedió de la gente de las aldeas a Su Mensajero pertenece a Dios, al Mensajero, a sus parientes, a los huérfanos, a los pobres y al viajero insolvente, para que la riqueza no sea un privilegio solo de los ricos.» [59: 7]

#### DAR A OTRAS RELIGIONES SU LIBERTAD:

«Prestan oídos a la mentira y se benefician vorazmente del soborno. Si se presentan ante ti [para que juzgues] sobre un pleito entre ellos, puedes juzgar o abstenerte. Si te abstienes no podrán perjudicarte en nada; pero si juzgas entre ellos, hazlo con equidad y justicia, porque Dios ama a los justos. ¿Y por qué necesitan pedirte a ti que juzgues entre ellos si tienen la Tora en la que se encuentra el juicio de Dios? Si tu veredicto no

les agrada lo rechazan [a pesar de que coincide con la Tora], esos de verdad no son creyentes [en Dios ni en la Tora]... Quienes no juzgan conforme a lo que Dios ha revelado [por considerarlo inferior], ésos son los verdaderos incrédulos... Que los seguidores del Evangelio juzguen según lo que Dios ha revelado en él, porque los que no juzgan conforme a lo que Dios ha revelado, ésos son los verdaderos perversos...Juzga conforme a lo que Dios ha revelado y no te sometas a sus deseos transgrediendo la Verdad que has recibido.» [5: 42-48]

#### B. LOS DEBERES DEL PUEBLO

#### **DISCIPLINA:**

«...Lo que les ha transmitido el Mensajero tómenlo, y cuanto les haya prohibido déjenlo. Tengan temor de Dios, porque Dios es severo en el castigo.» [59: 7]

### OBEDIENCIA BASADA EN INFORMACIÓN:

« ¡Oh, creyentes! Obedezcan a Dios, obedezcan al Mensajero y a aquellos de ustedes que tengan autoridad y conocimiento. Si realmente creen en Dios y en el Día del Juicio, cuando tengan discrepancias remítanlas al juicio de Dios y del Mensajero, porque en ello hay bien y es el camino correcto.» [4: 59]

#### UNIDAD:

«Aférrense todos a la religión de Dios y no se dividan en sectas.» [3: 103], «...y no sean de los que Le atribuyen divinidades [a Dios en la adoración], no sean de esos que dividieron su religión y formaron sectas, cada facción se contenta con lo que sigue.» [30:31-32]

### DELIBERACIÓN SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS:

«...Pero la recompensa que Dios tiene reservada [en el Paraíso] será mejor y más duradera... para quienes responden a su Señor, cumplen con la oración prescrita, se consultan para

resolver sus asuntos y con lo que les he concedido hacen caridades.» [42: 36-38]

## EVITAR LA CREACIÓN DE CORRUPCIÓN Y VANDALISMO:

«No siembren corrupción en la Tierra después de que se haya establecido en ella el orden, e invóquenlo con temor y esperanza.» [7: 56], «Pero en cambio, quienes quebrantan el compromiso que asumieron con Dios, rompen los lazos familiares que Dios ordenó respetar y siembran la corrupción en la Tierra, serán maldecidos y merecerán la peor de las moradas» [13: 25], «Pero cuando se alejan [de ti] van por la Tierra corrompiéndola, destruyendo [todos los frutos del trabajo humano, como] las siembras y los ganados, pero [sepan] que Dios no ama la corrupción.» [2: 205]

### PREPARARSE PARA LA DEFENSA DE LA COMUNIDAD:

«Preparen contra ellos cuanto puedan de fuerzas [de combate] y caballería, para que así amedrenten a los enemigos de Dios que también son los suyos, y a otros enemigos que aún no conocen, pero Dios los conoce bien.» [8: 60]

# CENSURA ÉTICA [NO DIFUNDIR RUMORES SINO ESPERAR A SABER LOS HECHOS REALES]:

«Cuando escuchan un rumor que pudiere atentar contra la seguridad y sembrar el temor, lo divulgan inmediatamente. Pero lo que debían hacer era remitirlo al Mensajero y a quienes tienen autoridad y conocimiento, que son quienes pueden investigar la información y comprender su magnitud, y sabrían qué hacer» [4: 83]

## EVITAR LA CONFABULACIÓN Y LA ALIANZA CON EL ENEMIGO:

« ¡Creyentes! Si el abandono de sus hogares [en La Meca] fue sincero por Mi causa y para obtener Mi complacencia, no tomen por confidentes a quienes demuestran ser Mis enemigos,

y enemigos suyos, revelándoles secretos [de Estado] como muestra de afecto hacia ellos; porque ellos han negado abiertamente la verdad revelada, han expulsado al Mensajero y los han expulsado a ustedes [de La Meca y de sus hogares], simplemente por haber creído en Dios, su Señor. ¿Cómo pueden confiarles secretos por afecto? Yo bien sé lo que ocultan y lo que manifiestan.» [60: 1], «Dios no les prohíbe hacer el bien y tratar con justicia a quienes no los han combatido por causa de la religión ni los han expulsado de sus hogares, porque Dios ama a los que actúan con justicia. Dios solo les prohíbe que tomen por aliados a quienes los combaten a causa de la religión y los han expulsado de sus hogares o han contribuido a su expulsión. Sepan que quienes los tomen como aliados estarán cometiendo una injusticia.» [60: 8-9], «No encontrarás ningún pueblo que crea en Dios y en el Día del Juicio que sienta afecto por quienes combaten a Dios y a Su Mensajero, aunque estos sean sus padres, sus hijos, sus hermanos o sus parientes.» [58: 22], «...Quien así lo haga no tendrá nada que ver con Dios, a menos que lo haga para preservar la vida.» [3: 28]

### 2. RELACIONES EXTERIORES

## A. BAJO CIRCUNSTANCIAS NORMALES, DEBE HABER INTERÉS POR EL BIENESTAR PÚBLICO:

«Se les ha presentado un Mensajero de entre ustedes mismos que se apena por sus adversidades, se preocupa y desea que alcancen el bien [e ingresen al Paraíso]; es compasivo y misericordioso con los creyentes.» [9: 128]

### PROMULGAR LA DOCTRINA DE SALVACIÓN:

«Convoca al sendero de tu Señor con sabiduría y bellas palabras. Argumenta de la mejor manera.» [16: 125], «Debatan con la Gente del Libro con buenas maneras, excepto con aquellos que cometen injusticias. Digan: 'Creemos en lo que nos ha sido revelado a nosotros así como en lo que les fue

revelado a ustedes. El Dios de ustedes y nuestro Dios es uno, y a Él entregamos nuestra voluntad [como musulmanes]'» [29: 46]

#### SIN COMPULSIÓN:

«Una vez establecida la diferencia entre la guía correcta y el desvío no se puede forzar a nadie a creer.» [2: 256], «Exhorta a la gente porque esa es tu misión. No puedes obligarlos a creer.» [88: 21-22]

### NI PROVOCAR ODIO:

«Pero no insulten a quienes son invocados en lugar de Dios, porque insultarán a Dios con hostilidad sin tener real conocimiento [acerca de lo que dicen].» [6: 108]

### EVITAR BUSCAR DOMINACIÓN O DIFUNDIR EL MALESTAR:

«La morada de la otra vida [en el Paraíso] es para quienes no son soberbios ni siembran la corrupción en la Tierra.» [28: 83]

## NO COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LOS QUE ESTÁN EN POSICIÓN NEUTRAL:

«Salvo a quienes busquen asilo en un pueblo con el que tengan un pacto [de no agresión], o con aquellos que están apesadumbrados por tener que combatirlos o combatir a su propia gente» [4: 90]

## SER BUEN VECINO, ACTUAR CON JUSTICIA Y AMABILIDAD:

«Dios no les prohíbe hacer el bien y tratar con justicia a quienes no los han combatido por causa de la religión ni los han expulsado de sus hogares, porque Dios ama a los que actúan con justicia.» [60: 8]

#### B. EN EL CASO DE LAS HOSTILIDADES

#### ABSTENERSE DE INICIAR UN CONFLICTO ARMADO:

«Que el descontento que tengan hacia quienes les impedían el acceso a la Mezquita Sagrada no los lleve a transgredir [la ley], sino que cooperen con ellos a obrar el bien e impedir el mal, pero no cooperen en el pecado y la enemistad. Y tengan temor de Dios; Dios es severo en el castigo.» [5: 2]

## ABSTENERSE DE LUCHAR DURANTE LOS MESES SAGRADOS:

«El número de meses para Dios es doce, porque así Él lo decretó el día que creó los cielos y la Tierra. De ellos, cuatro son sagrados. Así es en la religión verdadera. No obren en contra de ustedes mismos durante estos meses.» [9: 36]

#### O EN LOS LUGARES SAGRADOS:

«No combatan contra ellos en la Mezquita Sagrada, a menos que ellos los ataquen allí; pero si lo hacen combátanlos, ésta es la retribución que recibirán los que rechacen la verdad». [2: 191]

### DOS CASOS EN LOS QUE LA GUERRA ES LEGÍTIMA: I] AUTODEFENSA:

«A estos, si no dan la palabra de que no combatirán contra ustedes, proponen la paz y contienen la agresión, aprésenlos y ajustícienlos [en el curso del combate] donde quiera que los encuentren. A ellos se les permite combatirlos» [4: 91],

«Se les ha permitido [combatir a los creyentes] que son atacados porque son víctimas de una injusticia. Dios tiene el poder para socorrerlos.» [22: 39]

### II] PROTEGER A LOS DÉBILES:

« ¿Qué les impide combatir por la causa de Dios, siendo que hay hombres, mujeres y niños oprimidos que imploran: '¡Señor

nuestro! Sácanos de esta ciudad de opresores. Concédenos, por Tu gracia, quién nos proteja y socorra'?» [4: 75]

#### LUCHAR SOLAMENTE CONTRA COMBATIENTES:

«Y combatan por la causa de Dios a quienes los agredan, pero no se excedan, porque Dios no ama a los agresores.» [2: 190]

#### NO HUIR ANTE EL AGRESOR:

« ¡Oh, creyentes! Cuando se enfrenten con los que se niegan a creer, no les den la espalda [para huir].» [8: 15]

#### SOPORTE Y UNIDAD:

« ¡Oh, creyentes! Cuando se enfrenten a un ejército [de incrédulos] manténganse firmes y recuerden permanentemente a Dios, que así alcanzarán el triunfo. Obedezcan a Dios y a Su Mensajero y no discrepen, porque se debilitarían y serían derrotados.» [8: 45-46]

#### PACIENCIA Y ESPERANZA:

« ¡Oh, creyentes! Tengan paciencia, perseverancia, defiéndanse y tengan temor de Dios, que así tendrán éxito.» [3: 200], «No se desanimen ni entristezcan, porque los que obtendrán el éxito finalmente serán los creyentes.» [3: 139]

## NO TEMER A LA MUERTE, QUE VIENE A SU TIEMPO FIJADO:

« ¡Oh, creyentes! No sean como los que niegan la verdad y dicen de sus hermanos cuando éstos salen de viaje o en una expedición militar [y mueren]: "Si se hubieran quedado no habrían muerto ni caído en batalla", porque Dios hará que eso sea una angustia en sus corazones. Dios es Quien da la vida y la muerte. Dios ve todo lo que hacen.» [3: 156], «Respóndeles: 'Aunque hubieran permanecido en sus hogares, la muerte habría sorprendido en sus lechos a aquellos para los que estaba decretada'» [3: 154], «Pero cuando se les llamó a combatir, algunos de ellos temieron a la gente como se debe temer a Dios

o aún más, y dijeron: "¡Señor nuestro! ¿Por qué nos llamas a combatir? Si lo dejaras para más tarde...". Diles: "El goce de la vida mundanal es pasajero; en cambio, la otra vida es superior para los piadosos, en la que no serán tratados injustamente en lo más mínimo. La muerte los alcanzará donde quiera que se encuentren, aunque se refugien en fortalezas inexpugnables» [4: 77-78], «Porque Dios recompensa a los creyentes. Quienes acudieron al llamado de Dios y Su Mensajero a pesar de sus heridas [v dificultades], con obediencia v temor a Dios, obtendrán una recompensa magnífica. A ellos les fue dicho: Los enemigos se han agrupado contra ustedes, no podrán con ellos'. Pero esto solo les aumentó la fe y dijeron: 'Dios es suficiente para nosotros, porque Él es el mejor protector' y retornaron ilesos por la gracia y el favor de Dios. Ellos buscaron la complacencia de Dios, y Dios es el poseedor de un favor inmenso.» [3: 171-174]

## TEMER LAS PRUEBAS Y LAS TENTACIONES DE LOS INCRÉDULOS:

«Den muerte [a aquellos que los ataquen] donde quiera que los encuentren, y expúlsenlos de donde los han expulsado a ustedes, porque la opresión [y la restricción de la libertad a la que son sometidos por los agresores] es más grave que combatirlos.» [2: 191], «....pero ante Dios es más grave aún apartar a la gente del sendero de Dios, negar Su verdad y expulsar a la gente de la Mezquita Sagrada". [Sepan] que la opresión es peor que matar [en un mes sagrado]. Y [sepan que los incrédulos] no dejarán de combatirlos, si pueden, hasta apartarlos de su religión. Y quien reniegue de su religión y muera en la incredulidad, sus obras habrán sido en vano, en esta vida y en el más allá. Ellos son los moradores del Fuego, donde permanecerán eternamente.» [2: 217]

#### NO RENDIRSE:

«No cedan [ante el enemigo] invitándolo a un acuerdo [por cobardía]. Ustedes [cuando tienen fe y defienden una causa justa] obtendrán la victoria. Dios está con ustedes.» [47:35]

## PERO ACEPTAR LA PAZ Y NO PERSEGUIR AL ENEMIGO QUE CEDE:

«Pero si ellos cesan de combatirlos, sepan que Dios es Absolvedor, Misericordioso. Combátanlos hasta que cese la opresión y puedan adorar tranquilamente a Dios [sin temer persecución]; pero si ellos cesan de combatir, que no haya más hostilidades, excepto contra los agresores.» [2: 192-193], «Si [los incrédulos] se inclinan por la paz, acéptala tú también y encomiéndate a Dios. Pero si quieren engañarte, sabe que la protección de Dios es suficiente. Él es Quien te ha fortalecido con Su auxilio y con los creyentes, Él es Quien unió sus corazones, y tú no habrías podido hacerlo aunque hubieras gastado todo lo que hay en la Tierra, pero Dios los reconcilió.» [8: 61-63], «....y no digan a quien los saluda con la paz [expresando su Islam]: "¡Tú no eres creyente!", para así combatirlo y conseguir algo de los bienes perecederos de la vida mundanal.» [4: 94]

#### CUMPLIMIENTO DE LOS TRATADOS CONVENIDOS:

« ¡Oh, creyentes! Cumplan con sus compromisos.» [5: 1]

### NO CUMPLIR CON LA TRAICIÓN:

«Si te traiciona un pueblo, hazles saber que rompes el pacto igual que ellos. Dios no ama a los traidores.» [8: 58]

# COMPROMISO CON LAS PROMESAS, POR VENTAJOSO QUE SEA, INCLUSO PARA TU AMBICIÓN

«Cumplan su compromiso con Dios. No quebranten los juramentos después de haberlos realizado, habiendo puesto a Dios como testigo. Dios sabe bien cuanto hacen. No sean como quien deshace el hilado que había realizado

cuidadosamente. No hagan del juramento un medio de engaño. No rompan un pacto hecho con una nación por beneficiarse de un pacto con otra nación más poderosa. Dios los pone a prueba para que se les evidencie quienes Lo obedecen de quienes no. El Día del Juicio juzgará entre ustedes sobre lo que discrepaban.» [16: 91-92]

### LA HERMANDAD DE LOS HOMBRES

# 1- EL VÍNCULO SAGRADO POR ENCIMA DEL PREJUICIO RACIAL O SEXUAL:

«¡Oh, seres humanos! Tengan temor de su Señor, Quien los ha creado de un solo ser, del que creó a su cónyuge e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres. Tengan temor de Dios, en Cuyo nombre se reclaman sus derechos, y respeten los lazos familiares. Dios los observa.» [4: 1], «¡Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad.» [49: 13]

### 2- CRITERIO PARA EL MERITO:

«El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad.» [49: 13]

#### MORAL RELIGIOSA

#### OBLIGACIONES CON ALLAH

#### CREER EN ÉL Y SUS VERDADES REVELADAS:

«La verdadera virtud no consiste en orientarse hacia el oriente o el occidente [durante la oración], sino que es piadoso quien cree en Dios, el Día del Juicio, los ángeles, el Libro, los Profetas, hace caridad a pesar del apego [que tiene por los bienes materiales].» [2: 177], « ¡Oh, creyentes! Crean en Dios, en Su Mensajero, en el Libro que fue revelado a Su Mensajero y en los Libros que fueron revelados en el pasado. Quien no crea en Dios, en Sus ángeles, en Sus Libros, en Sus Mensajeros y en el Día del Juicio, habrá caído en un desvío profundo.» [4: 136]

### OBEDECERLO INCONDICIONALMENTE:

«Si les hubiera prescrito que sacrificaran sus vidas o que abandonaran sus hogares, no lo habrían hecho, salvo unos pocos. Pero si hubieran cumplido con lo que se les ordenó, habría sido mejor para ellos y les habría fortalecido la fe» [4: 66]

### MEDITAR EN LOS VERSOS DEL CORÁN:

«Cuando el Corán sea leído, escúchenlo con atención y guarden silencio para que se les tenga misericordia.» [7: 204], «¡Oh, creyentes! No levanten sus voces sobre la voz del Profeta, y no hablen con él del mismo modo que hablan entre ustedes, pues sus obras se podrían malograr sin que se dieran cuenta.» [49: 2], «Este Libro que te revelo [¡oh, Muhammad!] encierra grandes bendiciones, para que mediten sobre sus signos y reflexionen los dotados de intelecto.» [38: 29], «¿Acaso no meditan en el Corán, o es que sus corazones están cerrados con cerrojos?» [47: 24], «¿Acaso no reflexionan en el Corán y sus significados? Si no procediera de Dios encontrarían en él numerosas contradicciones.» [4: 82]

#### Y MEDITAR EN LAS OBRAS DE ALLAH:

«En la Tierra hay signos para quienes tienen certeza interior. También en ustedes mismos. ¿Es que no ven?» [51: 20-21], « ¿Acaso no reflexionaron en el reino de los cielos y de la Tierra y lo que Dios creó en él, ni tampoco en que el final de sus vidas pudiere estar próximo? Si no creen en este Mensaje, ¿en qué otro iban a creer?» [7: 185]

« ¿Acaso no reflexionan sobre sí mismos? Dios ha creado los cielos, la Tierra y lo que hay en ellos con un fin justo y verdadero, y con un plazo determinado.» [30: 8], «Diles [joh, Muhammad!]: 'Los exhorto a que hagan una cosa [para que se les evidencie la verdad]: Pónganse ante Dios en grupo o individualmente, y reflexionen, pues su compañero no es un loco, sino que es un amonestador que les advierte de un castigo severo'» [34: 46]

### RECONOCER SUS BENDICIONES [PARA AGRADECER]:

«Todas las gracias que tienen provienen de Dios.» [16: 53]

« ¿No han observado sus cultivos? ¿Ustedes los hacen germinar, o soy Yo Quien los hace germinar? Si quisiera los convertiría en pasto seco y entonces se lamentarían, [y dirían:] "Hemos sido castigados, y quedamos en la ruina". ¿No han observado el agua que beben? ¿Ustedes la hacen descender de las nubes o soy Yo Quien la hago descender? Si quisiera la habría hecho salobre, ¿por qué no son agradecidos? ¿No han observado el fuego que encienden? ¿Ustedes han creado el árbol con el que lo encienden o soy Yo el creador? He creado el fuego para que reflexionen, y para beneficio de los viajeros. Glorifica el nombre de tu Señor, el Grandioso.» [56: 63-74], «Di [a los que niegan el monoteísmo]: '¿Si Dios hiciera que la noche durara hasta el Día de la Resurrección, quién sino Dios podría traerles la luz del día? ¿Acaso no van a escuchar [este argumento]?' Di: '¿Si Dios hiciera que el día durara hasta el Día de la Resurrección, quién sino Dios podría traerles la oscuridad de la noche para que pudieran descansar? ¿Acaso no van a observar [este argumento]?'» [28: 71-72],

«Él creó las especies [en parejas], a todas, y puso a su servicio los barcos y los animales que montan, para que se transporten en ellos y agradezcan las mercedes de su Señor. Pero una vez sentados digan: 'Glorificado sea Quien nos lo ha facilitado, ya que nosotros no habríamos sido capaces [por nuestro mero esfuerzo], y ante nuestro Señor hemos de regresar'» [43: 12-14], «Dios los hizo nacer del vientre de sus madres sin conocimiento [del mundo que los rodea]. Él los dotó de oído, vista e intelecto, para que sean agradecidos.» [16: 78]

#### SOPORTAR LAS PRUEBAS CON PACIENCIA:

«Los pondremos a prueba con algo de temor, hambre, pérdida de bienes materiales, vidas y frutos, pero albricia a los pacientes. Aquellos que cuando les alcanza una desgracia dicen: 'De Dios provenimos, y a Él retornaremos [para que nos juzgue por nuestras acciones]'» [2: 155-156], «¿Acaso creen que van a entrar al Paraíso sin sufrir las mismas pruebas que quienes los precedieron? Padecieron pobreza e infortunios, y una conmoción tal que hasta el Mensajero y los creyentes que estaban con él imploraron: '¿Cuándo llegará el auxilio de Dios?' Pero el auxilio de Dios estaba cercano.» [2: 214], «¿Acaso piensa la gente que se los dejará decir: "¡Creemos!", y no van a ser puestos a prueba? Puse a prueba a quienes los precedieron, para que Dios hiciera evidente quiénes son los sinceros y quiénes los mentirosos.» [29: 2-3]

### CONFIAR Y DEPENDER DE ÉL:

«Si Dios los auxilia nadie podrá vencerlos. Pero si los abandona, ¿quién podrá auxiliarlos contra Su voluntad? Que a Dios se encomienden los creyentes.» [3: 160], « [¡Oh, Muhammad!] Si rechazan [el Mensaje] diles: 'Me es suficiente con Dios, no hay otra divinidad salvo Él, a Él me encomiendo y Él es el Señor del Trono grandioso'». [9: 129], «Diles: '¿Acaso

no han pensado qué es aquello que invocan en vez de Dios? ¿Si Dios quisiera azotarme con algún daño, acaso sus ídolos me podrían librar de él? ¿O si deseara Dios cubrirme con Su misericordia, podrían ellos impedirlo?" Diles: "Me es suficiente con Dios. Quienes confíen verdaderamente en Dios, que se encomienden a Él'». [39: 38]

#### TAMPOCO DESESPERAR DE SU MISERICORDIA:

«...y no desesperen de la bondad de Dios, pues no desesperan de la bondad de Dios sino los incrédulos» [12: 87], «Dijo: 'Solo desesperan de la misericordia de su Señor los extraviados'» [15:56]

### TAMPOCO SENTIRSE DEMASIADO SEGUROS DE SUS PLANES:

«¿Acaso la gente de esas ciudades se sentían seguros de que Mi ira no podría alcanzarlos por la noche, mientras dormían? ¿O acaso la gente de esas ciudades se sentían seguros de que no podría llegarles Mi castigo por la mañana, cuando estuvieran distraídos? ¿Acaso se sentían a salvo del plan de Dios? Solo se sienten a salvo del plan de Dios los que están perdidos.» [7: 97-99]

## DEJAR TODOS LOS PLANES DEL FUTURO A SU VOLUNTAD:

«No digas acerca de algo: '¡Haré tal cosa!' Salvo que agregues: '¡Si Dios quiere!' Pero si te olvidas de mencionar a tu Señor, invoca su nombre y reza diciendo: 'Ruego a mi Señor que me guíe a la vía más recta'» [18: 23-24]

## CUMPLIR LOS VOTOS Y LAS PROMESAS HECHAS A ALLAH:

«Entre ellos hay quienes hacen una promesa a Dios diciendo: 'Si Dios nos agracia haremos caridades y seremos de los virtuosos'. Pero cuando Dios los bendijo con bienes materiales, se mostraron avaros y le dieron la espalda con desdén. Dios les

infundió la hipocresía en sus corazones, que perdurará hasta el día en que se encontrarán con Él. Eso fue por no cumplir su promesa con Dios y por haber mentido.» [9:75-77]

## NO PROVOCAR COMENTARIOS IRREVERENTES SOBRE ÉL:

«Pero no insulten a quienes son invocados en lugar de Dios, porque insultarán a Dios con hostilidad sin tener real conocimiento [acerca de lo que dicen].» [6:108]

## EVITAR CUALQUIER COMPLICIDAD EN LAS CONVERSACIONES IMPÍAS:

«Cuando veas a los que se burlan de Mis signos, aléjate de ellos hasta que cambien de conversación. Pero si el demonio te hace olvidar, cuando lo recuerdes no permanezcas reunido con los injustos.» [6: 68], « [Musulmanes:] Se les informa en el Libro revelado que cuando escuchen que se blasfema o que se burlan de la revelación de Dios, no se queden en esa reunión con quienes lo hagan, a menos que cambien de tema, porque de lo contrario serán iguales a ellos. Dios se encargará de congregar a los hipócritas y los que niegan la verdad en el Infierno;» [4: 140]

#### NO TOMAR SU NOMBRE EN VANO:

«No hagan de un juramento por Dios, prestado con anterioridad, un pretexto para no hacer el bien, no cumplir con la fe ni dejar de ayudar a la gente a reconciliarse. Dios todo lo oye, todo lo sabe.» [2: 224]

### RESPETAR UN JURAMENTO UNA VEZ QUE HA SIDO TOMADO:

«Sean cuidadosos con sus juramentos.» [5: 89]

### **RECORDAR A ALLAH CONSTANTEMENTE:**

« ¡Oh, creyentes! Tengan presente a Dios en todo momento.» [33: 41], «No sean como quienes se olvidaron de Dios, y Dios hizo que se olvidaran de sí mismos.» [59: 19], «A quien deje de

recordar al Misericordioso le asignaré un demonio que será su compañero inseparable.» [43. 36]

#### SANTIFICARLO Y GLORIFICARLO:

«Te he enviado [joh, Muhammad!] como testigo [de la unicidad divina], albriciador y amonestador. Crean en Dios y en Su Mensajero, asistan y honren [al Profeta], y glorifiquen [a Dios] por la mañana y por la tarde.» [48:8-9]

### RENDIRLE LA ADORACIÓN DIARIA:

«La oración ha sido prescrita a los creyentes para ser realizada en horarios específicos.» [4: 103], «Así que glorifiquen a Dios al anochecer y al amanecer. Él merece ser alabado en los cielos y en la Tierra, [alábenlo] por la tarde y al mediodía.» [30: 17-18], «Observa las oraciones prescritas desde pasado el mediodía hasta la oscuridad de la noche, y también la oración del alba, y prolonga la recitación en ella, pues ésta es atestiguada [por los ángeles de la noche y el día].» [17: 78], «Cumplan con la oración prescrita, y especialmente la oración de la tarde, y preséntense ante Dios con total devoción.» [2: 238], «Cuando realicen una oración moderen su voz en la recitación, no la hagan con voz muy alta ni tampoco en silencio.» [17: 110]

## VISITAR SU SANTUARIO [POR LO MENOS UNA VEZ DURANTE LA VIDA]:

«El primer templo erigido para los seres humanos es el de Bakkah [la Kaʿbah], en él hay bendición y guía para la humanidad. Allí hay signos evidentes, como el sitial de Abraham. Quien ingrese en él estará a salvo. Es obligatorio para las personas peregrinar a este templo si se encuentran en condiciones [físicas y económicas] de hacerlo. Pero quien niegue lo que Dios ha prescrito, sepa que Dios no necesita de Sus criaturas.» [3: 96-7],

«La peregrinación se realiza en unos meses específicos, y quien se consagrara para hacerla, deberá abstenerse [durante ella] de las relaciones maritales, los pecados y las discusiones. Todo lo que hagan de bien Dios lo sabe. Tomen provisiones para el viaje, pero [sepan que] la mejor provisión es la piedad». [2: 197],

« [le dije:] "Convoca a la gente a realizar la peregrinación; vendrán a ti a pie o montados, desde todo lugar apartado". Para que sean testigos de todas las gracias [de la peregrinación y la casa de Dios], y recuerden el nombre de Dios en los días consabidos al sacrificar las reses del ganado que Él les ha proveído. Coman de ellas y den de comer al desvalido y al pobre. Luego de cumplir los ritos, que cumplan sus votos y que circunvalen la Antigua Casa [de La Meca]. Así deben hacer. Quien respete los preceptos sagrados de Dios, será mejor para él ante su Señor [porque lo recompensará en esta vida y en la otra]. Sepan que les son lícitas las reses, excepto lo que se les ha mencionado [como prohibido]. Manténganse alejados de la impureza de los ídolos y apartados de las afirmaciones falsas.» [22: 27-30], «Dios no necesita de la carne ni de la sangre [de sus ofrendas], Él desea que ustedes alcancen la piedad [mediante la práctica de este rito].» [22: 37]

### INVOCARLO CON FRECUENCIA, CON TEMOR Y ESPERANZA:

«Diles [joh, Muhammadl]: "¿Por qué iba a prestarles atención mi Señor si no Le ruegan?» [25: 77], «Invoquen a su Señor con humildad en privado. Él no ama a los transgresores. No siembren corrupción en la Tierra después de que se haya establecido en ella el orden, e invóquenlo con temor y esperanza.» [7: 55-6], «Su Señor dice: 'Invóquenme, que responderé [sus súplicas]'» [40:60]

### REGRESAR A ÉL Y PEDIRLE PERDÓN:

«Pidan perdón a Dios por sus pecados, joh, creyentes!, que así alcanzarán el éxito.» [24: 31], «Quien obre mal o sea injusto consigo mismo, pero pida perdón a Dios, encontrará que Dios es Perdonador, Misericordioso.» [4: 110]

### FINALMENTE, AMARLO:

«...Dios los suplantará por otros a quienes amará y ellos Lo amarán, que serán compasivos con los creyentes, severos con los que niegan la verdad, y combatirán por la causa de Dios sin temor a los reproches. Esas son las cualidades de quienes Dios ha bendecido. Dios es Vasto, todo lo sabe.» [5: 54]

### Y AMARLO POR ENCIMA DE TODO:

«Existen personas que toman en lugar de Dios a otros que consideran iguales [a Dios], y los aman como solo debe amarse a Dios; pero los creyentes aman más a Dios [de lo que éstos aman a sus divinidades].» [2: 165]

### **RESUMEN:**

## ALGUNAS CATEGORÍAS DE VIRTUDES POR LAS QUE EL CORÁN DEFINE EL VERDADERO MUSULMÁN

«La verdadera virtud no consiste en orientarse hacia el oriente o el occidente [durante la oración], sino que es piadoso quien cree en Dios, el Día del Juicio, los ángeles, el Libro, los Profetas, hace caridad a pesar del apego [que tiene por los bienes materiales] a los parientes, los huérfanos, los pobres, los viajeros insolventes, los mendigos, y colabora para liberar esclavos y cautivos. [Tiene piedad quien] hace la oración prescrita, paga el zakat, cumple con los compromisos contraídos, es paciente en la estrechez, la adversidad y ante la persecución. Ésos son los veraces en su fe y los verdaderos piadosos.» [2: 177], «Los creyentes son aquellos que cuando les es mencionado el nombre de Dios sus corazones estremecen, y que cuando les son recitados Sus versículos les aumenta la fe y se encomiendan a su Señor. [Los creventes] son quienes realizan la oración y dan en caridad parte de lo que les he proveído. Estos son los verdaderos creyentes.» [8: 2-4]

«Albricia a los humildes sumisos [que obtendrán bienaventuranza], aquellos cuyos corazones se emocionan cuando se menciona a Dios, son pacientes ante las desgracias, cumplen con la oración y hacen caridades con lo que les he agraciado.» [22: 34-5], «Bienaventurados los creventes que en sus oraciones son humildes [ante Dios], se apartan de las frivolidades, pagan el zakat, preservan sus genitales [del adulterio y la fornicación], y solo cohabitan con sus esposas o con lo que posee su diestra, porque eso no es censurable. Pero quien busque algo más allá de eso, está transgrediendo [la lev]. [Son de los bienaventurados quienes] sean fieles a la confianza depositada en ellos, cumplen con sus compromisos y acuerdos, y cumplen con sus oraciones. [Quienes tengan estas virtudes] serán los herederos que heredarán el Firdaus, en el que morarán por toda la eternidad.» [23: 1-11]

«Dios es la luz de los cielos y de la Tierra... Dios guía hacia Su luz a quien Él quiere... [Esas hornacinas están] en las casas [de oración] que Dios permitió que fueran erigidas y honradas para que se invoque Su nombre. En ellas Lo glorifican por la mañana y por la tarde. [En las mezquitas hay] hombres a los que ni los negocios ni las ventas los distraen del recuerdo de Dios, la práctica de la oración prescrita y el pago del zakat, porque temen el día en que los corazones y las miradas se estremezcan.» [24: 35-7],«Los siervos del Misericordioso son aquellos que caminan sobre la faz de Tierra con humildad, y cuando son increpados por los ignorantes les responden [con palabras de] paz. Los que pasan la noche prosternados y de pie adorando a su Señor, e imploran:

"¡Oh, Señor nuestro! Sálvanos del castigo del Infierno, porque su castigo será permanente, será una morada terrible v un mal destino". [Los siervos del Misericordioso son] aquellos que cuando hacen una caridad no dan todo lo que tienen ni tampoco escatiman, sino que dan con equilibrio. Los que no invocan a nada ni a nadie junto con Dios, no matan a quien Dios ha prohibido matar salvo con justo derecho, y no cometen fornicación ni adulterio. [Sepan que] quienes cometan algo de esto merecerán recibir una pena, el Día de la Resurrección se les multiplicará el tormento, en el que permanecerán humillados, salvo quienes se arrepientan, crean y hagan obras de bien. A estos, Dios les perdonará sus pecados, y en su lugar les registrará buenas obras. Dios es Absolvedor, Misericordioso. A quien se arrepienta y haga obras de bien, Dios le aceptará su arrepentimiento. Aquellos que no dan falso testimonio, y cuando pasan junto a la frivolidad lo hacen con dignidad. Aquellos que cuando se los exhorta a reflexionar sobre los versículos de su Señor no se hacen los sordos ni los ciegos. Aquellos que piden: "¡Oh, Señor nuestro! Agrácianos con cónyuges y descendientes que sean un motivo de alegría y tranquilidad para nosotros, y haz que seamos un ejemplo para los que tienen temor [de Dios]". Ellos serán recompensados

con el Paraíso por su perseverancia, y serán recibidos [por los ángeles] con un saludo de paz. Allí vivirán por toda la eternidad. ¡Qué hermosa morada y lugar de permanencia!» [25: 63-76],

«Solo creen en Mis signos quienes se prosternan cuando se les recitan [mis versículos], glorifican a su Señor y no se comportan con soberbia, se levantan de sus lechos para invocar a su Señor con temor y anhelo [de Su respuesta], y dan en caridad parte de lo que les he proveído. Nadie sabe la alegría que les espera [a los creyentes] como recompensa por sus obras.» [32: 15-17],

«Dios les tiene reservado Su perdón y una gran recompensa a los musulmanes y las musulmanas, a los creyentes y las creyentes, a los piadosos y las piadosas, a los justos y las justas, a los pacientes y las pacientes, a los humildes y las humildes, a los que hacen caridades y a las que hacen caridades, a los que ayunan y las que ayunan, a los pudorosos y las pudorosas, a los que recuerdan frecuentemente a Dios y a las que recuerdan frecuentemente a Dios.» [33: 35]

«Dios ha revelado el mejor de los Mensajes, que es un Libro armonioso [sin contradicciones] que reitera [las enseñanzas]. Su recitación hace erizar la piel de quienes tienen temor de su Señor. [Los creyentes] cuando recuerdan a Dios, su piel y sus corazones se apaciguan. Ésta es la guía de Dios, con la que Él encamina a quien quiere; pero sepan que para quien Dios decreta el desvío, no habrá nadie que lo pueda guiar.» [39: 23]

«Lo que se les ha concedido [de bienes materiales] es parte de los placeres transitorios de esta vida mundanal. Pero la recompensa que Dios tiene reservada [en el Paraíso] será mejor y más duradera, para quienes crean y se encomienden a su Señor, para quienes evitan los pecados graves y las obscenidades, y cuando se enojan saben perdonar; para quienes responden a su Señor, cumplen con la oración prescrita, se

consultan para resolver sus asuntos y con lo que les he concedido hacen caridades, y cuando son víctimas de una injusticia son solidarios unos con otros [para restablecer la justicia]. La ofensa debe ser retribuida por una pena equivalente, pero quienes sepan perdonar serán recompensados por Dios. Él no ama a los injustos». [42: 36-40]

«Muhammad es el Mensajero de Dios. [Los creyentes] que están con él son severos con los que se niegan a creer, pero misericordiosos entre ellos. Los verás [rezando] inclinados y prosternados, anhelando alcanzar la misericordia de Dios y Su complacencia. En sus rostros se encuentran las huellas de la prosternación. Así fueron descritos en la Tora; mientras que en el Evangelio se los compara con una semilla que germina, brota, se fortalece, cobra grosor y se afirma en su tallo, causando alegría a los sembradores.» [48: 29]

«Los verdaderos creyentes son quienes creen en Dios y en Su Mensajero, y luego no vacilan; quienes luchan por la causa de Dios con sus bienes materiales y sus personas. Esos son los sinceros.» [49: 15], «Disfrutarán lo que Su Señor les conceda, porque en la vida mundanal hacían el bien, dormían poco por las noches, pedían perdón a Dios antes del despuntar del alba, y daban de su dinero lo que era derecho para el mendigo y el indigente. En la Tierra hay signos para quienes tienen certeza interior» [51: 16-20]

«El hombre fue creado impaciente: se desespera cuando sufre un mal y se torna mezquino cuando la fortuna lo favorece, salvo los orantes devotos que son perseverantes en la oración, que de su dinero destinan un derecho establecido para el que pide ayuda y para el indigente honesto; que creen en el Día del Juicio Final, que tienen temor del castigo de su Señor, siendo que nadie está a salvo del castigo de su Señor. Los que preservan su sexualidad al ámbito conyugal o lo que posee la diestra, ya que eso no es censurable. Quien traspase este límite, sepa que es un trasgresor. Y los que

devuelven los depósitos que se les confían y respetan los acuerdos que celebran, que son veraces en sus testimonios y que cumplen con las oraciones prescritas, estos serán honrados con jardines del Paraíso.» [70:19-35]

Fin.

#### REFERENCIAS

- 1) Abu Dawud's Standard Collection of Traditions.
- 2) Abufeda.
- 3) Abul Farag
- 4) Ahmad Ghalwash, The religion of Islam.
- 5) Al Razi.
- 6) Al Tabari.
- 7) Al Wakidi
- 8) Al-'Ugalan-Nafi'a, by Shah Abdul Aziz.
- 9) Alfred Guillaume's Tradition of Islam.
- 10) Al-Imam ibn Kathir Stories of the Prophets.
- 11) Al-Mawaqif, by Qadi Ezzud-Din Ahmad.
- 12) Al-Sharh al-Mumti' 'ala Zaad al-Mustanqi'.
- 13) Al-Tabari's History, Vol. II.
- 14) As-Sira Al-Halabiya, a Standard Book on the life of the Prophet.
- 15) Book of Sahih Muslim.
- 16) Bosworth Smith, Mohammed and Mohammedanism.
- 17) Bukhari's Commentary.
- 18) Bukhari's Standard Collection of Traditions.
- 19) Caussin de Perceval.
- 20) Chamber's Encyclopaedia.
- 21) Commentary of Bahrul-Muhit, by Muhammad Ibn Yusuf.
- 22) Crawford's Indian Archipelago.
- 23) Denison's Emotion as the Basis of Civilization.
- 24) Dr Klein's article on Jihad.
- 25) Dr Noldeke's Book on Islam.
- 26) Dr Ph. Schaff's Companion to the Greek Testament and the English Version.
- 27) Dr Weymouth's Introduction to St. John's Gospel.
- 28) Draper's History of the International Development of Europe, Vol. II.
- 29) Droits Musulman by M. Querry
- 30) Durratul-Mukhtar Ibn Abdeen.
- 31) Ed. Pocock.
- 32) Encyclopaedia Biblica.

- 33) Encyclopaedia of Islam, printed by E.T. Brill, Leyden.
- 34) Epiphan.
- 35) Eusebius History.
- 36) Fat-hul-Bayan fi Maqasidul-Qur'an, by Ibn 'Ali Al-Bukhari.
- 37) George Sale's Translation of the Qur'an, Preliminary Discourse.
- 38) Goethe's West-Oestlicher Divan.
- 39) Golden Cleaning-Thoughts of General Gordon.
- 40) Hamilton's Hidaya.
- 41) Herbelot.
- 42) Herodotus.
- 43) History of the Khalifa, by Al-Sayuti.
- 44) Holland's Jurisprudence.
- 45) Hughes' Dictionary of Islam.
- 46) Ibn Al-Gawzi's Fat-hul-Mughith.
- 47) Ibn Athir.
- 48) Ibn Hisham
- 49) Ibn Hisham's History.
- 50) Ibn Ishaq, Sirat Rasul Allah
- 51) Ibn Majah
- 52) Imam Abu Hanifa School of Jurisprudence.
- 53) Irshadul Sari, by Al-Khatibul Qastallani.
- 54) Islam-Her Moral and Spiritual Value by Major Arthur Glyn Leonard.
- 55) J. Milton's. A treatise on Christian Doctrines.
- 56) Jamieus-Saghir, by Imam Al-Sayuti.
- 57) Lectures on Heroes and Heroship, by Thomas Carlyle.
- 58) Livingstone's Expedition to the Zambesi.
- 59) Marmaduke Pickthall, Translation of the Glorious Qur'an.
- 60) Mishkatu 'l-Masabih
- 61) Moral du Koran, M. Deraz.
- 62) Muhammadan Jurisprudence. By Abdul Cader.
- 63) Muir's Caliphate
- 64) Muwatta, a Standard Book on Prophet's Traditions by Imam Malik.
- 65) Nawab Sultan Jahan Begum Sahiba, Ruler of Bhopal's Muslim Home

- 66) New Testament.
- 67) Nuzhatul-Absar, by Ibn Hajar.
- 68) Old Testament.
- 69) Outlines of Islamic Culture, by A. M. Shushtery.
- 70) Palmer's Translation of the Qur'an.
- 71) Papers relating to Her Majesty's Colonial Possessions
- 72) Peake's Commentary of the Bible.
- 73) Personal Law of Muhammadans by Abdul Kader.
- 74) Qadi-Ayad's Al Shifa.
- 75) Quarterly Review.
- 76) Qur'an.
- 77) Renan, Etudes d'Histoire religieuse'.
- 78) Rev. Dummelow's Commentary.
- Rev. J.N. Thoburn, Report for the Allahabad Missionary conference.
- 80) Rev. Margoliouth's Introduction to Rodwell's Translation of the Qur'an.
- 81) Rev. Sell, The Faith of Islam.
- 82) Review of Religions, 1913.
- 83) Rodwell's Translation of the Qur'an.
- 84) Saheeh Al-Tirmidhi.
- 85) Sherief Abdel Azim, Women in Islam, versus women in the Judeo-Christian Traditions, the Myth and Reality
- 86) Sir Henry Layard's Early Travels.
- 87) Sir William Munir's Life of Mahomet.
- 88) St. John's Gospel.
- 89) St. Mattews Gospel.
- 90) Stanley Lane Pool's Book on Islam.
- 91) Stanley Lane Poole, Selection from the Qur'an
- 92) T. W. Arnold's The Preaching of Islam.
- 93) Tabaqatul-Kubra, by Ibn Sa'd.
- 94) The Caliphate, by Sir W. Muir.
- 95) The Muslim Belief, M. Saleh.
- 96) The Preaching of Islam, Sir Thomas Arnold.
- 97) The Principles of the Mohammedan Jurisprudence, by Maulana 'Abdul-Rasheed.
- 98) The Religion of Islam, F.A. Klein.

- 99) The Sealed Nectar, by Safi-ur-Rahman Al-Mubarakpuri.
- 100) Trench on Words
- 101) Vide Gagnier, not in Abulf. Vit Moh.
- 102) Von Goethe's West Ostlicher Divan.
- 103) Washington, Irving, Life of Mohamet.
- 104) Webster's Dictionary.
- 105) Wherry's Commentary on Islam.
- 106) Will Durant, The Story of Civilization.
- 107) Zadul-Mi'ad, by Ibn Al-Qayyim.